

**Estudio Preparatorio
para
el Proyecto de Desarrollo del Turismo
en la Parte Norte de la República del Perú**

Informe Final

Febrero 2012

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**KRI International Corp.
Nippon Koei Co., Ltd.
Nippon Koei Latin America- Caribbean Co., Ltd.**

LAC
CR (3)
12 – 007

**Estudio Preparatorio
para
el Proyecto de Desarrollo del Turismo
en la Parte Norte de la República del Perú**

Informe Final

Febrero 2012

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**KRI International Corp.
Nippon Koei Co., Ltd.
Nippon Koei Latin America- Caribbean Co., Ltd.**

Estudio de Preinversión a nivel de Prefactibilidad del
Programa de Inversión:

**“Establecimiento de las Bases para
el Desarrollo Rural a través del
Turismo en el Corredor Turístico
del Valle del Utcubamba, Sector
Pedro Ruiz – Leymebamba, Región
Amazonas”**

(Código SNIP No: PROG – 078 – 2009 – SNIP)

TOMO I

Gobierno Regional Amazonas
Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Significado de Chachapoya(s):

Aymara: "Gente de las nubes": chacha = gente / phuyas = nubes

Quechua: "Árboles en las nubes": sachá = árbol / puyas = nubes

Inca Garcilazo de la Vega: "lugar de varones fuertes"

Padre Millán de Aguirre: Chachapoyas = "monte de nubes"

***Pether Lerche (Antropólogo): "personas de los bosque de Nubes",
"hombres que habitan en las nubes"
o "guerreros venidos de las nubes"***

... sea cual sea el significado real, su legado es impresionante...

Contenido

¿POR QUÉ EL ESTADO DEBE INVERTIR EN ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN?	1
RESUMEN EJECUTIVO	3
A. Nombre del Programa de Inversión Pública.	3
B. Objetivo del Programa.	3
C. Descripción de los Proyectos de Inversión Pública y de las Actividad del Programa.	3
D. Costos de Inversión y Operación y Mantenimiento.	7
E. Beneficios.	7
F. Resultados de la Evaluación Social.	9
G. Sostenibilidad.	9
H. Organización y Gestión.	10
I. Impacto Ambiental y Análisis de Riesgos.	11
J. Conclusiones y Recomendaciones.	11
K. Matriz del Marco Lógico.	12
1.0 ASPECTOS GENERALES	15
1.1 Nombre del Programa de Inversión	15
1.2 Unidades Formuladora y Ejecutora	15
1.2.1 Unidad Formuladora	15
1.2.2 Unidad Ejecutora Recomendada	15
1.3 Área de Estudio	16
1.4 Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios	17
1.4.1 Alcances de identificación de entidades involucradas	17
1.4.2 Problemas, intereses y acuerdos alcanzados por los actores involucrados.	20
1.5 Marco de referencia	23
1.5.1 Principales Antecedentes del Proyecto	23
1.5.2 Lineamientos de Políticas Públicas	24
A. Constitución Política del Perú.	24
B. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867	24
C. Ley General de Turismo, Ley No. 29408.	26
D. Reglamento de la Ley General de Turismo, Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR.	27
E. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley No. 28296.	27
F. Plan Estratégico Nacional de Turismo 2008 – 2018 (PENTUR).	29
G. Plan Regional de Desarrollo Concertado 2008 – 2021.	31
H. Plan Estratégico Regional de Turismo 2009 – 2015: PERTUR Amazonas	32
1.5.3 Prioridad del Proyecto	33
A. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.	33
B. Gobierno Regional Amazonas	34
C. Destino Turístico del CTCU y su conexión con el Circuito Turístico Nor Oriental (CTN)	34
2.0 IDENTIFICACIÓN	37
2.1 Qué necesito conocer de la situación actual para vender un producto turístico en Perú?	37
2.2 Diagnóstico de la situación actual del destino CTCU.	39
2.2.1 Generalidades	39
2.2.2 Diagnóstico – Población y Sociedad	39
A. Geopolítica y Territorio – Amazonas	39
B. Geopolítica y Territorio – Destino CTCU.	41
C. Población – Amazonas.	43
D. Población – Destino CTCU.	45
E. Historia y Patrones Socioculturales.	47
F. Territorio y Ambiente	50
G. Económico – Productivo – Amazonas	53

H.	Corredores Económicos – Destino CTCU	56
I.	Energía – CTCU.	56
J.	Infraestructura de Transporte.	57
K.	Gestión de Residuos Sólidos.	63
L.	Comunicaciones.	64
M.	Transporte Público de Personas Interprovincial e Intraprovincial.	65
N.	Seguridad.	67
2.2.3	Diagnostico – Instalaciones de Turismo.	68
A.	Instalaciones y Servicios Públicos.	68
B.	Museos.	68
C.	Establecimiento de Hospedaje, y Restaurantes y Afines.	69
D.	Agencias de viaje y turismo.	70
E.	Opinión de la Población.	71
2.2.4	Diagnostico – Situación Actual del Turismo.	72
A.	Identidad y Concientización Turística.	72
B.	Los Íconos de Amazonas: Kuélap y Gocta.	74
C.	Los Recursos Turísticos en el CTCU.	74
D.	Posicionamiento Actual y Promoción Turística.	75
E.	Oferta Actual de los Operadores Turísticos Locales.	82
F.	Oferta Actual de los Operadores Turísticos Regionales.	85
G.	Comportamiento del Flujo Turístico.	86
H.	Perfil del Turista que Visita el CTCU – Características Personales.	93
I.	Características del Viaje del Turista en el CTCU.	97
J.	Opinión del Turista que Visitó el CTCU.	100
2.2.5	Diagnóstico – Instituciones e Institucionalidad.	101
A.	Instituciones Públicas – Nacional.	101
B.	Instituciones Públicas – Regional.	102
C.	Instituciones Públicas – Local.	104
D.	Entidades Privadas.	106
E.	Organizaciones Sociales.	110
2.3	Definición del Problema y sus Causas.	111
2.3.1	Problema Central	111
2.3.2	Análisis de las Causas	111
2.3.3	Análisis de los Efectos	111
2.4	Objetivo del Programa.	113
2.4.1	Definición del Objetivo Central.	113
2.4.2	Medios para alcanzar el Objetivo Central.	113
2.4.3	Fines del Objetivo Central.	113
2.5	Alternativas de Solución	115
2.6	Planteamiento Técnico de la Alternativa	115
A.	Antecedentes – Propuesta a Nivel de Perfil.	115
B.	Propuesta General.	116
C.	Rubros donde no se Intervendrá con este Programa.	116
3.0	FORMULACIÓN	119
3.1	Qué debo Conocer para desarrollar la Propuesta de Intervención?	119
3.2	Delimitación del Destino.	119
3.2.1	Destino, Corredor Turístico y Ruta de Cuenca.	120
3.2.2	Zonas Turísticas.	123
3.2.3	Recursos Turísticos Priorizados en las Zonas Turísticas Identificadas.	126
3.3	Característica de la Demanda y Oferta.	128
3.3.1	Servicio.	128
3.3.2	Conocer Qué Quiere el Cliente y Cómo se Comporta – Internacional.	128

A.	Características del Mercado Internacional de Turismo.	128
B.	Características Generales del Turista que Visita el Perú – Receptivo.	131
C.	Características – Turista Extranjero – Cultural.	133
D.	Características – Turista Extranjero – Naturaleza.	137
E.	Características – Turista Extranjero – Aventura.	138
F.	Características – Turista Extranjero – Rural Comunitario.	140
G.	Características – Turista Extranjero – Por Procedencia.	140
3.3.3	Conocer Qué quiere el Cliente y Cómo se Comporta – Nacional.	144
A.	Perfil del Vacacionista Nacional.	144
B.	Emisores Prioritarios – Nacional.	146
3.3.4	Producto Turístico a Vender – Conocer las Bases de Qué puedo Ofrecer.	147
A.	El Modelo Básico.	147
B.	Qué impide o frena el Desarrollo Turístico del CTCU? – Trabas.	147
C.	Qué puede Impulsar el Desarrollo Turístico del CTCU - Potencialidades.	148
D.	Las Rutas Turísticas Propuestas.	149
E.	Opinión de la Población.	158
3.4	Planteamiento para la Mejora de la Capacidad para Vender el Producto Turístico.	158
3.4.1	Modelando Productos Turísticos Posibles de ser Vendidos.	158
A.	Propuesta de Producto Turístico 1: Con base en la Ruta Circuito de Aguas.	159
B.	Propuesta de Producto Turístico 2: Con base en la Ruta de los Karajía.	160
C.	Propuesta de Producto Turístico 3: Con base en la Ruta Turística de los Cañones.	160
D.	Propuesta de Producto Turístico 4: Con base en la Ruta Qhapac Ñan.	161
E.	Propuesta de Producto Turístico 5: Con base en la Ruta Kuélap.	162
F.	Propuesta de Producto Turístico 6: Con base en la Ruta de Cultura Viva.	163
G.	Propuesta de Producto Turístico 7: Con base en la Ruta de las Momias.	164
H.	Síntesis de la Propuesta de los Productos Turísticos.	166
3.4.2	Qué se necesita?	166
3.4.3	Qué falta?	167
A.	Servicios Públicos en los Centros de Soporte.	167
B.	Accesos y red vial adecuada en el CTCU.	169
C.	Identidad.	170
D.	Puesta en valor de los recursos turísticos priorizados.	170
E.	Planta Turística con la calidad adecuada al Perfil de los Turistas Objetivo.	172
F.	Posicionamiento y Promoción Turística.	174
G.	Institucionalidad en el Sector Público.	174
H.	Estrategia de Desarrollo Turístico Consensuada (actualizar el PERTUR).	175
3.4.4	Selección de Intervenciones	175
A.	Servicios Públicos.	175
B.	Accesos y red vial adecuada en el CTCU.	176
C.	Identidad.	177
D.	Puesta en valor de los recursos turísticos priorizados.	177
E.	Planta Turística con la calidad adecuada al perfil de los turistas objetivo.	178
F.	Posicionamiento y Promoción Turística.	179
G.	Institucionalidad en el Sector Público.	179
H.	Estrategia de Desarrollo Turístico Consensuada (actualizar el PENTUR).	179
I.	Nuevas Intervenciones.	179
3.4.5	Cómo se complementan las Intervenciones – La Sinergia.	180
A.	Cadena de Dependencia.	180
B.	La Sinergia.	180
C.	El Modelamiento y la Realidad – Otras Sinergias.	181
3.4.6	La Propuesta de Intervención.	182
A.	Generales.	182

B.	Estructura del Programa.	182
C.	Detalle de las Acciones de los PIP.	183
D.	Actividad: Actualización del PERTUR Amazonas.	186
E.	Actividad: Plan de Comercialización y Apoyo a la Comercialización en el CVCU.	188
4.0	EVALUACIÓN	207
4.1	Beneficios Sociales.	207
4.1.1	Identificación de Beneficios.	207
4.1.2	Medición de Beneficios.	208
A.	Beneficios de los PIP.	208
B.	Beneficios del Turismo – Gasto por Día / Turista.	208
4.1.3	Beneficios del Programa.	209
4.2	Costos a Precios Sociales.	211
4.3	Evaluación Social.	213
4.3.1	Cálculo del VAN Social.	213
4.3.2	Análisis de Sensibilidad.	213
A.	Variables Críticas.	213
B.	Resultados de la Evaluación.	213
4.4	Análisis de Sostenibilidad.	214
4.4.1	Los Arreglos Institucionales Previstos	214
4.4.2	El Marco Normativo necesario para la Ejecución y Operación del Proyecto.	214
4.4.3	Financiamiento de los Costos de Operación y Mantenimiento (O y M).	214
4.4.4	La participación de los beneficiarios.	214
4.5	Impacto Ambiental y Análisis de Riesgos.	215
4.6	Organización y Gestión.	215
4.6.1	Unidad Ejecutora del Programa.	215
A.	Constitución de Unidad de Gestión.	215
B.	Estructura de la UG.	215
C.	Funciones.	216
D.	Consultores Operativos: Especialistas.	220
E.	Personal y Costos.	221
4.6.2	Plan de Implementación.	221
A.	Lineamiento de Ejecución.	221
B.	Proyectos con Edificaciones e Infraestructura y el de Fortalecimiento Institucional.	221
C.	Proyectos de Puesta en Valor Arqueológica.	222
4.7	Estructura de Financiamiento.	222
4.8	Matriz del Marco Lógico.	223
5.0	CONCLUSIONES	226

NOTA: Los Anexos al estudio, se encuentran en el Tomo II.

¿POR QUÉ EL ESTADO DEBE INVERTIR EN ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN?

“Cuando uno piensa en turismo, piensa en todo”. Esa frase es 100% verdad para cualquiera que haya intentado si quiera comenzar a pensar en planificar el desarrollo turístico de un destino. Para vender un destino turístico, necesito ante todo satisfacer las necesidades básicas del turista (es un ser humano a fin de cuentas) y, además, hacerle gozar una experiencia inolvidable, es por ello que se necesita “todo”.

Un destino turístico es un producto que se promociona y se vende como cualquier otro, pero su planificación es particularmente atractiva para quienes desean colaborar con el desarrollo de los pueblos situados y poblaciones viviendo en los alrededores o en el destino mismo. Para que el destino sea más atractivo que el de la competencia, debemos ofrecer lo que los demás no tienen. Si tomamos esta última idea a secas, la planificación sería facilísima porque hay sitios arqueológicos maravillosos como Kuélap o Karajía que únicamente lo tienen los amazonenses; por tanto, sólo pondríamos en valor el recurso. Pero, afortunadamente, el nivel de competencia con otros destinos en Perú y en el Planeta, y las disposiciones de la Constitución Política del Perú, nos exigen más.

Puesto que el destino turístico es, a fin de cuentas, un producto, tenemos que pensar en los factores de producción necesarios para “fabricarlo” y venderlo. Un planificador sin mucha visión podría resumir que los factores de producción son: hotel bueno, restaurant bueno, y recurso turístico puesto en valor. No obstante, el turismo vende una experiencia y al entender peruano esa experiencia va más allá de una burbuja en la que se puede poner al turista para que no “vea nada más”.

En el mundo, no creo que exista más de una persona (si es que la hay) que, como parte de su experiencia de relax, quiera ver un Kuélap lleno de yerba y a punto de colapsar. Las fotos saldrían más verdes que históricas. Al mismo tiempo, el turista no querría que, en su experiencia donde goza de un paisaje impresionante, el sitio o las ciudades o pueblos aledaños estén repletos de basura, o pestilentes por las aguas residuales, o abandonado al sub desarrollo sin infraestructura básica y servicios públicos. Tampoco es bueno viajar por relax y estar pendiente de ladrones todo el día. El turista no visita únicamente los recursos, sino que visita el Destino en su conjunto.

El turismo que promovemos en Perú, no es aquel “turismo burbuja” donde el turista sabe que está en otro país porque el personal del hotel habla otro idioma. Nuestra planificación de desarrollo turístico tiene una visión de desarrollo de los pueblos. Cuando pensamos en desarrollo, pensamos en servicios básicos de calidad (agua y saneamiento, electrificación, recolección de residuos) que el poblador local “compartirá” con el turista; pensamos en infraestructura para la población y el comercio local (vías, accesos) que también serán “recorridos” por el turista; pensamos en los recursos necesarios para brindar seguridad física y moral a los ciudadanos, recursos que también “velarán” por el turista; pensamos en un patrimonio cultural y natural que debe ser preservado para que el peruano fortalezca su identidad nacional y a los que gustosamente los turistas serán “invitados” para disfrutarlos. Si logramos nuestra meta de número de días de estadía por turista en el horizonte del Programa de Inversión, eso significará que el uso que le dará el turista a los servicios e infraestructura representará menos del 1% del uso que le dará la población local.

Entonces, uno debería pensar porqué es una buena idea hacer un Programa de inversión en turismo asociado a todas esas intervenciones en servicios para la población, “por qué no limitarnos a ejecutar los proyectos de servicios e infraestructura?”. La respuesta es porque el

turismo ha demostrado ser la actividad económica que requiere los servicios de casi todos los sectores de la economía, y, que requiere de factores de producción e insumos que pueden ser proveídos por pequeñas y medianas empresas. Por tanto, estamos estableciendo un efecto multiplicador que va dirigido a todos los estratos sociales que genera empleo sostenible.

En ese contexto, merece que el Estado intervenga en Amazonas corrigiendo las fallas de mercado puesto que limitan y hasta impiden su desarrollo turístico. Si bien muchas de las fallas están relacionadas a la falta o deficiente oferta de servicios básicos, donde es obvio que el Estado debería intervenir, otras se deben a falta de apropiabilidad de los resultados y también el Estado debería intervenir. Los agentes privados no tienden a invertir en actividades que le reportan las ganancias a todos, como son la puesta en valor de un atractivo y la promoción turística. Estas acciones impactarán en el flujo de turistas, en su permanencia y en el nivel de gasto que esté dispuesto a realizar, a favor de todos los amazonenses, no de un inversionista en particular.

Gracias al impulso del turismo, el agricultor, el ganadero, el artesano, el manufacturero, el industrial, y el hostelero tendrán una mayor demanda local por sus productos. Una demanda que esperamos sea, por lo menos, constante, sino creciente y, al ser una demanda local, fortalecerá la posición de negociación de los productores locales. Además, genera empleo como operadores para servicios no tradicionales aumentando el uso y la productividad de los activos locales y de los pobladores. Los guiados, los paseos, los alojamientos serán otorgados, principalmente, por locales usando sus propiedades y patrimonio.

También se debe considerar que Amazonas es un departamento donde los recursos turísticos y el 40% de la población se encuentran fuera de las ciudades, y donde uno de sus atractivos es que es uno de los departamentos menos "congestionados" con una densidad poblacional de menos de 10 habitantes por km². Por tanto, de manera natural, el turismo rural, donde participan principal y directamente la población de menos recursos, será el de mayor despegue y presencia en el desarrollo turístico. Además, hay que considerar que el turismo rural es un objetivo de desarrollo que cuenta con la prioridad y voluntad del Gobierno Nacional y Regional.

Finalmente, tengo que terminar diciendo que una de las cosas buenas de intentar mejorar el turismo en nuestro país es que, independientemente de si alguna crisis financiera genera una disminución del flujo de turistas, toda la inversión será utilizada por los pueblos intervenidos como base para su desarrollo para cualquier otra actividad económica en la que deseen invertir.

Amazonas tiene un potencial turístico enorme, pero hasta ahora, es sólo potencial.

RESUMEN EJECUTIVO

A. Nombre del Programa de Inversión Pública.

"Establecimiento de las Bases para el Desarrollo Rural a Través del Turismo en el Corredor Turístico del Valle del Utcubamba, Sector Pedro Ruiz – Leymebamba, Región Amazonas".

B. Objetivo del Programa.

"Adecuadas condiciones socio – económicas rurales en el corredor turístico del Valle del Utcubamba que posibiliten un desarrollo económico rural equitativo e inclusivo"

C. Descripción de los Proyectos de Inversión Pública y de las Actividad del Programa.

El programa está conformado por 5 componentes:

1. Acondicionamiento Turístico,
2. Fortalecimiento Institucional,
3. Transporte,
4. Residuos Sólidos, y
5. Actividades para el Fortalecimiento del Turismo.

A continuación, se describen las acciones de cada PIP y Actividad.

PIP	Acciones Propuestas
1.1 Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan – Provincia de Chachapoyas – Amazonas.	1. Acondicionamiento del atractivo turístico. • Creación de servicios para el turista: Parador y mirador turístico. • Adecuada señalización e información turística. • Capacitación a Guías Turísticos. 2. Puesta en valor del atractivo turístico • Acondicionamiento del atractivo turístico. • Puesta en valor del atractivo turístico: Camino prehispánico (partiendo de la Ciudad de Chachapoyas), y Tambo Inca de Levanto.
1.2 Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto – provincia de Chachapoyas – Amazonas.	1. Servicios turísticos adecuados. • Acondicionamiento de la casa parroquial. • Guías calificados. 2. Puesta en valor de los atractivos turísticos. • Puesta en valor de la iglesia colonial: Investigación arqueológica, y Restauración de Iglesia Levanto. • Puesta en valor de la Plaza de Armas: Tratamiento de pavimento de calles con piedra de forma irregular, Remodelación de la plaza, y Tratamiento de fachadas.
1.3 Investigación, conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos de Sílic y El Imperio – provincia de Luya – Amazonas.	1. Investigación arqueológica en El Imperio y Sílic. 2. Conservación de El Imperio y Sílic. 3. Infraestructura. • Carretera de acceso a Sílic. (Afirmado L=500m A=6m). • Parador turístico El Imperio. • Parador turístico Sílic. 4. Capacitación.

	• Capacitación a Guías.
1.4 Puesta en valor de la catarata de Yumbilla	1. Infraestructura. • Mirador (Vista completa de la Catarata de Yumbilla) • 07 Puentes de diferentes dimensiones. (De 6 a 10 metros de luz) • 03 alcantarillas (Pases de Agua) • 02 Descansos en la ruta Cuispes Yumbilla • 01 Oficina de Información - Interpretación. • Empedrado del sendero Cuispes – Catarata Yumbilla. • Señalética. • Mobiliario destinado al Centro de Interpretación. 2. Capacitación y Promoción. • Capacitación y Talleres de Motivación y Sensibilización a la población. • Capacitación al Personal responsable de la Oficina de Interpretación y trabajadores. 3. Otros. • Delimitación de área de conservación. • Estudio de Flora y Fauna.
1.5 Puesta en valor de la caverna de Quiocta	1. Infraestructura. • Mejoramiento del Acceso (vía) • Obras Civiles • Iluminación con paneles fotovoltaicos • Equipamiento 2. Otros. • Investigación y Conservación • Capacitación y Talleres de Motivación y Sensibilización a la población. • Capacitación al Personal responsable de la administración del recurso
1.6 Instalación de infraestructura de servicios turísticos en la ruta para la articulación y fortalecimiento del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba, a través de la construcción e implementación de Paradores Turísticos Comunes-PTC en localizaciones estratégicas de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya _ Región Amazonas.	Disponibilidad de infraestructura, equipamiento y personal altamente capacitado para ofrecer servicios turísticos en la ruta del corredor turístico de la Cuenca del Utcubamba; y organización y promoción de la población local de los distritos en donde se localizan los PTC. 1. Construir paradores turísticos comunales. 2. Capacitación para el personal local que atenderá en las instalaciones del PTC. 3. Adquisición de mobiliario equipamiento básico para instalaciones del PTC. 4. Talleres de sensibilización y motivación para participación en la actividad turística y de apoyo a los PTC. 5. Talleres de capacitación para atención y promoción turística local a la población de los distritos en que se localizan los PTC (son 03 distritos).
1.7 Desarrollo, construcción, equipamiento e implementación del museo y centro cultural regional de Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas.	1. Diseño y Construcción de la infraestructura del museo. • 04 salas de exhibición. • Equipamiento con vitrinas de melamine y acrílico. 2. Capacitación y Promoción. • Desarrollo de capacidades técnico-administrativo. • Estrategias de publicidad.

PIP	Acciones Propuestas
2.1 Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba	1. Construcción de Infraestructura adecuada para la DIRCETUR. 2. Equipamiento. • Para DIRCETUR. • Módulos demostrativos de las ODGTUR (Oficina de desarrollo de Gestión Turística). 3. Capacitación. • Personal del GRA, en gestión turística sostenible, y en planificación y ordenamiento territorial. • Personal de los GL en Gestión y Desarrollo Turístico sostenible, y en identificar, desarrollar e insertar productos locales a la actividad económica y turística sostenible.

PIP	Descripción de la Intervención y Características de la Vía Intervenida
3.1 Mejoramiento de la carretera Chachapoyas-Aeropuerto (Ruta Departamental AM 109)	Tipo de Vía Red Departamental AM-109 IMD P1=479 (Veh/día), P2=1260(Veh/día) Grado de intervención (Mejoramiento a nivel de Asfalto) Longitud en kms 5.327 Número de Vías 2, Ancho de Calzada 6.0 m, Bermas 0.5m a cada lado Pavimento Carpeta Asfáltica de e=2" Velocidad Directriz 30 kph Pendiente Máxima 12%, Pendiente Mínima 0,5% Radio Mínimo 24 m, Radio mínimo Excepcional 18 Cunetas Triangular de concreto de 0.40 m x1.00 m Derecho de Vía 16 m Faja e Propiedad restringida 10 m Cunetas Longitud m 9794, Alcantarillas cant. 12 de Diámetro=36" Zanjas de Drenaje 1050
3.2 Mejoramiento de la carretera Cáclic – Luya – Lámud	Tipo de Vía (Red Departamental AM-109) IMD (P1=479 (Veh/día), P2=1260(Veh/día)) Grado de intervención (Mejoramiento a nivel de Asfalto) Longitud en kms (5.327) Número de Vías (2) Ancho de Calzada 6.0 m, Bermas 0.5m a cada lado Pavimento Carpeta Asfáltica de e=2" Velocidad Directriz 30 kph Pendiente Máxima 12%, Pendiente Mínima 0,5% Radio Mínimo 24 m, Radio mínimo Excepcional 18 m Cunetas Triangular de concreto de 0.40 m x1.00 m Derecho de Vía 16 m Faja e Propiedad restringida 10 m Cunetas Longitud m 9794, Alcantarillas (cant)12 de Diámetro=36" Zanjas de Drenaje 1050

PIP	Acciones Propuestas
4.1 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales - ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (Prov. Luya).	1. Adecuado Almacenamiento y Barrido.
4.2 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de Conila Cohechán, Inguilpata, Lámud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto, provincia de Luya, región	2. Eficiente Capacidad Operativa, Recolección y Transporte: Adquisición de Vehículos PIP 4.1 (1 camión baranda), PIP 4.2 (2 camiones baranda+ 1 motocar + 3 contenedores), PIP 4.3 (2 camiones baranda en el 1er y 6to año), y PIP 4.4 (1

Amazonas	camión baranda).
4.3 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en los centros poblados urbanos de las localidades de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba; provincia de Bongará, Región Amazonas.	3. Suficiente Reaprovechamiento de RS. En el caso del PIP 4.1 se construirá una Planta manual para el reaprovechamiento de RS.
4.4 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca; provincias de Luya y Chachapoyas, región Amazonas	4. Apropiaada disposición final de RS. 5. Eficiente Gestión Administración, Financiera y Técnica. 6. Promoción de adecuadas prácticas en la población.

Actividad	Acciones
Actualización del PERTUR	Deberá desarrollar: (a) la conceptualización del DESTINO, (b) el desarrollo de la MARCA (y su logotipo), y (c) los proyectos que se deben ejecutar luego de la implementación el Programa y de las otras intervenciones identificadas. La estructura del PERTUR seguirá la metodología recomendada por el MINCETUR: 1. Marco Metodológico 2. Análisis estratégico 2.1. Análisis Externo 2.2. Análisis Interno 3. Metodología de trabajo 3.1. Grupo de trabajo en zona: talleres 3.2. Análisis FODA 3.3. Validación del planteamiento estratégico Programas: Plan Operativo 4. Presentación de Programas. 4.1. Programa de Planificación y Gestión 4.2. Programa de Territorio y Destino 4.3. Programa de Producto 4.4. Programa de Promoción, comunicación y comercialización 4.5. Programa de Calidad 4.6. Programa de Seguridad 5. Monitoreo y Seguimiento del Plan.
Plan de Comercialización y Apoyo a la Comercialización en el CVCU	1. Elaboración de Página Web del destino CTVU 2. Elaboración de material impreso 3. Elaboración de video promocional del CTVU en español e inglés. 4. Elaboración de guía turística del CTVU en español, inglés, francés y alemán. 5. Fam Trips dirigidos a tour operadores y agencias receptoras nacionales 6. Press Tours dirigidos a medios de prensa nacionales y medios 7. internacionales acreditados en el Perú. 7. Organización de Ferias nacionales 8. Publicidad BTL para campañas de viajes al CTVU en Lima, Trujillo y Chiclayo

D. Costos de Inversión y Operación y Mantenimiento.

Se detallan en el siguiente cuadro:

Intervención 1/	Inversión (S/.)	Gasto de O y M (S/.)
1.1 Qhapac Ñan.	4,021,948	425,000
1.2 Sílic y El Imperio.	5,721,243	386,400
1.3 Pueblo Levanto.	4,930,790	63,168
1.4 Catarata Yumbilla.	1,097,460	392,476
1.5 Caverna Quiocta.	3,149,142	95,640
1.6 Museo y Centro Cultural Regional de Amazonas.	4,753,115	257,620
1.7 Paradores Turísticos Comunes (Tambo)	5,858,190	266,760
2.1 Fortalecimiento Institucional.	5,111,475	205,110 (Año 1) y 318,510 (año 2 al 10)
3.1 Mejoramiento de la carretera Chachapoyas – Aeropuerto.	9,693,665	29,519.53 (Rutinario) 86,139.04 (Periódico)
3.2 Mejoramiento de la carretera Cállic – Luya – Lámud. 2/	34,625,308	29,519.53 (Rutinario) 86,139.04 (Periódico)
4.1 Gestión de residuos sólidos de Magdalena, Levanto, San Isidro de Maino, Tingo, Longuita, María y Colcamar.	1,798,882	189,749 3/
4.2 Gestión de residuos sólidos de Conila-Cohechán, Inguilpata, Lámud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto.	3,345,229	377,845
4.3 Gestión de residuos sólidos de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba.	3,023,981	339,856
4.4 Gestión de residuos sólidos de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca.	3,077,447	246,812 4/
5.1 Actualización del PERTUR Amazonas. 5/	226,200	0
5.2 Promoción Turística. 6/	1,403,706	0
Unidad de Gestión	11,319,900	0
Total	103,147,681	3,305,475

1/ Los nombres de las intervenciones se han simplificado por cuestiones de presentación.

2/ Los costos de OyM son similares a los costos del otro proyecto de transportes porque ambos tienen similar dimensionamiento en la propuesta.

3/ Los costos de OyM varían a lo largo del periodo y son: 189749, 192830, 195962, 199145, 202379, 205666, 209006, 212401, 215851, 219356; desde el año 1 al año 10 respectivamente.

4/ Los costos de OyM varían a lo largo del periodo y son: 246812, 252983, 259307, 265790, 272435, 279245, 286227, 293382, 300717, 308235; desde el año 1 al año 10 respectivamente.

5/ Es una actividad que se realiza por una sola vez en cada actualización. No tiene gastos de O y M.

6/ A partir de la culminación de la actividad, el GRA no asumirá mayores gastos de promoción, más allá de los pequeños gastos para promocionar ferias o días festivos. Esos gastos son tan pequeños que no vale la pena presupuestarlos. La propuesta es que, al momento del término de la inversión en posicionamiento, el CTVU tenga las bases para ser considerado Destino, a partir de lo cual, PromPerú será el encargado de la promoción. Al mismo tiempo, el sector privado (operadores nacionales e internacionales) tendrán una participación, en promoción turística, mucho más activa de la que tiene hoy, por lo que no sería necesario que el GRA mantenga un gasto permanente (y grande) en promoción.

E. Beneficios.

Los beneficios del turismo se resumen en el incremento de los ingresos del área de intervención debido al gasto de los turistas. Este incremento se debe a: (a) incremento del número de turistas, (b) incremento de los días de permanencia, y (c) incremento en el gasto por día / turista.

Turistas Nacionales. Si consideramos en la evaluación social el impacto en todo Perú, el gasto efectuado por el turista nacional no tendría impacto alguno. Sería indistinto que un residente gaste su dinero en Lima, Trujillo o Chachapoyas, el gasto ocurre y la sociedad peruana mantiene el mismo stock de capital (aunque se puede asumir que se están evitando salidas de divisas). Por tanto, se asumirá que, dado el nivel de pobreza y sub desarrollo de Amazonas con relación a los principales emisores (Lima, La Libertad y Lambayeque), existe un beneficio distributivo en la población amazonense. En ese sentido, se consideran como beneficios, los ingresos por los gastos de turistas nacionales en Amazonas.

Incremento de Turistas y días de Permanencia. El cálculo se detalla a continuación y se basa en los supuestos explicados en el punto 3.7.

			1	2	3	4	5	8	12	17	18
	Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2019	2023	2028	2029
Flujo Turístico (miles)	Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	4.2	8.5	16.9	21.5	22.6
	Extranjero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	5.9	7.5	7.9
Días de Permanencia (miles)	Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	8.3	43.0	76.7	152.7	194.9	204.6
	Extranjero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	28.1	47.7	60.8	63.9

Incremento de Gasto por Día Turista Nacional. En esta evaluación, no se tomará el gasto total e viaje, sino el gasto en Amazonas. Se ha asumido un efecto distributivo por gastar en el CTVU. Cualquier gasto en otras ciudades o departamentos (pasajes, comidas, etc.) durante el desplazamiento no se tomará en cuenta.

En el punto 2.2.4.I, se menciona que se ha calculado un gasto de S/. 214 por viaje, y, en promedio, el viaje toma 2.38 para nacionales. Por tanto, se puede considerar un gasto promedio diario de S/. 89.9. A dicho monto, se le debe de descontar el impuesto a las ventas que no será aprovechado directamente por Amazonas, sino que se redistribuye en todo Perú. El gastos diario “neto” que se considerará es de S/. 76.2.

Dada la etapa incipiente del turismo en Amazonas, consideramos apropiado asumir que dicho gasto no aumentará en el mediano plazo (en términos reales). El incremento en el gasto se debe a la mejora en la calidad del producto a ofrecer, y dicha mejora no sólo depende de la intervención de este Programa sino también del aporte del sector privado, mejorando la Planta Turística.

Incremento de Gasto por Día Turista Internacional. Por las mismas razones expuestas en el caso del turista nacional, no se asumirá un incremento en el gasto diario del turista extranjero. Aunque, sí se tomará en consideración el gasto en territorio peruano, y el pago de impuestos como un ingreso para el país y la sociedad peruana. En ese escenario, el gasto promedio que tomará es el explicado en el punto 3.3.2.B para el turista extranjero: US\$ 983 para un viaje promedio de 12 días (2007). El gasto diario se asume S/. 229.4 (cabe señalar que PromPerú estima el gasto por viaje de más de US\$ 1,100, pero se mantiene consistencia con los datos analizados).

Si bien los beneficios del programa se generan por el impacto de todos los PIP y Actividades. Debemos considerar que los PIP de otros sectores son independientes y serán rentables socialmente por atender a la población de Amazonas y no por atender a los turistas. Por tanto, para efectos del análisis, podemos aislar los beneficios del programa en sus sinergias y no considerar el total de beneficios generados. En ese marco de ideas, se presenta el flujo incremental de beneficios con los supuestos descritos con anterioridad.

			1	2	3	4	5	8	12	17	18
	Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2019	2023	2028	2029
Ingreso Incrementales (S/.)	Nacional	0.0	0	0	0	633635	3278441	5841720	11635729	14850467	15592990
	Extranjero	0.0	0	0	0	0	2117138	6435472	10931346	13951475	14649049
Total (S/.)		0.0	0	0	0	633635	5395579	12277192	22567075	28801942	30242039

El Valor Actual de los Beneficios Futuros al año 2012 (inicio de la ejecución) producto del turismo, asciende a S/.82,582,666 (US\$ 29,493,809).

F. Resultados de la Evaluación Social.

El VAN Social es S/. 39.4 millones.

G. Sostenibilidad.

Para la ejecución del Programa, no es necesario ningún acuerdo institucional con otra entidad. No obstante, cada estudio de preinversión de cada PIP deberá sustentar los acuerdos institucionales necesarios para garantizar la sostenibilidad de cada intervención.

Las acciones propias del Programa son la actualización del PERTUR y el posicionamiento y promoción turística. En ambos casos, la Unidad Ejecutora será una unidad del GRA (no hay que establecer convenios o acuerdos). La actualización del PERTUR merecerá consenso y acuerdos entre las partes, pero como parte de la ejecución (ningún acuerdo ex – ante). Por su lado, la estrategia en posicionamiento y promoción turística fue presentada por el GRA el 31 de marzo de 2011 ante todas las partes involucradas y en coordinación con PromPerú. En dicho taller, se validó la propuesta y no es necesario llegar a acuerdos expresos al respecto.

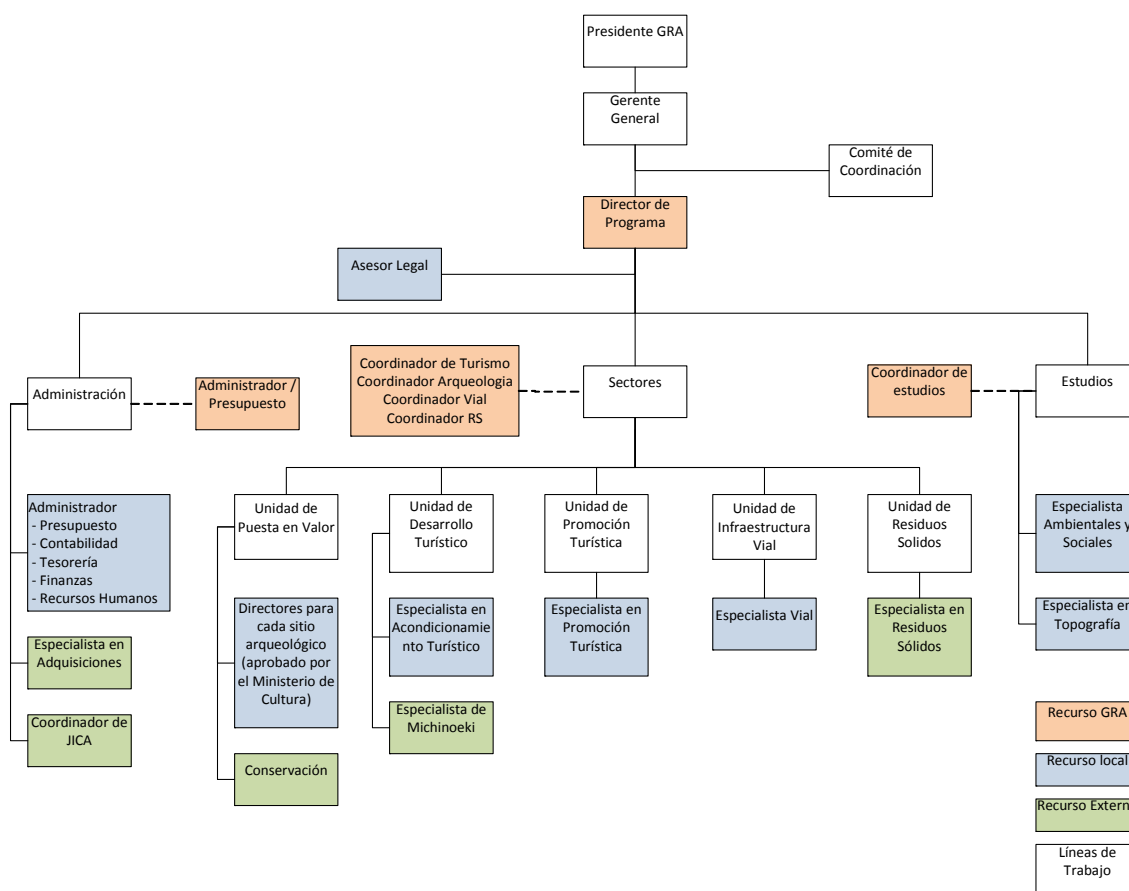
En relación al aspecto normativo, no es necesario un nuevo o un perfeccionado marco normativo para ejecutar el proyecto ni garantizar la sostenibilidad del Programa.

En lo que respecta al financiamiento de los costos de O y M, cada uno de los PIP deberá determinar la mejor opción que permita asegurar que se contará con el financiamiento suficiente para cubrir dichos costos. Si bien el Programa tiene una actividad que exige de fondos permanentes y que se deriva de la inversión en posicionamiento y promoción turística que se ejecutará. Dicha actividad permanente estará a cargo de PromPerú y los agentes privados como parte de sus actividades regulares y normativas (en cualquier otro Destino).

Por último, se informa que la Participación de los beneficiarios radica en la inversión en la Planta Turística. Esta es una actividad privada que debe ser ejecutada por agente privados (pobladores u operadores, los cuales son los beneficiarios). En el corto plazo, se espera que los beneficiarios no incrementen la oferta (en volumen) de la planta turística, mas sí que mejoren la calidad de los servicios. En la actualidad, existe capacidad instalada superior a la demanda, y el agente privado tenderá a no invertir en incrementar su oferta, pero la competencia hará que mejore calidad. Asimismo, consideramos que el privado decidirá sus inversiones con base en la certeza de esta intervención y la del Plan COPESCO Nacional. No obstante, en tanto que su capacidad de respuesta es rápida, esperamos que los beneficiarios (sean operadores o familias) incrementen sus capacidades al ritmo necesario como para satisfacer la demanda esperada.

H. Organización y Gestión.

Se formará una Unidad de Gestión únicamente para fines de la Ejecución del Programa. Esta UG se registrará como Unidad Ejecutora Presupuestal ante la Dirección General de Presupuesto Público para permitir agilidad en la gestión de la ejecución. El organigrama de la Unidad de Gestión se detalla a continuación:



I. Impacto Ambiental y Análisis de Riesgos.

El Programa es el conjunto de proyectos independientes que generen sinergias al implementarlos de manera conjunta. Si consideramos que la intervención "solo" del Programa es igual al total menos las intervenciones de los PIP, nos quedan las dos actividades (actualización del PERTUR y promoción turística). Esas actividades son papel y publicidad, son estrategias, no determinan un impacto relevante en el medio ambiente, y, del mismo modo, su ejecución no se verá afectada por los posibles peligros, cuando se activen.

En cambio cada PIP, sí deberá realizar el análisis del impacto en el medio ambiente debido a la intervención y al otorgamiento del servicio. Asimismo, deberá conocer todos los peligros y vulnerabilidades en los componentes o factores vulnerables que permiten brindar el servicio, y en los pobladores que reciben ese servicio.

J. Conclusiones y Recomendaciones.

- Con base en el análisis detallado en el estudio a nivel de pre factibilidad del Programa, consideramos que éste cuenta con las características para que sea declarado viable.
- La inversión total del Programa asciende a S/. 103 millones, y la evaluación social del programa calcula un Valor Actual Social Neto Positivo (S/. 11,476,237).
- El programa está diseñado para que los impactos de los diferentes proyectos y, aunados con la promoción turística, generen sinergias que impulsen que el flujo turístico se incremente sostenidamente en el futuro.
- El turismo es un negocio en el que intervienen grandes y pequeños capitales. Por las características demográficas y geográficas de Amazonas y por el tipo de turismo que se pretende vender en el CTVU ("conocedores" y "multitemático"), esperamos que los pequeños capitales y las poblaciones de zonas rurales participen activamente, generando ingresos sostenidos a favor de sus familias.

K. Matriz del Marco Lógico.

	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Desarrollo socio-económico y ambiental del Valle del Utcubamba.	A los 10 años de ejecución del Programa, existen por lo menos 10% de las familias de zonas rurales que participan de algún negocio directamente relacionado con el negocio.	Encuestas y/o Registros de la DIRCETUR	-----
Propósito	Adecuadas condiciones socio – económicas rurales en el corredor turístico del Valle del Utcubamba que posibiliten un desarrollo económico rural equitativo e inclusivo	A los 5 años de de implementado del Programa, llegan más de 72 mil turistas a Kuélap (ese volumen de turistas hubiera visitado el sitio sin proyecto). A los 5 años de de implementado del Programa, el 90% de las familias considera que el turismo sí los favoreció en sus ingresos (en el focus group, todos los asistentes manifestaron que el turismo se sí los beneficia)	Libros de Registro de Visitas del Sitio Arqueológico. Encuestas.	Las bondades de Perú como Destino no se ven afectadas por temas políticos o de malas políticas económicas.
Componentes	Adecuadas condiciones de accesibilidad vehicular para acceder a los atractivos turísticos. Apropiado sistema de gestión integral de residuos sólidos en el CTVU. Acondicionamiento turístico y puesta en valor de los atractivos turísticos del corredor, que incluye difusión de la cultura y fortalecimiento de la identidad de la población con respecto a su patrimonio. Adecuada oferta de servicios para la muestra, exposición del patrimonio y desarrollo de eventos culturales, que incluye contar con planta turística de calidad. Adecuadas condiciones del GRA y de los GL para la gestión turística.	A los 2 años de implementado el Programa, el 90% de turistas que visitan los sitios puestos en valor queda satisfecho con su visita. El 90% de los RRSS recolectados son dispuestos en los rellenos sanitarios al cabo de 5 años de implementado el programa, y el 100% de los botaderos son clausurados en los 2 primeros años de operación. A los 5 años de implementado el Programa, se incrementa en 25% y 15% el tiempo promedio de permanencia del turista nacional y extranjeros, respectivamente. A los 2 años de ejecutado el Programa, por lo menos el 50% de turistas opina que la calidad de los accesos no desalienta la visita a los recursos.	Encuestas y/o Estadísticas de la DIRCETUR Informes de las Municipalidades Estadísticas de la DIRCETUR Encuestas y/o Estadísticas de la DIRCETUR	El GRA sigue con intervenciones que fortalecen el desarrollo de otras actividades productivas. Asimismo, los GL ejecutan inversiones en caminos vecinales y otros servicios públicos básicos en localidades dentro del CTVU
Acciones	1.1 Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan - Provincia de Chachapoyas - Amazonas, 1.2 Investigación, conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos de Síllic y El Imperio - provincia de Luya - Amazonas, 1.3 Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto - provincia de Chachapoyas - Amazonas,	Monto de inversión S/. 4.0 millones. Monto de Inversión S/. 5.7 millones Monto de Inversión S/. 4.9 millones	Registros contables de ejecución presupuestal de cada PIP o Actividad.	Se implementa la Unidad Ejecutora según lo planificado. Se firma el convenio de endeudamiento y se obtiene el financiamiento

	1.4 Puesta en valor de la catarata Yumbilla,	Monto de Inversión S/. 1.1 millones.		completo para la implementación del Programa, sus PIP y Actividades.
	1.5 Puesta en valor de la caverna Quiocta,	Monto de Inversión S/. 3.1 millones.		
	1.6 Instalación de infraestructura de servicios turísticos en la ruta para la articulación y fortalecimiento del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba, a través de la construcción e implementación de Paradores Turísticos Comunales (Tambo) en localizaciones estratégicas de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya - Región Amazonas, y	Monto de Inversión S/. 5,858,190		
	1.7 Desarrollo, construcción, equipamiento e implementación del museo y centro cultural regional de Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas.	Monto de Inversión S/. 4.8 millones.		
	2.1 Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba.	Monto de Inversión S/. 5,1 millones.		
	3.1 Mejoramiento de la carretera Chachapoyas – Aeropuerto,	Monto de Inversión S/. 9.7 millones.		
	3.2 Mejoramiento de la carretera Cáclic – Luya – Lámud.	Monto de Inversión S/. 34.6 millones.		
	4.1 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales - ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (Prov. Luya).	Monto de Inversión S/. 1.8 millones.		
	4.2 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de Conila, Cohechán, Inguilpata, Lámud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristobal de Olto, provincia de Luya, Región Amazonas.	Monto de Inversión S/. 3.3 millones.		
	4.3 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en los centros poblados urbanos de las localidades de Jazan, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba; provincia de Bongará, Región Amazonas.	Monto de Inversión S/. 3.0 millones.		
	4.4 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, mariscal Castilla y La Jalca; provincias de Luya y Chachapoyas, Región Amazonas.	Monto de Inversión S/. 3,1 millones.		
	5.1 Actualización del PERTUR Amazonas	Monto de Inversión S/.0.2 millones.		
	5.2 Plan de Comercialización y Apoyo a la Comercialización en el CTVU.	Monto de Inversión S/.1.4 millones.		

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.0 ASPECTOS GENERALES

1.1 Nombre del Programa de Inversión

“ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES PARA EL DESARROLLO RURAL A TRAVÉS DEL TURISMO EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA, SECTOR PEDRO RUIZ – LEYMEBAMBA, REGIÓN AMAZONAS” con Código SNIP No: PROG – 078 – 2009 – SNIP

El nombre es el registrado en el Banco de Proyectos del SNIP para el Programa de Inversión (Programa) cuando fue presentado el estudio a nivel de perfil. Por tanto, se precisa que el empleo del término “Valle” que alude básicamente a criterios referidos a lo “agrícola”, debe ser ampliado a la noción de “Cuenca”, por lo que se emplearán indistintamente. Sin perjuicio de ello, se verá que la denominación “Valle” es más comercial como producto turístico porque podría ser asociado a otro recurso ya posicionado que es el Valle de los Incas.

1.2 Unidades Formuladora y Ejecutora

1.2.1 Unidad Formuladora¹

Institución	: Gobierno Regional de Amazonas (GRA)
Unidad Formuladora	: Gerencia Regional de Desarrollo Económico ²
Persona Responsable	: Leonardo Rojas Sánchez
Dirección	: Jr. Triunfo 1064, Chachapoyas, Amazonas
Teléfono	: 041-477157

1.2.2 Unidad Ejecutora Recomendada

Institución	: Gobierno Regional de Amazonas
Unidad Ejecutora	: Por constituir – Para efectos de la ejecución del Programa, se constituirá una Unidad Ejecutora Presupuestal adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Los alcances del trabajo de esta Unidad Ejecutora Presupuestal serán únicamente los que sean necesarios para ejecución de los Proyectos y Actividades que componen el Programa. ³
Unidad Ejecutora para Registro	: 001 – Sede Gobierno Regional Amazonas.
Sector	: Gobiernos Regionales
Persona Responsable	: Coordinador General del Programa
Dirección	: Jr. Triunfo 1064, Chachapoyas, Amazonas
Teléfono	: 041-477157

Aunque la Unidad Ejecutora Presupuestal se constituirá para efectos del Programa, a manera de ejemplo, se detalla algunos proyectos de inversión pública (PIP) que el GRA ha formulado y ejecutado relacionados con el Sector Turismo.

¹ JICA ha encargado la formulación de este estudio de preinversión para el Gobierno Regional Amazonas, para lo cual ha contratado a Nippon Koei Latin America – Caribbean Co. Ltd. y KRI Corporación Internacional.

² El artículo 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley No. 27867, establece las funciones de las Gerencias Regionales. Es así que dispone “1. Gerencia de Desarrollo Económico.- Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales en los sectores... turismo, artesanía...”. En el caso del GRA, esta Gerencia cuenta con 4 Direcciones Sectoriales dentro de las cuales se encuentra la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), que entre sus funciones está la de “Promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales”.

³ Ídem.

Gobierno Regional Amazonas: PIP Formulados y Ejecutados

Nombre del Proyecto (PIP)	Ubicación	Código SNIP	Monto de Inversión (MM S/.)
“Conservación y puesta en valor de la Catarata Gocta”	Distrito de Valera – Bongará	(SNIP 36175)	1,97
“Recuperación del pueblo histórico de San Bartolo en el Valle del Alto Utcubamba”	Distrito de Santo Tomás - Luya	(SNIP 38314)	1,02
“Proyecto de emergencia para la investigación, conservación y acondicionamiento turístico de la Fortaleza de Kuélap”	Distrito de Tingo - Luya	(SINP 19947)	3,99
TOTAL			MM S/. 6,97

Fuente: Banco de Proyectos de DGPM (SNIP)

Elaboración: Propia.

* Este proyecto tuvo como objetivo sólo la investigación del sitio, no intervino en la Conservación ni el acondicionamiento turístico.

Además de los PIP indicados, el GRA ha ejecutado PIP de educación, salud, Infraestructura vial, saneamiento, electrificación, etc.

Nota: La evaluación de las capacidades para la ejecución del Programa, debería basarse en el diseño de la Unidad Ejecutora que se explica al final del estudio y los lineamientos para la ejecución. Más allá de los PIP que haya podido ejecutar el GRA, este Programa es un reto diferente por la complejidad de intervenir en varios rubros a la vez y por la magnitud de la inversión en Amazonas. Se invertirá alrededor de US\$ 100/Hab., magnitud nunca antes vista en Amazonas.

1.3 Área de Estudio

El Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba (CTCU) abarca 34 distritos de 3 provincias: Chachapoyas, Bongará y Luya. A través de ellas, se encuentra la carretera que une Pedro Ruiz – Leymebamba, que es el elemento que permite la conexión de todo el espacio territorial del CTCU.

Área de Estudio



Fuente: Internet.

1.4 Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios

1.4.1 Alcances de identificación de entidades involucradas

Con el fin de impulsar y concretizar la ejecución del Programa, y sostenibilidad de los servicios mejorados, se requiere identificar las entidades involucradas en la ejecución del Programa y operación y mantenimiento de los servicios que se mejorarán con los PIP. Se requiere consignar sus opiniones y acuerdos respecto a su interés y compromisos de ejecución y/o de operación y mantenimiento. Del mismo modo, se requiere consignar cuáles son los compromisos de ejecución de los beneficiarios. La tarea inicial es identificar a los principales **actores involucrados**, se presenta la matriz siguiente con una breve descripción de su rol normativo general y la que sería su participación en el Programa⁴.

Identificación de Entidades Involucradas y de Los Beneficiarios y su Participación en la Ejecución del Programa

Tipo de Entidades	Instancias Niveles	Instituciones, Entidades u Organizaciones	Caracterización general de Acción	
			Rol normativo general	Participación en la Ejecución del Programa
Instituciones Publicas	Nacional	● MINCETUR / Ministerio de Comercio Exterior y Turismo/ Vice Ministerio de Turismo	Promover el desarrollo sostenible de la actividad turística, contribuyendo a la generación de empleo y reducción de la pobreza.	Gestionar los recursos para concretar la implementación de los Proyectos en toda su extensión, cumpliendo sus funciones con eficiencia y calidad.
		● Plan COPESCO Nacional	Ejecución, monitoreo y control de los proyectos de desarrollo turístico priorizados del MINCETUR	Integración de la última Fase del Estudio de Pre inversión: “Acondicionamiento Turístico de los Recursos Arqueológicos del Alto Utcubamba” con el Programa.
		● PromPerú	Promoción de los Destinos Turísticos.	Incorporar material promocional y de difusión del Destino CTCU.
		● MINSA / Ministerio de Salud	Propone y conduce los lineamientos de políticas sanitarias.	Para brindar las condiciones necesarias para el Desarrollo Turístico, el Programa desarrolla intervenciones en el manejo de los Residuos Sólidos , por lo tanto le corresponde evaluar dichos estudios.
		● MINEDU / Ministerio de Educación	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los peruanos creando las condiciones favorables para la investigación cultural que mejore la educación integral.	Una de las intervenciones del programa se ha determinado la construcción del Museo Regional de Amazonas .
		● Ministerio de Cultura	Organismo rector en materia de cultura (manifestaciones culturales, costumbres, usos, etc) y ejerce	Elevar el nivel de atención e involucrarse en las tareas que permitan mejorar la imagen de los sitios arqueológicos y bienes patrimoniales culturales que prioriza el Programa.

⁴ Se ha tomado como base la identificación de actores involucrados del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil del Programa aprobado en Setiembre del 2009 por la OPI MINCETUR.

			competencia exclusiva y excluyente respecto de otros niveles de gestión en todo el territorio.	
		● MINAM / Ministerio del Ambiente	Ente rector del sector ambiental cuya función es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría con respecto a ella.	Actualmente este ministerio viene desarrollando el programa: <i>"Programa de desarrollo de sistemas de gestión de residuos sólidos en zonas prioritarias de: Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco"</i> , que contempla la intervención para la ciudad de Chachapoyas y Huancas que complementa las intervenciones contempladas en el Programa.
	Regional	● GRA / Gobierno Regional de Amazonas	Planificación concertada para el desarrollo integral sostenible de la región garantizando la igualdad de oportunidades de sus habitantes	Entidad responsable como unidad formuladora del Programa del destino CTCU que también a través de la OPI generará la aprobación del presente Programa.
		● CCRT / Comité Consultivo Regional de Turismo	Órgano consultivo del GRA en materia de turismo	Respaldo en propuesta del Programa para el desarrollo del Destino Turístico del CTCU e intermediación para obtener el apoyo y participación de los Prestadores de servicios turísticos.
		● COREDH / Consejo Regional de Desarrollo Humano	Proponer prioridades regionales en Desarrollo integral para la inversión pública regional, local y sectorial	Priorizar la ejecución del Programa
		◦ DIRCETUR Amazonas / Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el Programa de Desarrollo Turístico de la Región y promover este Desarrollo Turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales.	Difusión de la importancia de los recursos arqueológicos, culturales y naturales con las que cuenta la Región, así como promover el incremento del Turismo, que finalmente permitirá un mejor desarrollo económico, social y cultural.
		◦ GRENAMA Sub Gerencia de RR.NN. y Medio Ambiente	Implementar el Sistema Regional de Gestión Ambiental, en coordinación con las comisiones ambientales regionales.	Intervención en la conservación de las condiciones ambientales para cumplir con el Sistema Regional de Gestión Ambiental.
		◦ DRTC Amazonas / Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.	Certificar que los caminos departamentales en mantenimiento por la Dirección de Caminos estén en condiciones transitables.	A través de su Gerencia de Infraestructura se convierten en Unidad Formuladora de los proyectos del Componente de Infraestructura del Programa.

	Local	● Municipalidades Provinciales de Bongará, Chachapoyas y Luya	Construir y consolidar una forma democrática de gobernar, construyendo, promoviendo e institucionalizando espacios de participación ciudadana para consolidar el tejido económico de la provincia.	Acompañar el proceso de implementación del Programa, sobre todo en la parte constructiva, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente. Colaborar con el aseguramiento de aspectos clave relacionados al turismo, seguridad, señalización y supervisión de servicios.
		● Municipalidades Distritales (34 distritos)	Mejorar las condiciones materiales de la calidad de vida, de soporte para la producción, de atracción de la inversión para aumentar la productividad y la competitividad urbana y rural.	Acompañar los trabajos de mejoramiento del ornato urbano, y supervisar la prestación de servicios privados. Promover el desarrollo de capacidades para la participación e involucramiento directo de la población rural.
		Prov. Bongará (07 distritos) + Prov. Chachapoyas (10 distritos) y Prov. Luya (17 distritos)		
Entidades Privadas	Turismo y Prestador de Servicios	● CARETUR / Cámara Regional de Turismo de Amazonas ● ADOTUR / Asociación de Operadores Turísticos ● AGOTUR / Asociación Guías	Participan en la actividad turística con el objeto de brindar servicios turísticos privados de utilidad básica e indispensable para su desarrollo.	Compromiso de incorporar, en sus itinerarios de servicios turísticos, los Productos turísticos priorizados por el Programa, y ofrecer servicios de calidad que de satisfacción a los visitantes.
Organizaciones Sociales	ONG	● Cáritas, Ideas, Care-Perú, Calandria	Contribuir y Promover con el desarrollo de poblaciones rurales y grupos de menores recursos con asistencia técnica y financiamiento a través de programas planes y proyectos específicos.	Contribución en la promoción de emprendimientos locales desde sus propios programas para ofertar productos derivados de sus actividades en los PTC.
Beneficiarios	Directos	● Turistas nacionales y extranjeros		No participa en la ejecución del programa.
	Finales	● Población que brinda servicios turísticos en el ámbito del Programa (34 distritos)		No participa en la ejecución del programa.

Fuente: Estudio de Pre inversión del Programa a nivel d Perfil aprobado en Octubre 2009 (Ítem 2.3)

Elaboración: Propia.

Nota: El compromiso de entidades públicas y privadas es esencial para: (a) la correcta ejecución del Programa, y (b) para obtener los impactos que se prevean. Luego de la intervención del Estado, si el sector privado no mejora y amplía la Planta Turística, no se obtendrá los resultados estimados. En Programas mediante los cuales se fortalece una Cadena Productiva, es necesaria la inversión privada; por tanto, la estimación de los beneficios tiene un alto riesgo desde el punto de vistan estatal porque no controlan todas las variables que permiten el éxito del programa.

1.4.2 Problemas, intereses y acuerdos alcanzados por los actores involucrados.⁵

La conclusión más importante de las diversas reuniones sostenidas, es la necesidad de construir, desde la base de la cuenca, el espacio del *Destino Turístico*, así como la construcción de rutas y circuitos que permitan diversificar la oferta y aumenten la potencialidad de Amazonas, específicamente el CTCU como polo de atracción turística. En ese contexto, es preciso mencionar la necesidad de que las intervenciones del Plan COPESCO Nacional (COPESCO) en recursos arqueológicos (a través del proyecto que promueven) se integren al marco de intervenciones de este Programa para no duplicar esfuerzos y fortalecer las acciones que tienen el mismo fin que es el Desarrollo Turístico Sostenible del CTCU.

Matriz de Involucrados

Tipo de Entidades	Instancias o Niveles	Instituciones, Entidades u Organizaciones	Problema Percibido	Intereses de Grupos	Compromisos y Acuerdos
Instituciones Públicas	Nacional	● MINCETUR / Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Limitada accesibilidad terrestre y aérea. Reducida inversión en infraestructura de servicios básicos. Inadecuada planificación turística regional de Amazonas.	Necesidades de contar con productos turísticos en el CTN, que sustenten un desarrollo sostenible. Consolidar el Destino CTCU, en el contexto de la diversificación de la oferta turística del país.	Responsable de la formulación de políticas para el desarrollo de la actividad turística en el Nor Oriente del País. Contribuir con el financiamiento de los emprendimientos turísticos en el CTCU.
		● COPESCO	Recursos turísticos sin condiciones para su aprovechamiento. Deterioro de los recursos arqueológicos.	Ejecución, control y monitoreo de proyectos priorizados por el MINCETUR.	Conformación de los productos turísticos para desarrolla el destino turístico del CTCU.
		● MINSA / Ministerio de Salud	Falta de planificación para mejorar la condiciones de vida de la población.	Proteger la dignidad de la persona, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral.	Control de los aspectos de salubridad del manejo de los residuos sólidos.
		● MINISTERIO DE CULTURA	Abandono, saqueo y deterioro de los recursos turísticos. Reducido número de investigaciones y acciones de conservación de los lugares turísticos. Inadecuada interrelación entre las instituciones para la protección y	Protección y Conservación del patrimonio cultural del CTCU. Incremento de los ingresos percibidos por la actividad turística.	Elevar el nivel de atención e involucrarse de manera más directa en las acciones y tareas que permitan fortalecer la puesta en valor de de los recursos turísticos. Brindar las facilidades en emitir documentos y trámites para desarrollo del programa.

⁵ Todas las actividades de recolección de opiniones y compromisos cuentan con documentación que las sustenta.

			conservación del patrimonio cultural. Los recursos propios captados no son redistribuidos en la conservación, mantenimiento e investigación del patrimonio cultural CTCU.		
	Regional	● GRA / Gobierno Regional de Amazonas	Bajo nivel de endeudamiento que no permite captar financiamientos para invertir en brindar las condiciones para el desarrollo de la actividad turística. Dificultad con los gobiernos locales para desarrollar políticas conjuntas de desarrollo turístico de la Región	Sentar las bases para el desarrollo sostenible del turismo en el CTCU. Mejorar los niveles de ingresos de la población a través del turismo. Aprovechar la oportunidad de financiamiento externo. Consolidar a la Región como un polo de atracción turística.	Contribuir con el financiamiento del programa. Asumir los compromisos para la operatividad y consolidación del las intervenciones del programa. Brindar las facilidades logísticas y de gestión
		● CCRT / Comité Consultivo Regional de Turismo	Débil sincronización entre el sector público y privado regional para desarrollar el turismo con competitividad Deficiente infraestructura y promoción para el desarrollo del turismo en Amazonas	Mejorar los servicios turísticos en la región en coordinación con el sector público y privado, con la finalidad de atraer más turistas.	Mejorar la calidad de servicios turísticos. Mejorar la planta turística.
		◦ DIRCETUR Amazonas	No cuenta con la infraestructura para cumplir con sus funciones.	Cumplir con los objetivos del PERTUR.	Apoyo directo para la ejecución del programa y para todo los trabajos en campo.
		◦ DRTC Amazonas	Falta de circuitos viales interdistritales que contribuyan al potencial desarrollo del turismo.	Conseguir la articulación de la red vecinal que brinde accesos a las zonas de producción turística.	Fomentar e impulsar la participación del GRA en el financiamiento del mantenimiento de caminos departamentales.
	Local	● Municipalidades Provinciales y Distritales	Insuficiencia de recursos para la inversión en obras de envergadura para el desarrollo sostenible del turismo. Limitado apoyo de las instancias del Gobierno Regional y Nacional en temas de turismo. Alto desconocimiento de las autoridades para conseguir los suficientes recursos para el desarrollo turístico de la localidad.	Dinamizar la economía en el distrito. Oportunidades de negocio y empleo para sus poblaciones. Mejorar la gestión turística de su localidad. Planificación del territorio local a través del desarrollo turístico.	Expedir edictos para la reglamentación y regulación de las actividades turísticas. Contribuir a los costos de operación y mantenimiento de los proyectos ubicados en su jurisdicción.

Entidades Privadas	Turismo y Prestadores de Servicios Turísticos	● CARETUR / Cámara Regional de Turismo de Amazonas ● AGOTUR / Asociación de Guías	Desinterés de las instancias del gobierno regional y local en temas de turismo. Limitada conciencia turística en la población. Débil sincronización entre el sector público y privado regional para desarrollar el turismo.	Mejoramiento del acceso a los atractivos turísticos. Mejorar y ampliar la promoción de los atractivos.	Mejorar la oferta de planta turística con calidad en el Corredor CTCU. Participación activa en el desarrollo del programa. Compromiso de priorizar las rutas que propone el programa.
Beneficiarios	Directos	● Turistas nacionales y extranjeros	Baja calidad de los bienes y servicios prestados en el área geográfica de los atractivos turísticos. Déficit de oferta de hospedaje de 3, 4 y 5 estrellas y escasa oferta de actividades turísticas.	Mejorar los atractivos turísticos, culturales y naturales en el CTCU para su visita. Ampliar y mejorar la calidad de la oferta de servicios turísticos.	No corresponde.
	Indirectos	● ADOTUR / Asociación de Operadores Turísticos	Limitado número de visitantes nacionales y extranjeros. Débil promoción turística de los Circuitos. Díficil acceso a los atractivos turísticos.	Incremento del flujo de turistas. Incremento de número de pernотaciones.	Mejorar la oferta de planta turística con calidad en el Corredor CTCU. Participación activa en el desarrollo del programa. Compromiso de priorizar las rutas Programa.
	Finales	● Población que brinda servicios turísticos en el ámbito del Programa (34 distritos)	No perciben los beneficios generados por el turismo. Demora por parte de los gobiernos para ejecutar las acciones de los proyectos. Falta de comunicación respecto a las obras y proyectos.	Participación e involucramiento directo en el desarrollo de la actividad turística. Generación de ingresos familiares.	No corresponde.

Fuente: Estudio de Pre inversión del Programa a nivel de Perfil aprobado en Octubre 2009 (Ítem 2.3, Cuadro No. II-1)

Elaboración: Propia.

Nota: Existe una desproporcionalidad entre lo que aporta cada entidad del estado y los intereses que buscan. Es decir, si los intereses expresados tienen relación con la esperanza de éxito, las diversas entidades deberían de estar dispuestas a invertir parte de sus recursos en la ejecución del Programa. No obstante, los presupuestos de las entidades no se basan en el potencial turístico de su jurisdicción. En todo caso, en la planificación de los siguientes programas, debería tener en cuenta que el intereses en las intervenciones deberían estar de la mano con el financiamiento para ejecución de las mismas.

1.5 Marco de referencia

1.5.1 Principales Antecedentes del Proyecto⁶

Estudio Piloto para la Formación del Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Turismo en la República del Perú (2009). Este estudio fue encargado por JICA y constituye el primer diagnóstico realizado durante el año 2008.

El Programa – Estudio a Nivel de Perfil con Código SNIP PROGR- No. 078-2009-SNIP. Este estudio fue aprobado por la OPI MINCETUR mediante Informe Técnico No 247-2009-MINCETUR/SG/OGPPD en Octubre de 2009. En el Perfil, se propone que el Programa esté compuesto por 2 Sub-Programas y 4 Componentes, y una partida para la Gestión de la Unidad Ejecutora del Programa, según el siguiente detalle:

1.0 Sub Programa: Infraestructura

- 1.1 Componente: Residuos Sólidos (5 PIP para la implementación de sistemas integrales de manejo de residuos sólidos)
- 1.2 Componente: Vial (4 PIP para el mejoramiento de 4 rutas viales)

2.0 Sub Programa: Turismo

- 2.1 Componente: Acondicionamiento Turístico (que incluye PIP para la puesta en valor de atractivos turísticos, para el mejoramiento del camino peatonal del circuito Bosoc – Kuélap, y la construcción de un Museo Regional).
- 2.2 Componente: Generación de Capacidades (que incluye 2 PIP de fortalecimiento institucional del GRA y los Gobiernos Locales – GL)

3.0 Gestión del Programa (Administración del Programa y Gastos Operativos)

Proyecto de Inversión Pública “Acondicionamiento turístico de los Recursos Arqueológicos del Alto Utcubamba” (Código SNIP No. 29446). El Plan COPESCO Nacional – MINCETUR está formulando este PIP que tiene el mismo destino que el Programa. El 15 de junio del 2006 fue aprobado el estudio a nivel de perfil, y el estudio a nivel de prefactibilidad, el 29 de septiembre de 2009. A partir del 01 de marzo de 2010, se viene realizando los estudios de Preinversión a Nivel de **Factibilidad** a través de la Unidad de Consultoría de la Pontificia Universidad Católica del Perú, INNOVAPUCP.

Con base en coordinaciones con dicha consultora y la participación de todos los involucrados en la formulación de ambas intervenciones, se concluyó que es necesario impulsar la constitución del Destino CTCU y no duplicar esfuerzos. Para ellos, se acordó, entre otras cosas, validar las 7 Rutas turísticas estudiadas y propuestas por el Equipo del Programa.

Nota: El estudio de base para la identificación y formulación del Programa es el estudio encargado por JICA el 2008. A partir de él, es que se tiene recién una idea concreta de lo que se podría aprovechar y de qué forma. En relación al PIP del Plan COPESCO Nacional, éste será considerado como parte del sustento de la estrategia de venta del producto, puesto que gracias a su implementación el Destino amplía su oferta (buena).

⁶ En este punto sólo se nombran los proyectos de inversión pública que constituyen antecedentes directos para la formulación del Programa.

1.5.2 Lineamientos de Políticas Públicas

El análisis comenzará exponiendo las disposiciones que norman las actividades de los GR en materia de turismo y continuará explicando las estrategias y planes aprobados que direccionan o orientan la ejecución de dichas actividades.

A. Constitución Política del Perú.

"Artículo 192.- Los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo.

Son competentes para: ...

2. Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado...

5. Promover el desarrollo socioeconómico regional y ejecutar los... programas correspondientes. ...

7. Promover y regular actividades y/o servicios en materia de.... comercio, turismo,... vialidad,... salud y medio ambiente,...

8. Fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura de alcance e impacto regional. ..."

Nota: El turismo es transversal por dos razones: depende de casi todos los sectores para su desarrollo (factores de producción) y la mejora del turismo impulsa el desarrollo de casi todos los sectores. La Constitución dispone que el GRA debe promover el desarrollo regional considerando el desarrollo socioeconómico a través de actividades como el turismo. Una de las cosas buenas del turismo, además de la transversalidad de sus impactos, es que favorece el desarrollo de todos los sectores socioeconómicos. Por tanto, es pertinente que el GRA, con base en las competencias constitucionales, formule este Programa.

B. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867

"Artículo 4.- Finalidad. Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional..., promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar... la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo."

"Artículo 6.- Desarrollo Regional. ... comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo..., a través de planes, programas y proyectos... que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional,..."

"Artículo 8.- Principios rectores de las políticas y la gestión regional. La gestión... se rige por los siguientes principios:

4. Inclusión. ... desarrolla políticas y acciones integrales... dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural, de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado, principalmente ubicados en el ámbito rural y organizados en comunidades campesinas y nativas...

8. Sostenibilidad. ... búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

11. Concordancia de las políticas regionales. Las políticas de los gobiernos regionales guardan concordancia con las políticas nacionales de Estado.

13. Competitividad.- El Gobierno Regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad regional. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre empresas, instituciones y organizaciones sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y, facilita el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación."

Nota: En relación a las normas citadas, cabe señalar que Kuélap está priorizado en la estrategia nacional de desarrollo turístico. Una de las características del desarrollo turístico es que debe tener una visión regional (no local) y fortalece, a su vez, el desarrollo de todos los estratos socioeconómicos. Además, el turismo no explota los recursos, los aprovecha. Por lo expuesto, la finalidad de los GR y los principios que los rigen calzan con la dinámica que se quiere para el turismo en Perú.

"Artículo 63.- Funciones en materia de turismo

a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.

b) Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región.

c) Aprobar directivas relacionadas con la actividad turística, así como criterios técnicos que aseguren el cumplimiento de objetivos y metas que se derivan de los lineamientos de la política nacional de turismo.

d) Promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales.

f) Coordinar con los gobiernos locales las acciones en materia de turismo de alcance regional.

h) Identificar posibilidades de inversión y zonas de interés turístico en la región, así como promover la participación de los inversionistas interesados en proyectos turísticos.

i) Proponer y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional.

j) Disponer facilidades y medidas de seguridad a los turistas, así como ejecutar campañas regionales de protección al turista y difusión de conciencia turística, en coordinación con otros organismos públicos y privados.

k) Verificar el cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales de la región, relacionadas con la actividad turística.

m) Supervisar la correcta aplicación de las normas legales relacionadas con la actividad turística y el cumplimiento de los estándares exigidos a los prestadores de servicios turísticos de la región, así como aplicar las correspondientes sanciones en caso de incumplimiento, de conformidad con la normatividad vigente.

n) Suscribir contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades públicas o privadas.

o) Promover la formación y capacitación del personal que participa en la actividad turística.

q) Organizar y conducir las actividades de promoción turística de la región en coordinación con las organizaciones de la actividad turística y los gobiernos locales.

r) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes del desarrollo regional."

"Artículo 47.- Funciones en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.

l) Proteger y conservar, en coordinación con los Gobiernos Locales y los organismos correspondientes, el patrimonio cultural nacional existente en la región, así como promover la declaración por los organismos competentes de los bienes culturales no reconocidos que se encuentren en la región."

Nota: Inciso modificado por el artículo 9 de la Ley N° 27902.

Nota: Las normas transcritas tiene la función de demostrar la base legal que tiene el GR para intervenir en turismo (artículo 63), y en la preservación del patrimonio cultural (artículo 47).

C. Ley General de Turismo, Ley No. 29408.

"Artículo 2.- Objetivo de la Ley. ... promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística. Su aplicación es obligatoria en los tres (3) niveles de gobierno... en coordinación con los distintos actores vinculados al sector. ..."

"Artículo 3.- Principios de la actividad Turística. ... los siguientes:

(Desarrollo Sostenible, Inclusión No discriminación, Fomento de la Inversión Privada, Descentralización, Calidad, Competitividad, Comercio justo en el turismo, Cultura turística – participación y compromiso de la población –, Identidad, y Conservación)."

Nota: El objetivo de la ley del turismo así como los principios de la actividad turística calzan con la finalidad y principios que rigen a los GR.

"Artículo 5.- Funciones el Organismo Rector. ... el (MINCETUR)... cumple en materia de turismo las siguientes:

5.2 Desarrollar el producto turístico nacional a través del órgano regional competente particularizando en cada caso las necesidades que demanden los destinos turísticos del país. ..."

"Artículo 11.- Plan Estratégico Nacional de Turismo. El (MINCETUR) aprueba y actualiza el (PENTUR) dentro de las políticas del Estado como instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo de largo plazo en el ámbito nacional."

"Artículo 20.- Promoción de la Inversión en Turismo. El (MINCETUR) promueve la ejecución de (PIP) de nivel nacional que coadyuven al desarrollo económico y social del país..."

"Artículo 21.- Priorización de proyectos. En el proceso de priorización de proyectos de inversión turística tanto en el área de infraestructura como de servicios... considerar como principales criterios e impacto de dichas inversiones en los objetivos de generación de empleo, ... (y) alivio a la pobreza..."

Nota: El PENTUR aprobado por el MINCETUR de acuerdo a las disposiciones normativas prioriza Kuélap. El PENTUR establece los lineamientos de planificación del desarrollo turístico de todos los departamentos.

"Artículo 41.- Promoción turística. ... se realiza de acuerdo con las políticas sectoriales en materia de turismo y comprender la implementación y desarrollo de los planes estratégicos de turismo... (y)... la formulación... y ejecución de planes y estrategias institucionales de promoción del país como destino turístico..."

"Artículo 42.- Ejecución de los planes y estrategias de promoción del turismo. La promoción turística es ejecutada por (PromPerú) en el ámbito nacional e internacional en el marco del plan estratégico institucional... que... permitan la difusión y posicionamiento del país como destino turístico."

D. Reglamento de la Ley General de Turismo, Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR.

"Artículo 39.- Planes de promoción del turismo. ... los planes nacionales y regionales de promoción del turismo, así como los planes estratégicos institucionales para la promoción correspondiente, son formulados en el marco de los objetivos y estrategias del PENTUR."

"Artículo 40.- Entidades competentes. Corresponde a PromPerú la promoción, a nivel nacional e internacional, de los distintos atractivos turísticos del país, en base a la política sectorial fijada por el MINCETUR y lo determinado por el PENTUR."

Corresponde a los gobiernos regionales... con la colaboración de las cámaras regionales de turismo realizar las acciones de promoción de los atractivos turísticos de su circunscripción."

Nota: La estrategia de venta del producto y de posicionamiento del producto que se proponga en este Programa, debe ser coordinada con PromPerú, y debe alinearse a la estrategia nacional de promoción y de desarrollo turístico. Esto no limita que dicha la propuesta sea ejecutada por el GRA.

E. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley No. 28296.

"Artículo II.- Definición

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley."

“Artículo III.- Presunción legal

Se presume que tienen la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes materiales o inmateriales, de la época prehispánica, virreinal y republicana, independientemente de su condición de propiedad pública o privada,...”

“Artículo IV.- Declaración de interés social y necesidad pública

Declárese de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación...”

“Artículo V.- Protección

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente Ley...”

Nota: *En Amazonas, los recursos que se aprovecharán para promover el turismo son, en su mayoría, prehispánicos. Todos ellos constituyen Patrimonio Cultural de Perú y están protegidas por las normas. Estas normas calzan con los lineamientos del turismo que proponen el cuidado y la sostenibilidad económica, social y ambiental de los recursos (aprovechamiento y no la explotación).*

“Artículo 19.- Organismos competentes

El Instituto Nacional de Cultura⁷, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, están encargados de la identificación, inventario, inscripción, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su competencia.”

“Artículo 22.- Protección de bienes inmuebles

22.1 Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere para su ejecución de la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.”

“Artículo 23.- Protección de bienes muebles

La protección de los bienes culturales muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende su identificación, registro, investigación, conservación, restauración, preservación, puesta en valor, promoción y difusión;....”

“Artículo 24.- Protección de bienes inmateriales

La protección de los bienes inmateriales del Patrimonio Cultural de la Nación comprende su identificación, documentación, registro, investigación, preservación, promoción, valorización, transmisión y revitalización.”

Nota: *La norma dispone que protección significa, entre otros, preservación y puesta en valor. Justamente el turismo aprovecha el recurso puesto en valor para que los visitantes puedan vivir una experiencia, y preserva el patrimonio por respeto y para que su aprovechamiento sea sostenible en el tiempo.*

⁷ Toda referencia al INC debe entenderse como al Ministerio de Cultura.

"Artículo 28.- Gobiernos Regionales

En concordancia de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, éstos prestarán asistencia y cooperación a los organismos pertinentes para la ejecución de proyectos de investigación, restauración, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación ubicados en su jurisdicción. Los organismos a que se refiere el artículo 19 de la presente Ley estarán encargados de la aprobación y supervisión de los proyectos que se ejecuten con tal fin."

Nota: La norma precisa que cuando el INC (Ministerio de Cultura), la Biblioteca Nacional o el Archivo General de la Nación intervienen, los GR los asisten en la ejecución de sus proyectos.

F. Plan Estratégico Nacional de Turismo 2008 – 2018 (PENTUR).

Políticas turísticas que orientan el desarrollo del turismo en Perú:

El turismo sostenible se constituye como base del desarrollo integral del país, promoviendo el uso responsable de los recursos culturales y naturales, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales y fortaleciendo su desarrollo social, cultural, medio ambiental y económico.- El turismo sostenible debe ser un referente para evitar el cambio o deterioro de los recursos naturales y culturales del país. ... El uso turístico de la historia, el paisaje o las costumbres del Perú no debe implicar una paulatina destrucción de los mismos.

La diversificación y ampliación de la oferta turística del país, se orienta hacia el desarrollo de productos turísticos innovadores que respondan a las exigencias de la demanda nacional e internacional.- Perú, para convertirse en un país competitivo en materia turística, debe apostar por nuevas fórmulas que le permitan posicionarse mejor en un entorno globalizado y cambiante. Ante mercados turísticos cada vez más segmentados, actualmente el Perú se encuentra con ofertas escasamente diferenciables y, por consiguiente, fácilmente intercambiables con otros países. Existen, sin embargo, dos pilares de enorme valor y con capacidad de penetración en los mercados (naturaleza y cultura)⁸, a partir de los cuales se puede estructurar un modelo estratégico para desarrollar destinos turísticos competitivos.

El país debe convertirse en un destino selecto, que asegure la satisfacción de segmentos diversos, que favorezcan el aumento de las estancias medias, y que generen mayor volumen de gasto en territorio. Por ello, es necesaria la selección y el aprovechamiento de los principales referentes de un destino, principales propuestas de venta, para abrir todas las potencialidades y favorecer el desarrollo territorial. Para conseguirlo se ha considerado fundamental segmentar y tematizar nuestros destinos y enraizarlos con la realidad geográfico-cultural de cada lugar.

Existe un incremento en la demanda global por el intercambio cultural, en el que sigue vigente el interés por visitar sitios de patrimonio arqueológico, aunque combinado con el interés de conocer de culturas vivas y contribuir con la conservación del ambiente.

Las modalidades, productos turísticos y formas de gestión del turismo, que promuevan la incorporación económica, social, política y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables son considerados prioritarios.-... Uno de los factores para que el bienestar económico se extienda a capas cada vez más amplias de la población, es conseguir una adecuada estrategia turística rentable, moderna e integradora que genere una sociedad equitativa y socialmente más avanzada.

⁸ Según el índice de Competitividad de Viajes y Turismo, formulado por el Foro Económico Mundial 2009, Perú se ubica en el lugar 8º y 42º en lo que corresponde a recursos naturales y culturales respectivamente, todo ello en relación a un amuestra de 133 países.

Para ello, las medidas propuestas sólo serán verdaderamente sostenibles si todos los miembros de la sociedad se benefician directa o indirectamente de sus frutos. ..., siendo un sector que mejore las condiciones de vida de los pobladores locales de los destinos turísticos, incentivando la inclusión social y originando nuevas oportunidades para la población excluida, tanto rural como urbana.

La promoción de inversiones se realiza con una intención de eficacia. La inversión nacional y extranjera tienen iguales oportunidades, contribuyendo a la generación de empleo, mejora de la calidad de vida de la población anfitriona y transformación de recursos en productos turísticos competitivos y sostenibles.-... Dentro de un sector tan competitivo como el turismo, se evidencia una firme decisión política dirigida a favorecer la inversión privada que origine nuevos puestos de trabajo... Por ello debe fortalecerse un ambiente propicio para la inversión privada nacional e internacional asegurando el acceso de los inversionistas a la información,...

El desarrollo de productos y servicios turísticos de calidad constituye la base de la competitividad de los destinos turísticos.- Los agentes turísticos, públicos y privados, deben entender que el Perú camina hacia un nuevo modelo turístico que requiere, hasta cierto punto, reemplazar la política de liderazgo de costes, que implica maximizar la rentabilidad abaratando el precio del servicio turístico, por otra basada en la diferenciación del producto a partir de su calidad. La mejora continua de los productos y servicios turísticos debe convertirse en una política clave para el Sector Turismo..., se trata de combinar atractivos, servicios y facilidades de una manera tal que motive la decisión de viaje de los turistas (dimensión de oferta), así como las necesidades y aspiraciones del cliente para alcanzar su satisfacción (dimensión de demanda).

La seguridad es un componente indispensable para el desarrollo de los productos y servicios turísticos. La cultura de seguridad es un elemento esencial en los destinos tanto para la calidad de vida de sus pobladores como para todos aquellos turistas que lo visitan.- Al igual que sucede con la calidad, la seguridad se ha convertido en un referente básico para el desarrollo turístico del país... La actividad turística depende innegablemente del entorno en donde se desarrolla, por lo que la estabilidad de un destino deberá ofrecer al turista y a la propia población un clima propicio para asegurar la integridad física, jurídica, patrimonial, psicológica y económica...

La gestión del turismo articula el funcionamiento del sector público y privado, buscando la participación e integración de los Gobiernos Regionales, Locales y de los gremios representativos del Sector Turismo.-... La transferencia de funciones desde el Gobierno Central tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible de los destinos del país, mediante la coordinación e integración de los distintos niveles de gobierno...

La participación y compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística y en la protección de los atractivos, es fundamental y prioritario en el proceso de generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo.- Una estrategia para mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad turística consiste en motivar en la población a tener una actitud positiva individual o colectiva, como anfitriones o visitantes de otros destinos turísticos... Como estrategia básica de progreso, la incorporación del turismo en la educación es un punto clave para el desarrollo de la conciencia turística, el fortalecimiento de la identidad y el respeto por el patrimonio nacional...

La promoción se realiza sobre destinos que cuentan con la oferta turística desarrollada. De esta manera se apunta hacia los distintos mercados prioritarios, aprovechando los canales de comercialización apropiados.- La capacidad temática de los destinos turísticos del Perú es diversa y tiene el valor añadido de poseer una marca diferenciada. Los consumidores reales y potenciales

de los productos turísticos tematizados deben situar en su mente una imagen clara y concisa de los diversos destinos turísticos del país.

Para ello, la promoción de los destinos que poseen un entorno turístico favorable con una demanda adecuada es el camino a seguir para desarrollar el Sector Turismo en el Perú. La formulación del posicionamiento deseado en los mercados prioritarios es el instrumento técnico principal para el diseño y la definición de nuestros mensajes.

La promoción, último eslabón de la cadena del servicio turístico, es una excelente herramienta para llegar al consumidor final, captar un mercado determinado, y comercializar los destinos turísticos.

Nota: Dos cosas: (a) corresponde memorizar todos los lineamientos para seguirlos en la formulación y ejecución del Programa, y (b) el PENTUR reconoce que la promoción es esencial para generar impactos en la sociedad (a través de la captación de turistas) y debe ser parte de las propuestas del Programa.

Modelo Turístico propuesto por el PENTUR.⁹

El enfoque concreto es un modelo basado en el Concepto de Destino. Este se define como un espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo a turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles; dotado de una marca, y que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral.

Nota: Por tanto, se debe definir el Destino, una Marca y modelar propuestas de Productos Turísticos con base en el Destino identificado que sean factibles de ser comprados y operados.

Objetivos Estratégicos del PENTUR.

- Promover la cultura turística y la seguridad para el visitante.
- Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
- Promocionar una demanda sostenida del turismo.
- Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística.

Nota: De acuerdo a los objetivos estratégicos, el estudio debe analizar propuestas relacionadas a identidad, seguridad, oferta turística, posicionamiento del producto y fortalecimiento institucional.

G. Plan Regional de Desarrollo Concertado 2008 – 2021.

Visión de Desarrollo al 2021

⁹ El modelo turístico estratégico propuesto en el PENTUR no es un lineamiento de política, más sí una herramienta que facilitará la formulación de este estudio. Es por esta razón que únicamente se establece como lineamiento el enfoque de dicho modelo.

Línea Estratégica (2).- *Líder en producción de cafés especiales, transformación y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y acuícolas, bajo sistemas agroforestales y forestales de calidad, enlazado con el agroecoturismo y la conservación del medio ambiente.*

(**Precisión:** entendemos esta línea estratégica como un complemento a la mejora de competitividad en la producción agraria, y no como un lineamiento de trabajo para la planificación del Programa. Este supuesto se respalda en el hecho de que ningún proyecto relacionado a esta Línea hace mención alguna al agroturismo)

Línea Estratégica (4).- *Posiciona los productos y recursos turísticos con adecuada prestación de servicios bajo los principios y normas del desarrollo turístico sostenible en el Alto y Bajo Utcubamba, junto a la recuperación de las tradiciones ancestrales del centro y sur de Amazonas; fomenta el turismo rural comunitario, cultural, ecológico y vivencial en las cuencas del Huayabamba, Utcubamba y Marañón; afirma las identidades Awajún y Wampís.*

Esta Línea Estratégica cuenta con 5 objetivos estratégicos:

- Poner en valor y formar los circuitos o corredores turísticos e implementar infraestructura y servicios turísticos en el Alto y Bajo Utcubamba con participación de la inversión pública y privada,
- Fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios turísticos en el Alto y Bajo Utcubamba, el empleo digno y potenciar la recuperación de las tradiciones ancestrales del centro y sur de Amazonas,
- Fomentar el turismo rural comunitario, cultural, ecológico y vivencial en las cuencas del Huayabamba, Utcubamba y Marañón y la afirmación de las identidades locales, como la Awajún y Wampí,
- Promover el posicionamiento de productos y recursos turísticos de la Región Amazonas en el mercado nacional e internacional, y
- Promover el desarrollo turístico en la región conservando el patrimonio cultural, arqueológico y natural, bajo los principios y normas del desarrollo turístico sostenible.

Nota: El PRDC reconoce la potencialidad del Alto Utcubamba y establece que los esfuerzos deberían concentrarse en el valle.

H. Plan Estratégico Regional de Turismo 2009 – 2015: PERTUR Amazonas

Visión Estratégica: Impulsar al turismo como eje de desarrollo sostenible y posicionar a la Región Amazonas como destino turístico competitivo.

Objetivos Estratégicos (OE): El PERTUR propone 4 (OE); pero, para efectos de la planificación del Programa, únicamente se hará mención al OE "Posicionar la oferta turística Competitiva", y, asociado a ella, el Resultado "Productos turísticos regionales posicionados en el mercado turístico".

Nota: Este resultado es importante, en tanto que el indicador de éxito está relacionado con que dos (2) productos turísticos estén desarrollados y posicionados: **Fortaleza de Kuélap (Arqueología) y la Catarata de Gocta (Naturaleza)**. El PERTUR reconoce a estos productos como el ancla del desarrollo turístico en Amazonas y de la promoción turística del Destino.

1.5.3 Prioridad del Proyecto

A. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

En la actualidad, el Sector está generando una importante política de promoción turística, con miras a posicionar al país, como uno de los destinos turísticos más valorados a nivel mundial. Se está aprovechando, el reconocimiento mundial del 2007 con la declaración del Santuario Histórico de Machu Picchu como una de las Siete Nuevas Maravillas del Mundo. Esto ha situado a Perú como un destino principalmente conocido y valorado por su riqueza arqueológica, histórica, cultura, naturaleza y culturas vivas. Como parte de la estrategia de promoción, se ha identificado dos debilidades: (a) la concentración de la oferta turística en el sur del país (el llamado Corredor Turístico del Sur, que incluye Cusco, Puno y Arequipa), y entre ellos Machu Picchu que explica de lejos la alta concentración del turismo receptivo, y (b) que hace más de 10 años que la oferta turística que comercializa Perú en el mercado internacional no ha sufrido cambios significativos.

Es por ello que el Sector presta especial atención al desarrollo del turismo del Macro Circuito Norte y dentro de éste, el **Circuito Turístico Nororiental (CTN)**. Este circuito incluye los departamentos de Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y Amazonas. Las principales razones para fortalecer el turismo en este Mega Circuito son:

- Contribuir al alivio de la pobreza y generar desarrollo económico mediante la activación de la actividad turística.
- Colaborar con la descentralización y diversificación turística en el Perú, para elevar el flujo turístico en nuevos Destinos en un plazo relativamente corto.
- Cuenta con una variedad de recursos diferentes y, por sus características, y se pueden dar a conocer productos "multi producto" ("multiactivity") que es una de las tendencias de la demanda actual.

COPESCO ha desarrollado los siguientes proyectos:

- Construcción de Parador Turístico e Implementación de señalización Turística del Complejo Arqueológico de Kuélap (en ejecución).
- Acondicionamiento turístico y arquitectura tradicional - Localidad María - Luya (ejecutado).
- Desarrollo Forestal en las Zonas Turísticas del Alto Utcubamba mediante una Zonificación Turística y Ecológica (en ejecución).
- Implementación de Señalización Turística en el Destino Kuélap – Amazonas (en formulación).
- Acondicionamiento Turístico hacia las Cataratas de Gocta (en formulación – inicio del estudio a nivel de perfil).
- Acondicionamiento turístico de los Recursos Arqueológicos del Alto Utcubamba (en formulación – Estudio a Nivel de Factibilidad).

Nota: Como muestra del interés y prioridades del Sector, COPESCO (unidad ejecutora de proyectos del MINCETUR) ha destinado el 38% de sus inversiones entre el 2003 y 2008 en la zona Nororiental. De esas inversiones, se destinó el 46% a Amazonas.

B. Gobierno Regional Amazonas

La promoción, fortalecimiento y desarrollo del Destino es fundamental en la medida que permitirá impulsar decididamente el desarrollo de la actividad turística y de identidad cultural en la Zona sur del departamento. El GRA ha desarrollado los siguientes proyectos (se indica el estado de cada uno):

- Acondicionamiento del Circuito Turístico Pedro Ruiz - Cuispes-Chinata-San Carlos-Pedro Ruiz en la Provincia de Bongará Región Amazonas (en ejecución).
- Consolidación y Acondicionamiento Turístico de las Aéreas de Emergencia en La Fortaleza de Kuélap Sector Muralla Sur (en ejecución)
- Desarrollo Turístico Sostenible en las Provincias de Chachapoyas Rodríguez de Mendoza Luya y Bongará (en ejecución)
- Fortalecimiento de las Capacidades Turísticas en la Región Amazonas (en ejecución)
- Fortalecimiento para el Desarrollo de Mandos Medios en la Atención de Servicios Turísticos Competitivos de la Región Amazonas (en ejecución)
- Investigación, Conservación y Acondicionamiento Turístico de Levanto (en ejecución)
- Rehabilitación, Conservación y Puesta en Valor del Canal Prehispánico Allpachaca en el Distrito de Levanto, Provincia de Chachapoyas, Amazonas (viable)
- Construcción del Ecocentro Científico Ambiental Cultural Económico Kuélap, Distrito de Magdalena (en evaluación)
- Desarrollo Sostenible de Rutas, Servicios e Información Turística en la Zona Sur de la Región Amazonas, tomando como Centro de Distribución y Operación a la Ciudad de Chachapoyas (en evaluación)
- Preservación y recuperación del centro histórico Chachapoyas (en evaluación)
- Promoción de Acciones Turísticas en la Provincia de Condorcanqui (en formulación)

Nota: Las intervenciones están listadas entre los proyectos priorizados del PRDC y del PERTUR. Al momento del desarrollo del PRDC y del PERTUR, se sabía que las intervenciones eran necesarias para el desarrollo turístico de Amazonas, en el corto y mediano plazo. En relación al Programa y otros proyectos en ejecución, el conjunto de intervenciones, objetivos y metas son los mismos, y sólo varía en la forma como se han estructurado cada una de ellas.

C. Destino Turístico del CTCU y su conexión con el Circuito Turístico Nor Oriental (CTN)

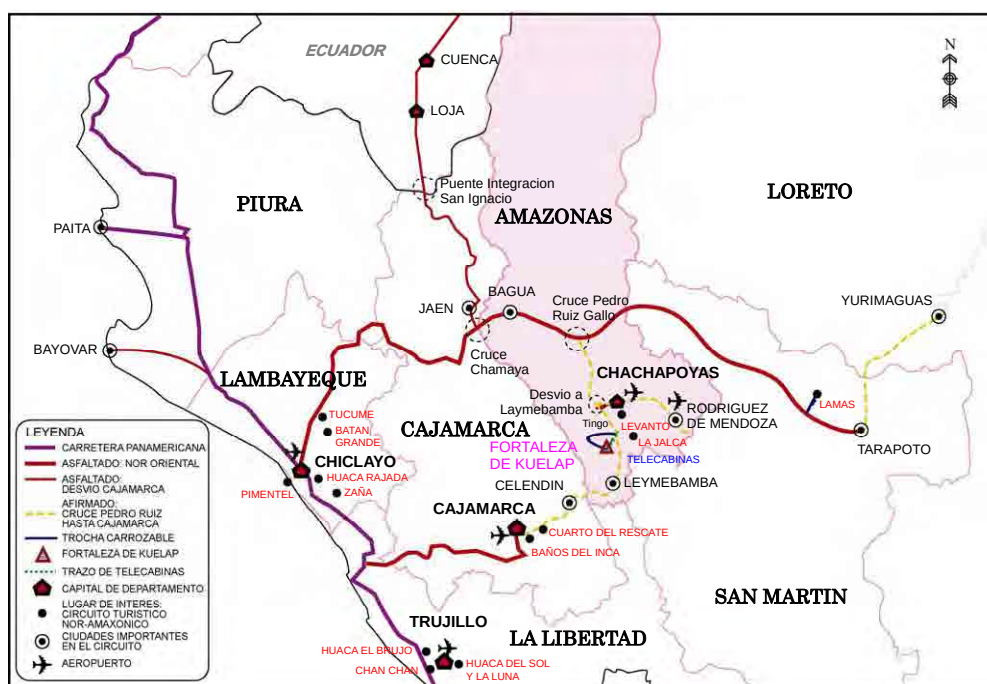
El CTCU constituye un espacio territorial y turístico que forma parte del CTN de Perú. En el espacio territorial-turístico amazonense del CTN, se presentan como íconos representativos del patrimonio regional y nacional: la Fortaleza de Kuélap y la Catarata Gocta. Dentro de la estrategia del CTN, estos dos productos deben ser posicionados en conjunto con los numerosos recursos

culturales y naturales disponibles de manera integral en lo que corresponde a una concepción de un espacio turístico del CTCU.

Como se mencionó, existe un interés en desconcentrar el Circuito Turístico Sur (Cusco-Puno-Arequipa), y, para ello, se identifica el Norte del Perú. Este circuito puede empezar (por ejemplo) Trujillo (Chan Chan, Huacas del Sol y la Luna) – Pacasmayo (Playa) – Cajamarca (Cumbemayo, Baños del Inca) – Celendín – Balsas – Leymebamba – Valle del Utcubamba incluido Chachapoyas – Pedro Ruiz y cerramos el anillo tomando la carretera paralela al Oleoducto hasta pasar por Corral Quemado – Abra de Porculla – Pampas de Olmos – Chiclayo (Museos Tumbas Reales, Túcume) y nuevamente a Trujillo. También se puede hacer una extensión natural hacia Piura y Tumbes, o una variación hacia Yurimaguas, visitando la Laguna de Pomacochas, Abra Patricia/Alto Mayo, Rioja, Tarapoto, y Moyobamba. Es más, a partir de Yurimaguas, por vía fluvial, se puede llegar a La reserva de Pacaya – Samiria e Iquitos y volar a Lima.

Por último, cabe señalar que se han conformado, en el CTN, un Organismo de Gestión del Destino y los Comités Consultivo de Turismo de los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, y La Libertad.

El Circuito Turístico Nororiental



Fuente: MINCETUR

Nota: El CTCU articulado al CTN bajo una marca genérica podría ser un destino más notorio, sobre todo considerando que, por el momento, el CTCU no cuenta con un ícono con la jerarquía que atraiga y tenga el valor por sí solo como para generar en el mercado receptivo una visita a la zona.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN

2.0 IDENTIFICACIÓN

2.1 Qué necesito conocer de la situación actual para vender un producto turístico en Perú?

El Programa nace, en su concepción formal, con la formulación del estudio de preinversión a nivel de Perfil. Por tanto, dicho estudio da las directrices básicas para la formulación del presente estudio, y de los estudios de preinversión de los PIP. Por tanto, es necesario comenzar tomando el problema central identificado y continuar tomando en consideración los proyectos que identifica y las propuesta que hace, siempre profundizando y mejorando el análisis.

En el Perfil, el Problema Central identificado para el Programa es “Inadecuadas condiciones socio – económicas en el corredor turístico del Valle del Utcubamba que no permiten un desarrollo económico rural equitativo e inclusivo”. Con base en ello, se identificaron los siguientes medios fundamentales:

- Adecuadas condiciones de Accesibilidad vehicular para acceder a los atractivos turísticos.
- Apropiado sistema de gestión integral de residuos sólidos.
- Adecuadas condiciones de infraestructura sanitaria básica.
- Acondicionamiento turístico y puesta en valor de los atractivos turísticos del corredor.
- Adecuada oferta de servicios para la muestra, exposición del patrimonio y desarrollo de eventos culturales.
- Fortalecimiento de capacidades en gestión turística a gobiernos locales.
- Fortalecimiento institucional del GRA en turismo.

A partir de los medios fundamentales, se identificaron un número determinado de proyectos que permitan aportar a la solución del problema central. Al momento de la formulación del Perfil, se conocía, como ahora, la potencialidad de Amazonas y el CTCU como Destino Turístico. El número de turistas que visitan Amazonas es reducido, y, se sabe que, actualmente, Perú se encuentra con ofertas escasamente diferenciables y, por consiguiente, fácilmente intercambiables con otros países.

En Perú, existen los dos pilares de enorme valor turístico (naturaleza y cultura) con capacidad de penetración en los mercados. La ventaja de Amazonas es que cuenta con dichos pilares pero de conocimiento y proyección, mayormente, a nivel local. No obstante a partir de dichos pilares, se puede estructurar un modelo estratégico para desarrollar destinos turísticos competitivos con proyección y posicionamiento interno y receptivo. Pero, para convertirse en un destino selecto, que asegure la satisfacción de segmentos diversos, es necesaria la selección y el aprovechamiento de los principales referentes de un destino, principales propuestas de venta, para abrir todas las potencialidades y favorecer el desarrollo territorial. Finalmente, como eslabón final de la cadena productiva, debemos de invertir en el posicionamiento del Destino CTCU/Amazonas. Pero debemos invertir únicamente cuando el destino cuente con la oferta turística desarrollada.

La oferta turística equitativa y que dé oportunidades a la población que desee desarrollar actividades turísticas, se inicia al contar con servicios básicos adecuados para dicha población. Por tanto, se deben satisfacer los siguientes servicios: agua, saneamiento, electricidad, manejo de residuos sólidos, y seguridad. Inmediatamente después o al mismo tiempo, se deben de ejecutar proyectos de vialidad que permitan el desplazamiento de personas y carga que faciliten la movilidad de los factores productivos (no sólo de turismo). Con base en ello, se debe establecer la Estrategia de Desarrollo Turístico (PERTUR) donde se definan: la institucionalidad del que hacer turístico (público y privado) que es el soporte del desarrollo, el concepto del destino y la marca

que es la idea fuerza del desarrollo, los proyectos que fortalezcan la identidad, los proyectos de puesta en valor de los recursos que harán que la diferenciación del Destino, y la inversión en posicionamiento y promoción que impulsará y fijará las bondades y la diferenciación del producto CTCU/Amazonas. Con base en esa estrategia y la ejecución de la planificación, los agente privados tendrán señales de mercado para mejorar o ampliar la planta turística ya existente.

En Amazonas, el caso ha sido un poco diferente en el sentido de que la planificación del desarrollo turístico (PERTUR), han incorporado proyectos de desarrollo de servicios básicos y vialidad, porque se necesitan para desarrollar el producto turístico. En ese sentido, la identificación del problema central y los medios fundamentales del Programa obedece a una realidad vigente.

Luego de esta breve exposición, y a manera de resumen, lo que se necesita para mejorar una oferta turística que permita el desarrollo rural equitativo e inclusivo es (siguiendo el orden de lo explicado):

1. Servicios Públicos Básicos: Agua y Saneamiento, Energía, Residuos Sólidos, Comunicaciones, y Seguridad.

2. Infraestructura pública de Transporte: Carreteras y Aeropuertos.

3. Una estrategia de venta que se base en:

3.0 Una Estrategia de Desarrollo Turístico – PERTUR.

3.1 Institucionalidad Pública y Privada y capacidades en las entidades para darle sostenibilidad a la institucionalidad, incluido el involucramiento de las autoridades regionales de educación en identidad y turismo.

3.2 Puesta en valor de atractivos históricos y naturales.

3.3 Servicios Turísticos Públicos: Paradores (descanso y aseo), Señalética, Accesos, Difusión (Museos y Centros de Interpretación)

3.4 Perfil del Turista y sus preferencias actuales. No sólo del turista que llega a Amazonas sino del turista nacional e internacional en general (punto que no está desarrollado en el PERTUR).

3.5 Posicionamiento, Promoción e Información permanente de los atractivos. El lineamiento actual es que, si se arriesgará inversión del estado en promoción, el atractivo ya debe constituir un producto turístico (punto que no está desarrollado en el PERTUR).

3.6 Servicios Privados (Planta Turística): Hoteles, Restaurantes, Transportes de personas y carga (interdepartamentales), Transporte local, Operadores turísticos, agencias de Viaje, personal (no está desarrollado en el PERTUR).

Conociendo que el PERTUR Amazonas ya existe (planificación de largo plazo del desarrollo turístico), y exceptuando la participación del sector privado (en planta turística, comunicaciones y su aporte a la institucionalidad), los medios fundamentales identificados sí corresponden a “lo que se necesita” para mejorar la oferta turística en general y en Amazonas en particular; por lo que, se ratifica su pertinencia.

En la siguiente parte del estudio, se explicará:

- La situación actual de las características socio económica de la población para saber el nivel de pertinencia de la ejecución del Programa.
- El diagnóstico de cada uno de los servicios y necesidades indicados para explicar, luego, el porqué de la selección de los proyectos.
- La situación actual de la demanda del turista (incluyendo el perfil estudiado) y del turismo en Perú y el mundo.

2.2 Diagnóstico de la situación actual del destino CTCU.

2.2.1 Generalidades

Todo estudio de planificación de proyectos de cualquier naturaleza se inicia con un diagnóstico de la realidad actual, y de la situación del entorno tanto a nivel interno como externo. El diagnóstico tiene el objetivo de disponer de un conocimiento de las características, condiciones, evolución y limitaciones que plantea la situación presente en análisis.

Proceso de Diagnóstico. El proceso de estudio parte de la noción de comprender al “territorio” (Destino CTCU, en nuestro caso). Conociendo primero el territorio, proseguiremos con el diagnóstico que estrictamente se refiere al conocimiento de la forma en que se desenvuelve la actividad turística en el territorio del “Destino del CTCU”. Con base en todo el análisis realizado, se podrá establecer una estrategia de intervención adecuada (en el capítulo de formulación).

2.2.2 Diagnóstico – Población y Sociedad

Se desarrolla el diagnóstico del entorno externo que es la circunscripción del Departamento de Amazonas; y del entorno interno que comprende el Destino del CTCU (03 provincias y 34 distritos). Estructurar un índice que separe el análisis para ambos entornos es sumamente difícil; por ello, se ha optado por explicar el entorno externo, exponiendo los detalles del entorno interno cuando sea pertinente.

A. Geopolítica y Territorio – Amazonas^{10 11}

El Departamento de Amazonas está situado en la parte Nororiental de Perú, entre los paralelos 2°59'15" y 6°59'20" de latitud Sur y entre los meridianos 77°9'45" y 78°42'30" de longitud¹². Sus límites son: Por el Norte con la República de Ecuador, por el Este con los Departamentos de Loreto y San Martín, por el Oeste con el Departamento de Cajamarca y por el Sur con los Departamentos de La Libertad y San Martín.

Su extensión territorial es de 39,249.13 Km², que representa 3.5% del territorio nacional. El Departamento se divide geopolíticamente en 7 provincias y 83 distritos. La provincia de Condorcanqui ocupa mayor extensión del Departamento (17,865.39 Km², 45.52% del total), y la de Rodríguez de Mendoza la menor 6.01% del total (2,359.39Km²). La extensión territorial está conformada en su mayoría por selva (provincias de Rodríguez de Mendoza, Condorcanqui, Bagua y Bongará), presentando ecosistemas propios de selva baja, selva alta y ceja de selva en una superficie aproximada de 3'420,363 Ha (86.1%). Esta área selvática es la más cercana al Océano Pacífico. El resto del territorio es Sierra también llamada Andes Amazónicos con 554,031 Ha (13.9%), ubicada en la zona sur (provincias de Chachapoyas, Luya y Utcubamba) cubierta con vegetación de tipo matorral.

¹⁰ No se presenta toda la información sobre el departamento, sino que se ha optado por seleccionar la información relevante que sea útil al análisis y fines de un Programa de Turismo con énfasis en desarrollo rural. Por ejemplo, no se desarrollará la situación actual de los servicios de educación y salud, aunque sí se detallarán algunos indicadores básicos para determinar la pertinencia de la intervención (necesidad de desarrollo económico).

¹¹ Las fuentes de información principal son el PDRC 2009 – 2021, aprobado en diciembre de 2009, y del Censo INEI 2007.

¹² El término “Nororiental” es la manera peruana de llamar al área de la Selva Norte en Perú. En realidad, Amazonas queda el Norte de Perú y al Oeste si la referencia es Lima (Ciudad Capital) o el punto geográfico central de Perú.



Departamento de Amazonas – Localización en Perú



Departamento de Amazonas – Geopolítica

Departamento de Amazonas: Provincias y Superficie Territorial

	Provincia	Extensión (Km ²)	% del Territorio
	(Departamento – Total)	(39,249.13)	
1	Condorcanqui	17,865.39	45.52
2	Bagua	5,745.72	14.64
3	Utcubamba	3,859.93	9.83
4	Bongará	2,869.65	7.31
5	Chachapoyas	3,312.37	8.44
6	Luya	3,236.68	8.25
7	Rodríguez de Mendoza	2,359.39	6.01

Fuente: INEI – Censo estadístico 2009.

Nota: El desarrollo turístico de Amazonas se sitúa en un espacio relativamente estrecho y pequeño que lo hace atractivo para propuestas de productos turísticos sin grandes desplazamientos y/o con la oportunidad de establecer un único Centro de Distribución (Chachapoyas).

B. Geopolítica y Territorio – Destino CTCU.¹³

Aunque el CTCU se ha seleccionado debido a la mayor concentración de atractivos arqueológicos, naturales y culturales que posee cerca a su zona, en esta sección únicamente nos referiremos al ámbito geográfico.

El CTCU comprende el espacio comprendido en sentido norte – sur desde un eje que lo constituye la carretera que corre paralela al río de la Cuenca del Utcubamba, entre Pedro Ruiz (al norte) y Leymebamba (hacia el extremo sur); en el sentido este – oeste el espacio territorial entre las cumbres de las cordilleras que forman la cuenca del Utcubamba. Se ha segmentado el curso de la cuenca en tramos, desde Pedro Ruiz hasta Caclic – Achamaqui como la “cuenca central” y como “cuenca alta” el sector ya conocido que va desde los puntos indicados hacia el sur hasta Leymebamba.

La superficie del CTCU es de 4,054.78 Km² y se extiende desde donde nace el río Utcubamba, al sur de Amazonas a una altitud de unos 4,000 msnm, en las alturas de Leymebamba, a 90 kilómetros de Chachapoyas hasta Pedro Ruiz Gallo en la provincia de Jazán, recorriendo así 3 Provincias de la zona sur: Luya, Chachapoyas y Bongará. A su vez, el CTCU comprende 34 distritos. En el mapa y cuadro siguientes, se muestra el espacio territorial de corredor y se describe las provincias y distritos conformantes del CTCU con su extensión territorial y fecha de creación.

Provincias y Distritos Conformantes

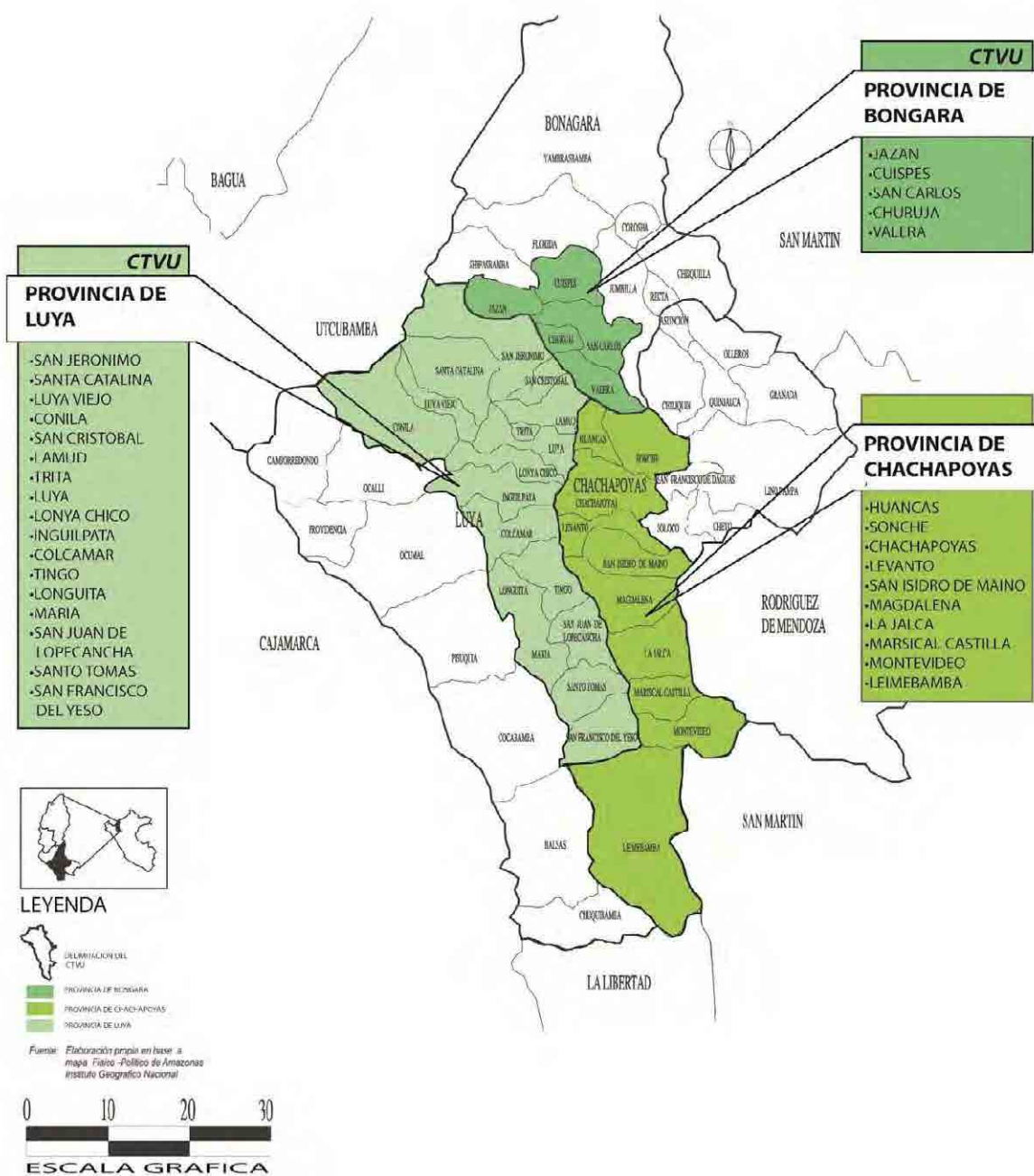
Bongará	Km ²	Chachapoyas	Km ²	Luya	Km ²
Florida	203.22	Huancas	48.79	San Jerónimo	214.66
Shipasbamba	127.29	Sonche	113.26	Santa Catalina	126.21
Cuispes	110.72	Chachapoyas	153.78	Luya Viejo	73.87
Jazán	88.83	Levanto	77.54	Conila	256.17
San Carlos	100.76	San Isidro de Maino	101.67	San Cristóbal	33.36
Churuja	33.34	Magdalena	135.47	Lamud	69.49
Valera	90.14	La Jalca	380.39	Trita	12.68
7 Distritos	754.30	Mariscal Castilla	83.58	Luya	91.21
		Montevideo	119.01	Lonya Chico	83.82
		Leymebamba	373.14	Inguilpata	118.04
		10 Distritos	1,586.63	Colcamar	106.6
				Tingo	102.67
				Longuita	57.91
				María	80.27
				San Juan de Lopecancha	88.02
				Santo Tomás	84.93
				San Francisco del Yeso	113.94
				17 Distritos	1,713.85

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007, Banco de Información Distrital. Elaboración: Propia.

Nota: Tener que coordinar la planificación turística con 37 entidades pública es una tarea ardua. Se debe prever mecanismos de comunicación bastante elaborados que mantengan actualizados a las autoridades. Además, se debe esperar que las intervenciones en fortalecimiento de la institucionalidad sean complejas.

¹³ No se presenta toda la información sobre el CTCU, si no que se ha optado por seleccionar la información relevante que sea útil al análisis y fines de un Programa de Turismo con énfasis en desarrollo rural.

Provincias y Distritos Conformantes del Espacio Turístico



Precisión: Se puede apreciar las provincias involucradas: Bongará, Chachapoyas y Luya; desde el norte, la Ciudad de Pedro Ruiz, Jazán, y, hacia el sur, a la Localidad de Leymebamba, Leymebamba. La referencia a CTVU debe entenderse como CTCU.

Fuente y Elaboración: Estudio de Pre-inversión a nivel de PERFIL del Programa, setiembre 2009.

C. Población – Amazonas.

Población y sus Condiciones de Vida. Amazonas tiene una población total censada (2007) de 376 mil habitantes con una densidad poblacional de sólo 9.8 Hab/Km², muy inferior al promedio Nacional (21.3 Hab/Km²). La tasa de crecimiento anual en el periodo 1993 – 2007 fue de 0.8%, la población creció en menos de 12% durante dicho periodo. A continuación, se presentan algunos datos demográficos relevantes.

Departamento de Amazonas: Datos Demográficos, Socioeconómicos y de Vivienda

Variable / Indicador	Valor	(%)	Perú 1/
Población censada (Hab)	375,993	---	27.4 MM
Hombres (Hab)	192,940	51.3	40.7%
Mujeres (Hab)	183,053	48.7	50.3%
Densidad de Población (Hab/Km ²)	9.8	---	21.4
Población por Zonas:			
Rural (Hab)	166,003	44.2	24.1%
Urbana (Hab)	209,990	55.8	75.9%
Tasa de Desempleo	---	3.17	4.46%
Población en Edad de Trabajar (Hab)	243,739	64.7	71.7%
Población adulta mayor (60 y más años) (Hab)	28,210	7.5	9.1%
Edad promedio (años)	26	---	28.9
Esperanza de Vida al Nacer (2005 – 2010) (años) 2/	69.5	---	73.1
Mortalidad Infantil 3/	20.7		18.5
Desnutrición Crónica de Menores de 5 años		26.8	23.8%
Índice de Desarrollo Urbano	0.5535	----	0.5976
Pobreza Generalizada (2009) 4/	----	59.8	34.8%
Analfabetismo 5/	----	7.4	4.9%
Tenencia de Seguro de Salud (% de la Población)	----	44.6	42.3%
Servicios Públicos 6/			
Carencia de Abastecimiento de Agua de Red Pública	----	48.3	27.8%
(Carencia Agua) Rural	----	64.0	55.9%
(Carencia Agua) Urbano	----	30.2	18.4%
Carencia de Servicios Higiénico – Saneamiento 7/	----	30.3	32.6%
(Carencia Saneamiento) Rural	----	24.9	45.1%
(Carencia Saneamiento) Urbano	----	36.6	28.45%
Carencia de Acceso a Red de Alumbrado Eléctrico	----	51.5	25.9%
(Carencia Electricidad) Rural	----	81.7	70.5%
(Carencia Electricidad) Urbano	----	16.8	10.9%

1/ El indicador para Perú es en cifras absolutas o porcentaje, dependiendo de qué valor es mejor para el análisis.

2/ La esperanza de vida al nacer es una estimación del promedio de años que vivirá un grupo de personas de una determinada región territorial nacidas en el mismo año. Es uno de los indicadores de la calidad de vida más comunes e importantes.

3/ Defunciones de menores de 1 año por mil nacidos vivos.

4/ Suma de pobreza extrema con pobreza no extrema. Cabe señalar que, para Amazonas, en el año 2005, el indicador era de 68.6%. El 2006 y 2008, el indicador era superior a 59%, por lo que no habido un avance sustantivo en 4 años.

5/ Personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir. Del total en Perú, 60% viven en zonas rurales, y 75% son mujeres. Del total de Amazonas, el 71.9% vive en zonas rurales y el 72.2% son mujeres.

6/ Los datos consignados para servicios públicos se miden con base en número de viviendas, no de población.

7/ Vivienda que no tiene servicio higiénico conectado a red pública de desagüe o pozo séptico, dentro o fuera de la vivienda. En zonas rurales, se acepta la opción de letrinas como acceso al servicio.

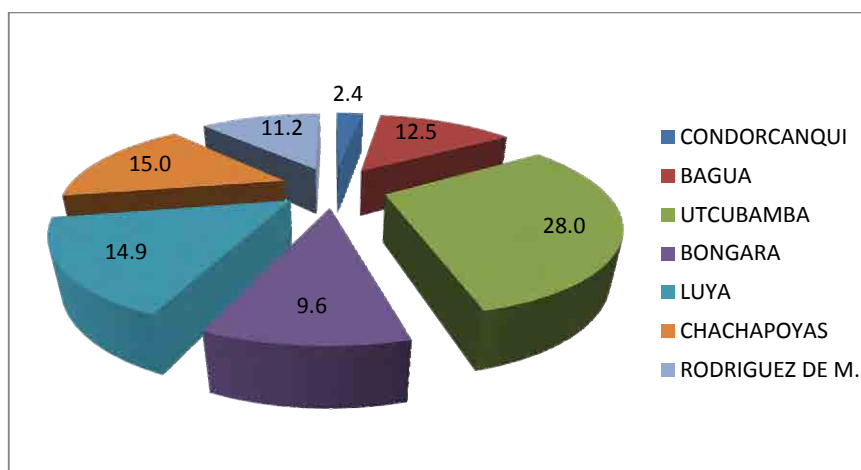
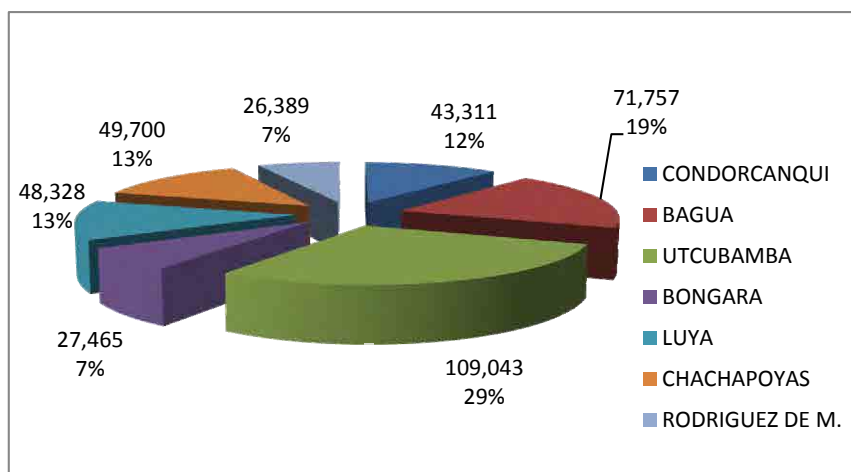
Fuente: INEI – Censo Nacional 2007, PNUD – 2008, INEI – ENAHO (2004 – 2009), INEI – ENDES (2005, 2007, 2008 y 2009).

Elaboración: Propia.

Nota: Es una población joven, que no crece mucho y que vive en grandes proporciones en zonas rurales. Tiene serios problemas de abastecimiento de servicios básicos, y niveles altos de pobreza. Todo ello afecta, sobre todo, los indicadores de salud y de desarrollo. Por estas razones, es más que pertinente que el Estado ejecute proyectos de mejoramiento y ampliación de cobertura de los servicios básicos en Amazonas.

Población y Densidad por Provincias. Las Provincias más y menos pobladas son Utcubamba y Rodríguez de Mendoza. Al mismo tiempo, esas dos provincias son la más y menos densa del Departamento. El 60% (224,111 Hab) de la población se concentra en la parte Norte: Provincias de Condorcanqui, Bagua y Utcubamba, el resto de la población (151,882 Hab.) están distribuidos en las provincias ubicadas al Sur: Bongará, Luya, Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza, siendo las tres primeras de éstas las que conforman el CTCU área de estudio que representan el 33% de la población. Los datos se detallan a continuación:

Departamento de Amazonas: Distribución de la Población y Densidad por Provincias



Fuente: INEI – Censo Nacional 2007
Elaboración: Propia.

Nota: En el posicionamiento del producto, debemos de aprovechar definitivamente el hecho de que los visitantes llegarán a una zona poco poblada, libre de contaminación urbana y con extensas áreas de quietud y tranquilidad.

D. Población – Destino CTCU.

Población y sus Condiciones de Vida. La superficie geopolítica del CTCU es ocupada por 82,865 personas con una densidad de 20.44 Hab/Km², mayor al de Amazonas (9.8) pero menor que al de Perú (21.3). A continuación, se detallan los indicadores demográficos y de servicios más importantes de las 3 provincias, en comparación con Amazonas y Perú. Cabe señalar que la mayoría de información se sustenta en el Censo INEI 2007. Por tanto, si bien los indicadores de servicios públicos y sociales han debido mejorar en los últimos 3 años, el objetivo de la información es establecer la situación de desventaja (o no) con respecto al Departamento y al país. Suponemos que las relaciones se han mantenido en los últimos años, y evitamos mayores subjetividades en cuanto al comportamiento de dichas variables.

Datos Demográficos, Socioeconómicos y de Vivienda

Variable / Indicador	Amazonas	Perú	Bongará	Chachapoyas	Luya
Población censada (Hab)	375,993	27.4 MM	27,465	49,700	48,328
Hombres (%)	51.3	40.7	51.5	49.2	51.7
Mujeres (%)	48.7	50.3	48.5	50.8	48.3
Densidad de Población (Hab/Km2)	9.8	21.4	9.57	15.0	14.93
Población por Zonas:					
Rural (% Hab)	44.2	24.1	40.1	30.9	59.6
Urbana (% Hab)	55.8	75.9	59.9	69.1	40.4
Tasa de Desempleo (%)	3.17	4.46	2.43	3.45	0.97
Población en Edad de Trabajar (% Hab)	64.7	71.7	68.7	70.6	65.4
Población adulta mayor (60 y más años) (% Hab)	7.5	9.1	8.7	9.8	11.0
Edad promedio (años)	26	28.9	27.2	28.4	27.52
Esperanza de Vida al Nacer (2005 – 2010) (años) 1/	69.3	71.2	---	---	---
Mortalidad Infantil 2/	20.7	18.5	21.4	20.4	24.5
Desnutrición Crónica de Menores de 5 años – 2009 (%)	26.8	23.8	30.4	20.7	30.6
Índice de Desarrollo Urbano	0.5535	0.5976	0.5595	0.5774	0.5398
Pobreza Generalizada (%) 3/	59.8	34.8	47.9	48.0	60.9
Analfabetismo (%) 4/	7.4	4.9	5.9	5.4	9.0
Tenencia de Seguro de Salud (%)	44.6	42.3	33.2	48.4	46.0
Servicios Públicos: 5/					
Carencia de Abastecimiento de Agua de Red Pública (%)	48.3	27.8	45.2	31.1	65.4
(Carencia Agua) Rural (%)	64.0	55.9	56.5	52.7	69.9
(Carencia Agua) Urbano (%)	30.2	18.4	37.6	21.3	59.5
Carencia de Servicios Higiénicos – Saneamiento (%) 6/	30.3	32.6	31.4	24.6	34.8
(Carencia Saneamiento) Rural (%)	24.9	45.1	27.0	34.4	21.3
(Carencia Saneamiento) Urbano (%)	36.6	28.45	34.2	20.2	52.9
Carencia de Acceso a Red de Alumbrado Eléctrico (%)	51.5	25.9	45.5	28.4	49.2
(Carencia Electricidad) Rural (%)	81.7	70.5	77.3	68.5	71.8
(Carencia Electricidad) Urbano (%)	16.8	10.9	24.4	10.4	19.2

1/ Sólo se encontraron datos para Perú y por Departamentos.

2/ Defunciones de menores de 1 año por mil nacidos vivos.

3/ Suma de pobreza extrema con pobreza no extrema. Según el Mapa de Pobreza de FONCODES (2006), las tres provincias se situaban en el Quintil 2 de Pobreza (1= más pobre y 5= menos pobre). Los datos para Amazonas y Perú son del 2009, y provincias, del 2007.

4/ Personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir. En el caso de las 3 provincias, por lo menos el 70% de personas que son analfabetas son mujeres.

5/ Los datos consignados para servicios públicos se miden con base en número de viviendas, no de población.

6/ Vivienda que no tiene servicio higiénico conectado a red pública de desagüe o pozo séptico, dentro o fuera de la vivienda. En zonas rurales, se acepta la opción de letrinas como acceso al servicio.

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007, PNUD – 2008, INEI – ENAHO (2007 y 2009), INEI – ENDES (2009). Elaboración: Propia.

Nota: El índice de pobreza y el déficit de servicios básicos sustentan la pertinencia de llevar a cabo este Programa.

Población, tasa de crecimiento, y densidad. La población de referencia del CTCU, al año 2007, es de 82,865 habitantes, con una tasa de crecimiento anual en el periodo 2003 – 2007 de 0.74. El siguiente cuadro resume las características en análisis para las 3 provincias.

Población y Tasa de Crecimiento por Provincias y Distritos Involucrados

Provincia	No.	Distritos CTCU	Capital	1993	2007	Tasa de Crecimiento (%)	Población Proyectada 2010/1	Densidad Poblacional (Hab/Km2)
BONGARA	1	Florida	Florida (Pomacochas)	3,635	6,199	3.89	6,950	30.50
	2	Shipasbamba	Shipasbamba	857	1,350	3.30	1,488	10.61
	3	Cuispes	Cuispes	744	782	0.36	790	7.06
	4	Jazán	Pedro Ruiz Gallo	7,160	8,332	1.09	8,607	93.80
	5	San Carlos	San Carlos	511	367	-2.34	342	3.64
	6	Churuja	Churuja	296	272	-0.60	267	8.16
	7	Valera	Valera (San Pablo)	1,304	1,262	-0.23	1,253	14.00
	Sub Total			14,507	18,564	1.78	19,571	24.61
CHACHAPOYAS	1	Huancas	Huancas	461	809	4.10	913	16.58
	2	Sonche	San Juan de Sonche	261	228	-0.96	221	2.01
	3	Chachapoyas	Chachapoyas	17,447	23,939	2.29	25,618	155.67
	4	Levanto	Levanto	1,170	945	-1.51	903	12.19
	5	San Isidro de Maino	Maino	762	686	-0.75	671	6.75
	6	Magdalena	Magdalena	1,134	880	-1.80	833	6.50
	7	La Jalca	La Jalca	5,397	5,344	-0.07	5,333	14.05
	8	Mariscal Castilla	Duraznopampa	1,505	1,132	-2.01	1,065	13.54
	9	Montevideo	Montevideo	994	691	-2.56	639	5.81
	10	Leymebamba	Leymebamba	3,800	3,918	0.22	3,944	10.50
	Sub Total			32,931	38,572	1.14	39,901	24.31
LUYA	1	San Jerónimo	Paclas	1,158	947	-1.43	907	4.41
	2	Santa Catalina	Santa Catalina	1,514	1,698	0.82	1,740	13.45
	3	Luya Viejo	Luya Viejo	337	413	1.46	431	5.59
	4	Conila	Cohechan	2,108	2,033	-0.26	2,017	7.94
	5	San Cristóbal	Olto	801	707	-0.89	688	21.19
	6	Lamud	Lamud	2,547	2,319	-0.67	2,273	33.37
	7	Trita	Trita	1,260	1,290	0.17	1,297	101.74
	8	Luya	Luya	4,041	4,153	0.20	4,177	45.53
	9	Lonya Chico	Lonya Xchico	1,315	1,051	-1.59	1,002	12.54
	10	Inguilpata	Inguilpata	978	694	-2.42	645	5.88
	11	Colcamar	Colcamar	2,832	2,395	-1.19	2,311	22.47
	12	Tingo	Tingo	1,126	1,212	0.53	1,231	11.80
	13	Longuita	Longuita	720	946	1.97	1,003	16.34
	14	María	María	809	855	0.40	865	10.65
	15	San Juan de Lopecancha	San Juan de Lopecancha	690	553	-1.57	527	6.28
	16	Santo Tomás	Santo Tomás	4,207	3,670	-0.97	3,564	43.21
	17	San Francisco del Yeso	San Francisco del Yeso	809	793	-0.14	790	6.96
	Sub Total			27,252	25,729	-0.41	25,414	15.01
3	34	TOTAL		74,690	82,865	0.74	84,730	20.44

1/ Elaboración propia de población proyectada al 2010 en base a tasa de crecimiento de INEI.

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007

Elaboración: Propia.

- Bongará: 18,564 habitantes con una tasa de crecimiento anual de 1.78 % a pesar que 3 de sus distritos (San Carlos, Churuja y Valera) muestran la tasa negativa.

- Chachapoyas: 38,572 habitantes con tasas de crecimiento anual negativas a excepción de Huancas, Chachapoyas, y Leymebamba que mantienen un incremento poblacional positivo.
- Luya: 25,729 habitantes con una tasa de crecimiento anual negativa de -0.41%. La mayoría de los 17 distritos identificados muestran tasa negativa, en especial, Montevideo, Inguilpata, San Carlos y Mariscal Castilla que tienen tasas negativas de crecimiento en promedio de -2.3%). Este hecho se evidencia principalmente por la baja productividad y articulación socioeconómica (limitados a la agricultura y ganadería de pequeña escala).

Nota: Con base en los indicadores sociodemográficos de las 3 provincias, las tasas negativas de crecimiento son comprensibles (migración en busca de mejores oportunidades).

E. Historia y Patrones Socioculturales.

Antecedentes históricos. La historia del Departamento de Amazonas se puede remontar desde hace 6 o 7 mil años atrás cuyos testimonios se encuentran expuestos sobre paredes rocosas tal como las pinturas rupestres de Chiñuña – Yamón, Limones – Calpán, Tambolic y Cerro Pata y Pollorua en las actuales provincias de Utcubamba y Luya. Además de ello, en tiempos más recientes, una cultura importante se desarrollaría en la región y dejaría su legado en las comunidades actuales.

El Departamento de Amazonas se caracteriza no sólo hoy en día por las comunidades nativas presentes en los territorios de selva ubicados en su área norte, en las provincias de Condorcanqui, Bagua y Bongará. Históricamente debemos referirnos a una enorme región localizada más al sur que la anterior, situada entre los ríos Huallaga y Marañón, ubicada entre 2.000 y 3.000 mts. de altura y cubierta permanentemente por nubes. Esta región, desde el siglo IX, estuvo poblada por una importante cultura que se desarrolló en la zona hasta su declinación y desaparición a partir de la invasión y ocupación inca en el siglo XV (1475), luego de lo cual se le incorporó al Incanato durante los tiempos de Túpac Inca Yupanqui.

El pueblo Chachapoyas o Sachapcollas (pobladores de zonas boscosas) estaba integrado por diversos grupos étnicos afines, que se desplazaban por el territorio que se extiende de Norte a Sur (unos 300 km.), desde el Marañón en la zona de Bagua y por el Sur hasta la cuenca del Abiseo. Algunas hipótesis aseguran que los Chachapoyas descendían de inmigrantes cordilleranos culturalmente andinos. Ellos modificaron su cultura ancestral en el nuevo medio, tomando algunas tradiciones de los pobladores de origen amazónico, transformando el paisaje selvático en yermo a medida que iban depredando los bosques, y como resultado de las quemadas anuales a las que sometían sus tierras.

Como resultado de esta interacción entre el hombre y su medio, la cultura Chachapoya ha dejado un número importante de grandes monumentos de piedra, así como gran cantidad de sarcófagos, fardos funerarios y necrópolis. Se trataba de una cultura en la que las comunidades se desarrollaban autónomamente y en un medio que los aislaba. Sus grandes construcciones pueden ser encontradas en lugares casi inaccesibles, lo que constituye un elemento de atracción para el estudio de esta cultura¹⁴.

El centro principal de los Chachapoya está situado en la cuenca del Utcubamba, en la Selva Alta. Esta área se caracteriza por estar densamente cubierta de vegetación, y por estar a más de dos mil metros sobre el nivel del mar. En la zona, se encuentran los conjuntos arquitectónicos de Olán,

¹⁴ Se debe mencionar que en la Provincia de Luya se ubicaron las culturas Chipuric y Revach (800 a 1200 años d.C.)

Yalapé, Purunllacta o "Monte Peruvia", Congón (rebautizado como Gran Vilaya), Vira Vira, Pajatén y otros. Pero la Fortaleza de Kuélap es, sin duda, el monumento pétreo más grandioso, de casi 600 metros de largo y muros que alcanzan 20 metros de alto.

La arquitectura Chachapoyas se caracteriza por grandes construcciones en piedra, de forma circular, decoradas con frisos y murallas defensivas. Las construcciones habitacionales y monumentales son circulares con bases altas, cornisas de piedras grandes y piedras planas sobresaliendo sobre la superficie de las bases. Poseen rampas inclinadas o escaleras, dirigidas hacia la entrada. Los Chachapoyas desarrollaron un lenguaje simbólico común con motivos geométricos en forma de triángulos, rombos, serpenteadas y ornamentos cuadrados, que aparecen en los frisos de piedra de las viviendas circulares. Estos símbolos tuvieron un valor étnico y social, y sirvió para demostrar la fuerza de identidad local, mantenida a través del período Inca.

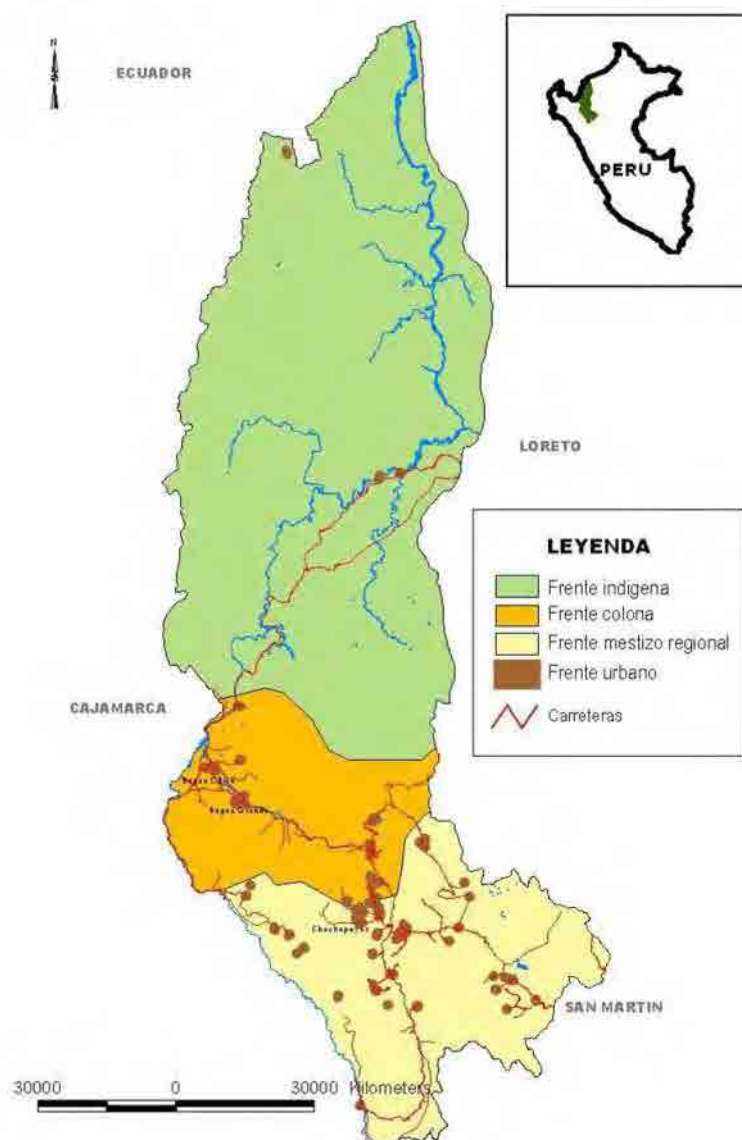
Luego de la conquista Inca, vino la ocupación española. En los primeros años de la colonización, Alonso de Alvarado fundó la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas (5 de setiembre de 1538), convirtiéndose en un punto muy importante en la región del río Marañón y de ingreso a la selva. Si bien se crearon los Departamentos de Loreto y San Martín, Chachapoyas continuó como centro de operaciones para la conquista de la Selva por los españoles. La influencia virreinal en la arquitectura de esta ciudad es considerable. En los años de la independencia, los chachapoyanos decidieron apoyar la causa emancipadora y retiraron de sus cargos al subdelegado del imperio español y al obispo de Maynas. Este hecho generó una rápida respuesta que se cristalizó en la batalla de Higos Urco (6 de junio de 1821) con la victoria de los patriotas. Al pasar a la República, el Departamento de Amazonas se crea en el gobierno de Agustín Gamarra el 21 de noviembre de 1832, con su capital la Ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas.

Con respecto a las provincias conformantes del CTCU, se informa que la Provincia de Chachapoyas fue creada mediante Decreto Supremo S/N del 12 de febrero de 1821, siendo su capital la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas", y en 1832 la provincia de Chachapoyas formaría parte del recién creado departamento de Amazonas. La Provincia de Luya fue creada el 05 de enero de 1861, su capital es Lámud, y la Provincia de Bongará fue creada por la Ley del 26 de diciembre de 1870 señalando como su capital al pueblo de San Carlos, de carácter provisional; luego mediante la Ley N° 64 del 12 de septiembre de 1905, se trasladó la capital de la provincia al pueblo de Jumbilla, el mismo que fue elevado a la categoría de Villa.

Nota: Amazonas es, en sí mismo, un nicho aislado, pequeño, lleno de riquezas, tradiciones y; por lo tanto, lleno de recursos por las cuáles estar orgulloso. Este orgullo debería ser inculcado desde pequeño en el ciudadano, lo que, a su vez, fortalece la relación turismo – población.

Patrones Socioculturales. En un análisis hecho por Limachi (2007), en la ZEE (Zona Ecológica y Económica) de Amazonas, con respecto a las condiciones de vida y el origen de las poblaciones se puede distinguir 4 frentes socioculturales muy diferenciados: El frente indígena amazónico, el frente de colonos migrantes, el frente mestizo regional, y el frente de mestizos urbanos los cuales se visualizan en el Mapa siguiente.

Departamento de Amazonas: Patrones Socioculturales



Fuente: SIAR (2009) – Minam

- En la zona norte (Condorcanqui, Bagua y Utcubamba) encontramos a los dos primeros patrones: (a) el frente Sociocultural Indígena Amazónico (Zona verde) que reúne a los pobladores que viven en las cuencas de 5 ríos: Marañón, Nieva, Chiriaco, Santiago y Cenepa y corresponden en su mayoría a la Provincia de Condorcanqui y Bagua. Las comunidades indígenas Awajún o Aguaruna y Wampís o Huambisa mantienen sus costumbres y expresiones ancestrales; y (b) el patrón sociocultural Colono Migrante (Zona color mostaza) proviene de la migración de los últimos 50 años (a partir de la construcción de las vías de penetración hacia la selva como el caso de la interoceánica). Los migrantes se encuentran asentados principalmente a lo largo de la carretera marginal y todas sus vías secundarias incluyendo el tramo vial del pongo de Rentema, así como en las áreas deforestadas de las provincias de Bagua y Utcubamba
- En la zona sur (Bongará, Chachapoyas, Luya y Rodríguez de Mendoza) se ubican los otros dos patrones¹⁵: (a) el Mestizo Regional (Zona color Beige) cuya población tiene origen andino y se

¹⁵ El CTCU se encuentra en este ámbito.

encuentra formando pequeños poblados distribuidos a manera dispersa. Este grupo humano es el abastecedor principal de productos agrícolas a los pequeños y grandes mercados regionales. Entre sus principales prácticas económicas están la ganadería y la agricultura, sobretodo el cultivo del maíz, la papa, el arroz y el café; y (b) tenemos el patrón sociocultural urbano que corresponde principalmente a las áreas urbanas avanzadas, ya que cuentan con servicios básicos, comunicaciones, internet, etc. Nos referimos a los pobladores de las grandes ciudades de Chachapoyas, Bagua Grande y Bagua Chica.

Nota: La caracterización social (multiculturalidad) se debe tomar en cuenta durante la formulación de los proyectos y durante su ejecución. Un error muy común es interpretar que las demás sociedades se comportan como la nuestra.

F. Territorio y Ambiente

Se desarrollan los aspectos relativos a la dinámica que se presenta en la conformación del espacio territorial; así como las características de las dinámicas ambientales, los recursos naturales y los procesos ecológicos del espacio geográfico bajo estudio.

Características Geofísicas. El ámbito territorial de Amazonas se caracteriza por presentar hasta 10 escenarios fisiográficos. Para el contexto del CTCU, se puede encontrar básicamente: paisaje fuerte alrededor del corredor, algunos paisajes colinosos presentes sobre todo a la margen izquierda del río Utcubamba y en las grandes ciudades como Chachapoyas y Lamud mesetas onduladas andinas.

Geomorfología. La influencia de la cordillera de los andes, (cadena central, oriental y cadena sub-andina oriental), que en esta zona presenta menor altitud y amplitud que en el resto del territorio peruano determina la complejidad de las unidades geomórficas presentes en Amazonas. Al noroeste, el relieve más importante es la Cordillera del Cóndor, que sirve de límite al Perú con el Ecuador y forma la divisoria de aguas del río Santiago con el Zamora. El 50% de la superficie de Amazonas presenta pendientes promedio que superan los 25° lo cual es un indicador de las limitantes que enfrenta el desarrollo de las actividades agrícolas intensivas.

Las altitudes varían entre los 400 m.s.n.m. hasta las máximas altitudes ubicadas en la zona sur del departamento que alcanzan los 4,200 m.s.n.m. Estas cimas montañosas se encuentran cubiertas de bosques amazónicos fuertemente intervenidos en donde por la acción antrópica se aceleran los procesos erosivos con las consecuentes coladas de barro, deslizamientos y huaycos quedando como resultado superficies profundamente disectadas o con características pétreas.

Clima. Debido a la presencia de la cordillera de los Andes, la cercanía a la zona ecuatorial, la vegetación amazónica y la circulación de los vientos, el clima de Amazonas es bastante diverso. Pero podemos distinguir una clara diferencia en la zona norte (provincias de Condorcanqui y Bagua) del resto de la región. En la zona sur y específicamente el contexto del CTCU, encontraremos climas principalmente húmedos templado cálido y templado frío, así como ligeramente húmedos para las mesetas ondeadas cercanas a la ciudad de Chachapoyas.

Hidrografía. La hidrografía de Amazonas se comprende fundamentalmente de 9 cuencas y sub cuencas identificadas. La extensión de la cuenca del Utcubamba es de 7,127.20 Km² y es el tributario principal del río Marañón. El río Utcubamba nace en la laguna Sierpe, ubicada en el Anexo Atuén de la comunidad campesina de Chuquibamba, y sus afluentes principales son: El Sonche, ubicado en la margen derecha, y el Magunchal y la Quebrada Honda, en la margen izquierda.

Ecología/Eco regiones. El mapa de ecorregiones es la división más actualizada del territorio nacional. Se han conceptualizado 11 de ellas cada una delimitada geográficamente y con sus características naturales. El CTCU estaría incluido en la ecorregión denominada Selva Alta ubicada entre los 600 y los 3500 a 3800 m.s.n.m, donde encontramos diversos tipos de bosques y gran variedad de animales. El gallito de la rocas, el mono choro, el margay, el jergón y el armadillo son los ejemplares que más destacan en la fauna.

La ecología del territorio Amazonense se ve influenciada por su ubicación geográfica, la cual se extiende en una zona transicional denominada ecotono entre el ecosistema amazónico y andino. En el contexto del CTCU, podemos observar ecosistemas de Bosques húmedos: premontano tropical y montano bajo tropical. Adicionalmente, los estudios muestran que en parte de la zona de Bongará se encuentra un Bosque seco premontano tropical.

Recursos Forestales. La superficie forestal aproximada de Amazonas representa aproximadamente el 3,09 % de la superficie total del país. En el ámbito del CTCU, el recurso se encuentra compuesto de una mixtura de bosques húmedos de montaña y áreas deforestadas. Una zona de la provincia de Bongará contiene pajonales y a lo largo de la carretera Leymebamba – Pedro Ruiz Matorrales, sub-húmedos.

Zonas de Vida. Sobre la base de la interpretación y análisis del diagrama bioclimático del Sistema de Clasificación de Zonas de Vida del Mundo (L. Holdridge), se identifican 21 zonas de vida en Amazonas, de un total de 84 que hay en el país. El siguiente cuadro detalla la información:

Departamento de Amazonas: Zonas de Vida

Nº	Símbolo	Descripción	Sup. Has.
1	Islas	Islas	4.851,81
2	C. de agua	Humedales	30.142,96
3	Bh-MBT	BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO TROPICAL	367.668,76
4	Bh-Mt	BOSQUE HÚMEDO MONTANO TROPICAL	10.797,38
5	Bh-Pt	BOSQUE HÚMEDO PREMONTANO TROPICAL	290.182,61
6	Bh-T	BOSQUE HÚMEDO TROPICAL	263.488,83
7	Bmh-MBT	BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO TROPICAL	337.304,24
8	Bmh-MT	BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO TROPICAL	97.234,47
9	Bmh-PT	BOSQUE MUY HÚMEDO PREMONTANO TROPICAL	229.568,12
10	Bmh-PT(tr)	TRANSICIONAL A BOSQUE MUY HÚMEDO PREMONTANO TROPICAL	624.503,43
11	Bmh-T	BOSQUE MUY HÚMEDO TROPICAL	207.354,91
12	Bms-T	BOSQUE MUY SECO TROPICAL	113.634,9
13	Bp-MBT	BOSQUE PLUVIAL MONTANO BAJO TROPICAL	179.652,11
14	Bp-MT	BOSQUE PLUVIAL MONTANO TROPICAL	127.686,63
15	Bp-PT	BOSQUE TROPICAL PREMONTANO TROPICAL	608.935,66
16	Bs-MBT	BOSQUE SECO MONTANO BAJO TROPICAL	11.283,22
17	Bs-PT	BOSQUE SECO PREMONTANO TROPICAL	1.900.336,60
18	Bs-T	BOSQUE SECO TROPICAL	6.704,43
19	Bs-T	MONTE ESPINOSO PREMONTANO TROPICAL	63.915,26
20	Mte-T	MONTE ESPINOSO MONTANO TROPICAL	71.628,38
21	pp-sat	PARAMO PLUVIAL SUB ALPINO TROPICAL	22.451,64

Fuente: INRENA, 1994

Flora. En la región Amazonas se han registrado un total de 3,474 especies vegetales de las cuales, 587 son endémicas (Sagástegui, 1994). El alto nivel endémico se explicaría por su proximidad a la región conocida como "depresión Huancabamba" o "paso de Porculla", que es el límite de distribución de muchas especies de flora del norte y del centro andino. Para el área del CTCU, se pudo observar que en las provincias de Bongará y Luya un 16-20% de endemismo de Flora, y Chachapoyas muestra entre 6-10 % de endemismo en las dos márgenes del Río Utcubamba.

Fauna. Los resultados de algunas evaluaciones plantean que alberga, en muchos hábitats, una fauna típicamente rica y de amplia distribución, así como varias especies endémicas como el oso de anteojos (especie en peligro de extinción), aves (22 de Perú y 7 de Perú y Bolivia), reptiles, mamíferos (6, entre ellos el Mono choro cola amarilla) y anfibios que constituyen nuevos registros.

En el ámbito del CTCU, se ubican fauna muy notable y primordial en las provincias de Luya y Sur de Chachapoyas, mientras que en Bongará y la zona norte de Chachapoyas, fauna notable¹⁶.

Áreas Naturales Protegidas (ANP). En Amazonas existen, hasta Octubre del 2009, 8 ANP. Cuatro están administradas por el gobierno nacional a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), 3 son de carácter privado, y uno es de carácter municipal. De todos éstos, las siguientes 2 se encuentran contenidos en el CTCU y son Áreas de Conservación Privada (ACP):

- ACP Huiquilla. Ubicada en el Distrito de Longuita, Provincia de Luya, a 17 Km. de la Fortaleza de Kuélap. Es el fundo "La Perla" de propiedad de la familia La Torre Montoya. Se distribuye entre los 2500 a 3800 msnm, y posee un área de 1140,54 ha. El objetivo de su reconocimiento es garantizar la conservación de las numerosas especies de flora y fauna, algunas de ellas endémicas, y sus recursos hídricos; así como evitar la depredación de los restos arqueológicos que se encuentran en su interior.
- ACP San Antonio. Ubicada en Distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas. Es propiedad de Luis Vidal Sandoval Merino y Marisabel Saavedra de Sandoval. Se distribuye entre los 1700 a 2100 msnm, y posee 357,39 ha. El objetivo de su reconocimiento es conservar y proteger los bosques de montaña cercanos a la ciudad de Chachapoyas y los bosques secos de Utcubamba; así como conservar y proteger el hábitat de *Loddigesia mirabilis*, "Picaflor maravilloso" especie categorizada en peligro de extinción.

Nota: Al hecho de tener una gran variedad de recursos en un espacio pequeño, se une contar con un medio ambiente variado que se constituye en un escenario buenísimo donde promocionar los productos turísticos. Además, consideramos que, en el corto plazo, la variedad de Amazonas será aprovechada por el Sector Privado (Operadores y Comunidades) para vender paquetes turísticos sobre el medio ambiente, y éste no sólo será el escenario sino parte del producto mismo.

Deforestación. Para el año 2002, según la Estrategia Regional de la Diversidad Biológica de Amazonas 2006 del Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana (IIAP):

"...la deforestación en Amazonas fue de 640,472.53 ha, distribuidas de la siguiente manera:... Bongará, 81,049.58 ha, Chachapoyas, 53,665.91 ha, ..., Luya, 80,239.89 ha, Rodríguez de Mendoza, 78,875.68 ha, y Utcubamba, 107,082.28, focalizadas en las zonas de influencia de las carreteras y las áreas ocupadas de los ríos Imaza y Utcubamba, así como zonas aledañas a los ámbitos urbanos".

Entre las razones económicas para la deforestación se encuentra la búsqueda de incremento de ingresos mediante la agricultura, y extracción de la madera. La explotación de los negocios turísticos es casi nula, pero, sostenibles, medioambientalmente amigable y, muchas veces, más rentable que los negocios agrícolas o maderables.

Sobre-explotación selectiva. Se realiza sobre todo en la flora y la fauna silvestres. Existe un comercio ilícito cercano a las carreteras y poblados. Además, la pesca artesanal no tiene capacitación y se ha identificado que usan explosivos y sustancias tóxicas para la actividad. Como es el caso en las cabeceras de cuenca y en los cuerpos de agua cercanos a los centros urbanos.

¹⁶ Según el Proyecto "Propuesta de Sistema de Conservación Regional de Amazonas" desarrollado por Apeco (Enero 2009)

Contaminación. Las provincias del CTCU muestran un elevado grado de contaminación de los ríos como consecuencia de la evacuación de residuos sólidos y aguas servidas vertidas directamente sin tratamiento. Durante los años 2008 y 2009, se han desarrollado, dentro de algunas provincias como el caso de Chachapoyas y Luya, varias evaluaciones y reportes referidos a los residuos sólidos. Estos trabajos luego fueron incluidos en los Planes Integrales de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos (PIGARS) para cada provincia.

Los datos muestran que, en la provincia de Chachapoyas, se generan 21,405 toneladas de residuos sólidos domésticos al día, de los cuales 10,436 toneladas las genera la Ciudad de Chachapoyas. Esta ciudad no tiene un relleno sanitario, por lo que la disposición final es hecha a una quebrada que llega al río Sonche, a 20 minutos de la ciudad. En el caso de Luya, se generan 21.46 toneladas de residuos sólidos domésticos al día, de los cuales 3,31 toneladas provienen de las ciudades de Luya y Lamud. Ningún distrito de la provincia tiene un relleno sanitario, por lo que la disposición final se hace en las quebradas.

***Nota:** Amazonas también tiene su lado oscuro: Deforestación y Contaminación. Sobre la deforestación, se explican las razones que la generan sobre la cuales, el aporte de este Programa es que se tendrán alternativas productivas que esperamos sean más rentables que la actividades que depredan el bosque. Aunque deforestar afecta directamente al turismo porque el escenario en donde se venden los productos es afectado, la mayor depredación ocurre fuera del CTCU. Por tanto, el GRA tendrá la obligación de intervenir con otros programas. En relación a la Contaminación por Residuos Sólidos, la solución de esta situación negativa sí debe ser prioridad de este Programa porque afecta a la población y a las localidades que son el soporte de todos los itinerarios de cualquier producto turístico que se intente vender.*

G. Económico – Productivo – Amazonas

Evolución del PBI. La evolución del PBI de Amazonas desde el año 2001 hasta el 2009 ha registrado un crecimiento sostenido en un promedio anual de 55 millones de nuevos soles de 1994 como se muestra en el cuadro siguiente. El crecimiento acumulado en 7 años ha sido de 51.6% (a una tasa promedio anual de 6.1%). El crecimiento entre los años 2008 – 2009 fue de 3.5% debido, probablemente, a la crisis financiera que tuvo impacto en las cifras macroeconómicas de Perú. Con base en las estimaciones de población del INEI para el 2009, el PBI per cápita de Amazonas (US\$ 1,944) es el 41% del indicador para Perú (US\$ 4,766)¹⁷.

PBI: 2002 – 2009 (Millones de Nuevos Soles de 1994)

Año	Amazonas (a)	Tasa de Crecimiento (%)	Perú (b)	Tasa de Crecimiento (%)	(a) / (b) (%)
2002	748	---	127,407	---	0.59
2003	788	5.3	132,545	4.0	0.59
2004	828	5.1	139,141	5.0	0.60
2005	886	7.0	148,640	6.8	0.60
2006	947	6.9	160,145	7.7	0.59
2007	1,019	7.6	174,348	8.9	0.58
2008	1,096	7.6	191,367	9.8	0.57
2009	1,134	3.5	192,994	0.9	0.59

Fuente: INEI

¹⁷ El INEI estima una población en Amazonas, en el año 2009, de 381,578 habitantes. El tipo de cambio S/. 2.89 / US\$ 1.

Durante el periodo 2001 – 2009, Amazonas creció de una manera extraordinaria como se puede apreciar del cuadro anterior. No obstante, la economía amazonense sigue representando una fracción pequeña de la economía nacional y su PBI per cápita sigue siendo, en promedio, menos de la mitad del indicador nacional.

Nota: El tamaño de la economía amazonense es otro argumento más que sustenta la pertinencia de este Programa. Cabe señalar que, según el Ministerio de Economía y Finanzas, el PBI de Perú habría crecido 8.8% en el 2010.

Estructura Productiva. La economía regional está caracterizada por el predominio de unidades económicas de pequeña escala. Las actividades económicas en los diferentes sectores son realizadas en su mayoría desde unidades económicas de menos de diez trabajadores llamadas también micro empresas. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el año 2007, hizo un estudio en Amazonas en donde consignó 48,728 MYPES, de las cuales 47,530 son microempresas (97.5%). Cabe señalar que, de las microempresas, el 80.6% tiene entre 2 a 4 trabajadores.

Nota: Los operadores y empresas de servicios turísticos trabajan básicamente con la misma estructura. El Estado Peruano tiene como lineamiento de trabajo, apoyar a las MYPES. Aunque no hay una relación proporcional entre el crecimiento del número de MYPES y el desarrollo de las clases C y D, si hay una relación directa.

Especialización agropecuaria. La economía de Amazonas está basada fundamentalmente en las actividades agropecuarias y por lo tanto el CTCU también, el PBI sectorial representa el 40% del PBI del departamento¹⁸. La producción agrícola es muy variada gracias a la diversidad de pisos ecológicos que dispone.

Amazonas tiene una superficie agrícola de 159,934.36 Ha, 12.8% del territorio total, en las modalidades de riego y secano (2% y 10.8% del territorio respectivamente). El área agrícola se extiende principalmente por el valle del Marañón que atraviesa gran parte del territorio. Sin embargo, el valle del Utcubamba es el eje regional. El río Utcubamba permite el desarrollo de los principales centros de producción y la localización de grupos humanos (ver anexo 4).

Los principales productos los siguientes:

- Arroz, Amazonas representó el 9% de la producción nacional siendo quinta en el ranking
- Frijol, donde las hectáreas de cosecha, y por ende de producción, vienen sufriendo una gran disminución de 40% y 49% respectivamente en el periodo 2000 – 2004.
- Maíz Amarillo Duro ha seguido una producción pareja excepto por en el año 2004 donde existió una fuerte disminución de aproximadamente 31%, posiblemente por la migración a otro cultivo, como soya o arroz.
- Otros: el siguiente cuadro detalla los valores de producción del plátano, yuca, arroz, y la papa para el año 2009. Esos productos son los más abundantes en Amazonas. Vale la pena resaltar la participación de Amazonas en la producción nacional del plátano, arroz y café.

¹⁸ La Actividad Económica es Agricultura, Caza y Silvicultura.

Producción en Amazonas con relación a Perú

Producto	Perú (TN)	Amazonas (TN)	Participación
Plátano	2,435,134	272,528	11%
Yuca	1,166,017	96,444	8%
Arroz	2,991,157	311,866	10%
Papa	3,765,289	80,967	2%
Café	243,479	31,812	13%

Fuente: OEEE-MINAG

Nota: Amazonas tiene una población de 376 mil habitantes. Por tanto, el consumo local de los productos mencionados es una fracción del gran total. Si se logra una meta moderada de atracción de turistas, el consumo local de todos los productos (inclusive los agrícolas) se incrementaría. Esto favorecería la posición de negociación de los productores. Además, el turismo mejoraría el costo de oportunidad de los trabajadores del sector agrario, lo que le exigiría mayor productividad a favor de la población.

Industrias. En Amazonas, la manufactura representa poco menos del 10% del PBI. En el departamento, se tienen registradas un total de 698 Industrias, en los siguientes rubros y cantidades (se han agrupado algunos por similitud):

Número de Industrias de Amazonas

Industrias	Bongará	Chachapoyas	Luya	Otros	Sub total	%
Agroindustria	0	4	9	5	18	2.6%
Artesanía	0	33	1	9	43	6.2%
Bebidas, Helados	1	16	0	9	26	3.7%
Calzado	0	3	0	3	6	0.9%
Carnes	0	5	2	10	17	2.4%
Combustibles y lubricantes	0	0	0	1	1	0.2%
Construcción	0	10	11	11	32	4.6%
Dental	0	4	0	6	10	1.4%
Florería, Plantas Ornamentales	0	1	0	0	1	0.2%
Imprenta, impresiones, fotocopia	0	11	0	16	27	3.9%
Lácteos	4	8	0	4	16	2.3%
Maderera	0	61	37	100	198	28.4%
Metal Mecánica	0	24	5	53	82	11.8%
Panificadora	3	40	5	49	97	13.9%
Pilado, molino	0	0	0	20	20	2.9%
Pirotécnicos	0	1	0	1	2	0.3%
Químicos y medicamentos	0	0	0	2	2	0.3%
Textil	0	24	6	61	91	13.0%
Fabricaciones en Vidrio	0	1	0	8	9	1.3%
Total	8	246	76	328	698	
% entre provincias	1%	35%	11%	53%		

Fuente: Dirección Regional de la Producción – Amazonas, Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo – Amazonas
Elaboración: Propia.

Si bien el mayor número de industrias se encuentra en la provincia de Chachapoyas, si consideramos las tres provincias el CTCU, cuentan únicamente con el 47% de industrias de todo

Amazonas. La principal actividad industrial es la maderera (28% del total) que está asociado, como es el caso de Amazonas, a la deforestación de los bosques. A parte de ello, no existen actividades extractivas importantes o un número de industrias que afecten el medio ambiente de una manera irreversible. Este es otro de los atributos turístico de Amazonas.

Nota: Este escenario debe tomarse en consideración en la promoción del Destino. En nuestro caso, el estado de desarrollo industrial favorece la venta de un producto asociado a la naturaleza y a la tranquilidad y no contaminación. Desde el punto de vista de Circuito CTCN y como parte de la promoción, se debe prever qué hacer con el nivel y avance de la deforestación explicada con anterioridad y su asociación a una industria maderera irresponsable. No obstante, las intervenciones que detengan o minimicen la deforestación son acciones que deberá ejecutar el GRA como parte de otros proyectos de inversión.

H. Corredores Económicos – Destino CTCU

Un corredor económico es el área que atraviesa centros poblados en donde interactúa la infraestructura física (los diferentes tipos de transporte, la red vial, las comunicaciones y telecomunicaciones y se encuentran protagonizando esto los actores económicos de las cadenas productivas y de los servicios de producción y el comercio. Bajo ese contexto, el CTCU es el eje que une tres corredores económicos y es uno de los soportes del desarrollo económico de Amazonas (ver anexo 4). En el siguiente cuadro, se detallan tres corredores que permiten, al mismo tiempo, la articulación con los mercados internacionales. Por esta razón, se puede definir el CTCU como un Macro Corredor Potencial que tendría su soporte en el Turismo.

Corredores Económicos Identificados

Corredor	Conexión	Tipo de corredor	Tipo de superficie	Ciudades intermedias	Principales productos
Balsas – Chachapoyas	Con Jaén luego la Costa	Primer Orden	Gran parte asfaltado	Leymebamba y tingo	Vacunos y tara
Mendoza – Chachapoyas	Zona sur de Amazonas	Primer Orden	Afirmada en su mayoría	Milpuc, Molinopampa y Huancas	Vacunos y tara
Chachapoyas – Pedro Ruiz – Jumbilla	Con carretera interoceánica a Tarapoto	Primer y segundo orden	Asfaltada en mayor parte	Luya, Churuja y Balzepata	Vacunos, frutas nativas

Elaboración: Equipo Consultor, 2010

Nota: El desarrollo del turismo en el CTCU tiene otra ventaja, el eje que articularía el turismo, ya es el eje del corredor económico más importante.

I. Energía – CTCU.

Las tres provincias del CTCU son abastecidas de energía mediante un sistema aislado. Es decir, no están integradas al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)¹⁹. El sistema aislado cuenta básicamente con la Central Hidroeléctrica Cáclic y con la Central Térmica Chachapoyas con una potencia efectiva de 4.8MW y 1.83MW (potencia instalada de 5.01MW y 2.82MW²⁰). La energía

¹⁹ La única provincia de Amazonas interconectada es Bagua.

²⁰ Hay otras 3 centrales pero muy pequeñas: (a) C.H. San Antonio de 700KW (sólo funciona sólo en el período de lluvias a cargo del GRA), (b) C.H. Limabamba de 180KW (aproximadamente), y (c) C.H. Omia de 150KW.

consumida proviene principalmente de la CH Cáclic. Ambas centrales tienen una potencia efectiva de 1.44 veces la demanda máxima de potencia actual (Enero 2011); por tanto, estaría en capacidad de atender incrementos sustantivos de demanda, considerando el incremento en el consumo por efectos de la actividad turística.

Según el Ministerio de Energía y Minas, se proyecta interconectar Cáclic al SEIN el 2014 a través de la Línea de Transmisión (LT) 220kV Cajamarca – Cáclic – Moyobamba (246 km). Este proyecto es parte del proceso de inversión privada de PROINVERSIÓN. Existe un segundo proyecto a cargo de ELECTRO NORTE S.A. para la construcción de una LT 138kV de Bagua Grande a Cáclic.

Nota: De ejecutarse cualquiera de los dos proyectos mencionados, la demanda proyectada de Amazonas sería fácilmente abastecida por el SEIN, cuya capacidad de generación bruta es de más de 6,000 MW. Por tanto, no debería ser prioridad de este Programa el asegurar el abastecimiento energético que será demandado por el aumento de la actividad turística

J. Infraestructura de Transporte.²¹

Transporte Aéreo. Amazonas cuenta con 5 aeropuertos como se detalla en el siguiente cuadro:

Características de los Aeropuertos y Pistas de Aterrizaje

Nombre y Localización	Dimensión Pista (m)	Tipo de Pista	Tipo de Avión Máximo Permisible	Otras Características
Chachapoyas - Chachapoyas	1980 x 30	Asfalto	Fokker 28	Modernizado en el 2003, reinicio de operaciones comerciales 24.05.2010. Aeropuerto concesionado a ADP.
Ciro Alegría - Condorcanqui - Nieva	1600 x 30	Tratamiento Superficial Tricapa	Antonov 24	De uso de las fuerzas armadas
Galilea - Condorcanqui – Río Santiago	1500 x 30	Sello Asfáltico Bicapa	Fokker 27	De uso de las fuerzas armadas
Nuevo El Valor - Utcubamba - El Milagro	2000 x 43	Afirmado	Antonov 60	De uso de las fuerzas armadas
Rodríguez de Mendoza - Rodríguez de Mendoza	1800 x 30	Asfalto	Antonov 24	A la fecha no cuenta con vuelos comerciales, pero hay vuelos cívicos por su gran impulso económico.

Fuente: Dirección General de Transporte Aéreo

Aeropuerto de Chachapoyas. Es el único aeropuerto con servicios comerciales. La administración y la operación de las instalaciones han sido concesionadas, y CORPAC mantiene el control de la operación aérea. Es por esta razón que CORPAC es la entidad que debe realizar la compra e instalación de un radar que mejore las operaciones aéreas (debido a las características climáticas de la zona); pero dicha adquisición no se realizará en el corto plazo.

Respecto al flujo de pasajeros, durante el periodo del 2000 al 2007, se produjo una disminución considerable de vuelos que coincide con el accidente aéreo del Focker F-28 de la Empresa TANS que se estrelló a 16 kilómetros de la ciudad de Chachapoyas el 9 de enero de 2003, con 46 víctimas fatales. Además, la salida de operación de Aerocontinente en enero de 2004, impacta sobre el número de operaciones.

²¹ Con anterioridad, se han dado indicadores de cobertura de servicios de Agua, Saneamiento y Electrificación. Por tanto, sólo se describe la situación de los demás servicios públicos necesarios para el desarrollo de Amazonas y que servirían de base para el Desarrollo Turístico: Infraestructura de Transporte, Gestión de Residuos Sólidos, Comunicaciones y Seguridad.

El 24 de mayo de 2010, se reiniciaron los vuelos comerciales con el operador de LC Busre. El flujo de pasajeros fue importante debido a la ocurrencia del sismo del 18 de mayo. Sólo hubo vuelos hasta junio. A pesar de las tarifas elevadas en los vuelos comerciales, sólo considerando el mes de mayo, se pudo observar una cobertura de más del 50% de la demanda del año anterior. Cabe mencionar que, en el Aeropuerto de Chachapoyas, se realiza la operación de vuelos denominados cívicos a cargo de la Fuerza Aérea del Perú FAP. La frecuencia de dichos vuelos es de dos operaciones una de entrada y otra de salida semanalmente.

Aeropuerto de Chachapoyas: Número de pasajeros y operación 1986 – 2010

Año	Operaciones (E/S)	Pasajeros (E/S)	Carga-Correo T.M. (E/S)
86	194	6106	18
87	388	14128	36
88	444	14787	74
89	296	5152	47
90	330	5601	19
91	266	3644	13
92	514	4095	5
93	608	3956	2
94	348	3810	3
95	536	10503	0
96	359	5672	23
97	247	5387	97
98	205	5012	93
99	186	4020	6
00	88	912	0
01	74	454	0
02	98	896	1
03	237	1875	0
04	8	54	0
05	27	60	0
06	46	52	0
07	51	374	0
08	147	636	1
09	72	1034	1
10 (*)	180	2751	0

(*) Datos de vuelos en el año 2010 de Enero – Agosto.

Fuente: CORPAC S.A. (Área de Planeamiento y Proyectos/Estadística)

El acceso al aeropuerto es a través de la red vial nacional (Ruta PE-8A y PE-8B) y departamental AM-109. Estas vías son el eje de articulación de Chachapoyas con el ámbito departamental, y además, conectan al aeropuerto con la Ciudad de Chachapoyas y con el Distrito Huancas. La vía Chachapoyas – Aeropuerto tiene una longitud de 5.37 Km de carretera afirmada, su estado de transitabilidad se considera entre regular y malo, con un promedio de 5.0 m, de ancho de calzada, limitando la circulación a sus principales localidades (Chachapoyas y Huancas).

Nota 1: A partir del accidente de Tans, conseguir que las compañías aéreas oferten rutas a Chachapoyas ha sido un trabajo constante de muchas autoridades con buena voluntad. El hecho que LC Busre lo haya hecho por un mes, es el resultado de ese esfuerzo. Se resumen en dos las razones por las que no existe esa oferta: (a) la escasa demanda, y (b) las condiciones climatológicas de la zona y las características físicas del aeropuerto. En el corto plazo, es muy improbable que haya oferta sostenida, y si la hay, sería sostenida unos meses del año porque el clima haría muy arriesgadas las operaciones. Consideramos que es preferible seguir con los esfuerzos de conseguir vuelos comerciales permanentes, al igual que seguir con los esfuerzos de conseguir que los otros aeropuertos tengan vuelos comerciales, de tal manera que se eficientice el transporte de pasajeros y carga. Sin perjuicio de ello, para la planificación del

desarrollo de Amazonas en el corto plazo, es mejor considerar que no habrá frecuencias de vuelo permanentes a Chachapoyas, y hacer los mejores esfuerzos por minimizar los tiempos de traslados de los turistas y maximizar su comodidad.

Nota 2: *Analizando el cuadro de operaciones anuales, se concluye que el accidente de Tans, no fue la que determinó que haya pocos vuelos. Esto es producto de la demanda. El número de operaciones anuales hasta el 2002, tuvieron un máximo de 12 semanales (1993) pero un promedio de 1.4 semanales. Si se cuentan dos operaciones cuando un avión aterriza y despegue, desde antes del accidente, menos de solo avión "entraba" a la semana al aeropuerto en promedio. Varias personas en Amazonas dicen que sí hay demanda, y sí la puede haber para uno o dos vuelos semanales. Este escenario, aunado al factor climatológico, complica la gestión de operaciones y hace más caro el vuelo comercial. Un precio alto, conllevaría una reducción de la demanda a favor de otros medios de transporte.*

Nota 3: *Lo expuesto en las dos Notas anteriores fortalece la idea de articular/agregar el Destino CTCU al CTN o a algunos de sus segmentos, debido a que sus Ciudades cuentan con un aeropuerto operativo y, como se verá a continuación, Amazonas cuenta con la conectividad hacia/desde dichas Ciudades.*

Infraestructura Vial. Se consideran tres niveles de carretera: la nacional, la departamental y la local. La red nacional está bajo la administración de PROVIAS Nacional y parte de la red departamental y local por PROVIAS Descentralizado, ambas bajo la supervisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Los alcances de cada categoría están bajo la revisión del MTC. Existe un clasificador vial que establece la jerarquía de las vías en el país, que viene siendo actualizado constantemente dependiendo de la disponibilidad de los presupuestos de los gobiernos sub nacionales²². La jerarquización establece el nivel de gobierno que tiene las competencias para intervenir en las rutas: nacional – MTC, departamental – GR, y vecinal – GL.

En los siguientes dos cuadros, presentamos (a) la distribución de carreteras (por jerarquización y superficie de rodadura) para Amazonas y el CTCU, y (b) el detalle de las rutas de las vías de categoría nacional y departamental en Amazonas. Estas últimas son los ejes articuladores para el comercio y la transitabilidad de las personas. El detalle de las vías vecinales (que son accesos para los recursos turísticos, se detallan en el anexo 5.

Nota: *La importancia del estado de las vías de distribución hacia los recursos radica en que circular sobre ellas es un criterio con alta ponderación al momento de valorar la calidad del servicio turístico (de manera global). Los turistas, luego de llegar a la ciudad soporte, se transportarán casi permanentemente sobre dichas rutas, y su experiencia tendrá menor calidad si es que todo el día tienen que sufrir la circulación sobre vías en mal estado.*

²² El 28 de noviembre de 2008 se publicó el D.S. Nº 044-2008-MTC, mediante el cual se aprobó la actualización del Clasificador de Rutas de la Red Vial.

Tipo y Distribución de Carreteras en la Red Vial de Orden Nacional

Ámbito / Red Vial	Tipo de superficie de rodadura									
	Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha		Total	
	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%
PERÚ	10189.00	13.0	18533.00	23.7	13809.00	17.7	35596.00	45.6	78127.00	100
Nacional	8141.00	10.4	6640.00	8.5	1860.00	2.4	326.00	0.4	16967.00	21.7
Departamental	1106.00	1.4	6015.00	7.7	4291.00	5.5	2839.00	3.6	14251.00	18.2
Vecinal	942.00	1.2	5878.00	7.5	7658.00	9.8	32431.00	41.5	46909.00	60.0
AMAZONAS	178.29	6.0	1177.29	39.8	290.90	9.8	1307.94	44.3	2954.42	100
Nacional	175.34	5.9	518.12	17.5	31.35	1.1	11.98	0.4	736.79	24.9
Departamental	2.95	0.1	264.16	8.9	122.13	4.1	647.98	21.9	1037.22	35.1
Vecinal			395.01	13.4	137.42	4.7	647.98	21.9	1180.41	40.0
Chachapoyas			461.37	98.2	3.00	0.6	5.70	1.2	470.07	100
Nacional			247.8	53.3		0.0			247.80	52.7
Departamental			101.96	21.0		0.0			101.96	21.7
Vecinal			111.61	23.9	3.00	0.6	5.70	1.2	120.31	25.6
Bongará	111.79	45.2	111.95	45.3	17.42	7.1	6.02	2.4	247.18	100
Nacional	111.79	45.2			7.31	3.0			119.10	48.2
Departamental			35.47	14.3					35.47	14.3
Vecinal			76.48	30.9	10.11	4.1	6.02	2.4	92.61	37.5
Luya	130.02	17.3	488.82	64.9	81.35	10.8	53.26	7.1	753.44	100
Nacional	130.02	17.3	92.7	12.3					222.71	29.6
Departamental			210.52	27.9	71.58	9.5	3.16	0.4	285.26	37.9
Vecinal			185.60	24.6	9.77	1.3	50.10	6.6	245.47	32.6

Fuente: Dirección General de Caminos – Plan Vial Departamental Participativo -Amazonas

Nota: El Afirmado y la Trocha, como tipo de superficie de rodadura, son las más comunes en Amazonas (88% del total). Una desventaja de Amazonas es que, en la actualidad, hasta las vías departamentales tiene tipos de rodadura trocha y “sin afirmar” (74% de las vías departamentales). Esta situación se debe, principalmente, a la escasa demanda de flujo vehicular en Amazonas. Hemos expuesto los niveles de población, de densidad poblacional, y el número de industrias, todo ello determina que no sea rentable para la sociedad invertir y mantener vías con superficies de rodadura de asfaltado, por ejemplo. En el mediano plazo (4 a 5 años), esta situación no se revertirá. Es más, en 5 años deberá evaluarse la pertinencia de asfaltar o afirmar algunas vías. Este hecho debe ser considerado en la planificación de desarrollo turístico porque los accesos de los recursos mantendrán esta característica. No obstante que no se pueda “pasar a otro nivel de superficie”, no significa que no se pueda mantener en “Estado Bueno” a las rutas en Amazonas.

Red Vial Amazonas – Categoría Nacional

Código de Ruta	Trayectoria
PE-5N (IIRSA)	Rioja - Nueva Cajamarca - Naranjos - Ingenio - Naranjitos - Bagua Grande - El Milagro - Corral Quemado
PE-8 A	Empalme PE-3N (Cajamarca) - Baños del Inca - La Encañada -Celendín - Dv. Balsas - Dv. Leymebamba - Magdalena -Achamaqui - Chachapoyas - Dv. Molinopampa–Rodríguezde Mendoza - Omia - Nuevo Horizonte - Soritor - Empalme PE-5N.
PE-8B (ramal)	Empalme PE-8A (Achamaqui) - Churuja - Empalme PE-5N (Pte.Ingenio).
PE-5N E	Empalme PE-5NC (Nueva Siasme) - Empalme PE-5ND (Juan Velasco Alvarado).

Red Vial Amazonas – Categoría Departamental

Código de Ruta	Trayectoria
AM-101	Emp. AM-101 (Bagua) - El Parco - La Peca.
AM-102	Emp. PE-5NC (El Milagro) - Bagua - Cajaruro - Emp. PE-5N (Bagua Grande).
AM-103	Emp. PE-5N (Pte. 24 de julio) - Cumba - Tactago - Dv. Yamon - El Triunfo - Lonya Grande - Campo Redondo - Quispe - Ocalli - Providencia - Collonce - Belén -Conilla - Cohechan - Lonya Chico - Emp. AM-107 (Luya).
AM-104	Emp. AM-103 (El Triunfo) - Emp. AM-103 (Campo Redondo).
AM-105	Emp. AM-103 (Lonya Grande) - Huamboyo - Ortiz Arrieta - San Martín de Porras - Emp. PE-5N.
AM-106	Emp. PE-5N (Balzapata) - Jumbilla - Recta - Asunción - Chiliquin -Quinjalca - Granada - Emp. PE-8A (Molinopampa).
AM-107	Emp. PE-8A (Balzas) - Huambabamba - L. D. con La Libertad (sigue a Longotea).
AM-108	Emp. PE-8A (Caclic) - Lamud - Olto - Paclas - Emp. PE-08B (Churuja).
AM-109	Emp. PE-8A (Chachapoyas) - Aeropuerto - Huancas.
AM-110	Emp. PE-8A (Magdalena) - Maino - Levanto - Emp. PE-8A (Chachapoyas).
AM-111	Emp. PE-8A (Tingo) - Longuita - María - Kuélap.
AM-112	Rodríguez de Mendoza - Omia - El Arenal - Nva. Galilea - Selva Alegre

Fuente (para ambos cuadros): D.S. de Clasificador de Rutas, Julio 2007.

Nota: No todo el mejoramiento de las rutas es competencia del GRA. Este está obligado a coordinar con el GN y los GL la mejor alternativa para desarrollar las rutas. En el caso del CTCU, ocurre lo mismo. Las rutas vecinales, que son principalmente los accesos a los recursos turísticos, están a cargo de los GL. En todo caso, el GRA podría comenzar priorizando la intervención en rutas departamentales que son los ejes que articulan el comercio y la movilidad de las personas. Si se deben ejecutar intervenciones en rutas departamentales, los montos de inversión y el esfuerzo de la unidad ejecutora serán suficientemente grandes y complejos como primera priorización de proyectos.

A continuación, se describe el estado de transitabilidad de los tramos de las Vías Nacionales que son los ejes más importantes para la Zona de Influencia del Programa. Estas vías fungen como conectores de Amazonas con sus vecinos y con el comercio nacional.

- PE – 08 (Corral Quemado) – Bagua – Pedro Ruiz – Puente Nieva (Aguas Claras): carretera asfaltada de orden nacional y transversal de la selva (carretera multimodal o interoceánica del norte), cuya longitud alcanza a 183.30 km., con un ancho promedio de la calzada de 7.00 mt., y constituye el eje principal del departamento y conecta a Chiclayo – Jaén – Bagua – Pedro Ruiz – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas. Desde este último, a través de los ríos Marañón y Amazonas, la costa y la sierra se integran con Iquitos y Brasil hasta su salida al Océano Atlántico.
- PE – 08B (Pedro Ruiz) – Dv. Leymebamba: carretera asfaltada de orden nacional, cuya longitud alcanza a 53.00 km., con un ancho promedio de la calzada de 6.00 m., y constituye el eje principal para enlazarse la capital del departamento con la carretera interoceánica y, a través de ésta, con las principales ciudades de la costa y la selva.
- PE – 08A Balsas – Leymebamba – Dv. Leymebamba – Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza – Soritor: esta vía afirmada es parte de la carretera transversal con una longitud de 284.30 km, con 5.50 m. de ancho promedio de la calzada. Su estado de transitabilidad es bueno a regular entre Chachapoyas – Leymebamba – Balsas y malo en el tramo Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza – Nuevo Chirimoto. Esta vía permite el desarrollo de las localidades de las provincias de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza, por su ubicación estratégica. La vía es un centro nodal y comercial por donde se moviliza la producción pecuaria de la zona sur de Amazonas hacia Cajamarca y Lambayeque, así como la producción agrícola (hortalizas y productos industriales), de Lambayeque hacia Amazonas.

Planificación Existente – Infraestructura Vial.

- Un proyecto muy relacionado al Programa es el "PROYECTO PERÚ" (Nº 223-2007-MTC-02 / Nº 408-2007-MTC/02), bajo la administración de PROVIAS Nacional y PROVIAS Descentralizado. Una característica que se espera dé impulso a la sostenibilidad, es que las carreteras del PROYECTO PERÚ serán mantenidas por el contratista de tres a cinco años para asegurar un tránsito confortable durante el período. Con relación al Programa, uno de los paquetes contratados en el 2007 por Proyecto Perú es la sección Cajamarca – Celendín – Balsas – Dv. Leymebamba – Chachapoyas y Pedro Ruiz que corre a través del Área de Estudio. Este eje es el corredor estructurado, el cual es la columna vertebral de la Red de Transporte del Programa en su tramo Pedro Ruiz – Leymebamba.

Nota: Otra situación negativa es que la ruta nacional PE 08A (la mayor parte de la columna vertebral del CTCU) no está pavimentada y su mejoramiento depende de la planificación del MTC y no del GRA. La situación positiva es que la vía de acceso a Amazonas es la IRRSA Norte, lo que facilita la movilidad de carga y pasajeros desde la Costa o desde el Oriente. Además, el acceso principal a Chachapoyas está asfaltado (ruta PE 08B).

K. Gestión de Residuos Sólidos.

Uno de los efectos de la mala o nula gestión de los residuos sólidos es el incremento de las enfermedades parasitarias y gastrointestinales. Esto puede derivar en Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) Disentéricas, cuadro clínico que es una de las principales causas de la desnutrición (crónica). Se mencionó que el Censo INEI 2007, arrojó que más de la cuarta parte de los niños menores de 5 años de la región padecían de desnutrición. Este dato fue ratificado por el SIEN 2007 – 2008 que determinó que 28.7% de niños presentaban ese cuadro.

Por el lado de las consideraciones turística, cabe señalar que los visitantes no sólo visitan los recursos o atractivos sino el destino en su conjunto y las manifestaciones desde el nivel país, regional y local. Mientras el paisaje en Amazonas es impresionante, muchas de sus ciudades y pueblos soporte son sucias. La basura parece ser una constante encontrada. Es importante que las autoridades presenten ciudades saludables. Una ciudad embellecida aumenta la autoestima de sus habitantes y es atractiva para el visitante.

Para el análisis de la situación actual, se ha desagregado el CTCU en cuatro zonas delimitadas por ámbito geográfico provincial y por facilidad técnica que se acopla a la realidad, las cuales son:

Manejo de Residuos Sólidos: Zonas de Estudio

Zona	Distritos	Provincia	Distritos	Provincia	Servicio de Almacenamiento (T/año)	Servicio de Barrido (Km/año)	Servicio de Recolección (T/año)
1	Colcamar, Tingo, Longuita.	Luya	Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino.	Chachapoyas	41.13	146.00	89.12
2	Conila – Coechán, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto	Luya			0.41	4.00	0.00
3	Shipasbamba, Churuja, Cuispes, San Carlos, Valera y Jazán	Bongará			0.00	730.00	0.00
4	San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso.	Luya	Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca	Chachapoyas	41.06	45.99	56.74

Elaboración: Propia.

El servicio de recolección no cubre el 100% en las ciudades de los distritos por falta de vehículos operativos o de dedicación exclusiva, y por la falta de un adecuado plan de rutas. La falta de recolección es la primera causa de la aparición de botaderos “seleccionados” por los vecinos.

No existen rellenos sanitarios donde se pueda dar el tratamiento adecuado a los residuos. La práctica común (100%) de todas las localidades es arrojar los residuos recolectados a los mal llamados “botaderos municipales”. Estos son generalmente una quebrada seca, hoyo cercano, falda de un cerro o depresión natural, y fueron seleccionados sin criterios sanitarios mínimos. En estos lugares, los residuos son arrojados desordenadamente sin ningún tratamiento o medida sanitaria. Es lógico suponer que esta práctica perjudica al entorno, y la calidad de vida de los pobladores. A continuación, unos ejemplos de botaderos:

- Distrito de Magdalena: quebrada de Shimbilla
- Distrito de Tingo: quebrada ubicada a 3 Km. del casco urbano.
- Distrito de Colcamar: los residuos son enterrados en las viviendas, y no existe servicio de recolección.
- Distrito de Longuita: los residuos son enterrados en una poza a 300 m de la Plaza de Armas.
- Fortaleza del Kuélap: el INC designó un área para el almacenamiento de los residuos que posteriormente son depositados en quebradas próximas a las localidades de Longuita y María.
- Distrito de María: desfiladero de Covan.
- Distrito de Levanto: quebrada de LLumal
- Distrito de San Isidro de Maino: quebrada de Chucahuayco.

La ciudadanía no ejerce su labor fiscalizadora y de control y no es consciente de los efectos y consecuencias de un mal manejo. El servicio de recolección en vías públicas es mínimo, existen algunas papeleras deterioradas sin un diseño apropiado, que no las hace aptas para la manipulación del personal. El descuido de los distritos hacia sus anexos y hacia las áreas próximas a las localidades de interés del Programa es común, produciendo riesgo de enfermedades infectocontagiosas, respiratorias y de la piel. Además, la acumulación de residuos sólidos genera problemas de emisión de malos olores, interrupción en la vía pública, y proliferación de insectos.

Nota: Revertir esta situación es **PIORITARIO**. El producto turístico no contempla “vender” paisajes llenos de basura y contactarse con gente enferma por convivir con los desechos. Además, este es un servicio básico que demuestra el nivel de desarrollo de una sociedad. En el caso del turismo en Amazonas, es más relevante aún porque se debería aprovechar la conservación del medio ambiente como complemento a los productos que se identifiquen.

L. Comunicaciones.

Generales. Dentro del CTCU se cuenta con el servicio de telefonía fija e Internet a cargo de la Empresa Movistar. Para el servicio de teléfonos móviles, se tiene dos proveedores (Movistar y Claro); sin embargo, la mayor cobertura y acceso aún se da sólo para las principales ciudades como Chachapoyas. En ambos servicios de telefonía y hasta de internet en otros distritos, se usa comúnmente el sistema Satelital.

Recientemente, el consorcio peruano-norteamericano CIFSA Telecom SAC – STM Wireless Inc. Asociados se adjudicó la “buena pro” de la Licitación Pública Internacional para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en las áreas rurales, entre otros, de la “Zona Norte” (departamentos de Piura, Cajamarca, y Amazonas).

Telefonía Fija. En Chachapoyas, existe solo telefonía fija en el distrito de Chachapoyas, el resto de distritos tiene atención por teléfonos públicos con conexión inalámbrica; existen 27 cabinas de teléfonos públicos operados por Telefónica del Perú y 12 cabinas de teléfonos públicos operados por Gilat to Home, lo cual resulta insuficiente. El costo por recibir llamadas es de un sol y por llamar es cincuenta centavos el minuto.

El funcionamiento de las cabinas de teléfonos públicos no es de buena calidad. Se pudo constatar que algunos teléfonos no funcionan correctamente, se tragan las monedas, en algunos casos sólo se puede recibir llamadas y no llamar. Los lugares que se usan como cabinas no son los más aparentes y en algunos casos los equipos (antenas parabólicas) no están debidamente protegidos (aislados), a tal punto que por desconocimiento usan los soportes como apoyo o para sujetar ropa. Los encargados de la administración de estas cabinas manifiestan que la atención técnica no es oportuna ante fallas con interrupción del servicio, demorando días o semanas la reparación con el consiguiente perjuicio de los concesionarios.

La administración de la oficina de Movistar depende de Cajamarca, la central de conmutación principal está en Cajamarca y solo existe una central telefónica remota (URA) en Chachapoyas. Cuando existe una falla en la conexión de algún abonado, la reparación y el mantenimiento lo realizan desde Cajamarca o desde Chiclayo. Toda la gestión técnica está centralizada en Cajamarca, así como el control de tráfico y la facturación. Por otro lado, no existe una oficina para la atención de los usuarios operados por Gilat to Home. Nadie conoce la dirección de alguna oficina en Chachapoyas, sólo se cuenta con un número telefónico donde se solicita la atención y el técnico tiene que desplazarse desde Chiclayo según reportan los usuarios.

Telefonía Celular. La Telefonía Móvil de Claro tiene cobertura sólo en la ciudad de Chachapoyas y recién están ampliando el servicio en Luya. El caso de Movistar es similar sólo que sus planes de ampliación incluyen Luya y algunos de sus distritos vecinos.

Comunicaciones – Radio y TV. Se cuentan con los siguientes operadores:

- Cablevisión Chachapoyas: Opera los servicios de Televisión por cable en Chachapoyas
- TV Cable Satélite Bagua: Opera los servicios de Televisión por Cable en Bagua
- Julio Cesar Silva Reina: Opera los servicios de Televisión por Cable en Chachapoyas
- Existen además 14 empresas Radiodifusoras en Chachapoyas, 8 en Bagua, 2 en Rodríguez de Mendoza, 1 en Luya y 8 en Utcubamba.

Nota 1: Poder contactarse con familiares o amigos sea por teléfono o internet por seguridad o por cuestiones personales, es considerado un plus positivo en la visita turística. Contar con la posibilidad de interactuar con la vida regular que uno deja en casa es una satisfacción que los visitantes aprecian, en promedio, como parte de la calidad de la planta turística, y por ende, en la evaluación de la calidad del Destino.

Nota 2: El servicio de comunicaciones lo brinda el sector privado. El Gobierno Nacional interviene con subsidios en las áreas rurales a través de FTEL. Algunas de las conexiones actuales en Amazonas han sido instaladas gracias a ese servicio. El subsidio se da porque existe una falla de mercado por el lado de la demanda (no hay demanda suficiente para que los negocios sean rentables). A medida que la demanda aumente y los costos marginales de instalación disminuyan, se ampliará la cobertura del servicio. La mejora de este servicio no debería ser prioridad del Programa, aunque el GRA no debería de dejar de intervenir y coordinar con las empresas telefónicas a favor de la población.

M. Transporte Público de Personas Interprovincial e Intraprovincial.

El tráfico de pasajeros en Amazonas mediante buses fue de 366 mil pasajeros en 2008. El tráfico creció en 145% respecto a la cifra de 2003. Con un aeropuerto con bajo o nulo tráfico aéreo, el tráfico terrestre se incrementará considerablemente a medida que Amazonas se desarrolle.

Rutas. Las rutas interprovinciales más importantes son Chachapoyas – Chiclayo con un recorrido de 443 Km (10 horas por la IRRSA Norte); Chachapoyas – Lima con 1219 Km (22 horas que incluyen la Panamericana y la IRRSA Norte), y Chachapoyas – Tarapoto con 363 Km (8 horas por la IRRSA Norte). La ruta Chachapoyas – Cajamarca no es muy comercial por el estado de la Vía PE 08A (entre Dv. Leymebamba y Balsas).

En las rutas dentro del CTCU, destacan las rutas Chachapoyas – Lámud, Pedro Ruiz – Chachapoyas, Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas – Kuélap y Pedro Ruiz – Jumbilla.

Servicio. El servicio interprovincial se presta en ómnibus y el intraprovincial, mediante camionetas rurales, van (combi), autos (taxi colectivo), y microbuses. El servicio se presta a partir de las primeras horas de la mañana. En su mayoría, circulan a través de vías afirmadas, sin afirmar y trochas, que se encuentran en mal estado de transitabilidad (peor en épocas de lluvia).

Costo. El pasaje para la Ruta Chachapoyas – Lima (y viceversa) cuesta S/. 100 a S/. 150. El pasaje en la ruta Chachapoyas Chiclayo cuesta S/. 45. El costo de los pasajes interprovinciales depende de la distancia, por ejemplo, de Chachapoyas a Pedro Ruiz el precio es de S/. 10 en auto y S/. 5 en "combi"; a Lámud es de S/. 8 en auto; y a Leymebamba, S/. 10 en combi y custer.

Frecuencia. En el 2009, la ruta Chachapoyas - Chiclayo tenía 2,016 pasajeros/semana debido obedece al intercambio comercial entre las ciudades. Asimismo, las rutas internas con mayores frecuencias eran Chachapoyas – Luya – Lamud con 2,460 pasajeros/semana, y Chachapoyas – Yerbabuena – Leymebamba, con 735 pasajeros.

Frecuencia de Viajes y Flujo de Pasajeros – 2009

Rutas (Origen y Destino)	Nº de Empresas	Frecuencia viajes semana	Nº de Pasajeros / Viaje	Pasajeros / Semana
Interdepartamentales (Nacionales)				
Chachapoyas – Chiclayo	3	42	48	2016
Chachapoyas – Lima	2	28	50	1400
Chachapoyas – Trujillo	1	14	47	658
Chachapoyas – Celendín	1	2	26	52
Interdepartamentales (Provinciales)				
Chachapoyas - Luya – Lámud	2	205	12	2460
Chachapoyas – Yerbabuena – Leymebamba	8	49	15	735
Chachapoyas – Pedro Ruiz	2	91	4	364
Pedro Ruiz – Jumbilla	1	120	4	480
Chachapoyas – Santo Tomás	1	28	12	336
Pedro Ruiz – Pomacochas	1	70	4	280
Lamud – Luya	2	70	4	280
Luya – Cohechan – Conila	2	14	15	210

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

Empresas. En tanto que el servicio de transportes interprovincial lo realizan una veintena de empresas y comités de transportistas, las Empresas de Transporte Público Interprovincial de Pasajeros con terminal en Chachapoyas son 5²³:

1. Turismo Civa S.A.C. – CIVA.
2. Empresa de Transporte Móvil Tours S.A.C. – Móvil Tours.
3. Trans Service Kuélap S.R.L. – Trans Service Kuélap.

²³ Fuente: PromPerú (www.peru.info).

4. Empresa Comercial Transportes Zelada S.R.L.
5. Empresa de Transportes Virgen del Carmen.

Nota: El negocio del transporte de personas tiene bajas barreras de entrada y salida. Las empresas tienen mucha agilidad para atender una demanda creciente y, pueden arriesgarse en atender nuevos destinos sabiendo que pueden colocar fácilmente sus unidades si es que no se cumplen las expectativas. Esta es una buena noticia para efectos del Programa porque el éxito dependerá en contar con servicios de calidad para los turistas y que la oferta sea capaz de expandirse de manera casi simultánea con la demanda. La agilidad de entrar al negocio también garantiza competencia entre las empresas. Se esperaría que en el corto plazo compitan por precio, pero en el mediano, que busquen nichos y compitan por calidad.

N. Seguridad.

La criminalidad es un problema social que tiene una relación directa con el nivel de subdesarrollo y también con el número de habitantes. Según el Ministerio del Interior, el número de delitos registrados ante la Policía Nacional del Perú es relativamente bajo en comparación a los departamentos vecinos, a Cusco y a Lima. El índice de delitos por cada 1000 habitantes es de los más bajos y es similar a los departamentos fronterizos (Cajamarca y San Martín), al igual que, la participación en el total, de los delitos más comunes que afectan a los turistas.

Quizás sea por eso que la Policía de Turismo cuenta con un solo efectivo, y ninguna municipalidad ha implementado el servicio de serenazgo en todo Amazonas. La "falta de capacidad" de disuasión y atención del delito, tiene sentido si se toma en consideración que en una semana en Lima, sin contar el Callao, se registran más delitos que en todo un año en Amazonas.

Sin perjuicio de lo indicado, hay que tener presente que Cusco, que es el departamento con más turistas en Perú, ha incrementado en casi 20% el número de delitos en tres años, y mantiene un índice de criminalidad superior que Cajamarca, aunque este último tiene más habitantes (19% más). Deberá preverse que este escenario no suceda si se incrementa el turismo, y la actividad económica en Amazonas.

Número de Delitos Registrados ante la PNP

Departamento	2006	2007	2008	2009	1/	Delitos por Cada 1000 habitantes
Amazonas	820	811	1 247	860	54%	2
Cajamarca	1 566	2 292	3 137	2665	60%	1
Cusco	4 847	4 054	4 767	5742	53%	4
La Libertad	13 039	9 763	7 440	8061	74%	8
Lambayeque	9 070	8 474	10 525	14292	70%	8
Lima	74 517	67 832	67 768	70634	76%	9
San Martín	1 553	1 338	2 803	1642	46%	2

1/ Indica la participación en el total de los siguientes delitos: homicidios, contra la libertad, hurto y robo, los cuáles son los que más afectan a los turistas.

Nota: De acuerdo a las estadísticas, la situación actual de la criminalidad en Amazonas no sería una de las causas que afecten el turismo. Tampoco debería ser necesario, en el corto plazo, contar con fuertes inversiones en seguridad ciudadana.

2.2.3 Diagnóstico – Instalaciones de Turismo.

A. Instalaciones y Servicios Públicos.

Con base en lo expuesto y en investigación de campo, se ha elaborado el siguiente cuadro que describe el estado actual de las instalaciones turísticas públicas en el CTCU, considerando criterios o elementos de orden turístico.

Diagnóstico de las Instalaciones y Servicios Turísticos Públicos

Ámbito del diagnóstico	Tipo de Instalaciones y equipamiento turístico	Existe		Localización		Estado		
		Si	No	Provincia (s)	Distrito (s)	B	R	M
1. Instalaciones y Servicios Turísticos Públicos	Oficina de información turística	X		Chachapoyas	Chachapoyas		X	
	Centro de interpretación		X					
	Paradores turísticos		X					
	Museos	X						
	Mirador turístico	X		Chachapoyas	Huancas		X	
	Ambientes de venta para artesanía	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Chachapoyas, Luya, Lamud, Huancas, María, Valera – Cocachimba		X	
	Zona descanso en la ruta		X					
	Servicios higiénicos		X					
	Señalización turística	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Chachapoyas, Luya, Lamud, Huancas, María, Valera,		X	
	Senderos	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Todos los Distritos del CTCU		X	
	Área de estacionamiento		X	-	-			
2. Medios de Comunicación	Telefonía fija	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Todos los Distritos del CTCU		X	
	Cobertura telefonía móvil claro	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Algunos Distritos		X	
	Cobertura telefonía móvil Movistar	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Algunos Distritos		X	
	Internet	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Jazán, Luya, Lamud, Chachapoyas, El Tingo, La Jalca, Magdalena		X	
	Cobertura señal de radio	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Todos los Distritos del CTCU		X	
	Señal de TV	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Todos los Distritos del CTCU		X	
3. Infraestructura de Transporte	Nacional	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Todas las Provincias del CTCU		X	
3.1. Transporte Aéreo	Internacional		X	-	-	-	-	-
	Interurbano	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Todos los Distritos del CTCU		X	
3.2. Transporte Terrestre	Interprovincial	X		Chachapoyas - Luya - Bongará	Chachapoyas - Luya - Bongará	X		
	Internacional		X		-	-	-	-

Elaboración: Propia.

Nota: Es imperativo que se instalen los servicios públicos relacionados con el turismo que faltan en Amazonas.

B. Museos.

Chachapoyas cuenta con museos pequeños y algunos mal organizados. Sólo existe una pequeña sala de exposición organizada por el Ministerio de Cultura – Sede Amazonas, un pequeño “Museo Escolar” del colegio nacional Virgen de Asunta, y el Museo Santa Ana. La información acerca de la evolución cultural del área amazónica y amazonense expuesta en estas salas de exposición es

sesgada, parcial y poco comprensible y, en algunos casos, se exhiben objetos culturales prehispánicos en condiciones inadecuadas desde el punto de vista museológico.

En la periferia de Chachapoyas funciona el Museo Comunitario de Leymebamba, organizado por la ONG “Centro Mallqui”. Conserva y Expone material arqueológico de un solo sitio: La “Laguna de los Cóndores”. El museo está dedicado a la investigación arqueológica y antropológica de culturas peruanas antiguas. Exhibe momias, textiles, ceramios y armas halladas en la zona.

Entre otros museos, tenemos el Museo Jalca Grande organizado por el Proyecto PROMARTUC – Caritas Chachapoyas y el Museo Regional Arqueológico y Paleontológico de Bagua organizado por el GRA. Cabe destacar que la disposición de atención del Museo Jalca Grande depende de la disponibilidad de atención del único encargado del museo. A continuación, se detallan las salas de exhibición en Amazonas:

Salas de Exhibición Cultural

Nombre de las Sala	Nº de Salas	Lugar	Administración
Museo Gilberto Tenorio Ruiz	3	Chachapoyas	Dirección Regional de Cultura – Amazonas
Museo Étnico Religioso Histórico Santa Ana	1	Chachapoyas	CARITAS
Museo Comunitario de Leymebamba	5	Leymebamba	Asociación Museo de Leymebamba
Sala de interpretación de Kuélap	1	Kuélap	Dirección Regional de Cultura – Amazonas
Salas de La Municipalidad Provincial de Luya	2	Lamud	Municipalidad Provincial de Luya
Salas de la Dirección Regional de Cultura– Utcubamba	2	Bagua Grande	Dirección Regional de Cultura – Utcubamba
Salas de la Dirección Regional de Cultura – Bagua	1	Bagua Chica	Dirección Regional de Cultura – Bagua
Salas de La Jalca Grande	2	Jalca	Asociación de Turismo de La Jalca Grande
Salas de Exhibición del señor Ángel Jáuregui (privada)	3	Bagua Chica	Sr. Ángel Jáuregui.
Salas del Colegio Virgen Asunta	1	Chachapoyas	Colegio Virgen Asunta

Elaboración: Propia.

Nota: El título del cuadro anterior es nombrado “salas de exhibición” y no “museos” a propósito porque ninguna de esas salas (a excepción del museo comunitario de Leymebamba) realiza las tres actividades de conservación, exposición y conservación que caracterizan a los museos. Estos tienen un rol fundamental en la difusión del conocimiento. La exposición centralizada y completa de los resultados de las investigaciones y estudios permite que el visitante contextualice lo aprendido durante sus visitas, o, en todo caso, prepara al visitante (centro de interpretación) antes de su visita.

C. Establecimiento de Hospedaje, y Restaurantes y Afines.

Se describe la situación de la Planta Turística (Hospedaje registrados, y Restaurantes y afines), cuyos registros detallados están contenidos en el Anexo 10. En síntesis, el CTCU cuenta con 59 hospedajes, y 179 restaurantes y afines, como se explicará a continuación.

Hospedaje y restaurantes y afines. El análisis de hospedajes contempla el número de establecimientos, su categorización, los tipos de categorías, la clasificación general y número de plazas o camas. Por su lado, el diagnóstico de establecimientos de Restaurantes y afines, contempla: cantidad de establecimientos, el número de mesas disponibles y el número de sillas para atención de los comensales. El siguiente cuadro resume la información sobre capacidad de oferta bruta de restaurantes y hospedajes, donde se aprecia que, en la actualidad, Chachapoyas es la Ciudad de Soporte.

Planta Turística – Hospedajes y Restaurantes

Provincia	Hospedajes		Restaurantes		
	Número	Camas	Número	Mesas	Sillas
Bongará	7	162	36	340	1218
Chachapoyas	43	944	109	1203	4733
Luya	9	120	33	272	1009
Total	59	1226	178	1815	6960

Fuente: DIRCETUR – Amazonas, 2010. Base de Datos Declaraciones Juradas de Restaurantes y Afines.

Elaboración: Propia.

Categorización de Hospedajes. Del total de establecimientos de hospedaje indicado en el cuadro anterior, sólo 12 se encuentran categorizados (20%). Las categorías existentes van únicamente de 1 a 3 estrellas (2 hospedajes cuentan con 1 estrella; 5, con 2; y 5, con 3).

Clasificación de Hospedajes. Los servicios de los 59 negocios sólo se han clasificado como Hostal (52, Hostales y casas hospedaje), y como Hotel (7). No existen establecimientos con la clasificación Apart – Hotel, Resort, Ecolodge, ni Albergue.

Nota: Si bien las 3 provincias involucradas cuentan con un número razonable de hoteles y camas, de acuerdo a las expectativas y estándares de calidad, a los hospedajes les falta muchísimo por hacer, puesto que la planta hotelera de calidad es muy escasa y quizás solamente se encuentre en Chachapoyas y Cocachimba. No obstante, se reconoce que las características de los hospedajes puedan estar correspondiendo a la demanda del CTCU. Sin embargo, una mayor demanda exigirá una mayor adecuación en cuanto a la cantidad y calidad de la oferta de alojamiento que se ha de requerir.

Una consideración adicional en la evolución de la cantidad y calidad de los hospedajes es la estacionalidad de la demanda. Los inversionistas no se arriesgarán a mantener por grandes periodos una gran capacidad instalada ociosa (temporada baja); por tanto, tenderán a construir hoteles pequeños y de poco capital (máximo hospedajes de 2 o 3 estrellas). Una estrategia de alto precio no funcionará si es que no se cuenta con una demanda muy grande (en temporada alta) que compense los bajos ingresos del resto del año.

D. Agencias de viaje y turismo.

EL CTCU cuenta con 15 agencias de viaje y turismo, todas localizadas en Chachapoyas a excepción de una (en Luya). El diagnóstico se basa en el registro oficial de Agencias de Viajes, cuyo detalle está contenido en el Anexo 10. Se toma en consideración los elementos siguientes: clasificación de prestadores de servicios en el rubro, modalidades de turismo que atienden y, el tipo de turismo con que operan en el mercado.

Clasificación. De las 15 agencias registradas en el ámbito del CTCU en las 3 provincias analizadas, 13 son clasificadas como tour operador, y las otras dos como minorista y mayorista, cada una.

Modalidades de turismo. La modalidades principales de turismo que comercializan las agencias de viaje que operan en el ámbito del CTCU son: turismo de aventura (13 agencias), turismo Histórico – cultural (12 agencias), turismo rural (11 agencias). También ofrecen turismo ecológico (9) y ecoturismo (6), entre otras modalidades ofrecidas.

Tipo de turismo. La mayoría de agencias operan el turismo receptivo (14 agencias) e interno (14 agencias), y sólo 3 de ellas operan el turismo receptivo.

Transportistas. El servicio de transporte de turistas lo realizan 6 de las 15 agencias de viaje. Además de ello, existen otras 6 empresas formales que ofrecen el servicio a través de las agencias o directamente al turista: Huaylla Belen Tours, Kuélap Agency Tours, Purum Llacta Tours, Quintes Tours, Transporte Chasqui Tours, y Vilaya Tours. Cabe señalar que la informalidad de las agencias de viaje determina que algunas de ellas, contraten los servicios de particulares (taxis y/o minivan) para operar sus tours.

***Nota:** Los operadores tienen contacto directo con los turistas. La calidad del servicio debe estar garantizada. En ese sentido, la participación del GRA podría ser: (a) capacitando a los operadores directamente, y/o (b) mejorando la capacidad fiscalizadora de la DIRCETUR y emitiendo ordenanzas que regulen la actividad turística (en el marco de la LOGR). La ampliación del número de agencias y los productos que ofrecen se ampliarán a medida que se amplíe el mercado. No obstante, la ampliación del mercado debería estar acompañada por una supervisión constante del Estado (GRA) para que crezca de manera ordenada y aprovechando toda la potencialidad turística con que se cuenta.*

E. Opinión de la Población.

En un taller, un grupo de pobladores pudo expresar su percepción sobre el desarrollo del turismo en Amazonas²⁴. Se reunieron 29 personas por lo que los resultados no son concluyentes pero sí orientadores. Las características de los asistentes se resumen a continuación:

Procedencia:	Chachapoyas (27), Rodríguez de Mendoza (1), y Leymebamba (1)
Sexo:	Hombres (17), y Mujeres (12)
Edad:	Menores de 33 – 20 participantes. Mayores de 55 – 2.
Trabaja en Turismo:	21 de 29 participantes.
Trabaja Todo el Año en Turismo:	Sólo 14 de 29 participantes.
Frecuencia de Interacción con Turistas:	Diario (10), Semanal (4), Una vez al Mes (4), Cada Tres Meses (5), Anual (2), Ninguna Vez (4)
Reciben turistas en su localidad:	Todos

La percepción de los pobladores acerca del desarrollo actual del turismo en Amazonas, se expone a continuación:

²⁴ Fue el 26 de noviembre de 2010 en el Museo Santa Ana. Los formatos de las encuestas de percepción y sus resultados se adjuntan en el Anexo 10.

- **Tema: Oportunidad de Desarrollo de Actividades debido al Desarrollo Turístico.-** las tres principales actividades que se percibe que podrían desarrollarse son: alojamiento, restaurantes y agricultura.
- **Tema: Obstáculos para el Desarrollo Turístico.-** se percibe que los 5 principales son:
 - (a) malos accesos,
 - (b) falta de servicios en la ruta,
 - (c) falta de publicidad y promoción,
 - (d) abandono de los recursos turísticos y el idioma, y
 - (e) escasas actividades culturales, recreativas y esparcimiento.
- **Tema: Beneficio de la Actividad Turística en la Población.-** la percepción de todos los asistentes es que el turismo sí los beneficia. Los principales beneficios percibidos son:
 - (a) se aumentan las oportunidades de trabajo,
 - (b) mejora en caminos, carreteras y accesos,
 - (c) mejora en sus ingresos económicos e incremento de la identidad cultural,
 - (d) mejora la participación de las comunidades, y
 - (e) mejora los servicios públicos locales.
- **Tema: Sobre los Turistas.-** la percepción de todos los asistentes es que sí les agrada recibir visitas de turistas en la comunidad, y que los turistas son amigables.
- **Tema: Impacto en la Comunidad.-** la mayoría de los asistentes (27 de 29) perciben cambios en la comunidad causados por el turismo, aunque un número similar tiene la percepción de que dichos cambios son positivos.

Nota: La población percibe que el turismo es favorable para el desarrollo y pertinente como alternativa de desarrollo.

2.2.4 Diagnostico – Situación Actual del Turismo.

A. Identidad y Concientización Turística.²⁵

En el Sector Turismo, el mayor esfuerzo por fortalecer la identidad de la población sobre el patrimonio y acercarla al turismo, ha sido el Proyecto Fortalecimiento Integral del Turismo en el Perú (FIT Perú). Este fue implementado por el MINCETUR y la AECID con acciones concretas para el desarrollo de la conciencia turística en el sector educativo y en la población, así como para el fortalecimiento de la gestión turística de los gobiernos locales y regionales de Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y San Martín.

El Proyecto FIT Perú fue ejecutado en el periodo 2002 – 2007 con el objetivo central de fortalecer las capacidades del recurso humano por ser el actor principal y agente promotor del producto turístico. Es así, que la planificación y posterior ejecución de actividades del FIT partieron del principio que para estimular el desarrollo del turismo se debe trabajar en dos sentidos: (a) orientando a la población, especialmente a los niños, niñas y jóvenes hacia un gran proyecto

²⁵ Esta sección se desarrolla con base en el Informe de Monitoreo del Programa de Conciencia Turística en la Región Amazonas. MINCETUR y Otros. Julio 2008.

nacional para el desarrollo del turismo en el Perú y (b) preparándolos para desempeñar un papel protagónico en el mismo. En este marco de ideas, la estructura el Proyecto tenía dos componentes, uno de los cuáles fue la **Concientización Turística** a través de la capacitación; dividido en dos sub componentes: sector educación y población en general^{26 27}.

Uno de los objetivos específicos fue lograr la identidad por el patrimonio nacional en el niño y adolescente, a través de la inserción de contenidos relacionados al patrimonio y turismo en la currícula de primaria y secundaria. Se diseñó una matriz de interrelación de contenidos de áreas curriculares y turismo, la cual fue revisada por el Ministerio de Educación (MINEDU) y sirvió de base para la elaboración de la Guía de Contenidos Turísticos y la inserción de contenidos de turismo en el currículo educativo nacional a través de diversificación curricular. Asimismo, se capacitó en total a 190 especialistas y docentes que conforman el equipo de Formadores de Turismo Educativo regionales o provinciales, organizados alrededor de un coordinador que es el representante del Órgano Intermedio del MINEDU (DRE o UGEL). Los esquemas de intervención en el Sector Educación y de Inserción de Contenidos Turísticos en la Currícula Educativa, se describen en el anexo 6.

Los resultados más importantes en Amazonas son los siguientes:

- El 85% de los estudiantes de Amazonas reconoce los recursos turísticos que se encuentran en su región, ya que una de las actividades que realizan con más frecuencia son las visitas a lugares turísticos.
- La mayoría de productos obtenidos por los docentes, al trabajar con sus estudiantes, ha sido recopilaciones de mitos, cuentos y leyendas.
- El 52% de los alumnos tiene conocimiento de la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural. (aunque el 48% no identifique estos temas importantes para el turismo).
- El 83% de los alumnos considera que sus instituciones educativas están permanentemente apoyando la difusión de las costumbres y tradiciones a través de la música, danza y el uso de instrumentos típicos.
- La mayoría de los alumnos (71%) parece estar tomando conciencia de que el buen trato al turista y el dar información adecuada relacionada con el turismo, con amabilidad y cortesía son herramientas importantes para difundir el turismo en sus pueblos.
- El 92% de los docentes aplica, en las diferentes áreas curriculares, temas relacionados con el turismo, patrimonio e identidad cultural.
- Se ha incluido como lineamientos de política del Proyecto Educativo Regional, aspectos de turismo o identidad regional, lo que asegura la sostenibilidad del turismo educativo en la región. Lamentablemente, aún no se habían emitido normas directorales (que iban a promover desde la DRE y las UGEL), lo que disminuye la probabilidad de que las instituciones educativas y los docentes incluyan en sus documentos de planificación al turismo como tema transversal.
- Todas las UGEL han incluido en sus planes de monitoreo acciones o estrategias para el seguimiento del turismo educativo y han llegado a monitorear al 60% de los docentes capacitados. Es importante destacar que todos los especialistas de educación secundaria de la DRE y UGEL conocen y monitorean acciones de turismo.
- El 87% de las instituciones educativas ha insertado temas relacionados con la actividad turística y la identidad regional en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Todas las instituciones educativas de la región ha diversificado su Proyecto Curricular del Centro (PCC) con contenidos de identidad y turismo (todos los docentes enseñan estos temas).

²⁶ El otro componente se relacionaba al fortalecimiento de capacidades y concientización de la gestión municipal. Lamentablemente, éste tuvo el menor impacto, sobre todo por la alta rotación de personal en las municipalidades. Los funcionarios que participaron no continuaron en la gestión municipal.

²⁷ Las actividades en concientización turística a través de la capacitación a la población en general se relacionaron a actividades productivas (posibilidad de negocios relacionados al turismo y artesanía) y a la atención al turista (como por ejemplo, taxistas).

Las áreas con el porcentaje más alto de diversificación son Ciencias Sociales, Comunicaciones y Persona, Familia y Relaciones humanas.

- Se dan facilidades a los docentes para programar actividades de turismo educativo, entre las que destacan las visitas guiadas (44%), la realización o participación de eventos culturales (28%) y las excursiones escolares (22%).
- Todas las instituciones educativas del ámbito de intervención del Proyecto cuenta con la Guía de Contenidos Turísticos de la región Amazonas.
- Las técnicas más empleadas por los docentes para favorecer el aprendizaje del turismo en sus alumnos son las visitas guiadas, el juego de roles y la línea de tiempo.

Cabe señalar que en el marco de la estrategia de intervención en educación, adicionalmente se capacitaron a 3720 personas de la población de 4 departamentos (Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad) en temas de: Sensibilización Turística, El Turismo y el Desarrollo de las Comunidades, Identidad y Patrimonio Cultural, Normas y Reglamentos de Transito, Calidad en el Servicio y atención al Cliente, la Importancia de la Prensa en la Actividad Turística, etc. dirigido a niños trabajadores de la calle, taxistas, lustrabotas, periodistas, artesanos y, policías.

Nota: La mejor manera de inculcar los temas de identidad en la población es en la edad formativa de la persona. Consideramos que la estrategia de hacerlo a través de la Educación es muy buena, y es por eso que se obtiene el impacto descrito. Los resultados del monitoreo también arrojan que es necesario obtener recursos para mantener la supervisión de los profesores, y hasta evaluar si es que se puede relanzar (actualizar, repotenciar) los alcances de la primera y exitosa intervención.

B. Los Íconos de Amazonas: Kuélap y Gocta.

Los dos principales recursos de atracción y venta para el turista en Amazonas y en el CTN son la Fortaleza de Kuélap y la Catarata Gocta. La llegada de turistas al CTCU depende comercialmente de esos dos recursos "ancla". Por tanto, toda actividad de posicionamiento y promoción, el análisis de demanda y de oferta, la creación de productos, y la priorización de inversiones, se deben de planificar en torno a esos dos recursos.

A la fecha de formulación de este Programa y sus proyectos, los especialistas en turismo identifican los dos recursos como íconos. Esta identificación también está contenida en el PERTUR. En el futuro próximo (5 a 8 años), estimamos que el escenario descrito en el párrafo anterior, se mantendrá.

Nota: Si los dos íconos son los principales impulsores de la visita de turistas a Amazonas, la probabilidad de que todos los turistas asistan a los dos es muy alta, y que asistan a Kuélap (ícono principal) se casi 100%. Estos supuestos tienen implicancias en la estimación de la demanda para el CTCU, y para las rutas y productos que se identifiquen. Cual sea la meta propuesta de permanencia promedio del turista se debería tener en consideración los tiempos de visita a Kuélap (en la actualidad un día) y a Gocta (casi un día) para determinar el flujo posible de turistas hacia los otros recursos.

C. Los Recursos Turísticos en el CTCU.

Con base en la información del cuadro siguiente, se informa:

- Se han identificado y/o registrado 358 recursos turísticos en el CTCU en el Inventario Turístico (ver Anexo 7).
- Los recursos turísticos están básicamente identificados con las siguientes tres categorías: Manifestaciones Culturales (44%), Folclore (34%), y Sitios Naturales (15%).
- La mayor cantidad de recursos turísticos se concentran en las provincias de Luya (51%), Chachapoyas (41%) y Bongará (8%).

Resumen de Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos

Categorías	Bongará	Chachapoyas	Luya	Total
Sitios Naturales	18	11	24	53
Manifestaciones Culturales	6	70	82	158
Folclore	4	58	60	122
Acontecimientos Programados	0	7	16	23
Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas	0	0	2	2
Total	28	146	184	358

Fuente: (a) DIRCETUR – Amazonas: Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos (provincias de Bongará Chachapoyas y Luya); (b) Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y Gobierno Regional de Amazonas (GRA): Evaluación de los Recursos Turísticos, informe temático. Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas; (c) GRA: Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) 2009 – 2015; y (d) GRA, 2009: Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto.
Elaboración: Propia.

Nota: Si bien existe una gran cantidad y variedad de recursos turísticos, la mayoría no cuenta con facilidades o instalaciones turísticas adecuadas, o aún no se han realizado acciones para su puesta en valor. Por tanto, los recursos turísticos existentes sólo representan un gran potencial para el desarrollo de la actividad turística, actualmente desaprovechada.

Ese potencial está relacionado a arqueología, historia, naturaleza (aves y orquídeas), varias formas de turismo comunitario y aventura en sus diversas manifestaciones "suaves" (caminatas, ciclismo de montaña y cabalgatas). El CTCU como producto global tiene una gran posibilidad de desarrollar multiproductos orientados al turista buscador de experiencias.

D. Posicionamiento Actual y Promoción Turística.

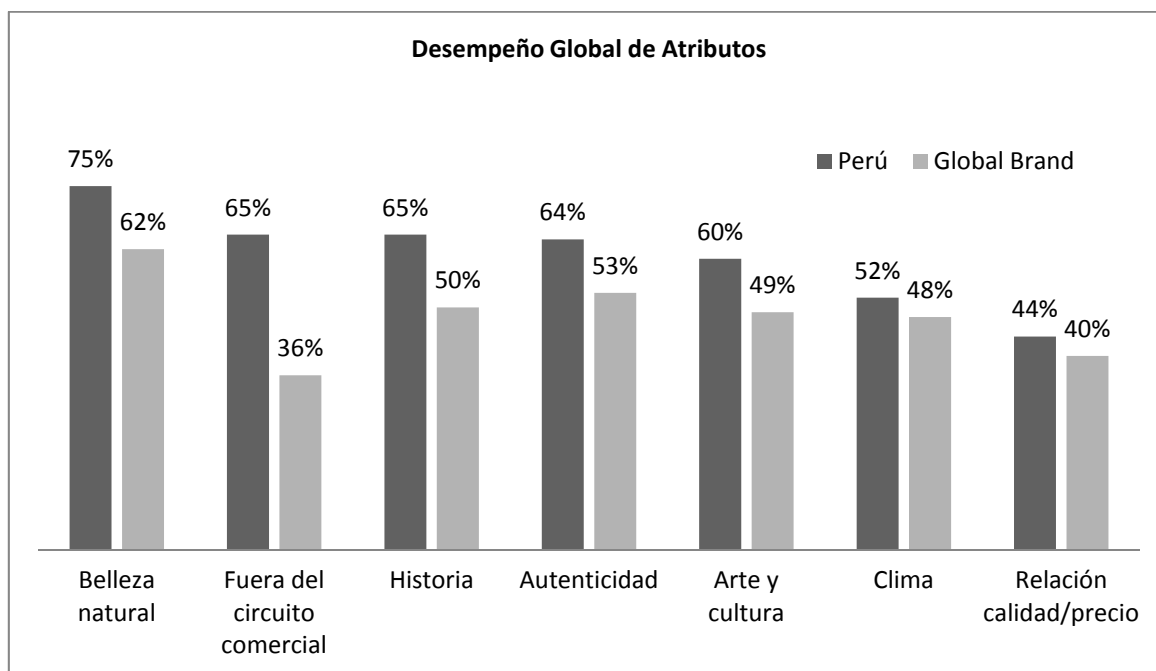
Generales. La promoción turística de Amazonas, y por ende del CTCU es llevada a cabo a través del recientemente creado Consejo de Coordinación Turístico Regional (CCRT) Amazonas²⁸, PromPerú y los prestadores de servicios turísticos. Algunos de estos últimos, promocionan sus servicios directamente a tour operadores con el objeto de captar turistas provenientes principalmente de Europa.

Perú. Debemos tener en cuenta que, en general que:

- Los mercados tienen muy poco conocimiento de lo que pueda ofrecer Perú, después de Cusco y Machu Picchu.

²⁸ Entidad consultiva del GRA conformada por los actores del desarrollo turístico tanto públicos como privados cuya Secretaría Técnica recae en la DIRCETUR). Coordina con la Subgerencia de Turismo Interno de PromPerú, para la ejecución de la campaña promocional 2011 de la Zona Nor Oriental, que realizará dicho órgano. Su participación es respecto de Amazonas, así como para la remisión de propuestas y paquetes de viajes que ofertarán productos turísticos variados y viables de comercializar en el mercado interno.

- En el caso del turismo receptivo, PromPerú está dirigiendo sus esfuerzos principalmente a posicionar el Destino Perú, y no a un Destino dentro de Perú en particular, a excepción de un caso como se verá a continuación.
- Perú posee, como destino turístico, una serie de ventajas que determina que sea preferido entre otros destinos de viaje en el mundo. Estos atributos, además, definen su identidad ante los viajeros interesados en experiencias.



Nota: Porcentaje de personas que calificaron de "Bueno" y "Muy bueno" a un país en relación con los atributos señalados. Muestra de 1,526 personas.

Fuente: Future Brand: "Country Brand Index 2006".

Elaboración: Fuente: Future Brand: "Country Brand Index 2006"

- Perú es percibido a nivel mundial en la actualidad como un país poseedor de un gran legado histórico y cuna de una de las civilizaciones más antiguas e importantes del planeta. Esto nos convierte en un destino con gran potencial para establecer conexiones emocionales con los viajeros. El estudio más reciente de la consultora Future Brand (2008), nos sitúa como el destino turístico del continente americano más valorado por su cultura, historia y autenticidad. Es por ello que la base de nuestra industria turística esta cimentada sobre cuatro pilares o fortalezas: Cultura, Historia, Geografía y Biodiversidad.

Nota: El posicionamiento de Perú: (1) otorga una buena base para establecer los lineamientos de las intervenciones de posicionamiento de Amazonas y del Destino CTCU, y (2) facilita el posicionamiento de nuevos destinos dentro de Perú porque no se parte de cero (cuenta con un camino de éxito previamente recorrido).

Amazonas. El CTCU es uno de los principales destinos turísticos del CTN debido al compromiso en desarrollar nuevos polos de atracción (Ej.: Kuélap y Gocta). El CTN se posiciona como el segundo destino turístico del país, con la viabilidad de desarrollar multiproductos turísticos. No obstante, el CTN y por ende la CTCU Amazonas no gozan de un buen posicionamiento. Cabe señalar, que en la actualidad, ninguno de los departamentos del CTN es lo suficientemente fuerte como para plantearse una promoción individual (desagregada).

Como se mencionó, algunos agentes turísticos nacionales y locales llevan a cabo acciones de promoción. La acción promocional se planifica y ejecuta en forma descoordinada y poco sinérgica. Es más, dado los bajos niveles de rentabilidad del *trade* del CTCU en el marco del CTN, no permite a los agentes afrontar campañas publicitarias costosas. Sin embargo, da la impresión de que todos los actores del CTCU quisieran hacer un marketing directo en los mercados prioritarios, pero esto es caro y no necesariamente se lograrían los resultados esperados.

Cada agente propone un plan de promoción individual y lo mismo sucede en el CTN. Cada departamento propone individualmente un plan de acción de promoción, en tanto que la planificación de promoción no debería estar ajena a las acciones del CTN, ni a la estrategia de marketing de PROMPERÚ. Esto conlleva a una falta de eficacia de la acción promocional necesaria para poder adecuar la oferta y los servicios para lograr una mayor dinámica de la actividad turística en la zona. Como ejemplo de la desarticulación, se menciona que la campaña de turismo interno *La Selva Pone* realizada por PromPerú el 2010, en donde fue incluida Amazonas, sólo 3 empresas hicieron llegar su oferta de viajes a PromPerú para que pueda ser publicado en la Web. Por otro lado, en el último Workshop de Turismo Escolar de Lima organizado por PromPerú y realizado en marzo del presente año, sólo una empresa de Amazonas participó.

A la desarticulación de los actores del CTN, se suma el lanzamiento de una campaña publicitaria de PromPerú sobre la Ruta Moche. Esto reduce la oferta a temas de arqueología en desmedro de la opción multiproducto al que debe asociarse la Zona Norte y el CTCU.

El CTCU no tiene, por el momento, un ícono con la jerarquía que atraiga y tenga el valor por sí solo como para afrontar una campaña de promoción directa y generar en el mercado receptivo una visita a la zona. Sin embargo, Amazonas está posicionado a recursos arqueológicos y naturales tales como Kuélap y Gocta. El ícono ancla de la zona es Kuélap, donde se ofrece, principalmente, una visita convencional de tipo cultural. Por otro lado, gracias a Gocta, Amazonas se está posicionando con una oferta de naturaleza y turismo paisajístico relacionado a su ícono natural más importante a nivel mundial, al ser la 3ra catarata más alta del mundo. Este escenario sí está siendo explotado como parte de las campañas de promoción, aunque con un *trade* convencional natural, similar a Kuélap.

Con base en la explicación expuesta, tenemos:

- Baja notoriedad del destino. Es casi inexistente en mercados prioritarios.
- Falta definición de la imagen para una parte importante de los clientes potenciales.
- Intención de visitas poco asociadas a nuevos productos.
- No se asocia la promoción a un destino multiproducto
- Falta posicionamiento (mensaje) claro para los productos turísticos.
- Posicionamiento de destino poco diferencial.
- Falta de contenidos y escasa adaptación del mensaje a los mercados priorizados.
- No existe una estrategia global de presencia del producto turístico.

Nota 1: *Prácticamente no se ha avanzado nada en cuanto a posicionamiento de Amazonas como un Destino Turístico y hasta se puede estar confundiendo a los turistas.*

Nota 2: El GRA es el principal ente gestor del desarrollo turístico en Amazonas. Por lo tanto, todas las actividades de posicionamiento y promoción deben ser lideradas y ejecutadas por el GRA. Las estrategias de promoción y venta del producto deben coordinarse con PromPerú por dos razones: (a) porque lo dispone la norma, y (b) para apalancarnos con el avance que conseguido dicha entidad en los últimos años.

PromPerú – Turismo Interno²⁹. La Subgerencia de Turismo Interno tiene programado realizar, durante los meses de octubre y noviembre de 2011, una campaña de promoción de la Zona Nor Amazónica: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Loreto, y San Martín, cuyo presupuesto asciende a S/. 1.5 millones, con la meta de captar 20,000 viajes a dicha zona.

Entre las principales actividades de dicha campaña, según segmentos estratégicos y canales de comercialización, están:

A. Viajero Actual y Potencial

A.1. Campañas de apoyo a la comercialización

- Publicidad en medios masivos (Central de medios: Prensa, Televisión, Radio)
- Otro medios (BTL³⁰): Vallas, Cines, Centros Comerciales, Empresas
- Internet: Página web, Banners web
- Viajes de prensa: Televisión, Prensa escrita, Medios Web

A.2 Campañas de Promoción de destinos

Herramientas de promoción: Viajes de prensa, BTL, Internet

A.3 Campañas resistencias – cultura de viaje

B. Segmento escolar

- Workshops
- Feria Escolar
- Blog de turismo escolar
- BTL –Kermeses

C. Trade

- Workshops
- Seminarios y Capacitaciones
- E – learning

D. Estudios

- Vacacionista
- No Viajero – Viajero potencial

Estas actividades orientadas a la promoción de la Zona Nor Amazónica deben ser coordinadas por el CCRT principalmente por la DIRCETUR para impulsar la promoción del CTCU.

Nota: Para la ejecución del plan de comercialización del Programa, se puede complementar las acciones de PromPerú en los próximos años a partir del 2012 para posicionar el CTCU y a Amazonas de manera diferenciada del resto de destinos de la Zona Nor Amazónica.

²⁹ PromPerú cuenta con una plataforma virtual de promoción turística y apoyo a la comercialización en forma permanente, y es a donde deben dirigirse las acciones conjuntas de los actores del desarrollo turístico de Amazonas, tanto público como privados.

³⁰

PromPerú – Turismo Receptivo 2009-2010. La Sub Gerencia de Turismo Receptivo organiza la participación del destino Perú en ferias internacionales a las cuales asiste con diferentes prestadores de servicios turísticos como tour operadores, agencias de viaje, hoteles, etc. Sin embargo, no existe una campaña de promoción con el objetivo de captar turistas extranjeros hacia Amazonas y por ende al CTVU.

Nota: Se debe optar por utilizar los canales de comercialización nacionales interesados en llegar a los segmentos estratégicos definidos para el CTCU, a través de ferias o directamente a través de sus clientes principalmente en el mercado europeo.

A continuación, se muestra el análisis de los diferentes manuales de venta, de tour operadores y agencias receptoras, utilizados en las referidas ferias internacionales y que toman en cuenta uno o más recursos y atractivos del CTCU:

Mercado Latinoamericano.

Feria ABAV 2009, Brasil

Tour Operador	Kuélap	Leymebamba	Karajía	Revash	Chachapoyas	Macro
Carrusel	X	X		X		
Coltur	X					
Condor Travel						
Contactus	X	X	X			
Domiruth (Perú 4x4)	X		X		X	
Fiesta Tours	X	X	X	X	X	
Hada Tours						
Lima Tours	X					
PTS Peru						
Solmartour	X	X	X	X		X
Tika Tours						
Viajes Pacifico						
Setours						

Fuente: PromPerú. Elaboración: PromPerú.

- 6 atractivos del CTCU (Mediana variedad)
- Su oferta está orientada a la visita a sitios arqueológicos/culturales.
- El 53% de los manuales analizados ofrece tours a Kuélap, similar al 2008 en el que el 56% de las ofertas analizadas contaban con Kuélap y Leymebamba como destino turístico.

Feria FIT 2009, Argentina

Tour Operador	Kuélap	Chachapoyas	Leymebamba	Revash	Karajía
Carrusel	X	X	X	X	
Condor Travel					
Domiruth (Perú 4x4)	X	X			X
Fiesta Tours	X	X	X	X	X
Lima Tours	X				
Tika Tours					
Viajes Pacifico					
Inbound Perú-Universal Group	X				
Setours					

Fuente: PromPerú. Elaboración: PromPerú.

- 5 atractivos del CTCU (Poca variedad)
- Su oferta está orientada a la visita a sitios arqueológicos/culturales.
- El 56% de los manuales analizados ofrece tours a Kuélap como principal atractivo de Amazonas (Fuente: PromPerú)

Feria ANATO 2010, Colombia

Tour Operador	Chachapoyas	Kuélap	Leymebamba	Revash	Huancas y Cañon del Sonche	Karajía
Carrusel		X	X	X		
Coltur		X				
Condor Travel						
Fiesta Tours	X	X	X	X		X
Hada Tours						
Lima Tours		X				
PTS Peru						
Viajes Pacifico						
Dulca Tours						
Rasgos del Perú	X	X			X	

Fuente: PromPerú. Elaboración: PromPerú.

- 6 atractivos (mediana variedad).
- Su oferta está orientada a la visita a sitios arqueológicos/culturales.
- El 50% de los manuales analizados ofrece tours a Kuélap vs el año 2009 en el que el 56% de las catálogos analizados contaban con Kuélap.
- Destaca también la promoción de Leymebamba y Revash.

Mercado Europeo.

Feria FITUR 2010, Madrid (España)

Tour Operador	Chachapoyas	Kuélap	Leymebamba	Revash	Karajía	Laguna de los Cóndores	Macro
Coltur Peruana de Turismo							
Condor Travel							
Domiruth Travel Service	X	X					
Grantour peru	X	X					
Hada Travel							
Kadi Tours	X	X	X	X			
Mava Travel	X	X			X		
Panorama Perú	X	X	X				X
Peru HCT – Huaraz Chavin Tours							
PTS Perú							
Setours							
Travex S.A.							
Viajes y Turismo Contactus			X	X	X		
Andina de turismo	X	X	X		X	X	

Fuente: PromPerú. Elaboración: PromPerú.

- El tema promocionado por PromPerú en FITUR 2010 fue: “Turismo Rural Comunitario”
- 8 atractivos (Mediana variedad)
- Su oferta está orientada a la visita a sitios arqueológicos/culturales.
- Atractivos adicionales: Rio Utcubamba.

Feria ITB 2010, Berlín (Alemania)

Tour Operador	Chachapoyas	Laguna de los Cóndores	Kuélap	Leymebamba	Revash	Gocta	Karajía	Macro
Coltur Peruana de Turismo								
Domiruth Travel Service	X		X			X		
Panorama Perú	X		X	X				X
Peru HCT – Huaraz Chavín Tours								
Qoyllur Tours								
Raymi Tours	X	X	X	X		X		
Setours								
Solmartour			X	X	X		X	X
Peru Best Travels								

Fuente: PromPerú. Elaboración: PromPerú.

- El tema promocionado por PromPerú en ITB 2010 fue: “Turismo Rural Comunitario”.
- 8 atractivos (Mediana variedad).
- A pesar de ser un destino que pertenece a la selva peruana, su oferta está orientada a la visita a sitios arqueológicos/culturales.

Feria TTG 2010, Rímini (Italia)

Tour Operador	Kuélap	Gocta
Domiruth	X	X
Solmartour		
Perú Best Travel		

Fuente: PromPerú. Elaboración: PromPerú.

- El tema promocionado por PromPerú en TTG 2010 fue: “Turismo Rural Comunitario”.
- 2 atractivos (Poca variedad).
- Sólo un operador de los tres que se analizan incluye Amazonas dentro de sus manuales, el cual es ofrecido por el tour operador Domiruth dentro de un tour de 10 días y 9 noches, este recorre Lima – San Martín – Amazonas – San Martín – Lima – Cusco – Lima.

Feria TOP RESA 2010, París (Francia)

Tour Operador	Kuélap	Leymebamba	Revash	Karajía	Macro
Solmartour	X	X	X	X	X
Viajes Pacífico S.A.C.					
Kalistour S.A.C.					
Inka Tours y Courier S.A.C		X		X	
Peruvian Trip S.A.C.					

Fuente: PromPerú. Elaboración: PromPerú.

- El tema promocionado por PromPerú en TOP RESA 2010 fue: “Turismo Rural Comunitario”.
- 5 atractivos (Poca variedad).
- A pesar de ser un destino que pertenece a la selva peruana, su oferta está orientada a la visita a sitios arqueológicos/culturales.

Nota: Es imperativo brindar más información sobre la oferta del CTCU a los tour operadores y agencias de viaje que participan en Ferias en Latinoamérica, principalmente Brasil, Argentina y Colombia, y, en el caso de Europa, principalmente a España, Alemania, Italia, Francia.

IPerú Chachapoyas. Oficina que inicia sus operaciones en Agosto del 2003, mediante convenio suscrito entre la Comisión de Promoción para el Exportación y el Turismo (PromPerú) y la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Una de las principales fuentes de información del destino, en la cual se puede encontrar información de los atractivos turísticos de la Región Amazonas, entre los que figura el CTCU, también contiene información de folklore, artesanía, gastronomía, festividades y un directorio de los principales servicios turísticos.

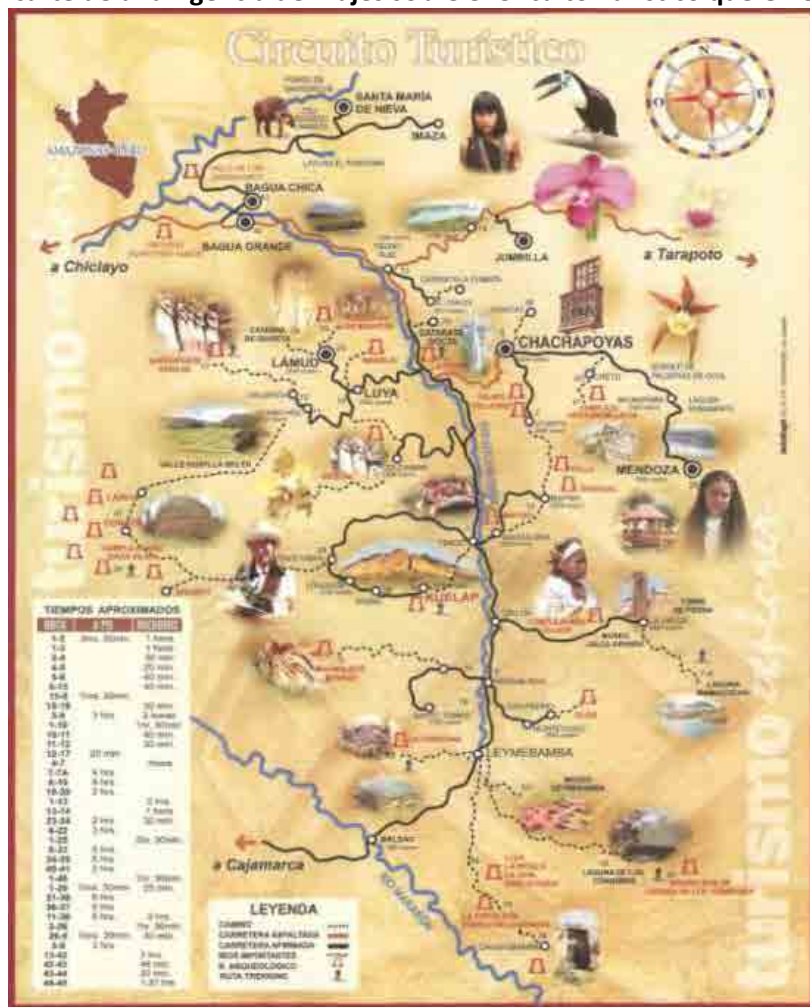
E. Oferta Actual de los Operadores Turísticos Locales.

- La oferta turística local actualmente se centra en el destino turístico referencial y principal que es la Fortaleza de Kuélap, seguido por el Museo Comunitario de Leymebamba y la Catarata Gocta. La oferta de servicio hacia los demás lugares arqueológicos existentes es todavía incipiente.
- Las Agencias Locales se limitan a ofertar sólo un grupo de recursos turísticos debido a la falta de puesta en valor de la mayoría. Como se mencionó en el capítulo anterior, los Agencias de viaje principalmente ofrecen turismo de las modalidades aventura, histórico – cultural, y rural.
- Se promueven circuitos “full day” de ida y vuelta a Chachapoyas con oferta de visita a determinados recursos conocidos. A la fecha, sólo se utiliza este “circuito base” para efectos de promoción de forma general y poco sostenible para la actividad turística. El mapa esquemático siguiente grafica la oferta turística disponible, a pesar de la existencia de una gran diversidad de recursos turísticos (que sí pueden ser visitados).
- Se observa una oferta totalmente desorganizada, sin planificación real de rutas. Prueba de ello es lo indicado en el punto anterior, con un modelo de planificación turística bien articulado, los recursos podrían organizarse adecuadamente y conformar rutas y/o circuitos para la oferta de visita turística.
- Pocos guías con capacitación adecuada que maximicen los atributos en Amazonas y que hagan que la experiencia sea de mayor satisfacción del visitante, y que, a la vez, sea una visita sostenible (minimizando el deterioro de los recursos).
- La situación actual de la oferta se debe, en parte, a que el 87% de las agencias son Minoristas y Tour Operadores, y por eso el turismo se maneja de forma elemental y monótona.
- Las Agencias adolecen de falta de organización, coordinación y sentido empresarial. Estas operan con servicios de un mínimo de calidad. Cabe señalar que de las 15 agencias de viajes registradas, sólo 7 están inscritas dentro de la “Asociación de Operadores de Turismo – ADOTUR” de Amazonas, las restantes funcionan de forma bastante informal e irregular.

A continuación, se presentan: (a) uno de los encartes de promoción turística de una de las agencias de viajes que no ha sido coordinada con la DIRCETUR, (b) un cuadro con los recursos turísticos que algunas agencias de viajes “comercializan”, y (c) un cuadro con productos turísticos que se venden en la actualidad.

Nota ex – ante: El análisis de los cuadros permitirá concluir que las agencias tienen “en cartera” muchos más recursos por presentar que los que regularmente comercializan. Los productos (indicados en el segundo cuadro) sí han sido coordinados entre las agencias, en un esfuerzo grupal y para establecer un precio único por el servicio. No obstante, los productos están relacionados únicamente con los recursos más visitados, sin intentar ampliar la oferta.

Encarte de una Agencia de Viajes sobre el Circuito Turístico que Ofrece



Fuente: DIRCETUR Amazonas

Recursos Turísticos que Comercializan los Principales Operadores Turísticos

N°	Agencia.	Paquetes	Recursos Turísticos que Visitan	Modalidad
1	Cloudforest Expeditions	2	El Corredor Turístico del Río Utcubamba - El Circuito Turístico Nororiental del Perú – CTN	Aventura / Ecoturismo / Arqueológico
2	Turismo Explorer	12	Sarcófagos de Karajía - Museo de Leymebamba – Kuélap – Catarata de Gocta, Revash, Levanto, Huancas, Gran Vilaya, Huaylla belén, Laguna de los Cóndores	Aventura / Ecoturismo / Arqueológico
3	Kuélap & Adventure	11	Sarcófagos de Karajía - Museo de Leymebamba - Kuélap - Catarata de Gocta, Revash, Levanto, Huancas, Gran Vilaya, Huaylla belén, Laguna de los cóndores, Caverna de Quiocta	Aventura / Ecoturismo / Arqueológico / Rural
4	ISSTURIX		Valle Atuen - Leymebamba, Revash, Jalca, Karajía, Sholon, Valle Huaylla Belén.	Aventura / Ecoturismo / Arqueológico / Rural
5	Wira Wira Tours	1	Todo Leymebamba (Diablo Huasi, Laguna sierpe, Pirca Pirca, Baños del Inca Atuen, Laguna Huayabamba, Museo comunitario)	Arqueológico / Aventura / Rural / Ecoturismo
6	Raymillacta Travel		Kuélap, Gocta, Gran Vilaya, Museo Leymebamba, Laguna de los Cóndores, Karajía, Levanto, Valle Huaylla Belén	Arqueológico / Aventura / Rural / Ecoturismo
7	Andes Tours	1	Ruta de los Chachapoyas: Sarcófagos de Karajía - Museo de Leymebamba - Kuélap - Catarata de Gocta, Pueblo de los muertos, La Pirquilla, Lanche, Gran Shubet, Revash, Levanto, Huancas, Huaylla Belén, Laguna de los cóndores, Caverna de Quiocta, Congona, Ollape - La Jalca, Olán - Montevideo, Macro	Arqueológico / Aventura / Rural / Ecoturismo
8	Perú Travel Explorer	8	City Tours - Sarcófagos de Karajía - Museo de Leymebamba - Kuélap - Catarata de Gocta, Revash, Levanto	Histórico-Cultural / Ecoturismo

Fuente: Internet. Elaboración: Propia.

Productos (tours) que Venden Actualmente los Operadores en Chachapoyas 1/

Ruta	Duración	Costo 2/	Producto
Chachapoyas – Kuélap	1 día	40 / 60	Salida a las 8 – 8:30 am. En la plaza de armas, luego de 40 minutos una parada para observar Makro (esta área es donde se encuentra Sílic), continua directamente a Kuélap llegando al promediar las 10 de la mañana, visita a Kuélap de 2 a 3 horas retornando a María para el almuerzo, y retornando a Chachapoyas.
Chachapoyas – Gocta	1 día	35 / 50	Salida a las 8 – 8:30 am de Plaza de armas llegada a Cocachimba luego de 40 minutos, si desean desayunan, visita a la catarata 4 a 5 horas incluido caminata, retornando a Cocachimba para el almuerzo, y posterior a Chachapoyas, si el turista lo desea puede alquilar asemilla el costo es de 25 soles que incluye arriero (un arriero máximo dos caballos)
Chachapoyas – Karajía – Quiocta	1 día	50 / 70	Salida 8 – 8:30 pm. de la plaza de Chachapoyas, a Cruzpata en 2 horas, visita a Karajía en 2 horas, trasladándose a Lámud, donde se compra Boletos y alquiler de luces (obligatorio) y almuerzo, partiendo a las 2 - 3 pm. a Quiocta visita a la caverna 2 horas retornando a la ciudad de Chachapoyas
Chachapoyas – Karajía - Pueblo de los Muertos	1 día	50 / 70	Salida a la 8 – 8:30 de la plaza de Chachapoyas a Lamud en 1 hora, registro y compra de boletos en esta, luego a Pueblo de los Muertos visita de 3 a 4 horas, almuerzo en Lamud, trasladándose a Cruzpata en 1 hora, y visita a Karajía por la tarde visita en 2 horas retornando a Chachapoyas
Chachapoyas – Revash – Museo de Leymebamba	1 día	50 / 70	Salida a la 8 – 8:30 de la plaza de Chachapoyas, a Revash luego de hora y media se empieza el camino de herradura de 1 hora al recurso, visita 30 minutos y retorno 1 hora a la carretera, luego de una hora de viaje estamos en Leymebamba donde se almuerza, y luego visita al museo una hora, y retorno a Chachapoyas
En todos los Productos, se incluye el transporte y guiado. La alimentación y entradas a los recursos es por cuenta del turista.			

Ruta	Duración	Costo 2/	Producto
Trek Gran Vilaya 3/	4 días	120 / 120	Día 1: Chachapoyas- Quiocta o Pueblo de los Muertos – Karajía – Huaylla Belén Día 2: Huaylla Belén – La Pirquilla – Congón Día 3: Congón – Yumal – Choctamal Día 4: Choctamal – Kuélap – Chachapoyas
Este circuito incluye pasaje, guiado, alimentación, entradas a los recursos. En el 3er día incluye caballo con arriero, los demás días son traslado en vehículo y caminata.			

1/ Productos regulares. Las agencias ofrecen variaciones de los mismos a requerimientos particulares. Los costos son calculados para cada ocasión.

2/ Costo PAX: Temporada Baja / Alta. Todas las agencias de viaje y turismo cobran el mismo precio. Dos agencias ofrecen, adicionalmente y de manera regular, las mismas rutas pero diferente servicio.

3/ Este producto se vende eventualmente.

Nota 1: Con base en lo indicado anteriormente sobre los niveles de servicios públicos y privados, podemos concluir que estos productos definitivamente no fueron desarrollados considerando la planta turística existente, ni la calidad de los demás servicios.

Nota 2: Con todos los recursos disponibles puestos en valor y una promoción turística adecuada, los operadores locales tendrán la oportunidad de desarrollar más productos y más costosos que los que actualmente ofrecen. Pero para que funcione, también debe prever que se tienen que asociar y coordinar más estrechamente de lo que están haciendo hasta el momento.

F. Oferta Actual de los Operadores Turísticos Regionales.

Se ha tomado como referencia la oferta de uno de los tour operadores regionales que trabaja en la zona norte desde hace más de 10 años, a través de circuitos turísticos que incluyen los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, San Martín y Loreto. Específicamente, opera productos para el circuito turístico de la cuenca del Utcubamba dirigido a turistas nacionales y extranjeros. A continuación, se presenta un cuadro que resume la oferta de paquetes turísticos privados al CTCU desde las ciudades de Chiclayo, Cajamarca y Tarapoto.

Nombre	Duración	Punto de partida	Itinerario		Costo referencial (S/.)	
					Hospedaje	5 pax
Paquete 1	04 días / 03 noches	Cajamarca o Chiclayo o Tarapoto	Día 01	Cajamarca (Chiclayo) (Tarapoto) / Chachapoyas	Opción 1	1269
			Día 02	Chachapoyas / Kuélap	Opción 2	1130
			Día 03	Chachapoyas / Gocta	Opción 3	1078
			Día 04	Chachapoyas / Cajamarca (Chiclayo) (Tarapoto)		
Paquete 2	05 días / 04 noches	Cajamarca o Chiclayo	Día 01	Cajamarca (Chiclayo) / Chachapoyas	Opción 1	1499
			Día 02	Chachapoyas / Karajía / Quiocta	Opción 2	1314
			Día 03	Chachapoyas / Kuélap	Opción 3	1244
			Día 04	Chachapoyas / Gocta		
Paquete 3	05 días / 04 noches	Chiclayo	Día 01	Chiclayo / Chachapoyas	Opción 1	1499
			Día 02	Chachapoyas / Revash - Leymebamba	Opción 2	1314
			Opcional	Chachapoyas / Karajía / Quiocta	Opción 3	1244
			Día 03	Chachapoyas / Kuélap		
Paquete 4	06 días / 05 noches	Tarapoto	Día 04	Chachapoyas / Gocta		
			Día 05	Chachapoyas / Chiclayo		
			Día 01	Tarapoto / Chachapoyas	Opción 1	1729
			Día 02	Chachapoyas / Revash - Leymebamba	Opción 2	1498
			Día 03	Chachapoyas / Kuélap	Opción 3	1410
			Día 04	Chachapoyas / Gocta		
			Día 05	Chachapoyas / Karajía / Quiocta		
			Día 06	Chachapoyas / Tarapoto		

Traslados en movilidad turística privada. Alojamiento según hospedaje elegido. Alimentación completa estándar de acuerdo al programa. Todas las excursiones indicadas según itinerario. Ticket de ingreso y guía de la región.

Fuente: Tour Operador Regional. Elaboración: Propia

La misma empresa también opera productos dirigidos a grupos que llegan a Chachapoyas por su cuenta. A continuación, se presenta la síntesis de la referida oferta:

Nombre	Duración	Punto de Partida	Itinerario		Costo referencial	
					Hospedaje	5 pax
Paquete 1	02 días / 01 noche	Chachapoyas	Día 01	Chachapoyas / Kuélap	Opción 1	303
			Día 2	Chachapoyas / Gocta	Opción 2	239
Paquete 2	03 días / 02 noches	Chachapoyas	Día 01	Chachapoyas / Karajía - Quiocta	Opción 1	533
			Opcional	Chachapoyas/Revash - Leymebamba	Opción 2	405
			Día 02	Chachapoyas / Kuélap		
			Día 03	Chachapoyas / Gocta		
Paquete 3	04 días / 03 noches	Chachapoyas	Día 01	Chachapoyas / Kuélap	Opción 1	763
			Día 02	Chachapoyas / Revash - Leymebamba	Opción 2	572
			Día 03	Chachapoyas / Gocta		
			Día 04	Chachapoyas / Karajía - Quiocta		

Traslados in / out en Chachapoyas (movilidad privada Mini Van). Alojamiento según hospedaje elegido, Alimentación completa estándar de acuerdo al programa. Todas las excursiones según itinerario. Ticket de Ingreso y Guía de la región.

Fuente: Tour Operador Regional. Elaboración: Propia

Nota: El operador (todos los demás ofrecen paquetes similares) ofrece productos únicamente con puntos de partida/retorno iguales, no como circuito (CTN, por ejemplo), y más costosos que los locales (aún restando el costo de traslado y hospedaje). Además, únicamente aprovechan 6 recursos como máximo.

G. Comportamiento del Flujo Turístico.

En Amazonas y por lo consiguiente en el CTCU, la actividad turística es relativamente reciente, empieza a desarrollarse a finales de la década de los 80. No es hasta 1994, con el lanzamiento de la Fortaleza de Kuélap, que empieza a involucrarse activamente, complementándose con el "descubrimiento" de la Laguna de los Cóndores en 1997 (PERTUR – Amazonas).

A continuación, se describe el comportamiento del flujo de visitantes a los recursos turísticos que cuentan con cuadernos de registros de visitas que son gestionados y trabajado por la DIRCETUR Amazonas y el Ministerio de Cultura, según sea el caso.

Nota (ex ante): En tanto que Kuélap es el ícono del turismo en Amazonas, los turistas siempre visitarán la Fortaleza (o la gran mayoría). Por tanto, se puede asumir que el número de turistas que visitan este monumento tenderá a ser el número de turistas que llegan al CTCU (por ocio, recreo o vacaciones). Consideramos que, en el futuro próximo, las visitas a Gocta, como segundo ícono y de otro tipo, será un buen indicador del número total de visitas a Amazonas que servirá de confirmación para las estadísticas de Kuélap.

Fortaleza de Kuélap. Los arribos son estacionales, los meses donde presenta más afluencia turística son los meses de Julio y Agosto (vacaciones en el hemisferio norte y fiestas patrias y vacaciones escolares en Perú), y en los meses de octubre a diciembre, por las visitas de escolares y excursionistas. Los meses de menos visitas son los que corresponden a la época de lluvias. La tasa anual de crecimiento del flujo turístico entre turistas nacionales y extranjeros del periodo 2004 – 2010, es del 15% con un acumulado de 135%. Los turistas extranjeros, en los últimos 3 años representan alrededor del 28% de los visitantes de los 23,696 que llegaron el 2010.

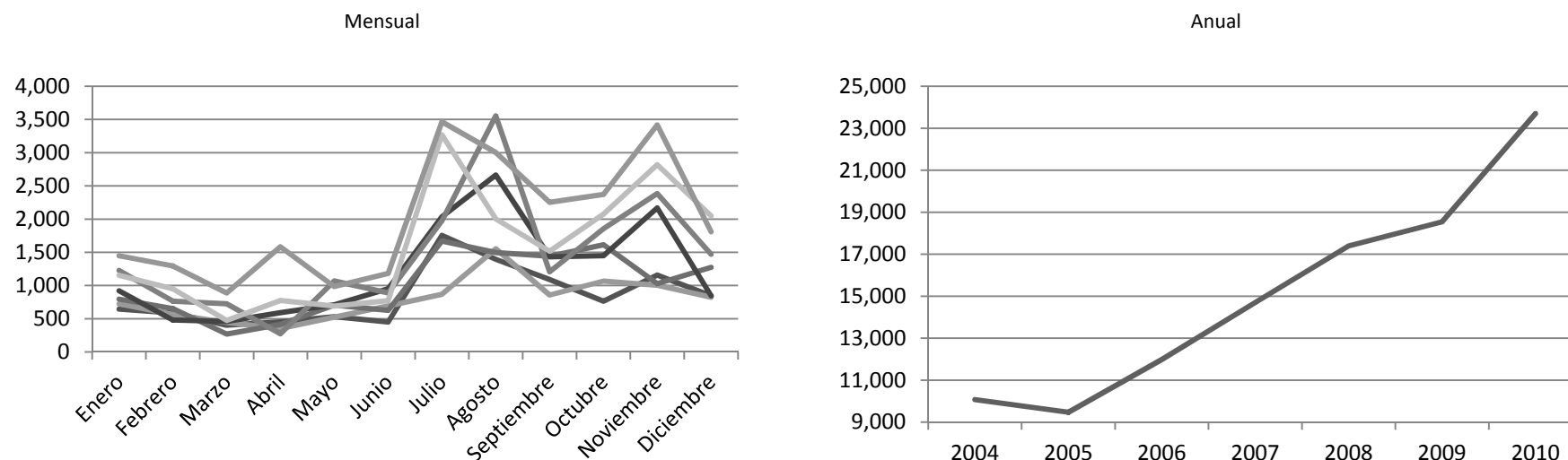
Nota: Podemos asumir que los turistas irán de todas maneras a visitar Kuélap en tanto que es el ícono; por tanto, podemos suponer que el indicador de turistas que visitan el CTCU por ocio, recreo o vacaciones es igual a los que visitan Kuélap. Con 24 mil turistas al año, se pueden concluir dos cosas: (a) que el desarrollo turístico en Amazonas es incipiente y (b) que no se ha hecho casi nada por posicionar el producto.

Flujo Turístico a la Fortaleza de Kuélap

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	% Crecimiento Anual
2004	645	585	404	452	531	450	1,755	1,395	1,090	764	1,157	846	10,074	----
2005	725	563	445	354	524	693	867	1,552	856	1,066	1,003	825	9,473	-6%
2006	795	653	269	414	705	626	1,669	1,497	1,441	1,613	1,028	1,275	11,985	27%
2007	920	480	459	591	710	952	2,034	2,664	1,431	1,448	2,169	845	14,703	23%
2008	1,227	764	726	273	1,069	890	1,975	3,553	1,207	1,856	2,385	1,471	17,396	18%
2009	1,153	950	474	774	690	772	3,268	2,003	1,516	2,076	2,819	2,047	18,542	7%
2010	1448	1294	888	1,582	985	1,180	3,466	3,002	2,253	2,372	3,417	1,809	23,696	28%
%	7%	5%	3%	4%	5%	5%	14%	15%	9%	11%	13%	9%		

2/ Estimación con base en el arribo similar que el año 2009 para los meses de noviembre y diciembre. Fuente: Ministerio de Cultura – Dirección Regional de Cultura – Amazonas. Elaboración: Propia.

Comportamiento del Flujo Turístico a la Fortaleza de Kuélap (2004 – 2010)



Fuente: Instituto Nacional de Cultura – INC Amazonas. Elaboración: Propia.

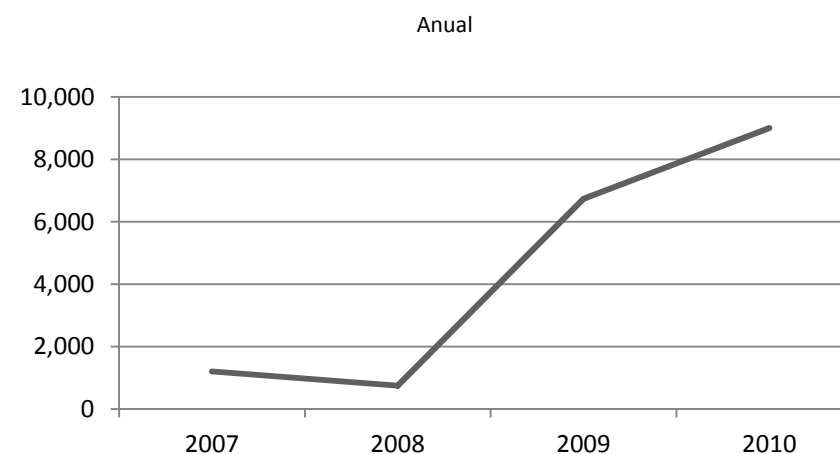
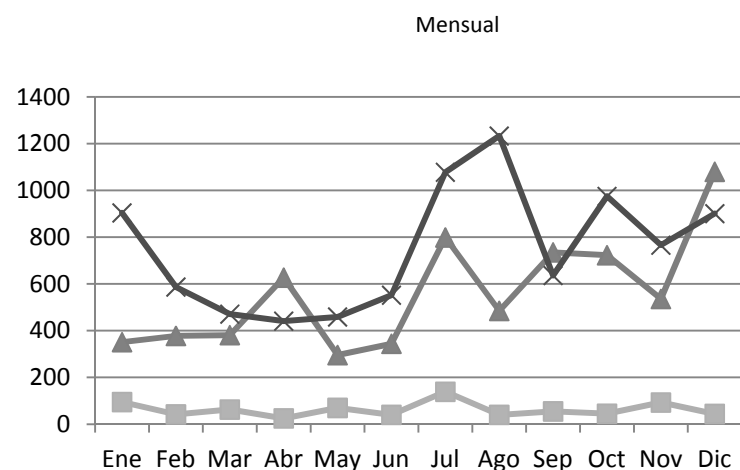
Catarata Gocta. El comportamiento del flujo turístico es reciente, dado que se “dio a conocer” como la tercera más alta del mundo (771m) en marzo de 2006. Como es de esperarse, las visitas se vienen incrementando con una tasa de crecimiento acelerado, los visitantes llegaron a ser más 6 mil en el 2009. La estacionalidad es similar a la de Kuélap porque ambos son los principales atractivos de Amazonas. Con tan pocos datos, aún no se puede hablar de una tasa de crecimiento que se pueda estimar, pero sí cabe resaltar que la data demuestra que atractivos como Gocta pueden tener una tasa exponencial de arribos que supera cualquier estimación que se podría hacer.

Flujo Turístico a la Catarata Gocta

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2007	27	22	80	86	75	91	221	227	81	0	175	120	1,205
2008	95	42	63	25	70	40	139	40	55	45	93	44	751
2009	351	378	381	627	296	344	799	485	735	723	536	1,080	6,735
2010	904	587	471	441	459	552	1078	1233	636	975	766	901	9,003
%	8%	6%	6%	7%	5%	6%	13%	11%	9%	10%	9%	12%	100.00%

Fuente: Libro de registros de ingresos de Cocachimba y San Pablo. Elaboración: Propia.

Comportamiento del Flujo Turístico a la Catarata Gocta



Fuente: Libro de registros de ingresos de Cocachimba y San Pablo. Elaboración: Propia.

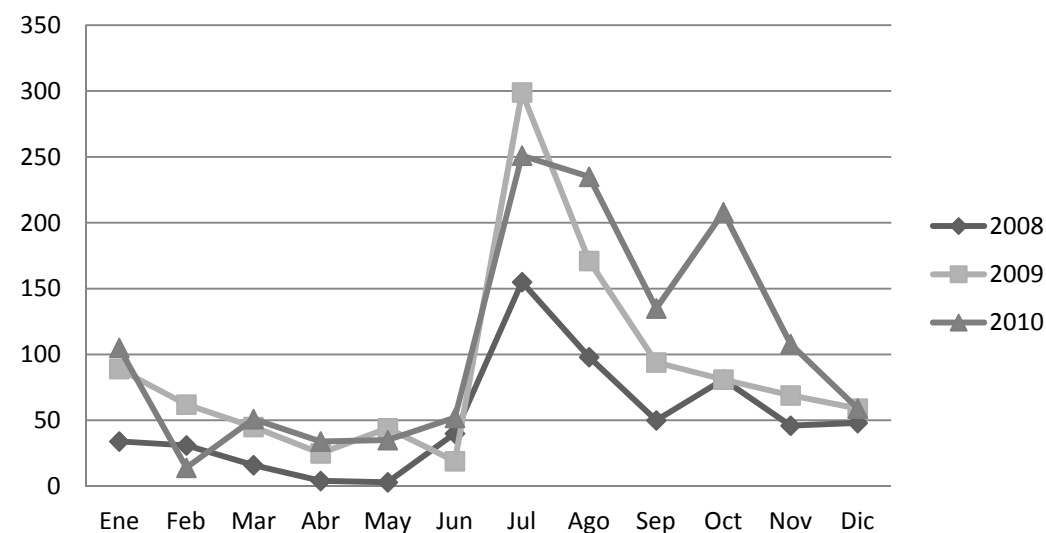
Caverna Quiocta. El flujo turístico comenzó con su descubrimiento el año 2000, por lo que las visitas se han ido incrementando durante estos últimos años, lamentablemente no se cuenta con data de los primeros años. Recién, desde el año 2008, se cuenta con registros de ingresos por boletería de la oficina de turismo de la Municipalidad de Lamud. Como es de esperar, el flujo de turistas presenta la misma estacionalidad indicada líneas arriba.

Flujo Turístico a la Caverna Quiocta

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2008	34	31	16	4	3	40	155	98	50	81	46	48	606
2009	89	62	45	25	44	19	299	171	94	81	69	59	1,057
2010	105	14	51	34	35	52	251	235	135	208	108	59	1,287
% Visita	8%	4%	4%	2%	3%	4%	24%	17%	9%	13%	8%	6%	

Fuente: Libro de registros de ingresos de Caverna Quiocta – Municipalidad Lamud. Elaboración: Propia.

Comportamiento del Flujo Turístico a la Caverna Quiocta – Mensual



Fuente: Libro de registros de ingresos de Caverna Quiocta – Municipalidad Lamud. Elaboración: Propia.

Sarcófagos de Karajía. Este recurso se han constituido en uno de los recursos más conocidos al igual que la Fortaleza de Kuélap, el flujo turístico se ha venido dando de manera regular desde el lanzamiento de la Fortaleza de Kuélap. No se cuenta con datos históricos sobre la data de visitas, sino desde mediados de 2008, con los registros de la boletería instalada en Cruz Pata, por donde se realiza el ingreso. Con esta data, no es posible determinar una estacionalidad, pero, se esperaría la estacionalidad presente para las visitas a la Fortaleza de Kuélap.

Flujo Turístico a los Sarcófagos de Karajía

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2008	0	0	0	0	0	0	0	192	368	162	120	126	968
2009	127	54	83	48	116	45	261	253	210	117	141	68	1,523
2010	120	112	24	34	132	150	124	404	162	240	169	125	1,796

Fuente: Libro de registros de ingresos Sarcófagos Karajía – Cruz Pata – Municipalidad Lamud. Elaboración: Propia.

Pueblo de los Muertos. El flujo turístico a Pueblo de los Muertos es menor que a los recursos antes descritos debido a que su acceso es más dificultoso y solo pueden lo pueden visitar turistas jóvenes y personas con buen estado físico. Al igual que los últimos recursos descritos no se cuenta con la data desde los años que se viene visitando, tan solo gracias a la oficina de turismo de la municipalidad de Lamud se tiene datos de los registros de ingresos desde mediados del año 2008. De estos dos últimos años de registro y sobre todo del último presenta un estacionalidad en la visitas en el mes de julio. Para poder realizar un análisis comparativo del flujo de visitantes entre meses, no es posible de realizarlo ya que no se cuenta con la suficiente data. La tasa de crecimiento promedio de visitantes entre nacionales y extranjeros de los dos últimos semestres de los años 2008 y 2009 es de 202%. Los flujos mensualidades como los gráficos correspondientes se muestran a continuación.

Flujo Turístico a Pueblo de los Muertos

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2008	5	0	0	0	0	0	29	20	5	26	40	30	155
2009	1	27	21	0	27	30	120	49	38	53	22	41	429
2010	18	30	30	22	25	19	148	104	118	117	39	39	709

Fuente: Libro de registros de ingresos Pueblo de los Muertos – Municipalidad de Lámud. Elaboración: Propia.

Nota: La oficina que mantiene el libro de registros está ubicada en la ciudad capital que dista del sitio. Algunos turistas no pasan por la oficina por desconocimiento o para no pagar la entrada.

Museo Comunitario de Leymebamba. El Museo fue inaugurado en el año 2000 con la finalidad de albergar a las momias y artefactos rescatados en la laguna de los Cóndores. Es el único museo de Amazonas con un guión museográfico y con museografía con estándares de calidad, y tiene una colección invaluable de momias (200). No obstante, si bien en el año 2009 recibió más del doble de visitantes que el 2003, el número de visitantes no es alto (20 por día en promedio).

A partir del mejoramiento de la vía PE 08A, el flujo (2008 y 2009) ha aumentado en 20%, lo que podría llevarnos a concluir que justamente era el difícil acceso a Leymebamba lo que podría haber desanimado a los visitantes que conocían del recurso. Cabe señalar que, a este recurso, los visitantes llegan desde Chachapoyas como Centro de Soporte de Amazonas, y desde Cajamarca como parte del circuito CTCU.

Flujo Turístico Visitantes al Museo Comunitario de Leymebamba

Años	Extranjeros	Nacionales	Locales	Total
2003	342	2,910	-	3,252
2004	232	1,464	-	1,696
2005	273	2,543	-	2,816
2006	1,070	2,399	907	4,376
2007	1,017	3,877	969	5,863
2008	1,112	4,734	1,222	7,068
2009	1,118	4,846	1,413	7,377
2010	1,400	6,238	1,365	9,003

Fuente: MINCETUR

Nota 1: Existe una estacionalidad marcada en los meses de vacaciones del hemisferio norte y en octubre. Los meses de lluvias tienen menos visitantes.

Nota 2: La demanda de Kuélap y Gocta son las más altas, lo que confirma su importancia relativa. Los turistas planifican el número de días de visita, el supuesto es que siempre destinarán un día a Kuélap y si la promoción incluirá Gocta, la visita a este recurso también será obligatoria. Con base en las estadísticas mostradas, se ha hecho el siguiente cuadro que relaciona el flujo de turistas de todos los recursos para el año 2010, como una aproximación de las preferencias de los turistas.

		Kuélap	Museo Leymebamba	Gocta	Karajía	Quiocta	Pueblo de los Muertos
		18542	9,003	9,003	1,796	1,287	709
Kuélap	23,696	1	2.6	2.6	13.2	18.4	33.4
Museo Leymebamba	9,003	38%	1	1.0	5.0	7.0	12.7
Gocta	9,003	38%	100%	1	5.0	7.0	12.7
Karajía	1,796	8%	20%	20%	1	1.4	2.5
Quiocta	1,287	5%	14%	14%	72%	1	1.8
Pueblo de los Muertos	709	3%	8%	8%	39%	55%	1

El cuadro anterior se debe de leer de izquierda a derecha. El eje diagonal de 1 marca la diferencia de interpretación. El valor a la izquierda de la diagonal significa cuánto representa el flujo de visitas de la “columna” respecto a la “fila”. El valor a la derecha del eje significa cuántas veces el flujo de la “columna” es del valor de la “fila”.

Con base en los valores producto de la relativización, se concluye que Karajía, Quiocta y Pueblo de los Muertos: (a) están sub aprovechados o (b) no son de mucho interés de los turistas. De hecho, estos recursos son de “menor” interés que los íconos y el flujo de sus visitas será menor, pero valores de 20% o menos respecto al flujo de Kuélap representan también sub aprovechamiento. En todo caso, los 3 recursos con mayores flujos tienen mejores condiciones de accesibilidad y mayor oferta de los operadores; por lo tanto, la marcada diferencia debería “ajustarse”, análisis que no aporta a este estudio porque las preferencias entre los dos grupos (de mayor y menor flujo) son muy marcadas. Por otro lado, si asumimos que las condiciones de oferta son similares en los 3 recursos con menor flujo, podemos relativizar las preferencias entre esos recursos. Todo este análisis serviría para estimaciones de demanda por ruta (producto) o recurso.

Museo Etno Religioso de Santa Ana. En el año 2009, fue inaugurado el Museo. En él, se exponen manifestaciones y tradiciones de la cultura Chachapoyas, además de diferentes reliquias religiosas Católicas. La estadística no es concluyente por el corto plazo de apertura, sólo se detalla, a continuación, el flujo de turistas del año 2010 para fines de información.

Año	Meses	Visitantes				
		Escolares	Regionales	Universitarios	Turistas	Total
2010	Enero	112	76	12	5	205
	Febrero	36	72	27	12	147
	Marzo	9	57	13	17	96
	Abril	102	72	32	9	215
	Mayo	129	43	13	3	188
	Junio 1/	----	----	----	----	----
	Julio	10	34	34	6	84
	Agosto	94	166	66	15	341
	Septiembre	43	17	36	6	102
	Octubre	8	64	22	22	116
	Noviembre	72	41	20	6	139
	Diciembre	22	11	22	0	55
Total		637	653	287	101	1688

1/ Museo Cerrado por Mantenimiento.

Fuente: Libro de visitas – Museo Etno Religioso Santa Ana. Elaboración: Propia.

H. Perfil del Turista que Visita el CTCU – Características Personales.

Los turistas que viven una experiencia son los beneficiarios directos de cualquier planificación regular en turismo. Con base en la satisfacción al turista, el Estado Peruano tiene como objetivo subyacente la mejora de los ingresos de los operadores de servicios turísticos y la mejora de los ingresos personales de los pobladores locales y en consecuencia de su calidad de vida. Como la consecución del objetivo del Estado se basa en la venta de un producto turístico, se debe conocer las características del comprador (turista).

La apreciación general, luego de las repetidas visitas a Amazonas y a sus recursos turísticos, es que el turista actual es el del tipo "mochilero". La descripción del perfil del turista actual y las características de sus viajes, lo confirman. El peso relativo en el número total de turistas del tipo "mochileros" correspondería a una etapa incipiente del desarrollo turístico de los recursos y del destino turístico.

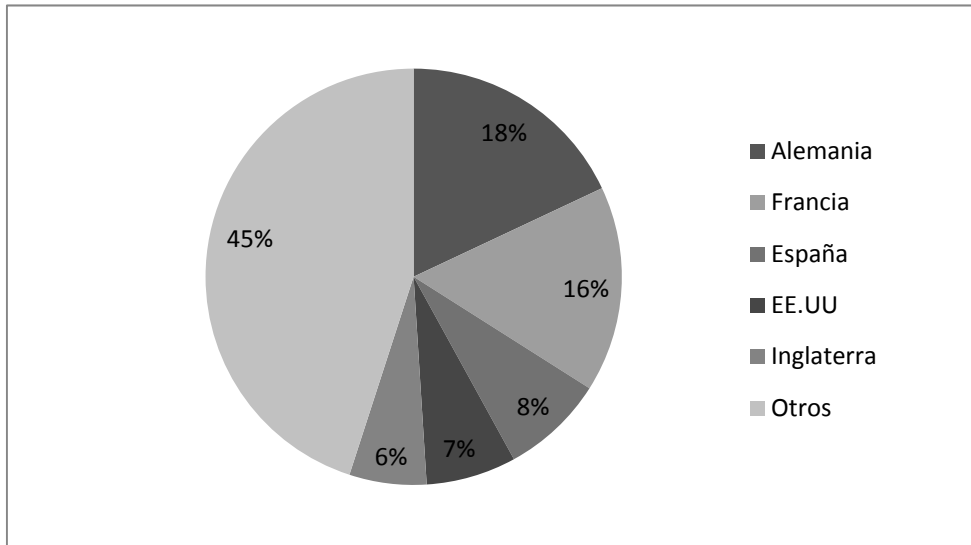
La fuente de información para el desarrollo de este punto son las encuestas ejecutadas por el Equipo Consultor del Programa en Julio, Agosto y Noviembre de 2010 (hojas de trabajo en el Anexo 11), la encuesta ejecutada por la Consultora INNOVA PUCP en Octubre y Noviembre de 2010³¹ como parte del estudio de factibilidad que formulan para Plan COPESCO Nacional, y los trabajos especializados que ha desarrollado el Arqueólogo Alfredo Narváez.

A lo largo de la caracterización del Perfil del Turista, se debe entender que nos referimos a aquel visitante que pernocta y que su motivo principal de visita es el ocio, el recreo y las vacaciones.

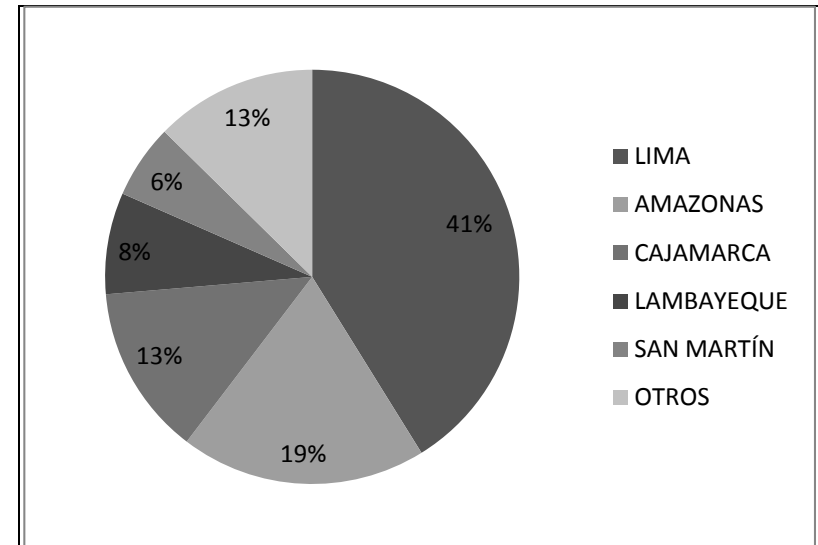
³¹ La encuesta de INNOVA PUCP se realizó en la ciudad de Chachapoyas y en las localidades aledañas a los monumentos donde el proyecto que formulan, por encargo de Plan COPESCO, intervendrá.

Procedencia³². En los últimos años, los turistas extranjeros han procedido principalmente de Europa (Alemania, Francia, y España), como se muestra en el siguiente gráfico. En el caso del mercado interno, Lima, que representa el 30% de la población de Perú, es el principal emisor de turismo, como se muestra en el siguiente grafico.

Procedencia de Turistas Extranjeros



Procedencia de Turistas Nacionales



Fuente: Arqueólogo Alfredo Narváez.
Elaboración: Propia.

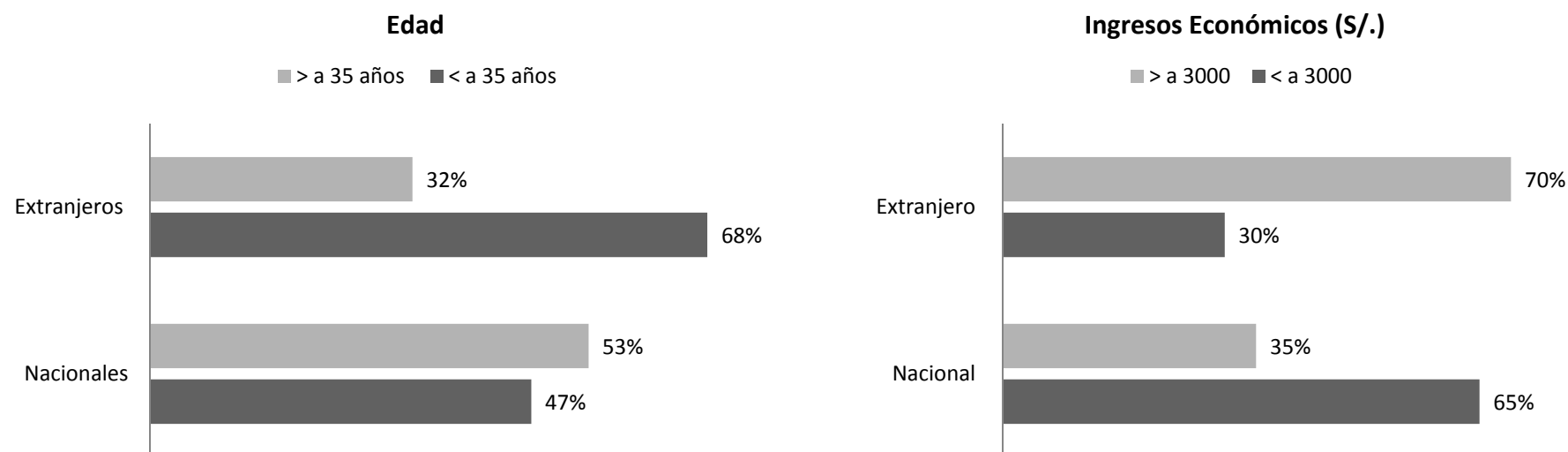
Nota: Si bien hay una marcada presencia de turistas alemanes y franceses, el perfil del turista extranjero que se debería tomar es aquél que llega a Perú o, como máximo, al CTN. Como se explicó, por el momento, Amazonas no cuenta con un ícono que por sí solo pueda atraer sostenidamente a los turistas internacionales; por tanto, la estrategia de venta debería considerar el perfil del turista extranjero en Perú. Es más, los turistas que proceden de Alemania, España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos representan el 30% de los arribos a Perú; por tanto, no es de sorprender que en Kuélap los visitantes que provienen de dichos países sean la mayoría.

³² En capítulos anteriores, se indicó que, en los últimos años, los turistas extranjeros a la Fortaleza de Kuélap representan alrededor del 28% de visitantes. Las estadísticas de dicho atractivo son las más representativas para el análisis.

En el caso de los turistas nacionales, Kuélap y Gocta sí constituyen íconos de atracción. Los resultados reflejan la estructura socioeconómica demográfica del público objetivo principal. El mercado potencial nacional estará circunscrito a Lima y los departamentos del Norte y Nororiente (Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y San Martín). Para los pobladores será complicado visitar Amazonas y tienen una oferta importante de atractivos en su área de influencia. Si Lima tiene 8.4 millones de habitantes (62% de la población total de todos los departamentos citados, incluido Lima), es previsible que el mayor porcentaje de visitantes sean limeños, más aún si consideramos que cuentan con mayor poder adquisitivo que las poblaciones de los demás departamentos, y accesos ágiles a todo Perú. Lima se constituye, por razones demográficas y sociales, en el mercado principal para la promoción del turismo nacional.

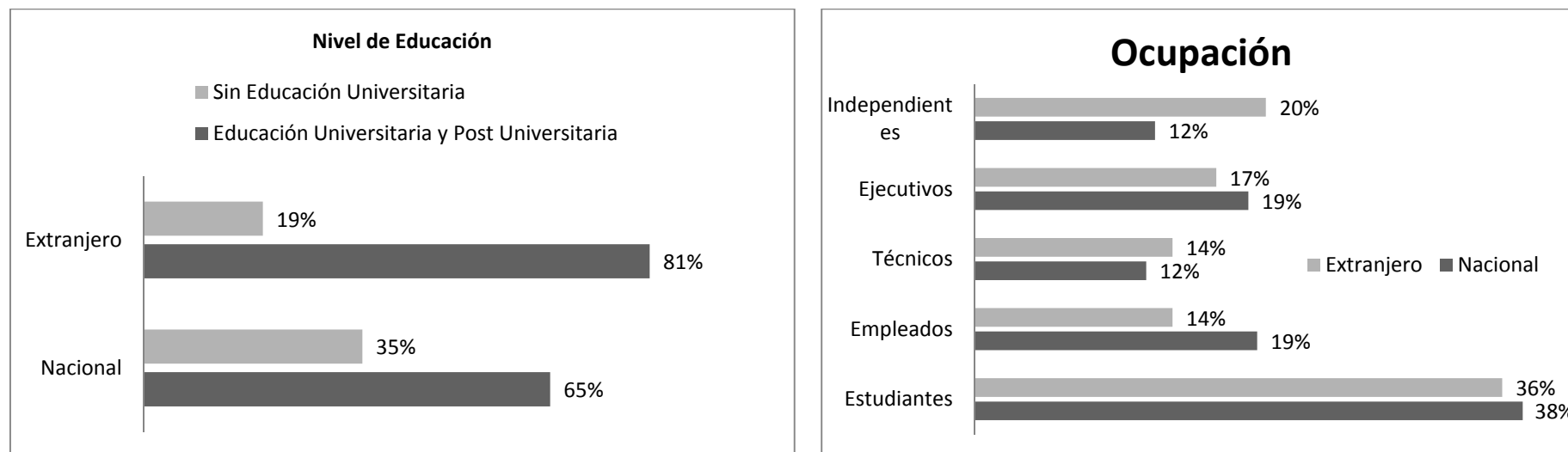
Sexo y Edad. No hay diferencias significativas en relación al género del visitante. Prácticamente, los hombres y mujeres visitan el sitio por igual (54% y 46%, respectivamente). Por otro lado, en general, los turistas que visitan Amazonas son menores de 35 años. En el caso de turistas extranjeros, la diferencia se acentúa más donde los jóvenes representan el 69%.

Ingresos Económicos. Los turistas extranjeros tienen ingresos mensuales muy superiores a los de los nacionales. La proporción de visitantes extranjeros (70%) que perciben más de S/. 3000 es prácticamente la misma para el caso de nacionales que ganan menos que dicho monto.



Fuente: Encuesta Turistas JICA, Julio y agosto 2010. Elaboración: Propia.

Grado de instrucción y Ocupación. El turista extranjero mayormente posee un nivel de educación superior (81%) frente al nacional (65%), como se muestra en el siguiente gráfico. Por otro lado, el 20% y 12% de los turistas extranjeros y nacionales, respectivamente, son estudiantes. De los turistas “trabajando” principalmente son profesionales independientes y ejecutivos.



Fuente: Encuesta Turistas JICA, Julio y agosto 2010.
Elaboración: Propia.

Nota: No hay comentarios más allá de que se evaluará la pertinencia del uso de la información para la estrategia de venta hacia el mercado nacional. Insistimos que, respecto al mercado internacional, se debería considerar el perfil del turista que viene a Perú.

I. Características del Viaje del Turista en el CTCU³³.

La mayoría de los visitantes encuestados realizada el viaje solo (63%), el 28% lo hace en parejas y el 9% en grupos de más de 2 personas. A continuación, las características de su visita al CTCU.

Motivo y frecuencia de visita. El motivo de visita a Amazonas es principalmente turismo (88%). Si bien la mayoría de encuestados (68%) manifestaron que era la primera vez que venían a Perú, un porcentaje alto (28%) lo hacía por segunda o tercera vez. En relación a la visita a Kuélap (ícono), la gran mayoría (97%) lo hacía por primera vez.

Traslados. Desde la cancelación de operaciones aéreas, las visitas al CTCU se realizan por vía terrestre desde Lima, Trujillo, Chiclayo, y Tarapoto (limitadamente desde Cajamarca).

Para arribar a Chachapoyas, el 87% de los turistas entrevistados utilizó transporte público; el 7%, buses turísticos; y, el 6%, vehículo particular. Para las visitas a las localidades y recursos al interior de Amazonas, los turistas utilizaron un operador (73%), lo hizo por su cuenta utilizando transportes locales o caminatas sin guía (19%), y el resto contrató un tour en el hotel (8%).

Origen y destino turístico de los visitantes. El 80% de los turistas visitaban Kuélap como parte de un circuito interdepartamental que incluía principalmente, los Baños del Inca en Cajamarca y/o el Señor de Sipán en Lambayeque. Tanto es así, que el 87% tenía pensado visitar otro destino fuera de Amazonas, entre los cuáles se preferían principalmente, Chiclayo y Cajamarca (un buen grupo también visitaría Gocta). Los resultados de los circuitos se refieren principalmente a los turistas extranjeros. Los resultados de las encuestas se resumen a continuación.

Origen – Destino

¿Cuál es ese circuito? (a los que afirmaron que Kuélap era parte de un circuito)	%	¿Cuál fue el anterior recurso turístico que visitó?	%	¿Tiene pensado visitar otro destino turístico? ¿Cuál?	%
Cajamarca	34.4%	Baños del Inca (Cajamarca)	43.8%	Gocta	21.1%
Chiclayo	34.4%	Señor de Sipán	41.8%	Cajamarca	16.7%
Tarapoto	12.2%	Tarapoto	7.0%	Chiclayo	13.3%
Piura	7.2%	Otros	7.4%	Tarapoto	11.1%
Trujillo	5.0%			Trujillo	8.9%
Lima	2.2%			Baños del Inca	8.3%
Otros	4.6%			Piura	7.8%
				Otros	21.1%

Fuente: Encuestas INNOVAPUCP para Plan COPESCO Nacional, 2010. Elaboración: Propia.

Nota: En relación a los turistas extranjeros, los podemos dividir entre los que aprovechan sus descansos laborales (días limitados, programación de vacaciones poco flexible) y los que vienen por vacaciones largas (jubilados, estudiantes o años sabáticos).

Para los primeros (programación poco flexible), debemos de ofrecer un segundo viaje porque el primero será a Machu Picchu – Cusco, y no tendrán tiempo para un destino al otro lado de Perú.

³³ A excepción del desarrollo del tema de las preferencias de actividades, el análisis de este punto se basa en la información de la Encuesta realizada por INNOVAPUCP para Plan COPESCO Nacional.

Es una buena noticia que el 28% de turistas extranjeros haya declarado que es su segundo viaje a Perú, y que el 97% visite Kuélap por primera vez, confirma que para el 28% confirma nuestro supuesto del segundo viaje hacia un destino diferente dentro de Perú.

Para los segundos (programación flexible o segundo viaje con programación flexible), podría concluirse que los turistas extranjeros están pensando en maximizar la experiencia visitante un circuito o por lo menos más de un Destino dentro del CTN, principalmente en Lambayeque y Cajamarca.

Tiempo de Permanencia. La estadía de los turistas es en su mayoría es de 2 (56%) y de 3 o más días (40%). El 4% restante permanece 1 día. Según las encuestas tomadas a turistas en Chachapoyas, se estima que el periodo de permanencia promedio para los nacionales es de 2.38 días; en tanto que el turista extranjero permanece 2.59 días.

Nota: Si consideramos que los cálculos son representativos, los turistas visitan y visitarán en su gran mayoría Kuélap y Gocta. Estos dos itinerarios duran casi 1 día cada uno, por lo que abarcan la mayor cantidad de tiempo del turista en la actualidad. Es por esta razón que los demás recursos tienen mucha menor visita.

Consideramos que el comportamiento de la demanda se mantendrá y que la gran mayoría de turistas visitará los dos íconos. Por tanto, reafirmamos nuestra suposición que, en la planificación de este Programa, cual sea la meta que se proponga para la permanencia de los turistas, dos días deberán ser tomados en consideración, de manera general, para la visita de los íconos. Los demás días de permanencia serán repartidos de acuerdo a las preferencias de los turistas.

Gastos del Viaje. INNOVA PUCP calculó el gasto promedio hecho durante la visita a Amazonas en S/. 214 para turistas nacionales y extranjeros, con base en los siguientes datos:

Turistas Nacionales y Extranjeros - Gastos Efectuados

¿Cuál es el gasto promedio total efectuado o que piensa efectuar en la actual visita?	%
(1) 30 - 50 soles	2.8%
(2) 50 - 100 soles	22.2%
(3) 100 - 200 soles	19.4%
(4) Más de 200 soles	55.6%

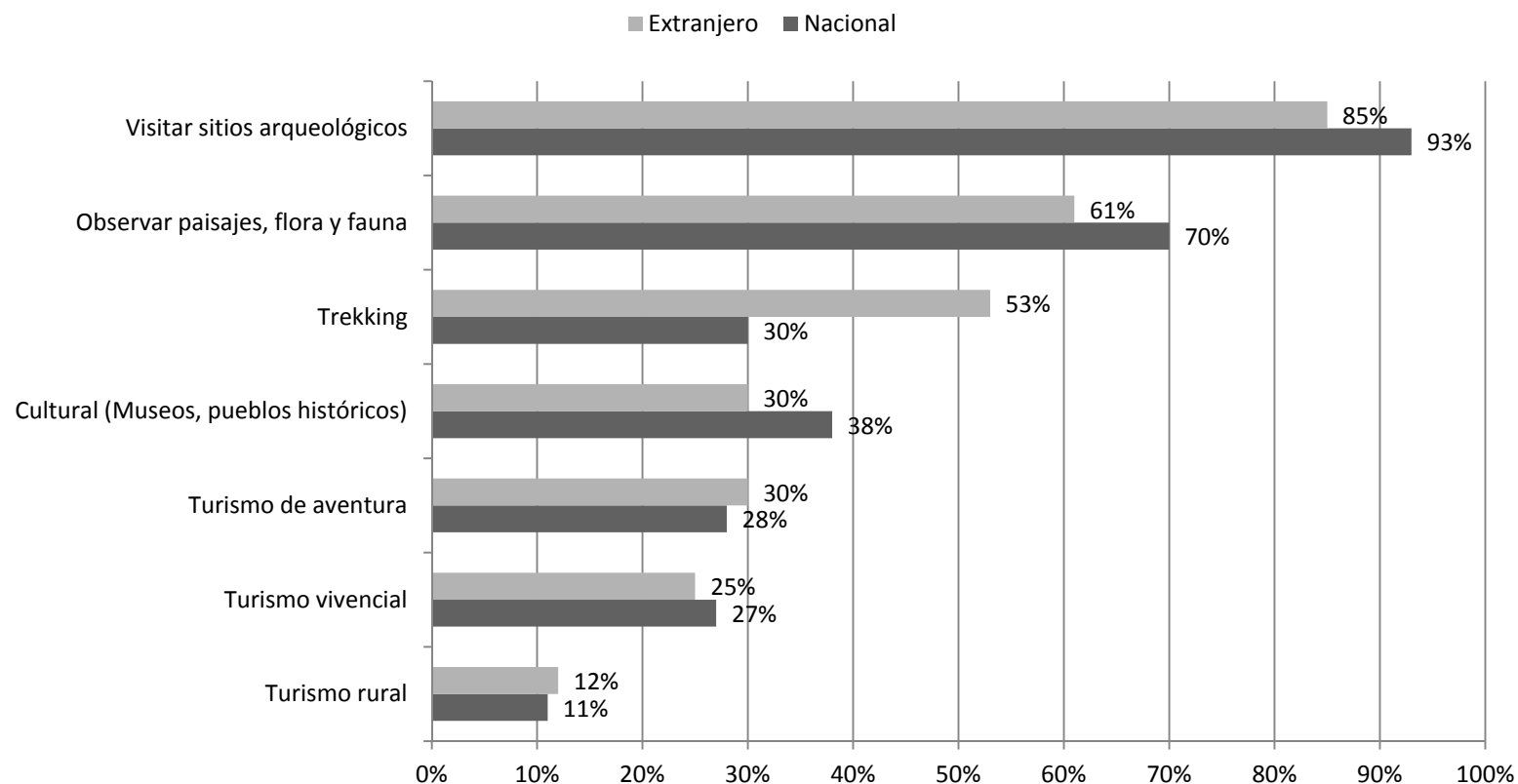
Fuente: Encuestas INNOVAPUCP para Plan COPESCO Nacional, 2010.

Elaboración: Propia.

Nota: Si el valor calculado se toma como válido, se comprobaría que el turismo que se está recibiendo es barato y el turista actual es el del tipo "mochilero" de gasto bajo. Esta tendencia debería revertirse, atrayendo a más turistas con capacidad de gasto mayor y que gaste más. No obstante, no consideramos pertinente tomar esta información para la estrategia de venta ni de posicionamiento.

Actividades Principales. Durante su viaje, la actividad principal que les gustaría realizar a los turistas en Amazonas es visitar los sitios arqueológicos. Las preferencias se explican en el gráfico siguiente.

Preferencias por Actividades (medida en porcentaje de preferencias):



Fuente: Encuesta Turistas JICA, Julio y agosto 2010. Elaboración: Propia.

Nota: Las preferencias confirman el supuesto de que en Amazonas, podemos vender historia y naturaleza. Además, hay mercado para la venta de productos segmentados (nichos), incluido el turismo vivencial que es uno de los productos que impactan directamente en la población rural.

J. Opinión del Turista que Visitó el CTCU³⁴.

Sobre los Recursos. El 75% de visitantes están satisfechos con la visita a Kuélap (ningún insatisfecho), y el 92% recomendaría visitar la Fortaleza. En relación a los demás recursos del CTCU, los turistas recomendarían visitar, principalmente, la Catarata Gocta; los Sarcófagos de Karajía; y los Mausoleos de Revash.

Satisfacción de la Visita A Kuélap y Opinión de otros Recursos

¿Qué tan satisfecho se siente con la visita realizada a Kuélap?	%	¿Qué otro sitio del valle recomendaría visitar?	%
Totalmente Satisfecho y Satisfecho	75%	Gocta	46%
Medianamente satisfecho	25%	Karajía	31%
Insatisfecho	0%	Revash	18%
		Otros	5%

Fuente: Encuestas INNOVAPUCP para Plan COPESCO Nacional, 2010.
Elaboración: Propia.

Sobre los Servicios e Infraestructura. Sólo 3% opinó que el acceso a Kuélap era bueno, y un 71% que era malo. El 99% considera que los servicios higiénicos en el sitio son regulares o malos, y el 42% que la señalización en la Fortaleza es inadecuada.

Sobre la Planta Turística. El 65% calificó a las condiciones de los hoteles como buenas y sólo el 2% como malas. En el caso de restaurantes, el 84% opinó que sus condiciones son buenas, y sobre las condiciones de venta de artesanías, el 64% las calificó como ordenadas.

Sobre otros Servicios. En general, la gran mayoría de encuestados opinó favorablemente sobre las condiciones actuales de seguridad (88% adecuado), transporte (79% ordenado), y limpieza (81% adecuado).

Sobre los Operadores. En resumen, la opinión general es que el nivel de servicio, en promedio, es bueno, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Opinión sobre el Servicio de los Operadores

Característica / Servicio del Operador	Resultado
Información Recibida	80% - Bueno
Seguridad Brindada	89% - Adecuada
Puntualidad	86% - Puntual
Condiciones del Bus / Transporte	84% - Bueno

Fuente: Encuestas INNOVAPUCP para Plan COPESCO Nacional, 2010.
Elaboración: Propia.

Nota: Al parecer, dado el perfil del turista que visita en la actualidad el CTCU, hay más por hacer en cuanto a puesta en valor de los recursos que a mejora en la calidad de la planta turística. En todo caso, los operadores deben prever que a medida que lleguen mayores flujos de turistas, el nivel de calidad exigida será mayor.

³⁴ ídem.

2.2.5 Diagnóstico – Instituciones e Institucionalidad.

Las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales involucradas en la gestión turística se detallan en el siguiente cuadro.

Actores de la Gestión Turística

Instituciones públicas	Nacional	MINCETUR / Viceministerio de Turismo
		Plan COPESCO Nacional
		PromPerú / I Perú
	Regional	Gobierno Regional de Amazonas
		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Amazonas (DIRCETUR – Amazonas)
		Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente – Amazonas (RENAMA – Amazonas)
		Proyecto Especial Kuélap (PEK)
		Ministerio de Cultura – Amazonas
	Local	Municipalidad Provincial de Chachapoyas
		Municipalidad Provincial de Luya
		Municipalidad Distrital de Cuispes
		Municipalidad Distrital de Jazán
		Municipalidad Distrital de Valera
		Municipalidad Distrital de Levanto
		Municipalidad Distrital de Maino
		Municipalidad Distrital de Tingo
Entidades Privadas	Local y Regional	Círculo Turístico Nororiental (CTN)
		Cámara Regional de Turismo - Amazonas (CARETUR)
		Asociación de Operadores turísticos(ADOTUR)
		Asociación de Guías y Operadores Turísticos (AGOTUR)
		Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA)
Organizaciones Sociales	Nacional	Cáritas del Perú
	Internacional	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
		Cooperación Técnica Alemana (GTZ)
		Servicio Alemán de Cooperación Social - Técnica (DED)

Elaboración: Propia.

A. Instituciones Públicas – Nacional.

MINCETUR. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través del Viceministerio de Turismo con su Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, contempla dentro de sus estrategias de desarrollo turístico para el país, la consolidación como destino turístico al Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba (CTCU); para ello cuenta con la decisión política para la asignación de los recursos económicos, además de poseer una buena infraestructura y personal calificado para lograr este destino. Desde la Sede en Lima, monitorea sus acciones y actividades puesto que no cuenta con oficinas descentralizadas.

El MINCETUR ejecuta sus proyectos turísticos a través del Plan COPESCO Nacional que es una de sus unidades ejecutoras. En el 2002, la Ley No. 27889 crea el Fondo para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional, y le asigna el 30% de los recursos que dicho Fondo recaude.

PromPerú / IPerú. La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo del MINCETUR es la encargada de la promoción de los destinos turísticos. Como parte de su estrategia, cuenta con Oficinas de Información Turística (IPerú) distribuidas en el territorio nacional. Sus recursos para funcionamiento se dan a través del Fondo de la Ley No. 27889, con una asignación del 70%. Es así que debería contar con capacidad financiera para su tarea de posicionamiento y promoción del Destino CTU.

En la ciudad de Chachapoyas, se cuenta con un IPerú ubicado en el local de la Municipalidad Provincial, en la Plaza de Armas, en virtud de un convenio firmado con esta municipalidad. La Oficina cuenta con dos trabajadores, que brindan información al turista además de contar con material informativo y promocional de los recursos de Amazonas y del País.

B. Instituciones Públicas – Regional.

El Gobierno Regional Amazonas (GRA) y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas (DIRCETUR). El GRA cuenta con autonomía política, económica y administrativa para fomentar el desarrollo integral del departamento bajo su administración política. La Sede Central se encuentra ubicada en Chachapoyas y cuenta con dos Sub Gerencias Descentralizadas ubicadas en las capitales de las provincias de Bagua y Condorcanqui.

El local de la Sede Central presenta un déficit en ambientes para albergar a un grupo de Gerencias y Direcciones por lo que se ven obligadas a alquilar locales (incluido el local asignado a la Dirección de Comercio Exterior y Turismo) que ocasiona un “alejamiento” que no es propicio para la gestión.

El GRA, hasta el año 2009, había ejecutado presupuestalmente en proyectos de inversión un monto de S/. 359 millones, y para el sector turismo fue de S/.1.9 millones (0.5%).

La DIRCETUR es una unidad sectorial del GRA que pertenece a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Entre sus atribuciones en materia de turismo, es la responsable de formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas de desarrollo de la actividad política general del Gobierno Nacional y los planes sectoriales, siendo el ente rector de la actividad turística en el Departamento.

- El local asignado cuenta con 10 ambientes donde funcionan tanto sus oficinas administrativas, como las oficinas de los proyectos “Desarrollo Turístico Sostenible de las provincias de Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, Luya, y Bongará”, y el Proyecto “Fortalecimiento para el desarrollo de mandos medios en la atención de servicios turísticos competitivos de la Región Amazonas - (FOSETUC)”.
- El equipamiento en local es mínimo y muchos de ellos se encuentran en estado de baja. Tampoco se cuenta con los materiales adecuados para las labores de orientación y control de la actividad turística en su Región
- En el 2009, se asignaba S/. 1,650 mensuales para gastos operativos. El monto que transfiere GRA es utilizado para el pago de alquiler y servicios básicos, el cual ya no abastece para desarrollar las actividades programadas dentro del calendario turístico regional.
- La mayoría de personal corresponde a proyectos. El personal permanente es insuficiente para realizar las labores administrativas, técnicas, de atención al público, promoción, difusión, etc.

Hay únicamente 4 funcionarios permanentes (incluidos 3 administrativos) y actualmente no se encuentra capacitado, y desconoce las herramientas del Sector. El total del personal que labora en la DIRCETUR es el siguiente:

- Director Regional (01).
- Secretaria (01).
- Directo de la Oficina de Turismo (01).
- Personal administrativo (02).
- Personal profesional, técnico y apoyo del proyecto Desarrollo Turístico Sostenible (15).
- Personal profesional y técnico del proyecto FOSETUC (04).

Nota: Si el GRA es el ente gestor del desarrollo turístico, la DIRCETUR son sus brazos. Si la DIRCETUR no tiene las capacidades suficientes (financiamiento de operaciones, equipamiento y recursos humano), el turismo crecerá pero de forma desordenada y no se asegura que obtengamos los impactos estimados. Definitivamente, se tiene que fortalecer esta oficina.

Proyecto Especial Kuélap (PEK). Una unidad especializada desconcentrada del GRA creada según Ordenanza Regional 042 – 2004 – GRA. Tiene las funciones de evaluar, diagnosticar, elaborar, formular y ejecutar las intervenciones en espacios de patrimonio arqueológico, para fomentar el impulso y desarrollo de los pueblos y ciudades de Amazonas.

Las oficinas administrativas funcionan en un local alquilado en Chachapoyas. Actualmente, cuenta con equipos de cómputo, mobiliarios, equipo de campo, para el desempeño de sus actividades, así como un vehículo para el desplazamiento de su personal.

El PEK viene ejecutando, desde enero de 2010, el proyecto: "Consolidación y Acondicionamiento Turístico de las Áreas de Emergencia en la Fortaleza de Kuélap – Sector Muralla Sur", con la supervisión por parte del Plan COPESCO Nacional. Este proyecto culminará en el primer trimestre de 2011. Además, a la fecha ha ejecutado PIP por más de S/. 9 millones. Entre ellos están: el "Proyecto de Recuperación del pueblo histórico de San Bartolo en el Valle del Alto Utcubamba", el "Proyecto de emergencia para la investigación, conservación y acondicionamiento turístico de la Fortaleza de Kuélap" y el "Proyecto Investigación, Conservación y Acondicionamiento Turístico de Yálope – Levanto, Chachapoyas".

Nota: Una de las alternativas planteadas fue que el PEK fuera la Unidad Ejecutora del Programa. No obstante, implementar el PEK sería lo mismo que implementar una nueva UE, pero sus múltiples competencias lo obligan a atender todo Amazonas y no tendríamos una dedicación exclusiva en la ejecución del Programa en el CTCU.

Ministerio de Cultura – Sede Amazonas (Ex Instituto Nacional de Cultura – Amazonas).

- La sede central del Ministerio se encuentra en la ciudad de Lima, y la Sede Amazonas depende jerárquica, administrativa, y económicamente de dicha sede.
- Su local está en Chachapoyas, y consta de 2 plantas donde funcionan las oficinas administrativas y una sala de exposición en la cual se muestran piezas procedentes de la cultura Chachapoyas como ceramios, textiles, herramientas, restos y otros.
- El personal que labora en esta institución es permanente y entre ellos se encuentra el director, el personal administrativo, y dos arqueólogos que son los responsables de la parte

arqueológica e investigación de los recursos arqueológicos en Amazonas. Este número es escaso, teniendo en cuenta la cantidad de manifestaciones culturales presentes.

- Tiene a su cargo la administración de la Fortaleza de Kuélap. Ha asignado 3 personas para el control de los ingresos y cuidado de la Fortaleza. Dicha cantidad es insuficiente tomando en cuenta el número de visitantes y la extensión del atractivo.
- Los ingresos que se recaudan por los boletos de ingreso a Kuélap son remitidos al Ministerio, de donde se redistribuye, retornando, aproximadamente sólo el 50% de estos.

Nota: El Ministerio de Cultura asumió todas las funciones y competencias del INC. El GRA no puede intervenir en el fortalecimiento de la oficina del Ministerio en Amazonas; pero sí es necesario que el Ministerio modernice la estructura de trabajo a lo largo de sus oficinas desconcentradas.

C. Instituciones Públicas – Local.

Todas las municipalidades cuentan con personería jurídica, económica y administrativa. Asimismo, son las encargadas del desarrollo urbano y rural de sus suscripciones, incluyendo la zonificación, urbanismo, y el acondicionamiento territorial.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Su visión es que Chachapoyas sea considerada como una ciudad turística y núcleo turístico de la parte Nororiental del País. Entre sus objetivos, se encuentra la promoción, difusión y explotación de la actividad turística, promoviendo el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción.

Sin considerar su "visión", la Municipalidad no cuenta con ninguna oficina que realice acciones para el desarrollo turístico de su localidad, ni personal designado a esto. Ninguno de los funcionarios de la entidad posee los conocimientos suficientes y adecuados para el desarrollo del turismo, aún siendo Chachapoyas la Ciudad Soporte de un Destino que está en pleno desarrollo.

En el año 2010, sus recursos financieros provienen de transferencia, tributos y servicios. El monto total mensual estimado fue de S/. 345 mil que debe cubrir todos los gastos.

Municipalidad Provincial de Luya. En esta provincia se ubican la mayoría de los Recursos Arqueológicos de la Cultura Chachapoya. La capital es Lámud donde funciona su sede.

Esta municipalidad tiene la visión de que la actividad turística es uno de sus ejes de desarrollo. El personal es un total de 15 personas, incluido el alcalde, funcionarios, personales, técnicos, auxiliares y apoyo. Los ingresos que percibe por transferencias, tributos y servicios son de S/. 197 mil mensual (FONCOMUN), y otros tributos S/. 3 mil mensual.

En el primer nivel del local municipal, funciona una oficina de información turística que tiene a su cargo el control y venta de boletos a los turistas que visitan Karajía, Quiocta, y Pueblo de los Muertos, y está a cargo de una Licenciada en Turismo. Cuenta con una pequeña sala de exposición, donde se pueden observar algunos objetos, herramientas, ceramios, textiles y otros de la Cultura Chachapoya. En relación al equipamiento, la oficina cuenta con 02 mesas, 05 sillas y un estabilizador, pero no tiene equipo de cómputo.

Municipalidad Distrital de Cuispes. La catarata de Yumbilla (que postula a ser más alta que Gocta) se localiza en este Distrito. Se local es de adobe, con techo de teja y pisos de cemento y madera. Su equipamiento es mínimo (un equipo de cómputo, un equipo de sonido, 02 escritorios, 06 mesas, 100 sillas de plástico, 08 sillas de madera y 02 bancas). El personal administrativo son un secretario y un registrador civil, además del alcalde con sus 5 regidores.

Esta municipalidad percibe sus recursos por transferencias, tributos e ingresos propios como son: FOCOMUN – S/. 25 mil mensuales, y cobro por servicios de Agua y Luz: S/. 300 mensual.

Municipalidad Distrital de Jazán. Esta municipalidad de Bongará es la más grande en relación a población y a la planta turística instalada. Además, es el punto de ingreso al Corredor Turístico de la Cuenca de Utcubamba. Su capital es la ciudad de Pedro Ruiz por donde pasa la IIRSA Norte.

El edificio municipal es de adobe de dos niveles, con techo de calamina, pisos de cemento y madera, y cuenta con equipos mínimos. El local alberga a 52 funcionarios en total, sin tener a ninguna persona dedicada a alguna área turística o personal con capacidades para brindar un servicio adecuado y desarrollar la actividad turística. La municipalidad no se ha preocupado por este servicio, aunque la ciudad capital posee una considerable infraestructura hotelera, de alimentación y transporte.

Los recursos económicos para esta municipalidad, para todo el año 2009, fue de S/. 389 mil entre transferencias, tributos, y servicios públicos.

Municipalidad Distrital de Valera. Si bien el local es de material noble, el equipamiento es ínfimo (un televisor, un DVD, dos escritorios, doce sillas, un estante y una máquina de escribir). A parte del alcalde y sus 05 regidores, la municipalidad cuenta con 1 secretaria, 1 tesorera, 1 personal de limpieza, y 2 personas para el control de ingreso a la Catarata Gocta (5 total).

No cuenta con ninguna oficina o personal que realice labores para el desarrollo de la actividad turística en su distrito. Sólo brinda cierta información en las boleterías a los turistas que arriban a las localidades de Cocachimba y San Pablo de Valera sin el manejo técnico adecuado. Esto es preocupante teniendo en cuenta que en este distrito se ubica la tercera catarata más alta del mundo (Catarata de Gocta).

Sus ingresos se sustentan principalmente por el FONCOMUN que asciende a S/. 352 mil. También cuentan con los ingresos por la venta de boletos de ingresos a la Catarata Gocta, aunque con menos de 7 mil visitas al año, el ingreso es mínimo.

Municipalidad Distrital de Levanto. Su local es de adobe. Tiene 2 funcionarios (a parte del alcalde y sus regidores). Tiene 5 computadoras, equipos multimedia y de oficina, 1 vehículo para servicio de transporte de la comunidad y 1 volquete de 4 m3 para recolectar la basura.

En cuanto sus recursos económicos estos provienen por transferencias e ingresos por tributos y servicios públicos. El total de recursos transferidos a la municipalidad en el 2010, fue de S/. 502 mil, incluyendo transferencias de S/. 123 mil por programas temporales de modernización municipal e incentivos para la mejora de la gestión. Es decir, los ingresos "permanentes" fueron de alrededor de S/. 378 mil, que da una razón de S/. 32 mil por mes.

No cuenta con ninguna área u oficina de turismo. Esta situación es preocupante si tenemos en cuenta que Levanto fue una de las capitales de la Cultura Chachapoya, y cuenta con un número importante de recursos Arqueológicos, Arquitectónicos, y Urbanísticos.

Municipalidad Distrital de Maino. Su local principal es una construcción de tapial con dos niveles revestido con yeso, con pisos de cemento y madera, y techo de teja. El local presenta daños en sus estructuras producto de temblor ocurrido el 18 de mayo de 2010 y se encuentran tramitando su declaratoria de emergencia para su reconstrucción.

La municipalidad también cuenta con un moderno local donde funciona el teatro municipal ubicado a 100 metros del local municipal. Cuenta con 06 habitaciones, una sala de atención para niños menores de tres años, un ambiente libre y un auditorio.

A parte de su alcalde y sus 5 regidores, la municipalidad cuenta con 1 secretaria, 1 tesorero, 1 abogado (externo), 1 ingeniero de sistemas (externo), 1 ingeniero civil (externo), 2 auxiliares administrativos y 3 técnicos administrativos. Ninguno de ellos está encargado ni tiene las capacidades para hacerse cargo de la Gestión Turística. Se debe tener presente que este distrito posee recursos arqueológicos; y se encuentra en el punto medio de los distritos de Levanto y Magdalena.

Municipalidad Distrital de Tingo. En este distrito se encuentra ubicada la Fortaleza de Kuélap, Síllic y El Imperio además de otros recursos turísticos y no cuenta con ningún personal a cargo de turismo.

Su local se encuentra ubicado en la plaza de armas del anexo del mismo nombre y es material noble. Los funcionarios son 1 secretaria, 1 responsable de registro civil, 1 chofer, 1 jardinero y 1 administrador del servicio de agua (además del alcalde y 4 regidores). Su equipamiento es mínimo: 2 computadoras, 2 impresoras, 1 fotocopidora, 1 cámara fotográfica, 1 televisor, 1 DVD, y otros equipos menores.

Es preciso mencionar que los ingresos mensuales percibidos son S/. 26 mil por FONCOMUN y S/. 2,500 por servicio de agua.

***Nota:** Quien está más cerca del problema es quien debe solucionarlo (subsidiaridad). Si las municipalidades no tienen la capacidad de supervisión de la actividad turística en su jurisdicción en un entorno de crecimiento del flujo turístico, podrían suceder dos cosas: (a) que el patrimonio (recurso) sea afectado (degradado), y (b) que se impacte negativamente en la forma de vivir en las localidades soporte. Es alarmante que los GL no tengan las capacidades para la gestión del turismo ni aún con los niveles pequeños de flujo turístico.*

D. Entidades Privadas.

Cámara Regional de Turismo (CARETUR) – Amazonas. La CARETUR pertenece a la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), que es una asociación civil apolítica sin fines de lucro que agrupa a instituciones, organizaciones, empresas y personas que realizan actividades vinculadas al turismo en el Perú. Amazonas tiene un representante que radica en Chachapoyas.

Actualmente, los eventos que realiza esta asociación en Amazonas son escasos. No cuenta con una oficina permanente y con personal, tan solo su representante es quien realiza las coordinaciones y actividades.

Asociación de Operadores Turísticos (ADOTUR) – Amazonas. Asociación conformada por 10 Operadores Turísticos de Amazonas. Se encuentra registrada en Registros Públicos y tiene domicilio legal en la ciudad de Chachapoyas. Tiene como objetivo realizar acciones que ayuden al desarrollo de la actividad turística. Cuenta con una participación activa en la elaboración de las políticas de desarrollo que se plantean para Amazonas, además de la colaboración mutua entre sus socios.

Esta asociación actualmente no cuenta con una oficina ni con personal. Las coordinaciones y reuniones se realizan en los locales o domicilios de los socios según corresponda.

Asociación de Guías y Operadores Turísticos (AGOTUR) – Amazonas. Está inscrita ante Registros Públicos y cuenta con 40 socios y domicilio legal en la ciudad de Chachapoyas. Se ha constituido con el fin de reunir a los Guías y Operadores turísticos que desempeñan sus actividades en Amazonas, con el propósito de realizar acciones conjuntas buscando el bienestar y crecimiento del sector. Como parte de sus actividades, participa en la conformación de políticas en materia de turismo.

Esta asociación no cuenta con local ni oficina, las coordinaciones y reuniones se realizan en los locales o domicilios de los socios.

Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA) – Amazonas. Esta asociación es más antigua en Amazonas en relación a las dos anteriores. Está formada por los propietarios o representantes de hoteles y restaurantes en su mayoría, teniendo entre sus socios también a operadores turísticos y guías turísticos de Amazonas. Esta asociación al igual que los demás gremios turísticos no cuenta con oficina y las coordinaciones y actividades se realizan en sus locales o domicilios de los socios.

Circuito Turístico Nororiental (CTN). Este es un proyecto que fue identificado como una prioridad de desarrollo para la zona norte de Perú desde aproximadamente unos 25 años.

En diciembre de 2004, el Proyecto CTN y la Cámara Regional de Turismo de Amazonas, inician sus actividades de coordinación interinstitucional y Amazonas pasa a formar parte del CTN. El objetivo del proyecto es consolidar el desarrollo del circuito turístico nororiental del Perú (CTN), como destino turístico.

El proyecto está conformado por los departamentos de La Libertad, Lambayeque, Amazonas y Cajamarca con un circuito incluye, en su recorrido, elementos del patrimonio arqueológico, natural y cultural. Para su consolidación, viene recibiendo el apoyo de diversas instituciones para convertirse en destino turístico del país.

La relación e interconexión entre el CTN se produce en su extremo norte de CTCU, en Pedro Ruiz (provincia de Bongará). Dicha ciudad constituye el punto de inflexión de la carretera IIRSA Norte y del inicio del CTCU. A partir de Pedro Ruiz, nos podemos dirigir hacia Chiclayo por el oeste y, hacia

Moyobamba y Tarapoto hacia el este. Por el sur del CTCU, la interconexión se produce en Leymebamba, mediante la carretera que hacia el este nos conduce vía Balsas hacia Cajamarca.

Entre los objetivos del CTN, se plantea llevar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el propósito de diseñar y comercializar productos, fortaleciendo la gestión del sector cuya sumatoria de elementos definirán el destino turístico. Entre las actividades ejecutadas dentro de su plan de trabajo, se cuenta con talleres, y cursos que se realizan de forma regular en las diversas ciudades involucradas. Además, ha editado la Guía: "Gestión del uso público de los atractivos del circuito turístico nororiental", y ha identificado (y los recomienda) 3 circuitos de hasta 17 días que incluyen Amazonas como Destino desde sus diferentes accesos (Cajamarca, Trujillo y Tarapoto).

(ver gráficos siguientes).

Nota: Durante la ejecución del Programa, se debe coordinar activamente con el sector privado. Esperamos que a medida que la implementación de este Programa y de los demás proyectos de inversión en cartera, y antes que el flujo de turistas se incremente sustantivamente, el sector privado se organice mejor.

CTCU dentro del CTN



Fuente: MINCETUR

En los gráficos se describe cómo encaja el CTCU en el CTN y en Amazonas mismo.

CTN dentro del CTCU



E. Organizaciones Sociales.

CARITAS del PERÚ. Es un organismo de la Iglesia Católica fundada el 4 de octubre de 1955 por la Conferencia Episcopal Peruana. Está conformada por 49 CARITAS Diocesanas en todo el país, siendo Chachapoyas una de sus sedes.

CARITAS desarrolló, desde el año 2003, el proyecto denominado: "Programa de manejo adecuado de los recursos turísticos con participación comunal para la generación de ingresos" – PROMACTUC, con el apoyo de Fondo Italo Peruano. Intervino en las provincias de Chachapoyas, Luya, Bongará y Rodríguez de Mendoza, culminando sus acciones en el 2008. Entre las actividades que realizó tenemos la construcción del Museo Étnico Religioso Santa Ana, del Albergue Eco Turístico en Gocta, y del Parador Turístico de Quioct, y el acondicionamiento del Camino en Herradura hacia la Catarata de Gocta. Entre las actividades de capacitación y gestión, tenemos la elaboración de Planes de Negocios Artesanales, la certificación de calidad a los servicios turísticos, la capacitación en líneas artesanales y agroindustriales, la instalación de Viveros de Orquídeas y Palmeras, la implementación de Tambos Turísticos:

Actualmente, ya no está desarrollando ningún proyecto turístico pero continúa su apoyo a las organizaciones que conformó a raíz del proyecto en mención.

Cooperación Técnica Alemana (GIZ). Esta organización trabaja con diversas instituciones del Gobierno Federal Alemán. Tiene como principal objetivo el desarrollo de las capacidades fortaleciendo el desarrollo de las facultades para obtener el desarrollo exitoso y sostenible.

Dentro de sus proyectos en Perú, durante los años 2008 y 2009, ha apoyado al GRA con su planificación turista, asumiendo técnica y financiera la elaboración del PERTUR – Amazonas y la Guía Regional Turística, además de otras actividades en el sector turismo.

Actualmente, no está presente en Amazonas; sin embargo, según la DIRCETUR, existe la posibilidad de volver nuevamente para el año 2011 a continuar con proyectos complementarios para que se cumpla el PERTUR.

Servicio alemán de Cooperación Social – Técnica, "DED". Esta es una agencia del Estado Alemán que junto con otras conforma la Cooperación Alemana en el Perú. El DED promueve el turismo sostenible enviando expertas y expertos para mejorar, a través de proyectos, los ingresos locales de grupos menos favorecidos, conservando los recursos naturales y manteniendo la identidad cultural.

Desde marzo de 2010, el DED tiene un convenio de cooperación con la DIRCETUR, por un periodo de 5 años donde un asesor está apoyando a esta institución para desarrollar el Turismo Rural Comunitario involucrando a la población rural en la actividad turística.

Nota: La DIRCETUR deberá (pero no como parte de este Programa) organizar las intervenciones de los distintos actores, para que sigan los lineamientos que el GRA determine en el desarrollo turístico, para que haya sinergia entre las intervenciones.

2.3 Definición del Problema y sus Causas.³⁵

Este segundo nivel de estudio, profundizamos el análisis para constatar que el problema subsiste y las causas identificadas en el estudio de preinversión a nivel de perfil, siguen siendo las que determinan el problema central identificado. Con base en lo expuesto en el diagnóstico, se concluye que la situación negativa y las causas que la determinan, se mantiene.

2.3.1 Problema Central

“Inadecuadas condiciones socio – económicas en el corredor turístico del Valle del Utcubamba que no permiten un desarrollo económico rural equitativo e inclusivo”. Se debe entender que Valle del Utcubamba se refiere al ámbito del CTCU.

2.3.2 Análisis de las Causas

Causa Directa (CD) 1: La primera causa principal y crítica es la Inadecuada infraestructura para el desarrollo del corredor.

- Causa Indirecta (CI) 1.1: Inadecuadas condiciones de accesibilidad vehicular para acceder a los atractivos turísticos.
- CI 1.2: Carencia de un sistema de gestión integral de residuos sólidos.
- CI 1.3: Inadecuadas condiciones de infraestructura sanitaria básica.

CD 2: La segunda causa principal y crítica es el Limitado desarrollo en los atractivos turísticos.

- CI 2.1: Escaso acondicionamiento y deterioro de los atractivos turísticos del corredor.
- CI 2.2: Inadecuada oferta de servicios para la muestra, exposición del patrimonio y desarrollo de eventos culturales.

CD 3: La tercera causa principal y crítica es el Débil desarrollo de capacidades de gestión a nivel regional y local en turismo.

- CI 3.1: Fortalecimiento de capacidades en gestión turístico a gobiernos locales.
- CI 3.2: Débil fortalecimiento institucional del Gobierno Regional en turismo.

Causa Directa 4: La cuarta causa directa es la Reducida cobertura de electrificación. El Gobierno Regional de Amazonas y el MINEM viene ejecutando proyectos de ampliación de la cobertura en el corredor del valle del Alto Utcubamba, motivo por cual no se considerará dentro del análisis de medios y fines.

2.3.3 Análisis de los Efectos

Efecto Directo (ED) 1: Pérdida de identidad cultural.

- Efecto Indirecto (EI) 1.1: Reducción de visitantes.
- EI 1.2: Insatisfacción creciente de turistas.

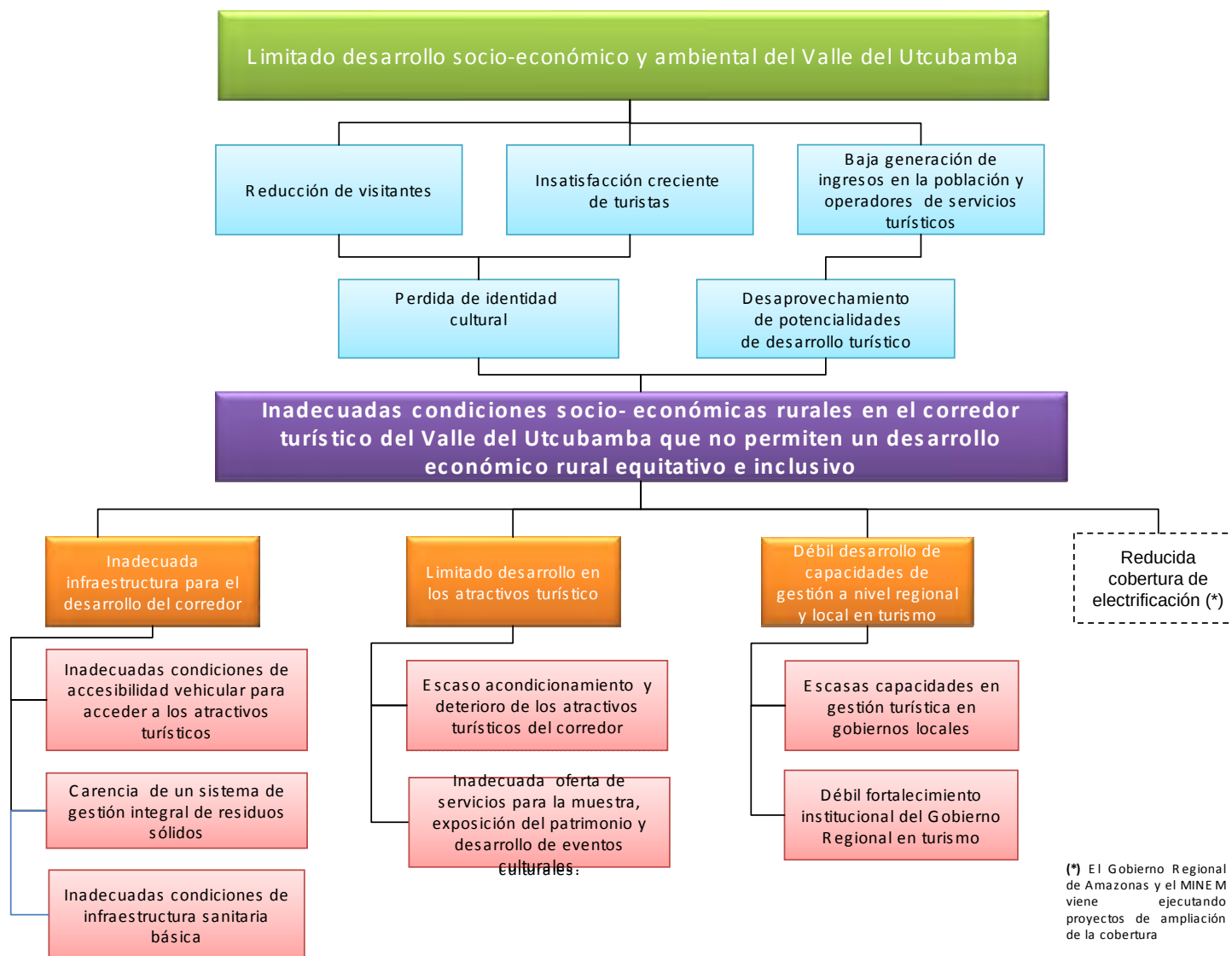
ED 2: Desaprovechamiento de potencialidades de desarrollo turístico.

- EI 2.1: Baja generación de ingresos en la población y operadores de servicios turísticos.

En ese contexto, el efecto final que se desprende de todo lo anterior es “Limitado desarrollo socio-económico y ambiental del Valle del Utcubamba”.

³⁵ Este capítulo es prácticamente una copia del desarrollo del estudio de preinversión a nivel de Perfil. El problema subsiste y las causas que lo originan también. Lo único que ha cambiado, probablemente, es el grado o nivel en que el problema afecta a la sociedad, y las características de las causas.

ARBOL DE CAUSAS Y EFECTOS



2.4 Objetivo del Programa.

2.4.1 Definición del Objetivo Central.

"Adecuadas condiciones socio – económicas rurales en el corredor turístico del Valle del Utcubamba que posibiliten un desarrollo económico rural equitativo e inclusivo".

2.4.2 Medios para alcanzar el Objetivo Central.

Medio de Primer Nivel 1: Adecuada infraestructura para el desarrollo del corredor.

- Medio Fundamental (MF) 1.1: Adecuadas condiciones de accesibilidad vehicular para acceder a los atractivos turísticos.
- MF 1.2: Apropiado sistema de gestión integral de residuos sólidos.
- MF 1.3: Adecuadas condiciones de infraestructura sanitaria básica.

Medio de Primer Nivel 2: Desarrollo en los atractivos turísticos.

- MF 2.1: Acondicionamiento turístico y puesta en valor de los atractivos turísticos del corredor, que incluye difusión de la cultura y fortalecimiento de la identidad de la población con respecto a su patrimonio.
- MF 2.2: Adecuada oferta de servicios para la muestra, exposición del patrimonio y desarrollo de eventos culturales, que incluye contar con planta turística de calidad.

Medio de Primer Nivel 3: Desarrollo de capacidades de gestión a nivel regional y local en turismo.

- MF 3.1: Fortalecimiento de capacidades en gestión turístico a gobiernos locales.
- MF 3.2: Fortalecimiento institucional del Gobierno Regional en turismo.

2.4.3 Fines del Objetivo Central.

Fin Directo 1: Recuperación y conservación de la identidad cultural, que generan como fines indirectos:

- Fin Indirecto 1.1: Incremento de visitantes y mayor tiempo de permanencia de los visitantes.
- Fin Indirecto 1.2: Satisfacción creciente de turistas.

Fin Directo 2: Aprovechamiento de potencialidades de desarrollo turístico lo que a su vez genera:

- Fin Indirecto 2.1: Incremento de ingresos en la población y operadores de servicios turísticos.

En ese contexto, todo lo anterior genera como fin último de "Desarrollo socio-económico y ambiental del Valle del Utcubamba".

Árbol de Medios y Fines



2.5 Alternativas de Solución

Debemos indicar que el planteamiento de alternativas en el análisis realizado a nivel de Perfil, adolece de la característica de "cumplimiento" en lugar de pretender haber generado alternativas de solución. La propuesta anterior indicaba dos alternativas que se diferenciaban en la manera de resolver el problema de los proyectos del programa, y no en cómo resolver el problema central identificado para el programa mismo.

Para intervenir en turismo en Perú, primero se deben implementar los servicios básicos para el poblador. También se ha dicho que, independientemente de la actividad que se pretenda fortalecer, para implantar las condiciones que promuevan el desarrollo se deben corregir las fallas de mercado existentes. El Estado, dentro de sus facultades, corrige las fallas de mercado mediante la promulgación de normas regulatorias, y mediante intervenciones en infraestructura y servicios públicos (mejorando la productividad de los factores).

Se ha escogido intervenir en turismo en Amazonas, porque hay potencial y porque se quiere impulsar el desarrollo rural donde el turismo ha demostrado ser una herramienta esencial. Sin embargo, el problema central identificado necesita de múltiples actividades y proyectos del Estado para ser solucionado. Por tanto, los medios fundamentales tienen un alcance amplio. Es así que este estudio debe de demostrar por qué se escogen y/o priorizan los proyectos y actividades propuestos, y cómo es que contribuyen con el objetivo identificado. El dimensionamiento de la intervención (alcance de las actividades y proyectos) estará dado por:

- (a) la priorización de proyectos que permitan el desarrollo del turismo con mayor impacto en el menor plazo (estrategia de intervención para el aprovechamiento del potencial turístico);
- (b) el apalancamiento con intervenciones que otras entidades ejecutarán;
- (c) la conveniencia de incorporar más acciones considerando el incremento marginal en la complejidad de la ejecución del programa; y
- (d) el impacto marginal en el VAN Social de incorporar una acción adicional.

2.6 Planteamiento Técnico de la Alternativa

A. Antecedentes – Propuesta a Nivel de Perfil.

Por ser un segundo nivel de estudio, se toma como referencia la estructura propuesta a nivel de Perfil. Dicha estructura satisface los medios fundamentales, y recoge parte del análisis que se describe en el punto anterior (sobre cómo dimensionar la intervención).

1.0 Sub Programa: Infraestructura

- 1.1 Componente: Residuos Sólidos (**5 PIP** para la implementación de sistemas integrales de manejo de residuos sólidos)
- 1.2 Componente: Vial (**4 PIP** para el mejoramiento de 4 rutas viales)

2.0 Sub Programa: Turismo

- 2.1 Componente: Acondicionamiento Turístico (que incluye PIP para la puesta en valor de atractivos turísticos, para el mejoramiento del camino peatonal del circuito Bosoc – Kuélap, y la construcción de un Museo Regional).
- 2.2 Componente: Generación de Capacidades (que incluye **2 PIP** de fortalecimiento institucional del GRA y los Gobiernos Locales – GL)

3.0 Gestión del Programa (Administración del Programa y Gastos Operativos)

B. Propuesta General.

Con base en la estructura descrita en el acápite anterior, se propone la siguiente intervención para el Programa con base en el análisis realizado en el presente estudio:

1.0 Sub Programa: Infraestructura

- 1.1 Componente: Residuos Sólidos (**4 PIP** para la implementación del manejo integral de residuos sólidos).
- 1.2 Componente: Vial (**2 PIP** para el mejoramiento de 2 rutas viales).

2.0 Sub Programa: Turismo

- 2.1 Componente: Acondicionamiento Turístico (que incluye **5 PIP** para la puesta en valor de atractivos turísticos – naturales e históricos, **1 PIP** para la construcción de un Museo Regional, y **1 PIP** para la construcción de Paradores Turísticos Comunales).
- 2.2 Componente: Generación de Capacidades (que incluye **1 PIP** de fortalecimiento institucional del GRA y los Gobiernos Locales – GL).

3.0 Sub Programa: Actividades (**1 Actividad** para el apoyo a la actualización del PERTUR de Amazonas)

4.0 Gestión del Programa (Administración del Programa y Gastos Operativos)

La modificación del número de intervenciones obedecen a dos factores: (a) la estructuración de los PIP una vez que se contó con el diagnóstico con base en información de campo, y (b) el hecho de que otras entidades estarán interviniendo en los lugares pre seleccionados.

Cabe señalar que no se detallan las intervenciones porque únicamente se está respetando el índice de un estudio de preinversión "tradicional". Un Programa de Inversión en Turismo pretende vender un producto y maximizar los ingresos para la sociedad peruana, producto de la actividad turística. Por tanto, es en el capítulo de formulación donde se definen las intervenciones puntuales; en tanto que en dicho capítulo se propone y justifica la estrategia de intervención y la estrategia de venta del producto. Asimismo, en dicho capítulo se explica por qué el cambio del número de intervenciones.

C. Rubros donde no se Intervendrá con este Programa.

Los temas donde no se está interviniendo son la mejora de la calidad del servicio de la planta turística y el fortalecimiento de la identidad de la población frente al patrimonio.

Con relación a fortalecer la identidad, el MINCETUR ha realizado labores intensas y con gran impacto en los últimos años a través de modificaciones consensuadas en la currícula educativa de primaria y secundaria. Además, el proyecto del Plan COPESCO Nacional (Proyecto Patau) tiene un componente de apoyo a esas labores. En todo caso, siempre se deberá actualizar los textos, manuales y guías y se prevé que deberá ejecutarse acciones relacionadas en los siguientes años.

Con respecto a la planta turística, podemos dividir el tema en dos aspectos: (a) la mejora de las capacidades de los pobladores para acceder a labores relacionadas al turismo, y (b) la mejora de la capacidad instalada para el servicio integral al turista (hoteles, restaurantes, operadores, etc.). Sobre capacidad instalada, es una labor propia del sector privado. Podría preverse el apoyo estatal con cofinanciamiento, pero será más efectivo cuando los "turistas lleguen"; es decir, luego de que se implemente el presente programa y los demás proyectos relacionados. El sector privado tratará de maximizar sus beneficios y eso sucederá planificando la inversión con la llegada de más turistas.

En relación a la mejora de las capacidades de la población, proyectos del GRA (ver el punto 1.5.3.B), y algunas ONG están interviniendo con actividades puntuales sobre el tema.

CAPÍTULO III

FORMULACIÓN

3.0 FORMULACIÓN

3.1 Qué debo Conocer para desarrollar la Propuesta de Intervención?

La estructura de análisis es la siguiente:

1. Delimitar el ámbito de intervención con base en criterios de turismo, y establecer Zonas Turísticas (sobre todo para el manejo turístico y con base en los atractivos turísticos)
2. Conocer qué quiere el turista.
3. Con base en lo que quiere el turista y con lo que cuenta el ámbito de intervención, proponer productos que pueden ser pasibles de ser vendidos.
4. Con base en los productos propuestos, determinar qué intervenciones (proyectos y actividades) son necesarios para desarrollarlos.
5. Propuesta de Intervención: Listar los proyectos y actividades y determinar cuáles son o serán ejecutados por terceros y cuáles en el marco de este Programa (bajo las consideraciones expuestas de: (a) la conveniencia de incorporar más acciones considerando el incremento marginal en la complejidad de la ejecución del programa; y (b) el impacto marginal en el VAN Social de incorporar una acción adicional.
6. Con base en los proyectos y actividades que se ejecutarán (por terceros y por este Programa), diseñar una propuesta de plan comercial/plan de marketing para la venta de los productos turísticos.

El esquema es sencillo, potenciar los recursos con los que contamos con base en el perfil del turista, y posicionarlos para aprovecharlos y obtener ingresos por la venta del producto turístico.

3.2 Delimitación del Destino.

Para desarrollar una propuesta de intervención, debemos delimitar el Destino CTCU desde el punto de vista turístico³⁶. Esta delimitación se establece con base en la delimitación presentada en el Diagnóstico, y la evaluación de tres elementos: (a) el potencial turístico real existente en el área, (b) consideraciones físico-geográficas que evidencien un grado de unidad por homogeneidad en el área, y (c) el grado relativo en capacidades administrativas del área dirigidas hacia la posibilidad real de su planificación integral.

No se debe olvidar que, independientemente de la definición que se establezca, el CTCU "ya está" conectado con el Circuito Turístico Norte (CTN). Cada mejora en el posicionamiento turístico y en la institucionalidad del CTN, permite que el CTCU se apalanque y amplíe su ámbito de influencia dentro de la macro-región norte. Vale decir que los beneficios también se generan en sentido contrario (del CTCU al CTN).

³⁶ MINCETUR define Destino como "Espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo a turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles; dotado de una marca, y que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral".

3.2.1 Destino, Corredor Turístico y Ruta de Cuenca.

Para propósitos del Programa, el ámbito del Destino del CTCU se define como:

“Unidad mayor de planificación territorial turística que comprende áreas parciales de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya, integrada por los tramos medio y alto de la Cuenca del Río Utcubamba. En el sentido este-oeste, abarca el espacio comprendido desde la base del río Utcubamba y entre las cumbres de las montañas de la cuenca. En el sentido norte-sur, comprende la localidad de Pedro Ruiz y su área de influencia directa, hasta la localidad de Leymebamba y su área de influencia (en este caso, su propio distrito). Por tanto, el Destino se construye sobre la Cuenca del Río Utcubamba, que por sus características geomorfológicas particulares (sinuosa y angosta), genera de forma natural un Corredor.”

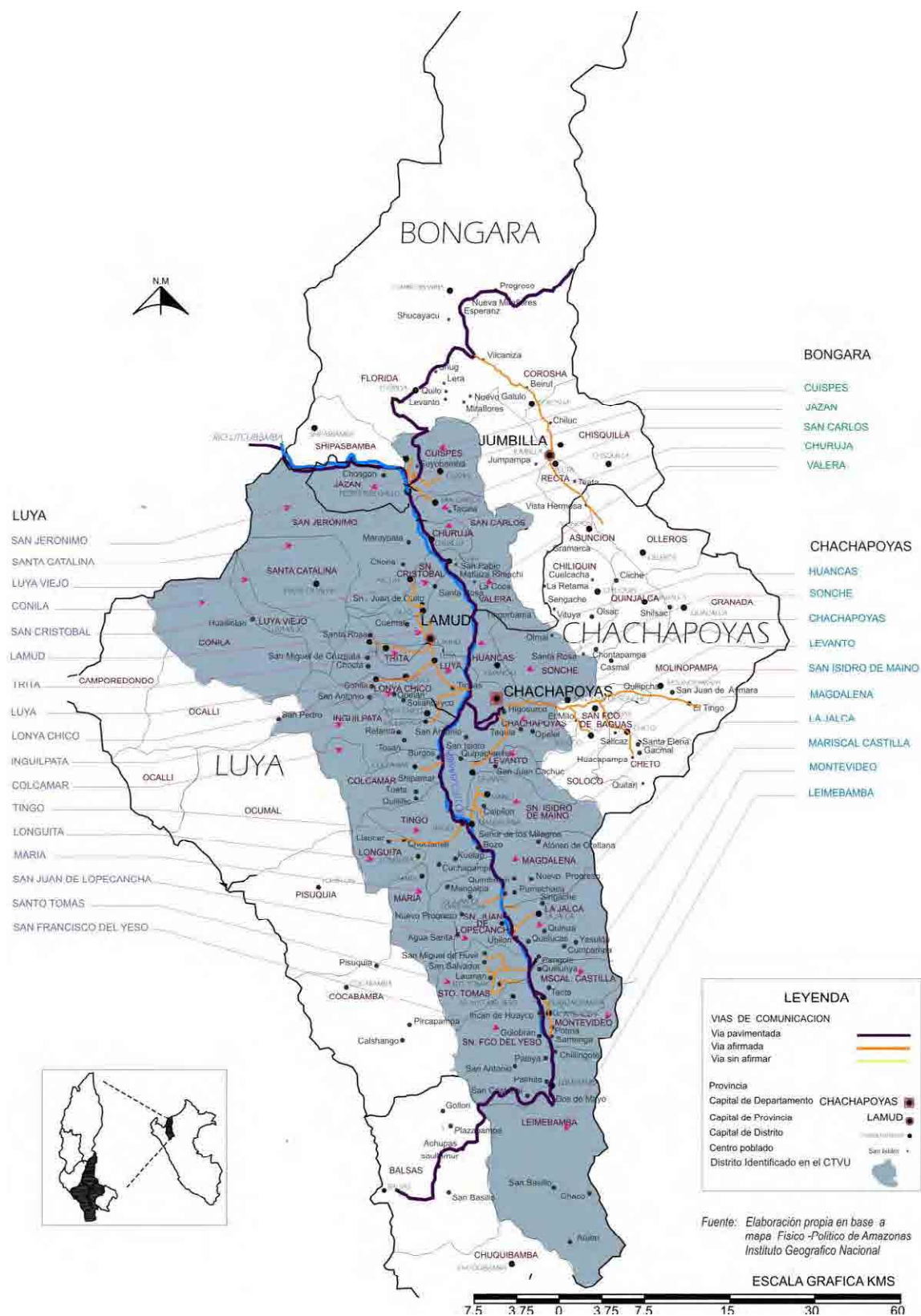
A su vez, el Corredor Turístico del CTCU se define como:

“Unidad de promoción y desarrollo turístico a través del cual se interconectan las unidades territoriales y se accede a los recursos turísticos, que viene a estar delimitado en el espacio geográfico de la Cuenca del Río Utcubamba desde su ciudad de origen/final en el extremo norte, Pedro Ruiz, a la de origen/final en el extremo sur, Leymebamba.”

La Ruta de Cuenca del Corredor se define como:

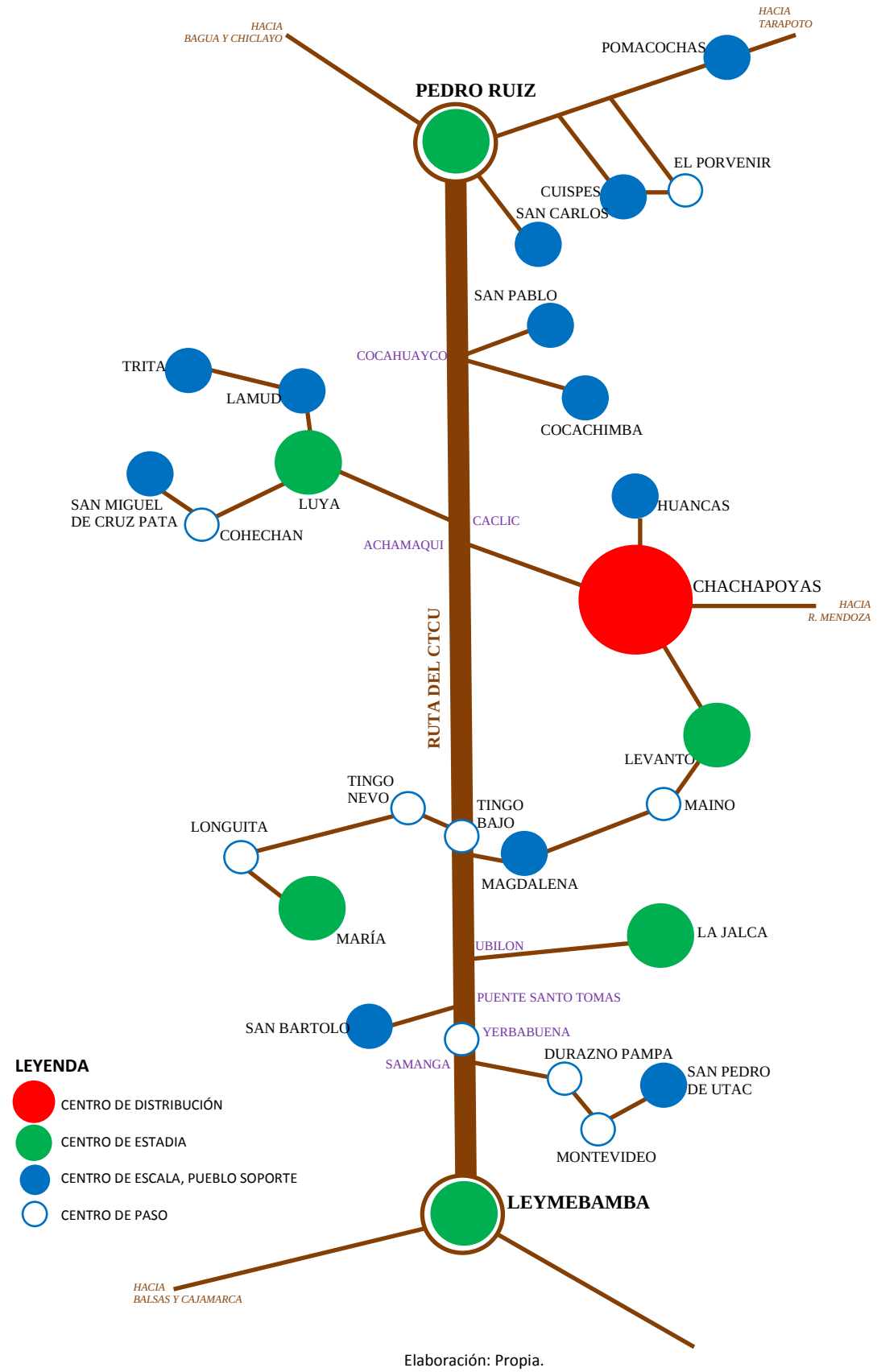
“Eje articulador de todo el espacio territorial (Amazonas), puesto que es la vía troncal de interconexión (108 km. Pedro Ruiz – Leymebamba) que corre paralela al río. Esta carretera es la columna vertebral del Destino, que permite la conexión de todo su espacio territorial. Desde esta Vía se derivan y enlazan sucesivamente a todos los centros urbanos (centros de soporte) y atractivos/recursos turísticos, y permite su accesibilidad de manera ordenada y estructurada, que posibilita dirigir adecuadamente los desplazamientos de personas, carga y turistas.”

Delimitación Territorial del Destino CTCU según Provincias Conformantes, y Ruta de Cuenca – Línea Sinuosa Gruesa y Oscura al Centro del Mapa



Fuente: Estudio Piloto de Ordenamiento Territorial, Base del Estudio Piloto. Octubre de 2008.

Ruta de la Cuenca del Corredor – Esquema de y Articulación Territorial del Destino
(se indican localidades soporte)



3.2.2 Zonas Turísticas.³⁷

A lo largo del Río Utcubamba, se distinguen 04 Zonas Turísticas (**ZT 01: Nororiental, ZT 02: Central Oeste, ZT 03: Central, ZT 04: Sur**) de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Las características de conformación físico-geográficas y altitudes, dinámicas físico-espaciales, y a los cruces o desvíos de carreteras.
- Dónde se encuentra la mayor concentración de atractivos arqueológicos, naturales y culturales con mayor demanda actual y potencial (que será la base para el desarrollo y despegue turístico).
- La cercanía de conectividad de los atractivos a un acceso vial.
- Que se encuentre con una oferta mínima de servicios de agua y electricidad.
- De fácil acceso (a la zona), y al mismo tiempo con facilidades para la "continuidad en la conectividad".
- Tiempos holgados para acceder a los atractivos.
- Qué los recursos puedan ser ofrecidos en paquete con base en la disposición vial, tiempo de traslados, y características de los atractivos.
- Que las poblaciones tengan un nivel de desarrollo socio-económico similar, y de acuerdo a las dinámicas físico-espaciales entre las localidades.

Cabe señalar que, en el estudio de preinversión a nivel de Perfil del Programa, se establecieron los criterios por los cuales se intervendría únicamente en las ZT 01, 02 y 03 en el primer horizonte de planificación turística (inmediato). Entre los criterios expuestos, se tienen:

- La localización de los íconos turísticos (Fortaleza de Kuélap y la Catarata Gocta).
- La localización de la ciudad capital de Amazonas (Chachapoyas), que funge de ciudad soporte del destino (centro de distribución turística)
- El mayor desarrollo turístico en el CTCU corresponde a estas tres zonas.

Sin embargo, con base en la profundización del diagnóstico, consideramos que debemos analizar la posibilidad de inversión a lo largo del CTCU. El producto a ofrecer debe considerar todos los recursos "turisteables" en las 4 ZT; siempre y cuando, el beneficio marginal (individual y global) de ofrecer un recurso turístico adicional sea mayor a la inversión de ponerlo en valor y posicionarlo. Cabe señalar que se trabajará con calidad; por tanto, los recursos a ofrecer deben adicionar a la experiencia que vivirá el turista. Por ejemplo, al haber excluido la ZT 04, no se considera la ciudad de Leymebamba y su ámbito de influencia turística (Mausoleos y laguna de Los Cóndores y, el Museo de Leymebamba); sin considerar, la gran influencia regional y local que posee la localidad de Yerbabuena a través de su tradicional feria dominical.

Las ZT se describen en los dos gráficos que se presentan a continuación.

³⁷ Las Zonas Turísticas se proponen en el estudio a nivel de Perfil. Para el análisis, se utilizó el "Estudio Piloto para la formación del Proyecto Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Turismo en la República del Perú" (JICA, 2009) que priorizaba el enfoque patrimonial del territorio para identificar lo que se denominó "Unidades Geo – Patrimoniales – Turísticas / UGPT".

Conformación de las Zonas Turísticas (ZT)

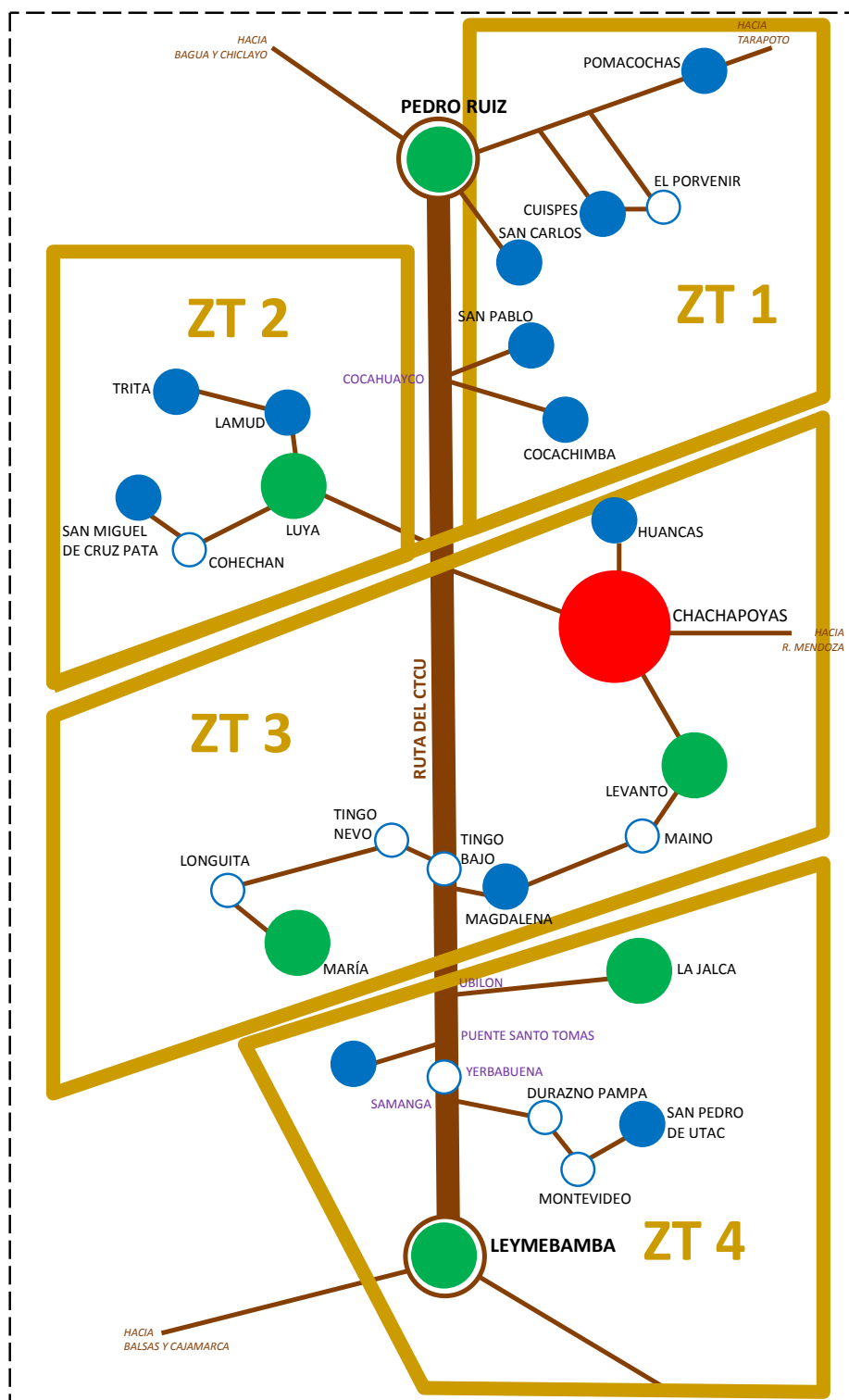
(se indican los distritos que conforman cada ZT)



Fuente: Estudio Piloto de Ordenamiento Territorial, Base del Estudio Piloto. Octubre de 2008.

El siguiente esquema grafica la articulación de la Ruta de Cuenca con las 4 ZT identificadas. A su vez, explica las localidades involucradas con el aprovechamiento de los recursos turísticos.

Esquema de la Ruta de Cuenca y las ZT Identificadas



Elaboración: Propia.

LEYENDA

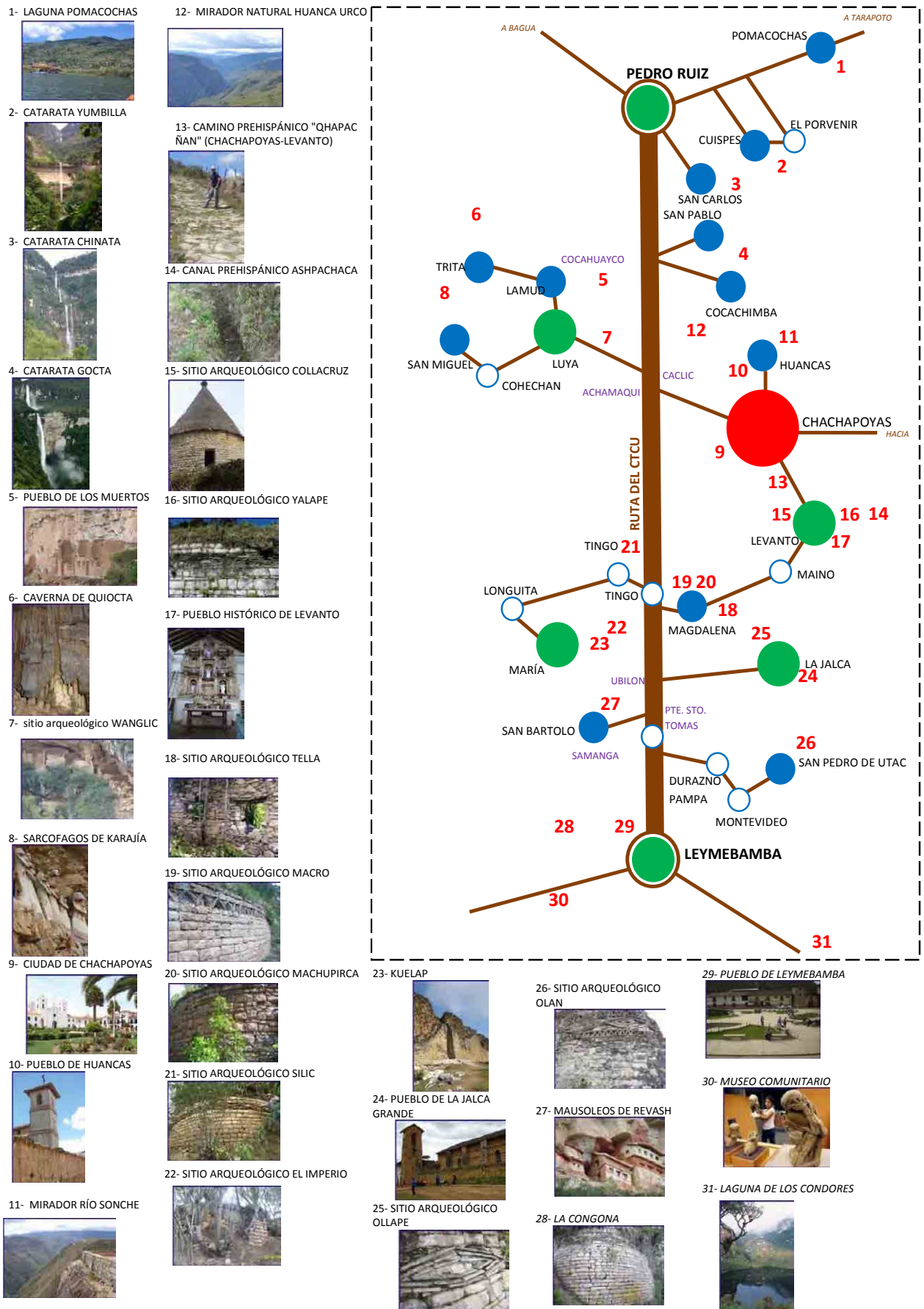
- CENTRO DE DISTRIBUCIÓN
- CENTRO DE ESTADIA
- CENTRO DE ESCALA
- CENTRO DE PASO

3.2.3 Recursos Turísticos Priorizados en las Zonas Turísticas Identificadas.

En el diagnóstico, se listó el total de recursos turísticos (358) que existen en el CTCU. Para mayor análisis, referirse al punto 2.2.4.C y al anexo 7. Con base en ello, se han priorizado 34 recursos que cuentan con aprovechamiento turístico o que podrían contar, según el parecer de los formuladores y validado por la DIRCETUR Amazonas. Para cada uno de ellos, se ha elaborado una ficha donde se describe toda la información turística y las características propias del recurso. El anexo 8 contiene todas las fichas. Los recursos priorizados son los siguientes:

1. Laguna de POMACOCAS
2. Catarata de YUMBILLA (sin jerarquía)
3. Catarata de CHINATA
4. Catarata de GOCTA
5. Sitio arqueológico PUEBLO DE LOS MUERTOS
6. Caverna y sitio arqueológico de QUIOCTA (sin jerarquía)
7. Sitio arqueológico de WÁNGLIC (sin jerarquía)
8. Sitio arqueológico SARCÓFAGOS DE KARAJIA
9. Centro Histórico de la ciudad de CHACHAPOYAS (sin jerarquía)
10. Pueblo de HUANCAS (sin jerarquía)
11. Mirador CAÑON DEL SONCHE (sin jerarquía)
12. Mirador de HUANCA URCO (sin jerarquía)
13. Camino prehispánico QHAPAC ÑAN Chachapoyas – Levanto (sin jerarquía)
14. Canal prehispánico de ASHPACHACA (sin jerarquía)
15. Sitio arqueológico de COLLACRUZ
16. Sitio arqueológico de YÁLAPE
17. Pueblo Histórico de LEVANTO
18. Plaza de LEVANTO (sin jerarquía)
19. Iglesia matriz de LEVANTO (sin jerarquía)
20. Sitio arqueológico de TELLA
21. Sitio arqueológico de MACRO
22. Sitio arqueológico de MACHUPIRCA (sin jerarquía)
23. Sitio arqueológico de SÍLIC (sin jerarquía)
24. Sitio arqueológico EL IMPERIO (sin jerarquía)
25. Complejo arqueológico KUÉLAP
26. Pueblo de LA JALCA GRANDE (sin jerarquía)
27. Sitio arqueológico de OLLAPE
28. Sitio arqueológico de OLÁN
29. Sitio arqueológico de los MAUSOLEOS DE REVASH
30. Complejo arqueológico de LA CONGONA
31. Pueblo de LEYMEBAMBA (sin jerarquía)
32. MUSEO Comunitario de Leymebamba
33. Laguna de LOS CÓNDORES
34. Mausoleos de la Laguna de LOS CÓNDORES

A continuación, se esquematiza la localización y distribución de los 34 recursos. Cabe señalar que los recursos relacionados a Levanto y Laguna de Los Cóndores, aparecen agrupados en una sola referencia, cada grupo, únicamente para fines del esquema.



3.3 Característica de la Demanda y Oferta.

3.3.1 Servicio.

Definimos el Servicio como “Experiencia vivida por los visitantes a través de las actividades que realizan durante sus viajes en el CTCU y que sus visitas hayan sido motivadas por el ocio, el recreo, o las vacaciones.”

Se precisa que no se debe confundir el motivo general de la visita (ocio, recreo y vacaciones) que es el servicio que debemos satisfacer, con los recursos (historia y naturaleza) que nos permitirán satisfacer, en parte, la demanda por el servicio. La experiencia no es únicamente por la visita a los sitios históricos o las caminatas por parques nacionales, sino que abarca toda la visita, desde que entran al país hasta que salen (siempre se asociará el Destino con el país de anfitrión).

3.3.2 Conocer Qué Quiere el Cliente y Cómo se Comporta – Internacional.

Que es lo que quiere y busca un turista y que se necesita para poder adecuar la oferta y los servicios para lograr un flujo de turistas a la zona del CTN y CTCU.

A. Características del Mercado Internacional de Turismo.

El nuevo turista quiere disfrutar de una experiencia enriquecedora en el destino basado en “multiactivities”, itinerarios que tengan distintas actividades con base en distintos productos, convertidos hoy en experiencias son consumidos, hoy por hoy, por la demanda en el mercado turístico internacional. El turista internacional buscador de experiencias quiere una multiplicidad de actividades.

Aspectos importantes del viaje³⁸. Las preferencias del nuevo turista son: (1) vivir la cultura “día a día” participando de las actividades propias de la gente y el lugar que visita, (2) experiencias personales y auténticas que lo acerquen a culturas y costumbres distintas a las suyas, y (3) contacto con el entorno, parajes naturales o lugares que estén fuera del circuito común.

Motivaciones principales³⁹. La principales motivaciones aludidas para la realización de un próximo viaje con: (1) tener la oportunidad de descubrir lugares novedosos, auténticos y exóticos y disfrutar de experiencias enriquecedoras, (2) aprender sobre la historia y las culturas, y (3) participar de actividades que lo involucren con los lugares que visita.

El siguiente texto ha sido tomado de la publicación “Vive la Leyenda: construyendo experiencias” (PROMPERÚ 2009):

“Es por ello que el turista de hoy es más sofisticado y difícil de complacer, quiere más, y por lo mismo, busca en sus viajes experiencias únicas que despierten sus sentidos. Recientes investigaciones realizadas por empresas como Plunkett Research Ltd⁴⁰ coinciden en señalar que la nueva tendencia del mercado turístico mundial tiene como eje las experiencias, bajo la

³⁸ Basado en la publicación: “Vive la Leyenda: Construyendo Experiencias”. PromPerú 2010.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Plunkett Research Ltd. “Travel Airline, Hotel & Tourism Industry Trend”. Septiembre de 2008. <<http://plunkettresearch.com>>.

premisa de que hasta la más simple actividad, dependiendo de cómo se presente, puede ser transformada en una experiencia inolvidable para el turista.

El nuevo turista no sólo se conforma con visitar un monumento y tomarse algunas fotos, sino que otorgan mayor importancia a lo que sienten, a las emociones que le genera un lugar a una actividad determinado, y a los recuerdos que guardaran consigo al concluir su viaje y volver a casa. En otras palabras los turistas están en busca de experiencias de viaje."

¿Cómo es el nuevo turista?

- Sus valores, actitudes y motivaciones en la vida están orientados a actuar y no ser un simple espectador.
- Está atento a lo que sucede a su alrededor y en el mundo.
- Posee educación superior, amplia cultura y mente abierta.
- Está motivado por las oportunidades para su desarrollo y realización personal.
- No es especialista pero domina un amplio abanico de temas.
- Es positivo, curioso, alegre y disfruta de la vida.
- No le teme a los retos.
- Sus ingresos económicos son más altos que los del promedio.
- Es un líder innato en busca de experiencias de las que pueda presumir en su círculo social.
- Prefiere viajes largos y no le importa gastar más.
- No es materialista y compra guiado por un espíritu ético y de igualdad social.
- Es consciente del impacto del ser humano en el medioambiente y por ello prefiere los productos que minimicen el impacto ambiental.

¿Qué busca el nuevo turista?

- Aprender sobre otras culturas y su historia.
- Descubrirse y educarse cuando viaja.
- Oportunidades que le ayuden a crecer como persona y a lograr sus metas.
- Vivir la cultura "del día a día" participando de las actividades propias de la gente y del lugar que visita.
- Interactuar con personas, hacer amigos y relacionarse.
- Experiencias personales y auténticas que lo acerquen a culturas y costumbres distintas.
- Contacto con el entorno, parajes naturales o lugares que estén fuera del circuito turístico.
- Entender y experimentar otros estilos de vida.

¿Qué motiva a viajar al nuevo turista?⁴¹

- Experiencias enriquecedoras.
- Descubrir algo diferente, auténtico y exótico.
- Aprender sobre la historia y las culturas.
- Participar de actividades que lo involucren con los lugares que visita.
- Romper con los esquemas y ciertos estándares.
- Empatía con un país y su gente.
- Placer que le proporcionan las experiencias a sus sentidos.

⁴¹ Future Brand. "Country Brand Index 2006".

Características del Nuevo Turista. El “buscador de experiencia”, a diferencia de otros segmentos, toma una decisión informada. A continuación, se presentan algunos rasgos del nuevo turista:

Canales utilizados para la selección del destino	35% Familiares y amigos 18% Internet 13% Programa de televisión o película 10% Artículo en algún periódico o revista 7% Oferta especial de viaje 6% Agencia de viaje 3% publicidad
¿Donde busca información adicional una vez seleccionado su destino?	67% Internet 12% Agencias de viaje 8% Familiares y amigos
Aspectos importantes del viaje	Las preferencias ⁴² de un turista moderno son: (1) vivir la cultura “día a día” participando de las actividades propias de la gente y el lugar que visita, (2) experiencias personales y auténticas que lo acerquen a culturas y costumbres distintas a las suyas, (3) contacto con el entorno, parajes naturales o lugares que estén fuera del circuito común.
Motivaciones principales	La principales motivaciones ⁴³ aludidas para la realización de un próximo viaje con: (1) tener la oportunidad de descubrir lugares novedosos, auténticos y exóticos y disfrutar de experiencias enriquecedoras, (2) aprender sobre la historia y las culturas, (3) participar de actividades que lo involucren con los lugares que visita.

Fuente: PromPerú 2010. Elaboración: Propia

Clasificación del Nuevo Turista. La oferta de experiencias ha llevado que la segmentación se haga en función de sus motivaciones de viaje, su comportamiento y sus preferencias. Con base en las investigaciones realizadas por PromPerú, se ha clasificado a los turistas buscadores de experiencias en tres tipos:

Tipo	Personalidad	Lo que valora de un viaje
De Nicho	Observador y planificador Paciente y detallista Prefiere hacer las cosas a su ritmo Evita los itinerarios rígidos Investigador	Práctica de las actividades que quiere realizar La ayuda y asesoría de guías capacitados en la actualidad El descubrimiento de lugares que se encuentran fuera del circuito turístico comercial, donde usualmente puede practicar la actividad de su interés con calma
Multitemático	Curioso Flexible Energético Creativo Tiene conciencia ecológica	Vivir la cultura y la historia El crecimiento personal por medio de la experiencia Atesorar aventuras y experiencias inusuales
De Moda	Amante del estilo y confort Prefiere la seguridad Planea todo al detalle No le gustan las complicaciones, por lo que generalmente utiliza agencias de viaje de prestigio de su país Por ningún motivo deja de visitar los lugares más reconocidos del país que visita	Disfrutar de la historia y de nuevas culturas El descanso y la comodidad Ganara cierto prestigio en su entorno social por el lugar que visita

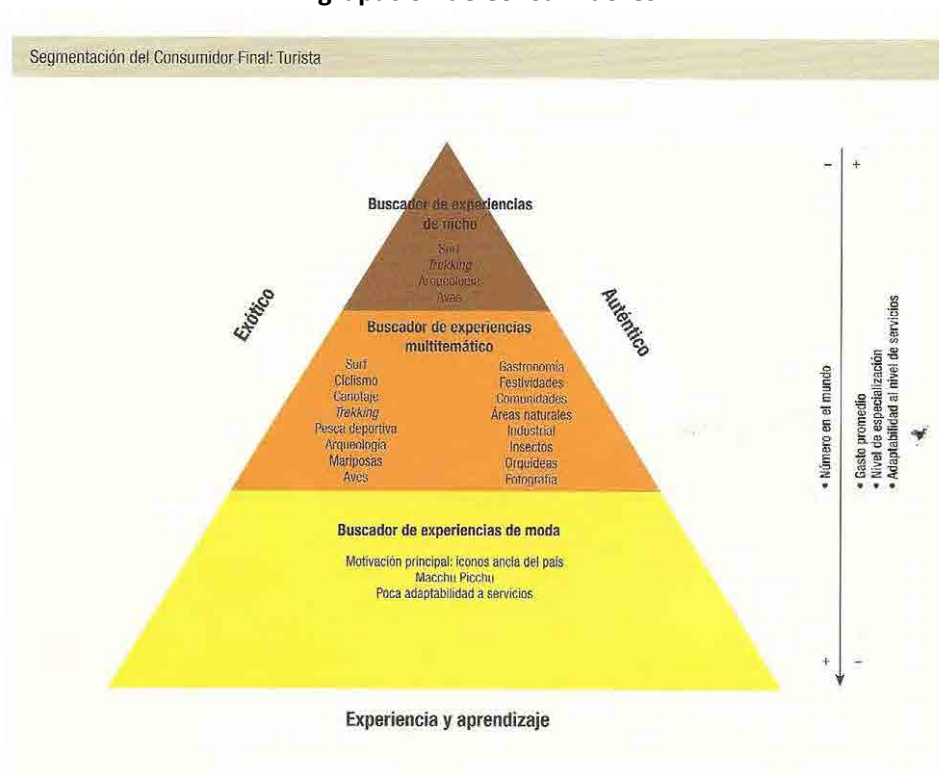
Fuente: PromPerú 2010. Elaboración: Propia.

⁴² Opinión de los formuladores basada en la publicación: “Vive la Leyenda: Construyendo Experiencias”, p.10. PromPerú 2010.

⁴³ Ídem.

Segmentación de mercado turístico internacional. A continuación, se muestra el gráfico de agrupación de consumidores elaborado por PromPerú.

Agrupación de Consumidores



Fuente: PromPerú 2010. Elaboración: PromPerú.

Esta clasificación del nuevo turista, sobre la base de las investigaciones realizadas por PromPerú, orienta su segmentación. El primer segmento "buscador de experiencias de nicho" representa el de menor número de turistas a nivel mundial, y tiene un gran nivel de especialización; sin embargo, es el de mayor gasto promedio y el segmento que muestra mejor adaptabilidad al nivel de servicios en el destino. El turista del segundo segmento "buscador de experiencias multitemático" es aquel que combina experiencias sin importarle que sea un viaje local o internacional, de cultura, rutas turísticas, naturaleza, comunidades y en ocasiones hoteles excelentes; su número es creciente, tiene gasto medio y adaptabilidad promedio al nivel de servicios. Finalmente, el tercer segmento "buscadores de experiencias de moda", con menos nivel de especialización, es el de mayor volumen a nivel mundial pero con un gasto promedio inferior y menor adaptabilidad al nivel de servicios del destino.

Debido a la diversidad de oferta turística de Perú, en general, su público objetivo es el turista buscador de experiencias multitemático.

B. Características Generales del Turista que Visita el Perú – Receptivo.⁴⁴

Los datos del Perfil del Turista Extranjero 2007 advierten que el mayor porcentaje de turistas actuales y potenciales del Perú están interesados en realizar actividades de diferentes segmentos (multisegmento, multiproductos o "multiactivity") como puede ser combinando cultura y naturaleza, por ejemplo. Esta tendencia se ha mantenido durante los últimos 3 años.

⁴⁴ PROMPERÚ. "Perfil del Turista Extranjero 2007".

El principal medio de información del turista extranjero es Internet y buscan viajes participativos. El turista receptivo es en la mitad de los casos latinoamericano, aunque las tendencias están favoreciendo a EE.UU., Reino Unido, Japón, Francia, Alemania y España, como mercados prioritarios. A continuación se detallan sus características, el monto y estructura del gasto.

Características del Turista que Visita Perú – PromPerú: "Perfil del Turista Extranjero 2007":

Motivo de visita al Perú	59% Vacaciones, recreación u ocio 17% Negocios 14% Visitar a familiares o amigos 4% Salud 2% Asistir a conferencias/congresos
Razón principal por la que eligió el Perú	72% Conocer Machu Picchu 7% Visitar sitios arqueológicos 3% Visitar inmuebles históricos 3% Visitar áreas naturales 2% Probar la comida 12% Otros
Fuentes de información para sus viajes de recreación	60% Internet 31% Agencias de viaje 22% Familiares y amigos 21% Guías turísticas
Modalidad de viaje al Perú	76% Viajó por cuenta propia (sin uso de agencia de viajes) 21% Contrató agencia de viaje fuera de Perú (paquete turístico) 3% Contrató agencia de viaje dentro de Perú (paquete turístico)
¿Contrató algún servicio por Internet para su viaje a Perú?	25% Si contrató servicios por Internet 10% Aerolíneas (pasaje aéreo internacional) 5% Alojamiento 10% Agencia de viajes (pasajes aéreo) 7% Agencia de viaje (paquete turístico) 75% No contrató ningún servicio por Internet
Edad	11% 15 a 24 años 49% 25 a 44 años 34% 45 a 64 años 6% 65 años o más
Grupo de viaje	40% Solo 30% Con pareja 19% Amigos / parientes 11% Padres e hijos
Formación y estudios	16% Primaria / Secundaria 16% Técnica 36% Universitaria 32% Postgrado
Duración del Viaje	12 noches en promedio
Actividades Realizadas en Perú	93% Turismo Urbano 75% Turismo Cultural 49% Turismo de Naturaleza 20% Turismo de Aventura 15% Turismo de Sol y Playa

Fuente: PROMPERÚ- Encuesta del Perfil del Turista Extranjero 2007. Elaboración: Propia.

Estructura del Gasto por Persona, por Rubros, 2005, 2006 y 2007
(Viajan por su cuenta y gasto adicional del paquete turístico)

Rubros	Estructura Porcentual (%)		
	2005	2006	2007
Transporte aéreo dentro del Perú entre ciudades	6,3	6,3	6,1
Transporte terrestre dentro del Perú entre ciudades	3,9	3,9	3,9
Traslados internos en las ciudades visitados	4,6	5,4	6,0
Alojamiento	27,8	26,3	23,7
Restaurantes y bares	18,8	18,2	17,4
Alimentos, bebidas y tabaco	7,8	10,5	8,4
Centros nocturnos y discotecas	3,2	2,4	2,9
Museos y exposiciones	1,4	1,9	1,8
Actividades deportivas, taurinas, artísticas	0,4	0,4	0,8
Visitas a atractivos turísticos centros arqueológicos	6,0	6,5	6,8
Artesanías / souvenirs	9,3	12,7	13,3
Prendas de vestir y calzado	3,8	4,1	4,4
Otro	6,8	1,4	4,4

Nota: No incluye peruanos No Residentes, Excursionistas, Tickets internacionales. La estructura del gasto, corresponde a los que viajaron por su cuenta, asimismo de los que realizaron gasto adicional al paquete turístico.

Fuente: PROMPERÚ- Encuesta del Perfil del Turista Extranjero 2005, 2006, 2007.

Elaboración: MINCETUR/VMT-Of. General de Investigación y Facilitación Turística.

Gasto por Turista por Viaje: 2005, 2006 y 2007
(en Dólares de Estados Unidos de América)

Año	Gasto por Persona
2005	913
2006	1,114
2007	983

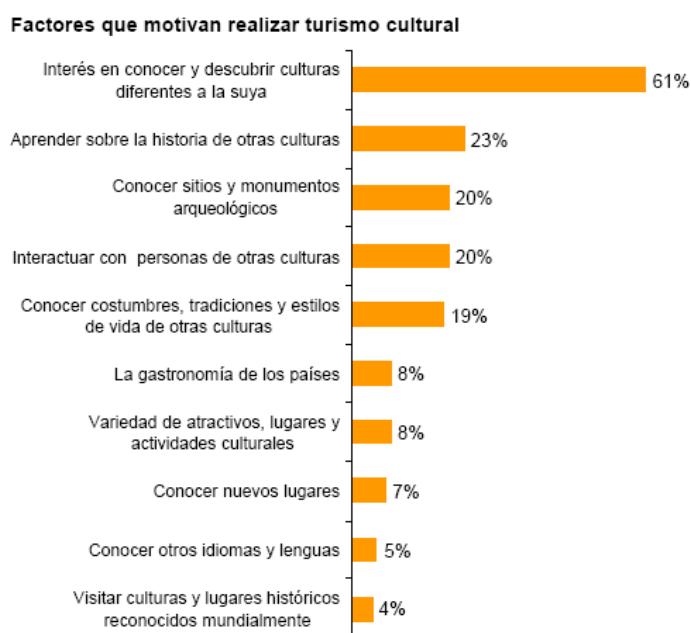
Fuente: PROMPERÚ- Encuesta del Perfil del Turista Extranjero. 2005, 2006, 2007

Elaboración: MINCETUR/VMT-Of. General de Investigación y Facilitación Turística

C. Características – Turista Extranjero – Cultural.

El Turismo Cultural se convierte en un segmento claramente acotado y delimitado a actividades relacionadas con la visita a sitios del patrimonio cultural tangible, participación en manifestaciones del patrimonio cultural intangible y visitas a espacios relacionados al arte contemporáneo, tradicional y de otras industrias culturales.

Perfil del turista.



Características del Viaje a Perú. En relación a las actividades culturales realizadas en el Perú, la visita de los sitios arqueológicos (91%) fue una de las actividades culturales más demandada durante el viaje. A ello, se suman la visita a ferias artesanales (89%), la visita a iglesias y conventos (88%), la visita de museos (78%), e inmuebles históricos (76%). También, una de las actividades que adquiere un mayor interés es conocer la gastronomía (65%), que se presenta sobre todo como un atractivo complementario en este tipo de turismo.

Asimismo, los turistas culturales participaron también en otras actividades pertenecientes a otros tipos de turismo, tales como visitar áreas naturales (22%), realizar trekking (21%) y la observación de flora y fauna (20%).



Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Tiempo de Estadía y Capacidad de Gasto. Es mayor al promedio total de los turistas extranjeros que visitan el Perú con una estadía de 16 noches (13 noches visita promedio a Perú); y US\$ 1,266 (US\$ 983, Perú).

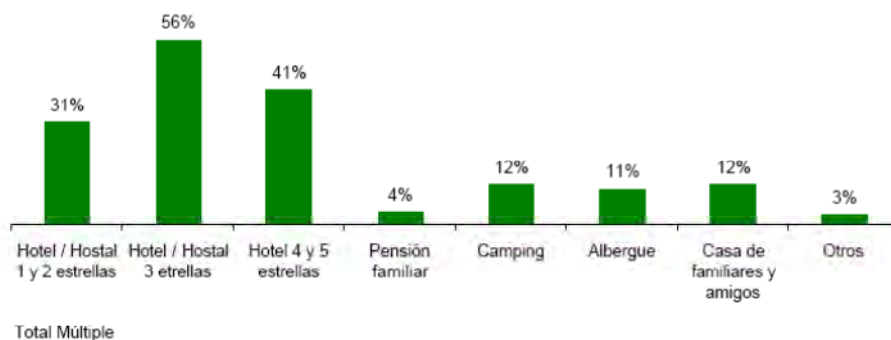
Procedencia. Los turistas de larga distancia son los que practican, mayoritariamente, esta modalidad de turismo como se aprecia del siguiente gráfico.



Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú

Alojamiento que Utilizan. Este tipo de turista prefiere hospedarse en Hotel/Hostal de por lo menos 3 estrellas.

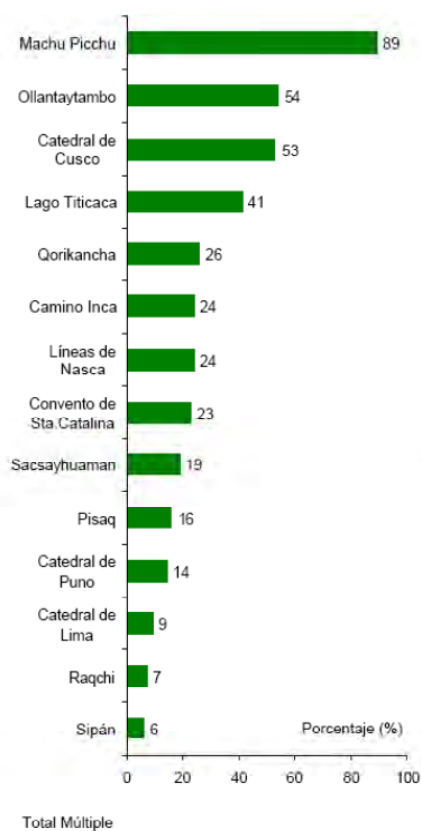
Alojamiento utilizado en el Perú



Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú

Atractivos Culturales Priorizados para visitar en el Perú. Los atractivos culturales que prefieren visitar este tipo de turistas se concentra en Lima y en el sur de nuestro país, como se aprecia a continuación.

Atractivos culturales visitados en el Perú



Atractivos culturales que escuchó hablar, pero no logró visitar



Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú

D. Características – Turista Extranjero – Naturaleza.

Perú reúne en un solo lugar gran parte de la riqueza natural del planeta. Esto incluye la gran biodiversidad y variedad de ecosistemas que hacen posible presentar al mundo un producto diversificado para el turismo de naturaleza.

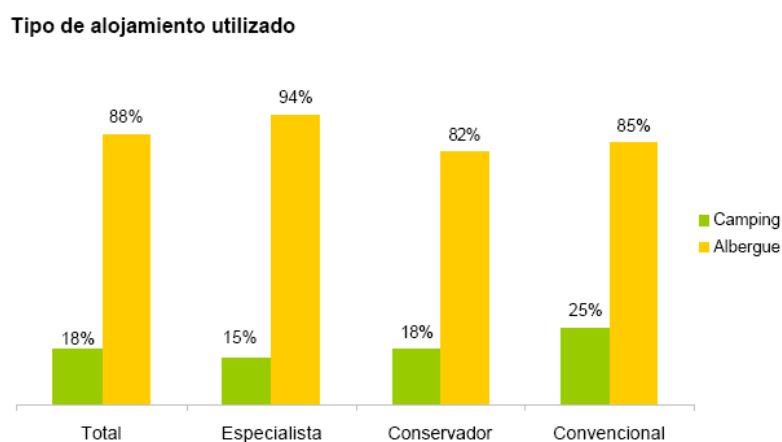
Principales Motivaciones para realizar turismo de naturaleza. Son:

- Tener contacto con la naturaleza
- Observar la flora y fauna
- Conocer otras culturas
- Estar rodeado de montañas
- Conocer la selva peruana
- Ver la biodiversidad y ecología
- La belleza de los paisajes
- Alejarse de la civilización

Tiempo de Estadía y Capacidad de Gasto. En promedio, este tipo de turista gasta entre US\$ 400 a US\$ 1,600 dependiendo del destino, y su promedio de estadía (en un destino natural) es de entre 1 a 9 días.

Procedencia. La mayoría de turista proviene de Inglaterra, Alemania, España y Estados Unidos.

Alojamiento que Utilizan. Se prefiere los albergues o hacer camping en un área natural.



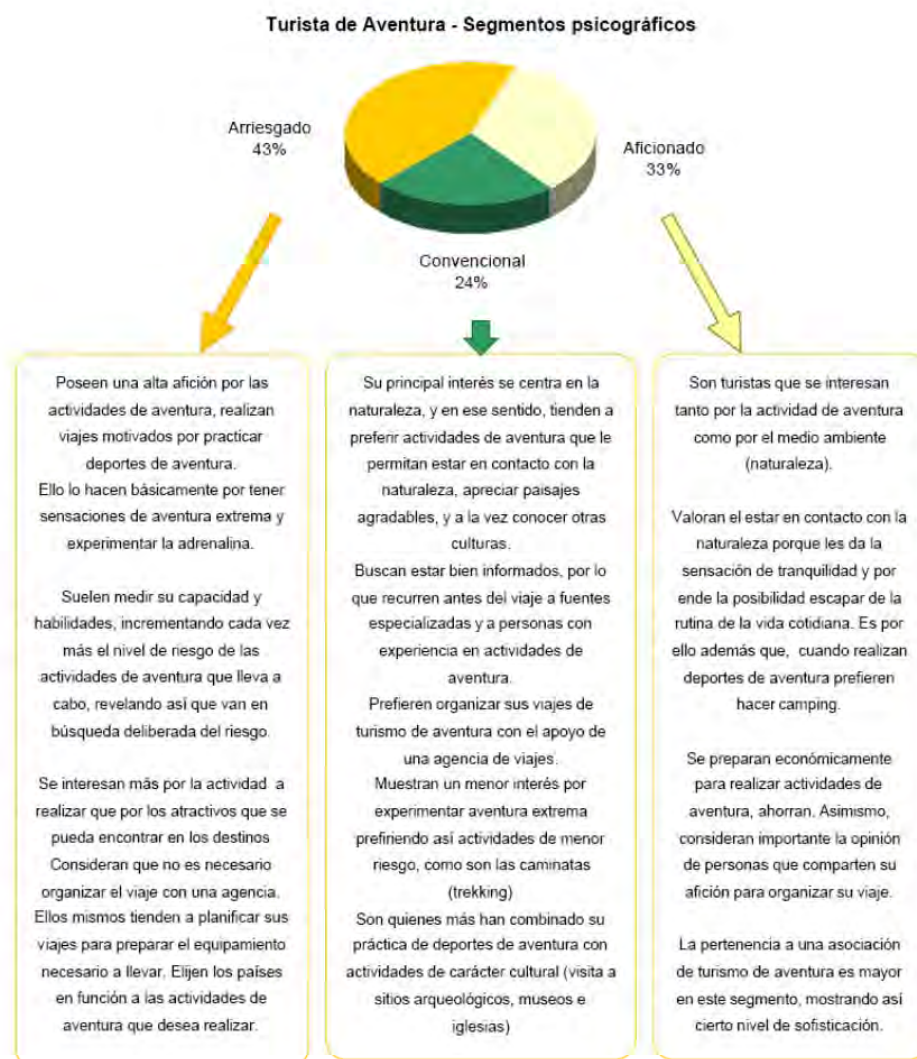
Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Atractivos Naturales Priorizados para Visitar en el Perú. Los principales atractivos naturales visitados son:

- Machu Picchu
- El Manu
- Tambopata
- Paracas
- El Parque Nacional del Huascarán

E. Características – Turista Extranjero – Aventura.

Los turistas extranjeros consideran al Turismo de Aventura como un desafío a la geografía del lugar experimentando la belleza natural. En ese sentido, cuando deciden practicar este tipo de turismo buscan experimentar la aventura en actividades al aire libre, así como sensaciones que le generen adrenalina en contacto con la naturaleza y la visión de paisajes asombrosos. Por ello, los elementos motivadores en este tipo de turismo serían principalmente: la actividad, el riesgo y el ambiente natural.



Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú

Principales Motivaciones para realizar turismo de Aventura. Son:

Aspectos que motivan a realizar actividades de turismo de aventura



Total Múltiple

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú

Tiempo de Estadía y Capacidad de Gasto. Los turistas de aventura presentan un nivel de gasto de US\$1206 a US\$1114 (superior al promedio) y con una estadía de 23 noches en promedio.

Procedencia. La mayoría de persona que practica el turismo de aventura en el Perú provienen de Estados Unidos, España (Madrid) y Canadá (turista de larga distancia).

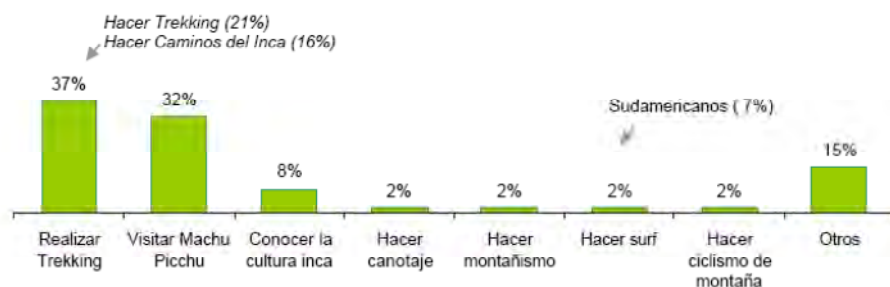
Lugar de residencia, Total y por segmento psicográfico



Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú

Deportes de Aventura Priorizados para visitar en el Perú. Son:

Aspectos que influyen en la elección del Perú - Más Importante



Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú

F. Características – Turista Extranjero – Rural Comunitario.

El turismo rural comunitario, en nuestro país, es el deseo de ofrecer a los turistas un contacto personalizado, brindarles la oportunidad de disfrutar de un entorno físico y humano de las zonas rurales, así como de participar en actividades tradicionales y estilos de vida heredados de nuestros ancestros.

Principales motivaciones para realizar turismo rural comunitario. Son:

- Conocer la cultura y costumbres de la comunidad
- Curiosidad de conocer algo nuevo
- Tener contacto con la naturaleza
- Interactuar con los pobladores locales
- Conocer la gastronomía del lugar

Tiempo de Estadía y Capacidad de gasto. En general, los turistas que realizaron turismo rural comunitario permanecieron en el Perú entre 13 y 15 noches, de los cuales 1 ó 2 noches fueron destinados para pernoctar en una comunidad nativa. El gasto promedio del turista fue de US\$800 a US\$1600 en su viaje a Perú, y respecto al gasto en la misma comunidad nativa el promedio fue de US\$71 a US\$87.

Segmentos – Nichos de mercado. Todos son personas con estudios superiores, la mayoría son del sexo masculino y soltero. El paquete turístico que compraron la mayoría ya incluía visita y algunos con pernocte en comunidades nativas.

Procedencia. Las personas que practican este tipo de turismo provienen en su mayoría de Estados Unidos, España, Italia, Francia e Inglaterra.

Alojamiento que Utilizan. Respecto a los requerimientos del servicio de hospedaje los turistas señalaron que les gustaría un lugar rústico pero sin sacrificar su comodidad. El tipo de alojamiento fue:

- Casa de un poblador local (90% de turistas lo prefiere).
- Casa de una comunidad.
- Albergue (cuando la comunidad se encuentra en territorio de selva).
- Campamento.

Comunidades que están posicionadas en el Perú. Son:

- Puno: Uros, Taquile, Amantaní, Sillustani, Chucuito, y Anapia.
- Cusco: Comunidad de Maras, Raqchi, Panpallaqta, Viacha, Cuyo Chico, Cuyo Grande, Comunidad Chincheros.
- Madre de Dios: Comunidad el Infierno, Shipibo-Conibo, Comunidad Amahuapa, Palma Real, Sonere.

G. Características – Turista Extranjero – Por Procedencia.

Para el desarrollo de este punto, se tomó como referencia el perfil del turista extranjero 2007 de PromPerú, y algunas estadísticas publicadas por el MINCETUR, considerando las siguientes procedencias: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, México, Suiza y UK.

Procedencia de Países de Latinoamérica.

Motivo de visita al Perú	México	Chile	Brasil	Argentina	Colombia
Vacaciones, recreación u ocio	47%	31%	29%	41%	33%
Negocios	31%	48%	55%	38%	50%
Visitar a familiares o amigos	15%	15%	11%	15%	9%
Educación	5%	4%	5%	3%	6%
Otros	2%	2%	0%	3%	2%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: los mexicanos y argentinos representan la mayor proporción de turistas latinoamericanos que vienen al Perú por motivos de vacaciones, recreación u ocio.

Tipo de Alojamiento	México	Chile	Brasil	Argentina	Colombia
Hotel 4 ó 5 estrellas	47%	36%	53%	49%	50%
Hotel / Hostal de 3 estrellas	35%	42%	37%	33%	41%
Hotel/ Hostal 1 ó 2 estrellas	15%	20%	11%	10%	10%
Casa de familiares / amigos	17%	21%	9%	19%	16%
Camping	2%	9%	2%	0%	2%
Albergue	1%	3%	2%	2%	0%
Departamento rentado	2%	3%	2%	1%	1%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: El tipo de alojamiento que mayor demanda es el Hotel / Hostal de 3 estrellas a más. Sin embargo, cabe resaltar que esta clasificación en destinos como el CTCU debe ser contrastado en términos de requisitos mínimos de equipamiento e infraestructura y calidad de servicios.

Permanencia en Perú	México	Chile	Brasil	Argentina	Colombia
De 1 a 3 noches	15%	28%	20%	17%	32%
De 4 a 7 noches	39%	44%	43%	30%	37%
De 8 a 14 noches	31%	15%	23%	33%	17%
De 15 a 21 noches	7%	4%	6%	10%	5%
De 22 a 28 noches	3%	2%	2%	3%	5%
De 29 noches a más	5%	6%	5%	7%	3%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: El tiempo de visita promedio a Perú es mayormente de 4 a 7 noches.

Gasto Promedio	México	Chile	Brasil	Argentina	Colombia
Menos de US\$ 500	19%	28%	23%	28%	32%
De US\$ 500 a 999	34%	35%	37%	41%	35%
De US\$ 1,000 a 1,499	25%	21%	22%	21%	19%
De US\$ 1,500 a 1,999	12%	10%	9%	5%	5%
De US\$ 2,000 a 2,499	5%	3%	4%	2%	6%
De US\$ 2,500 a más	5%	4%	4%	2%	3%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: Este cuadro nos ayuda a tener una idea más clara del poder adquisitivo de los potenciales turistas provenientes de Latinoamérica, así mismo nos puede servir para poder armar los paquetes turísticos, tomando en cuenta el gasto promedio y su estadía en el país.

Actividades Realizadas en Perú	México	Chile	Brasil	Argentina	Colombia
Urbano	98%	91%	92%	92%	89%
Cultural	82%	71%	63%	72%	69%
Naturaleza	42%	24%	26%	42%	28%
Aventura	7%	7%	12%	19%	7%
Culturas Vivas	14%	10%	7%	13%	5%
Sol y Playa	19%	17%	15%	12%	16%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: Amazonas cuenta recursos para que los turistas puedan practicar 4 de las 6 actividades mencionadas en el cuadro anterior, gracias a su patrimonio arqueológico, diversidad de ecosistemas y geografía variada.

Principales lugares visitados	México	Chile	Brasil	Argentina	Colombia
Lima	100%	99%	99%	99%	99%
Cusco (ciudad)	43%	20%	22%	33%	22%
Machu Picchu	42%	19%	21%	31%	22%
Arequipa (ciudad)	7%	4%	6%	9%	3%
Ica	6%	6%	6%	9%	4%
Puno (ciudad)	6%	2%	6%	11%	2%
Iquitos	2%	1%	1%	2%	1%
Trujillo	2%	5%	6%	4%	1%
Piura	2%	3%	4%	3%	1%
Huaraz	1%	1%	1%	2%	2%
Cajamarca	1%	4%	0%	1%	1%
Chiclayo	0%	2%	2%	1%	2%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: El número de visitas que representa el porcentaje de ciudades del norte como Chiclayo y Trujillo, como centros de distribución para el CTCU es muy reducido (Cajamarca en menor grado debido al difícil acceso).

Procedencia – Países de Larga Distancia.

Motivo de visita al Perú	EEUU	Canadá	Inglaterra	Alemania	Francia	España	Japón
Vacaciones, recreación u ocio	56%	72%	85%	64%	74%	59%	90%
Negocios	17%	8%	6%	15%	7%	20%	7%
Visitar a familiares o amigos	19%	14%	4%	16%	11%	14%	2%
Educación	2%	2%	1%	1%	2%	2%	0%
Otros	1%	0%	0%	0%	1%	1%	0%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: Igual que los turistas latinoamericanos, las principales motivaciones de viaje al Perú son vacaciones, recreación u ocio. Inglaterra representa el mercado prioritario más importante en número de turistas, seguido de Francia.

Permanencia en Perú	EEUU	Canadá	Inglaterra	Alemania	Francia	España	Japón
De 1 a 3 noches	9%	4%	1%	4%	2%	7%	4%
De 4 a 7 noches	33%	17%	10%	12%	12%	15%	54%
De 8 a 14 noches	37%	34%	38%	29%	51%	33%	30%
De 15 a 21 noches	10%	21%	27%	22%	13%	25%	7%
De 22 a 28 noches	3%	9%	9%	12%	8%	9%	2%
De 29 noches a más	8%	14%	14%	22%	13%	12%	2%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: Podemos ver que los turistas que vienen de países más alejados tienen una permanencia de más días a comparación de los turistas Latinoamericanos.

Gasto Promedio	EEUU	Canadá	Inglaterra	Alemania	Francia	España	Japón
Menos de US\$ 500	17%	8%	8%	9%	8%	11%	9%
De US\$ 500 a 999	31%	23%	20%	20%	20%	23%	24%
De US\$ 1,000 a 1,499	24%	28%	23%	27%	23%	22%	20%
De US\$ 1,500 a 1,999	12%	19%	10%	16%	22%	16%	22%
De US\$ 2,000 a 2,499	9%	8%	15%	13%	12%	13%	10%
De US\$ 2,500 a más	7%	14%	24%	14%	15%	13%	15%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: El gasto promedio varía desde los \$500 hasta los \$1.500 durante las 8 a 14 noches que tiene su estadía en el país. El turista del mercado emisor de larga distancia tiene un gasto promedio más elevado que el turista del mercado emisor latinoamericano.

Actividades Realizadas en Perú	EEUU	Canadá	Inglaterra	Alemania	Francia	España	Japón
Urbano	93%	97%	98%	95%	98%	97%	96%
Cultural	83%	90%	95%	92%	92%	87%	95%
Naturaleza	56%	77%	85%	84%	78%	68%	78%
Aventura	25%	41%	56%	41%	29%	30%	16%
Culturas Vivas	25%	42%	47%	33%	36%	41%	28%
Sol y Playa	19%	27%	23%	29%	25%	17%	7%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

Comentario: La mayoría de turistas de larga distancia prefiere practicar actividades que se enmarcan perfectamente dentro del potencial de oferta de Amazonas.

Principales lugares visitados	EEUU	Canadá	Inglaterra	Alemania	Francia	España	Japón
Lima	98%	100%	99%	98%	100%	98%	99%
Cusco (ciudad)	50%	72%	87%	73%	78%	56%	87%
Machu Picchu	49%	71%	87%	70%	74%	54%	89%
Arequipa (ciudad)	9%	25%	39%	45%	49%	39%	8%
Ica	4%	17%	21%	25%	23%	20%	32%
Puno (ciudad)	11%	29%	46%	47%	49%	28%	40%
Iquitos	6%	7%	3%	5%	3%	9%	1%
Trujillo	5%	7%	7%	10%	5%	9%	1%
Piura	2%	4%	3%	2%	1%	4%	1%
Huaraz	3%	8%	3%	6%	4%	6%	2%
Chiclayo	2%	3%	2%	7%	3%	9%	2%

Fuente: PromPerú 2007. Elaboración PromPerú.

3.3.3 Conocer Qué quiere el Cliente y Cómo se Comporta – Nacional.

A. Perfil del Vacacionista Nacional.

Se toman las conclusiones del informe de PromPerú para el perfil del vacacionista nacional 2009, que a continuación se transcriben.

1. El motivo más importante, que movilizó a los residentes peruanos que viajar por recreación en el 2009, es la búsqueda de descanso y relax. También es importante el deseo de compartir con la familia y de conocer nuevos lugares, aspectos que estarían mostrando una tendencia creciente respecto del 2008; logrando imponerse a la búsqueda de diversión, otrora más valorada por los turistas nacionales, sobre todo en el segmento joven. Cabe indicar que a mayor edad, la búsqueda de descanso y relax despierta mayor interés, mientras que a menor edad, la expectativa de conocer nuevos lugares es un motivo más valorado.
2. En esta oportunidad, los comentarios y experiencias de las personas más cercanas, en el ámbito familiar y amical, son los que influyen en la decisión de viajar dentro del país. Otros medios que despiertan el interés por los viajes son los programas de televisión que han acercado al público a los diversos escenarios que nuestro país puede ofrecer. Además, Internet es otro medio que no es aun protagonista en la motivación, pero con gran potencial por su avance tecnológico. Su uso se ha incrementado (2008: 8% y 2009: 12%) generando mayores adeptos entre los más jóvenes.
3. El comportamiento de viaje de un vacacionista nacional mantiene una tendencia similar a la observada en años anteriores, en donde las características más peculiares de un viaje por vacaciones, recreación u ocio son:
 - La gran mayoría no siente la necesidad de buscar información antes de viajar porque ya conoce el lugar (52%), porque tiene referencias del mismo, porque tiene familiares viviendo allí o porque cuenta con familiares o amigos que pueden darles referencias. La autonomía que caracteriza al vacacionista nacional, lo inhibe de adquirir paquetes turísticos ya que prefiere tomar sus propias decisiones antes y después de llegar al lugar.
 - Los viajes suelen organizarse en grupos de familiares directos (padres e hijos) y en grupos de familiares o amigos (sin niños) y en su mayoría, eligen viajar por carretera; nótese una relativa disminución (2008: 79% vs 2009: 75%) en el uso de este medio; en tanto que, el uso del propio automóvil se ha incrementado de 9% a 14% respecto del año pasado,

especialmente entre las personas de 35 a 44 años, entre los hombres y en el segmento de mayor poder adquisitivo.

- En promedio, el gasto por viajero se estima en S/. 326 nuevos soles, pernoctando un promedio de seis noches; y la fuente de financiamiento principal del viaje siguen siendo los ahorros de los vacacionistas, aunque se observa mayor tendencia también al uso del sueldo del momento, sobre todo, entre los que trabajan en el sector público.
- El alojamiento más utilizado es el hospedaje en casa de amigos y familiares, cuyo uso ha pasado de 45% en el 2008 a 50% en el 2009. El alojamiento pagado también es muy utilizado por los vacacionistas, en donde se aprecia que el uso de hoteles y hostales viene mostrando una tendencia creciente (2007: 35% vs. 2008: 40% vs. 2009: 45%), sobre todo en los niveles socioeconómicos medio y alto.
- Lima es uno de los departamento que más demanda tiene en los vacacionista nacionales (la tercera parte) es especial por los propios limeños (36%) y los huancaínos (37%), seguido por Ica (10%) y Arequipa (8%), en donde éste último tiene mayor afluencia por los propios arequipeños (55%). Por su parte Junín (7%) resulta de interés en los huancaínos (33%), mientras que La Libertad (6%) lo es para los trujillanos y chiclayanos.
- Además, entre las actividades preferidas por el vacacionista nacional se encuentran las compras y el turismo de naturaleza, preferido por los vacacionistas limeños. Como es natural, cada región tiene sus preferencias, tal es el caso de trujillanos y chiclayanos que además de las compras son atraídos por el turismo cultural. Para los arequipeños, el turismo de sol y playa y las compras son los más requeridos; mientras que para el huancaíno, el turismo de naturaleza obtiene mayor preferencia.
- El perfil demográfico del turista nacional está compuesto en su mayoría por jóvenes de 18 a 34 años (66%), por personas con estudios superiores (73%). Asimismo, la tercera parte trabaja en el sector privado y la cuarta parte de manera independiente. Más de la mitad tiene hijos y casi todos dependientes económicamente.

4. Siguiendo la clasificación de los vacacionistas nacionales de acuerdo a sus motivaciones de viaje, las características más resaltantes son:

- El turista de descanso y relax (39%) da preferencia al contacto con la naturaleza, a los paisajes naturales y a salir con la familia. La mayoría tiene hijos (que dependen económicamente) y proviene mayoritariamente del sector privado e independiente. Se observa mayor preferencia a hospedarse en casa de familiares y amigos en el lugar de destino, en segunda opción utiliza hoteles, donde en promedio pernocta 5 noches y el gasto por persona asciende a S/.321 nuevos soles.
- Los conocedores (17%) Buscan realizar actividades culturales a través de nuevas experiencias acompañado con los paisajes y variedad de atractivos turísticos que ofrece el destino. En este segmento, el grupo de viaje se compone de familiares directos, padres e hijos. Prefieren hospedarse en hoteles y en casa de familiares y amigos. En promedio pernoctan 6 noches en el lugar visitado y el gasto por persona asciende a S/364 nuevos soles. La mayoría recurre a sus ahorros para financiar el viaje.
- En el segmento denominado como los divertidos (25%), los vacacionistas se encuentran a la búsqueda diversión con un poco de aventura. Más de la mitad pertenece al rango etario más joven, de 18 a 34 años, por hombres, solteros y cursan estudios universitarios. El grupo de viaje se conforma por amigos y familiares, sin niños. En el lugar de destino, pernocta un promedio de 5 noches y el gasto por persona asciende a S/. 332 nuevos soles.
- Los ahorradores (19%), consideran en primer lugar la economía y el ahorro y se encuentran a la búsqueda de lugares conocidos o cercanos, comúnmente repiten los destinos de viaje. En este segmento predominan las mujeres y la mayoría forma parte de una pareja, en donde la tenencia de hijos es predominante (64%), siendo el segmento que pernocta mayor número de noches (7 en promedio) en el lugar de destino. Asimismo, el

gasto es el más reducido S/.292 nuevos soles por persona, y se justifica porque el 62% utiliza sus ahorros para financiar los gastos del viaje.

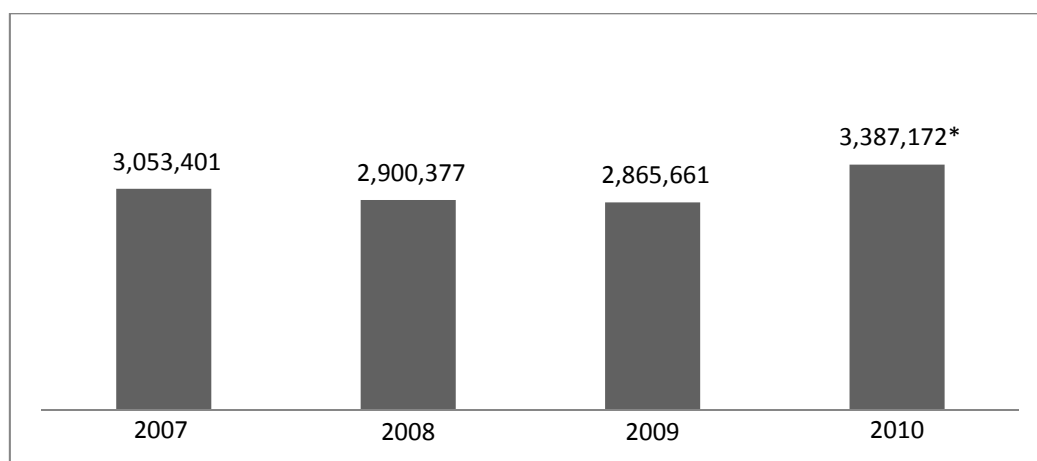
B. Emisores Prioritarios – Nacional.

Según el Perfil del Vacacionista Nacional 2009, PromPerú, los mercados emisores prioritarios en turismo interno son las ciudades de Lima, Trujillo, Chiclayo, Huancayo y Arequipa, he indica que el flujo de viajes de mercados emisores prioritarios registrados el año 2009 asciende a 2'865,660, distribuidos de la siguiente manera:

- Lima: 2'350,061 (82%)
- Arequipa: 263,752 (9%)
- Trujillo: 104,961 (3.6%)
- Huancayo: 100,700 (3.5%)
- Chiclayo: 46,186 (2%)

A continuación, se presenta la evolución del flujo de viajes por vacaciones, recreación y ocio de los referidos mercados emisores prioritarios para el período 2007 – 2010 con datos registrados hasta el tercer trimestre del 2010.

Flujo de Viajes de los Emisores Prioritarios – Nacional



Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional 2009, PromPerú.

Elaboración: Propia.

(*) Hasta el tercer trimestre de 2010.

3.3.4 Producto Turístico a Vender – Conocer las Bases de Qué puedo Ofrecer.

Con base en los atractivos con los que se cuenta y que fueron descritos con anterioridad, el soporte turístico, las fortalezas y debilidades existentes, y el perfil del turista, se proponen los productos turísticos que se puede ofrecer.

A. El Modelo Básico.

Únicamente con fines de explicación de la estrategia y validez de la propuesta de desarrollo del producto (Circuitos Turísticos), se deja constancia que se toma de manera análoga, el modelo estratégico del MINCETUR para el desarrollo del Destino Perú. Dicho modelo propone las 6 "C" como características y elementos claves a las que debe tender un destino⁴⁵:

- **Conjunto:** unidad que contenga muestras representativas de la realidad cultural y natural del país.
Nota: En particular, de Amazonas.
- **Complementario:** que el destino aporte algo significativo y diferente de conjunto referente a otros destinos.
Nota: en el presente caso, destino debe entenderse como circuito.
- **Calibrado:** que los recursos turísticos del destino generen un beneficio equitativo para todo su territorio.
Nota: No es necesaria ninguna precisión.
- **Consistente:** que contenga suficientes recursos valorados y jerarquizados positivamente por el Inventario de Recursos Turísticos (IRT).
Nota: El PENTUR menciona que debería haber por lo menos 3 Recursos Turísticos con jerarquía 3 por destino. No podemos cumplir con este indicador puesto que se trata de Circuitos y el Destino es el CTCU. Por lo tanto, la bondad del producto se calificará por la distribución de los 34 recursos priorizados.
- **Conectado:** que las áreas turísticas que componen el destino, estén funcionalmente interconectados, de manera que sean posibles los flujos turísticos por el territorio.
Nota: No es necesaria ninguna precisión.
- **Competitivo:** que satisfaga los objetivos propios de cada territorio dedicando una inversión adecuada y rentable.
Nota: No es necesaria ninguna precisión.

B. Qué impide o frena el Desarrollo Turístico del CTCU? – Trabas.

Con base en el diagnóstico desarrollo en el capítulo Identificación, se describen las trabas existentes en el desarrollo turístico del CTCU, que permita identificar cómo el Estado o el sector privado pueden participar para solucionarlas. También existirán trabas "no solucionables" (permanentemente o en el corto plazo), las cuáles se deben tomar en consideración para el desarrollo de las estrategias de intervención y de venta el producto.

⁴⁵ Si bien el PENTUR propone esta metodología para el desarrollo del Destino Perú, consideramos que el concepto es válido para el desarrollo de estrategias de venta del producto por circuito. En cada "C", se precisa los alcances del modelo.

Las trabas (debilidades) y posibles trabas (amenazas) **relevantes para el análisis**, se listan a continuación:

- **Medio Ambiente:** Clima húmedo que ocasiona que las visitas se concentren entre abril y noviembre. Deforestación de bosques y la consiguiente pérdida de la biodiversidad y cambio de uso del territorio hacia actividades agrícolas y ganadería, y la consiguiente pérdida de la calidad paisajística y ambiental.
- **Población:** bajos niveles de educación y de capacitación en los servicios turísticos, y poca valoración de la cultura local (identidad). La población se asienta de manera desordenada en las ciudades o pueblos.
- **Institucionalidad:** Débil presencia del estado en el sector. No tiene capacidades de coordinación con los demás sectores, sin capacidad y conocimiento de la gestión pública, y con un presupuesto ínfimo para gastos operativos. Además, existe una alta rotación del personal y la contratación de personal poco calificado.
- **Infraestructura:** Sólo se cuenta con acceso de aviones con capacidad menor a 100 pasajeros. No existe un plan o ejecución de acciones de manejo de riesgos que puedan interrumpir la continuidad de los servicios. Carreteras intradepartamentales no están asfaltadas. Bajos niveles de saneamiento básico. Mala o nula gestión del manejo de residuos sólidos.
- **Planta Turística.** Planta turística pequeña y de baja calidad.
- **Posicionamiento.** Poca o nula promoción de la cultura y patrimonio y de las costumbres de las comunidades. Falta de esfuerzos estructurados y articulados para promocionar el CTN. Cada Gobierno Regional involucrado en el CTN, promociona su propia marca sin tener en cuenta los lineamientos del conjunto.
- **Recursos Turísticos.** En su gran mayoría, no están puestos en valor, y se están degradando por su abandono.

C. Qué puede Impulsar el Desarrollo Turístico del CTCU - Potencialidades.

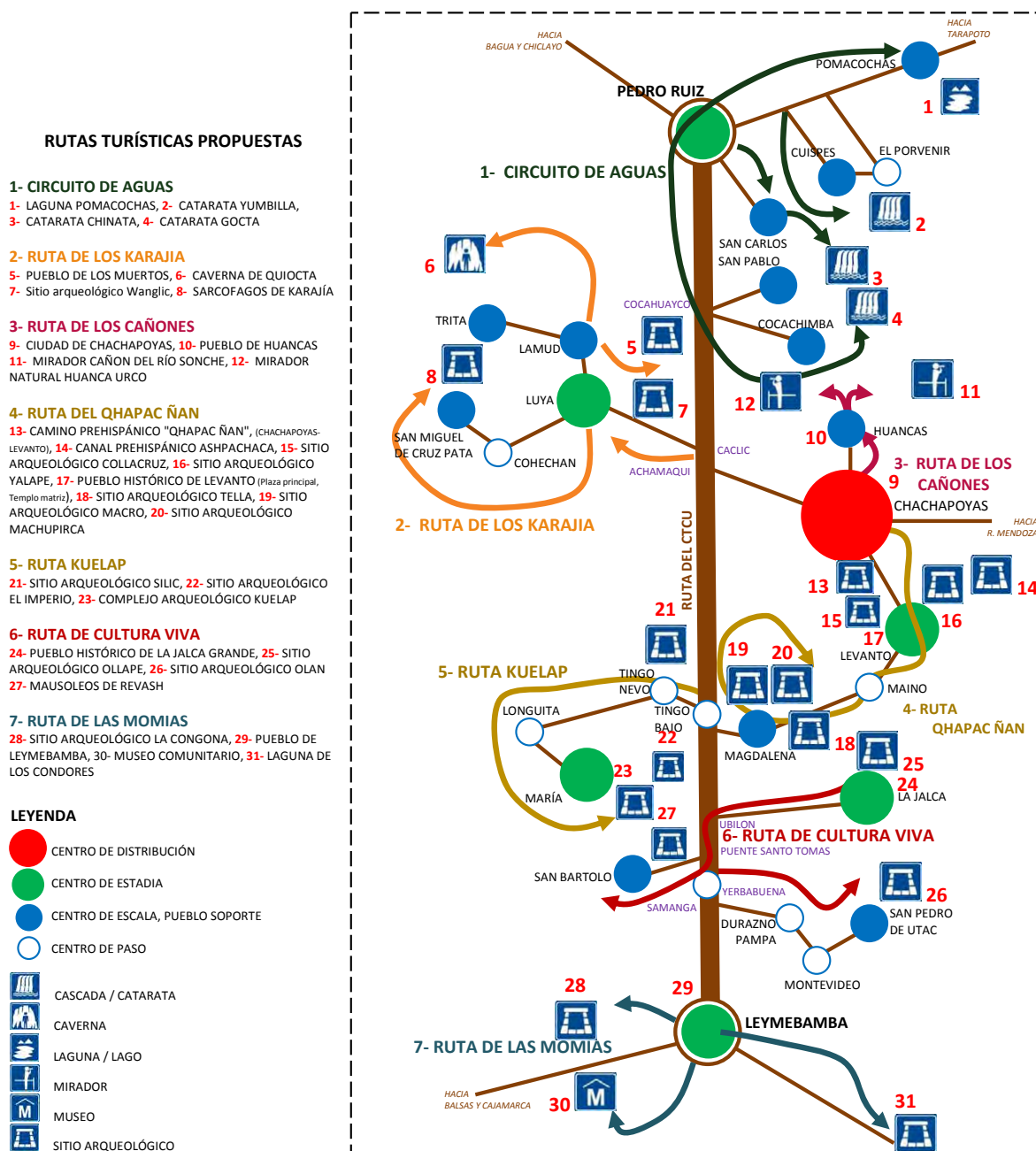
Se identifican los factores que servirán de apalancamiento (fortalezas y oportunidades) para la venta del producto:

- **Medio Ambiente:** No cuenta con una gran planta industrial. Diversidad de flora y fauna, y presencia de especies endémicas.
- **Población:** Densidad poblacional bajísima y con un alto porcentaje en zonas rurales. Proceso de revaloración de la Cultura Chachapoyas. Ciudades y pueblos tranquilos y seguros. Presencia de Cultura viva en algunas comunidades.
- **Institucionalidad:** Presencia de organizaciones y asociaciones comunales locales.
- **Infraestructura:** Accesos principales por la IIRSA Norte.
- **Planta Turística.** Incremento de la planta turística con base en inversiones foráneas.
- **Posicionamiento.** Kuélap es considerada el ícono nororiental de país que promueve el flujo de la actividad turística. Forma parte del CTN y se están ejecutando inversiones en los diferentes atractivos del CTN. Cuenta con atractivos naturales e históricos en un espacio relativamente pequeño de territorio.
- **Recursos Turísticos.** Diversidad de recursos culturales, arqueológicos y urbanísticos. Conservación del patrón arquitectónico en los espacios urbanos. Inicio de ejecución de inversiones para la Puesta en valor de los Recursos.

D. Las Rutas Turísticas Propuestas.

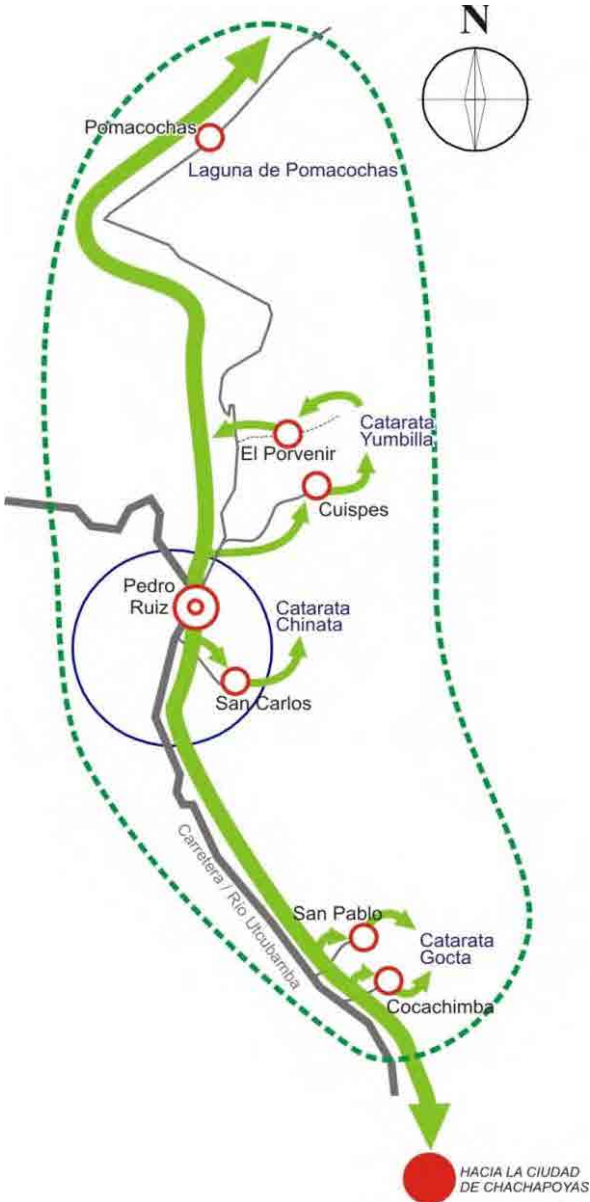
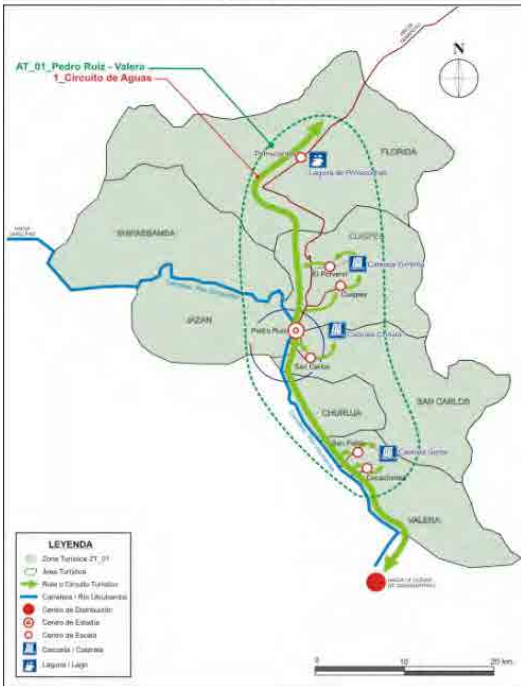
Con base en la interpretación, proyección y perspectiva que ofrecerían las potencialidades identificadas en las ZT, se han priorizado los recursos que cuentan con aprovechamiento turístico o que podrían contar, según el parecer de los formuladores, con dicho aprovechamiento. Es así, que proponemos **07 Rutas Turísticas**, a partir de la identificación, selección y agrupamiento de recursos patrimoniales de tipo cultural, urbano-arquitectónicos y de sitios naturales.⁴⁶

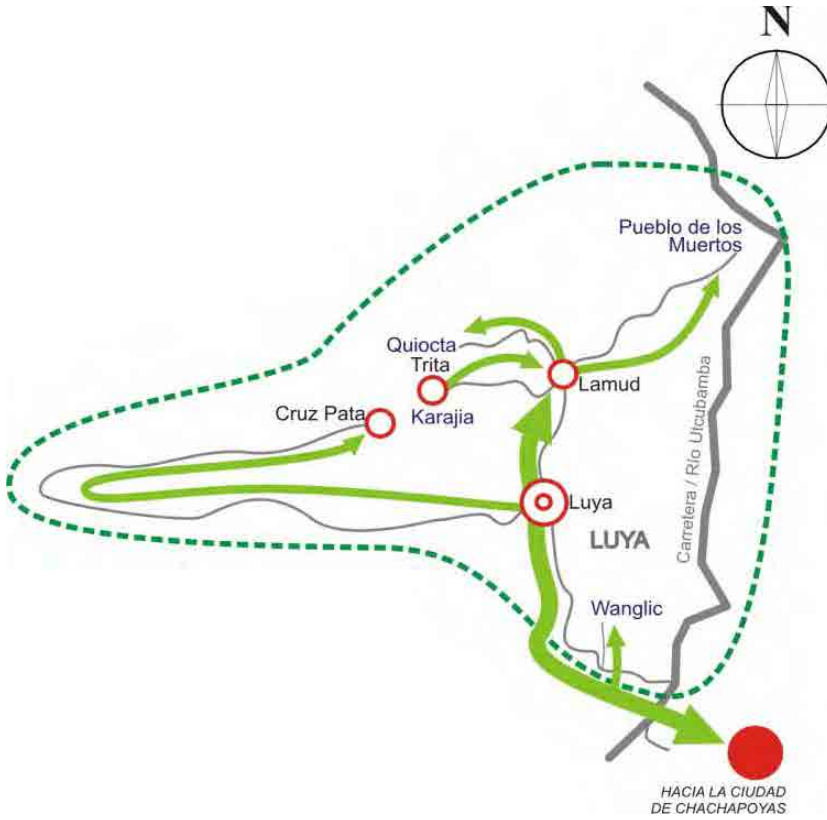
Propuesta: 07 Rutas Turísticas en el CTCU

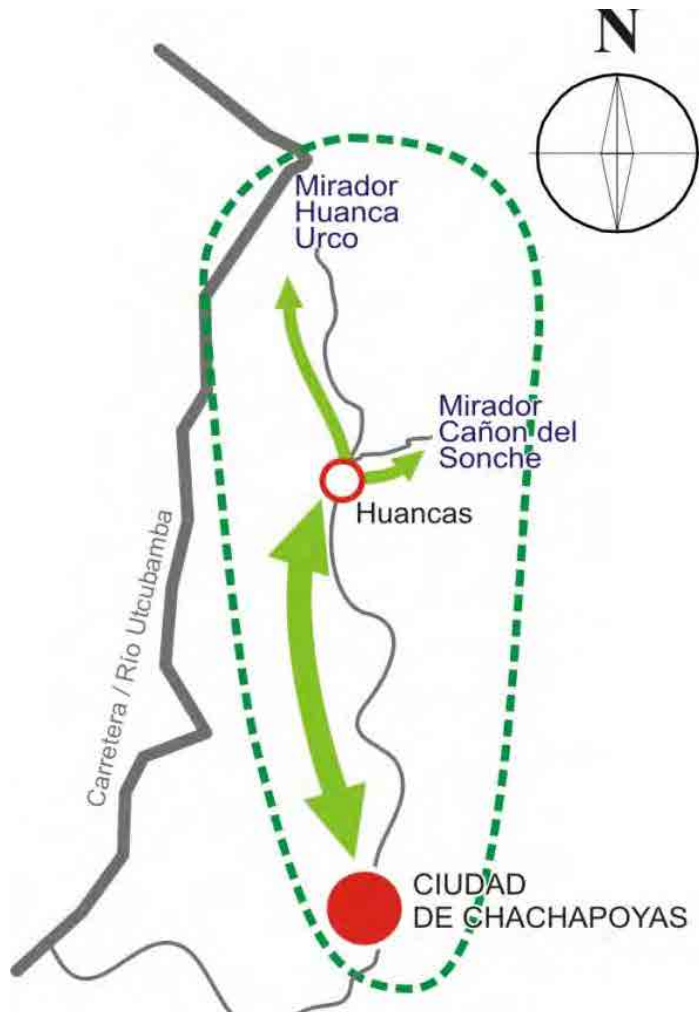
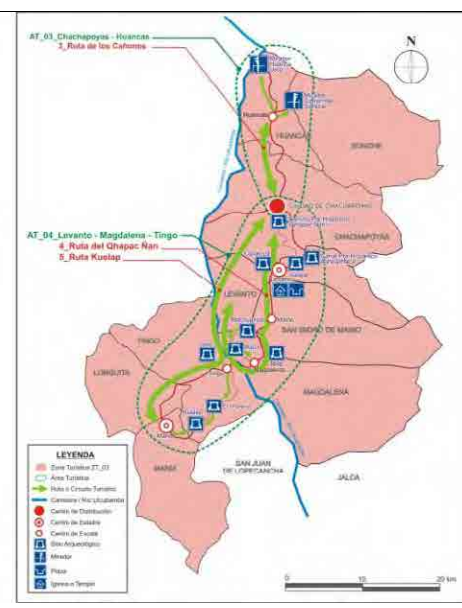


⁴⁶ Entre ZT y ruta existe otro nivel denominado Núcleo Turístico. El estudio de Preinversión a nivel de Perfil de Programa determinó la existencia de 7 de ellos (ver anexo 3). Para efectos de este estudio, se avanza de ZT a Ruta por fines prácticos. En las páginas siguientes, se mencionará las **Áreas Turísticas o AT** (que son un nuevo análisis del núcleo turístico) que son 6: (1) Pedro Ruiz – Chachapoyas, (2) Luya – Lamud, (3) Chachapoyas Huancas, (4) Levanto – Magdalena – Tingo, (5) La Jalca – Santo Tomás, y (6) Leymebamba

Para cada una de las rutas propuestas, se han elaborado fichas detallando sus características y datos relevantes desde el punto de vista turístico. Estas se pueden encontrar en el anexo 9. A continuación, se presentan los datos principales de cada ruta.

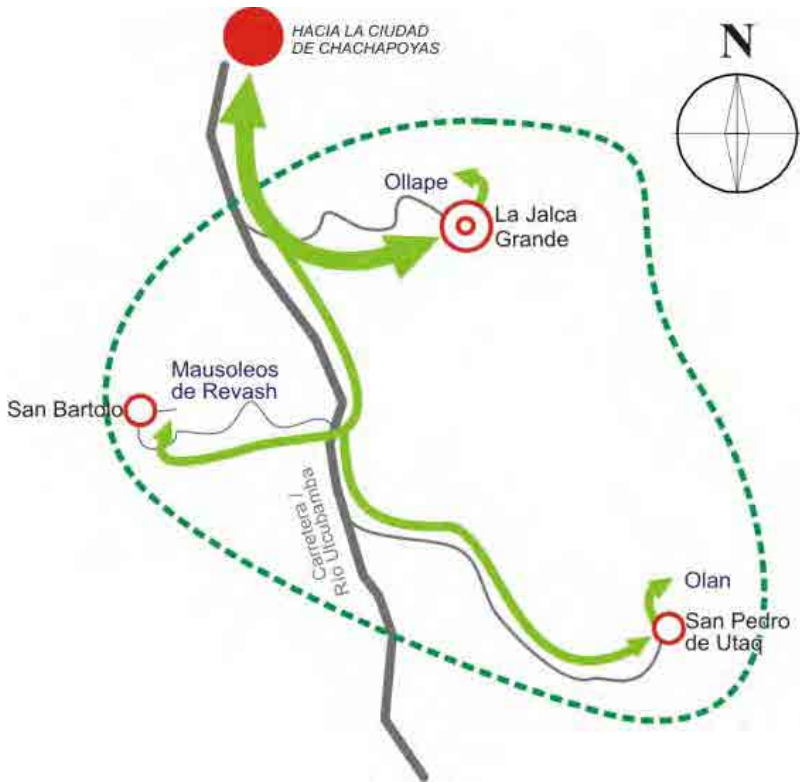
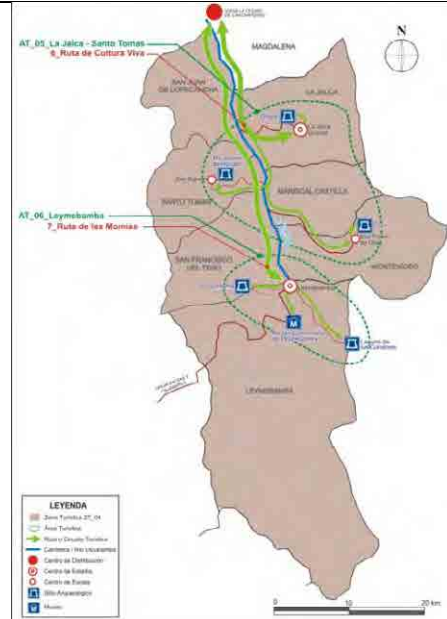
PROPUESTA DE RUTA TURISTICA:				ESQUEMA DEL CIRCUITO TURÍSTICO	
1. CIRCUITO DE AGUAS					
UBICACION		LOCALIZACION TURISTICA			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS	DESTINO	CTCU		
PROVINCIAS	BONGARÁ	ZONA TURISTICA	ZT 01 ZONA NOR ORIENTAL		
DISTRITOS	FLORIDA CUISPES JAZAN SAN CARLOS VALERA	AREA TURISTICA	AT 01 PEDRO RUIZ - CHACHAP OYAS		
CONTEXTO DE LOCALIZACIÓN DEL CIRCUITO					
DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO					
La ruta turística "Circuito de Aguas" es de tipo natural por las características de los recursos que la conforman; las actividades a desarrollar son: Trekking, observación de aves, flora y fauna, fotografías, filmaciones, cabalgata, paseo en bote, estudios e investigaciones.					
Está constituida por los recursos turísticos: La Laguna de Pomacochas, y las Cataratas Gocta (icono) , Yumbilla, y Chinata.					
RECURSOS TURÍSTICOS DEL CIRCUITO					
				Laguna Pomacochas Catarata Yumbilla Catarata Chinata Catarata Gocta	

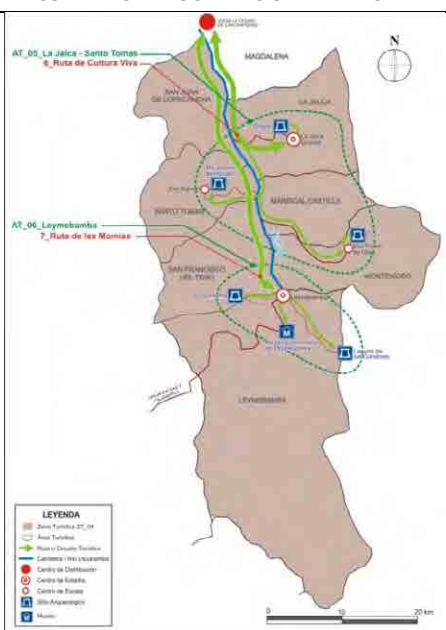
PROPUESTA DE RUTA TURISTICA:				ESQUEMA DE LA RUTA TURISTICA	
2 RUTA DE LOS KARAJIA					
UBICACION		LOCALIZACION TURISTICA			
DEPARTAM.	AMAZONAS	DESTINO	CTCU		
PROVINCIAS	LUYA	ZONA TURISTICA	ZT 02 ZONA CENTRAL OESTE		
DISTRITOS	LUYA LAMUD TRITA LONYACHICO-	AREA TURISTICA	AT 02 LUYA - LAMUD		
CONTEXTO DE LOCALIZACION DE LA RUTA					
					
RECURSOS TURISTICOS DE LA RUTA					
DESCRIPCION DE LA RUTA TURISTICA La ruta turística "Ruta de los Karajia" es de tipo cultural por las características de los recursos que la conforman; las actividades a desarrollar son: espeleología, fotografías, filmaciones, cabalgata y estudios e investigaciones Está constituido por los recursos turísticos del sitio arqueológico Pueblo de Los Muertos, la Caverna de Quiocta y los sitios arqueológicos de Wánglic y Sarcófagos de Karajía (ícono).				 Pueblo de los Muertos Caverna de Quiocta Sitio arqueológico Wánglic Sarcófagos de Karajía	

PROPUESTA DE RUTA TURISTICA:				ESQUEMA DE LA RUTA TURISTICA	
3 RUTA DE LOS CAÑONES					
UBICACION		LOCALIZACION TURISTICA			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS	DESTINO	CTCU		
PROVINCIAS	CHACHAPOYAS	ZONA TURISTICA	ZT 03 ZONA CENTRAL		
DISTRITOS	CHACHAPOYAS HUANCAS	AREA TURISTICA	AT 03 CHACHAPOYAS – HUANCAS		
CONTEXTO DE LOCALIZACION DE LA RUTA					
DESCRIPCION DE LA RUTA TURISTICA					
La ruta turística "Ruta de los Cañones" es de tipo cultural y natural por las características de los recursos que la conforman; las actividades a desarrollar son: Fotografías, filmaciones, observación de aves y estudios e investigaciones. Los recursos turísticos que integran la Ruta son el Centro Histórico de la ciudad de Chachapoyas, el Pueblo de Huancas y los Miradores naturales del Cañón del Sonche (icono) y Huanca Urco.				RECURSOS TURISTICOS DE LA RUTA	
					
Ciudad de Chachapoyas Pueblo de Huancas Mirador cañón del Sonche Mirador Huanca Urco					

PROPUESTA DE RUTA TURISTICA:				ESQUEMA DE LA RUTA TURISTICA			
4 RUTA QHAPAC ÑAN							
UBICACION		LOCALIZACION TURISTICA					
DEPARTAMENTO	AMAZONAS	DESTINO	CTCU				
PROVINCIAS	CHACHAPOYAS	ZONA TURISTICA	ZT 03 ZONA CENTRAL				
DISTRITOS	CHACHAPOYAS LEVANTO SnAN ISIDRO MAINO MAGDALENA	AREA TURISTICA	AT 04 LEVANTO - MAGDALENA-TINGO				
CONTEXTO DE LOCALIZACION DE LA RUTA							
DESCRIPCION DE LA RUTA TURISTICA							
La ruta turística "Ruta del Qhapac Ñan " es de tipo cultural por las características de los recursos que la conforman; las actividades a desarrollar son: Trekking, observación de aves, flora y fauna, fotografías, filmaciones, cabalgata, estudios e investigaciones.							
Los recursos turísticos que forman parte de la Ruta son el camino pre-hispánico QHAPAC ÑAN (ícono), el canal prehispánico de Ashpachaca, los sitios arqueológicos de Collacruz, Yalape, Tella, Macro y Machupirca, así como el Pueblo histórico de Lveanto, que incluye la Plaza y la Iglesia Matriz de este pueblo.							
RECURSOS TURISTICOS DE LA RUTA							
1.- Qhapac Ñan (Chachapoyas-Levanto)				5.- Pueblo Histórico de Levanto			
2.- Canal prehispánico Ashpachaca				6.- Plaza de Levanto			
3.- Sitio arqueológico Collacruz				7.- Iglesia Matriz de Levanto			
4.- Sitio arqueológico Yalape				8.- Sitio arqueológico Tella			
				9.- Sitio arqueológico Machupirca			
				10.- Sitio arqueológico Macro			

PROPUESTA DE RUTA TURISTICA:				ESQUEMA DE LA RUTA TURISTICA	
5 RUTA KUÉLAP					
UBICACION		LOCALIZACION TURISTICA			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS	DESTINO	CTCU		
PROVINCIAS	LUYA	ZONA TURISTICA	ZT 03 ZONA CENTRAL		
DISTRITOS	TINGO LÓNGUITA MARÍA	AREA TURISTICA	AT 04 LEVANTO - MAGDALENA - TINGO		
CONTEXTO DE LOCALIZACION DE LA RUTA					
DESCRIPCION DE LA RUTA TURISTICA				RECURSOS TURISTICOS DE LA RUTA	
La ruta turística "Ruta Kuélap" es de tipo cultural por las características de los recursos que la conforman; las actividades a desarrollar son: Trekking, observación de aves, flora y fauna, fotografías, filmaciones, cabalgata, estudios e investigaciones. Los recursos turísticos que dispone la Ruta son, el Fortaleza de Kuélap (ícono), los sitios arqueológicos asociados a éste, de Silic y El Imperio.					
				Sitio arqueológico Silic Sitio arqueológico El Imperio Complejo arqueológico Kuelap	

PROPUESTA DE RUTA TURISTICA:				ESQUEMA DE LA RUTA TURISTICA	
6 RUTA DE CULTURA VIVA					
UBICACION		LOCALIZACION TURISTICA			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS	DESTINO	CTCU		
PROVINCIAS	CHACHAPOYAS, LUYA	ZONA TURISTICA	ZT 04 ZONA SUR		
DISTRITOS	LA JALCA, MARISCAL CASTILLA, SANTO TOMAS	AREA TURISTICA	AT 05 LA JALCA - SANTO TOMAS		
CONTEXTO DE LOCALIZACION DE LA RUTA				RECURSOS TURISTICOS DE LA RUTA	
					
DESCRIPCION DE LA RUTA TURISTICA					
La ruta turística "Ruta de Cultura Viva" es de tipo cultural por las características de los recursos que la conforman; las actividades a desarrollar son: Trekking, observación de aves, flora y fauna, fotografías, filmaciones, estudios e investigaciones. La Ruta cuenta con los recursos turísticos del Pueblo histórico de La Jalca Grande (icono), los sitios arqueológicos de Ollape, Olan y los Sarcófagos de Karajía.					

PROPUESTA DE RUTA TURISTICA:				ESQUEMA DE LA RUTA TURISTICA	
7 RUTA DE LAS MOMIAS					
UBICACION		LOCALIZACION TURISTICA			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS	DESTINO	CTCU		
PROVINCIAS	CHACHAPOYAS, LUYA	ZONA TURISTICA	ZT 04 ZONA SUR		
DISTRITOS	LEYMEBAMBA SAN FRANCISCO DEL YESO	AREA TURISTICA	AT 06 LEYMEBAMBA		
CONTEXTO DE LOCALIZACION DE LA RUTA					
					
DESCRIPCION DE LA RUTA TURISTICA					
La ruta turística "Ruta de las Momias" es de tipo cultural y natural por las características de los recursos que la conforman; Las actividades a desarrollar son: Trekking, observación de aves, flora y fauna, fotografías, filmaciones, cabalgata, paseo en bote, estudios e investigaciones. La Ruta cuenta con los siguientes recursos turísticos, el Complejo arqueológico de La Congona, el sitio arqueológico y la laguna de Los Cóndores (ícono), el Museo Comunitario y el pueblo tradicional de Leymebamba					
RECURSOS TURISTICOS DE LA RUTA					
 Complejo arqueológico La Congona		 Pueblo de Leymebamba		 Museo Comunitario de Leymebamba	
				 Laguna de los Condores	

A continuación, se presenta un cuadro resumen de la determinación de las rutas turísticas propuestas:

Resumen de la Contextualización Territorial de la Propuesta de Rutas Turísticas y Actividades

Zona Turística	Área Turística 1/	Rutas Turísticas	Recursos Turísticos		Caracterización Turística de la Ruta	
			Eje o Ícono	Complementarios	Tipo	Actividades Potenciales a Realizar
ZT 01 Nororiental	AT 01 Pedro Ruiz - Valera	1 Circuito de Aguas	Catarata Gocta	Laguna Pomacochas	Natural	Trekking, observación de aves, observación de flora y fauna, toma de fotografías, filmaciones, cabalgata, paseo en botes, estudios e investigaciones.
				Catarata Yumbilla		
				Catarata Chinata		
ZT 02 Central Oeste	AT 02 Luya - Lamud	2 Ruta de Los Karajía	Sarcófagos de Karajía	Pueblo de los Muertos	Cultural / Natural	Espeleología, toma de fotografías, filmaciones, estudio e investigaciones,.
				Caverna de Quiocta		
				Sitio arqueológico Wánglic		
ZT 03 Central	AT 03 Chachapoyas - Huancas	3 Ruta de Los Cañones	Mirador Cañón del Río Sonche	C.H. de Ciudad de Chachapoyas	Cultural / Natural	Toma de fotografías, filmaciones, estudio e investigaciones, observación de aves.
				Pueblo de Huancas		
				Mirador natural Huanca Urco		
	AT 04 Levanto - Magdalena - Tingo	4 Ruta del Qhapac Ñan	Camino Prehispánico "Qhapac Ñan" (Chachapoyas - Levanto)	Canal prehispánico Ashpachaca	Cultural	Trekking, observación de aves, toma de fotografías, filmaciones, cabalgata, estudios e investigaciones.
				Sitio arqueológico Collacruz		
				Sitio arqueológico Yálape		
				Pueblo de Levanto		
				Sitio arqueológico Tella		
				Sitio arqueológico Machupirca		
				Sitio arqueológico Macro		
		5 Ruta Kuélap	Fortaleza de Kuélap	Sitio arqueológico Sílic	Cultural	Trekking, observación de aves, toma de fotografías, cabalgata, estudios e investigaciones.
				Sitio arqueológico El Imperio		
ZT 04 Sur	AT 05 La Jalca - Santo Tomás	6 Ruta de Cultura Viva	Pueblo de La Jalca Grande	Sitio arqueológico Ollape	Cultural	Participación comunal, toma de fotografías, filmaciones, estudio e investigaciones
				Mausoleos de Revash		
				Sitio arqueológico Olán		
	AT 06 Leymebamba	7 Ruta de Las Momias	Laguna de los Cóndores	Pueblo de Leymebamba	Cultural / Natural	Trekking, toma de fotografías, filmaciones, estudio e investigaciones, observación de aves, observación de flora y fauna, paseo en bote, cabalgata.
				Museo comunitario		
				Sitio arqueológico la Congona		

Elaboración: Propia.

1/ Ver pie de página 42.

E. Opinión de la Población.

En el punto 2.2.3.E, se informó que se realizó una reunión con un grupo de pobladores con el fin de contar con su percepción acerca del turismo y las propuestas del Programa. Se explicó que si bien el tamaño de muestra no permite tener respuestas concluyentes, la información recabada se tomaría como referencia de opinión (grupo focal). En relación a la **propuesta de rutas turísticas**, las opiniones fueron las siguientes:

Tema	Opinión
Opinión General	Casi todos (28 de 29 asistentes) dijeron que las rutas propuestas eran las mejores.
Rutas Prioritarias	El orden de priorización de las rutas es: Ruta 5: Ruta Kuélap Ruta 6: Ruta de Cultura Viva Ruta 1: Circuito de Aguas y Ruta 2: Ruta de los Karajía Ruta 7: Ruta de las Momias Ruta 4: Ruta del Qhapac Ñan Ruta 3: Ruta de los Cañones.
Atracción de Rutas	La opinión sobre las rutas que más atraerán a los turistas (en orden): Ruta 1: Circuito de Aguas Ruta 5: Ruta Kuélap Ruta 2: Ruta de los Karajía Ruta 7: Ruta de las Momias Ruta 3: Ruta de los Cañones Ruta 4: Ruta del Qhapac Ñan Ruta 6: Ruta de Cultura Viva.
Mejor Ruta turística	Las dos rutas opinados como mejores son: Ruta 5: Ruta Kuélap y Ruta 1: Circuito de Aguas.
Sector que debe Poner en Valor las Rutas	La opinión general es que el Sector Público siempre debe participar, independientemente si es que el Sector Privado o la participación comunal intervengan.

3.4 Planteamiento para la Mejora de la Capacidad para Vender el Producto Turístico.

3.4.1 Modelando Productos Turísticos Posibles de ser Vendidos.

Para poder concretar una propuesta de intervención, necesitamos saber qué podemos vender. Se han identificado recursos que pueden o son atractivos turísticos, y con base en ellos, se han recomendado algunas rutas turísticas. A partir de ellas, a continuación, se modelan los productos que podrían ser vendidos por los operadores. De esta manera, se contará con una propuesta real de venta que nos permite conocer si el Destino CTCU podrá atraer turistas.⁴⁷

Para el mejor entendimiento de esta propuesta de productos, se deberá conocer la descripción de cada una de las rutas que fuera presentada en el punto anterior, y detalladas en el anexo 9.

⁴⁷ Los operadores en Amazonas se han comprometido a priorizar la venta de estos itinerarios.

A. Propuesta de Producto Turístico 1: Con base en la Ruta Circuito de Aguas.

Descripción de la Oferta del Paquete Turístico. El paquete turístico "Circuito de Aguas" ofrece un encuentro con la vida natural de la región Amazonas en la que existen singulares ecosistemas caracterizados por la convivencia armónica de la flora y fauna con el agua. El circuito muestra la catarata Gocta que es una de la tercera más alta del mundo, la catarata Chinata y la catarata Yumbilla, las que también presentan grandes caídas de agua. Por último, la laguna de Pomacochas que se extiende en medio de elevadas colinas junto a un pintoresco paraje andino, durante las caminatas en cada uno de estos atractivos, se podrá observar al colibrí cola de espátula que es una ave endémica de la región Amazonas, al gallito de las rocas, al mono choro de cola amarilla y al oso de anteojos que son animales endémicos del Perú. Además, disfrutará del juego de aguas que la naturaleza amazonense a preparado para nuestro deleite.

Itinerario del Producto Turístico 1

Día 01		Día 02		Día 03	
Horario	Actividades	Horario	Actividades	Horario	Actividades
07:00	Desayuno en Chachapoyas	08:00	Desayuno en Pedro Ruíz	07:00	Desayuno en Pedro Ruíz
08:00	Salida en auto hacia Cocachimba o San Pablo	09:00	Salida en auto a San Carlos	08:00	Salida en auto a Cuispes
09:00	Llegada a Cocachimba o San Pablo	09:30	Llegada a San Carlos	08:30	Llegada a Cuispes
09:30	Caminata a la catarata Gocta	10:00	Caminata a la catarata chinata	09:00	Caminata a la catarata Yumbilla
12:00	Llegada a la catara de Gocta	12:30	Llegada a la catarata Chinata	11:00	Llegada a la catara Yumbilla
13:00	Retorno a Cocachimba o San Pablo	13:30	Retorno a San Carlos	12:00	Caminata al Porvenir
15:30	Almuerzo en Cocachimba o San Pablo	15:00	Almuerzo en San Carlos	13:00	Salida en auto a Pomacochas
16:30	Salida en auto a Pedro Ruíz	16:00	Retorno en auto a Pedro Ruíz	14:00	Almuerzo en Pomacochas
17:00	Llegada a Pedro Ruíz	16:30	Llegada a Pedro Ruíz	15:00	Recorrido en la laguna Pomacochas
				17:00	Retorno en auto a Chachapoyas
				18:30	Llegada a Chachapoyas

Alcances del servicio en el Producto Turístico 1

Incluye:	No incluye:	Recomendaciones
Desayuno, Guía en español, Almuerzo, Transporte, Entradas, Bastones, Ponchos impermeables.	Propinas, cena, artesanía, bebidas, bloqueador, gorros, lentes de sol.	Llevar ropa de baño.

B. Propuesta de Producto Turístico 2: Con base en la Ruta de los Karajía.

Descripción de la Oferta del Paquete Turístico. Esta ruta nos permitirá conocer la particular arquitectura de tipo funerario de la cultura Chachapoya expresada en los sarcófagos de Karajía, pueblo de los muertos y Wánglic, todos ellos enclavados en farallones rocosos. Esta característica hace que sean patrones arquitectónicos únicos en todo el ande peruano. Además, esta ruta nos adentrará a la espectacular caverna de Quiocta que con sus más de 500 m. de profundidad que nos muestra estalactitas y estalagmitas que abren la imaginación a recrear múltiples figuras.

Itinerario del Producto Turístico 2

Día 01		Día 02	
Hora	Actividades	Hora	Actividades
07:00	Desayuno en Chachapoyas	07:00	Desayuno en Chachapoyas
08:00	Salida en auto a Cruz Pata	08:00	Salida en auto a Tincas
10:00	Caminata a los sarcófagos de Karajía	09:00	Caminata al sitio arqueológico Wánglic
10:30	Recorrido en Karajía	12:00	Recorrido turístico en Wánglic
11:00	Retorno a Cruz Pata	13:00	Retorno a Tincas
11:30	Salida en auto a Lámud	13:30	Salida en auto a Lámud
13:00	Almuerzo en Lámud	14:00	Llegada a Lamud y Salida a Pucatambo
14:00	Salida en auto a la caverna de Quiocta	15:00	Caminata a Pueblo de los Muertos
15:00	Recorrido en la Caverna de Quiocta	15:30	Recorrido en Pueblo de los Muertos
17:30	Retorno a Lamud /Chachapoyas	16:30	Retorno a Pucatambo/Chachapoyas
19:00	Llegada a Chachapoyas	19:00	Llegada a Chachapoyas

Alcances del Servicio en el Producto Turístico 2

Incluye	No Incluye	Recomendaciones
Desayuno, almuerzo, guía en español, transporte, entradas, bastones, binoculares, ponchos impermeables, botas, linternas, baterías y cascos	Propinas, artesanía, refrigerios, bebidas, bloqueador, gorros, lentes de sol y cena	Llevar refrigerio y agua

C. Propuesta de Producto Turístico 3: Con base en la Ruta Turística de los Cañones.

Descripción de la Oferta del Paquete Turístico. En esta ruta, se visitará el pueblo de Huancas, cuyos habitantes descienden de antiguos mitimaes traídos por los incas desde el valle del Mantaro. Huancas es caracterizado por su cerámica, y se puede visitar la singular plaza principal rodeada de casas costumbristas y de las estaciones del Corpus Christi, el centro artesanal de cerámica La Cusana, el templo matriz que data de la colonia en el cual se venera a la imagen del Señor de los Milagros, el mirador del profundo cañón del río Sonche y, por último, el mirador natural de Huanca Urco. Desde éste, se aprecia el cañón del Utcubamba y con binoculares la catarata Gocta y el sitio arqueológico Pueblo de los Muertos.

Retornando a la ciudad de Chachapoyas, se hará una parada en el mirador de Luya Urco para luego recorrer Chachapoyas, una de las seis primeras ciudades fundadas en el Perú en 1538. En

Chachapoyas, visitaremos el poso de Yana Yacu, el Templo de la Virgen Asunta, el museo étnico religioso e histórico de Santa Ana, la casa de Don Toribio Rodríguez de Mendoza (Obispado), la Plaza Mayor, la casona Monsante, la casa de las Dos Rosas, el parque del Niño de Belén, el templo de Nuestra Señora de Belén, el templo del Señor de la Buena Muerte, el santuario histórico de Higos Urco, el camino pre hispánico Chachapoyas - Moyobamba, la Plazuela de Burgos o Plazuela de la Independencia y la sala de exhibición itinerante del INC.

Itinerario del Producto Turístico 3

Horario	Actividades
07:00	Desayuno en Chachapoyas
08:00	Salida en auto a Huancas
08:30	Llegada y visita al pueblo de Huancas (Plaza principal, Templo matriz, casas tradicionales y el centro artesanal La Cusana)
10:00	Salida en auto al mirador cañón del río Sonche
11:30	Salida en auto al mirador natural Huanca Urco
13:00	Retorno en auto a Chachapoyas
13:30	Parada en el mirador Luya Urco
14:00	Almuerzo en la ciudad de Chachapoyas
15:00	Visita de Chachapoyas (Poso de Yana Yacu, templo de la Virgen Asunta, museo étnico religioso e histórico de Santa Ana, casa de Don Toribio Rodríguez de Mendoza (Obispado), Plaza Mayor, casona Monsante, casa de las Dos Rosas, parque del Niño de Belén, templo de Nuestra Señora de Belén, templo del Señor de la Buena Muerte, santuario histórico de Higos Urco, camino Pre Hispánico Chachapoyas - Moyobamba, Plazuela de Burgos o de la Independencia y sala de exhibición itinerante del INC)
18:00	Termino del recorrido turístico

Alcances del Servicio del Producto Turístico 3

Incluye	No Incluye	Recomendaciones
Desayuno, almuerzo, guía en español, transporte, entradas, bastones, binoculares y ponchos impermeables.	Propinas, artesanías, bloqueador, gorros, lentes de sol y cena.	Llevar refrigerio y agua.

D. Propuesta de Producto Turístico 4: Con base en la Ruta Qhapac Ñan.

Descripción de la Oferta del Paquete Turístico. Durante el primer día, partirá de la plaza de armas de Chachapoyas y recorrerá el Qhapac Ñan. Este camino Inca unía las culturas de la costa peruana con las culturas del nororiente. Durante el ascenso, se divisará todo el entorno geográfico de la ciudad de Chachapoyas, y se hará paradas en el canal prehispánico de Ashpachaca y en el sitio arqueológico Yurac Urco en el anexo de Collacruz para culminar con la caminata en la Plaza principal de Levanto. Luego se visitará el templo matriz, que fue construido durante la segunda mitad del siglo XIX y el sitio arqueológico Yalape.

En el segundo día, se visitará el pueblo de La Magdalena, un pintoresco lugar que guarda en su plaza elementos decorativos que muestran parte su identidad. También se visitarán los sitios arqueológicos aledaños como son Tella, Machupirca y Macro, que son estructuras pertenecientes a la gran cultura Chachapoya.

Itinerario del Producto Turístico 4

Día 01		Día 02	
Hora	Actividades	Hora	Actividades
07:00	Desayuno en Chachapoyas	07:00	Desayuno en Levanto
08:00	Caminata por el Qhapac Ñan	08:00	Salida en auto a La Magdalena
11:30	Parada en el canal prehispánico	09:00	Llegada a Magdalena
12:00	Sigue caminata	09:30	Caminata al sitio arqueológico Tella
13:00	Parada en Yurac Urco - Collacruz	10:00	Recorrido en el sitio arqueológico Tella
13:30	Sigue Caminata	11:00	Caminata al sitio arqueológico Machupirca
14:00	Almuerzo en Levanto	12:00	Recorrido en el sitio arqueológico Machupirca
15:00	Recorrido en Levanto (Plaza principal y Templo matriz)	13:00	Caminata al sitio arqueológico Macro
16:00	Salida en auto al sitio arqueológico Yalape	14:00	Recorrido en el sitio arqueológico Macro
16:20	Recorrido en el sitio arqueológico Yalape	15:00	Retorno a la Magdalena (alternativa Bajar al Río Cruzar Oroya – Recojo a la Entrada de Tingo Viejo)
17:40	Retorno a Levanto	16:00	Almuerzo en la Magdalena
18:00	Llegada a Levanto	17:00	Salida en auto a Chachapoyas

Alcances del Producto Turístico 4

Incluye	No Incluye	Recomendaciones
Desayuno, almuerzo, cena, guía en español, transporte, entradas, bastones, binoculares y ponchos impermeables.	Propinas, artesanías, bloqueador, gorros, lentes de sol y cena.	Llevar refrigerio y agua.

E. Propuesta de Producto Turístico 5: Con base en la Ruta Kuélap.

Descripción de la Oferta del Paquete Turístico. El recorrido por esta ruta nos va a permitir conocer una de las siete maravillas del Perú, considerada como la Joya Milenaria de la Arqueología Peruana por ser la máxima expresión arquitectónica del norte y oriente peruano. La ruta también nos va a permitir conocer otros sitios arqueológicos ligados a Kuélap como son Sílic y El Imperio, permitiéndonos de esta comprender el enigmático mundo de la cultura Chachapoya.

Itinerario del Producto Turístico 5

Día 01		Día 02	
Horario	Actividades	Horario	Actividades
07:00	Desayuno en Chachapoyas	05:00	Desayuno en Chachapoyas
08:00	Salida en auto al complejo arqueológico Kuélap	05:30	Salida en auto al Tingo
09:00	Parada y visita del sitio arqueológico Sílic	06:30	Llegada al Tingo e inicio de caminata al complejo arqueológico Kuélap
10:00	Sigue recorrido en auto	9:30	Parada en el sitio arqueológico El Imperio
11:30	Llegada a la Malca e inicio de caminata	10:30	Sigue caminata
12:00	Recorrido en el complejo arqueológico Kuélap	12:00	Almuerzo en Kuélap
14:00	Retorno a Chachapoyas	13:30	Recorrido en el complejo arqueológico Kuélap
15:00	Parada en María para almuerzo	15:30	Retorno a Chachapoyas en auto
16:00	Sigue retorno a Chachapoyas	18:30	Llegada a Chachapoyas
18:00	Llegada a Chachapoyas		

Alcances del Producto Turístico 5

Incluye	No Incluye	Recomendaciones
Desayuno, almuerzo, cena, guía en español, transporte, entradas, bastones, binoculares y ponchos impermeables.	Propinas, artesanías, bloqueador, gorros, lentes de sol y cena.	Llevar refrigerio y agua.

F. Propuesta de Producto Turístico 6: Con base en la Ruta de Cultura Viva.

Descripción de la Oferta del Paquete Turístico. Durante los días de recorrido por la ruta de Cultura Viva, vamos a poder apreciar como en pleno siglo XXI existe un pueblo sobre los 2500 metros de altura que aún convive con sus costumbres ancestrales de siglos atrás.

Es así que, en La Jalca, vamos a poder apreciar casas tradicionales sobre cimientos pre Incas, un templo y un cementerio que es mezcla de patrones arquitectónicos europeos y precolombinos, el barrio de Toche donde aún las mujeres lavan en recipientes de madera y piedra, y un museo comunitario que expresa la historia cultural de todo un pueblo que persiste en el tiempo.

Además de conocer el tradicional pueblo de La Jalca, esta ruta nos va a mostrar los sitios arqueológicos de Ollape y Olán, donde las construcciones de piedra caliza unidas con argamasa de barro muestran iconografía muy variada de la gran cultura de los Chachapoya. Pero eso no es todo, porque esta ruta también nos lleva hacia los mausoleos de Revash otro tipo de patrón arquitectónico de tipo funerario de la cultura Chachapoya.

Itinerario del Producto Turístico 6

Día 01		Día 02	
Hora	Actividades	Hora	Actividades
07:00	Desayuno en Chachapoyas	06:00	Salida en auto a San Bartolo
08:00	Salida en auto a La Jalca	07:30	Desayuno en San Bartolo
11:00	Llegada a La Jalca	08:00	Caminata a los mausoleos de Revash
11:30	Recorrido en el pueblo de La Jalca (Templo matriz, museo comunitario, cementerio, barrio Toche)	08:30	visita de los mausoleos de Revash
14:00	Almuerzo en La Jalca	09:30	Retorno a San Bartolo
15:00	Caminata hacia el sitio arqueológico Ollape	10:00	Salida en auto a San Pedro de Utac
15:30	Recorrido en Ollape	11:00	Caminata al sitio arqueológico Olán
17:30	Retorno a La Jalca	12:00	Recorrido en el sitio arqueológico Olán
18:00	Llegada a La Jalca	14:00	Retorno a San Pedro de Utac
		15:00	Almuerzo en San Pedro de Utac
		14:00	Retorno a Chachapoyas
		17:30	Llegada a Chachapoyas

Alcances del Servicio en el Producto Turístico 6

Incluye	No Incluye	Recomendaciones
Desayuno, almuerzo, cena, guía en español, transporte, entradas, bastones, binoculares y ponchos impermeables.	Propinas, artesanías, bloqueador, bebidas gorros, lentes de sol y cena.	Llevar abrigo.

G. Propuesta de Producto Turístico 7: Con base en la Ruta de las Momias.

Descripción de la Oferta del Paquete Turístico. La ruta turística de las momias es un encuentro con la colección de momias más grande del Perú, las mismas que se encuentran en el museo comunitario de Leymebamba conjuntamente con un ajuar funerario consistente en quipus, cerámica y textiles. Esta ruta, en el itinerario A, se complementa con la visita al sitio arqueológico La Congona, que es una muestra de arquitectura civil Chachapoya; y, en el itinerario B, con un trekking de tres días hacia la enigmática laguna de Los Cóndores o laguna de las Momias, donde los farallones rocosos que la rodean contienen grupos de mausoleos, que albergaron algún tiempo a la colección del museo comunitario. Pero, además de eso, la caminata hacia la laguna es fascinante debido a que se recorre varios ecosistemas localizados entre los 2500 y 3500 msnm que nos permite apreciar la variada flora de los andes amazónicos.

Itinerario del Producto Turístico 7

Itinerario a		Itinerario b	
Día 01		Día 01	
Horario	Actividades	Horario	Actividades
07:00	Desayuno en Chachapoyas	07:00	Desayuno en Chachapoyas
08:00	Salida en auto a Leymebamba	08:00	Salida en auto a Leymebamba
10:30	Llegada a Leymebamba	10:30	Llegada a Leymebamba
10:50	Salida en auto al Museo Comunitario	10:50	Salida en auto al museo comunitario
11:00	Visita al Museo Comunitario	11:00	visita al museo comunitario
13:00	Retorno a Leymebamba	13:00	Retorno a Leymebamba
13:30	Almuerzo en Leymebamba	13:30	Almuerzo en Leymebamba
14:30	Inicio del recorrido por el pueblo de Leymebamba .	14:30	Inicio del recorrido por el pueblo de Leymebamba
17:00	Termino del recorrido	17:00	Termino del recorrido
Día 02		Día 02	
Horario	Actividades	Horario	Actividades
07:00	Desayuno en Leymebamba	05:00	Caminata a la Laguna de los Cóndores
08:00	Caminata hacia el sitio arqueológico La Congona	07:00	Desayuno en la cordillera
11:00	Llegada y visita del sitio arqueológico La Congona	13:00	Almuerzo en la montaña
13:00	Retorno a Leymebamba	18:00	Llegada al tambo, cena y pernocte
16:00	Almuerzo en Leymebamba	Día 03	
17:00	Retorno a Chachapoyas	Horario	Actividades
19:30	Llegada a Chachapoyas	07:00	Desayuno en el tambo
		08:00	Sigue la caminata a la Laguna
		10:00	Llegada a la laguna, recorrido de mausoleos, canotaje y pezca
		13:00	Almuerzo en las orillas de la laguna
		16:00	Retorno al tambo
		18:00	Llegada al tambo, cena y pernocte
		Día 04	
		Horario	Actividades
		05:00	Caminata de retorno a Leymebamba
		07:00	Desayuno en la cordillera
		13:00	Almuerzo en la montaña
		18:00	Llegada a Leymebamba y salida en auto a Chachapoyas
		20:30	Llegada a Chachapoyas

Alcances del Servicio en el Producto Turístico 7

Incluye	No Incluye	Recomendaciones
Desayuno, almuerzo, cena, guía en español, transporte (auto y acémila), entradas, bastones, binoculares, botas y ponchos impermeables.	Propinas, artesanías, bloqueador, bebidas gorros, lentes de sol.	Llevar abundante agua y refrigerios no perecibles

H. Síntesis de la Propuesta de los Productos Turísticos.

Ruta Turística	Tipo de Ruta	Itinerarios	N° de Días
1. Circuito de Aguas	Natural	Itinerario A	3
2. Ruta de los Karajía	Cultural	Itinerario A	2
3. Ruta de los Cañones	Cultural y Natural	Itinerario A	1
4. Ruta Qhapac Ñan	Cultural	Itinerario A	2
5. Ruta Kuélap	Cultural	Itinerario A	1
		Itinerario B	1
6. Ruta de Cultura Viva	Cultural	Itinerario A	2
7. Ruta de la Momias	Cultural y Natural	Itinerario A	2
		Itinerario B	4

3.4.2 Qué se necesita?

Para modelar las intervenciones, se han propuesto rutas turísticas y productos turísticos. A continuación, se lista lo que se necesita para poder venderlas:

- Niveles de servicios públicos aceptables (saneamiento, electrificación, residuos sólidos, y seguridad) en las localidades de soporte.
- Accesos y red vial adecuada en el CTCU.
- Niveles de identidad, y participación/compromiso (concientización turística) de la población de Amazonas.
- Puesta en valor de los recursos turísticos priorizados.
- Planta Turística con la calidad adecuada al perfil de los turistas objetivo. Se coloca de último, no porque sea menos importante sino porque el Estado, a través de todas las intervenciones que se hagan sobre los primeros puntos, impulsa la instalación de equipamiento y fomentar la inversión privada para dotar de Planta turística y así ofrecer mejores servicios al visitante. Es decir, el sector privado no mejorará su capacidad instalada si es que no tiene la seguridad de que el Estado invertirá primero en mejorar las condiciones para el desarrollo del turismo.
- Posicionamiento con base en una estrategia de venta de producto que tome en cuenta lo que tengo y lo que el turista requiere.
- Estrategia de Desarrollo Turístico consensuada (actualizar el PENTUR). Los lineamientos del PERTUR son unas de las bases para la formulación de la presente propuesta. Si ésta última se ejecuta, el contexto de planificación variará radicalmente, por lo que la estrategia de desarrollo debería actualizarse, al "nuevo" entorno con proyectos ejecutados o por ejecutarse.
- Institucionalidad en el Sector Público.

3.4.3 Qué falta?

Se analizará y concluirá qué falta para mejorar la capacidad de Amazonas – CTCU para mejorar su potencialidad como Destino Turístico para cada uno de los “factores de producción” identificados:

A. Servicios Públicos en los Centros de Soporte.

En los esquemas desarrollados en el punto 3.4.1, se detallan los itinerarios posibles de los productos propuestos con base en las rutas turísticas identificadas. Con base en ello, en los itinerarios se identifican cuáles serían las localidades (Ciudad Soporte – Centro de Distribución, y los Centros de Estadía y de Escala) que apoyarían a la operación turística para el aprovechamiento de los 34 recursos priorizados.

Las localidades que forman parte de los tour propuestos y su relación con las actividades de los tour, son:

- Chachapoyas: visita, pernocte, alimentación.
- Cocachimba: inicio de camino a Gocta.
- Pedro Ruiz: pernocte, alimentación
- San Carlos: inicio de camino a Chinata.
- Cuispes: inicio de camino a Yumbilla.
- Cruz Pata: inicio de camino a Karajía.
- Lámud: alimentación.
- Tincas: inicio de camino a Wánglic.
- Levanto: visita, pernocte, alimentación.
- Huancas: ruta de camino hacia miradores.
- Magdalena: inicio de camino a Tella.
- María: alimentación.
- Tingo: inicio de camino a Kuélap.
- La Jalca: visita, alimentación, pernocte.
- San Bartolo: inicio de camino a Revash.
- San Pedro de Utac: inicio de camino a Olán.
- Leymebamba: visita, alimentación, pernocte.

Si bien todas las localidades tienen alguna relación con los itinerarios, debemos diferenciar el uso y apoyo (soporte) que le darán a los mismos. Algunos de ellos sólo servirán de paso para los turistas que estén en rumbo a visitar los recursos. Por tanto, analizar el estado de los servicios básicos no es prioritario para sustentar la propuesta, aunque sí recomendamos que la autoridad local o regional ejecute las acciones necesarias para contar con un nivel de servicio apropiado para la comunidad a través de otros programas o proyectos.

En cambio, los niveles de servicios en las localidades de Chachapoyas, Pedro Ruiz, Lámud (almuerzo), Levanto, María (almuerzo), La Jalca, y Leymebamba son un soporte indispensable para ejecutar los itinerarios. Estas localidades deben contar con la infraestructura y servicios públicos básicos para recepcionar y atender al turista. Si hubiera déficit en los servicios que debe proveer el Estado, se debería programar proyectos de inversión pública que implante o mejore el servicio a los niveles aceptados. Los niveles de cobertura de servicio e infraestructura se describen en el siguiente cuadro.

Niveles de Cobertura de Servicios e Infraestructura de Localidades Soporte

Indicador / Localidad	Chachapoyas	Pedro Ruiz	Lámud	Levanto	María	La Jalca	Leymebamba	Entidad Competente	Se puede Intervenir 1/
Servicio de Agua a través de Red Pública	Sí	Sí / Agua Entubada	Sí / Agua Entubada	Sí / Agua Entubada	Sí / Agua Entubada	Sí / Agua Entubada	Sí / Agua Entubada por horas	GL	B
Servicio de Saneamiento a través de Alcantarillado	Sí / No hay tratamiento de Aguas Residuales	Sí / No hay tratamiento de Aguas Residuales	Sí / No hay tratamiento de Aguas Residuales	Sí / No hay tratamiento de Aguas Residuales	Sí / Cuenta con Planta de Tratamiento mal operada	Sí / No hay tratamiento de Aguas Residuales	Sí	GL	B
Servicio de Electricidad	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
Manejo de Residuos Sólidos	No	No	No	No	No	No	No	GL / Provincial	B
Accesos (Vías) desde Chachapoyas y Tiempo de Viaje 2/	----	Asfaltado, 1 Hora de Viaje	Asfaltada y Afirmado Regular. Poco más de 1 Hora	Afirmado Bueno. 1 Hora y 15 minutos	Afirmado Bueno y Afirmado Regular. 2 Horas y 45 minutos	Afirmado Bueno y Afirmado Malo. 3 Horas de Viaje	Afirmado Bueno. 3 Horas de Viaje	GN / GRA / GL	A
Urbanización de Calles 3/	Sí	Sí / Parcialmente	Sí / Parcialmente	No	No	No	Sí	GL	B
Comisaría 4/	Sí / Policía de Turismo	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	GN	
Posta de Salud	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		

1/ A: Prioridad 1 en tanto que el GR tiene las funciones respectivas para intervenir. B: Prioridad 2, en tanto que es competencia del gobierno local o nacional.

2/ EL siguiente punto analizan todas las rutas que se utilizan en los productos propuestos. En este cuadro, se analiza el servicio mismo, es decir, el tiempo de viaje y la superficie de rodadura.

3/ Se refiere al nivel de pavimentación de pistas y construcción de veredas.

4/ La ubicación de las comisarías obedece a razones geopolíticas, demográficos y de criminalidad. No es de sorprender que no haya, ni que no habrán comisarías en todas las localidades.

Los niveles de servicios descritos no atienden adecuadamente a los pobladores locales; por lo que no son suficientes para atender la demanda de los turistas. Son 7 tipos de proyectos, aunque no en todas las localidades, que se podrían proyectar para satisfacer los servicios públicos de la población.

B. Accesos y red vial adecuada en el CTCU.

Los itinerarios y rutas turísticas propuestas utilizan las siguientes 24 vías de Amazonas. Se indican el tramo de la vía que sería recorrido:

Ruta (Tramo) – Superficie de Rodadura – Estado – Longitud	Red Vial	Entidad que Interviene	Entidad Competente	Se puede Intervenir 1/
PE 5N (IIRSA Norte): Tramo Pedro Ruiz – Dv. Cuispes.- Asfaltado Bueno	Nacional	MTC – Concesión		
PE 08A: Tramo Leymebamba – Chachapoyas.- Afirmado Bueno	Nacional	MTC – PROVIAS Nacional		
PE 08B: Tramo Pedro Ruiz – Dv. Leymebamba.- Asfaltado Bueno	Nacional	MTC – PROVIAS Nacional		
AM 103: Luya – Cohechan.- Afirmado Regular (11.8 Km)	Departamental	GL 2/		
AM108: Emp. Cáclic PE 8B – Cáclic – Luya – Lamud – (17 Km)	Departamental		GRA	A
AM 109: Chachapoyas – Huancas (mirador Sonche).- Afirmado Regular (8.8 km)	Departamental		GRA	A
AM 110: Emp. PE 8A Magdalena – Maino – Levanto – Chachapoyas: Afirmado Bueno (45 Km)	Departamental	GRA 3/		
AM 111: Nuevo Tingo – María – Kuélap.- Afirmado Regular (36.9 Km)	Departamental	MTC – PROVIAS Descentralizado		
AM 510: Emp. PE 5N – Cuispes.- Afirmado Malo (8.36 Km)	Vecinal		GL	B
AM 514: Emp. PE- 08B (Pedro Ruiz Gallo) – San Carlos.- Afirmado Regular (8.36 Km)	Vecinal		GL	B
AM 517: Emp. PE-08B (Cocahuayco) - San Pablo.- Afirmado Regular (6 Km)	Vecinal		GL	B
AM 522: Emp. PE 8A Dv. Santo Tomás (Yerbabuena) – Dv. San Bartolo: Trocha Malo (8 Km)	Vecinal		GL	B
AM 523: Emp. AM-103 (Cohechan) - Anexo Cruz Pata (C.T. "Karajía").- Afirmado Regular (6.68 Km)	Vecinal		GL	B
AM 528: Emp. AM-107 (Luya) - Emp. AM-103.- Afirmado Regular (6.68 Km)	Vecinal		GL	B
AM 531: Emp. PE-8A (Samanga) - Montevideo – San Pedro.- Trocha Regular (17 Km)	Vecinal		GL	B
AM 538: Ubilón – La Jalca: Afirmado Regular (17 Km)	Vecinal		GL	B
R 04: Emp. AM-107 (Luya) - PC (a C.T. "Wánglic").- Afirmado Regular (3.48 Km)	Vecinal – NC 4/		GL	B
R 05: Emp. AM-107 (Lámud) – PC (C.T. "Ciudad de los Muertos").- Afirmado Regular (9.51 Km)	Vecinal – NC	----- 5/	-----	-----
R 10: Emp. AM-107 (Lámud) - PC (a Chepta).- Afirmado Regular (11.68 Km)	Vecinal – NC		GL	B
R12: Emp. PE 08B – Cocachimba.- Afirmado Regular (5.5 Km)	Vecinal – NC		GL	B
R 15: Emp. R10 – PC (C.T. "Cavernas de Quiocla").- Afirmado Malo (0.62 Km)	Vecinal – NC		GL	B
R16: Emp. PE-08A - Emp. AM-111 (Nuevo Tingo).- Afirmado Regular (3.22 Km).	Vecinal – NC		GL	B
R 29: Emp. AM 522 (Dv. San Bartolo) – San Bartolo: Trocha Malo (3.8 Km)	Vecinal – NC		GL	B
CH 26: Emp. 109 – Mirador Huancas Urco: Afirmado Regular (4.7 Km) 6/	Vecinal – NC		GL	B

1/ A: Prioridad 1 en tanto que el GR tiene las funciones respectivas para intervenir. B: Prioridad 2, en tanto que es competencia del gobierno local.

2/ Mediante el PIP con Código SNIP 150729. A diciembre de 2010, había culminado el expediente técnico y ejecutado el 6% del monto de inversión aprobado.

3/ Mediante el PIP con Código SNIP PIP 81923. A marzo 2011, tiene una ejecución financiera del 84% respecto del monto de inversión aprobado.

4/ NC: Sin Categorización.

5/ Existe una denuncia penal del INC – Amazonas (ahora Ministerio de Cultura) por afectación del patrimonio nacional que ha derivado en una investigación que se encuentra en proceso. Se ofertará la visita pero es preferible que el Programa no participe.

6/ Los Códigos "CH" corresponde a las vías en la provincia de Chachapoyas de acuerdo a una clasificación antigua realizada por el GRA. Se utiliza únicamente con fines didácticos.

Habría 17 tramos en los cuales se podría intervenir a favor de mejorar los accesos a los recursos turísticos identificados. Estos accesos están incluidos en 6 de los 7 productos turísticos propuestos.

C. Identidad.

El MINCETUR intervino a través del Programa FIT (ver punto 2.2.4.A) en Amazonas, con impactos buenos e importantes en cuanto a concientización turística en la población y en especial, en el educando. Como se indicó, consideramos apropiada la estrategia del MINCETUR de insertar contenidos de identidad y turismo dentro de la currícula educativa. La etapa formativa de la persona es el mejor momento para intervenir con estos temas. El GRA tiene competencias para ejecutar actividades como las ejecutadas por el MINCETUR, aunque sería recomendable que siempre coordine o hasta co-ejecute con MINCETUR, por la experiencia con la que cuenta el Sector.

La actualización de las Guías y Manuales para Primaria y Secundaria podría ser parte de este Programa. Una intervención integral de las actualizaciones debería incluir labores como diseño de guías y manuales, validación de contenidos, impresión de documentos y capacitación a docentes y formadores.

D. Puesta en valor de los recursos turísticos priorizados.

Con base en los 34 recursos turísticos identificados, se analizará en cuáles se debe invertir considerando dos criterios: (a) evitar la duplicidad de intervenciones (si otra entidad pública o privada interviene o intervendrá en la puesta en valor del recurso), y (b) si se requiere de intervenciones previas para la puesta en valor y que dichas intervenciones no pueden ser integradas al Programa. El cuadro siguiente explica el análisis.

Identificación de Posibles Intervenciones en las Rutas Turísticas Identificadas

Ruta Turística	Recurso Turístico	Tipo de Recurso	Entidad que Interviene	Se Puede Intervenir
1 Circuito de Aguas	1 Laguna de Pomacochas	Cuerpos de agua	GR / GL	
	2 Catarata Yumbilla	Caída de agua		X
	3 Catarata Chinata	Caída de agua	GR / GL	
	4 Catarata Gocta	Caída de agua	GR / GL 1/	X
2 Ruta de los Karajía	5 Sitio arqueológico Pueblo de los Muertos	Sitio arqueológico	----- 2/	-----
	6 Caverna y sitio arqueológico Quiocta	Formaciones geológicas y sitio arqueológico		X
	7 Sitio arqueológico Wánglic	Sitio arqueológico		X
	8 Sitio arqueológico Sarcófagos de Karajía	Sitio arqueológico	COPESCO	
3 Ruta de los Cañones	9 Centro Histórico la ciudad Chachapoyas	Arquitectura y estética urbana	GR / GL	
	10 Pueblo de Huancas	Arquitectura y estética urbana	GR / GL	
	11 Mirador Cañón del Sonche	Valor Paisajístico	GR / GL	

	12 Mirador natural Huanca Urco	Valor Paisajístico		X
4 Ruta del Qhapac Ñan	13 Camino prehispánico "Qhapac Ñan" (Chachapoyas-Levanto)	Sitio arqueológico		X
	14 Canal prehispánico Ashpachaca	Sitio arqueológico		X
	15 Sitio arqueológico Collacruz	Sitio arqueológico		X
	16 Sitio arqueológico Yalape	Sitio arqueológico	COPESCO	
	17 Pueblo Histórico de Levanto	Arquitectura y estética urbana	GR / GL	
	18 Plaza de Levanto	Arquitectura y estética urbana		X
	19 Iglesia Matriz de Levanto	Arquitectura y estética urbana		X
	20 Sitio arqueológico Tella	Sitio arqueológico	COPESCO	
	21 Sitio arqueológico Machupirca	Sitio arqueológico	COPESCO 3/	
	22 Sitio arqueológico Macro	Sitio arqueológico	COPESCO	
5 Ruta Kuélap	23 Sitio arqueológico Sílic	Sitio arqueológico		X
	24 Sitio arqueológico El Imperio	Sitio arqueológico		X
	25 Complejo arqueológico Kuélap	Sitio arqueológico	COPESCO	
6 Ruta de Cultura Viva	26 Pueblo de La Jalca Grande	Arquitectura y estética urbana	GR / GL	
	27 Sitio arqueológico Ollape	Sitio arqueológico	COPESCO	
	28 Sitio arqueológico Mausoleos de Revash	Sitio arqueológico	COPESCO	
	29 Sitio arqueológico Olán	Sitio arqueológico	COPESCO	
7 Ruta de las Momias	30 Complejo o arqueológico La Congona	Sitio arqueológico	COPESCO	
	31 Pueblo de Leymebamba	Arquitectura y estética urbana	GR / GL	
	32 Museo Comunitario de Leymebamba	Museo	GR / GL	
	33 Sitio arqueológico Mausoleos de la Laguna de los Cóndores	Sitio arqueológico	COPESCO 4/	
	34 Laguna de los Cóndores	Cuerpos de agua	COPESCO	
Total			22	11

1/ La intervención del GRA será por el acceso de Valera (localidad de San Pablo). El recurso no ha sido conceptualizado como una intervención de “micro cuenca”, y deja la oportunidad a un desarrollador de proponer alguna intervención integral que aproveche mejor el recurso.

2/ Existe una denuncia penal del INC – Amazonas (ahora Ministerio de Cultura) por afectación del patrimonio nacional que ha derivado en una investigación que se encuentra en proceso. Se ofertará la visita pero es preferible que el Programa no participe.

3/ COPESCO intervendrá en Macro, y Machupirca está incluido en su planificación. Por fines de planificación, los dos sitios se están considerando como uno solo.

4/ El Sitio Arqueológico de la Laguna de los Cóndores y la Laguna misma son considerados dos recursos turísticos, pero dentro de la planificación de COPESCO, se integran en una sola intervención.

Elaboración: Propia.

Son 11 los recursos turísticos donde el Programa podría intervenir. Están localizados en cinco de las siete Rutas turísticas. Los dos productos turísticos donde “sus recursos” están o estarán siendo intervenidos son los relacionados a las rutas turísticas Cultura Viva y Las Momias.

E. Planta Turística con la calidad adecuada al Perfil de los Turistas Objetivo.

Las localidades identificadas como “soporte”, además de tener que contar con la infraestructura y servicios públicos básicos, debe contar con planta turística para la atención del turista. Las características del servicio se resumen a continuación para cada una de las localidades soporte.

Planta Turística en las Localidades Soporte

Indicador / Localidad	Chachapoyas	Pedro Ruiz	Lámud	Levanto	María	La Jalca	Leymebamba	Entidad Competente	Se puede Intervenir
Alojamiento	29 Hospedajes / 449 Habitaciones	4 Hospedajes / 58 Habitaciones	2 Hospedajes / 37 Habitaciones	1 Hospedaje / 4 Habitaciones	4 hospedajes / 21 habitaciones	No	4 hospedajes / 51 Habitaciones	Sector Privado	X
Alimentación	79 Restaurantes / 4174 sillas	26 Restaurantes / 879 sillas	10 Restaurantes / 359 sillas	2 Restaurantes / 20 sillas (falta calidad)	3 Restaurantes / 65 sillas	No	2 Restaurantes / 35 sillas	Sector Privado	X
Guiado / Alquiler de Acémilas	Sí	No	Sí	Sí (guiado)	Sí (guiado)	Sí	Sí	Sector Privado	X
Recreación	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sector Privado	
Transporte de Personas desde y hacia Chachapoyas	----	Autos y Combis, todo el día, salen “cuando se llena”	Autos, todo el día, salen “cuando se llena”	Servicio irregular de transporte público (combis)	Salidas matutinas diarias y el retorno en la tarde	Salidas matutinas diarias y el retorno por la tarde.	Salidas matutinas diarias en ambos sentidos (también a Celendín) el retorno es al día siguiente	Sector Privado	
Bodega	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sector Privado	
Farmacia	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sector Privado	
Teléfono e Internet	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sector Privado	
Habilidades – Población 1/	Buenas	Nulas	Nulas	Nulas	Nulas	Nulas	Buenas	Sector Privado	X

1/ Se refiere a las capacidades de la población local para atender al turista, y para dedicarse a actividades relacionadas al turismo.

El Estado interviene en el sector privado corrigiendo las fallas de mercado. Una de éstas es la falta de acceso al financiamiento y a la capacitación. Si se opta por la herramienta financiera (transferencias o créditos blandos), se esperaría que el Estado destine fondos a negocios de hospedaje y alimentación. Asimismo, el Estado podría intervenir capacitando al recurso humano local para prepararlo para la atención al turista, capacitación que tendrá un impacto en el fortalecimiento de la identidad del poblador con relación a su patrimonio. MINCETUR ya ha intervenido en Amazonas con capacitación al poblador mediante el FIT (ver punto 2.2.4.A) y el Programa TURURAL. En ambos casos, se capacitó a la población en negocios relacionados al turismo y concientización turística. Por su lado, TURURAL buscó la inclusión de los sectores sociales rurales marginados (con territorios de bajo potencial productivo) en el desarrollo de la actividad turística en el Perú, siguiendo el lineamiento de política del Estado sobre el turismo y la zona rural).

Participación de Agentes Privados. Caritas del Perú ejecuta un el “Programa de Manejo Adecuado de los Recursos Turísticos con Participación Comunal para la Generación de Ingresos – PROMARTUC” en apoyo a las comunidades campesinas que cuentan con recursos naturales y culturales. El objetivo es desarrollar capacidades en gestión empresarial, conciencia turística, medio ambiente, conservación de recursos culturales y atención al turista. Asimismo, promueve mejorar los estándares de producción, productividad y calidad en productos artesanales vía la implementación de talleres productivos de los pobladores de 05 comunidades de Amazonas: Cheto, Huancas, la Jalca, Leymebamba y María. En el sector turismo, se han acondicionado casas hospedajes para brindar servicios al turista. Al igual que Cáritas, el GRA está ejecutando un PIP relacionado al mejoramiento de capacidades de la población. Asimismo, algunas ONG están ejecutando actividades similares.

Museos. En el CTCU, Amazonas cuenta con 7 salas de exhibición, 3 de ellas localizadas en Chachapoyas. Con base en el diagnóstico se identificó un medio fundamental para la solución del problema, relacionado a la oferta de servicios para la muestra y exposición del patrimonio. Es así que se debería priorizar una intervención de un museo o centro de interpretación para la difusión del conocimiento sobre el Patrimonio Natural e Histórico de Amazonas y para la conservación adecuada de los hallazgos muebles de los diversos sitios arqueológicos.

Salas de Exhibición Cultural en el CTCU

Nombre de las Sala	Nº de Salas	Lugar	Entidad Competente	Se puede Intervenir
Museo Gilberto Tenorio Ruiz	3	Chachapoyas	GRA	X
Museo Étnico Religioso Histórico Santa Ana	1	Chachapoyas	Propiedad Privada	
Museo Comunitario de Leymebamba	5	Leymebamba	Propiedad Privada	
Sala de interpretación de Kuélap	1	Kuélap	GRA	X
Salas de La Municipalidad Provincial de Luya	2	Lamud	MP Luya	
Salas de La Jalca Grande	2	Jalca	Propiedad Privada	
Salas del Colegio Virgen Asunta	1	Chachapoyas	Propiedad Privada	

El GRA podría intervenir en las dos salas de exhibición que están bajo su administración. No obstante, el tamaño de ambas (3 salas y 1 sala) limitará el guión museológico y la ubicación de una de ellas (Kuélap) determinará que esa sala en particular trate los temas del área donde está localizada. Si se

decide intervenir mejorando los servicios relacionados a la exposición (difusión), se deberá planificar la implantación de una nueva sala, centro de interpretación o museo. La localización debería ser Chachapoyas como ciudad soporte, donde se pueda difundir la contextualización de todos los hallazgos, y del patrimonio histórico y natural de Amazonas

F. Posicionamiento y Promoción Turística.

De acuerdo con lo descrito en el diagnóstico, no existe una estrategia de venta del producto o alguna estrategia concreta para posicionar el Destino CTCU y una planificación de actividades articuladas que permitan la promoción turística del Destino. En el mercado internacional, PromPerú se dedica casi exclusivamente a posicionar y promocionar el Destino Perú (con una única excepción de apoyo a la Ruta Moche). En el caso del turismo interno, PromPerú principalmente promocionará la Macroregión Norte y no un destino en particular.

G. Institucionalidad en el Sector Público.

En el punto 2.2.5, se describió la situación actual de la institucionalidad del GRA (DIRCETUR) y de las municipalidades donde se encuentran ubicados los principales recursos turísticos. El cuadro siguiente resume las características de operatividad.

Entidad	Cuenta con Oficina Turística (OT)	OT cuenta con Equipamiento	OT cuenta con Personal Suficiente	Presupuesto de Gasto Operativo (Turismo)	Entidad Competente	Se puede Intervenir
GRA - DIRCETUR	Sí	No	No	S/. 1,650 mensuales	GRA	X
GRA – PEK	Sí	No	No	No tiene	GRA	X
Ministerio de Cultura – Amazonas	Sí	Sí	No	Aprox. S/. 80 mil / año	Min. Cultura	
MP Chachapoyas	No	No	No	No tiene	GRA / GL	X
MP Luya	Sí	Casi Nada	No	No tiene	GRA / GL	X
MD Cuispes	No	No	No	No tiene	GRA / GL	X
MD Jazán	No	No	No	No tiene	GRA / GL	X
MD Valera	No	No	No	No tiene	GRA / GL	X
MD Levanto	No	No	No	No tiene	GRA / GL	X
MD Maino	No	No	No	No tiene	GRA / GL	X
MD Tingo	No	No	No	No tiene	GRA / GL	X

El GRA podría intervenir en todas las municipalidades implantando oficinas turísticas o mejorando la existente y fortaleciendo capacidades de los funcionarios. También podría mejorar la capacidad instalada de la DIRCETUR. Cualquier intervención, debería tener especial cuidado en el compromiso de las autoridades para la asignación de presupuesto para la operatividad de dichas oficinas.

H. Estrategia de Desarrollo Turístico Consensuada (actualizar el PERTUR).

El PERTUR es la estrategia de largo plazo que promueve el Desarrollo Turístico de Amazonas. El actual PERTUR fue aprobado el 2009 para el periodo 2009 – 2015. Esta planificación otorga lineamientos iniciales de acción y lineamientos de base para el desarrollo turístico. Esto en la medida que el turismo en Amazonas y en el CTCU es incipiente. Con base en la ejecución de todos los proyectos que se están formulando (incluido el presente Programa), y la culminación de los que se encuentran en ejecución, la “situación actual” desde donde se planifican las acciones, cambiará radicalmente, dejando desactualizado el PERTUR.

Corresponde al GRA, en coordinación con el MINCETUR, desarrollar y/o actualizar el PERTUR.

3.4.4 Selección de Intervenciones

A partir de las posibilidades descritas, se deberá efectuar una selección definitiva de prioridades de intervención considerando los niveles de atención de los servicios públicos hacia la población que posibilitarán la atención del turismo, y considerando la conveniencia estratégica de hacerlo (desde el punto de vista turístico). Todo ello, con base en un análisis del impacto en el turismo al intervenir de manera conjunta (sinergias) en el CTCU.

A continuación, se explica la selección de los rubros en los que el Programa intervendría y los criterios utilizados en dicha selección, así como las razones por las cuales no se selecciona intervenir en determinados casos. Aunque la selección se explica mediante un índice desagregado por rubros, se debe tener una visión global con base en el diagnóstico y las propuestas de productos turísticos que se han explicado.

A. Servicios Públicos.

De acuerdo al análisis realizado, el Programa podría intervenir en proyectos que mejoren el Servicio de Agua a través de Red Pública, el Servicio de Saneamiento a través de Alcantarillado, el Manejo de Residuos Sólidos, los Accesos (Vías), y la Urbanización de Calles.

Agua y Saneamiento. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ha formulando el Programa de Inversión Pública “Programa de Agua Potable y Saneamiento para la Amazonía Rural” (Código: PROG-050-2009-SNIP) que incluye todas las localidades del CTCU. Cabe señalar que, para en el Sector Saneamiento, una localidad de menos de 2000 habitantes es considerada rural. Esto incluiría a todas las localidades soporte a excepción de Chachapoyas.

Dicha ciudad cuenta con servicios administrados por una EPS, la cual debería estar a cargo de la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Por lo expuesto, el Programa no debería considerar intervenir en este rubro.

Manejo de Residuos Sólidos. Este es otro servicio básico con el que deben contar las localidades soporte para la atención al ciudadano y al turista. Consideraciones:

- Al igual que el servicio de saneamiento, no contar con un manejo de RRSS apropiado u operarlo inapropiadamente, impacta en la salud de la población. Asimismo, impacta en el paisaje urbano y rural que constituyen parte de la experiencia del turista.

- En tanto que el paisaje es parte de la experiencia, el alcance de cualquier intervención debe llegar, por lo menos, hasta a todos los poblados que se “tocarán” en los itinerarios: Chachapoyas, Cocachimba, Pedro Ruiz, San Carlos, Cuispes, Cruz Pata, Lámud, Tincas, Levanto, Huancas, Magdalena, María, Tingo, La Jalca, San Bartolo, y San Pedro de Utac.
- Se debe proponer intervenciones con base en la distribución geográfica de las localidades (de acuerdo a la técnica de dimensionamiento) y no en una distribución geopolítica. Por tanto, los proyectos de manejo de residuos sólidos deberían considerar la atención de localidades adicionales a las indicadas en el párrafo anterior, si es que la técnica lo permite.
- Si se opta por intervenir, se deberá hacer al análisis de cómo satisfacer a cada una de las localidades mencionadas, definiendo la factibilidad técnica para brindar un servicio sostenible. El tamaño de las localidades y los tiempos de desplazamiento para la recolección son dos de las variables que condicionarán la priorización de las intervenciones.
- El manejo de los RRSS es una responsabilidad de la Municipalidad Provincial, y podría, por delegación, darle facultades al GRA para que intervenga. La visión de intervención es de desarrollo “zonal”, que no tiene una municipalidad distrital.
- No se ha encontrado que ninguna municipalidad esté realizando la formulación y/o evaluación de proyectos de esta naturaleza.
- El Ministerio del Ambiente está planificando la ejecución de un Programa que implanta el servicio de residuos sólidos en varias localidades de Perú, que incluye a Chachapoyas.

Por lo expuesto, el Programa intervendría implantación los servicios de manejo de residuos sólidos a excepción de Chachapoyas y Huancas (este último debería estar incluido como parte de Chachapoyas por su cercanía).

Urbanización. Este es una función propia de las municipalidades, las cuales deben mejorar el medio ambiente (natural y urbano) a través de proyectos de ornato urbano en beneficio de los ciudadanos. En todo caso, el GRA podría financiar proyectos de mejoramiento urbano si estos están relacionados estrechamente a la recuperación del patrimonio histórico, y al turismo como son el caso de Chachapoyas, Leymebamba y Levanto. Estas ciudades son parte del itinerario no sólo como localidades soporte sino como parte de la visita.

Por lo expuesto, el Programa no intervendría en este rubro en el corto plazo, salvo que la intervención sea necesaria como un componente de puesta en valor.

B. Accesos y red vial adecuada en el CTCU.

Clasificación Red Vial Nacional: El MTC a través de sus dependencias está interviniendo en todas las vías nacionales localizadas en Amazonas, directamente o a través de concesiones. El GRA no puede intervenir. Sin perjuicio de ello, cabe señalar que las Rutas PE 08A y PE 08B, entre Pedro Ruiz y Leymebamba, constituyen la Ruta de Cuenca.

Clasificación Red Vial Departamental: El GRA ha priorizado la inversión en estas rutas porque son parte de la red conectora de Amazonas. Son 5 vías departamentales:

- AM 103 (Acceso a Karajía⁴⁸): Está interviniendo la Municipalidad. La Ejecución comenzó el 2010. Además, desde el punto de vista de desarrollo turístico, se podría planificar la ejecución posteriormente, en tanto que esa vía fungiría de acceso a un único recurso (Karajía) para una longitud de 12 Km.
- AM 108 (Acceso al Producto Turístico de los Karajía): Además de ser el acceso a un Producto Turístico, esta ruta es una parte de las vías de "distribución" de la zona occidental del CTCU. El GRA debe priorizar la intervención en este tramo.
- AM 109: Tienes dos tramos uno prácticamente urbano hasta Huancas y otro desde el Dv. Huancas – Aeropuerto. Ambos tramos son importantes para el desarrollo turístico y para el desarrollo de la Ciudad de Chachapoyas. En ambos casos, porque la mejora de esta vía favorece a la ciudad desde el punto de vista urbanístico y porque es una de las vías de "presentación" del acceso a la Ciudad. El GRA debe priorizar la intervención en este tramo.
- AM 110 (Ruta del Producto Turístico Qhapaq Ñan): Esta ruta acaba de ser intervenida por el GRA mediante un proyecto de mejoramiento.
- AM 111 (Acceso al Producto Turístico Kuélap): Esta siendo intervenida por el GRA, y actualmente se encuentra en proceso de arbitraje con la contratista. Cabe señalar que existe un proyecto para la construcción de un teleférico que supliría el uso de esta vía. Sin embargo, al parecer, se necesitaría mayor demanda generada para que se lleva a cabo la intervención.

Clasificación Red Vial Vecinal: Aunque estás vías son pasibles de ser intervenidas, al ser vecinales son de competencia de los Gobiernos Locales. El mejoramiento de las mismas debería corresponder, en esta etapa, a dichas entidades. En todo caso, se podría considerar la intervención del GRA en una segunda etapa.

Con base en lo expuesto, el Programa intervendría en las rutas AM 109 y AM 108 en los tramos indicados.

C. Identidad.

La importancia de fortalecer la relación de la población con su patrimonio es elevada y tendrán impactos no sólo para el desarrollo del turismo, sino para todos los ámbitos de desarrollo del Amazonas. Es por eso que, únicamente por cuestiones de priorización, este Programa no intervendría en este rubro. No obstante, a medida que se desarrollen los PIP y las actividades seleccionadas (por intervenir), se podría decidir intervenir en este rubro dependiendo del nivel de complejidad en la ejecución del Programa.

D. Puesta en valor de los recursos turísticos priorizados.

Recursos Turísticos. Los 11 Recursos Turísticos donde el Programa podría intervenir son: (1) Catarata Yumbilla, (2) Caverna y sitio arqueológico Quiocta, (3) Sitio arqueológico Wánglic, (4) Mirador natural Huanca Urco, (5) Camino prehispánico "Qhapac Ñan" (Chachapoyas-Levanto), (6) Canal prehispánico Ashpachaca, (7) Sitio arqueológico Collacruz, (8) Plaza de Levanto, (9) Iglesia Matriz de Levanto, (10) Sitio arqueológico Sílic, y (11) Sitio arqueológico El Imperio. Se descarta

⁴⁸ A diferencia de otras vías departamentales, a través de esta se accede únicamente a Karajía (recurso) y no a un Producto Turístico (varios recursos).

Huanca Urco puesto que el GRA no ha priorizado las intervenciones en el AT 04.

Los 10 recursos restantes están localizados en 04 Rutas Turísticas: (1) Circuito de Aguas (Catarata Yumbilla), (2) Ruta de los Karajía (Caverna Quiocta y sitio arqueológico Wánglic), (3) Ruta del Qhapac Ñan (Camino prehispánico "Qhapac Ñan" – Chachapoyas - Levanto, Plaza de Levanto, e Iglesia Matriz de Levanto, Ashpachaca, y Collacruz), y (4) Ruta Kuélap (Sitio arqueológico Sílic, y Sitio arqueológico El Imperio).

Combinando el interés de potenciar el Recurso con base en una Ruta Turística, el Programa debería intervenir en la investigación y conservación de los Sitios Arqueológicos, y en la puesta en valor de los Recursos Naturales por su capacidad de generar turismo. En ese sentido, se ha hecho el siguiente análisis:

- El sitio arqueológico Wánglic no dispone de mayor investigación que permita su puesta en valor en el corto plazo.
- Hay tres recursos asociados a la Ruta Qhapac Ñan, los sitios arqueológicos Collacruz y Ashpachaca y Levanto. El recurso ícono del producto turístico es el Qhapac Ñan, por lo que debería priorizarse la intervención en el camino. La complementariedad de Levanto a la ruta es mucho mayor que la de los dos sitios arqueológicos. Por tanto, se debería priorizar en Levanto, y se prever realizar estudios e intervenciones complementarias en Collacruz y Ashpachaca para una siguiente etapa de implementación.

Con base en lo expuesto, se deberían realizar los estudios para conocer cómo intervenir en la puesta en valor de los 7 recursos indicados. Dos de ellos son íconos en las rutas turísticas propuestas, y consideramos que los 5 restantes, por su importancia relativa dentro del CTCU, podrían tener un impacto significativo en la afluencia y permanencia de turistas.

E. Planta Turística con la calidad adecuada al perfil de los turistas objetivo.

Capacidad Instalada. La Oferta de Terceros (ONG principalmente) para el financiamiento y soporte de la construcción o mejoramiento de servicios para los turistas (sobre todo en comunidades que es el público objetivo del Estado) está presente en Amazonas. Por tanto, no se priorizará la intervención del Estado corrigiendo las fallas de mercado de acceso al financiamiento o a capacitaciones.

En todo caso, se podrían programar algunas actividades en el futuro, luego que el flujo de turistas se incremente y los productos turísticos se consoliden. De esta forma, se tendría mayor certeza de las necesidades y localidades donde el turismo necesitaría de soporte. Lo que la DIRCETUR y el GR deben tener como tareas permanentes es fomentar la inversión privada para dotar/mejorar la de Planta Turística necesaria y ofrecer mejores servicios al visitante

Capacidades en la Población. Como se mencionó, el GRA está ejecutando un PIP relacionado a estas actividades. El Programa no debería intervenir en este rubro, salvo algunas acciones relacionadas a los recursos que están poniendo en valor, como componente que permita fortalecer las capacidades locales en los alrededores de los sitios. El involucramiento de la población aledaña a los sitios refuerza la sostenibilidad de la puesta en valor.

Museo. Una intervención adicional asociada a la puesta en valor de los recursos, es la difusión del conocimiento. Con base en el diagnóstico se identificó un medio fundamental para la solución del problema, relacionado a la oferta de servicios para la muestra y exposición del patrimonio. Es así

que se debería priorizar una intervención de un museo o centro de interpretación para la difusión del conocimiento sobre el Patrimonio Natural e Histórico de Amazonas.

F. Posicionamiento y Promoción Turística.

Sin una intervención que garantice que el cliente (turista) potencial, sepa del Destino y de la oportunidad que tendrá de disfrutar de él, todas las intervenciones, no tienen sentido turístico, y simplemente son proyectos de servicios públicos básicos. Este Programa debe desarrollar, y consensuar un plan de comercialización del producto, y luego ejecutar las acciones que permitan el posicionamiento del Destino de acuerdo a lo planificado.

G. Institucionalidad en el Sector Público.

Se debe contar con entidades con capacidades para: (a) promover y (b) fiscalizar el desarrollo del sector. Sin estas capacidades, no se puede garantizar la sostenibilidad de la puesta en valor de los recursos, y las actividades turísticas (de operadores y turistas) crecerán de manera desordenada.

Ninguna municipalidad tiene personal capacitado, ni el equipamiento necesario para ejercer sus funciones relacionadas al turismo. Sin embargo, varias de esas municipalidades tienen el deber de colaborar con la conservación de los recursos localizados en su jurisdicción. Para que el Programa, y todo el sector se desarrolle adecuadamente en Amazonas, es necesario que se priorice la intervención en todas las municipalidades identificadas, así como en la DIRCETUR.

H. Estrategia de Desarrollo Turístico Consensuada (actualizar el PERTUR).

Los involucrados deberían saber hacia a dónde seguir y qué hacer luego de que todo lo planificado sea ejecutado. Nos referimos a que, como se explicó, todo el entorno de base para la planificación de desarrollo turístico cambiará y los lineamientos del PERTUR quedarán desfasados. En esta oportunidad, el "nuevo" PERTUR debería desarrollar: (a) la conceptualización del DESTINO, (b) el desarrollo de la MARCA (y su logotipo). Asimismo, debería proseguir con la planificación de los siguientes proyectos que mejoren los niveles de cobertura y calidad de los servicios públicos, y promuevan el desarrollo del turismo en Amazonas.

I. Nuevas Intervenciones.

Como se explica en cada punto, hay una serie de intervenciones que complementan los medios fundamentales identificados, pero que no se incorporan al Programa. Se han priorizado algunas tomando en consideración básicamente si el GRA tiene las competencias respectivas para intervenir. No obstante, en todos los casos a excepción de comisarías, la entidad respectiva podría darle las competencias al GRA mediante un convenio. Por eso se precisa que fue un criterio de priorización, no de exclusión definitiva.

Aunado al criterio indicado, otra razón para priorizar las acciones, es el grado de complejidad que agrega a la ejecución del Programa. Por tanto, hasta que el Programa no se declare viable y a medida que se avance en la formulación de los estudios de preinversión de las intervenciones seleccionadas, siempre se debería evaluar la posibilidad de incorporar nuevas acciones que se enmarquen en el diseño del Programa y las necesidades para la venta de los productos turísticos.

3.4.5 Cómo se complementan las Intervenciones – La Sinergia.

A. Cadena de Dependencia.

- Si los recursos no se ponen en valor, únicamente vendrán a disfrutarlos los visitantes muy apasionados con la historia y los muy aventureros.
- Si se pone en valor los recursos, pero no se construyen o mejoran los accesos (vías), únicamente vendrán los trabajadores relacionados con los recursos y los pobladores de los alrededores, y uno que otro visitante que no tenga reparos en llegar como sea al recurso.
- Si se pone en valor los recursos y se mejoran los accesos, pero no se mejoran los servicios públicos de la población, únicamente vendrán los visitantes que no le interesa el entorno, ni las condiciones de las poblaciones, o que, en todo caso, no necesitan la disposición de servicios básicos durante su periplo.
- Si se pone en valor los recursos, se mejoran los accesos, y se mejoran los servicios públicos de la población, pero no se cuenta con planta turística apropiada, únicamente vendrán los visitantes de bajo gasto, aventureros o apasionados por la historia.
- Si se pone en valor los recursos, se mejoran los accesos, se mejoran los servicios públicos de la población, se cuenta con planta turística apropiada, pero no se da a conocer los recursos con los que disponemos y/o no se posiciona el producto como una experiencia inigualable y muy atractiva, los turistas no llegarán!!! Por lo menos en el número que se desea.
- Si se pone en valor los recursos, se mejoran los accesos, se mejoran los servicios públicos de la población, se cuenta con planta turística apropiada, se da a conocer los recursos con los que disponemos y/o se posiciona el producto como una experiencia inigualable y muy atractiva, pero las entidades a cargo del desarrollo del sector no están fortalecidas, sucederá que el sector crezca sin aprovechar todo su potencial y que crezca de manera desordenada

Con base en lo expuesto, necesitamos ejecutar todas las acciones seleccionadas. Cabe señalar que puesta en valor incluye la conservación y difusión, tareas a las que ayudará un museo que investigue sobre las sociedades que existieron en el CTCU.

Por último, si no se tiene un horizonte único, no maximizaríamos el potencial de Amazonas. Es necesario actualizar la estrategia de desarrollo turístico en el departamento.

B. La Sinergia.

Para efectos de este programa, el impacto adicional por el hecho de ejecutar todas las intervenciones seleccionadas al mismo tiempo, son los turistas. En concreto, el incremento en el flujo de turistas en CTCU, el incremento en su permanencia, y el incremento en su gasto. Todo ello con base en la ejecución de un plan de comercialización de producto, que posicione el Destino en el turista internacional y nacional.

Si no se formula el programa, y no se ejecuta el plan de comercialización del producto, las intervenciones deberían hacerse igual y tendrían sus propios beneficios, independientes de las de las otras intervenciones. La razón para ejecutar las intervenciones no serían fundamentalmente turísticas pero serían por cuestiones de preservación del patrimonio (mandato legal), mejoramiento de los servicios públicos (intervención propia del estado), la difusión de la cultura

(que es una función propia de varias entidades) y cumplimiento de sus funciones administrativas.

Por lo expuesto, la valuación del gasto incremental de los visitantes, es el valor de la sinergia de implementar todos los proyectos de manera grupal.

C. El Modelamiento y la Realidad – Otras Sinergias.

Se indicó que se modelan/proponen los productos turísticos para conocer si el Destino CTCU atraería turistas. Con base en dichos productos hemos determinado qué intervenciones son necesarias para venderlos.

Se informó que los operadores se han comprometido en priorizar la venta de los productos propuestos. No obstante, sabemos que, en la práctica, los operadores aprovecharán la puesta en valor de los recursos dependiendo de cómo lo exija la demanda (que es cambiante). También aprovecharán los otros recursos turísticos con los que cuenta Amazonas que no son parte de los itinerarios propuestos (paisajes, turismo vivencial, fuentes termales, folklore, flora). Todo ello lo podrán hacer gracias a las intervenciones en promoción, servicios públicos, identidad, y fortalecimiento institucional (servicios soporte) que se han ejecutado o que se ejecutarían como parte de este Programa. Algunas ideas sobre posibles productos son:

- Parten desde la ciudad/departamento origen del visitante (para chiclayanos, piuranos, trujillanos y sanmartinenses).
- Varios días de visitas combinando algunos itinerarios y pernoctando no sólo en Chachapoyas dirigido a los turistas que llegan sin un paquete comprado.
- Larga duración (mayor a los 7 días/ 6 noches) que ofrezca un conjunto de itinerarios en Amazonas dirigido a aquellos que van en 4x4 o con sus grupos de aventura.
- Larga o Mediana duración combinando Destinos del CTN y hasta Recursos de diferentes Destinos.
- Los que ofrecen diversas actividades (multiactivity o multipropósito) donde en un día se visita Kuélap en la mañana, hay un almuerzo gastronómico (en algún restaurante futuro) y un paseo en bicicleta o caballo para ver aves en la tarde.

Este Programa intenta ser la base para el desarrollo del turismo, y éste es un sector productivo dinámico que tiene que adaptarse y satisfacer las exigencias de las "nuevas demandas". En ese sentido, el Programa se constituye, al mismo tiempo, en promotor de la inversión privada. En la medida en que los inversionistas aprovechen las intervenciones de este Programa para vender nuevos productos y mejorar la Planta Turística se generarán más sinergias que generarán mayores beneficios gracias a la inversión conjunta del Estado y del Sector Privado.

3.4.6 La Propuesta de Intervención.

A. Generales.

Se propone intervenir en los siguientes temas o rubros:

- Servicios públicos.
- Infraestructura para el desarrollo territorial
- Conservación del Patrimonio.
- Acondicionamiento Turístico de Recursos (arqueológicos y naturales).
- Difusión de Cultura.
- Generación de capacidades en gestión turística, protección del patrimonio y de ordenamiento territorial local.
- Gestión del Desarrollo Turístico.
- Promoción Turística.

B. Estructura del Programa.

El programa está conformado por 5 componentes:

6. Acondicionamiento Turístico,
7. Fortalecimiento Institucional,
8. Transporte,
9. Residuos Sólidos, y
10. Actividades para el Fortalecimiento del Turismo.

Componente 1: Acondicionamiento Turístico. Comprende siete PIP:

- 1.1 Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan - Provincia de Chachapoyas - Amazonas,
- 1.2 Investigación, conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos de Sílic y El Imperio - provincia de Luya - Amazonas,
- 1.3 Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto - provincia de Chachapoyas - Amazonas,
- 1.4 Puesta en valor de la catarata Yumbilla,
- 1.5 Puesta en valor de la caverna Quiocta,
- 1.6 Instalación de infraestructura de servicios turísticos en la ruta para la articulación y fortalecimiento del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba, a través de la construcción e implementación de Paradores Turísticos Comunes (Tambo) en localizaciones estratégicas de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya - Región Amazonas, y
- 1.7 Desarrollo, construcción, equipamiento e implementación del museo y centro cultural regional de Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas.

Componente 2: Fortalecimiento Institucional. Comprende un PIP:

- 2.1 Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba.

Componente 3: Transporte. Comprende 2 PIP:

- 3.1 Mejoramiento de la carretera Chachapoyas – Aeropuerto,
- 3.2 Mejoramiento de la carretera Cállic – Luya – Lamud.

Componente 4: Residuos Sólidos. Comprende 4 PIP:

4.1 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales - ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (Prov. Luya).

4.2 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de Conila, Cohechán, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristobal de Olto, provincia de Luya, región Amazonas,

4.3 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en los centros poblados urbanos de las localidades de Jazan, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba; provincia de Bongará, Región Amazonas, y

4.4 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, mariscal Castilla y La Jalca; provincias de Luya y Chachapoyas, Región Amazonas.

Componente 5: Actividades para el Fortalecimiento del Turismo. Comprende 2 actividades:

5.1 Actualización del PERTUR Amazonas, donde se debería establecer: (a) la conceptualización del DESTINO, (b) el desarrollo de la MARCA (y su logotipo), y (c) los proyectos que se deben ejecutar a continuación considerando la "nueva" etapa de desarrollo en la que se encontrarían.

5.2 Plan de Comercialización y Apoyo a la Comercialización en el CTCU.

C. Detalle de las Acciones de los PIP.⁴⁹

A continuación, se detalla, de manera sucinta, las acciones propuestas preliminares para cada PIP. La planificación detallada de cada uno se desarrolla en el estudio de preinversión respectivo.

Acciones Propuestas para los PIP

PIP	Acciones Propuestas
1.1 Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan – Provincia de Chachapoyas – Amazonas.	1. Acondicionamiento del atractivo turístico. • Creación de servicios para el turista: Parador y mirador turístico. • Adecuada señalización e información turística. • Capacitación a Guías Turísticos. 2. Puesta en valor del atractivo turístico • Acondicionamiento del atractivo turístico. • Puesta en valor del atractivo turístico: Camino prehispánico (partiendo de la Ciudad de Chachapoyas), y Tambo Inca de Levanto.
1.2 Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto – provincia de Chachapoyas – Amazonas.	1. Servicios turísticos adecuados. • Acondicionamiento de la casa parroquial. • Guías calificados. 2. Puesta en valor de los atractivos turísticos. • Puesta en valor de la iglesia colonial: Investigación arqueológica, y Restauración de Iglesia Levanto. • Puesta en valor de la Plaza de Armas: Tratamiento de pavimento de calles con piedra de forma irregular, Remodelación de la plaza, y Tratamiento de fachadas.

⁴⁹ El detalle de las acciones de las Actividades (actualización del PERTUR y Promoción Turística) se presentan de manera separada porque su análisis y desarrollo son parte de este estudio de preinversión.

1.3 Investigación, conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos de Sílic y El Imperio – provincia de Luya – Amazonas.	1. Investigación arqueológica en El Imperio y Sílic. 2. Conservación de El Imperio y Sílic. 3. Infraestructura. • Carretera de acceso a Sílic. (Afirmado L=500m A=6m). • Parador turístico El Imperio. • Parador turístico Sílic. 4. Capacitación. • Capacitación a Guías.
1.4 Puesta en valor de la catarata de Yumbilla	1. Infraestructura. • Mirador (Vista completa de la Catarata de Yumbilla) • 07 Puentes de diferentes dimensiones. (De 6 a 10 metros de luz) • 03 alcantarillas (Pases de Agua) • 02 Descansos en la ruta Cuispes Yumbilla • 01 Oficina de Información - Interpretación. • Empedrado del sendero Cuispes – Catarata Yumbilla. • Señalética. • Mobiliario destinado al Centro de Interpretación. 2. Capacitación y Promoción. • Capacitación y Talleres de Motivación y Sensibilización a la población. • Capacitación al Personal responsable de la Oficina de Interpretación y trabajadores. 3. Otros. • Delimitación de área de conservación. • Estudio de Flora y Fauna.
1.5 Puesta en valor de la caverna de Quiocta	1. Infraestructura. • Mejoramiento del Acceso (vía) • Obras Civiles • Iluminación con paneles fotovoltaicos • Equipamiento 2. Otros. • Investigación y Conservación • Capacitación y Talleres de Motivación y Sensibilización a la población. • Capacitación al Personal responsable de la administración del recurso
1.6 Instalación de infraestructura de servicios turísticos en la ruta para la articulación y fortalecimiento del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba, a través de la construcción e implementación de Paradores Turísticos Comunes-PTC en localizaciones estratégicas de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya _ Región Amazonas.	Disponibilidad de infraestructura, equipamiento y personal altamente capacitado para ofrecer servicios turísticos en la ruta del corredor turístico de la Cuenca del Utcubamba; y organización y promoción de la población local de los distritos en donde se localizan los PTC. 1. Construir paradores turísticos comunales. 2. Capacitación para el personal local que atenderá en las instalaciones del PTC. 3. Adquisición de mobiliario equipamiento básico para instalaciones del PTC. 4. Talleres de sensibilización y motivación para participación en la actividad turística y de apoyo a los PTC. 5. Talleres de capacitación para atención y promoción turística local a la población de los distritos en que se localizan los PTC (son 03 distritos).

1.7 Desarrollo, construcción, equipamiento e implementación del museo y centro cultural regional de Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas.	1. Diseño y Construcción de la infraestructura del museo. • 04 salas de exhibición. • Equipamiento con vitrinas de melamine y acrílico. 2. Capacitación y Promoción. • Desarrollo de capacidades técnico-administrativo. • Estrategias de publicidad.

PIP	Acciones Propuestas
2.1 Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba	1. Construcción de Infraestructura adecuada para la DIRCETUR. 2. Equipamiento. • Para DIRCETUR. • Módulos demostrativos de las ODTUR (Oficina de desarrollo de Gestión Turística). 3. Capacitación. • Personal del GRA, en gestión turística sostenible, y en planificación y ordenamiento territorial. • Personal de los GL en Gestión y Desarrollo Turístico sostenible, y en identificar, desarrollar e insertar productos locales a la actividad económica y turística sostenible.

PIP	Descripción de la Intervención y Características de la Vía Intervenido
3.1 Mejoramiento de la carretera Chachapoyas-Aeropuerto (Ruta Departamental AM 109)	Tipo de Vía Red Departamental AM-109 IMD P1=479 (Veh/día), P2=1260(Veh/día) Grado de intervención (Mejoramiento a nivel de Asfalto) Longitud en kms 5.327 Número de Vías 2, Ancho de Calzada 6.0 m, Bermas 0.5m a cada lado Pavimento Carpeta Asfáltica de e=2" Velocidad Directriz 30 kph Pendiente Máxima 12%, Pendiente Mínima 0,5% Radio Mínimo 24 m, Radio mínimo Excepcional 18 Cunetas Triangular de concreto de 0.40 m x1.00 m Derecho de Vía 16 m Faja e Propiedad restringida 10 m Cunetas Longitud m 9794, Alcantarillas cant. 12 de Diámetro=36" Zanjas de Drenaje 1050
3.2 Mejoramiento de la carretera Cáclic – Luya – Lámud	Tipo de Vía (Red Departamental AM-109) IMD (P1=479 (Veh/día), P2=1260(Veh/día)) Grado de intervención (Mejoramiento a nivel de Asfalto) Longitud en kms (5.327) Número de Vías (2) Ancho de Calzada 6.0 m, Bermas 0.5m a cada lado Pavimento Carpeta Asfáltica de e=2" Velocidad Directriz 30 kph Pendiente Máxima 12%, Pendiente Mínima 0,5% Radio Mínimo 24 m, Radio mínimo Excepcional 18 m Cunetas Triangular de concreto de 0.40 m x1.00 m Derecho de Vía 16 m Faja e Propiedad restringida 10 m Cunetas Longitud m 9794, Alcantarillas (cant)12 de Diámetro=36" Zanjas de Drenaje 1050

PIP	Acciones Propuestas
4.1 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales - ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (Prov. Luya).	1. Adecuado Almacenamiento y Barrido.
4.2 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de Conila Cohechán, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto, provincia de Luya, región Amazonas	2. Eficiente Capacidad Operativa, Recolección y Transporte: Adquisición de Vehículos PIP 4.1 (1 camión baranda), PIP 4.2 (2 camiones baranda+ 1 motocar + 3 contenedores), PIP 4.3 (2 camiones baranda en el 1er y 6to año), y PIP 4.4 (1 camión baranda).
4.3 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en los centros poblados urbanos de las localidades de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba; provincia de Bongará, Región Amazonas.	3. Suficiente Reaprovechamiento de RS. En el caso del PIP 4.1 se construirá una Planta manual para el reaprovechamiento de RS.
4.4 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca; provincias de Luya y Chachapoyas, región Amazonas	4. Apropiaada disposición final de RS.
	5. Eficiente Gestión Administración, Financiera y Técnica.
	6. Promoción de adecuadas prácticas en la población.

D. Actividad: Actualización del PERTUR Amazonas.

Generalidades. Ante todo, se debe puntualizar dos cosas:

1. La responsabilidad de actualizar el PERTUR y aprobar la actualización es del GRA y no de la Unidad Ejecutora del Programa.
2. Esta actividad no constituye PIP y no se sujeta al Ciclo del Proyecto. Por tanto, corresponde a este estudio determinar los lineamientos y acciones para concretar la Actividad⁵⁰.
3. Como se mencionó, la actualización del PERTUR debe de determinar (a) la conceptualización del DESTINO, (b) el desarrollo de la MARCA (y su logotipo), y (c) los proyectos que se deben ejecutar luego de la implementación el Programa y de las otras intervenciones identificadas.

Método. Será elaborado a través de talleres de trabajo y sesiones específicas con el sector público local, regional, sector privado local, regional y la sociedad organizada. Se crearán los espacios para el fortalecimiento de los gremios y estableciendo los mecanismos y estrategias que se podrían plantear para el proceso de implementación, dejando de manera clara el rol activo que deben cumplir los diferentes actores para el desarrollo del destino.

Estructura del Equipo. Director, Planificador o Especialista en manejo de territorio, Especialista en Turismo y Marketing, Sociólogo, Especialista en conservación o arqueología, y Especialista en recursos naturales, y medio ambiente.

⁵⁰ Como se precisa en el punto anterior, los lineamientos y acciones que se proponen son una copia de las recomendaciones del MINCETUR para el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Turístico. El modelo ha sido validado y ejecutado en varios departamentos, incluido Amazonas.

Tiempo estimado de Trabajo. Alrededor de 90 días⁵¹.

La estructura y contenidos mínimos a Desarrollar. Son:

1. Marco Metodológico

2. Análisis estratégico

2.1. Análisis Externo

2.1.1. Contexto internacional

2.1.2. Contexto turístico nacional

2.1.3. Contexto turístico regional (competidores-sinergias)

2.2. Análisis Interno

2.2.1. Estructura de la oferta y demanda turística: encuesta y análisis de la demanda

2.2.2. Características de Planificación y Gestión (Política turística, Coordinación integral e institucionalidad).

2.2.3. Características de Territorio y Destino (Regulación y Ordenación Territorial, Infraestructura y Equipamientos, y Conservación del Patrimonio)

2.2.4. Características de Producto (Valorización del patrimonio – artesanía, Recursos humanos y capacitación, Creación de productos y servicios, e Inversión privada)/

2.2.5. Características de promoción, comunicación y comercialización (Promoción turística, Comunicación, difusión y sensibilización, Sistema de información turística, y Desarrollo de la estructura comercial).

2.2.6. Características de Calidad (Calidad en destino, y Calidad en productos y servicios)

2.2.7. Características de Seguridad (Seguridad en ciudades soporte, y seguridad en carreteras).

3. Metodología de trabajo

3.1. Grupo de trabajo en zona: talleres

3.2. Análisis FODA

3.3. Validación del planteamiento estratégico Programas: Plan Operativo

4. Presentación de Programas.

4.1. Programa de Planificación y Gestión

4.2. Programa de Territorio y Destino

4.3. Programa de Producto

4.4. Programa de Promoción, comunicación y comercialización

4.5. Programa de Calidad

4.6. Programa de Seguridad

5. Monitoreo y Seguimiento del Plan.

Costos. El presupuesto asciende a S/. 226,200 según se detalla en el anexo 16.

⁵¹ MINCETUR recomienda 120 días para el desarrollo del PERTUR para un Departamento. Consideramos un mes menos de trabajo puesto que se trata de una actualización del PERTUR.

E. Actividad: Plan de Comercialización y Apoyo a la Comercialización en el CVCU⁵².

La siguiente intervención ha sido formulada con base en la socialización de la propuesta inicial y los aportes de PromPerú (receptivo e interno), operadores internacionales, asociaciones de agencias de turismo internacional e interno, y los operadores de Amazonas. Por tanto, se deberán seguir los lineamientos que se detallan a continuación durante la ejecución de la actividad. Todo ello, sin perjuicio de que los productos de promoción se diseñarán de acuerdo a las exigencias y tecnologías presentes al momento de contratar los respectivos servicios.

Consideramos que estos son los puntos más resaltantes para dejar unos lineamientos de política orientadora a favor de la zona de intervención, tanto a nivel de su oferta y principalmente en el tema de una demanda sostenible que haga posible el sostenimiento de la zona involucrada en su conjunto.

1. Objetivos (Lineamientos).

- *Incrementar el flujo de turistas nacionales y extranjeros al CTVU a través de campañas promocionales y acciones de apoyo a la comercialización a nivel nacional e internacional orientadas a mercados y segmentos estratégicos definidos con la participación del Consejo de Coordinación Regional de Amazonas.*
- *Posicionar el Valle del Utcubamba como destino turístico de la zona norte del Perú aprovechando la ventaja comparativa que posee a través de Kuélap/Gocta en cuanto a turismo de Cultura y Naturaleza.*

2. Mercados y Segmentos Estratégicos.

2.1. Turismo Interno.

Los principales mercados emisores, según el Perfil del Vacacionista Nacional 2009 elaborado PromPerú, son: Chiclayo (46 mil), Trujillo (105 mil), Lima (2,3 millones), Arequipa (263 mil) y Huancayo (100 mil). Por la cercanía al CTVU Lima, Trujillo y Chiclayo constituyen los principales mercados emisores de turismo interno para el CTVU.

El público objetivo de los vacacionistas nacionales del CTVU es aquel cuyas característica principal de motivación lo define como "conocedores", que representa el 17% de los vacacionistas nacionales que viajan por recreación, según el Perfil del vacacionista nacional 2009 de PromPerú:

"Los conocedores buscan realizar actividades culturales a través de nuevas experiencias acompañado con los paisajes y variedad de atractivos turísticos que ofrece el destino. En este segmento, el grupo de viaje se compone de familiares directos, padres e hijos. Prefieren hospedarse en hoteles y en casa de familiares y amigos. En promedio pernoctan 6 noches en el lugar visitado y el gasto por persona asciende a S/364 nuevos soles. La mayoría recurre a sus ahorros para financiar el viaje".

⁵² A partir de este punto, se le llamará CTVU. A partir de las reuniones sostenidas con PromPerú, se determinó que más atractivo es el nombre "Valle" que "Cuenca" en tanto que el primero ya está posicionado con base en el Valle de los Incas.

2.2. Turismo Receptivo.

Según las estadísticas de PromPerú en el Perfil del Turista Extranjero 2007 sobre mercados y segmentos estratégicos, algunos países europeos (mercados de larga distancia, *long haul*) y latinoamericanos tiene un gran porcentaje de turistas que prefieren practicar actividades que se enmarcan perfectamente dentro del potencial de oferta de la Región Amazonas, turismo cultural y natural, gracias a su patrimonio arqueológico, diversidad de ecosistemas y geografía variada.

Mercados.

Europa

Dentro del continente europeo, los mercados estratégicos más interesados en cultura y naturaleza son: Reino Unido y Alemania. Ambos mercados presentan un alto porcentaje de turistas interesados dichos segmentos.

Sudamérica

Dentro de Sudamérica, los mercados estratégicos más interesados en cultura y naturaleza son: Argentina y Chile. Ambos mercados presentan un alto porcentaje de turistas interesados en el segmento cultural.

3. Estrategias de Comunicación (lineamientos)

3.1. Comunicar la imagen que queremos construir del destino – Turismo Receptivo

- 3.1.1. Una experiencia especializada con rango de actividades múltiples o “multiproductos” que han de ser promocionados en su conjunto articulado al CTN.
- 3.1.2. La estrategia de marketing del CTVU se adoptarán los dos primeros movilizadores clave estudiados por PromPerú:
 - Civilizaciones Ancestrales. Ancla: Fortaleza de Kuélap
 - Amazonía Inexplorada y Naturaleza Exuberante. Ancla: Catarata de Gocta, la 3ra más alta del mundo.

3.2. Público objetivo – Turismo Receptivo

El buscador de experiencias multitemático, requiere una multiplicidad de actividades en el CTVU, proveniente del mercado europeo.

3.3. Comunicar la imagen que queremos construir del destino – Turismo Interno

- 3.3.1. La estrategia de marketing del CTVU se adoptarán las dos anclas del destino:
 - Ancla: Fortaleza de Kuélap
 - Ancla: Catarata de Gocta, la 1ra más alta del Perú.

3.4. Público objetivo – Turismo Interno

Vacacionista nacional del segmento estratégico denominado “conocedores” proveniente de los mercados emisores más importantes para el CTVU: Lima, Trujillo y Chiclayo.

4. Estrategias de Promoción

4.1. Turismo Receptivo

- a. Diseñar contenidos temáticos y formatos adecuados a los canales de comercialización que operan en los mercados y segmentos estratégicos definidos provenientes de Europa.
 - Focalizar promoción a los canales de comercialización dirigidos a los mercados y segmentos definidos como estratégicos.
 - Desarrollar estrategia tecnológica de promoción a través de la utilización de TICs para potenciar oferta no comercializada por los intermediarios.
- b. Realizar campañas promocionales que comuniquen una oferta multitemática del CTVU.
 - Posicionar el turismo cultural, de naturaleza y aventura suave en torno a las anclas: Kuélap y Gocta.
 - Impulsar la promoción de productos y servicios combinados e integrados al CTN.
- c. Apoyar sostenidamente al *trade* del CTVU para la comercialización
 - Organizar y/o apoyar viajes de familiarización y viajes de prensa con los principales operadores y medios de prensa.
 - Mantener una relación directa con los agentes de comercialización.

El proceso mínimo de posicionamiento de un circuito ruta o destino en el mercado internacional no es menor de 3 a 5 años tomando en cuenta que el proceso de comercialización del producto turístico a nivel internacional lleva a un tránsito de no menos de 18 meses desde que se opta por incluir un destino ruta o circuito en los manuales de oferta de los tour operadores) internacional hasta que esté a disposición del consumidor final.

Ofrecer producto diferenciado para nichos/multitemáticos considerando que la comercialización del turismo masivo se ha integrado verticalmente, los grandes tour operadores como Kuony y TUI han centralizado sus operaciones en Condor Travel y Lima Tours, respectivamente, por lo que la oferta del CTVU se convierte en una alternativa diferenciada para los demás tour operadores nacionales y agencias receptoras.

4.2. Turismo Interno

- a. Focalizar la promoción en los mercados emisores prioritarios: Lima, Trujillo y Chiclayo.
 - Adecuar los contenidos, formatos y canales empleados en campañas promocionales.
 - Diseñar una estrategia de comercialización adecuada a través de la participación en ferias nacionales y regionales.
 - Desarrollar estrategia tecnológica de promoción a través de la utilización de TICs que sean capaces de responder a las necesidades de los mercados y segmentos definidos.
- b. Apoyar sostenidamente al *trade* del CTVU para la comercialización
 - Organizar y/o apoyar viajes de familiarización y viajes de prensa con los principales operadores y medios de prensa.
 - Canalizar la oferta turística a través de las relaciones públicas con los medios de prensa.
 - Mantener una relación directa con los agentes de comercialización.
- c. Realizar campañas de promoción al consumidor final
 - Dirigir acciones promocionales directas al consumidor, en especial en los mercados estratégicos.
 - Implementar base de datos de los turistas actuales y potenciales que permita establecer una comunicación directa con los mismos.
- d. Impulsar la promoción de viajes en temporadas de baja ocupabilidad a través de programas de viaje comercializados por el sector privado del CTVU.
- e. Impulsar los viajes en feriados largos, tradicionales y no tradicionales para diversificar la oferta del CTVU.
- f. Impulsar los viajes de estudio (segmento escolar) al CTVU.

5. Estrategias para la venta del destino

5.1. Precio

- Posicionar los precios del CTVU acorde con las condiciones reales de los servicios.
- Apoyar al *trade* del CTVU para que consiga el posicionamiento de precios deseado.
- Impulsar campañas de promoción con descuentos principalmente en temporadas de baja ocupabilidad.

6. Acciones de promoción y apoyo a la comercialización del CTVU

Para lograr la sostenibilidad de las rutas turísticas mencionadas en éste programa, se debe de iniciar el proceso de promoción y comercialización, para los años 2, 3 y 4 de la ejecución del Programa de Inversión. Para ésta premisa se debe tener en cuenta los segmentos de mercado interno y receptivo al que nos dirigimos y descritos en el acápite anterior. Por lo cual se ha de tomar en consideración las siguientes acciones:

6.1. Elaboración de Página Web del destino CTVU

Se elaborará una Página Web del CTVU como destino con énfasis en:

- Planificación del viaje: Información del destino.
- “Durante el viaje”: Servicios de proximidad
- “Fidelización” posterior: Foros, redes sociales.

Resultados esperados:

- En la página de inicio el usuario descubre diferentes recomendaciones de actualidad relacionadas con el Turismo en el CTVU.
- Elegir ingreso al sitio por recomendaciones relacionadas a los recursos, atractivos y servicios en el destino.
- El usuario escogerá el tipo de tema que le interesa, por ejemplo, arqueología y naturaleza.
- El sistema podrá añadir sugerencias relacionadas con los intereses del usuario.
- El sistema posibilitará al usuario la creación de un “cuaderno de viaje”.
- El sistema posibilitará al usuario descubrir un mapa en el que aparece la localización de la sugerencia y permitirá al usuario elegir nuevas áreas de interés. También podrá seleccionar la fecha que le interesa, de este modo las recomendaciones incorporarán el criterio fecha.
- El sistema posibilitará al usuario navegar guiado por sus gustos, y por las sugerencias que el mismo sistema le hizo, al haber indicado durante la navegación cuáles son sus preferencias.
- Finalmente, el usuario obtiene un listado con los datos básicos acerca de lo que ha ido seleccionando para su “cuaderno de viaje”. Con el resultado definido puede imprimirlo, guardarlo o bien enviárselo a su agencia de viajes para que se encargue de organizar su viaje.

Tiempo de Ejecución: 60 días calendario.

6.2. Elaboración de material impreso.

6.2.1. Afiche (10 millares)

Descripción	Características
Tipo de material	Papel couché
Peso	110 gr.
Tamaño	A2
Colores	Full color

6.2.2. Banner (50 unidades)

Descripción	Características
Tipo de material	Vinil
Tamaño	2.5x2 m
Colores	Full color

6.2.3. Folletos turísticos en español e inglés, 10 millares cada uno

a) Servicio de edición y diseño de folleto

Características del servicio

- Definición del esquema y formato del producto en coordinación con los representantes del CTVU.
- Redacción del contenido de las rutas sugeridas del CTVU a partir de la información remitida por el GRA.
- Los contenidos contarán con expertos en cada materia quienes aportarán sus conocimientos, actualizarán y organizarán la información existente según su especialidad.
- La redacción será de manera ágil y concisa.
- Edición de contenidos de las rutas sugeridas del CTVU a partir de la información remitida por el GRA.
- Participación en la selección de imágenes del Banco Fotográfico del Gobierno Regional de Lima o de PromPerú.
- Conceptualización gráfica, diseño y diagramación de la publicación. Dimensiones a propuesta del diseñador en función al contenido señalado.
- Prueba a color y artes digitalizados.
- Características:

Descripción	Características
Tipo de material	Papel couché
Peso	130 gr.
Tamaño	59x15 cm abierto 19.5x15 cerrado
Colores	Full color

b) Descripción del producto

Folleto Turístico:

Publicación dirigida al consumidor final que, en forma resumida, presenta la siguiente información referente a las rutas turísticas sugeridas para el CTVU.

Se priorizará la parte gráfica del folleto turístico utilizando fotografías a todo color las mismas que serán proporcionadas por el Gobierno Regional de Amazonas y del banco de imágenes de PromPerú, asimismo se incluirán recuadros e íconos que la harán más práctica y didáctica.

Datos propuestos para el folleto turístico:

- Presentación
- Mapa del CTVU
- Ubicación y descripción breve del itinerario de cada uno de las rutas turísticas sugeridas del CTVU.
- Principales atractivos que componen las rutas
- Itinerario sugerido (número de días sugerido)
- Nivel de dificultad de acceso

- Otros: anécdotas, entre otros datos de interés.
- Información del CTVU: Medio ambiente, desarrollo cultural, tecnología y arquitectura, producción local y comercio e intercambio. Origen cultural, cosmovisión, culto y mitología, arte y pensamiento, etc.

Incorporaremos recomendaciones y sugerencias al turista que debe tener en cuenta.

Tenemos claro que el objetivo principal del folleto turístico es la de convertirse en material básico e indispensable para que el turista pueda localizar e identificar los corredores y/o circuitos turísticos que presenta la Macro Región

6.3. Elaboración de video promocional del CTVU en español e inglés.

6.3.1. Descripción del Proyecto:

El proyecto video del CTVU, es una iniciativa del GRA, cuyo objetivo principal es impulsar de manera sostenible la evolución turística del Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba y zonas aledañas.

La iniciativa comprende la producción y realización de un video promocional de 10 minutos y un spot de 1.5 minutos, que muestre los atractivos turísticos más resaltantes del CTVU, su gran biodiversidad, buenas prácticas empresariales y posibilidades de desarrollo de un turismo sostenible.

El video tendrá como protagonista a un conductor con experiencia, buena voz y capacidad de transmitir el mensaje. El mostrará de manera dinámica y divertida las maravillas que ofrece el CTVU.

6.3.2. Contenido del video:

Se destacarán los principales recursos y atractivos del CTVU, aventura y santuarios naturales ideales para las caminatas y visitas a sitios arqueológicos y áreas naturales, además de la variedad gastronómica y culturas vivas que ofrece la región.

6.3.3. Público Objetivo:

- Turistas extranjeros.
- Grupos que viajan en Familias
- Jóvenes universitarios de 18 a 24 años y jóvenes que trabajan de 25 a 34 años
- Parejas jóvenes

6.3.4. Estilo Narrativo:

Estilo visual moderno.

El video contará con diversas composiciones de imagen. Entre ellas: Una introducción al tema en 2d o 3D (animación tres y dos dimensiones. El recorrido a través de una hoja de ruta compuesta en 2D), datos de información, presentados en 2D y 3D.

La edición tendrá un estilo moderno utilizando los programas de edición más avanzados del momento, como el FINAL CUT PRO, After effects, entre otros.

La música será compuesta especialmente para el documental, asegurando así la perfecta armonía imagen-sonido y protección de derechos intelectuales. Para libre uso a través de los medios.

6.3.5. Recursos

- Para la realización del video, se utilizarán equipos de alta definición (cámaras HDV).
- Micrófono Boom marca Sony, micrófonos inalámbricos marca senheisser .
- Trípodes manfrotto, computadoras Mac.
- El equipo técnico además comprende de: Isla de edición y estudio de sonido para locuciones y musicalización.
- Software: Final CUT PRO, MOTION ,AFTER EFFECTS, SOUD TRACK PRO, PRO TOOLS, Illustrator, Photoshop, etc.

6.3.6. Propuesta

La propuesta debe incluir como mínimo:

- Pre-Producción (Investigación, coordinaciones, guión técnico y literario, y propuesta creativa)
- Producción (Transporte, hospedaje, logística, gastos administrativos)
- Conducción: Conductor, modelos y extras
- Dirección (Dirección general del documental)
- Asistentes
- Edición (Edición y musicalización-composición musical)
- Post-Producción (Composición de imágenes en 2d y 3d)
- Equipo técnico y humano.

6.3.7. Condiciones:

El Gobierno Regional de Amazonas tendrá la titularidad exclusiva del video y podrá hacer uso del mismo para difundirse en diversos medios de prensa y canales de comunicación, además de canales alternativos en empresa privada, organismos de estado, ONG's y por la WEB.

6.3.8. Entregables:

El proveedor entregará 1 master en formato DVD o cassette mini DV en formato alta definición o definición standard según las preferencias y necesidades del cliente.

6.4. Elaboración de Guía Turística del CTVU en español, inglés, francés y alemán.

Descripción	Características
Tamaño	14.0 x 21.0 cm. cerrado
Interiores	De 130 páginas impresos a FULL COLOR sobre papel COUCHE BRILLANTE DE 90 GRS
Caratula	Impreso a full color sobre papel COUCHE BRILLANTE DE 250 GRS., PLASTIFICADO MATE LA TIRA
Encuadernación	Encolado con cola caliente <i>hot melt</i> en el lomo
Pre-prensa	Se incluye pruebas digitales de color y filmación de fotolitos

6.5. Participación en ferias nacionales de turismo.

El programa busca posicionar el CTVU a nivel nacional, es por ello que se está planteando participar en el Año 2 y Año 3, durante su ejecución. La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo, PromPerú, programa anualmente una feria Escolar y la empresa CORFERIAS del Pacífico organiza la feria de Regiones.

6.5.1. Participación en Ferias Escolares organizadas por PromPerú (Sector Privado)

Los participantes de este evento serán los operadores turísticos y agentes de viajes de la Región Amazonas y/o empresas regionales con oficinas en Chachapoyas, que oferten programas para viajes de estudio y viajes de promoción para escolares hacia el interior del país. El Gobierno Regional deberá fomentar la participación del sector privado en las ferias de turismo escolar, dos por año. El costo de participación estipulado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo, PromPerú, es de S/. 108.00 en cada una de las ferias. Asimismo, se deberá cumplir con los requisitos y obligaciones establecidos por PromPerú en el reglamento del evento. Los costos y coordinaciones de inscripción, transporte, hospedaje y alimentación son entera responsabilidad de los participantes.

6.5.2. Participación en Feria de Regiones organizado por la Cámara de Comercio de Lima y CORFERIAS del Pacífico

A continuación se presenta como ejemplo la información de la III Feria de Regiones TEGA 2010 organizado por la Cámara de Comercio de Lima y CORFERIAS del Pacífico en el Centro de Convenciones del Jockey Club del Perú en Lima. El programa prevé la participación en una feria por año durante los años 2 y 3 de la ejecución del mismo.

a) Información general

La III Feria de Turismo, Entretenimiento, Gastronomía y Artesanía - TEGA, es la plataforma cultural y comercial que integra las regiones del país en un solo lugar. El público podrá tener acceso a la cultura, el turismo, la gastronomía, la artesanía y los servicios relacionados con los sectores más representativos de cada región.

Profesionales y empresarios relacionados participarán en conferencias técnicas y actividades complementarias.

b) Objetivo

- Impulsar y promover el turismo interno, resaltando las riquezas culturales y económicas de las regiones.
- Lograr un intercambio cultural y empresarial que trascienda entre las regiones del país.
- Promover la comercialización de los productos de las entidades representativas de las regiones, apoyando a expositores y compradores en la identificación de oportunidades de negocio y la construcción de relaciones productivas.
- Incentivar el crecimiento de las pymes, generando nuevos espacios para la promoción de la actividad comercial, industrial y cultural de las regiones.

c) Horario

10:00 a 21:00 hrs.

Centro de Exposiciones Jockey

(Puerta No.1 Hipódromo de Monterrico - Acceso Av. Javier Prado).

d) Boletería

Entrada General

Valor Recomendado en S/. 10.00

Centro de Exposiciones Jockey

(Puerta No.1 Hipódromo de Monterrico - Acceso Av. Javier Prado).

e) Organizadores

- Cámara de Comercio de Lima a través de COMTUR – Comité de Turismo.

La Cámara de Comercio de Lima – CCL y su Comité de Turismo – COMTUR, desarrollaron dos versiones la Feria de Turismo, Entretenimiento y Gastronomía, con la finalidad de promover el desarrollo sostenido de estos sectores.

En su última versión más de 114 expositores y 30 mil visitantes ratificaron la demanda de la participación activa de empresarios procedentes directamente de sus regiones, buscando vivir la realidad de sus culturas e incentivando el turismo interno del país.

- Conferías del Pacífico

Conferías del Pacífico es un operador ferial profesional que se constituye en el Perú, cimentando sus esfuerzos en una perspectiva internacional, en el desarrollo de redes, alianzas estratégicas y con un sello de calidad de clase mundial.

Se convierte en un instrumento comercial moderno para el desarrollo de la región, que permitirá posicionar al Perú como un centro de negocios, ferias, eventos, exposiciones y convenciones en el mundo.

f) Áreas temáticas

Turismo

- Destinos turísticos
- Hoteles
- Operadores turísticos
- Agencias de viaje
- Servicios de entretenimiento (centros de arte, actividades recreativas, deportes de aventura, entre otros).

Gastronomía

- Gastronomía tradicional.
- Restaurantes.
- Bares.

Artesanía

- La mejor muestra de la creatividad artesanal que materializa la cultura de nuestras regiones.

Proyectos Regionales

- Iniciativas productivas, planes de desarrollo e infraestructura orientados al turismo en general.

Servicios Transversales

- Servicio de transporte (aéreo, terrestre, ferrocarrileros, fluviales y lacustre).
- Universidades, institutos y escuelas.
- Entidades financieras
- Telecomunicaciones
- Instituciones y empresas públicas o privadas.
- Medios de Comunicación (prensa, radio, tv).
- ONG's y asociaciones.

g) Perfil del expositor

Las regiones del Perú serán las protagonistas de la feria, los gobiernos regionales llevarán a Lima la mejor muestra cultural y comercial a través de empresas representativas en: Turismo, Entretenimiento, Gastronomía y Artesanía.

Participarán además, empresas que ofrecen Servicios Transversales en el ámbito nacional y que complementan el desarrollo del turismo y las regiones en el Perú.

h) Beneficios

- Es la mejor vitrina para promocionar las regiones y sus productos.
- Espacio propicio para la mejor muestra cultural y comercial.
- Participar del desarrollo del turismo y las regiones en el Perú.
- Lograr el posicionamiento de sus marcas y generar ventas de producto al detalle.

i) Propuesta de Participación para Gobiernos Regionales: Área de Exhibición, Características y Costo de Participación

Área total: 90 m²

- 10 Stands de 6m²
- 1 Stand Institucional de 12m² para el gobierno regional
- 1 Stand de 18m² en el área de Gastronomía

Predecorado Llave en mano con los siguientes elementos:

Piso:

- Tapizón color gris en toda el área.

Frisos:

- Frisos perimetrales, uniendo los stands.

Construcción octanorm:

- Panelería: De 2.48m. de alto, perfiles de aluminio y paneles duraplac, delimitando los stands.
- Frisos: Frisos perimetrales, uniendo los stands

Área Regional:

- 1 Counter y 2 sillas de atención del Gobierno Regional.
- Gigantografía alusiva a la Región.

Señalización:

- Totem cilíndrico con el nombre de la Región.

10 Stands Predecorados:

- Stand básico de 6 m2. (2m x 3m)
- Nombre del expositor en el friso.
- 1 mesa y 2 sillas.
- 3 repisas para mercancía.
- Iluminación con tres braquetes con lámparas de 60 watts.
- Un tomacorriente.
- Consumo eléctrico hasta 300 watts.
- Inscripción en el Catálogo Oficial de Feria de las Regiones.
- Tarjetas permanentes para el personal que atiende el stand (cantidad según necesidad de cada empresa).

Stand en el Área de Gastronomía

- Stand básico de 18 m2. (3m x 6m).
- Construcción en octanorm con perfiles de aluminio y paneles duraplac.
- Friso con el nombre del Restaurante.

Costo de participación del Gobierno Regional

Costo: S/. 60,200.00 (incluido IGV)

Actividades Adicionales

- 1 hora en cada uno de los espacios destinados para actividades académicas y complementarias
- Auditorio: Espacio para presentar temas alusivos a la región.
- Tarima: Presentación de un show típico de la región.
- Cocina demo: Demostración de la preparación de platos típicos de la región.

Perfil del Visitante

- Ciudadanos peruanos y extranjeros con interés en viajar y conocer otras realidades nacionales.
- Migrantes en Lima en busca de un encuentro cultural con sus raíces.
- Empresarios, profesionales, especialistas y estudiantes relacionados con el turismo, la gastronomía, el entretenimiento y las artesanías.

6.6. Organización de fam Trips y workshops dirigidos a tour operadores y agencias de viaje nacionales en Chachapoyas

La organización o participación en workshops, ruedas de negocios entre operadores turísticos y agentes de viaje de una región con otra distinta, tienen la finalidad de crear un marco de trabajo para facilitar el intercambio comercial entre la oferta turística básica y los canales de distribución profesionales. Además, brinda la posibilidad de realizar actividades colaterales como capacitaciones sobre el producto a un público realmente interesado en lo que se ofrece. El programa plantea la realización de dos Workshops por año, durante 2 años, uno con la participación de agencias de viajes minoristas y mayoristas nacionales y otro Workshops con la participación de tour operadores y agencias receptoras que operan en el mercado europeo, potencialmente consumidor del CTVU.

a) Implementación

Para llevar a cabo con éxito la organización de un workshop el primer paso es identificar y definir el número de operadores turísticos y agencias de viajes que participarán en el evento representando al CTVU, así como el número de invitados que harán el papel de la contraparte. Una vez identificado el número de asistentes, se debe considerar un espacio lo suficientemente amplio y cómodo para el desarrollo del workshop, así como los equipos necesarios para su

realización. La decoración del ambiente, la identificación de las empresas, el catering, la contratación de un fotógrafo y la elaboración de una encuesta final serán consideraciones a tomar en cuenta.

A continuación se detallan algunos puntos necesarios para la implementación de un workshop:

- Nombre del evento
 - Objetivos.
 - Lugar donde se desarrollará el evento.
 - Programa y duración del evento.
 - Definir a cuantos tour operadores/mayoristas, agencias y operadores minoristas y expositores se invitarán para participar en el evento.
 - Contar con un estimado del número total de asistentes.
 - Definir el contenido de la invitación.
 - Convocatoria y seguimiento posterior.
 - Reportes semanales de las confirmaciones
 - Lista final de asistentes.
 - Name tags para asistentes
 - Contratación de personal de apoyo
 - Ambiente adecuado para el workshop.
 - Muebles y equipos necesarios en función de la cantidad de asistentes.
 - Contratación Servicio de catering
 - Contratación Fotógrafo
 - Conclusiones y reporte final
- b) Plan de organización del wrokshop y fam trip con las agencias de viajes seleccionadas de Lima, Trujillo y Chiclayo
- Lugar: Chachapoyas
 - Visita de 4 días al CTVU.
 - Objetivo

Dicha acción permitirá gestionar y desarrollar herramientas adecuadas para lograr la asociatividad y/o agremiación de los agentes económicos vinculados al sector turismo, donde se busca posicionar el CTVU en los mercados de Lima, Trujillo y Chiclayo.

Participantes: Deberán participar agentes económicos a nivel local y nacional, tales como:

- Agentes locales: agencias de viajes minoritarios, operadores turísticos, establecimientos de hospedajes (Hoteles y Hostales), establecimientos de alimentación (Restaurantes y Restaurantes Turísticos), empresas de transporte público, y privado (exclusivo para tours), entre otros.
- Agentes nacionales: las empresas asociadas a gremios nacionales (CANATUR, AHORA, APAVIT, etc.), instituciones públicas (PromPerú, I-PERU), entre otros.

Esta actividad incluye un fam trip para el reconocimiento del CTVU y para su comercialización. Esto permitirá articular acciones entre los agentes económicos locales con los agentes económicos nacionales e instituciones públicas y privadas.

Contenido de la Organización del Workshop:

- Alquiler de local por 1 día. El alquiler del local estará ubicado en Chachapoyas completamente equipado y amoblado para una capacidad de 60 personas, con equipo de sonido, data show, micrófono y demás.
- Ambientación del local: corresponderá al alquiler de equipos, mesas, sillas, etc.
- Hospedaje: la Organización del evento comprende el Hospedaje de calidad garantizada en Chachapoyas para 60 personas por 3 noches.
- Alimentación en la Mesa de Trabajo (1 día).- Corresponde al Coffe Break y almuerzo para 60 Participantes.
- Facilitadores.- Se contempla la prestación de servicio de 2 facilitadores para el evento de 1 día.
- Anfitrionas.- Se contempla el concurso de 4 Anfitrionas para el evento
- Material de Trabajo en el taller: 60 participantes
- Servicio de catering para 60 personas.
- Souvenir de promoción de la zona: 60 artesanías de la zona c/u por artesanía S/20

Contenido de la visita (fam trip):

A fin dar a conocer los atractivos y circuitos turísticos del CTVU, los cambios realizados en Circuito Turístico con el Programa, se plantea una visita con una duración de 4 días, donde se les muestre las mejoras realizadas en el proyecto, y en la ruta acondicionada, donde realizarán la identificación de paquetes turísticos y hacer el vínculo con los servicios turísticos en cada uno de los puntos del recorrido.

- Cantidad de Participantes: 60 personas
 - Movilidad para 60 personas para recorrer todo el CTVU (4 días)
 - Tour Conductor (2 personas): Guías especializados que dar a conocer el CTVU y sus recursos turísticos
 - Material de trabajo en el recorrido: Copia de video del CTVU.
- c) Plan de organización del wrokshop y fam trip con los tour operadores y agencias receptoras que operan en el mercado europeo
- Lugar: Chachapoyas
 - Visita de 4 días al CTVU.
 - Objetivo

Dicha acción permitirá gestionar y desarrollar herramientas adecuadas para lograr la asociatividad y/o agremiación de los agentes económicos vinculados al sector turismo, donde se busca incorporar el CTVU en los manuales de venta los tour operadores y agencias receptoras y por ende en la cadena de comercialización de los mismos.

Participantes:

Participarán de esta actividad agentes económicos a nivel local y nacional, tales como:

- Agentes locales: agencias de viajes minoritarios, operadores turísticos, establecimientos de hospedajes (Hoteles y Hostales), establecimientos de alimentación (Restaurantes y Restaurantes Turísticos), empresas de transporte público, y privado (exclusivo para tours), entre otros.
- Tour operadores y agencias receptoras que operen el mercado europeo, instituciones públicas (PromPerú, I-PERU), entre otros.

Esta actividad incluye un fam trip para el reconocimiento del CTVU y para su comercialización. Esto permitirá articular acciones entre los agentes económicos locales con los agentes económicos nacionales e instituciones públicas y privadas.

Contenido de la Organización del Workshop:

- Alquiler de local por 1 día. El alquiler del local estará ubicado en Chachapoyas completamente equipado y amoblado para una capacidad de 60 personas, con equipo de sonido, data show, micrófono y demás.
- Ambientación del local: corresponderá al alquiler de equipos, mesas, sillas, etc.
- Hospedaje: la Organización del evento comprende el Hospedaje de calidad garantizada en Chachapoyas para 60 personas por 3 noches.
- Alimentación en la Mesa de Trabajo (1 día).- Corresponde al Coffe Break y almuerzo para 60 Participantes.
- Facilitadores.- Se contempla la prestación de servicio de 2 facilitadores para el evento de 1 día.
- Anfitrionas.- Se contempla el concurso de 4 Anfitrionas para el evento
- Material de Trabajo en el taller: 60 participantes
- Servicio de catering para 60 personas.
- Souvenir de promoción de la zona: 60 artesanías de la zona c/u por artesanía S/20

Contenido de la visita (fam trip):

A fin dar a conocer los atractivos y circuitos turísticos del CTVU, los cambios realizados en Circuito Turístico con el Programa, se plantea una visita con una duración de 4 días, donde se les muestre las mejoras realizadas en el proyecto, y en la ruta acondicionada, donde realizarán la identificación de paquetes turísticos y hacer el vínculo con los servicios turísticos en cada uno de los puntos del recorrido.

- Cantidad de Participantes: 60 personas
- Movilidad para 60 personas para recorrer todo el CTVU (4 días)
- Tour Conductor (2 personas): Guías especializados que dar a conocer el CTVU y sus recursos turísticos
- Material de trabajo en el recorrido: Copia de video del CTVU.

6.7. Organización de *press tours* dirigidos a medios de prensa nacionales y medios internacionales acreditados en el Perú.

Este proceso permite promocionar el CTVU, en la prensa especializada a nivel nacional e internacional, a través de la participación de connotados periodistas de mundo natural, vivencial y del turismo de aventura, permitiendo así abrir nuevos mercados. Dicha actividad se realizará con la participación de 50 periodista especializados durante cuatro días.

La organización y/o apoyo a los viajes de familiarización/press tours, viajes dirigidos a agentes de viajes y medios de prensa respectivamente con el objetivo de dar a conocer de una manera personalizada el producto y los servicios de la zona, permitirá la promoción y difusión del CTVU.

Los prestadores de servicios seleccionados para estas actividades deben ser de primer nivel pues la intención es que los agentes de viaje o medios de prensa tengan la mejor impresión de los atractivos y de los servicios ofrecidos. En el caso de los press tours es necesario contar con la presencia de un periodista del medio local que pueda establecer un diálogo directo con los medios de prensa y dirigirlos en cuando a la información que se quiere publicar, para ello es necesario elaborar con anterioridad un dossier de prensa que contenga toda la información sobre el CTVU y los diferentes atractivos y servicios que podemos encontrar. El proyecto plantea organizar dos press tours en un período de 2 años, con la participación de prensa nacional y corresponsales de prensa extranjera especializada en el rubro de naturaleza y cultura.

Es necesario señalar que los costos de la organización y realización del press tour pueden ser reducidos a través de alianzas estratégicas con los prestadores de servicios turísticos locales. Estos

a su vez, deberán ser proveedores de calidad ya que lo que se quiere mostrar es una imagen positiva del CTVU y su entorno.

Implementación:

Es necesario considerar las siguientes pautas para la organización de un press tour:

- Establecer un itinerario potencial de venta, con un número determinado de días y noches en la zona que quiera promocionarse.
- Establecer un grupo de medios de prensa interesados en la zona que se va a promover.
- El grupo no ha de ser más de 30 personas y estas han de ser personas que toman decisiones en la empresa.
- Los servicios ofrecidos en el itinerario es lo que se quiere vender a través de ellos. Es decir, el alojamiento, la alimentación, la movilidad, y tours guiados. Debe considerarse el alojamiento en habitaciones simples, la alimentación con pensión completa (desayuno, almuerzo y cena), el transporte privado deberá contar con aire acondicionado, botiquín de primeros auxilios y una capacidad mayor al número de pasajeros que conforman el grupo. Asimismo, el guía deberá contar con experiencia.
- Los costos/inversión son asumidos directamente por el organizador, teniendo la oportunidad de formar alianzas estratégicas con los proveedores de servicios para bajar costos, tales como el transporte, alojamiento, alimentación.
- Se recomienda que los proveedores de los servicios locales sean de primer orden.

6.8. Publicidad BTL para campaña "Chachapoyas Pone" en Lima, Trujillo y Chiclayo

6.8.1. Objeto del servicio

Esta campaña contribuye a la promoción turística del Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba (CTVU) y de la Región Amazonas que comprende los recursos, atractivos y rutas turísticas sugeridas en el CTVU, con el objetivo de incrementar e incentivar el viaje a este destino. Esta campaña brindará ofertas atractivas y novedosas que sean un buen generador del turismo interno.

El Gobierno Regional de Amazonas se dispone a realizar diferentes acciones de comunicación, entre ellas publicidad con actividades BTL con el objetivo de reforzar la comunicación hacia el público final motivándolos a realizar viajes a la Región Amazonas, especialmente al CTVU, y utilizando material de apoyo entregado en sus propias manos.

6.8.2. Descripción del servicio

Para esta campaña se requiere implementar una actividad de BTL, la cual se realizará en diversos Centros Comerciales de la ciudad de Lima, Trujillo y Chiclayo, que según estudios realizados por PromPerú, se concentra gran parte del público objetivo de la presente campaña. Se realizarán 6 actividades en Lima, 3 actividades en Trujillo y 3 actividades en Chiclayo (una actividad por fecha), teniendo como mínimo 4 horas de duración por día y por lugar.

Cada activación de BTL constará de una toma fotográfica con el los recursos soporte (*backing*) de destino colocado en el lugar, donde el público objetivo (*target*), que se encuentra en el centro comercial o espacio público contratado, vivirá la experiencia de estar en las diferentes rutas del CTVU y de la región Amazonas que se están promoviendo e informarse de forma lúdica las ofertas de viaje que tiene la campaña "Chachapoyas Pone".

Asimismo, se registrará la base de datos de los participantes y se entregará catálogos con el detalle de la oferta así como se atenderán las consultas que puedan tener los potenciales viajeros; todo esto acompañado de un grupo música y baile de la Región Amazonas. De esta manera motivamos a que viajen y vivir de verdad el destino Chachapoyas.

El proveedor de BTL que se seleccione deberá crear y producir todos los elementos de la actividad, gestionar los permisos, realizar y supervisar la realización de la actividad de BTL, es por este

motivo que sería lo más recomendable que se solicite cotización de agencias BTL especializadas en esta actividad.

El target al que se está dirigiendo la campaña son:

- Grupos que viajan en Familias
- Jóvenes universitarios de 18 a 24 años y jóvenes que trabajan de 25 a 34 años
- Parejas jóvenes

Se desea que el target se informe de la campaña "Chachapoyas Pone" y motivarlos a viajar por los precios y la diversidad de actividades que se están promocionando. Prometiéndoles en los destinos que se están promocionando: descanso, diversión y conocimiento del CTVU y la Región Amazonas. Porque en la Región Amazonas se encuentran monumentos espectaculares de la cultura Chachapoyas como Kuélap, las cataratas más altas del Perú como Gocta, riqueza natural, biodiversidad, rica gastronomía y sobretodo mucha aventura, donde el potencial viajero podrá viajar con una oferta de precio especial para la campaña.

La personalidad de la comunicación debe ser de una persona joven, alegre que le habla al potencial viajero, informando sobre los diversos recursos y atractivos que tiene por conocer en el CTVU y la Región Amazonas y que puede tener a su alcance por el bajo precio.

El tono de la comunicación debe ser fresca, dinámica y sobretodo indicando el factor de beneficios al viajar a la Región Amazonas con la promoción (factor precio- influyente).

¿Cuál es el la Idea Clave (Key Insight) que provee la mejor base para la creatividad?

Chachapoyas pone:

Lindas Cataratas como Gocta.

Civilizaciones ancestrales como Kuélap.

Diversa gastronomía

Una espectacular Naturaleza y sobretodo mucha aventura.

Sorpréndete y disfruta viajando a Chachapoyas a un PRECIO DE OFERTA!! Porque

Chachapoyas Pone

Para lograr la estrategia planteada, se requiere, de un proveedor que brinde la logística y gestión siguiente:

a) Actividades:

Utilería y Backing:

- Impresión de 6 banners con medidas de: 2.20mts de alto x 2.40mts de ancho, con sistema de sujeción e instalación en los backings entregados por el proveedor.
- Producción y realización de recursos (elementos) para el montaje de ambiente que debe recrear el contexto del destino.
- Producción y realización de vestuario y accesorios para 02 personajes: 01 vestuario de dignatario de la cultura Chachapoyas y 01 vestuario de una señora campesina de La Jalca.
- Alquiler de escenario tapizado 5 x 3 y toldo para una actividad en centro comercial por todas las fechas. Incluye: Instalación, transporte y personal.

Movilidad:

- Traslados de recojo y devolución de materiales: backings, volantes, módulos de atención y toda la utilería de la actividad: Almacén Gobierno Regional/Almacén de la agencia BTL/Almacén Gobierno Regional.
- Movilidad de traslado de material informativo, utilería y backings a los centros comerciales correspondientes, que incluye personal para el montaje y desmontaje de armado de los backings y utilería.
- Movilidad de traslado de personal (personajes, show artístico, promotor y supervisor) a los centros comerciales correspondientes.
- Movilidad de coordinaciones días previos.

Permisos:

- Gestionar y realizar los pagos correspondientes a los espacios alquilados en los centros comerciales requeridos.
- Gestionar los permisos con las Municipalidades correspondientes.

b) Personal:

Antes del evento:

- El proveedor deberá contar con personas responsables de la producción de material y gestión de lo solicitado.

Durante del evento:

- 01 supervisor, responsable de la actividad.
- 01 promotor, responsable de atraer a las personas a la actividad.
- 01 fotógrafo.
- 01 asistente de fotógrafo.
- 02 personas quienes representarán: 01 El dignatario de la cultura Chachapoyas y 01 Señora campesina de La Jalca.
- 06 personas para el show artístico: 04 músicos y 02 bailarines.

Después del evento:

- 01 persona que digite la base de datos en Excell para la entrega de la base de datos y las fotos en un Cd.
- Reporte de las actividades.

Materiales a entregar:

El GRA entregará al proveedor un CD con las artes para la producción e impresión de los banners. Asimismo, entregará al proveedor polos con la publicidad, material impreso y otros materiales referidos a la campaña.

El proveedor deberá entregar la siguiente semana de la actividad realizada: 01 Cd de las fotos tomadas y la base de datos en Excell de las personas registradas.

Asimismo, el proveedor deberá tener dirección en la ciudad de Lima, Trujillo y Chiclayo, según corresponda, y contar con equipos mínimos de comunicación y coordinación (teléfono móvil, correo electrónico).

6.8.3. Lugar y plazo de ejecución

El proveedor dará inicio a la ejecución del servicio a partir del día siguiente de la firma del contrato hasta el término de la campaña.

El Gobierno Regional de Amazonas entregará al proveedor los materiales para ejecutar el servicio al día siguiente emitida la orden de servicio.

Las fechas de las activaciones serán entre los meses de marzo y abril, preferentemente los fines de semanas (sábados y domingos), realizándose en total 12 fechas de ejecución en todo el servicio.

Los lugares a realizarse en preferencia serán los siguientes centros comerciales de Lima:

Lima:

- C.C. Megaplaza (02 activaciones)
- C.C. Jockey Plaza (02 activaciones)
- C.C. Lima Sur (02 activaciones)

Trujillo:

- Mall Aventura Plaza Trujillo (01 activación).
- Centro Comercial real Plaza Trujillo
- Los Jardines Open Plaza

Chiclayo:

- Open Plaza Chiclayo
- Centro Comercial Boulevard Chiclayo
- Centro Comercial Colibrí Plaza

Si por alguna circunstancia alguno de los locales arriba mencionados no estuvieran disponibles para realizar las activaciones; el GRA comunicará a la Agencia de Publicidad BTL, los locales ó centros comerciales alternativos, que pudieran utilizarse en su remplazo.

7. **Costos.** El presupuesto asciende a S/. 1.4 millones como se resume a continuación. El detalle del presupuesto y la fuente de información del mismo, se desarrollan en el anexo 16.

Concepto	Total (S/.)
Elaboración de Página Web del destino CTVU	16,040
Elaboración de material impreso	170,000
Elaboración de video promocional del CTVU en español e inglés.	73,750
Elaboración de guía turística del CTVU en español, inglés, francés y alemán.	250,000
Fam Trips dirigidos a tour operadores y agencias receptoras nacionales	237,360
Press Tours dirigidos a medios de prensa nacionales y medios internacionales acreditados en el Perú.	170,820
Organización de Ferias nacionales	281,736
Publicidad BTL para campañas de viajes al CTVU en Lima, Trujillo y Chiclayo	204,000
Total	1,403,706

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN

4.0 EVALUACIÓN

4.1 Beneficios Sociales.

Los PIP y Actividades son independientes y al ejecutarlos en conjunto se generan sinergias (turistas). Esperamos que los beneficios de ejecutarlos al mismo tiempo sean mayores que los de ejecutarlos independientemente.

4.1.1 Identificación de Beneficios.

Los beneficios son de dos tipos: (a) los generados por cada servicio público intervenido y (b) los generados por ejecutarlos en conjunto (beneficios del Programa). A continuación, se listan todos los beneficios identificados en cada intervención.

Beneficios Directos Generados por las Intervenciones (según cada estudio de preinversión)

Intervención 1/	Beneficios para Amazonas 2/
1.1 Qhapac Ñan.	Ingresos por el gasto de los turistas durante el periodo de permanencia.
1.2 Sílic y El Imperio.	Ingresos por el gasto de los turistas durante el periodo de permanencia.
1.3 Pueblo Levanto.	Ingresos por el gasto de los turistas durante el periodo de permanencia.
1.4 Catarata Yumbilla.	Diversificación y aumento de ingresos de los beneficiados.
1.5 Caverna Quiocta.	Diversificación y aumento de ingresos de los beneficiados.
1.6 Museo y Centro Cultural Regional de Amazonas.	Los ingresos que se obtendría por boletería. Concesiones de la cafetería y la tienda de souvenirs. Alquiler de auditorio y otros espacios del museo.
1.7 Paradores Turísticos Comunes (Tambo)	Gasto que realizarán los visitantes en los Paradores Turísticos Plaza de Eventos (Actividades Culturales Comunes)
2.1 Fortalecimiento Institucional.	Satisfacción del turista. Mejora condiciones y calidad de la planta turística. Creación del destino turístico. Insertar a la población en la actividad económica del sector turismo. Integración de la población en el desarrollo de su localidad.
3.1 Mejoramiento de la carretera Chachapoyas – Aeropuerto.	Incremento de comercio de la producción ganadera y productos de pan llevar de las zonas aledañas, mejor acceso a nuevos mercados los mismos que son restringidos por las condiciones actuales. Estos posibles impactos significarían el incremento de mayores ingresos, la promoción y generación del empleo, contribuyendo con la mejora en el nivel de vida de la población asentada en el área de influencia, ya que permitirá brindar mejores condiciones de servicio y confort a los usuarios de la vía
3.2 Mejoramiento de la carretera Cáclic – Luya – Lámud.	
4.1 RRSS 1.	La reducción de los costos de tratamiento de enfermedades. Mejora de la recaudación financiera ante una mejor disposición a pagar. Incremento del valor del patrimonio privado de la población. Reducción de los riesgos de contagio de la población con enfermedades asociadas a los residuos. Disminución del deterioro del ambiente o su entorno de vida (no sólo físico, sino también visual).
4.2 RRSS 2.	
4.3 RRSS 3.	
4.4 RRSS 4.	
5.1 Actualización del PERTUR Amazonas.	Incremento de ingresos de los pobladores y operadores. Los sectores públicos y privados actúan en una sola dirección en el Desarrollo Turístico.
5.2 Promoción Turística.	Ingresos por el incremento del flujo turístico y

1/ Los nombres de las intervenciones se han simplificado por cuestiones de presentación.

2/ Se han resumido con fines de análisis.

Nota: RRSS 1: PIP de Manejo de RRSS de Magdalena, Levanto, San Isidro de Maino, Tingo, Longuita, María y Colcamar.

RRSS 2: PIP de Manejo de RRSS de Conila, Cohechán, Inguilpata, Lámud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristobal de Olto.

RRSS 3: PIP de Manejo de RRSS de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba.

RRSS 4: PIP de Manejo de RRSS de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca.

4.1.2 Medición de Beneficios.

A. Beneficios de los PIP.

Los Sectores en los que estamos interviniendo son:

- Saneamiento / Salud: Residuos Sólidos.
- Transportes: Vías.
- Turismo: Puesta en Valor de recursos naturales e históricos y promoción y desarrollo turístico.
- PCM: Fortalecimiento de la gestión institucional.
- Cultura: Museo.

Cada PIP ha tomado la técnica de cada sector en la medición y valoración de los beneficios. Es por eso, que las únicas intervenciones que valoran los beneficios son las de transportes y las de turismo. Tanto es así que sólo los PIP de transportes y los de turismo son evaluados por la metodología costo / beneficio.

B. Beneficios del Turismo – Gasto por Día / Turista.

Los beneficios del turismo se resumen en el incremento de los ingresos del área de intervención debido al gasto de los turistas. Este incremento se debe a: (a) incremento del número de turistas, (b) incremento de los días de permanencia, y (c) incremento en el gasto por día / turista.

Turistas Nacionales. Si consideramos en la evaluación social el impacto en todo Perú, el gasto efectuado por el turista nacional no tendría impacto alguno. Sería indistinto que un residente gaste su dinero en Lima, Trujillo o Chachapoyas, el gasto ocurre y la sociedad peruana mantiene el mismo stock de capital (aunque se puede asumir que se están evitando salidas de divisas). Por tanto, se asumirá que, dado el nivel de pobreza y sub desarrollo de Amazonas con relación a los principales emisores (Lima, La Libertad y Lambayeque), existe un beneficio distributivo en la población amazonense. En ese sentido, se consideran como beneficios, los ingresos por los gastos de turistas nacionales en Amazonas.

Incremento de Turistas y días de Permanencia. El cálculo se detalla a continuación y se basa en los supuestos explicados en el punto 3.7.

			1	2	3	4	5	8	12	17	18
	Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2019	2023	2028	2029
Flujo Turístico (miles)	Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	4.2	8.5	16.9	21.5	22.6
	Extranjero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	5.9	7.5	7.9
Días de Permanencia (miles)	Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	8.3	43.0	76.7	152.7	194.9	204.6
	Extranjero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	28.1	47.7	60.8	63.9

Incremento de Gasto por Día Turista Nacional. En esta evaluación, no se tomará el gasto total e viaje, sino el gasto en Amazonas. Se ha asumido un efecto distributivo por gastar en el CTVU. Cualquier gasto en otras ciudades o departamentos (pasajes, comidas, etc.) durante el desplazamiento no se tomará en cuenta.

En el punto 2.2.4.I, se menciona que se ha calculado un gasto de S/. 214 por viaje, y, en promedio, el viaje toma 2.38 para nacionales. Por tanto, se puede considerar un gasto promedio diario de S/. 89.9. A dicho monto, se le debe de descontar el impuesto a las ventas que no será aprovechado directamente por Amazonas, sino que se redistribuye en todo Perú. El gastos diario “neto” que se considerará es de S/. 76.2.

Dada la etapa incipiente del turismo en Amazonas, consideramos apropiado asumir que dicho gasto no aumentará en el mediano plazo (en términos reales). El incremento en el gasto se debe a la mejora en la calidad del producto a ofrecer, y dicha mejora no sólo depende de la intervención de este Programa sino también del aporte del sector privado, mejorando la Planta Turística.

Incremento de Gasto por Día Turista Internacional. Por las mismas razones expuestas en el caso del turista nacional, no se asumirá un incremento en el gasto diario del turista extranjero. Aunque, sí se tomará en consideración el gasto en territorio peruano, y el pago de impuestos como un ingreso para el país y la sociedad peruana. En ese escenario, el gasto promedio que tomará es el explicado en el punto 3.3.2.B para el turista extranjero: US\$ 983 para un viaje promedio de 12 días (2007). El gasto diario se asume S/. 229.4 (cabe señalar que PromPerú estima el gasto por viaje de más de US\$ 1,100, pero se mantiene consistencia con los datos analizados).

4.1.3 Beneficios del Programa.

Si bien los beneficios del programa se generan por el impacto de todos los PIP y Actividades. Debemos considerar que los PIP de otros sectores son

independientes y serán rentables socialmente por atender a la población de Amazonas y no por atender a los turistas. Por tanto, para efectos del análisis, podemos aislar los beneficios del programa en sus sinergias y no considerar el total de beneficios generados. En ese marco de ideas, se presenta el flujo incremental de beneficios con los supuestos descritos con anterioridad.

			1	2	3	4	5	8	12	17	18	
Año			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2019	2023	2028	2029
Ingreso Incrementales (S/.)	Nacional	0.0	0	0	0	633635	3278441	5841720	11635729	14850467	15592990	
	Extranjero	0.0	0	0	0	0	2117138	6435472	10931346	13951475	14649049	
Total (S/.)		0.0	0	0	0	633635	5395579	12277192	22567075	28801942	30242039	

El Valor Actual de los Beneficios Futuros al año 2012 (inicio de la ejecución) producto del turismo, asciende a S/.82,582,666 (US\$ 29,493,809).

4.2 Costos a Precios Sociales.

Se han tomado los presupuestos a precios sociales calculados en los estudios de preinversión de cada PIP, al 15 de abril. En el caso de las Actividades, el cálculo se detalla en el en el anexo 16. A continuación, se resume el flujo del presupuesto de los PIP y Actividades a precios sociales.

PIP / ACTIVIDAD	Año	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Qhapaq Ñan	Inversión	4801212										
	Costos de O y M		35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700
Sílic El Imperio	Inversión	5454996										
	Costos de O y M		324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576
Pueblo Levanto	Inversión	5096572										
	Costos de O y M		63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168
Catarata Yumbilla	Inversión	1009663										
	Costos de O y M		333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605
Caverna Quiocta	Inversión	2897211										
	Costos de O y M		81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294
Museo y Centro Regional	Inversión	4758672										
	Costos de O y M		204659	204659	204659	204659	204659	204659	204659	204659	204659	204659
Paradores Turístico (Tambos)	Inversión	4930093										
	Costos de O y M		240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962
Fortalecimiento Institucional	Inversión	4209389										
	Costos de O y M		165404	256691	256691	256691	256691	256691	256691	256691	256691	256691
Carretera Chachapoyas-Aeropuerto	Inversión	7657995										
	Costos de O y M		22140	22140	22140	22140	64604	22140	22140	22140	22140	64604
Carretera Cáclic - Luya - Lámud	Inversión	27353993										
	Costos de O y M		22140	22140	22140	22140	64604	22140	22140	22140	22140	64604
RR.SS. Magdalena, Levanto, San Isidro de Maino, Tingo, y otros	Inversión	1099055										
	Costos de O y M		187490	187490	187490	187490	187490	187490	187490	187490	187490	187490
RR.SS. Conila –Cohechán, Inguilpata, Lámud, Lonya Chico, Luya, y otros	Inversión	2684843										
	Costos de O y M		271854	271854	271854	271854	271854	271854	271854	271854	271854	271854
RR.SS. Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y otros	Inversión	2423483										
	Costos de O y M		241189	241189	241189	241189	241189	241189	241189	241189	241189	241189
RR.SS. San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco y otros	Inversión	2684843										
	Costos de O y M		246813	252983	259308	265790	272435	279246	286227	293383	300717	308235
Actualización del PERTUR	Inversión	223424										
Plan de Comercialización	Inversión	1267943										
Unidad de Gestión	Inversión	11130458										
Total	Inversión	92,107,328										
	Costos de O y M		2,440,993	2,538,450	2,544,775	2,551,257	2,642,832	2,564,713	2,571,694	2,578,850	2,586,185	2,678,632

Si separamos los beneficios asociados al turismo de los demás beneficios generados por los demás PIP, debemos también separar los costos de intervención de dichos PIP. Es así que el flujo de costos a precios sociales, para efectos serían:

PIP / ACTIVIDAD	Año	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Qhapaq Ñan	Inversión	4801212										
	Costos de O y M		35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700	35700
Silic El Imperio	Inversión	5454996										
	Costos de O y M		324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576	324576
Pueblo Levanto	Inversión	5096572										
	Costos de O y M		63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168	63168
Catarata Yumbilla	Inversión	1009663										
	Costos de O y M		333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605	333605
Caverna Quiocta	Inversión	2897211										
	Costos de O y M		81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294	81294
Paradores turístico (Tambos)	Inversión	4930093										
	Costos de O y M		240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962	240962
Actualización del PERTUR	Inversión	223424										
Plan de Comercialización	Inversión	1267943										
Unidad de Gestión	Inversión	11130458										
Total	Inversión	36811573										
	Costos de O y M		1079305	1079305	1079305	1079305	1079305	1079305	1079305	1079305	1079305	1079305

El Valor Actual de Costos al año cero es de S/.43,167,848 (US\$ 15,417,089).

4.3 Evaluación Social.

4.3.1 Cálculo del VAN Social.

Con base en los cálculos detallados en el punto anterior, el VAN Social es positivo y asciende a S/.39,414,818 (US\$ 14,076,720)

4.3.2 Análisis de Sensibilidad.

A. Variables Críticas.

Estas variables están asociadas a los ingresos por el turismo más que a los costos de implementación. Las variables críticas son:

- Días Promedio de Permanencia.
- Tasa de Crecimiento del Flujo Turístico
- Gasto Promedio. Si bien es una variable crítica, en el presente análisis no se tomará en consideración puesto que se ha asumido el gasto histórico y no un incremento en el mismo.

B. Resultados de la Evaluación.

Días Promedio: el VAN sería positivo si únicamente se consigue que la permanencia promedio sea de 2.7 días.

Tasa de Crecimiento del Flujo Turístico.

- Extranjeros: Si el impacto es nulo, el VAN sigue siendo positivo.
- Nacionales: Si el impacto es nulo, el VAN sigue siendo positivo.
- Si el impacto es nulo en ambos flujos turísticos, el VAN sigue siendo positivo

Conclusión: la variable determinante de la rentabilidad social del VAN Social, en el presente caso, es la permanencia de los turistas. Con sólo conseguir la meta de 3 días de permanencia promedio para turistas que visitan el CTVU por ocio, recreo o vacaciones, tendríamos un VAN Social positivo. Por tanto, la estrategia básica de otorgarle más recursos para visitar para que permanezca más tiempo en el CTVU, se valida.

4.4 Análisis de Sostenibilidad.

4.4.1 Los Arreglos Institucionales Previstos

Para la ejecución del programa en sí mismo, no es necesario ningún acuerdo institucional con otra entidad. No obstante, cada estudio de preinversión de cada PIP deberá sustentar los acuerdos institucionales necesarios para garantizar la sostenibilidad de cada intervención.

Las acciones propias del Programa son la actualización del PERTUR y el posicionamiento y promoción turística. En ambos casos, la Unidad Ejecutora será una unidad del GRA (no hay que establecer convenios o acuerdos). La actualización del PERTUR merecerá consenso y acuerdos entre las partes, pero como parte de la ejecución (ningún acuerdo ex – ante). Por su lado, la estrategia en posicionamiento y promoción turística fue presentada por el GRA el 31 de marzo de 2011 ante todas las partes involucradas y en coordinación con PromPerú. En dicho taller, se validó la propuesta y no es necesario llegar a acuerdos expresos al respecto.

4.4.2 El Marco Normativo necesario para la Ejecución y Operación del Proyecto.

No es necesario un nuevo o un perfeccionado marco normativo para ejecutar el proyecto ni garantizar la sostenibilidad del Programa.

4.4.3 Financiamiento de los Costos de Operación y Mantenimiento (O y M).

Cada uno de los PIP deberá determinar la mejor opción que permita asegurar que se contará con el financiamiento suficiente para cubrir los costos de O y M.

Adicionalmente a los PIP, el programa de inversión tiene una actividad que exige de fondos permanentes y que se deriva de la inversión en posicionamiento y promoción turística que se ejecutará en el marco del programa. Dicha actividad permanente estará a cargo de PromPerú y los agentes privados como parte de sus actividades regulares y normativas (en cualquier otro Destino).

4.4.4 La participación de los beneficiarios.

La Participación de los beneficiarios radica en la inversión en la Planta Turística. Esta es una actividad privada que debe ser ejecutada por agente privados. En el corto plazo, se espera que los beneficiarios no incrementen la oferta (en volumen) de la planta turística, mas sí que mejoren la calidad de los servicios. En la actualidad, existe capacidad instalada superior a la demanda, y el agente privado tenderá a no invertir en incrementar su oferta, pero la competencia hará que mejore calidad.

Asimismo, consideramos que el privado estará a la espera de saber si esta intervención y la de Plan COPESCO Nacional son ciertas y se llevarán a cabo, para tomar sus decisiones de inversión. No obstante, en tanto que su capacidad de respuesta es rápida, esperamos que los beneficiarios (sean operadores o familias) incrementen sus capacidades al ritmo necesario como para satisfacer la demanda esperada.

4.5 Impacto Ambiental y Análisis de Riesgos.

El Programa es el conjunto de proyectos independientes que generen sinergias al implementarlos de manera conjunta. Si consideramos que la intervención "solo" del Programa es igual al total menos las intervenciones de los PIP, nos quedan las dos actividades (actualización del PERTUR y promoción turística). Esas actividades son papel y publicidad, son estrategias, no determinan un impacto relevante en el medio ambiente, y, del mismo modo, su ejecución no se verá afectada por los posibles peligros, cuando se activen.

En cambio cada PIP, sí deberá realizar el análisis del impacto en el medio ambiente debido a la intervención y al otorgamiento del servicio. Asimismo, deberá conocer todos los peligros y vulnerabilidades en los componentes o factores vulnerables que permiten brindar el servicio, y en los pobladores que reciben ese servicio.

4.6 Organización y Gestión.

4.6.1 Unidad Ejecutora del Programa.

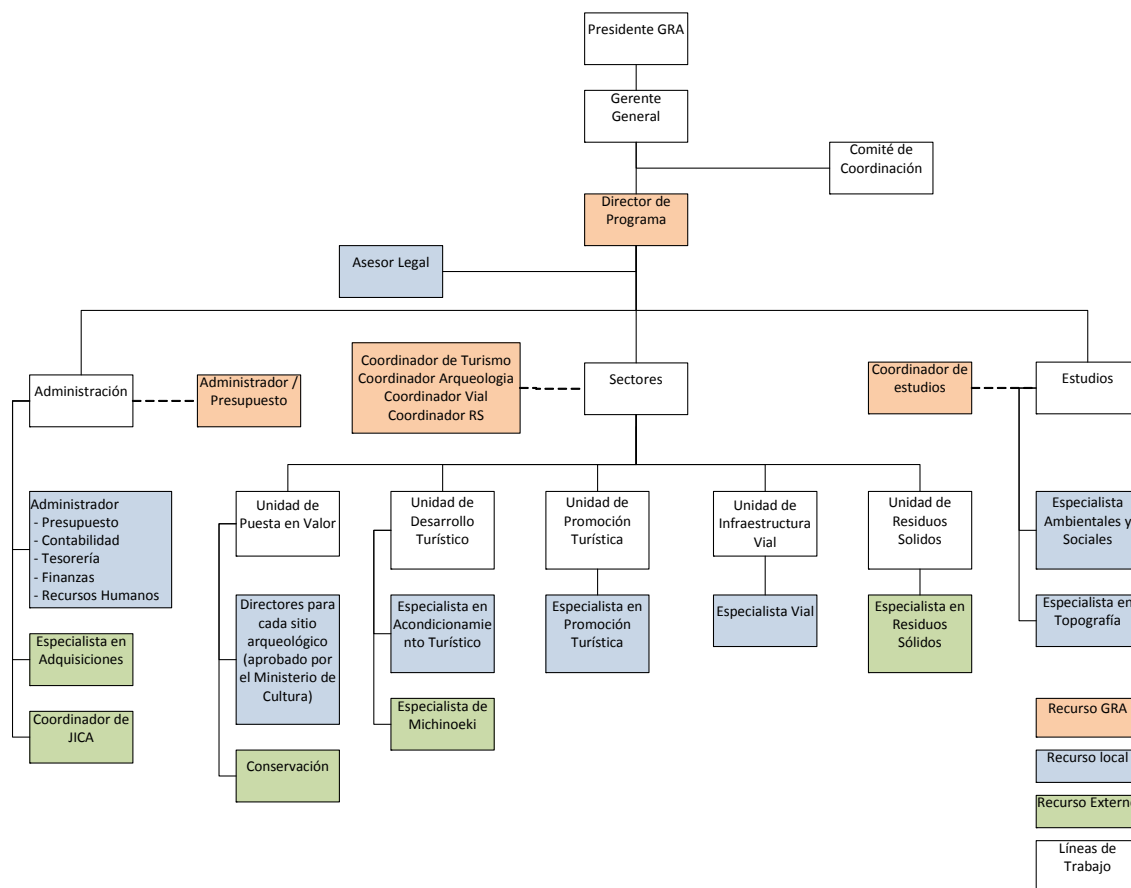
A. Constitución de Unidad de Gestión.

La responsabilidad de la implementación es del GRA, y se propone la conformación de una Unidad de Gestión (UG) con un equipo técnico de expertos que cumplirán la misión de desarrollar todo el proceso de implementación del programa para alcanzar las metas programadas. Deberá contar con autonomía técnica y administrativa cuyo objeto es desarrollar los proyectos del programa

Para ello, la UG deberá constituirse como una Unidad Ejecutora Presupuestal, y deberá ser registrada como tal en la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Dicho registro lo llevará a cabo el GRA a partir de la asignación presupuestal para ejecutar el Programa y sus PIP y Actividades.

B. Estructura de la UG.

La complejidad de la ejecución del Programa merece que la UG mantenga una estructura funcional de acuerdo a las distintas intervenciones. Es así, que la UG estará conformada por la Alta Dirección, el Comité Directivo y la Dirección Ejecutiva, y las áreas técnicas. Se destaca que se propone trabajar por "sectores" que son las líneas de trabajo (puesta en valor, desarrollo turístico, promoción turística, infraestructura vial, y residuos sólidos), además de mantener un área de administración y otra de estudios. A continuación, se detalla la estructura de la UG.



C. Funciones.

Alta Dirección: La Alta dirección de la UG estará integrada por el Presidente Regional, el Gerente General, los especialistas de administración y presupuesto y estudios además de los especialistas de las distintas áreas en las que interviene el programa.

Comité de Coordinación: El Comité Directivo es quien da la orientación general al Programa enfocándose en los avances, para lograr productos tangibles de la ejecución de los diferentes proyectos. En tal sentido debe estar conformado por la Alta Dirección y el Director Ejecutivo del programa. En este nivel se aprueban el plan y el presupuesto de la UG.

Dirección Ejecutiva: Concentra las actividades de dirección y coordinación general administrativa y técnica. Es responsable en consecuencia de los aspectos administrativos y técnicos del programa con la obligación de planificar, dirigir y supervisar la ejecución de todos sus componentes. Es responsable también del cumplimiento de los objetivos y metas de la UG. En ese sentido, también es el responsable de hacerle seguimiento a la formulación de los estudios de preinversión de los PIP del Programa que no fueron declarados viables cuando se declaró la viabilidad del Programa. Esta última función será corresponsabilidad de las Unidades respectivas (según se detalla más adelante).

El Director Ejecutivo es elegido por concurso y nombrado por el presidente regional. En su ejercicio de coordinación técnica, supervisará los trabajos y actividades y dará, cuando corresponda, la aprobación a todos los aspectos técnicos del programa. Esta área también será responsable de la administración de los contratos de consultores, operadores y contratistas.

Funciones de la Dirección Ejecutiva

- Dirigir, controlar, supervisar y evaluar el desarrollo de la UG en correspondencia con los planes, políticas, objetivos y metas que apruebe el Comité Directivo.
- Disponer y supervisar el desarrollo de las políticas, normas y directivas aprobadas por el Comité Directivo y la Alta Dirección para la UG
- Dirigir el desarrollo de los proyectos de la UG con eficiencia técnica y económica
- Aprobar y ejecutar las acciones sobre imagen institucional y comunicación.
- Formular, coordinar y proponer al Consejo Directivo los planes, programas y presupuestos de la UG.
- Velar por la eficiente y correcta administración del presupuesto y los bienes de la UG.
- Coordinar el trabajo de las diferentes áreas de la UG.

Asesor legal: Tendrá la responsabilidad de supervisar, asesorar y realizar las acciones de su ámbito, en correcta correspondencia con las normas legales en el ámbito, laboral, administrativo y de contrataciones. Realizará su labor conjuntamente con la dirección ejecutiva.

Funciones del Asesor Legal:

- Patrocinar a la UG en los procedimientos judiciales, administrativos y otros en el marco de las normas legales vigentes.
- Asesorar a los órganos de la UG en los aspectos Jurídicos en los que estén involucrados
- Patrocinar a la UG en asuntos Judiciales y en los aspectos legales de las adquisiciones y contrataciones
- Emitir opinión legal en materia de contrataciones adquisiciones y en general sobre aspectos legales relativos al desarrollo de la UG.
- Brindar asesoramiento legal especializado en asuntos que requieran las diferentes áreas.
- Velar para que el ejercicio legal-administrativo de la UG se adecue al ordenamiento jurídico nacional

Oficina de Administración y Presupuesto: Tendrá la responsabilidad de organizar, ejecutar y evaluar la dirección y gestión de las acciones inherentes a los procesos de presupuesto en lo relativo a su ejecución y de los sistemas de personal, contabilidad, tesorería, bienes y abastecimiento, así como de la seguridad, mantenimiento y conservación de la infraestructura institucional.

Funciones de la Oficina de Administración y presupuesto:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y patrimoniales de la UG en cumplimiento de las normas y dispositivos legales vigentes
- Dirigir, supervisar y controlar los sistemas administrativos en el ámbito de su competencia
- Organizar, dirigir, supervisar y controlar los bienes patrimoniales de la UG
- Suscribir contratos y convenios relacionados a la adquisición de bienes y contratación de servicios
- Supervisar el cumplimiento de los términos contractuales de los contratos y convenios en el campo de su competencia
- Formular y proponer directivas sobre los sistemas administrativos de su responsabilidad
- Aprobar el Alta, la Baja y la disposición final de los muebles propiedad de la UG
- Dirigir y controlar las acciones de seguridad interna de la UG
- Dirigir y coordinar el proceso de elaboración del presupuesto anual de la UG. Efectuar las evaluaciones de gestión mediante indicadores debidamente estandarizados y aprobados que permitan la homogeneidad de su medición y aplicación
- Dirigir, regular y actualizar permanentemente el sistema informático de la UG
- Formular, consolidar y controlar el Plan de Adquisiciones y Contrataciones de la UG de acuerdo a las previsiones de las diferentes áreas, en concordancia con la normatividad y directivas

legales existentes

- Coordinar con la Oficina de Asesoría Legal la formulación de los contratos de adquisición de bienes y servicios.
- Velar por el pago oportuno a los proveedores y por las obligaciones derivadas de las adquisiciones de bienes y servicios
- Recibir previa verificación, almacenar y distribuir oportunamente los bienes adquiridos
- Efectuar y mantener actualizado el inventario de almacén
- Brindar asesoramientos a las otras áreas de la UG en materia de su competencia
- Dirigir y regular el sistema de administración de personal de conformidad con la política institucional y las disposiciones legales vigentes correspondientes.

Encargado de Monitoreo y Evaluación: Tendrá la responsabilidad de hacerle seguimiento a la ejecución de las acciones y evaluar los resultados mediante el análisis y la verificación de la eficiencia y la eficacia de los proyectos, con la finalidad de identificar sus logros y debilidades para recomendar medidas correctivas que optimicen los resultados esperados de los proyectos y el programa. Asimismo, evaluará el desarrollo integral de la UG.

Unidad de Estudios: Tendrá la responsabilidad de asesorar, supervisar y evaluar los expedientes técnicos presentados por las consultoras; además de coordinar permanentemente con la Dirección Ejecutiva y las unidades de implementación la elaboración y evaluación de los expedientes, lo que permitirá levantar observaciones que no se adecuen a los objetivos trazados en cada uno de los proyectos.

Funciones de la Unidad de Estudios:

- Dirigir y Supervisar los estudios que desarrolla la UG
- Asesorar, supervisar y evaluar los expedientes técnicos que presenten las consultoras en los concursos que convoque la UG
- Coordinar con la Dirección Ejecutiva y las unidades de implementación, la evaluación de los expedientes técnicos presentados por las consultoras.
- Emitir opinión e informes sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de su competencia que le sean requeridos por las áreas de la UG y la Dirección Ejecutiva

Unidades de Implementación: La unidad de implementación está integrada por cada una de las unidades correspondientes a los componentes del programa como son: a) puesta en valor del patrimonio arqueológico, b) desarrollo turístico, c) promoción turística, d) infraestructura vial y e) residuos sólidos.

Unidad de Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico: Esta unidad tiene la responsabilidad, en primer lugar, de dirigir las excavaciones arqueológicas realizadas por un equipo multidisciplinario utilizando criterios de integridad y autenticidad así como analizar y procesar la información encontrada en campo. En segundo lugar, dirigir los trabajos de restauración y consolidación de la arquitectura del sitio arqueológico y proteger sus principales estructuras de las condiciones climáticas y ambientales que afecten su conservación, basado en las evidencias arqueológicas y estudios previos de composición de materiales, entre otros, con estricto respeto de la autenticidad. Finalmente, tiene la responsabilidad de definir la habilitación turística del sitio arqueológico para la difusión de sus valores.

Funciones de la Unidad de Puesta en Valor del patrimonio arqueológico.

Excavaciones arqueológicas:

- Elaborar el Proyecto de Investigación Arqueológica (PIA), de acuerdo al expediente técnico, para su presentación y aprobación al Ministerio de Cultura. Gestionar su aprobación y

ejecutarlo.

- Elaborar y presentar el informe final de la temporada de investigación al Ministerio de Cultura
- Diseñar e implementar las políticas y acciones de investigación, metodologías en campo y gabinete así como las técnicas que se emplearán
- Dirigir las excavaciones arqueológicas sistemáticas en el sitio arqueológico y el registro exhaustivo de las mismas a través de informes, planos y fotografías de los procesos de trabajo. Presentar informes técnicos mensuales, informes globales anuales
- Dirigir los trabajos de análisis de gabinete, clasificación y análisis de los materiales recolectados in situ durante los trabajos de campo
- Difundir los resultados de las investigaciones a través de publicaciones científicas presentadas periódicamente.
- Coordinar permanentemente con el responsable de conservación, de acuerdo con las evidencias arqueológicas recuperadas

Trabajos de conservación:

- Gestionar la aprobación del expediente técnico de conservación ante el Ministerio de Cultura
- Diseñar e implementar las políticas y acciones de conservación y restauración, metodologías y las técnicas que se emplearán de acuerdo al expediente
- Dirigir los trabajos de conservación y restauración
- Coordinar con los técnicos de conservación ensayos experimentales relacionados con los trabajos.
- Monitorear los trabajos de conservación, de ser necesario convocar a otros especialistas de acuerdo con las características de las soluciones planteadas
- Convocar a otros especialistas
- Coordinar permanentemente con los responsables de los trabajos de conservación

Unidad de Desarrollo Turístico: Tiene la responsabilidad de desarrollar los proyectos de acondicionamiento turístico y sus componentes con profesionales expertos en turismo de tal manera que se logre el desarrollo de los productos turísticos articulando las intervenciones en los recursos turísticos, instalaciones turísticas e infraestructura turística.

Funciones de la Unidad de Desarrollo Turístico:

- Planear, organizar, dirigir, supervisar y controlar la viabilidad de la ejecución de los proyectos de Inversión en turismo de la UG en correspondencia con el SNIP y el Plan y Presupuesto Anual
- Coordinar, evaluar y emitir opinión e informes técnicos sobre las acciones relacionadas con la actualización del PERTUR, elaboración de los expedientes técnicos y de la ejecución de los proyectos de acondicionamiento turístico y del fortalecimiento de la gestión e institucionalidad turística de manera conjunta con los técnicos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Supervisar el cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en los proyectos de su competencia
- Informar periódica y sistemáticamente a las Instancias superiores respecto de la situación y desenvolvimiento de los proyectos, velando por el cumplimiento de las metas y objetivos.

Unidad de Promoción Turística: Es responsable de desarrollar una gestión sostenible y articulación permanente entre actores vinculados al turismo del CTVU, tanto con el Sector Público Regional, la DIRCETUR Amazonas, Municipalidades provinciales y distritales, y el Sector Privado de las Regiones (gremios formalmente constituidos) para lograr la competitividad y posicionamiento del CTVU como destino turístico.

Funciones de la Unidad de Promoción Turística:

- Seguimiento y control de la ejecución del plan de promoción y apoyo a la comercialización del

CTVU.

- Promover la mejora de la calidad de la oferta turística e impulsar el posicionamiento del CTVU como destino turístico de la Región Amazonas
- Convocar, organizar, asesorar y dirigir la participación de los Gobiernos Locales y de Prestadores de Servicios Turísticos en ferias de turismo y workshops y su articulación con agencias de viaje a nivel , tour operadores y agencias receptoras a nivel nacional.
- Convocar, organizar, dirigir y ejecutar eventos de promoción turística (ferias turísticas, gastronómicas, otros) del CTVU.
- Monitorear las actividades de información y asistencia al turista en destino.

Unidad de Infraestructura Vial: Tiene la responsabilidad de desarrollar los proyectos de infraestructura vial con ingenieros especialistas en caminos. La evaluación técnica de los perfiles y diseños detallados (expediente técnico) será realizada por el evaluador de diseño que será contratado por separado por la UG con el fin de mantener la transparencia de los diseños ante las entidades de control.

Funciones de la Unidad de Infraestructura vial:

- Planear, organizar, dirigir, supervisar y controlar la viabilidad de la ejecución de los proyectos de Inversión en infraestructura vial de la UG en correspondencia con el SNIP y el Plan y Presupuesto anual
- Evaluar y emitir opinión e informes técnicos sobre los estudios de preinversión
- Supervisar el cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en los proyectos de su competencia
- Informar periódica y sistemáticamente a las Instancias superiores respecto de la situación y desenvolvimiento de los proyectos, velando por el cumplimiento de las metas y objetivos.

Unidad de Residuos Sólidos: Tiene la responsabilidad de desarrollar los proyectos de manejo de residuos sólidos, con ingenieros especialistas en residuos sólidos. La evaluación técnica de los perfiles y diseños detallados (expediente técnico) será realizada por el evaluador de diseño que será contratado por separado por la UG con el fin de mantener la transparencia de los diseños ante las entidades de control.

Funciones de la Unidad de residuos sólidos:

- Planear, organizar, dirigir, supervisar y controlar la viabilidad de la ejecución de los proyectos de Inversión sobre residuos sólidos de la UG en correspondencia con el SNIP y el Plan y Presupuesto anual
- Evaluar y emitir opinión e informes técnicos sobre los estudios de preinversión
- Recomendar y solicitar la declaración de viabilidad
- Supervisar el cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en los proyectos de su competencia
- Informar periódica y sistemáticamente a las Instancias superiores respecto de la situación y desenvolvimiento de los proyectos, velando por el cumplimiento de las metas y objetivos.

D. Consultores Operativos: Especialistas.

Se considera necesario que la UG cuente con el apoyo periódico de Especialistas Internacionales y Nacionales para dinamizar y mejorar las prácticas internas con base en la experiencia de dichos consultores. Las áreas donde se considera necesaria la cooperación son:

- Administración y Presupuesto: considerando que en Amazonas no se tiene ninguna experiencia en la aplicación de las normas JICA.

- Acondicionamiento Turístico: el trabajo de campo inicial de sensibilización y asociación de las comunidades, y las actividades de promoción y capacitación a la población en relación a los Michinoekis, merece de un asesor externo con experiencia en el diseño, ejecución, y operación de estos servicios.
- Generación de Capacidades: es positivo contar con experiencia de implementación de intervenciones integrales. La magnitud de la intervención (todo el CTCU) de fortalecimiento institucional de GL y el GRA, y la visión de unidad que se debe manejar, es nuevo en el país.
- Transporte
- Residuos Sólidos: la aplicación de las normas y regulaciones sobre RRSS es mínima. Aún estamos desarrollando capacidades nacionales para proyectos tan complejos como los identificados. Todos los proyectos son interdistritales (en zonas rurales) y algunos interprovinciales.

E. Personal y Costos.

Se han listado 31 funcionarios que necesita la UG para llevar a cabo sus funciones, y 5 especialistas internacionales que los apoyarían. Además de ello, se presupuesta la ayuda de consultores nacionales en caso de ser necesario.

La lista total de funcionarios y consultores, y el costo unitario, meses de trabajo, y presupuesto total de la UG I(incluido bienes y servicios), se detallan en el anexo 17. El tiempo de contratación de los especialistas (nacionales y/o extranjeros) está en función de los Planes de Implementación de cada PIP, según se detallas en el anexo 18.

4.6.2 Plan de Implementación.

A. Lineamiento de Ejecución.

La implementación del Programa debe contar con la participación total de los actores implicados locales, incluyendo a la comunidad, en la medida de lo posible. Esto será un requisito en todos los procesos de licitación sea para consultorías o para ejecución.

B. Proyectos con Edificaciones e Infraestructura y el de Fortalecimiento Institucional.

Consultora. La UG tendrá que convocar a una licitación para seleccionar a una firma calificada para desempeñar los servicios de consultoría. Estos incluirían, la elaboración de los estudios definitivos, la supervisión de la implementación de los proyectos y el apoyo administrativo y operacional en la etapa de ejecución. La Consultora también ejecutará las acciones de fortalecimiento institucional.

La Consultora desarrollará los expedientes técnicos que incluyen investigación, la preparación de los planos de arquitectura, estructura, saneamiento y electrificación, levantamiento topográfico, estudio mecánico de suelos, estudio de impacto ambiental, análisis de costos unitarios, cronogramas detallados de ejecución, memoria descriptiva. Además, la consultora deberá brindar la capacitación en organización, administración, operación y mantenimiento a las municipalidades y a otras instituciones involucradas. Durante el periodo de implementación, la Consultora también realizará la supervisión de la construcción de las obras basado en los lineamientos del JICA, FIDIC y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siempre que no se oponga a los lineamientos del JICA.

Licitación para Ejecutar. Para la ejecución de cada uno de los proyectos del Programa que incluyan edificaciones y/o infraestructura, se realizará una licitación pública que agrupe las intervenciones de manera tal que sea atractiva para contratistas de calidad y que cuenten, al mismo tiempo, con capacidad de manejo de procedimientos de construcción en múltiples localidades.

C. Proyectos de Puesta en Valor Arqueológica.

Las características en la ejecución de la conservación arqueológica hace casi imposible establecer metas y tiempos. La conservación viene acompañada en paralelo con investigación y con hallazgos inesperados que paralizan y dilatan los tiempos de la intervención. Por tanto, la UG debería contar con un equipo de especialistas y obreros que permitan la ejecución de los PIP que tienen acciones de puesta en valor arqueológica, de acuerdo a las peculiaridades de la actividad de Conservación (que dependa de la Unidad de Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico).

4.7 Estructura de Financiamiento.

El financiamiento para la ejecución del Programa provendrá de los recursos de Cooperación Financiera del Gobierno del Japón a través del JICA (endeudamiento por concertar) y del GRA. El monto total por concertar ascendería hasta los US\$ 50 millones y US\$ 7 millones. Los montos exactos a destinar en cada PIP o Actividad, serán definidos durante la negociación.

Cabe señalar que los rubros no elegibles de financiamiento de la JICA, en general, comprenden: los impuestos de cualquier tipo, los costos de adquisición de tierras o la indemnización, y los costos de la administración de la Unidad Ejecutora y, en el caso particular del programa, los costos de consultoría para la evaluación de los perfiles y diseño.

Hasta la fecha de presentación de este estudio, las condiciones financieras del préstamo de la JICA serían las siguientes:

1. Tasa de interés: 0,65 % anual.
2. Cargos de comisión para saldos no desembolsados: 0,10 % anual.
3. Cargos por la extensión de los periodos de desembolsos: 0,20% del monto no desembolsado multiplicado por el número de años.
4. Periodo de repago de la deuda: 40 años.
5. Periodo de gracia: 10 años.

4.8 Matriz del Marco Lógico.

	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Desarrollo socio-económico y ambiental del Valle del Utcubamba.	A los 10 años de ejecución del Programa, existen por lo menos 10% de las familias de zonas rurales que participan de algún negocio directamente relacionado con el negocio.	Encuestas y/o Registros de la DIRCETUR	-----
Propósito	Adecuadas condiciones socio – económicas rurales en el corredor turístico del Valle del Utcubamba que posibiliten un desarrollo económico rural equitativo e inclusivo	A los 5 años de de implementado del Programa, llegan más de 72 mil turistas a Kuélap (ese volumen de turistas hubiera visitado el sitio sin proyecto). A los 5 años de de implementado del Programa, el 90% de las familias considera que el turismo sí los favoreció en sus ingresos (en el focus group, todos los asistentes manifestaron que el turismo se sí los beneficia)	Libros de Registro de Visitas del Sitio Arqueológico. Encuestas.	Las bondades de Perú como Destino no se ven afectadas por temas políticos o de malas políticas económicas.
Componentes	Adecuadas condiciones de accesibilidad vehicular para acceder a los atractivos turísticos. Apropiado sistema de gestión integral de residuos sólidos en el CTVU. Acondicionamiento turístico y puesta en valor de los atractivos turísticos del corredor, que incluye difusión de la cultura y fortalecimiento de la identidad de la población con respecto a su patrimonio. Adecuada oferta de servicios para la muestra, exposición del patrimonio y desarrollo de eventos culturales, que incluye contar con planta turística de calidad. Adecuadas condiciones del GRA y de los GL para la gestión turística	A los 2 años de implementado el Programa, el 90% de turistas que visitan los sitios puestos en valor queda satisfecho con su visita. El 90% de los RRSS recolectados son dispuestos en los rellenos sanitarios al cabo de 5 años de implementado el programa, y el 100% de los botaderos son clausurados en los 2 primeros años de operación de los rellenos sanitarios, A los 5 años de implementado el Programa, se incrementa en 25% y 15% el tiempo promedio de permanencia del turista nacional y extranjero A los 2 años de ejecutado el Programa, por lo menos el 50% de turistas opina que la calidad de los accesos no desalienta la visita a los recursos.	Encuestas y/o Estadísticas de la DIRCETUR Informes de las Municipalidades Estadísticas de la DIRCETUR Encuestas y/o Estadísticas de la DIRCETUR	El GRA sigue con intervenciones que fortalecen el desarrollo de otras actividades productivas. Asimismo, los GL ejecutan inversiones en caminos vecinales y otros servicios públicos básicos en localidades dentro del CTVU
Acciones	1.1 Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan - Provincia de Chachapoyas - Amazonas, 1.2 Investigación, conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos de Síllic y El Imperio - provincia de Luya - Amazonas, 1.3 Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto - provincia de Chachapoyas - Amazonas, 1.4 Puesta en valor de la catarata Yumbilla,	Monto de inversión S/. 4.0 millones. Monto de Inversión S/. 5.7 millones Monto de Inversión S/. 4.9 millones Monto de Inversión S/. 1.1 millones.	Registros contables de ejecución presupuestal de cada PIP o Actividad.	Se implementa la Unidad Ejecutora según lo planificado. Se firma el convenio de endeudamiento y se obtiene el financiamiento completo para la implementación del Programa, sus PIP y Actividades.

1.5 Puesta en valor de la caverna Quiocta,	Monto de Inversión S/. 3.1 millones.		
1.6 Instalación de infraestructura de servicios turísticos en la ruta para la articulación y fortalecimiento del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba, a través de la construcción e implementación de Paradores Turísticos Comunes (Tambo) en localizaciones estratégicas de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya - Región Amazonas.	Monto de Inversión S/. 5,858,190		
1.7 Desarrollo, construcción, equipamiento e implementación del museo y centro cultural regional de Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas.	Monto de Inversión S/. 4.8 millones.		
2.1 Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba.	Monto de Inversión S/. 5,1 millones.		
3.1 Mejoramiento de la carretera Chachapoyas – Aeropuerto,	Monto de Inversión S/. 9.7 millones.		
3.2 Mejoramiento de la carretera Cállic – Luya – Lámud.	Monto de Inversión S/. 34.6 millones.		
4.1 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales - ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (Prov. Luya).	Monto de Inversión S/. 1.8 millones.		
4.2 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de Conila, Cohechán, Inguilpata, Lámud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristobal de Olto, provincia de Luya, Región Amazonas.	Monto de Inversión S/. 3.3 millones.		
4.3 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en los centros poblados urbanos de las localidades de Jazan, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba; provincia de Bongará, Región Amazonas.	Monto de Inversión S/. 3.0 millones.		
4.4 Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, mariscal Castilla y La Jalca; provincias de Luya y Chachapoyas, Región Amazonas.	Monto de Inversión S/. 3,1 millones.		
5.1 Actualización del PERTUR Amazonas	Monto de Inversión S/.0.2 millones.		
5.2 Plan de Comercialización y Apoyo a la Comercialización en el CTVU.	Monto de Inversión S/.1.4 millones.		

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.0 CONCLUSIONES

1. Con base en el análisis detallado en el estudio a nivel de pre factibilidad del Programa, consideramos que éste cuenta con las características para que sea declarado viable.
2. La inversión total del Programa asciende a S/. 103 millones, y la evaluación social del programa calcula un Valor Actual Social Neto de S/. 39.4 millones.
3. El programa está diseñado para que los impactos de los diferentes proyectos y, aunados con la promoción turística, generen sinergias que impulsen que el flujo turístico se incremente sostenidamente en el futuro.
4. El turismo es un negocio en el que intervienen grandes y pequeños capitales. Por las características demográficas y geográficas de Amazonas y por el tipo de turismo que se pretende vender en el CTVU ("conocedores" y "multitemático"), esperamos que los pequeños capitales y las poblaciones de zonas rurales participen activamente, generando ingresos sostenidos a favor de sus familias.

Estudio de Preinversión a nivel de Prefactibilidad del
Programa de Inversión:

**“Establecimiento de las Bases para
el Desarrollo Rural a través del
Turismo en el Corredor Turístico
del Valle del Utcubamba, Sector
Pedro Ruiz – Leymebamba, Región
Amazonas”**

(Código SNIP No: PROG – 078 – 2009 – SNIP)

TOMO II Anexos

Gobierno Regional Amazonas

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Contenido

6.0	ANEXO	2
6.1	Anexo 1: Fotografías de Talleres.	2
6.2	Anexo 2: Antecedentes	4
6.2.1	Minuta de Reunión de Lanzamiento del Programa en Lima.	4
6.2.2	Resumen de la Reunión de Lanzamiento del Programa en Chachapoyas.	9
6.2.3	Teleconferencia para Presentación de Borrador del Estudio de Prefactibilidad.	17
6.2.4	Acta de Entendimiento entre el MINCETUR y el JBIC.....	23
6.3	Anexo 3: Estrategia de Desarrollo Turístico del CTCU – Extracto del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.	26
6.3.1	Recursos Turísticos Principales Identificados.....	26
6.3.2	Ordenamiento Inicial de los Núcleos Turísticos Potenciales Identificados.....	27
6.3.3	Ordenamiento Base de los Núcleos Turísticos Potenciales Prioritarios.....	28
6.3.4	Base de Ordenamiento Turístico en Función a la Oferta de Circuitos Potenciales..	29
6.4	Anexo 4: Información Sobre los Sistemas Ambiental y Económico del CTCU	30
6.4.1	Datos de la Caracterización de la Dinámica del Sistema Ambiental y de RR.NN.	30
6.4.2	Mapa de Corredores Económicos en Amazonas.....	31
6.5	Anexo 5: Red Vial de Amazonas – Categoría Vecinal.	32
6.5.1	Rutas Vecinales Categorizadas – Bongará, Luya y Chachapoyas.	32
6.5.2	Rutas Vecinales No Categorizadas – Bongará y Luya.	33
6.6	Anexo 6: Proyecto de Fortalecimiento Integral del Turismo – Esquema.....	34
6.7	Anexo 7: Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos en el CTCU	35
6.7.1	Inventario de Recursos Turísticos de la Provincia de Bongará.....	36
6.7.2	Inventario de Recursos Turísticos de la Provincia de Chachapoyas.....	37
6.7.3	Inventario de Recursos Turísticos de la Provincia de Luya	42
6.8	Anexo 8: Fichas de Recursos Turísticos Identificados como Potenciales.....	49
6.8.1	Laguna Pomacochas.	50
6.8.2	Catarata Yumbilla.	52
6.8.3	Catarata Chinata.....	54
6.8.4	Catarata Gocta.....	56
6.8.5	Pueblo de los Muertos	59
6.8.6	Caverna de Quiocta	61
6.8.7	Sitio Arqueológico de Wanglic	63
6.8.8	Sarcófagos de Karajía	65
6.8.9	Centro Histórico de Chachapoyas	67
6.8.10	Pueblo Histórico de Huancas.....	69
6.8.11	Mirador Cañón del Río Sonche.....	71
6.8.12	Mirador de Huanca Urco	73
6.8.13	Qhapac Ñan Chachapoyas – Levanto	75
6.8.14	Canal Prehispánico de Allpachaca.....	77
6.8.15	Sitio Arqueológico Collacruz.....	79

6.8.16	Sitio Arqueológico Yálape.....	81
6.8.17	Pueblo Histórico de Levanto	83
6.8.18	Plaza Principal Levanto.....	85
6.8.19	Iglesia Matriz Levanto	87
6.8.20	Sitio Arqueológico Tella.....	89
6.8.21	Sitio Arqueológico Machupirca	91
6.8.22	Sitio Arqueológico Macro.....	93
6.8.23	Sitio Arqueológico de Sílic	95
6.8.24	Sitio Arqueológico El Imperio	97
6.8.25	Fortaleza de Kuélap	99
6.8.26	Pueblo Histórico de La Jalca	101
6.8.27	Sitio Arqueológico de Ollape	103
6.8.28	Mausoleos de Revash.....	105
6.8.29	Sitio Arqueológico de Olán.....	107
6.8.30	Sitio Arqueológico La Congona.....	109
6.8.31	Pueblo de Leymebamba.....	111
6.8.32	Museo Comunitario de Leymebamba	113
6.8.33	Mausoleos de La Laguna de Los Cóndores.....	115
6.8.34	Laguna de los Cóndores	117
6.9	Anexo 9: Fichas de Rutas Turísticas Propuestas.....	119
6.9.1	Ruta Turística Propuesta 1: Ruta Circuito de Aguas.....	119
6.9.2	Ruta Turística Propuesta 2: Ruta de los Karajá.	123
6.9.3	Ruta Turística Propuesta 3. Ruta de los Cañones.....	127
6.9.4	Ruta Turística Propuesta 4: Ruta del Qhapac Ñan.	131
6.9.5	Ruta Turística Propuesta 5: Ruta Kuélap.....	135
6.9.6	Ruta Turística Propuesta 6: Ruta de Cultura Viva.	139
6.9.7	Ruta Turística Propuesta 7: Ruta de las Momias.....	143
6.10	Anexo 10: Instalaciones y Servicios Turísticos.	147
6.10.1	Establecimientos de Hospedaje Provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya	148
6.10.2	Establecimientos de Restaurantes y Afines en el Ámbito del CTCU	152
6.10.3	Agencias de Viaje y Turismo.....	162
6.11	Anexo 11: Levantamiento de Información (Encuesta y Talleres).....	163
6.11.1	Encuesta a Turistas – Plan de Trabajo.....	163
6.11.2	Encuestas a Turistas y Operadores Turísticos - Formatos.....	166
6.11.3	Talleres Participativos con la Población Involucrada	176
6.12	Anexo 12: Actividades Desarrolladas en Cada PIP con Actores Involucrados	181
6.13	Anexo 13: Características del Vacacionista Nacional – ENVIR 2007/2008.....	182
6.13.1	Conclusiones del ENVIR.....	182
6.13.2	Características del Turismo Interno por Departamento – ENVIR.	182
6.14	Anexo 14: Fichas Resumen de los PIP del Programa.....	184
6.14.1	PIP Qhapac Ñan.....	184
6.14.2	PIP Sílic y El Imperio.	185
6.14.3	PIP Pueblo de Levanto.....	186
6.14.4	PIP Yumbilla.....	187
6.14.5	PIP Quiocta.....	189
6.14.6	PIP Museo y Centro Cultural Regional de Amazonas.....	191

6.14.7	PIP Infraestructura de Servicios Turísticos.....	192
6.14.8	PIP Fortalecimiento Institucional.	193
6.14.9	PIP Carretera Chachapoyas – Aeropuerto.....	195
6.14.10	PIP Carretera Cállic – Luya – Lámud.	197
6.14.11	PIP Residuos Sólidos Magdalena, Tingo y otros.....	199
6.14.12	PIP Residuos Sólidos Conila – Cohechán, Luya y otros.....	201
6.14.13	PIP Residuos Sólidos Jazán – Suyobamba y otros.	203
6.14.14	PIP Residuos Sólidos Santo Tomas, La Jalca y otros.	205
6.15	Anexo 15: Resumen de Intervenciones Por Rutas	207
6.15.1	Ruta Circuito de Aguas.	207
6.15.2	Ruta: Ruta de Los Karajía.....	208
6.15.3	Ruta de Los Cañones.	209
6.15.4	Ruta Qhapac Ñan.....	210
6.15.5	Ruta Kuélap.	211
6.15.6	Ruta de Cultura Viva.....	212
6.15.7	Ruta de Las Momias.	213
6.16	Anexo 16: Presupuesto de las Actividades del Componente 5.....	214
6.16.1	Actividad: Actualización del PERTUR Amazonas.	214
6.16.2	Actividad: Plan de Promoción y Apoyo a la Comercialización.	215
6.17	Anexo 17: Planes de Implementación de los PIP (al 15 de abril).	221

ANEXOS

6.0 ANEXO

6.1 Anexo 1: Fotografías de Talleres.

**Reunión de Inicio de la Consultoría – DGPM (MEF) – MINCETUR – JICA – Equipo Consultor
Mayo 2010**



Seminario con el Gobierno Regional Amazonas, Chachapoyas, Mayo 2011



Taller de Socialización de Propuestas, Tingo, Amazonas



Taller de Socialización de Propuestas, Chachapoyas, Amazonas, Noviembre 2010



6.2 Anexo 2: Antecedentes

6.2.1 Minuta de Reunión de Lanzamiento del Programa en Lima.

Minuta de Reunión sobre el Proyecto del Desarrollo del Turismo en la Parte Norte de República de Perú

MINCETUR 08/03/2010 (Lugar: Lima y Chachapoyas)

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante denominada “JICA”) envió al Gobierno de la República del Perú el Equipo de Estudio JICA (en adelante denominado “el Equipo”) para efectuar el estudio preparatorio para la Pre-Factibilidad del Proyecto de Desarrollo del Turismo en la Parte Norte de la República del Perú.

El Equipo convocó a miembros del Gobierno Regional de Amazonas y Mincetur a un video conferencia realizada el lunes 08 de marzo del 2010 contando con la presencia de representantes de la Dircetur de Amazonas, MINCETUR, MEF, JICA y el Equipo de Estudio del Programa de Turismo.

Durante la reunión, el Equipo de Estudio, representados por el Consultor en Jefe del Equipo Sr. Masafumi Ikeno, explicó a los representantes de las instituciones participantes los antecedentes, objetivos y área del estudio.

La lista de participantes se encuentra en el Anexo – 1 y el material de presentación utilizado en la presentación se encuentra en el Anexo – 2.

1. Principales puntos expuestos

Los siguientes temas fueron los principales temas tratados en la reunión:

- a. Informar acerca de los antecedentes del estudio y la preparación del Perfil del Programa.
- b. Exponer los objetivos del Estudio para la elaboración de la Pre-Factibilidad del Programa, en conformidad con los requerimientos del SNIP y para proveer apoyo para facilitar la transición de la etapa de Pre-Inversión a la de Inversión.
- c. Informar acerca de las Áreas Objetivo del Estudio.

2. Comentarios de los asistentes

Liz Chirinos (JICA):

Da la bienvenida a todos los participantes. Presenta al Sr. Ikeno quien expondrá el informe inicial y menciona que el JICA cumplirá su compromiso de apoyo al programa presentando al Sr. Jorge Chávez Rodríguez, profesional que ha sido designado por JICA para representar al programa en la DIRCETUR de Amazonas.

Claudia Cornejo (Directora Nacional de Desarrollo Turístico):

Da la bienvenida a los presentes. Reitera la voluntad del MINCETUR de apoyar el proyecto a lo largo de todas sus etapas. Presenta a los Srs. Federico Murrugarra y Máximo Maguiña, representantes del MINCETUR y a los Srs. Nelly Urbina y Antonio Sánchez representantes del MEF.

Antonio Sánchez (MEF):

Saluda a todos los presentes y también hace presente que cuentan con todo su apoyo para el proyecto.

Masafumi Ikeno:

Presenta el resumen del estudio inicial y habla sobre el objetivo del estudio actual. Menciona las tres áreas de estudio, las etapas del Proyecto y que los expertos del programa visitarán Amazonas entre Abril y Septiembre de este año, que el informe de Pre-Factibilidad será preparado entre septiembre y octubre y el Informe final será preparado en enero del 2011.

Menciona los tres componentes considerados dentro del Proyecto (turismo, carreteras y caminos y residuos sólidos) y que en el Informe Inicial se habían considerado otras áreas como por ejemplo Comunicaciones, Agua y Saneamiento y Electricidad pero que se le ha informado que estas áreas ya contaban con proyectos y presupuesto, motivo por el cual ya no han sido incluidos en la Prefactibilidad del Proyecto. Piensa que hay cuatro puntos importantes por coordinar o discutir:

- Procedimientos SNIP
- Designar el personal de contraparte
- Revisar el cronograma
- Definir los siguientes pasos a seguir

Después de la presentación del Sr. Ikeno se desarrollo un intercambio de ideas que se mencionan en resumen a continuación:

Carlos Canelo (DIRCETUR Amazonas):

Como aporte previo, mencionó que hacía tres días había llegado de Alemania un especialista en turismo, con la cooperación DED y se va a quedar tres años en Chachapoyas. Se le habló acerca del Proyecto y se ha comprometido a colaborar con el equipo para la puesta en marcha del mismo.

Masafumi Ikeno:

El perfil fue aprobado en octubre del 2009 y ahora se espera que la Pre-Factibilidad sea aprobada. Cada uno de los tres componentes tiene distintos montos de inversión por lo que considera que cada uno debe tener diferente aprobación. Tiene entendido que un proyecto que tiene más de 10 millones de inversión necesita la formulación a nivel de factibilidad para su aprobación.

Antonio Sánchez (MEF):

Menciona que se debe aprobar la Pre-Factibilidad del Programa de Inversiones con sus componentes pues él considera que los proyectos involucrados en el Programa contienen a todos los componentes, motivo por el cual no entiende por qué hacer la aprobación de los componentes por separado. Además, señala que antes de empezar a plantear es importante establecer el monto aproximado del Proyecto para tener una idea global, no necesita ser un cálculo exacto, tan solo un estimado, que con base a la estrategia van a salir los costos de cada área. Según tiene entendido son varios proyectos por área y solo si algún proyecto pasa los diez millones necesitarían el desarrollo de la factibilidad para su aprobación. La DGPM menciona que se debe ver lo de la factibilidad del programa lo antes posible y piensa que con una buena estrategia el proyecto podría y debería quedar en Pre-Factibilidad y de esa manera la Factibilidad no sería necesaria. Los proyectos son complejos y se necesita definir qué tipo de profesionales se necesitaría y quienes estarían a cargo de la ejecución de los mismos. La OPI de MINCETUR es la que ha avanzado mucho en lo que son las fichas de proyecto, se les podría consultar al respecto. Lo más importante es la sostenibilidad del proyecto. Se debe hacer un cálculo grueso del monto de la inversión y otro de Operación y Mantenimiento; también hay que establecer quién se va a hacer cargo de ésta para ver si sería rentable o no y si tendrá o no dinero para ello. Se debe establecer coordinaciones frecuentes con el INC considerando que en el año 2008 el presupuesto para esta entidad relativa al área de Amazonas alcanzó 65,000 soles anuales, lo cual fue destinado en el mantenimiento de Kuélap (limpieza de paredes).

Es necesario definir la prioridad de inversión del Gobierno Regional, considerando que en el año 2009 era empezar la promoción con Kuélap y Gocta. Señaló y recalcó excluir el proyecto sobre Pueblo de los Muertos, considerando que hay una denuncia por parte del INC debido a que aparentemente se había alterado el patrimonio arqueológico. Se debe establecer coordinaciones y convenios con el MTC, con el objetivo de definir proyectos y priorizarlos para el programa. El MEF considera que si estas gestiones entre las partes son convenientes redundará a favor de la población beneficiaria. El MEF no le va a decir al MTC que no se realice o se financie algún proyecto que ya este acordado. Con respecto al desarrollo del turismo siempre se ha tenido coordinaciones con el plan COPESCO. Leymebamba no debe ser priorizado en el programa de

inversión puesto que su intervención es de carácter privado y el SNIP no financia iniciativas privadas. Acerca del museo en Chachapoyas, se debe definir si la intervención constituirá un museo o un centro de interpretación. Si se trata de un museo este debe desarrollar funciones de Conservación, Investigación e Interpretación. Respecto a la Conservación se requiere de grandes recursos (se tendría que ver cuántas piezas habrían), mientras que la Investigación implica contar con un staff de profesionales, y no cree que el INC cuente con ellos. Recomienda que el programa de inversiones considere un Centro de Interpretación. Con respecto al fortalecimiento de los recursos humanos y de la capacitación y concientización en el pueblo dice que es importante si y solo si sirve para lograr los fines del proyecto, de no ser así, no es importante. Considera que la estrategia es muy importante en este estudio, por lo que menciona que se debe definir el producto a ofertar, los mecanismos de venta y promoción del mismo. En cuanto al tema de la estrategia de promoción, menciona que hace un año se habló con MINCETUR sobre el tema de las líneas aéreas y el aeropuerto de Chachapoyas, lo cual es sumamente importante puesto que si queremos promocionar Chachapoyas como destino turístico el contar con alguna línea aérea facilitaría que se incremente la demanda turística a la zona a intervenir por el proyecto convirtiéndolo en un destino mucho más atractivo ya que el arribo de turistas a Amazonas por carretera no sería muy rápido y dinámico.

Julio Sagástegui (Vice-Presidente del Gobierno Regional de Amazonas):

Informa que a través de las comunicaciones con el ministerio de transportes y comunicaciones se ha llegado a un acuerdo acerca del servicio aéreo subvencionado de Lima o Chiclayo hasta el aeropuerto de Chachapoyas a través de la Dirección de Aeronáutica Civil del Perú y ya se ha puesto en licitación.

Antonio Sánchez (MEF):

También hay que tener en cuenta los convenios con el Gobierno Regional y ver cuánto va a ser el aporte de los gobiernos locales pues estos convenios suelen tomar meses.

Rohicer Silva:

Pregunta por el tema del desarrollo humano, quiere saber hasta que monto es rentable.

Antonio Sánchez (MEF):

La intervención en recursos humanos es dable cuando es importante para lograr el objetivo y no es una labor permanente del consultor.

Rohicer Silva:

Menciona que dentro del programa del JICA esta el proyecto de “Un Pueblo, Un Producto” y piensa que el fortalecimiento de capacidades es importante para desarrollar las fortalezas de cada pueblo.

Arq. Luis Bernos:

Piensa que el fortalecimiento de capacidades de los pueblos si es inversión pública.

Antonio Sánchez (MEF):

Menciona que se debe brindar capacitación a profesionales de la DIRCETUR para que éstos otorguen capacitación al pueblo, lo que debe ser considerado en el proyecto. Lo que no se puede hacer es apoyar la capacitación de personal en el sector privado.

Arq. Luis Bernos:

Pregunta por los proyectos productivos

Antonio Sánchez (MEF):

No existe el proyecto productivo. Solo se da apoyo para inversiones públicas, pero el apoyo es sólo hasta la “vereda de entrada”, no se puede hacer nada en el sector privado.

Marcos Alegre:

En el caso de los residuos sólidos se han planteado proyectos que se deben definir ahora, por ejemplo: Cuando el relleno sanitario se hace para dos o más distritos pequeños, ¿se necesita hacer el PIP por distrito o por relleno sanitario si es que es el Municipio Distrital el que administra el relleno sanitario?

Antonio Sánchez (MEF):

El PIP se puede hacer por relleno sanitario, no hay problema. En el caso del Gobierno Regional, este define quien es el que administra el relleno sanitario.

Marcos Alegre:

Piensa que sería mejor hacer un proyecto provincial.

Antonio Sánchez (MEF):

Manifiesta que eso dependería del tamaño de la operación y recomienda conversar con el Sr. Jorge Gibo (sectorista MEF)

Rohicer Silva:

Pregunta acerca del tema de promoción turística, que si este puede ser incluido en el monto de inversión o no.

Antonio Sánchez (MEF):

Si se debe incluir pues es importante pero con un monto y un tiempo definido para la promoción turística. Acerca de este tema precisa que definitivamente se debe incluir la promoción turística dentro del monto de inversión pues esta es de suma importancia puesto que no nos sirve de nada implementar el proyecto si no se promueve doméstica e internacionalmente como destino turístico pero que se debe establecer el plazo y monto de esta promoción y calcular su impacto.

Carlos Canelo (DIRCETUR Amazonas):

Se han identificado varias rutas en las que se puede implementar los rellenos sanitarios y se pueden hacer por sub-grupos.

Antonio Sánchez (MEF):

Dice que haremos lo que la técnica nos diga y luego salvamos los demás temas, pero que no lo hagamos en cada pueblo pues nuestro ámbito es el turismo y tenemos que mantenernos en ese perfil.

Luis Gómez (OPI-MINCETUR)

Para efectos de hacer conocer el atractivo en una mayor escala tanto nacional como internacional se requiere no solo de esfuerzos sino también de nuevas herramientas conceptuales que ayuden a dicho propósito, en tal sentido en la OPI MINCETUR para abordar el tema de promoción desde una perspectiva de inversión (y no de gasto corriente) se considera conveniente el uso del concepto alternativo: POSICIONAMIENTO, el cual supone un esfuerzo mayor y, mejor de lo que es la Promoción simple, y que resulta concordante con la conceptualización de un PIP. Igualmente se refirió la necesidad de planificar el desarrollo del programa y de los proyectos que lo integran, haciendo uso de lo que en Project se conoce como la EDT (Estructura Desglosada de Tareas), herramienta que posibilitará alcances en términos de tiempos, recursos, producto, fechas (Hitos), componentes, etc.

Manuel Aparicio (Jefe de la OPI – MINCETUR)

Los proyectos ya están identificados, sería bueno que hagan un listado y lo pasen para poder saber cuáles son.

Antonio Sánchez (MEF):

Primero tiene que preparar la estrategia.

Ojo: si la OPI dice que no el MEF no puede decir que sí.

Para ver la factibilidad hay que tener una gama de opciones de las cuales escoger, pero finalmente se debe definir cuál de las opciones se va a aplicar.

Sería bueno organizar más reuniones entre los consultores y las demás OPI's y con el INC. En programas tan grandes como este cada proyecto tiene que ser aprobado por el ministerio competente. Si son proyectos pequeños no hay problema pero cuando son más grandes ya necesita aprobación del ministerio a cargo, por ejemplo en el caso de carreteras tendría que ser el MTC, en el caso de museos el INC, etc.

Masafumi Ikeno:

Informa que esta es una reunión inicial y que los demás detalles los veremos más adelante.

Necesitamos tener una contraparte en Amazonas y necesitaríamos que nos brinden el nombre de esta persona y que también necesitamos una contraparte en MINCETUR.

Federico Murrugarra (Director de Comercio Exterior y Turismo):

Menciona que la contraparte por parte del MINCETUR van a ser él y el Sr. Máximo Maguiña y alguien más de la OPI que todavía no se ha definido y nos van a informa por mail.

Carlos Canelo (DIRCETUR Amazonas):

Querían saber quiénes va a ir a Chachapoyas para poder coordinar la logística de la visita. Deseaban saber cuántos y quiénes iban.

Masafumi ilkeno:

Indicó que en los próximos días estaría detallando esa información vía E-mail.

Liz Chirinos (JICA):

Siendo las 5:30pm, despide la reunión y anuncia que esta semana se debe estar coordinando otras reuniones con las OPIs de los sectores de Medio Ambiente; Transporte; Educación, y demás organismos.

3. Conclusión

Como resultado de la reunión realizada por el consultor, y de los comentarios y recomendaciones formuladas en la subsiguiente discusión, los firmantes están de acuerdo con los alcances generales del contenido de la presentación y de la presente minuta, y expresan su disposición de cooperar con el Equipo durante el proceso de elaboración del Estudio de Factibilidad para la culminación del mismo en los plazos previstos.

Fin del documento

Lista de Asistentes

Fecha: 08 de marzo del 2010

Lugar: Sala de video conferencias del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Asistentes:

7. MINCETUR:

Srta. Claudia Cornejo	Directora Nacional de Desarrollo Turístico
Sr. Federico Murrugarra	Director de Desarrollo del Producto Turístico
Sr. Máximo Maguiña	Especialista en Proyectos de Inversión
Sr. Manuel Aparicio	Director de la OCTIP
Sr. Luis Gómez	Profesional de la OCTIP

8. MEF:

Sr. Antonio Sánchez - Especialista Sectorial

Srta. Nelly Urbina - Analista de la DGPM

9. JICA:

Srta. Liz Chirinos - Sectorista Senior

Jorge Chávez Rodríguez - Consultor

10. Miembros del Equipo de Estudio:

Sr. Masafumi Ikeno - Lider del Equipo

Sr. Munetoshi Ishida - Consultor de Análisis Económico

Sr. Jorge Chávez Salas - Consultor de Turismo y Ambiente

Sr. Cesar Ruiz Ramírez - Consultor de Estudio SNIP

Sr. Luis Bernós - Consultor de Arquitectura

Sr. Marcos Alegre - Consultor de Manejo de Residuos Sólidos

6.2.2 Resumen de la Reunión de Lanzamiento del Programa en Chachapoyas.

Taller para el Estudio Preparatorio para el Desarrollo del Turismo en la Parte Norte de la República del Perú

Llevada a cabo el 09 de Abril en Chachapoyas, Amazonas

La Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (llamado de ahora en adelante “JICA”) envió un equipo de estudio (llamado de ahora en adelante “el Equipo de Estudio”) a la República del Perú para realizar el Estudio Preparatorio para el Desarrollo del Turismo en la Parte Norte de la República del Perú.

A lo largo de la reunión, los miembros del Equipo de Estudio presentaron los contenidos del proyecto de turismo propuesto para Amazonas, ante el Gobierno Regional de Amazonas, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (llamado de ahora en adelante “MINCETUR”), el Ministerio de Economía y Finanzas (llamado de ahora en adelante “MEF”), e inversionistas locales. La lista de participantes se encuentra en el Anexo-1, y el material usado para la presentación se encuentra en el Anexo-2.

1. Discurso de apertura por parte del Sr. Oscar Altamirano Quispe, Presidente, Gobierno Regional de Amazonas

Da la bienvenida al Sr. Ikeno y otros miembros del Equipo de Estudio así como también a todos los presentes (INC, MINCETUR, MEF, Autoridades Locales, alcaldes e inversionistas locales).

Dice que hoy va a ser un día muy importante para el desarrollo del turismo en Amazonas. La visita del Equipo de Estudio de JICA es el resultado de más de tres años de trabajo llevado a cabo por el Gobierno Regional con el Gobierno de Japón.

En el año 2003 el Gobierno Regional y el MINCETUR trabajaron en conjunto para concretar la realización del Programa de inversión japonesa y se han firmado ya varios acuerdos y esa es la razón x la cual ellos se encuentran aquí hoy.

La región Amazonas es una de las regiones más ricas del Perú, llena de recursos turísticos, naturales, arqueológicos, medio ambientales con una gran variedad de flora y fauna. Él cree que este proyecto de inversión con el Gobierno Japonés es un gran paso adelante.

Comenta que este es un programa integral que va a mejorar las condiciones para eventualmente impulsar el turismo nacional e internacional. Este programa involucra mejoramiento de carreteras y caminos, manejo de residuos sólidos y el mejoramiento de los sitios turísticos incluyendo investigación, restauración y desarrollo de instalaciones. También mencionó que el estudio se llevará a cabo este año y que el proyecto estará listo para ejecutarse en el 2011, después de su aprobación.

Invoca a la gente de Amazonas a evitar críticas y más bien a unirse para aprovechar esta oportunidad. También expresó su gratitud al Equipo de Estudio de JICA por este proyecto y por este esfuerzo.

También dijo que la gente que ha dedicado sus vidas al sector turismo se verán beneficiados con este proyecto y verán sus esfuerzos y dedicación recompensados. Espera que este proyecto se haga realidad pronto para el beneficio de la región y su gente.

2. Presentaciones por parte de los miembros del Equipo de Estudio

- 1) Sr. Rohicer Silva, Consultor para el Desarrollo de Recursos Humanos en el área Turística, Equipo de Estudio JICA

Primero expresó su gratitud por la confianza depositada en él para hacer la presentación del Proyecto. Le dice a la gente de Amazonas que en este momento se encuentran ante

los ojos del mundo; que la revista National Geographic ha recomendado a Kuélap como uno de los 50 destinos más importantes en el mundo y que el turismo es una de las fuentes de ingresos más importantes de nuestro país.

Amazonas está en medio del circuito turístico del norte del Perú, compitiendo con sitios en Lambayeque, Cajamarca, Chiclayo, Iquitos, etc., por fondos para desarrollar sus territorios. Preguntó a los presentes acerca de cómo se debería hacer esto, como hacer para conseguir el desarrollo turístico. Dijo que todas las provincias de Amazonas cuentan con muchos recursos pero la pregunta es cómo atenderlas a todas.

Luego de una encuesta se supo que solo el 3% de los turistas, tanto nacionales como extranjeros, asocian Kuélap con la región Amazonas. También dijo que el año 2009 no fue muy favorable para el turismo, el crecimiento del número de turistas captados el 2008 fue de 20% y este cayó al 10 % en el 2009.

El cree que el desarrollo del turismo es clave para aliviar la pobreza y que tienen que hacer de este proyecto una realidad; que ellos tienen un consejo regional de turismo, que ha sido llamado Comité Consultivo Regional de Turismo.

La pregunta es donde desarrollar el turismo en Amazonas; todos han identificado la zona sur de Amazonas como la 1era zona a potenciar turísticamente. Esto ayudará eventualmente a que las áreas circundantes también crezcan, con cooperación de las ONGs, Mincetur y universidades.

Él dijo que se les ha informado que el MTC (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) ha empezado el proceso de licitación para los vuelos comerciales subsidiados hacia el aeropuerto de Chachapoyas pero la asociación Japonesa en turismo nos va a dar una mano para ayudarnos a lograr esto.

2) Sr. Masafumi Ikeno, Jefe del Equipo, Equipo de Estudio JICA

Da la bienvenida a todos los asistentes y dice que va a explicar brevemente la historia del proyecto. Explica que el Perfil de este programa fue formulado en el año 2008 y fue aprobado el 2009, y el Equipo de Estudio trabajará en el estudio de pre-factibilidad y factibilidad a lo largo del 2010.

Menciona que el objeto de este proyecto son las provincias de Luya, Bongará y Chachapoyas, y el estudio formulará un programa conformado por proyectos en los sectores de turismo e infraestructura. La Implementación de este proyecto influenciará otros factores como, por ejemplo, el número de turistas, el largo de su estadía y el monto de sus consumos, y eventualmente esto brindará beneficios a todas las provincias. También presentó a los miembros del Equipo de Estudio y solicitó la colaboración de la audiencia con el estudio.

3) Sr. Jorge Chávez Salas, Consultor para la Evaluación de Estudio Ambiental (Natural), Equipo de Estudio JICA

El Sr. Chávez se presentó como parte del grupo de desarrollo de turismo y Estudio Ambiental del Equipo de Estudio JICA. Explicó que el proyecto consiste en 2 sub programas y que el sub programa de turismo tiene 2 sub componentes; acondicionamiento turístico y capacitación.

Explicó que el Equipo de Estudio aún está deliberando acerca de cuáles son las áreas de intervención potenciales y que los proyectos serán ejecutados para el mejoramiento de varios sitios en el área para poder crear circuitos.

Mencionó que hay una deficiencia de investigación y mantenimiento de los sitios por lo que estos se encuentran a merced del vandalismo y/o inclemencias climáticas. Cree que debemos mejorar la puesta en valor de estos sitios. Haciendo esto los turistas se quedarían más tiempo en la región y recomendarían amazonas como destino turístico a otros turistas potenciales una vez que regresen a sus lugares de origen.

Explica que el monto del presupuesto asignado para el proyecto de turismo es aproximadamente de 38 millones de soles, de acuerdo a la estimación extraída del Perfil

del 2008-2009. También explicó que una evaluación de costos más detallada se llevará a cabo más adelante en el presente estudio.

Como contenidos del proyecto, habló acerca de los Michinoekis, los tambos turísticos que serán construidos al lado de los caminos con más movimiento y que serán utilizadas como plataforma para la comercialización de productos locales, servicios de información turística, servicios higiénicos, etc. También habló sobre los planes de construir un museo/ centro cultural y de cómo este museo no está planeado solamente para los turistas si no para toda la gente de Amazonas como lugar para consolidar la identidad cultural.

- 4) Sra. Megumi Takahashi, Consultora para el Desarrollo de los Recursos Turísticos, Equipo de Estudio JICA

La Sra. Takahashi mostró una presentación con ejemplos de proyectos de desarrollo turístico con asistencia japonesa en Sri Lanka. Explicó que Japón ha asistido una serie de proyectos de desarrollo turístico en Sri Lanka, considerando las necesidades de desarrollar el turismo en el país puesto que este estaba recuperándose del impacto de una cruenta guerra civil. Explicó que el proyecto planeado en Amazonas contendrá componentes similares a los proyectos en Sri Lanka, ambos buscando una aproximación holística para un desarrollo turístico sostenible.

También mostró varias diapositivas del museo construido en Sri Lanka como ejemplo de la asistencia Japonesa. Explicó que concepto para el museo en Amazonas será desarrollado en el curso del Estudio, considerando factores como las necesidades, costo para la construcción y operación, sistema de operación y administración, así como su sostenibilidad.

- 5) Sr. Munetoshi Ishida, Consultor de Análisis Económico / Capacidad de Desarrollo del Gobierno, Equipo de Estudio JICA

Sr. Ishida presentó dos proyectos propuestos buscando la generación de capacidades; 1) Fortalecimiento en turismo para el Gobierno Regional, y 2) Fortalecimiento en la capacidad de gestión turística para los Gobiernos locales.

Explica que la generación de capacidades del Gobierno Regional está dirigida a generar un desarrollo institucional que garantice la ampliación de la misión de la Dircetur. El proyecto incluye la construcción de la sede de la Dircetur y su equipamiento. El monto de inversión detallado será calculado en el Estudio y su factibilidad está siendo analizada. Por el momento el fortalecimiento de los Gobiernos locales está dirigido a desarrollar capacidades de gestión y el ayudar a estos con la planificación turística y a elaborar planes de ordenamiento territorial en los distritos que estén dentro del ámbito del proyecto.

- 6) Sr. Masanobu Shimosaka, Consultor de Transportes, Equipo de Estudio JICA

El Sr. Shimosaka expresó que está muy feliz de regresar a este proyecto después año y medio. Explicó que él está a cargo del sector transporte y habló sobre los proyectos planeados en este sector para transporte aéreo y transporte terrestre.

Respecto al transporte aéreo, expresó que es muy importante que el aeropuerto de Chachapoyas cuente con vuelos comerciales regulares. Dijo que el aeropuerto ha sido mejorado y está listo para ser usado por lo que hay que estudiar medidas para atraer los servicios comerciales, considerando las características técnicas del aeropuerto y los requerimientos para los aviones. Dice que tenemos que encontrar la manera de ayudar y recomendar los vuelos subsidiados. También solicitó asistencia por si alguna persona tiene la información acerca de este tema.

En cuanto a transporte terrestre, dice que el camino de Pedro Ruiz a Chachapoyas ha sido mejorado y que esto ha hecho que el tiempo de viaje sea más corto. Explicó que el desvío de Achamaqui a Leymebamba va a ayudar muchísimo al mejoramiento del transporte. Explica que en el programa de desarrollo turístico propuesto se han planeado hasta el momento dos proyectos de mejoramiento de caminos; mejoramiento de la carretera de Cáclic a Lámud (espera poder llegar a pavimentarla) y la carretera de Chachapoyas al Aeropuerto. Una vez que se ejecuten estos mejoramientos se ahorrará tiempo en

traslados y este tiempo extra puede ser aprovechado por los turistas para pasar más tiempo en los atractivos turísticos.

También mencionó el ámbito del Estudio y dijo que espera contar con el apoyo de “Provías descentralizado”, el Gobierno Regional y de los alcaldes de los pueblos para que le informen acerca del tráfico, accidentes, causas de cierre de pasos (lluvias, derrumbes), diagnóstico de impactos para los residentes a lo largo de caminos afirmados (enfermedades, impactos negativos), topografía, investigación geotécnica y la señalización vinculada con el turismo.

- 7) Sr. Satoshi Higashinakagawa, Consultor de Manejo de Residuos Sólidos, Equipo de Estudio JICA. El Sr. Higashinakagawa mostró su presentación sobre Manejo de residuos Sólidos. Hizo una revisión de las 5 fichas y el plan PIGARS que ya han sido hechas para los distritos de Chachapoyas, Luya y Bongará y la existencia un perfil para Chachapoyas también Bongará. Explicó que estas fichas necesitan mayor estudio como por ejemplo un estudio de caracterización, una consulta pública y también un estudio de selección de sitios candidatos para el relleno sanitario.

Habló acerca de lo importante que es considerar la situación actual de los sistemas manejo de los residuos sólidos y las características regionales y también sobre la necesidad de un estudio de selección de un sitio para el relleno sanitario.

El Sr. Higashinakagawa explicó cuán importante es el mejorar efectivamente el Manejo de Residuos Sólidos considerando la promoción del turismo y también sobre como planear el proyecto respecto a su sostenibilidad.

3. Preguntas y Respuestas

P1. Porque solamente la parte sur de Amazonas ha sido seleccionada como área objetivo de este proyecto?

Respuesta (Sr. Rohicer Silva): Como se explicó en la presentación, toda la región Amazonas está incluida dentro de la estrategia de desarrollo turístico del Mincetur, y no estamos excluyendo ninguna área. El área sur ha sido identificada como el núcleo a desarrollar en la primera fase del Estudio, es por esto que esta área será el punto de partida para reforzar el desarrollo turístico. Mientras el área sur se desarrolla llevaremos a cabo más estudios y planearemos proyectos adicionales para otras áreas.

P2. Este programa podrá financiar o proveer becas para maestrías en eco turismo en la Universidad Agraria para profesores de la Universidad de Amazonas?

Respuesta (Sr. Jorge Chávez): Estamos considerando capacitación a varios niveles y esas becas pueden ser una opción. Por favor contacten con el Sr. Rohicer Silva para hacer el planteamiento.

P3. Respecto a el sitio del relleno sanitario, la encuesta o audiencia pública con los residentes será decisiva para la ubicación final del sitio?

Respuesta (Sr. Satoshi Higashinakagawa): La encuesta o audiencia pública están planeadas para crear conciencia en manejo de residuos sólidos, así como para investigar acerca de la caracterización y sobre las características regionales de los sistemas de manejo de residuos sólidos actuales. La localización para el relleno será discutida y decidida con los gobiernos locales involucrados.

P4. Amazonas es una de las regiones que pierde más bosques anualmente. Han considerado la reforestación dentro del Programa?

Respuesta (Sr. Jorge Chávez): Nos preocupa mucho la deforestación, especialmente la que se ve en torno a Kuélap. Si bien no tenemos un componente de reforestación dentro del proyecto, colaboraremos con la protección de taludes para los caminos con especies arbóreas y también con la capacitación y sensibilización sobre el cuidado ambiental y su vínculo con el turismo como temas prioritarios.

P5. La Universidad y los ciudadanos se verán beneficiados con este proyecto?

Respuesta (Sr. Rohicer Silva): Consideramos a la universidad, ciudadanos y asociaciones como aliados estratégicos así como a todas las instituciones públicas que forman el sector turismo. Los consideramos como una parte importante del desarrollo turístico del área.

P6. Se ha considerado el mejoramiento del ornato urbano en el proyecto?

Respuesta (Sr. Jorge Chávez): Este es un componente que se ha trabajado mucho en la primera etapa del proyecto. Pero no se ha considerado para la primera fase de ejecución aunque si a mediano plazo. Ponemos a disposición de los municipios y otros interesados la información y recomendaciones que tenemos disponibles y que pueden servir para otras iniciativas.

P7. Porque no realizar un proyecto directamente con la población beneficiada?

Respuesta (Sr. Rohicer Silva): El SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) no permite un trabajo directo con la población (sector privado). Tenemos que trabajar con instituciones públicas que nos garanticen la sostenibilidad del proyecto de inversión. Para garantizar esta sostenibilidad tenemos a la DGPM del MEF velando para que los proyectos cumplan con los parámetros que exige el estado Peruano. Por lo tanto el proyecto, no puede invertir en instituciones privadas directamente. Sólo en organismos o instituciones públicas que estén autorizados para la inversión.

P8. Todos los distritos deben tener oficinas de información turística?

Respuesta (Sr. Jorge Chávez): Aún no, con una en Chachapoyas sería suficiente por el momento, pues debido al bajo flujo turístico no es necesario aún. Recomendamos a las municipalidades el tener algún personal responsable de absolver preguntas de turismo y de tener materiales de difusión pero aún no invertir en ello.

4. Discurso de clausura por parte del Sr. Carlos Canelo, Director Regional de Desarrollo Económico, Gobierno Regional de Amazonas

Expreso su gratitud por el proyecto de desarrollo turístico. Dice que muchas personas le han preguntado cuando iba ser ejecutado este proyecto. Dijo que un proceso de negociación de esta magnitud toma alrededor de 4 años en ser ejecutado.

También menciona acerca de las recientes declaraciones del Ministro, que fueron publicadas en el periódico “El Peruano”. Esto muestra que este es un proyecto de interés nacional para el Gobierno Peruano y del Presidente mismo. Muchos representantes de otras regiones nos han dicho que la Región Amazonas ha tenido mucha suerte al lograr la inversión con la cooperación del Gobierno Japonés. Pero él dice que no ha sido suerte, no ha sido al azahar, si no que es el resultado del esfuerzo del Gobierno Regional y las negociaciones y acuerdos que ha realizado.

Fin del documento

Anexo 1: Lista de Participantes

Anexo 2: Material de la Presentación

Lista de Participantes

Fecha: Viernes, 09 de Abril del 2010

Sitio: Auditorio de la Iglesia de Santa Ana, Chachapoyas, Amazonas

- **Miembros del Equipo:**

Sr. Mesafumi Ikeno

Sr. Satoshi Higashinakagawa

Sr. Takeshi Yoshida

Sr. Masanobu Shimosaka

Sr. Munetoshi Ishida

Sra. Megumi Takahashi

Sr. Rohicer Silva

Sr. Jorge Chávez Salazar

Sra. Fanny Eto

Sr. Luis Bernos
Srta. Shantall Angues
Sra. Fabiola Graham

- **MEF:**
Sra. Nelly Urbina
- **DIRCETUR:**
Sra. Melissa Pizarro
Sr. Manolo Gómez Lori
Sr. Pepe O. Mori Ramírez
- **INC Amazonas:**
Sr. José Trauco
Sr. Marial M. Pizarro
- **Gobierno Regional Amazonas:**
Sr. Carlos Canelo
Sra. Marina Marquino
Sr. Manuel Salazar
Sr. Alfonso Ampuero Arana
Sr. Juan Carlos Zubiarte Mas (OPI)
- **Gobierno Regional de Tumbes:**
Sr. Hugo Mendoza Arroyo
- **Municipalidad Provincial de Chachapoyas:**
Sr. Hildegard León Cisneros
Sr. Fernández L.
Sr. Roycer del Águila
Sra. Elizabeth Tami
Sr. Valdez T.
- **Municipalidad Provincial de Luya:**
Sr. Horacio Baella
Sra. Ladi Bardales
Sr. Nilo A. Villares
Sra. María Ramos Valqui
- **Municipalidad Provincial de Mariscal Castilla**
Sr. Pedro Tuesta Culqui (Alcalde)
Sr. Eurepides Carmán Valle
- **Municipio de San Carlos**
Sr. Román Camus Rojas
Sra. Nelly Guivin
- **Municipalidad de Huancas**
Sr. Asunción Inga Cruz
- **Municipalidad de Aramango**

Eustacio Tarrillo

- **Municipalidad de María (Provincia de Luya)**
Sr. Manuel Bardales
- **Distrito de Inguilpata (Provincia de Luya)**
Sr. Ever Martin Vela Guimac
- **CCRT Amazonas (Consejo Consultivo Regional de Turismo)**
Oscar von Bischoffshacsen
- **AGOTUR (Asociación Oficial de Guías de Turismo):**
Sr. José Hugo Soplin
- **CETUR Bagua:**
Sr. Hamilton Gambini
Sr. Jorge Núñez
Sr. Elkin Merino
Sr. Roys Barrantes Delgado
- **UNAT-A (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas)**
Sr. Agustín Tamayo
Sr. Maritza Revilla B.
Sr. Carlos Hinojosa
- **Caritas:**
Sr. Francisco Rojas Muñoz
Sra. Jisda Orosco Silva
- **PIP 1**
Sr. Manuel Escobedo G.
Sr. Nicolás Pérez Burga
- **APECO (Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza)**
Sra. Gladys Ríos Jiménez
- **SPDA (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental)**
Sr. Carlos Bustamante
- **ECOAN (ONG Asociación Ecosistemas Andinos)**
Sr. Wily Palomino
- **Otros:**
Sr. Antenor Silva A (DZ.EETUR-CH)
Sr. Pedro Baras Valle (Grupo GEA-Emprendimientos Ambientales)
Sra. Rocío del Pilar Sánchez Chávez (IPERU-Chachapoyas)
Sra. Marilyn Velásquez (AA.VV.)
Sr. Gomero Cubas (A.C.S)
Sra. Lilian Muñoz (Hotel Casa Vieja)
Sr. César Huamani (Proy. Perú Verde)
Sr. Edgar Ramírez Villa (PEK)

Sr. Eduardo Inga (Asociación Tmo – Comunidad Campesina de Yambrasbamba)
Sr. Edilberto Yoplac (Kuélap&Adventure)
Sr. Danny Gallardo (Radio Activa)
Sr. Percy Tuesta Vargas (Radio Activa)
Sr. Juan Verastegui (Radio Bongará)
Sr. Andrés Gutiérrez (Radio Reina de la S.)
Sr. Jorge Silva Díaz
Sra. Jane Mori Culqui
Sr. Antonio Servan
Sra. Mildred Saldaña Rabonal

6.2.3 Teleconferencia para Presentación de Borrador del Estudio de Prefactibilidad.

Reunión MINCETUR 13 de septiembre del 2010

Lista de Participantes de la reunión:

Srta. Liz Chirinos	(JICA)
Sr. Guima	(JICA)
Sr. Máximo Maguiña	(Mincetur)
Sr. Manuel Aparicio	(OPI Mincetur)
Sr. Luis Gómez	(OPI Mincetur)
Sr. Munetoshi Ishida	(Equipo de Estudio JICA)
Sr. César Ruiz	(Equipo de Estudio JICA)
Sr. Víctor Díaz	(Equipo de Estudio JICA)
Sr. Felipe Caramutti	(GRA)
Sr. Jorge Chávez Rodríguez	(JICA)

Avances del Programa expuesto por el Sr. Ishida.

Lo primero que se debe tomar en cuenta es que **El primer Borrador del Programa** se ha elaborado con información directa de los PIPs, los cuales se han repartido a las diferentes OPIs de los sectores (MINSA, MINCETUR, MTC y GRA), una vez que sean alcanzados las observaciones de cada PIP, estas tendrán que ser levantadas lo cual también producirá cambios en el Documento del Programa; además se está presentando este primer Borrador del Programa a la OPI MINCETUR a manera de comunicación interna para poder conseguir opiniones y tomarlas en cuenta al momento de formular el segundo Borrador que si será presentado de manera formal a los distintos entes que corresponda. Es así que entre los puntos más resaltantes y de vital importancia que se encuentran en el Documento antes mencionado y que expuso el Sr. Ishida por parte del Equipo consultor del JICA tenemos:

1. Se ha agregado un *subprograma* de **Promoción Turística** con lo que ahora resultan 15 Proyectos de Inversión Pública.
2. Respecto al tema de los *Beneficios Sociales* que genera el programa, se está calculando como **Programa** en su conjunto y no se están sumando cada Beneficio de cada proyecto.
3. La metodología de *Análisis Económico* es la que sigue: **Costo Efectividad** para los proyectos de Fortalecimiento de Capacidades y Residuos Sólidos, y **Costo Beneficio** para los PIPs de los subprogramas de Acondicionamiento Turístico y de Infraestructura de Transporte (con excepción de los PIPs de Sitios Naturales que en lo próximo serán corregidos).
4. Sobre *Análisis de Demanda* estamos considerando para el nivel programa, el arribo de turistas al Perú como **Demanda Referencial**, Los arribos a la Región Amazonas como **Demanda Potencial** y Las pernoctaciones en la **ciudad de Chachapoyas** (producto de arribos y días de permanencia) como **Demanda Efectiva**, esta última recién se ha calculado estandarizadamente y se va a proceder a recalcular para todos los PIPs.
5. EL detalle de los *Beneficios Sociales* que se habló en el punto No. 2 es que se están usando 4 variables o indicadores que nos lleven a un análisis de percepción de Beneficios Sociales correcto, como son: El **No. de Turistas**, los Días de **Permanencia**, El **gasto** promedio por Turista y por día y el **DAP**. Para la situación con proyecto deberían cambiar estos indicadores pero por ahora se están considerando igual al escenario sin proyecto hasta obtener información primaria de la 2° encuesta próxima a realizarse, salvo el caso de los días de permanencia que si varía en este primer Borrador del Programa.
6. El *monto de Inversión* que ahora resulta **109 millones** para la alternativa seleccionada y que a nivel perfil fue de 129, se debe a que hay proyectos que ya no han sido considerados como es el caso de 2 proyectos de transportes a la vez que algunos PIPs han ajustado mejor sus presupuestos; cabe mencionar que es posible que éstos monto también cambie luego de las observaciones de las OPIs.

7. Se explicó la propuesta de la Unidad de Gestión para la ejecución del programa en su etapa de Inversión.

Comentarios y Observaciones por parte de los participantes de la Reunión:

Una vez concluida la disertación se procede a intercambiar ideas, comentarios y observaciones para enriquecimiento del Documento del Programa y para aclarar algunos puntos.

- a. La Srta. Liz Chirinos preguntó acerca de la **Unidad de Gestión del Programa**, quería saber si es que en el Informe esta explicada la razón y porque de esta. Se explicó que efectivamente esto estaba explicado en el Informe. Se acordó que esto debía ser revisado y esperar los comentarios de las áreas para poder ir mejorándolo.
- b. El Ing. Máximo Maguiña preguntó sobre los cambios en los **montos de inversión**, si es que se calcula que estos serían del 20% ó 30%. Al respecto se explicó que se esperaba que los cambios no fuesen tan grandes debido a que por lo general los cambios podrían ocurrir en los Proyectos que llegan hasta Prefactibilidad (2 PIPs) y los que lleguen a Factibilidad (1 PIP) los cuales pertenecen al subprograma de transporte; es decir de los 15 PIPs sólo 3 estarían siendo sensibles a posibles cambios en los Montos de Inversión, pero lógicamente siempre hay algún cambio. El Ing. Máximo Maguiña explicó que podían haber cambios en los costos y otros pero que lo que no debería cambiar es la metodología con la que ese está trabajando; y es precisamente por eso que para el segundo borrador se va uniformizar y estandarizar la metodología de todos los PIPs y respecto al Programa.
- c. Se comentó que aparentemente el tema del **museo** no es muy rentable o atractivo. Al respecto se explicó que para la segunda versión esto será corregido en su totalidad.
- d. El Sr. Luis Gómez comentó que hasta el momento, y en base a los perfiles revisados, se han dado cuenta que no hay un **enfoque global de Programa**. *“La mayoría de los proyectos tienen supuestos individuales que no integran todo el Valle, no tienen secuencia con el Programa y cada uno tiene su propia metodología”*. El único que tiene un contexto de enfoque metodológico, temático y abarca todo el espacio turístico del valle como el área de intervención es el del Arquitecto Luis Bernos y que a los demás perfiles les falta esto. Comentó también que el Programa debería tener una **estrategia** y para esto se debe tomar cada tema y elevarlo a nivel Programa y que haya relación entre los perfiles, pero aparentemente cada consultor a trabajado individualmente y no hay este objetivo global como Programa. Al respecto se explicó que efectivamente el Programa si cuenta con una estrategia turística que pasa desde un ordenamiento territorial, físico espacial que luego recae en un ordenamiento turístico donde se generan zonas turísticas, áreas turísticas y por lo consecuente rutas, circuitos y productos turísticos y esto equivale a conformar un **“Destino Turístico”** y justamente como se comenta esta estrategia está inmersa en el PIP de los **Paradores Turísticos Comunes** que recoge toda la problemática a nivel de Corredor en el Diagnóstico y que como se puede verificar en el objetivo central del PIP antes mencionado que dice: **“ADECUADA ARTICULACIÓN TURISTICA DE LA RUTA DEL CTCU”**, que incluso en coordinaciones con el Plan COPESCO se ha intentado consolidar sus intervenciones individuales con el PIP de los Paradores ya que se encuentran en el mismo espacio turístico, el inconveniente ha sido al momento de integrar todos los PIPs al programa cosa que se va resarcir para la segunda versión y dejamos constancia que el eje transversal a todos los PIPs es el de los Paradores como quedó demostrado en esta reunión, y los demás tendrán que enmarcarse en esta estrategia, además que para el nivel programa se tendrá que ahondar en las **políticas y objetivos turísticos** que como consecuencia puedan resultar en un plan turísticos (de acción y/o operativo).
- e. El Sr. Manuel Aparicio comentó que en el documento debe explicitar el **análisis y esfuerzo del Consultor**. Es decir se nos pide que se haya recogido bien el análisis de los PIP's, el análisis del

Espacio de visita y la demanda. Si esto estuviese bien explicito en el Programa sería más fácil y claro para la persona que lee y analiza el Programa. El hecho que haya relación entre los proyectos y que cada proyecto individual debería explicitar cual es el **objetivo global del Programa** es muy importante. Los perfiles deberían tener relación entre ellos. Comentario totalmente de acuerdo a lo que se pretende en esta etapa.

- f. Acerca del planteamiento de la **estrategia global del Programa** el Ing. Máximo Maguiña habló sobre la importancia de plantearla y explicarla a todos los especialistas del Equipo de Estudio. El Sr. Luis Gomez indica que el planteamiento que está en el proyecto del Arquitecto Luis Bernos es muy bueno y que deberíamos trasladarlo a los otros proyectos. También mencionó algunos problemas que encontró en algunos de los proyectos que ha revisado como aquel en el que se ha usado “**Costo / Efectividad**” y que eso no es lo adecuado y en el proyecto de la **caverna de Quiocta** en el cual se ha seleccionado, en la propuesta, la opción que más depreda el ambiente. Al respecto se respondió la reformulación en algunos aspectos de dicho proyecto esta vez enmarcándolo en la política y estrategia del Programa.
- g. El Sr. Jorge Chávez Rodríguez habló acerca de la **falta de estructura de tratamiento del Espacio turístico** y que el Programa debe tener un objetivo general y cada uno de los proyectos debería estar vinculado con el resto mediante este objetivo específico. Punto muy importante a tener en cuenta de aquí en adelante donde los PIPs tengan como objetivos específicos las metas que plantea el Programa. También habló sobre el proyecto vial “**Mayno – Levanto**”; mencionó que ya hay un proyecto que está en ejecución, que para que el nuestro sea aprobado este tendría que ser cerrado pero como está en ejecución esto sería muy difícil y quería saber si, como consultores, teníamos alguna estrategia para enfrentar esta situación. El Ing. Máximo Maguiña acotó que él había hablado con la Ing. Fanny Eto y que este proyecto (Financiado por Foniprel) era un proyecto de mantenimiento, no de mejoramiento. El Sr. Felipe Caramutti dijo que no era solamente de mantenimiento sino también de Mejoramiento y que esta situación los pone en problemas pues hasta qué punto es viable cerrar el proyecto que está en ejecución. El Ing. Máximo Maguiña dijo que sería importante saber cuáles fueron las coordinaciones que ha habido entre la Ing. Fanny Eto y el MTC. Al respecto queda como tarea averiguar dichas observaciones y presentar a los señores participantes del programa el estado de estas observaciones.
- h. El Ing. Máximo Maguiña manifestó que sería importante que los miembros del **Equipo de Estudio tengan una reunión** para poder definir la estrategia del Programa y que es importante que se tome en cuenta el enfoque de trabajo del Arquitecto Bernos. Por parte del programa se tomó en cuenta esta sugerencia como imprescindible para levantar cada una de estas observaciones.
- i. Se habló sobre la **primera encuesta** realizada, de que esta no fue muy buena y vamos a Realizar una segunda. El Ing. Máximo Maguiña indicó que sería bueno preparar bien la **estrategia global del Programa** antes de realizar la segunda encuesta pues esto ayudaría a obtener un mejor resultado.
- j. La Srta. Liz Chirinos mencionó que el **MEF** siempre dijo que el Programa se podía quedar a **nivel de pre factibilidad** pero que sería importante saber si esto se sigue manteniendo en pie o no y que esto debería ser definido internamente.
- k. El Sr. Manuel Aparicio dijo que debería hacerse una revisión al **análisis de demanda** de manera armónica con los proyectos. También mencionó que sería bueno brindar algunas **observaciones a nivel borrador** para que estas puedan ser subsanadas por el Equipo de Estudio, para lo cual se acordó que se estaría remitiendo el informe preliminar (Primer

Borrador del Programa) a la OPI MINCETUR pero a manera de comunicación interna para obtener las observaciones respectivas, además se sugirió que se revise en primera instancia el Primer Borrador del PIP de los Paradores Turísticos Comunes y se haga llegar lo más pronto dichas observaciones para tener este PIP como Norte del Programa.

- l. El Sr. Jorge Chávez Rodríguez dijo que se debía mejorar el **recurso turístico** para darle al Programa una estructura más sólida y el Sr. Luis Gómez dijo que los **objetivos del Programa** debían ser más específicos.
- m. La Srta. Liz Chirinos puntualizó que uno de los puntos más importantes es el del diseño de la **unidad ejecutora**, que es muy importante que ya vayamos teniendo una idea más clara de cómo se va a realizar el diseño. El Sr. Máximo Maguiña acotó que el organigrama de la unidad ejecutora es muy importante y que debíamos definirla.
- n. El Sr. Felipe Caramutti dijo que hay un elemento activo que es el **GRA**, ellos *“son la unidad formuladora y como tal cree que deben tener un rol más activo y participar, no sólo de reuniones como esta, si no del día a día de la elaboración del Programa pues este se va a desarrollar en su territorio y ellos han demostrado que están abiertos a cooperar y que tienen las puertas abiertas para que los consultores puedan acercarse a ellos en caso de alguna inquietud o apoyo”*. También comentó que no son solamente un ente que escucha video conferencias o alguna que otra opinión sino que deben tener una mayor presencia y acción en la elaboración del Programa. Mencionó que las veces que nos hemos reunido con ellos se ha quedado en **ciertos acuerdos que no se han cumplido**, motivo por el cual piden que se les tenga en cuenta para estas reuniones y de esta manera puedan estar más al tanto de lo que se acuerde. Al respecto se opinó por parte del programa que es totalmente aceptable la crítica y será tomada en cuenta pero a la vez los representantes de la JICA comentaron que también estamos dispuestos a aceptar todas las reuniones que el GRA pueda organizar activamente.
- o. El Sr. Manuel Aparicio manifestó que para fines de mes la OPI MINCETUR estaría entregando un **borrador con las observaciones** a nuestro primer borrador del Programa.
- p. Además de todo lo anterior el Sr. Luis Gómez manifestó que debido al monto de Inversión del Programa se solicitaría enfáticamente presentar como sustento estudios como: Levantamientos topográficos, Estudios de Impacto Ambiental, propuestas arquitectónicas, Estudio Mecánico de Suelos, Estudios Hidrológicos. Tema que el Sr. Manuel Aparicio comentó que sólo de ser el caso que estos estudios se exijan en la normativa como requisitos indispensables se solicitarán, es decir los proyectos que lleguen a Prefactibilidad o factibilidad tendrían que presentar dichos estudios. Al respecto de los estudios antes mencionados se sugiere que sean considerados por los consultores de los PIPs, el estudio de impacto ambiental (quizá sólo un DIA – Declaración de impacto ambiental) y la propuesta arquitectónica preliminar de las intervenciones ya que para el nivel Perfil no es exigido los demás salvo el caso del subprograma de Transporte.

Conclusiones

Las conclusiones que a continuación se presentan se han redactado en un orden de importancia y según las acciones inmediatas a tomar que no perjudiquen la consolidación final del programa, principal preocupación en éstos momentos.

1. En general según la presentación de avances del Programa Vs. Los comentarios y/u observaciones recogidas durante la reunión no hemos podido consolidar bien el programa teniendo como déficit la **integración de los PIPs al Programa** esto internamente sabemos que ocurrió debido al apretado tiempo que tuvimos en la recta final para presentar primer

- borrador de Perfiles a esto le llamaron “Enfoque Global del Programa” en el comentario **d.e. h.** La identificación de los **objetivos** de cada PIP deberá estar reflejado en las metas del Programa y en su objetivo central.
2. Se ha incidido mucho y desde hace algún tiempo en la **Estrategia Global y de Turismo (comentarios d. e. f. g. y h.)** que vamos a presentar a nivel programa, como comentario a esto el Plan COPESCO en un inicio empezó estudiando la zona del CTCU como programa denominado PATAU pero según comentario de ellos mismos en otra reunión manifestaron que debido a la complejidad que se les presentó tanto físicamente, espacialmente, turísticamente y por tema de tiempos y cronogramas decidieron realizar los estudios de pre inversión individualmente sin considerar el espacio turístico por lo que a nosotros como Programa nos toca esta difícil tarea de elaborar una estrategia de turismo bien sustentada y consistente con todos los PIPs considerando al CTCU desde un enfoque articulador como **Espacio Turístico estructurado**. Por estrategia global se refieren a la vinculación de los PIPs al programa y cuáles serían los pasos a seguir para este propósito se sugirió no seguir trabajando individualmente cada PIP.
 3. Sobre los Proyectos de Transporte, caso del proyecto **Levanto – Mayno** se incidió mucho en averiguar el estado de las coordinaciones con el MTC y el GRA sobre otros proyectos ya en ejecución en el mismo lugar para no duplicar esfuerzos más bien complementarlos. (comentario **g.**).
 4. Sobre el **análisis económico**; en cuanto a los montos de inversión (comentario **b.**) se espera no varíen mucho los presupuestos de los PIPs en nivel de Perfil; la metodología para hallar los beneficios económicos tendrá que ser la misma en todos los PIPs de acondicionamiento turístico para lo cual se deben usar los indicadores explicados en el punto No. 5 de la explicación de avances del programa y para el nivel programa se está preparando otra encuesta más específica (comentario **i.**); además se requiere usar una misma metodología de evaluación económica por lo cual para el proyecto de la caverna de Quiocta y Jumbilla se tendrá que adecuar a la metodología Costo/Beneficio para tener el mismo análisis (comentario **f.**), por último para este punto del comentario **c.** hay que buscar la viabilidad económica para el Museo ya que la evaluación económica es parámetro primordial de evaluación por parte de las OPIs.
 5. Respecto al **análisis de demanda**, es imprescindible trabajar con una misma data para todos los PIPs especialmente los del Subprograma de Turismo para poder elevarlo luego al programa y satisfacer observaciones planteadas. (comentario **K.**).
 6. Una última conclusión importante es respecto a la **unidad de Gestión** que plantea el programa, esta debe ya ir siendo conversada con los actores que plantea el programa para esta unidad e ir definiéndola.

Acciones asertivas e inmediatas a tomar:

Las acciones recomendables que se presentan a continuación llevan un orden cronológico que esperamos comentarios para organizar algún cronograma.

1. Primero la interrogante para los consultores si van a seguir contando con el apoyo de sus **asistentes**, para poder coordinar directamente con ellos próximas reuniones.
2. Es merecido decir que **cada uno de nosotros** sabe en que ha fallado en la formulación de los PIPs debido al apretado tiempo, por lo que se solicita ir ya avizorando, comentando, intercambiando y corrigiendo dichos posibles errores.
3. Se necesita plantear una **estrategia global** primero para poder seguir una misma línea todos los proyectos, para lo cual se estará reuniendo el Equipo del programa para luego convocar a los consultores de los PIPs y discutir el horizonte a tomar. Según las condiciones como se presentan, tendrá que ser un ida y vuelta entre Programa y PIPs, es decir alimentar al

programa con los proyectos y a la vez los proyectos adecuarse a datos, metodologías y lineamientos que plantee el programa.

4. Para el tema **medular** tan solicitado de **estrategia del Turismo** y la articulación de los Proyectos con el Programa se decide considerar como Norte el PIP de los Paradores Turísticos Comunales ya que en él se encuentra inmerso el análisis sobre el espacio turístico que después de las intervenciones pretendemos construir el Destino Turístico. Por tal motivo necesitamos repartir dicha información a todos los consultores y asistentes que se vayan informando para luego convocar al Arq. Luis Bernos y equipo técnico que se integre a la dirección del Programa en este campo y pueda explicarnos a todos lo concerniente a la estrategia Turística planteada.
5. Coordinar el tema del **proyecto de transporte** que fue observado en la reunión como una posible duplicidad de esfuerzos.
6. Sobre la metodología de **análisis económico** se necesita que los proyectos de Quiocta y Jumbilla recalculen por metodología Costo/Beneficio y para el punto de Beneficios Sociales con proyectos consideren los indicadores líneas arriba mencionados.
7. EL **análisis de demanda** tendrá también que ser calculado con nueva data y nuevas consideraciones, ya que ahora el programa ha visto conveniente considerar como demanda potencial sólo los arribos a Chachapoyas, datos que los está manejando muy bien Rodolfo Namuche y que en próximos mails los hará llegar a todos para de inmediato proceder al re cálculo y comparar que es lo que resulta, ya que se debe escoger al final la al opción más acertada para todos.

Lima, 16 de Setiembre de 2010

Equipo Técnico Programa JICA 2010

6.2.4 Acta de Entendimiento entre el MINCETUR y el JBIC.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"



ACTA DE ENTENDIMIENTO

Acta de Entendimiento entre:

- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, identificado con R.U.C. N° 20504774288, representado por la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, señora MERCEDES ARAOZ FERNÁNDEZ, designada por Resolución Suprema No. 232-2006-MINCETUR, identificada con DNI N° 10275651, con domicilio legal en Calle Uno Oeste N° 50, Urbanización Corpac, Lima 27, en adelante MINCETUR;
- El Japan Bank for International Cooperation, identificado con R.U.C. No. 20516387786, representado por el Representante Residente de su Oficina Representativa en Lima, señor HIDEYUKI MARUOKA, identificado con Pasaporte N° MB3112222, con poder suficiente inscrito en el Asiento A 0002 de la Partida N° 12019842 del Registro de Poderes otorgados por Sociedades Constituidas o Sucursales establecidas en el Extranjero, con domicilio legal en Av. Canaval Morúa N° 380, Oficina N° 302, Lima 27, Provincia de Lima, Región Lima, en adelante JBIC;

En los términos y condiciones siguientes:

1°.- LAS PARTES

MINCETUR, de conformidad con la Ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, tiene como competencia definir, dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política de comercio exterior y de turismo. En materia de turismo promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía.

MINCETUR cuenta con un Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, de largo plazo, uno de cuyos Objetivos Estratégicos es: 1. Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible; a través de la innovación, desarrollo y consolidación de productos turísticos competitivos con la participación de todos los actores, y la Promoción de la inversión pública y privada en el desarrollo de infraestructura básica y puesta en valor de los recursos turísticos, así como de la planta turística, entre otros.

En orden al cumplimiento de dicho plan, MINCETUR tiene interés en desarrollar el turismo rural y comunitario, en especial en la zona de la sierra y de la selva, pudiendo citarse particularmente el estudio del circuito turístico Nor-Oriental de la Macro Región Amazónica, que comprende los Departamentos de Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y Amazonas.

El JBIC, fue fundado en octubre de 1959, con domicilio en Japón, es la única institución financiera gubernamental japonesa que tiene como función principal otorgar préstamos y además realizar indagaciones e investigaciones para la identificación de posibles proyectos de inversión pública que contribuyan al desarrollo social y económico de los países en vías de desarrollo.

El JBIC, manifiesta su interés en realizar el Estudio de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento de Turismo en el Perú, como se detalla en el Anexo 1 adjunto y que forma parte integral de la presente Acta.

Calle Uno N° 50 Urb. Corpac - San Isidro
Teléfono: 513-6100
www.mincetur.gob.pe



Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Despacho Ministerial

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

3/



2°.- BASE LEGAL

Ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del MINCETUR.
Decreto Supremo N° 031-2007-RE, artículo 6°.

3°.- OBJETIVO

La presente Acta establece los acuerdos a que llegan el MINCETUR y el JBIC, en vía de colaboración mutua, para la elaboración del "Estudio de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Turismo en el Perú", en los términos del Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

4°.- COMPROMISOS

MINCETUR y JBIC han acordado asumir, para el cumplimiento del objetivo de la presente Acta, los lineamientos contenidos en los Anexos 1 y 2 que forman parte del presente documento. Asimismo ambos partes confirman que la elaboración del Estudio de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento de Turismo en el Perú no implica la decisión o responsabilidad del JBIC para brindar asistencia alguna.

En tal sentido:

4.1 MINCETUR se compromete a:



- Brindar la asesoría técnica disponible, para la elaboración de los documentos objeto de la presente Acta.
- Proporcionar al equipo de estudio del JBIC, toda la información disponible y relevante así como informaciones y documentos solicitados por el Equipo.
- Brindar apoyo de personal cuando así lo requiera el equipo de estudio.
- Brindar espacio físico apropiado para que el equipo de estudio se pueda instalar.
- Orientar y apoyar al equipo de estudio en las gestiones para la obtención de permisos de entrada y de salida, a fin de llevar a cabo el trabajo de campo.
- Orientar y apoyar al equipo de estudio en cuanto a medidas de seguridad que pudiera requerir.
- Dar opinión sobre los Reportes que presente el equipo de estudio.



4.2 El JBIC se compromete a:



- Financiar íntegramente todos los gastos, de acuerdo con el Contrato que suscribe el JBIC y el equipo de estudio (Consultor), que se generen para la elaboración del "Estudio de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Turismo en el Perú", según los lineamientos que se detallan en el Anexo 1 de la presente Acta, dentro del límite de la asignación del presupuesto anual de el JBIC.
- Elaborar los documentos mencionados en el inciso precedente, a través de la empresa consultora elegida por el JBIC, de acuerdo a los lineamientos contenidos en el Anexo 1 de la presente Acta.
- Entregar al MINCETUR veinte (20) ejemplares del Estudio mencionado, en idioma español, sin reembolso ni condición alguna.
- Entregar al MINCETUR, toda aquella información que haya servido de sustento para la elaboración del Estudio citado.

[Firma manuscrita]

Calle Uno N° 050 Urb. Cópac - San Isidro
Teléfono: 513-6300
www.mincetur.gob.pe



Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Despacho Ministerial

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

4/
**Min
cetur**
Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

5°.- COMITÉ DE COORDINACIÓN

Con el propósito de lograr una eficaz ejecución de los compromisos asumidos mediante la presente Acta, se constituye el Comité de Coordinación para el seguimiento y ejecución del Acta, conformado por un representante de cada una de las partes que suscriben el mismo, representante que se denominará "Coordinador", cualquier cambio de Coordinador tendrá que ser comunicado por escrito a la otra parte, en un plazo no mayor de siete (7) días.

El MINCETUR designa como su coordinador al Director (a) Nacional de Desarrollo Turístico.

El Coordinador del JBIC será designado por la Oficina Representativa en Lima del JBIC.

6°.- VIGENCIA DE LOS ACUERDOS

La vigencia de los compromisos asumidos mediante la presente Acta, se sujetan al cronograma de implementación previsto en el Anexo I, el cual puede ser prorrogable.

7°.- MÁXIMA COLABORACIÓN

Ambas partes se comprometen a procurar su máxima colaboración para el cumplimiento de los objetivos asumidos mediante la presente Acta.

Firmado en la ciudad de Lima, en dos originales, a los ...11.... días del mes ...Junio... del año dos mil ocho.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

JAPAN BANK FOR INTERNATIONAL
COOPERATION

MERCEDES ARAOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Comercio Exterior y de Turismo
MINCETUR

HIDEYUKI MARUDAKA
Representante Residente
OFICINA REPRESENTATIVA EN LIMA
JBIC

Calle Uno Nº 625 Mth Cópac - San Isidro
Teléfono: 523-4039
www.mincetur.gob.pe

6.3 Anexo 3: Estrategia de Desarrollo Turístico del CTCU – Extracto del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.

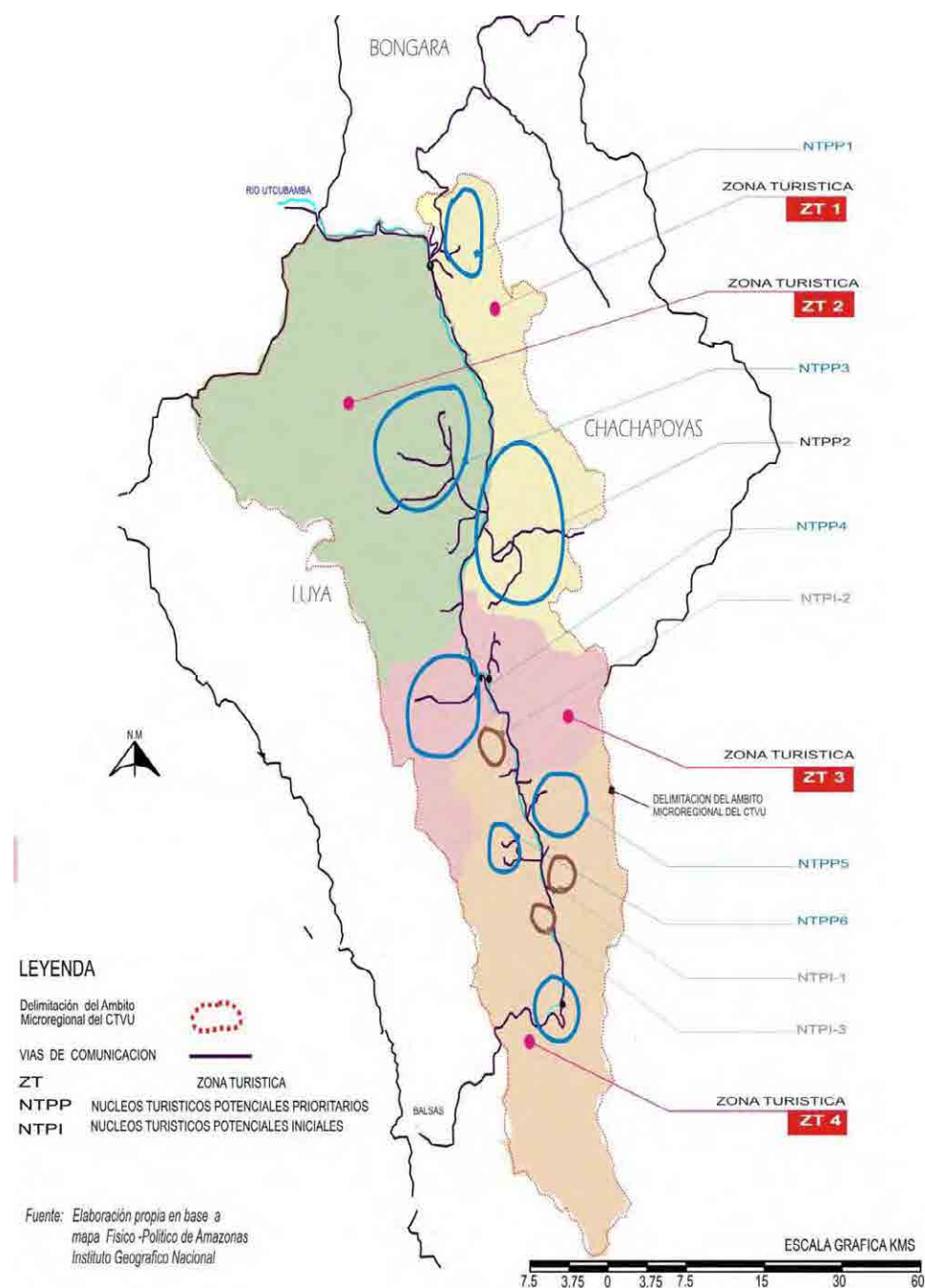
6.3.1 Recursos Turísticos Principales Identificados

Zona	Núcleos Turísticos	Sitios Prioritarios Identificados: Arqueológicos (Ar) / Naturales (Na)	Pueblos	Provincias
1	NTPP-1	GOCTA (Na)	Cocachimba San Pablo	Bongará
		Yumbilla (Na)	Cuispes Pedro Ruiz	
		Chinata (Na)	San Carlos	
	NTPP-2	Cañon del Sonche (Na)	Chachapoyas Huancas	Chachapoyas
		Yalape (Ar) Capaq Nam (Ar)	Levanto	
2	NTPP - 3	Karajia (Ar) Chipric (Ar)	Cruzpata	Luya
		Pueblo de los Muertos (Ar) Quiocta (Na)	Lámud Luya	
3	NTPP - 4	Tella (Ar) Macro (Ar)	Magdalena	Chachapoyas
		Kuélap (Ar)	Tingo, Choctamal Lónguita, Maria	Luya
4	NTPP - 5	Ollape (Ar)	La Jalca	Chachapoyas
		Olan (Ar)		
	NTPP - 6	Revash (Ar)	San Bartolo	Luya
	NTPP - 7	La Congona (Ar) Laguna de los Cóndores (Ar)	Leymebamba	Chachapoyas
4 Zonas	7 Núcleos	13 Sitios Arqueológicos + 5 Sitios Naturales = 18 Recursos Turísticos	19 pueblos	3 Provincias

Nota: Relación base de Recursos Turísticos principales identificados para determinar 07 “Núcleos Turísticos Potenciales Prioritarios - NTPP”, que conformarían 04 “Zonas Turísticas – ZT”.

Fuente: Estudio piloto de Ordenamiento Territorial, base del Estudio Piloto; octubre 2008; Tabla 3.3., página 81.

6.3.2 Ordenamiento Inicial de los Núcleos Turísticos Potenciales Identificados

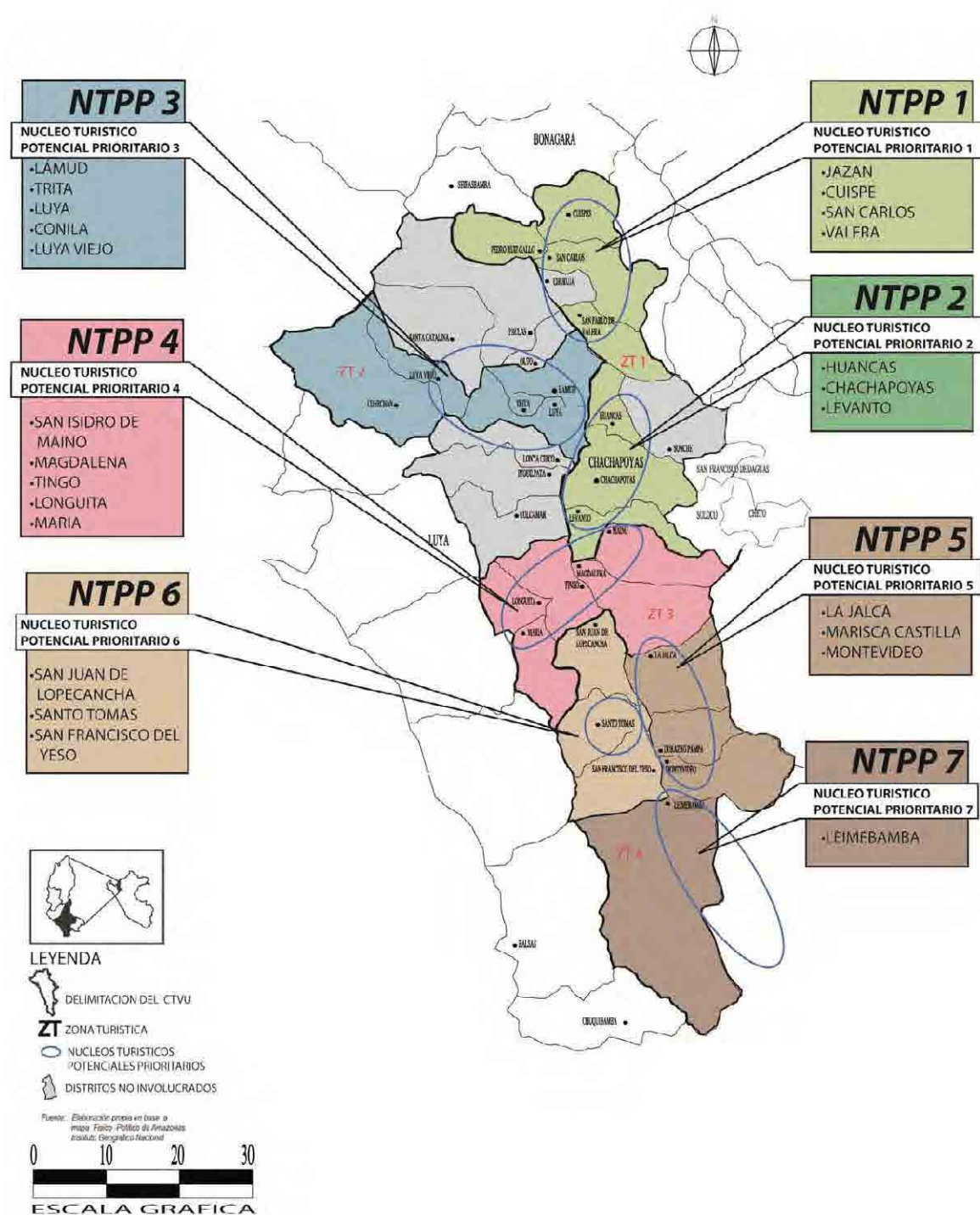


Nota: Selección inicial preliminar de Núcleos turísticos potenciales identificados, base de selección, e el contexto de las 04 “Zonas Turísticas - ZT” a establecer.

Fuente: Estudio piloto de Ordenamiento Territorial, base del Estudio Piloto; octubre 2008;

Figura 3.2., página 80; y, de Estudio de Pre-inversión a nivel de PERFIL del Programa, setiembre 2009; Mapa No. III-8, página 44

6.3.3 Ordenamiento Base de los Núcleos Turísticos Potenciales Prioritarios

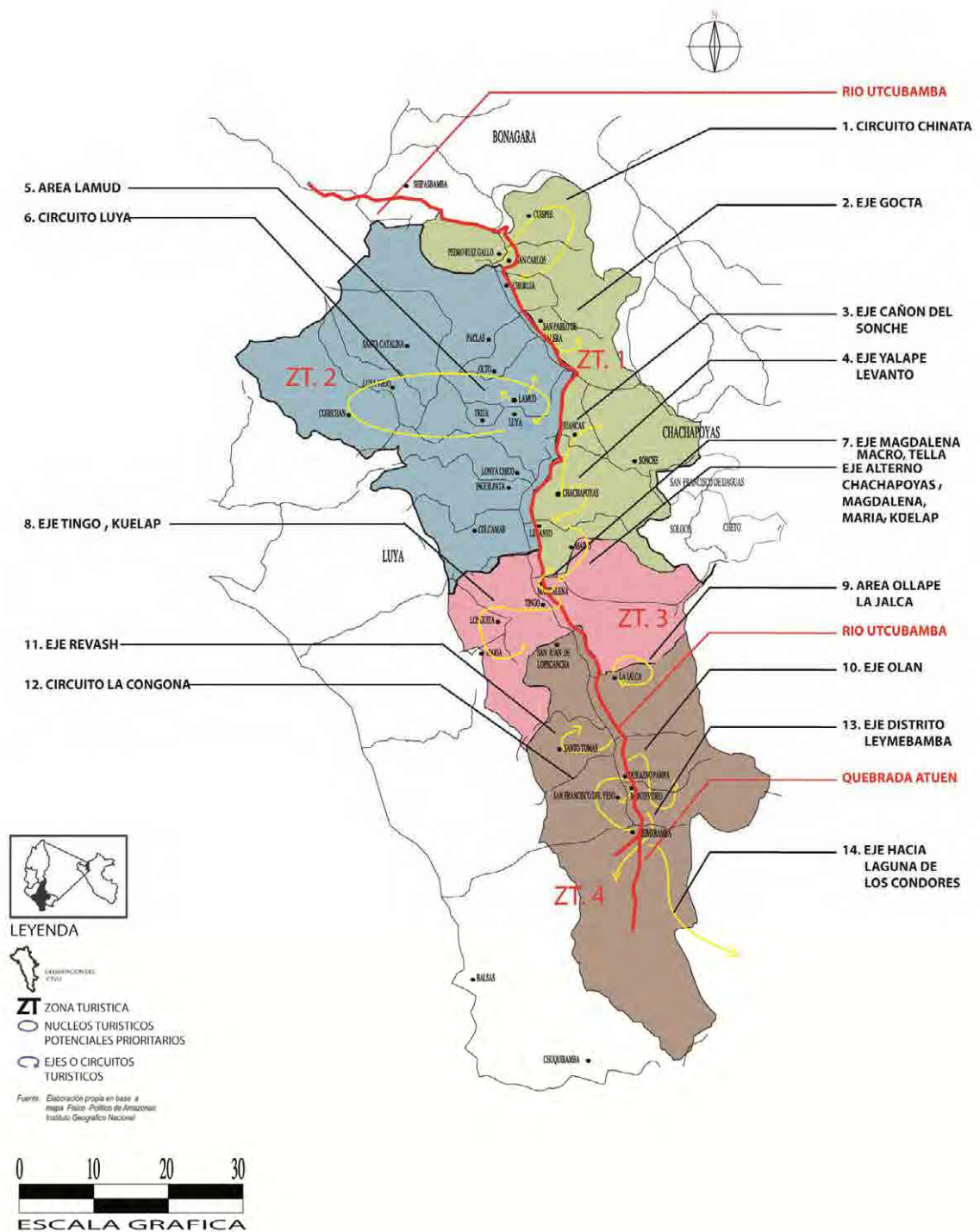


Nota: Ordenamiento turístico base a partir de la identificación y selección de 07 “Núcleos Turísticos Potenciales Prioritarios” y los respectivos distritos involucrados, en el contexto de 04 “Zonas Turísticas - ZT”, a establecer.

Fuente: Estudio de Pre-inversión a nivel de PERFIL del Programa, setiembre 2009;

Mapa No. II-6, página 42.

6.3.4 Base de Ordenamiento Turístico en Función a la Oferta de Circuitos Potenciales



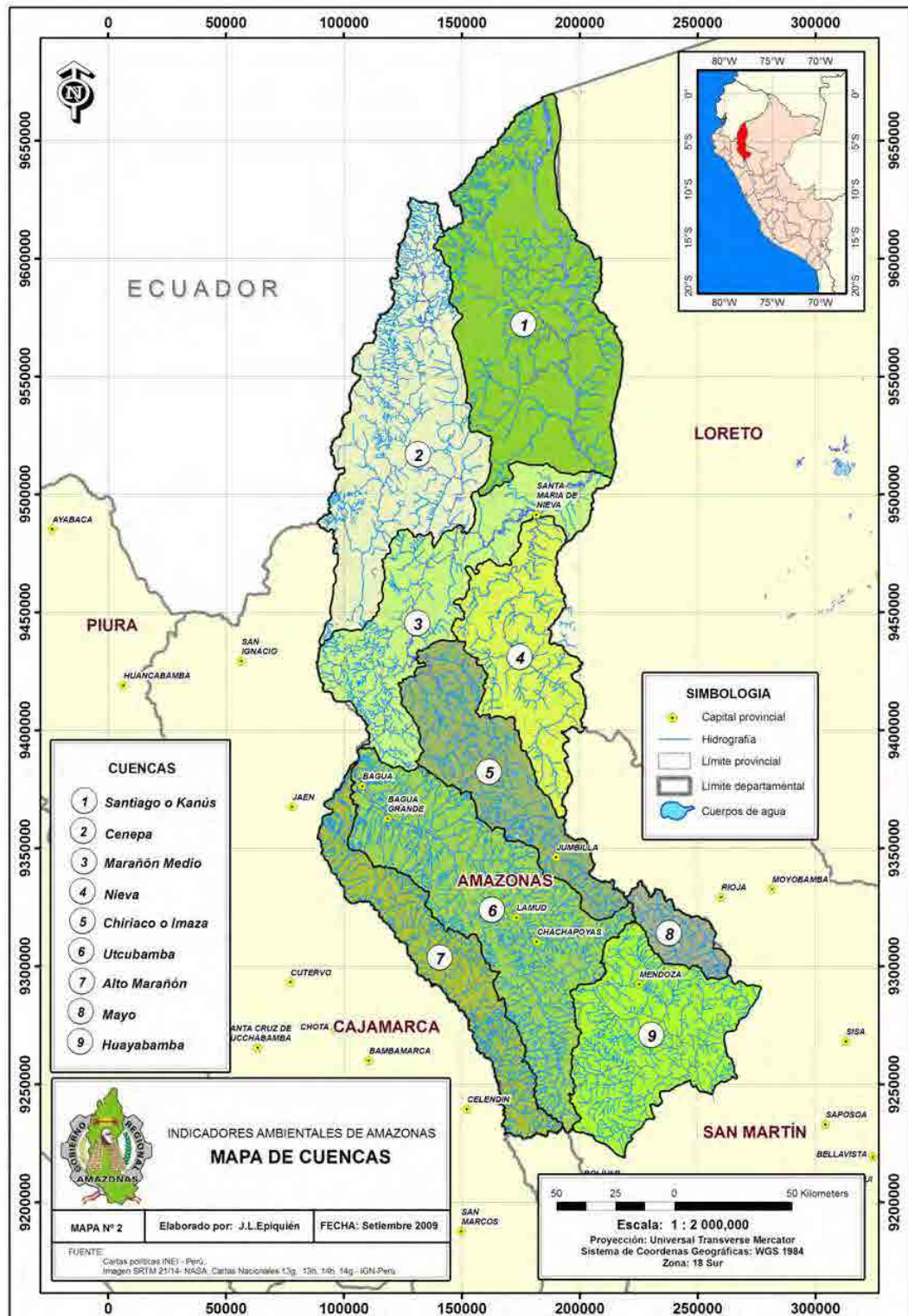
Nota: Esbozo preliminar de ejes o circuitos turísticos base sugeridos dentro del ordenamiento turístico piloto planteado.

Fuente: Estudio piloto de Ordenamiento Territorial, base del Estudio Piloto; octubre 2008.

6.4 Anexo 4: Información Sobre los Sistemas Ambiental y Económico del CTCU

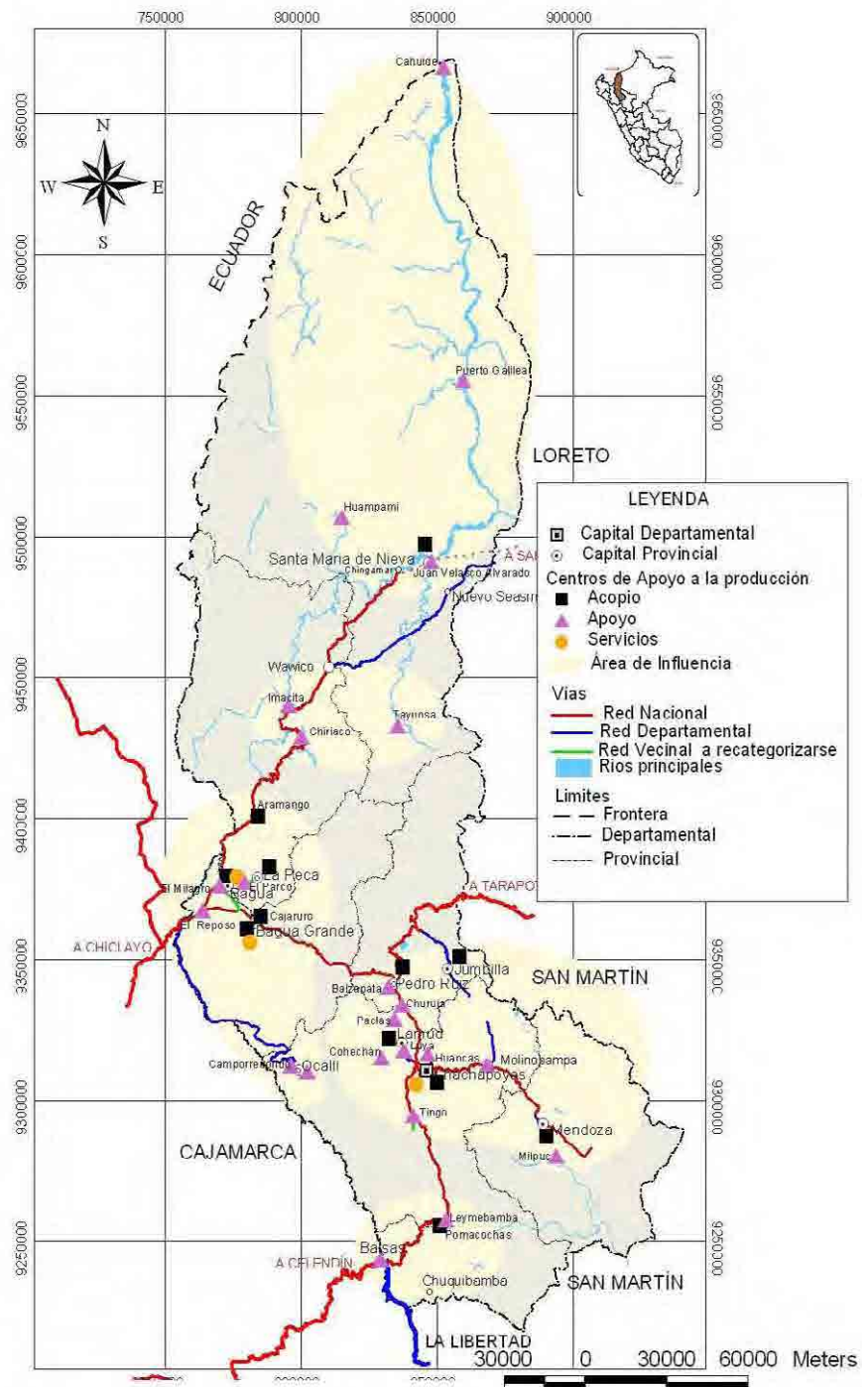
6.4.1 Datos de la Caracterización de la Dinámica del Sistema Ambiental y de RR.NN.

Amazonas: Mapa de Cuencas



Fuente: SIAR (2009)- Minam

6.4.2 Mapa de Corredores Económicos en Amazonas.



6.5 Anexo 5: Red Vial de Amazonas – Categoría Vecinal.

6.5.1 Rutas Vecinales Categorizadas – Bongará, Luya y Chachapoyas.

Provincia	Código de Ruta	Trayectoria
Bongará	AM-513	Emp. PE-5N (Ingenio) - Sipasbamba.
	AM-514	Emp. 08B (Pedro Ruiz Gallo) - San Carlos.
	AM-515	Emp. PE-5N (Corontachaca) - Cholgón.
	AM-516	Emp. PE-5N - Yambrasbamba.
	AM-517	Emp. PE-8B - Valera.
	AM-518	Emp. PE-8B - San Jerónimo.
	AM-519	Emp. PE-5N - Guispes.
	AM-520	Emp. AM-107 (Tingas) - Lonya Chico.
	AM-521	Emp. 520 (Lonya Chico) - Inquilpata.
Luya	AM-522	Emp. PE-8A - Santo Tomás.
	AM-523	Emp. AM-103 (Cohechan) - Cruzpata.
	AM-524	Emp. PE-8A (Pte. Chacanto) - Balzas - Mapish - Cochabamba.
	AM-525	Emp. PE-8A (Samanga) - Yeso.
	AM-526	Emp. PE-8A (Huinchuco) - Colcamar.
	AM-527	Emp. AM-107 (Lamud) - Trita - Luya - Viejo.
	AM-528	Emp. AM-107 (Luya) - Cohechan - Conila.
Chachapoyas	AM-529	Emp. PE-8A - Molinopampa - Emp. PE-8A (Rollo).
	AM-530	Emp. PE-8A - Cheto.
	AM-531	Emp. PE-8A (Samanga) - Montevideo - San Pedro.
	AM-532	Emp. PE-8A (Tingo) - Magdalena.
	AM-533	Emp. PE-8A (Limatambo) - Duraznopampa.
	AM-534	Emp. PE-8A (La Colpa) - Sonche.
	AM-535	Emp. PE-8A (Pte. Olia) - Soloco.
	AM-536	Emp. PE-8A - Chontapampa - Vituya.

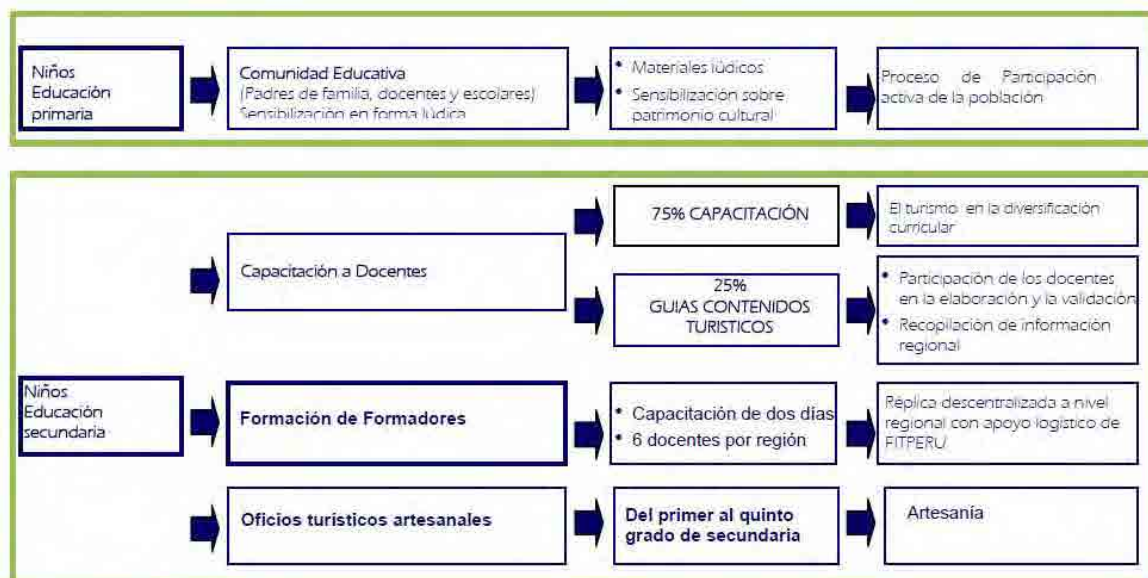
6.5.2 Rutas Vecinales No Categorizadas – Bongará y Luya.

Provincia	Código de Ruta	Trayectoria
Luya	R-01	Emp. AM-527 (Luya Viejo) – PC (a Cruzpata).
	R-02	Emp. AM-103 – Emp. AM 521(Inquilpata).
	R-03	Emp. AM 527–Emp. R-01.
	R-04	Emp. AM-107 (Luya) – PC (a C.T. Wanglic).
	R-05	Emp AM-107 (Lámud) – PC (Ciudad de los Muertos
	R-06	Emp. AM-107 (Lámud) – Emp.R-17(AnexoShipata)
	R-07	Emp. R-05–Mirador de Lámud.
	R-08	Emp. R-06 –Emp. R-17 (Trita)
	R-09	Emp R-03–PC (a C.T. San Antonio).
	R-10	Emp AM-107 (Lámud) – PC (Chepta)
	R-11	Emp. R-10 – Emp. AM-107
	R-12	Emp. R-10 – Capilla Yulcon y PC (C.H. a Lámud)
	R-13	Emp. R-10 – Anexo Cuemal
	R-14	Emp. AM-110 (Choctamal) – PC (a Minas)
	R-15	Emp. R-10 – PC (C.T. “Cavernas de Quiocta”)
	R-16	Emp. PE-08 A – Emp. AM-110
	R-17	Emp. AM-526 – Emp. A R-08 (Trita)
	R-18	Emp. PE – 08 A – Anexo San Martín del Mango
	R-19	Emp. R17 – Emp. AM -103
	R-23	Emp. AM -103 (Cruce Sitay) – Anexo Nuevo Luya
	R-25	Emp. R-18 – Anexo El Triunfo
	R-27	Emp. R-18 – Anexo San Antonio
	R-29	Emp. AM-522 – Anexo San Bartolomé
	R-31	Emp. R-29 – Anexo San Miguel de Luvin
	R-33	Emp. AM-522 – AnexoLaumán
	R-37	Empalme AM-110 – Nuevo Tingo - Velapata
Bongará	R-02	Emp. AM-106 - Beirut
	R-03	Emp. AM-106 - Corosha
	R-04	Emp. AM-106 - Chilac
	R-05	Emp. AM-106 - Chisquilla
	R-07	Emp. AM-106 - Recta-Emp.R10
	R-08	Emp. AM-106 - Chuelta
	R-10	Emp. AM-106 - Teata
	R-12	Emp. PE-08B - Cocachimba
	R-14	Emp. R12 - La Coca
	R-16	Emp. PE-08B - Guchulia
	R-18	Emp. PE-5N (Suyubamba) - Fanre
	R-20	Emp. PE-5N (Chido) - San Lorenzo
	R-22	Emp. PE-5N (Poma-cochas) - Nuevo Gualulo
	R-24	Emp. AM-513 - Laguna Shipasbamba

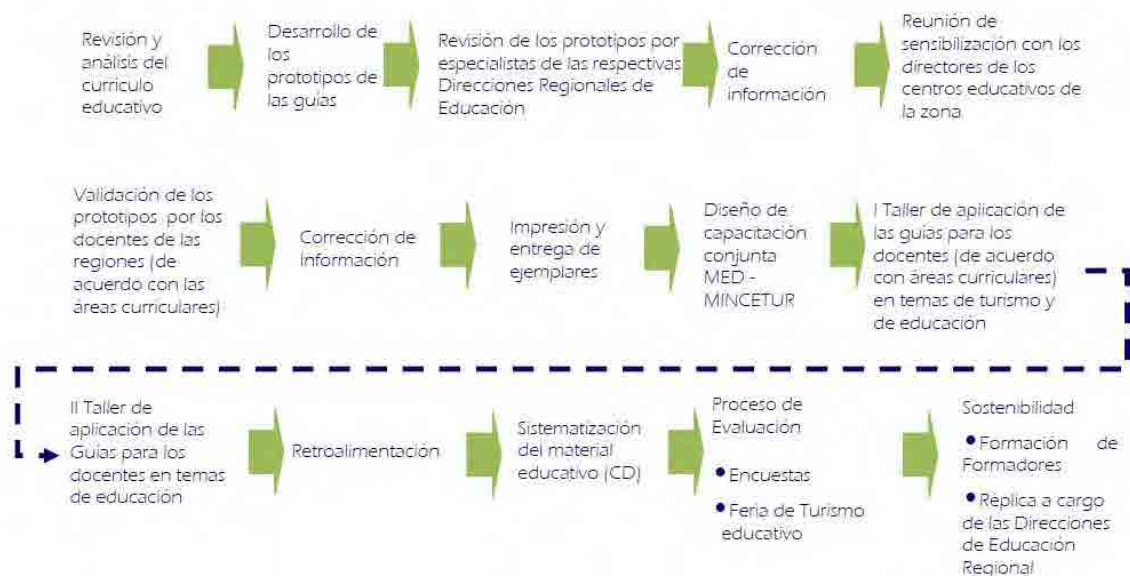
6.6 Anexo 6: Proyecto de Fortalecimiento Integral del Turismo – Esquema.

Los siguientes dos gráficos describen la estructura de intervención del FIT.

Estructura de Intervención en el Sector Educación



Inserción de Contenidos Turísticos en Educación



Fuente y Elaboración: Informe de Monitoreo del Programa de Conciencia Turística en la Región Amazonas. MINCETUR y Otros. Julio 2008.

6.7 Anexo 7: Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos en el CTCU

El presente Anexo comprende los recursos identificados en los 34 distritos involucrados de las 03 provincias (Bongará, Chachapoyas y Luya) que integran el Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba - CTCU; los cuales serán descritos según las 05 categorías de clasificación de los recursos turístico con indicación del tipo y sub-tipo, así como su localización político-administrativa; el Inventario será presentado por las provincias respectivas en el siguiente orden: provincia de Bongará, provincia de Chachapoyas y provincia de Luya; consignándose luego un cuadro resumen del Inventario.

Las fuentes de información empleadas para consolidar el Inventario son las descritas:

- a) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos (provincias de Bongará Chachapoyas y Luya) elaborado por la DIRCETUR – Amazonas, 2010;
- b) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz; informe temático. Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas, elaborado en convenio entre el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y Gobierno Regional de Amazonas (GRA), Iquitos, Perú, 2010;
- c) Inventario de Recursos Turísticos contenido en el “ Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) 2009 – 2015”, DIRCETUR – GRA Amazonas; y,
- d) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto, año 2009, DIRCETUR – Amazonas.

6.7.1 Inventario de Recursos Turísticos de la Provincia de Bongará

Distritos involucrados: Florida, Shipasbamba, Cuispes, Jazán, San Carlos, Churuja y Valera.

a) Sitios Naturales

Recursos Turísticos, Categoría Sitios Naturales - Provincia de Bongará

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Catarata Gocta	Caída de Agua	Catarata	Valera
2	Catarata de Cajuachi	Caída de Agua	Catarata	Valera
3	Catarata Lindapa	Caída de Agua	Catarata	Churuja
4	Catarata de Adariyacu	Caída de Agua	Catarata	Churuja
5	Catarata Goquete	Caída de Agua	Catarata	Jumbilla
6	Laguna y Pajonal de Copal	Cuerpos de Agua	Laguna	Jumbilla
7	Caverna de Metal	Formaciones Geológicas	Grutas y Cavernas	Jumbilla
8	Catarata Chinata	Cuerpos de Agua	Caída de Agua	San Carlos
9	Caverna de Atumpama	Formaciones Geológicas	Grutas y Cavernas	San Carlos
10	Caverna de Tomasa	Formaciones Geológicas	Grutas y Cavernas	San Carlos
11	Catarata Jumbilla	Caída de Agua	Catarata	Cuispes
12	Bosque de Orquideas	Valor Paisajístico	Valor Paisajístico de Flora	Cuispes
13	Zona Intangible Bosque Protección Yerbabuena	Área Protegida	Bosque Protección	Jumbilla
14	Laguna de Pomacochas	Cuerpos de Agua	Laguna	Florida
15	Catarata Corontachaca	Caída de Agua	Catarata	Jazán
16	Laguna las Dos Auroras	Cuerpos de Agua	Laguna	Jazán
17	Laguna de Tablarumi	Cuerpos de Agua	Laguna	Shipasbamba
18	Aguas Termales de Chaquil	Aguas Minero Medicinales	Aguas Termales	Shipasbamba

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

b) Manifestaciones culturales

Recursos Turísticos, Categoría Manifestaciones Culturales- Provincia de Bongará

Nº	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Gocta	Sitio Arqueológico	Pintura Rupestre	Valera
2	Sitio Arqueológico de Urpa Grande	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Jumbilla
3	Complejo Arquitectónico de Ppomallacta	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Jumbilla
4	Iglesia Matriz de San Carlos	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias (Templo, catedral, etc.)	San Carlos
5	Iglesia de San Pablo	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias (Templo, catedral, etc.)	Valera/San Pablo
6	Plaza de Armas de San Pablo	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plazas	Valera/San Pablo

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

c) Folklore

Recursos Turísticos, Categoría Folklore - Provincia de Bongará

N°	Nombre Del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Cosecha Del Café	Música y Danza	Danza	Jazán
2	Laguna de Ochenta	Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares	Mitos y Leyendas	Valera
3	Santo Patrón de Poma cochas	Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares	Mitos y Leyendas	Florida - Pomacochas (Iglesia Matriz)
4	Creación de Pomacochas	Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares	Mitos y Leyendas	Florida - Pomacochas

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

Nota: Según las fuentes consultadas no existe registro de recursos turísticos en las categorías de Acontecimientos Programados y Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas en la provincia de Bongará involucrada en el Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba CTCU.

6.7.2 Inventario de Recursos Turísticos de la Provincia de Chachapoyas.

Distritos involucrados: Huancas, Sonche, Chachapoyas, Levanto, San Isidro del Maino, Magdalena, La Jalca, Mariscal Castilla, Montevideo y Leymebamba.

a) Sitios Naturales

Recursos Turísticos, Categoría Sitios Naturales - Provincia de Chachapoyas

N°	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	ACP San Antonio	Área Protegida	Zona Reservada	Chachapoyas
2	Río Utcubamba	Río	-	Leymebamba
3	Mirador Natural de Puma Urco	Valor Paisajístico	Mirador Natural	Levanto
4	Rio Yacu	Ríos	-	Magdalena
5	Rio Condechaca	Ríos	-	Magdalena
6	Cavernas de Shiual	Formaciones Geológicas	Grutas y Cavernas	Magdalena
7	Laguna de los Condores	Cuerpos de Agua	Laguna	Leymebamba
8	Mirador Cañon del Sonche	Valor Paisajístico	Mirador Natural	Huancas
9	Mirador de Huanca Urco	Valor Paisajístico	Mirador Natural	Huancas
10	Laguna de Mamacocha	Cuerpos de Agua	Laguna	Jalca Grande
11	Caverna de YAC YECUJ	Formaciones Geológicas	Grutas y Cavernas	Jalca Grande

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

b) Manifestaciones culturales

Recursos Turísticos, Manifestaciones Culturales – Provincia de Chachapoyas

N°	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	La Jalca Grande	Pueblos	Histórico - Tradicional	La Jalca Grande
2	Iglesia de la Jalca Grande	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	La Jalca Grande
3	Complejo Arqueológico de Ollape	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	La Jalca
4	Complejo Arqueológico de Tella	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Magdalena
5	Complejo Arqueológico de Macro	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Magdalena
6	Complejo Arqueológico de Machupirca	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Magdalena y Levanto
7	Complejo Arqueológico de Olan	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Mariscal Castilla
8	Resto Arqueológico de Ñuñu Urco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Huancas
9	Resto Arqueológico “Ñuñu Urquillo”	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Huancas
10	Resto Arqueológico Shishambon	sitios arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Huancas
11	Resto Arqueológico de Horno Pungo	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Huancas
12	Resto Arqueológico de Chroype	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Huancas
13	Resto Arqueológico Shundor	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Huancas
14	Petroglifos La Pitaya	Sitios Arqueológicos	Petroglifos Grabados En Piedra	Huancas
15	Plaza Principal	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plaza	Huancas
16	Templo Matriz	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	Huancas
17	Estación del Corpus Crhisti	Arquitectura y Espacios Urbanos	Capilla	Huancas
18	Centro Artesanal La Cusana	Artesanía y Artes	Artes	Huancas
19	Sitio Arqueológico de Huanca Urco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Huancas
20	Huancas	Pueblos	Histórico - Artesanal	Huancas
21	Camino Prehispánico Chachapoyas - Levanto	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Chachapoyas - Levanto
22	Levanto	Pueblo	Histórico	Levanto
23	Plaza De Levanto	Pueblo Arquitectura y Espacios Urbanos	Plaza, Ambiente Urbano Monumental	Levanto
24	Templo Matriz Levanto	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	Levanto
25	Estación Del Corpus Crhisti	Arquitectura y Espacios Urbanos	Capilla	Levanto
26	Complejo Arqueológico De Condechaca	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
27	Complejo Arqueológico de Collacruz	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
28	Resto Arqueológico De	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos,	Levanto

	Navar		Fortalezas, Cementerios, etc.)	
29	Resto Arqueológico de Rosurco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
30	Resto Arqueológico de Llui	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
31	Resto Arqueológico de Yalape	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
32	Canal de Ashpachaca	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
33	Resto Arqueológico de Puyan	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
34	Resto Arqueológico de San Pedro De Washpa	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
35	Casa Circular de Yurac Urco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
36	Complejo Arqueológico el Encanto	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
37	Resto Arqueológico el Despoblado	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
38	Complejo Arqueológico de Condechaca	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Levanto
39	Leymebamba	Arquitectura y Espacios Urbanos	Pueblos Históricos	Leymebamba
40	Museo de Leymebamba	museos y Otros	-	Leymebamba
41	Mausoleos de la Laguna de los Cóndores	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Leymebamba
42	Complejo Arqueológico de Cochabamba	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Chuquibambaba
43	Pozo de Yanayacu	Lugar Histórico	Obras de Ingeniería (Andenes, Puentes y Canales de riego)	Chachapoyas
44	Camino Prehispanico Chachapoyas - Moyobamba	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Chachapoyas
45	Ciudad de Chachapoyas	Arquitectura y Espacios Urbanos	Centro Histórico	Chachapoyas
46	Parque de Burgos	Lugar Histórico	Plazuela	Chachapoyas
47	Plaza Mayor Chachapoyas	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plaza	Chachapoyas
48	Santuario Histórico De Higos Urco	Lugar Histórico	Campo de Batalla	Chachapoyas
49	Plazuela Santa Ana	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plazuela	Chachapoyas
50	Templo de la Virgen Asunta	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	Chachapoyas
51	Templo de Nuestra Señora De Belén	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	Chachapoyas
52	Templo del Señor de la Buena Muerte	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	Chachapoyas
53	BaSilica Catedral San Juan Bautista	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	Chachapoyas
54	Casona Monsante	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Chachapoyas
55	Casa de las Dos Rosas	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Chachapoyas
56	Mirador de Mama Nate	Arquitectura y Espacios Urbanos	Mirador	Chachapoyas

57	Casa de Don Toribio Rodríguez de Mendoza	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Chachapoyas
58	Mirador de Luya Urco	Arquitectura y Espacios Urbanos	Mirador	Chachapoyas
59	Asilo de Ancianos	Arquitectura y Espacios Urbanos	-	Chachapoyas
60	Pileta de la Plaza Mayor	Arquitectura y Espacios Urbanos	-	Chachapoyas
61	Municipalidad Provincial	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Chachapoyas
62	Primera Escuela de Letras	Arquitectura y Espacios Urbanos	Edificaciones (fortalezas, escuelas, cuarteles, colegios)	Chachapoyas
63	Oficina Diocesana de Educación Católica - Odec	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo	Chachapoyas
64	Parque del Niño de Belén	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plazuela	Chachapoyas
65	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	Arquitectura y Espacios Urbanos	Universidad	Chachapoyas
66	Casa Sobre Roca	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Chachapoyas
67	Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú Filial - Chachapoyas	Arquitectura y Espacios Urbanos	Edificaciones (fortalezas, escuelas, cuarteles, colegios)	Chachapoyas
68	Salas De Exhibiciones Del Instituto Nacional De Cultura (Inc)	Museos y Otros	-	Chachapoyas
69	Mercado Central	Ferias y Mercados	Mercado Artesanal	Chachapoyas
70	Anexo El Molino	Pueblo	Pueblo Tradicional	Chachapoyas

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

c) Folklore

Recursos Turísticos, Folklore - Provincia de Chachapoyas

N°	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Purtumute	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
2	Juanes	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
3	Tamales	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
4	Humitas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
5	El Puchero	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
6	El Migado de Mondongo	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
7	Caldo de Cabeza	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
8	Cuy con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
9	Sopa de Chochoca con Cuero de Chancho	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
10	Chocho con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
11	Carne Enrollada	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
12	Costumbre	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
13	Sopa de Trigo con Papas y Gallina Criolla	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia

14	Caldo de Chipchimuro con Huevos	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
15	Sopa de Trigo con Papas y Cuero de Chanco	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
16	Ucho de Chocho con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
17	Ucho de Papas con Costilla de Chanco	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
18	Tucsiche	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
19	Caldo de Yuyo	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
20	Caldo de Pata	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
21	Caldo de Jeta	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
22	Sopa de Mote Pelado con Frejol	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
23	Sopa de Frejol con Col	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
24	Sopa de Papas con Paico	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
25	Sopa de Guineo con Frejol	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
26	Sopa de Caigua con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
27	Sopa de Yuca con Frejol	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
28	Charqui de Olluco	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
29	Guiso de Frejol Con Caransho	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
30	Simon Ucho	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
31	Dulce de Higo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
32	Dulce de Frejol	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
33	Dulce de Caigua	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
34	Zanco de Chiclayo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
35	Cachanga de Trigo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
36	Mazamorra de Choclo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
37	Mazamorra De Trigo Pelado	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
38	mazamorra de cocopa	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
39	Chicha De Jora	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
40	Licor De Higo	Gastronomía	bebida típica	De Toda la Provincia
41	La Chicha De Arroz	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
42	Melaca	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
43	Chicha De Pata	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
44	Carnaval Chachapoyano	Música y Danza	Danza	Chachapoyas
45	Las Pampas De Higos Urco	Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares	Mitos y Leyendas	Chachapoyas
46	Danza De San Miguel	Música y Danza	Danza	Jalca Grande
47	Pallas O Ingas	Música y Danza	Danza	Jalca Grande
48	Los Caporales	Música y Danza	Danza	Jalca Grande
49	Danza Del Añasho	Música y Danza	Danza	Jalca Grande
50	Danza Los Caballos	Música y Danza	Danza	Jalca Grande
51	Danza Los Principales	Música y Danza	Danza	Jalca Grande
52	Baile De Las Venllas	Música y Danza	Danza	Jalca Grande
53	La Cordillera De Calla Calla	Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares	Mitos y Leyendas	Leymebamba
54	Danza Los Principales	Música y Danza	Danza	Levanto
55	El Inca Y Las Payas	Música y Danza	Danza	Levanto
56	Los Danzantes De Levanto	Música y Danza	Danza	Levanto
57	Centro Artesanal La Cusana	Artesanía y Artes	Artes	Huancas
58	La Chumaychada	Música y Danza	Danza	Chachapoyas

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

d) Acontecimientos programados

Recursos Turísticos, Acontecimientos Programados - Provincia de Chachapoyas

N°	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Virgen de la Natividad y San Pedro	Fiestas	Fiesta Patronal	Mariscal Castilla
2	El Raymillacta	Eventos	Festivales	Chachapoyas
3	Raymi Pampa	Eventos	Festivales	Leymebamba
4	Virgen Asunta	Fiestas	Fiesta Patronal	Chachapoyas
5	Navidad Chachapoyana	Fiestas	-	Chachapoyas
6	Virgen Magdalena	Fiestas	Fiesta Patronal	Magdalena
7	San Idelfonso	Fiestas	Fiesta Patronal	Montevideo

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

Nota: Según las fuentes consultadas no existe registro de recursos turísticos en las categorías Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas en la provincia de Chachapoyas involucrada en el Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba CTCU.

6.7.3 Inventario de Recursos Turísticos de la Provincia de Luya

Distritos involucrados: San Jerónimo, Santa Catalina, San Cristóbal, Lámud, Luya Viejo, Trita, Luya, Conila, Lonya Chico, Inguilpata, Colcamar, Tingo, Lónguita, María, San Juan de Lopecancha, Santo Tomas, San Francisco del Yeso.

a) Sitios naturales

Recursos Turísticos, Sitios Naturales - Provincia de Luya

N°	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Caverna de Quiocta	Formaciones Geológicas	Grutas y Cavernas	Lámud
2	Laguna de Tosan	Cuerpos de Agua	Laguna	Lámud
3	Laguna de Chilmal	Cuerpos de Agua	Laguna	Lámud
4	Mirador Cañón Del Utcubamba	Valor Paisajístico	Mirador Natural	Lámud
5	Caverna De Vaquin	Formaciones Geológicas	Grutas y Cavernas	Lámud
6	Laguna De Chilmal	Cuerpos de Agua	Laguna	Lámud
7	Catarata De Tincas	Caída de Agua	Catarata	Luya
8	Laguna Pietal	Cuerpos de Agua	Laguna	Luya
9	Cascada Juisha	Caída de Agua	Cascada	Luya
10	Forestal De Vásquez Pampa	Valor Paisajístico	Valor Paisajístico de Flora	Luya Viejo
11	Cascada Loran	Caída de Agua	Cascada	San Cristóbal
12	Cascada Shacshar	Caída de Agua	Cascada	San Cristóbal
13	Mirador Chipia	Valor Paisajístico	Mirador Natural	San Jerónimo
14	Valle O Huaylla Belén	Valle	-	Conila - Inguilpata - Colcamar
15	Cascada Wanglic	Caída de Agua	Cascada	Lonya Chico
16	Rio Utcubamba	Ríos	-	El Tingo
17	Quebrada Tingo o Huiquilla	Ríos	-	El Tingo
18	Sobrerillo	Valor Paisajístico	Mirador Natural	El Tingo

19	Intipuy	Valor Paisajístico	Mirador Natural	El Tingo
20	Montaña De Vela	Montaña	Cordillera	Longuita
21	Acp. Huiquilla	Área Protegida	Zona Reservada	Longuita
22	Laguna Cuchacuella	Cuerpos de Agua	Laguna	María
23	Laguna De Changali	Cuerpos de Agua	Laguna	María
24	Catarata De Tincas	Cuerpos de Agua	Caída de Agua	Luya

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

b) Manifestaciones culturales

Recursos Turísticos, manifestaciones Culturales - Provincia de Luya

Nº	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Iglesia Matriz de Lámud	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (Templo, catedral, etc.)	Lámud
2	Sala de Exhibición de la Municipalidad De Lámud	Museos y Otros	-	Lámud
3	Mirador de Lámud Urco	Arquitectura y Espacios Urbanos	Mirador	Lámud
4	La Cruz de Cochera	Arquitectura y Espacios Urbanos	Santuario	Lámud
5	El Cristo Redentor	Arquitectura y Espacios Urbanos	Santuario	Lámud
6	Casa de la Familia Arevalo Castro o Casa Verde	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Lámud
7	Casa de la Familia Villegas	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Lámud
8	Casa de la Familia de la Puente Mori	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico	Lámud
9	Capilla de la Virgen Inmaculada Corazón de Jesús	Arquitectura y Espacios Urbanos	Capilla	Lámud
10	Pueblo de los Muertos	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
11	Complejo Arqueológico de Quiocta	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
12	Sito Arqueológico Puca Tambo	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
13	Sito Arqueológico de Kacta	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
14	Sitio Arqueológico San Antonio	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
15	Sitio Arqueológico Lic	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
16	Sitio Arqueológico Chepta	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud

17	Sitio Arqueológico Pinchurco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
18	Complejo Arqueológico de Ayachaqui (<i>Pie De Muerto</i>)	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
19	Sitio Arqueológico de Lámud Urco	Sitios Arqueológicos	EDIFICACIONES (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lámud
20	Sala De Exhibición de la Municipalidad De Luya	Museos y Otros	-	Luya
21	Capilla del Salvador del Mundo	Arquitectura y Espacios Urbanos	Capilla	Luya
22	Mirador de la Cruz	Arquitectura y Espacios Urbanos	Mirador	Luya
23	El Oratorio	Arquitectura y Espacios Urbanos	Capilla	Luya
24	Sitio Arqueológico de Yuran	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Luya
25	Complejo Arqueológico de Chipuric	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Luya Viejo
26	Pinturas Rupestres de Coya o Allcu Yacu.	Sitios Arqueológicos	Pinturas Rupestres	Luya Viejo
27	Sarcófagos de Urre	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Luya Viejo
28	Pueblo de Longuita	Pueblos	Pueblos Tradicionales	Longuita
29	Plaza de Longuita	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plaza	Longuita
30	Pueblo de Maria	Pueblos	Pueblos Tradicionales	María
31	Iglesia de Maria	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia	María
32	Plaza de Maria	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plaza	María
33	Cruz de Golgota	Arquitectura y Espacios Urbanos	Santuario	San Cristóbal
34	Pinturas Rupestres de Chanqui	Sitios Arqueológicos	Pinturas Rupestres	San Cristóbal
35	Pinturas Rupestres de Macho Desmonte	Sitios Arqueológicos	Pinturas Rupestres	San Cristóbal
36	Sitio Arqueológico de Chanqui	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	San Cristóbal
37	Sarcófagos de Shijon	Sitios Arqueológicos	edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	San Cristobal
38	Sitio Arqueológico de Secate	Sitios Arqueológicos	EDIFICACIONES (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	San Jerónimo
39	Sitio Arqueológico Ramaspata	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	San Jerónimo
40	Sitio Arqueológico de Pollurua	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	San Jerónimo

41	Sitio Arqueológico Paclas Urco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	San Jerónimo
42	Pinturas Rupestres de Pollurua	Sitios Arqueológicos	Pinturas Rupestres	San Jerónimo
43	Sala de Exhibición de Cruz Pata	Museos y Otros	-	Trita
44	Sarcófagos De Karajia	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Trita
45	Sitio Arqueológico Shahuin Huayco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Trita
46	Sitio Arqueológico Pirkurko	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Trita
47	Complejo Arqueológico Kuélap	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	El Tingo
48	Sitio Arqueológico de Silic	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	El Tingo
49	Sitio Arqueológico el Imperio	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	El Tingo
50	Sombrerillo o Chullu Loma	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
51	Intipuyo	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
52	Pirquilla	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
53	Santa Clara	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
54	Tuich	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
55	Chushin	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
56	Aymarabamba	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
57	Pucara	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
58	Shutuc	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
59	Llauta	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
60	Intipuy	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
61	Quiujta	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
62	Sombrerillo	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
63	La Barreta	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	El Tingo
64	Puente del Tingo	Arquitectura y Espacios Urbanos	Obras de Ingeniería Moderna (Puentes y canales de riego)	El Tingo
65	Plaza del Nuevo Tingo	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plaza	El Tingo
66	Iglesia del Tingo Viejo	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia	El Tingo
67	Pueblo del Tingo Nuevo	Pueblos	Pueblos Tradicionales	El Tingo
68	Pueblo del Tingo Viejo	Pueblos	Pueblos Tradicionales	El Tingo
69	Complejo Arqueológico de Revash	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Santo Tomas
70	Sitio Arqueológico Conila Urco	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Santo Tomas
71	Complejo Arqueológico de Chipuric	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, Cementerios, etc.)	Lonya Chico

72	Complejo Arqueológico de Wanglic	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lonya Chico
73	Sitio Arqueológico de Gachiaj	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Lonya Chico
74	Pinturas Rupestres de Wanglik	Sitios Arqueológicos	Pinturas Rupestres	Lonya Chico
75	Sitio Arqueológico Guanguilan	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Conila
76	Colcamar	Pueblos	Pueblos Tradicionales	Colcamar
77	Sitio Arqueológico Peña el Tunte	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Colcamar
78	Sarcófagos de Sholon	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Colcamar
79	Sitio Arqueológico Puemal	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Colcamar
80	Sitio Arqueológico Chamalka	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Colcamar
81	Sitio Arqueológico Solmal	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	Colcamar
82	Sitio Arqueológico la Congona	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Cementerios, etc.)	San Francisco del Yeso

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

c) Folklore

Recursos Turísticos, Folklore - Provincia de Luya

Nº	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	El “Señor De Gualamita”	Creencias Populares	Cuento	Lámud
2	La Cutipa	Musica y Danza	Danza	De Toda la Provincia
3	La Umisha	Musica y Danza	Danza	De Toda la Provincia
4	Danzas del Tingo	Musica y Danza	Danza	Tingo
5	Centro Artesanal Textil Maria	Artezania y Artes	Artes	Maria
6	El Encanto de Cucha	Creencias Populares	Mitos y Leyendas	Longuita
7	“El Hombre Candela”	Creencias Populares	Cuento	Lámud
8	El Cura sin Cabeza de Lámud Urco	Creencias Populares	Leyenda	Lámud
9	Los Ángeles Triunfantes	Música y Danzas	-	Lámud
10	La Provinciana	Música y Danzas	-	Lámud
11	Las Pallas	Música y Danzas	-	Lámud
12	El Chuquiac	música Y danzas	-	Lámud
13	El Weche	Creencias Populares	Costumbre	Lámud
14	Los Pilares del Cerro San Juan	Creencias Populares	Leyenda	Luya
15	El Weche	Creencias Populares	Costumbre	Luya Viejo

16	Ceviche de Micorriza	Gastronomía	Plato Típico	Luya Viejo
17	El Chuquiac	Música Y Danzas	-	San Jerónimo
18	Purtumute	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
19	Juanes	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
20	Tamales	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
21	Humitas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
22	El Puchero	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
23	El Migado de Mondongo	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
24	Caldo de Cabeza	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
25	Cuy con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
26	Sopa de Chochoca con Cuero de Chanco	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
27	Chocho con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
28	Carne Enrollada	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
29	Costumbre	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
30	Sopa de Trigo con Papas Y Gallina Criolla	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
31	Caldo de Chipchimuro con Huevos	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
32	Sopa de Trigo con Papas y Cuero de Chanco	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
33	Ucho de Chocho con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
34	Ucho de Papas con Costilla de Chanco	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
35	Tucsiche	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
36	Caldo de Yuyo	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
37	Caldo de Pata	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
38	Caldo de Jeta	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
39	Sopa de Mote Pelado con Frejol	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
40	Sopa de Frejol con Col	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
41	Sopa de Papas con Paico	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
42	Sopa de Guineo con Frejol	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
43	Sopa de Caigua con Papas	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
44	Sopa de Yuca con Frejol	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
45	Charqui de Olluco	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
46	Guiso de Frejol con Caransho	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
47	Simon Ucho	Gastronomía	Plato Típico	De Toda la Provincia
48	Dulce de Higo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
49	Dulce de Frejol	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
50	Dulce De Caigua	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
51	Zanco de Chiclayo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
52	Cachanga de Trigo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
53	Mazamorra de Choclo	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
54	Mazamorra de Trigo Pelado	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
55	Mazamorra de Cocopa	Gastronomía	Dulce Típico	De Toda la Provincia
56	Chicha de Jora	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
57	Licor de Higo	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
58	La Chicha de Arroz	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
59	Melaca	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia
60	Chicha De Pata	Gastronomía	Bebida Típica	De Toda la Provincia

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

d) Acontecimientos programados

Recursos Turísticos, Acontecimientos Programados - Provincia de Luya

N°	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	Fiesta Patronal del “Señor de Gualamita”	Fiestas	Fiesta Patronal	Lámud
2	Fiesta Patronal del “Padre Eterno”	Fiestas	Fiesta Patronal	Lámud
3	El “Hatun Luya”	Eventos	Festival	Lámud
4	Fiesta Patronal de “San Juan”	Fiestas	Fiesta Patronal	Luya
5	Fiesta Patronal de “San Pablo”	Fiestas	Fiesta Patronal	Luya
6	Fiesta Patronal de “San Pedro”	Fiestas	Fiesta Patronal	Luya
7	Carnavales	Fiestas	Carnavales	Luya
8	Aniversario del Distrito	Fiestas	-	Luya
9	Día de los Difuntos	Fiestas	Fiesta Religiosa	Luya
10	Día de la Cruz	Fiestas	Fiesta Religiosa	Luya
11	Fiesta Patronal de “Santa Eulalia”	Fiestas	Fiesta Patronal	Luya Viejo
12	Semana Santa	Fiestas	Fiesta Religiosa	Luya Viejo
13	Fiesta Patronal “Santa María de las Nieves”	Fiestas	Fiesta Patronal	San Jerónimo
14	Fiesta Patronal "Virgen de la Natividad"	Fiestas	Fiestas Patronales	El Tingo
15	Fiesta Patronal "San Miguel Arcangel"	Fiestas	Fiestas Patronales	Longuita
16	Fiesta Patronal "Virgen del Carmen"	Fiestas	Fiestas Patronales	Maria

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

e) Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas

Recursos Turísticos, Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas - Provincia de Luya

N°	Nombre del Recurso	Tipo	Sub Tipo	Distrito
1	El Molino San José	Explotaciones Industriales	Otros	Lámud
2	El Trapiche	Explotaciones Industriales	Trapiche	De Toda la Provincia

Fuente: 1) Inventario y Catalogación de Recursos Turísticos; DIRCETUR Amazonas, 2010; 2) Evaluación de los Recursos Turísticos, R. Alva Cruz, Convenio entre el IIAP y el GRA, 2010; 3) Inventario de Recursos turísticos, PERTUR Amazonas 2009-2015; 4) Guión Turístico de Chachapoyas, Huancas, Levanto y Cheto; DIRCETUR Amazonas, 2009.

Elaboración: Propia.

6.8 Anexo 8: Fichas de Recursos Turísticos Identificados como Potenciales

De los 34 recursos que se presentan a continuación, 17 están categorizados y jerarquizados por la DIRECETUR – Amazonas y validados por el MINCETUR. Los restantes 17, en su mayoría, están inventariados (Fase I Categorización). Las fuentes de información disponibles son la página web del MINCETUR y los documentos de inventario y jerarquización de la DIRECETUR.

En la descripción de los recursos, se tendrá en consideración lo siguiente: su ubicación, categorización y jerarquía, la descripción del recurso, su particularidad o característica distintiva, el estado actual del recurso, la ruta de acceso, los servicios e instalaciones (públicas y privadas) existentes dentro y fuera del recurso, el tipo de visitante y su grado de afluencia, las actividades que se pueden desarrollar dentro y fuera del recurso, y las especificaciones para los visitantes.

Para un mejor entendimiento se explica y/o precisa lo siguiente:

Categorización y jerarquía.- La Jerarquización de Recursos Turísticos está en concordancia con el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional, y tiene por objetivo facilitar la adecuada planificación y desarrollo del turismo. La jerarquización consiste en la asignación de un nivel de importancia relativa a cada uno de los Recursos Turísticos que caracterizan un determinado lugar. Dicho nivel o valor de jerarquía puede estar entre 1 y 4, (4 es el mayor nivel), de acuerdo a la siguiente descripción:

Jerarquía	Descripción
4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
2	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
1	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente, forman parte del Inventario de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

Grado de Afluencia.- Con este indicador se relativiza la cantidad de arribos de turistas. El indicador debe asignarse por tipo de visitante que aprovecha el recurso turístico (extranjero, nacional, regional y local). La escala de afluencia es del 1 a 4 (4 es el mayor nivel) tomándose como referencia los datos estadísticos de arribos.

Ruta de acceso al recurso.- La ruta de acceso a los recursos se describe tomando como centro de distribución principal a la ciudad de Chachapoyas, ya que actualmente los tour se operan desde esta ciudad.

6.8.1 Laguna Pomacochas.

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Bongará
Distrito	Florida
Lugar	Pomacochas
Altitud	2257 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Cuerpos de agua
Sub Tipo	Lago
Jerarquía	2

c) Descripción:

Abarca una extensión de 450 hectáreas, sus aguas son de color verde azulado; está rodeada de totora, zarcillos y enredaderas, que sirven de habitat a patos silvestres, garzas blancas entre otras especies. Esta laguna es alimentada por las aguas de dos principales quebradas, la de Levanto y la de Shimbol, que discurren por un riachuelo de nombre Desaguadero que llega a desembocar en el río Imaza. La parte más profunda del lago llega a medir 110m aproximadamente.

d) Particularidad:

Laguna más extensa de la Región Amazonas y refugia aves migratorias.

e) Estado actual:

Regular, debido a la contaminación ambiental (residuos sólidos y aguas servidas)

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia en kms. / tiempo
1	Chachapoyas – Pedro Ruiz	Terrestre	Colectivo y/o Vehículo particular	Carretera asfaltada	51km. /01hora.
	Pedro Ruiz - Pomacochas.				47km. /45min.
	Plaza Pomacochas - Laguna.				1km. /10min.

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del Recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Muelle y sendero
Públicos	Centro de salud, Comisaría, Parroquia	
Comunicación	Teléfono, internet, radio	
Hospedaje	Hostales, hoteles y casa hospedaje	
Restauración	Restaurantes y cafés	
Esparcimiento	Recreos y bares	

h) Tipo de visitante y grado de afluencia:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	3
Regional	4

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Paseos	Excursiones, Paseos en Lancha o Canoa
Deportes Acuáticos	Pesca Deportiva
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata, pesca, natación, motonáutica
Otros (Especificar Tipo)	Toma de Fotografías y Filmaciones

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más Cercano
Todo el Año	Todo el día	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Florida	Pomacochas

6.8.2 Catarata Yumbilla.

a) Ubicación:



Región	Amazonas
Provincia	Bongará
Distrito	Cuispes
Lugar	San Carlos
Altitud	1937 m.s.n.m.

b) Categorización:

Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Caída de agua
Sub tipo	Catarata
Jerarquía	Por definir...

c) Descripción:

Yumbilla presenta 870 m. no se considera dentro de las más altas del mundo por las interrupciones de la caída de agua debido al relieve no perpendicular del farallón en la que se desprende; sin embargo las aguas de Yumbilla brotan de una concavidad de 200 metros de profundidad en lo más alto del macizo. Asimismo en el lugar existe una rica biodiversidad amazónica, pues es el hábitat natural del Oso de anteojos y el Gallito de las rocas, así como de valiosas especies de flora.

d) Particularidad:

Su entorno es habita de especies como el Oso de anteojos y el Gallito de rocas.

e) Estado actual:

Bueno, se encuentra en su estado natural

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Pedro Ruiz	Terrestre	Automóvil Particular	Asfaltado	54 km/ 1.30 Horas
	Chachapoyas - Pedro Ruiz		Combi	Asfaltado	54 Km/ 1.30 Horas
2	Pedro Ruiz - Cuispes		Automóvil Particular	Carretera afirmada	12 Km/ 30 Minutos
3	Cuispes - Yumbilla		A Pie	Camino de Herradura	7 Km/ 1.30 Horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Teléfono	
Hospedaje	Casa hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Otros	Guiado, alquiler de acémilas	

h) Tipo de visitante y grado de afluencia:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de fauna
Naturaleza	Observación de flora
Deportes / Aventura	Caminata – treking, cabalgata
Otros (Especificar Tipo)	Toma de Fotografías y Filmaciones

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el Año	Todo el día	Libre	Municipalidad distrital de Cuispes	Municipalidad distrital de Cuispes	Cuispes

6.8.3 Catarata Chinata



a) Ubicación:

Región	Amazonas
Provincia	Bongará
Distrito	San Carlos
Lugar	San Carlos
Altitud	1300 m.s.n.m.

b) Categorización:

Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Caída de agua
Sub tipo	Catarata
Jerarquía	1

c) Descripción:

Caída de agua en forma de velo, de aproximadamente 580 metros de altura en tres tiempos, cuyo nombre significa "manantial que cae del cielo". En sus alrededores existe abundante vegetación típica de ceja de selva, predominando las orquídeas, existe gran variedad de helechos y musgos. El entorno se convierte en un espectacular paisaje, todo está rodeado de abundante vegetación, en el trayecto se puede observar en las mañanas y tardes aves como el colibrí y gallito de las rocas.

d) Particularidad:

Su entorno es habita de especies como el Colibrí cola de espátula y el Gallito de rocas.

e) Estado actual:

Bueno, se encuentra en su estado natural.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Pedro Ruiz	Terrestre	Automóvil Particular	Asfaltado	54 km/ 1.30 Horas
	Chachapoyas - Pedro Ruiz	Terrestre	Combi	Asfaltado	54 Km/ 1.30 Horas
2	Pedro Ruiz - San Carlos	Terrestre	Mototaxi	Afirmado	10 Km/ 25 Minutos
3	San Carlos - Chinata	Terrestre	A Pie	Camino de Herradura	9 Km/ 1.30 Horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Públicos	Centro de salud, Comisaría, Parroquia	
Comunicación	Teléfono, internet, radio	
Hospedaje	Hostales, hoteles y casa hospedaje	
Restauración	Restaurantes y Kioscos	
Otros	Guiado, señalización	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	3
Regional	2

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de fauna
Naturaleza	Observación de flora
Deportes / Aventura	Caminata - treking
Otros (Especificar Tipo)	Camping, Toma de Fotografías y Filmaciones

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el Año	Todo el día	Libre	Municipalidad distrital de San Carlos	Municipalidad distrital de San Carlos	San Carlos

6.8.4 Catarata Gocta



a) Ubicación:

Región	Amazonas
Provincia	Bongará
Distrito	Valera
Lugar	Cocachimba

b) Categorización:

Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Caída de agua
Sub tipo	Catarata
Jerarquía	3

c) Descripción:

Gocta es la tercera catarata más alta del mundo y la primera del Perú, debe su nombre a los pobladores de la zona, debido a la caída de sus aguas, en forma de grandes gotas y al eco de los gritos del mono choro cola amarilla. Gocta de 771 metros en dos caídas muy verticales en épocas de lluvias (Noviembre - Julio) aumenta considerablemente su caudal, Además en estas fechas adicionalmente veintidós (22) caídas de agua se suman para mostrar una belleza impresionante. Gocta, considerada la tercera catarata más alta del mundo, tras el Salto del Ángel, en Venezuela, de 972 metros y Tugela Falls, en Sudáfrica, de 984 metros. La catarata Gocta se presenta imponente, divisándose a un kilómetro de distancia antes de llegar a los pueblos de la Coca y Cocachimba ya se divisan las cataratas; siendo Gocta la más alta, rodeada de paisajes típicos de la zona. También se puede tener acceso a este atractivo por la Localidad de San Pablo de Valera, desde la cual se puede observar la primera caída de la catarata, además abundante flora y fauna típica de la zona.

d) Particularidad:

Tercera catarata más alta del mundo y la primera del Perú, su entorno es habita de especies como el mono choro de cola amarilla y el Gallito de rocas.

e) Estado actual:

Bueno, conserva su estado natural

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Cocachimba	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	21 Km. 2 Horas
	Chachapoyas - Cocachimba	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	21 km. 2 Horas
2	Cocachimba - Gocta	Terrestre	A Pie	Camino de herradura	10 Km. / 2.30 Horas.
	Cocachimba - Gocta	Terrestre	Acémila	Camino de Herradura	10 km. /2.30 Horas
3	Chachapoyas - Valera	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	23 km. / 2 Horas.
	Chachapoyas - Valera	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	23 km. / 2 Horas.
4	Valera - Gocta	Terrestre	A Pie	Camino de Herradura	10 Km./ 2. 30 Horas
	Valera - Gocta	Terrestre	Acémila	Camino de Herradura	10 Km. / 2. 30 Horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Sendero y miradores
Comunicación	Teléfono, internet, radio	
Hospedaje	Hostales, hoteles y casa hospedaje	
Restauración	Restaurantes y Kioscos	
Otros	Guiado, señalización	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	1
Local	2
Nacional	3
Regional	4

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Paseos	Excursiones
Naturaleza	Observación De Fauna
Naturaleza	Observación De Flora
Deportes / Aventura	Caminata, natación, trekking, descenso por la catarata (Rapel)
Otros (Especificar Tipo)	Toma de Fotografías y Filmaciones

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el Año	De 9am a 12m	Pagado (5 nuevos soles por derecho de ingreso y 20 nuevos soles por guía	Comunidad de Cocachimba y Valera	Municipalidad Distrital de Valera	Cocachimba y Valera

6.8.5 Pueblo de los Muertos

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	Lámud
Lugar	Lámud
Altitud	2600 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Cementerios
Jerarquía	2

c) Descripción:

El ingreso al recinto se hace a través de una puerta con rejas de fierro que la comunidad ha colocado como medida de seguridad, y de esta manera evitar la depredación y destrucción del mismo. Por sus características arquitectónicas y decorativas pertenecen a la cultura Chachapoya. En un inicio tuvo el nombre de Pukatambo, pero en los años 60s con la visita de Gene Savoy, lo denomina como Pueblo de los Muertos, fundamentándose en las innumerables tumbas de Purunmachos y Chullpas encontradas. Las tumbas se encuentran distribuidas en el acantilado de una montaña, siendo el acceso difícil para el visitante, por lo que es recomendable visitar el sector donde se encuentran las Chullpas. Cuando se accede a este sector en la parte superior del camino se observan algunos Purunmachos y pinturas rupestres de color rojo ocre plasmados en la roca. Las chullpas están adosadas a la roca y fueron construidas a base de piedra, paja y barro el que sirvió además para dar un pulido a las paredes que llegan a medir en algunos casos hasta 3m. de altura. Estas construcciones suman un aproximado de 35 chullpas de las cuales 13 se encuentran en un regular estado y es en ellas que se puede encontrar y apreciar batanes, hornacinas, ventanas tapadas, iconografía estilizada en bajo relieve de serpientes y una cruz. Resulta bastante llamativa la manera cómo se han elaborado los corredores que unen a estas construcciones, los cuales retan a la gravedad debido a que las piedras están superpuestas formando una especie de cornisas. El sector de los Purunmachos o Sarcófagos, están en la parte inferior de las Chullpas. El acceso a ellos es más complicado por lo que es recomendable observarlos a la distancia, estos Purunmachos se ubican agrupados en diferentes números y características. Desde estas tumbas se aprecia a la distancia el mirador de Huanca Urco, el río Sonche y Utcubamba siendo estos ríos los que forman de Limite a las Provincias de Luya, Chachapoyas y Bongará.

d) Particularidad:

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Directoral Nacional N° 196-INC, de fecha 02 de Abril del 2003. Estudiado e investigado por Federico Kauffman Doig y Gene Savoy.

e) Estado actual:

Regular, es posible reconocer las características principales del recurso, no obstante se puede observar el deterioro de las edificaciones, debido a las condiciones climáticas, filtraciones de agua y acondicionamiento turístico.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Lámud.	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada.	51km./01hora.
	Lámud- Sector Pucatambo.	Terrestre	Automóvil Particular	Trocha carrozable.	11km./40min.
	Sector Pucatambo- Pueblo de los Muertos.	Terrestre	A Pie	Sendero.	2km./30min.

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar y claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Hotel, Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes, cafés y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Alquiler de acémilas, guiado, venta de artesanía	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	2
Local	1
Nacional	4
Regional	3

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Mayo a Diciembre	8am – 5pm	Pagado	Estado	Ministerio de Cultura	Leymebamba

6.8.6 Caverna de Quiocta



a) Ubicación:

Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	Lámud
Lugar	Lámud
Altitud	2793 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Grutas o cavernas, cuevas
Sub Tipo	...
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Se ingresa por una gruta de aproximadamente 5 metros de diámetro, en esta caverna se aprecian impresionantes formaciones naturales de estalactitas y estalagmitas. Los pobladores han dividido esta caverna en siete sectores o salones; el primer salón se considera servía como cementerio de algún asentamiento cercano al lugar, en el cual se observan restos óseos y partes de ceramios, desde los salones del 2 al 7 se observan formaciones peculiares y caprichosas que han formado las estalactitas y estalagmitas dejando a la imaginación del visitante el darle un significado. El salón 7 que es el final de la caverna es el lugar donde se aprecian las más espectaculares figuras.

La profundidad de esta caverna es de aproximadamente 700 metros, y se caracteriza por la excesiva humedad del suelo, debido a que por toda la extensión de la caverna discurre una pequeña quebrada cuyas aguas brotan de la roca y que además propicia la formación de diversas fuentes de agua.

d) Particularidad:

Caverna que presenta una mayor cantidad de estalactitas y estalagmitas, y que aun se encuentran en formación.

e) Estado actual:

Presente un buen estado de conservación

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Lámud	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	51 Km. / 1 Horas
	Lámud – Sector Chumblate	Terrestre		Carretera Afirmada	10 Km. / 20 minutos
2	Sector Chumblate - Quiocta	Terrestre	A pie	Sendero	600 m. / 10 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar y claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Hotel, Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes, cafés y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Guiado, venta de artesanía, centro de salud	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Deportes / Aventura	Caminata (Treking)
Estudios e investigaciones	Arqueológicos, geológicos
Otros	Toma de fotografía y filmación, guiado

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Permanente	Pagado	Estado	Municipalidad Distrital de Lámud	Lámud

6.8.7 Sitio Arqueológico de Wanglic



a) Ubicación:

Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	Luya
Lugar	Luya
Altitud	2675 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...)
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Por sus características arquitectónicas y decorativas pertenecen a la cultura Chachapoya. Las construcciones se encuentran entre dos cerros, sus estructuras tienen forma circular. Las chullpas están adosadas a la roca y fueron construidas a base de piedra, paja y barro el que sirvió además para dar un pulido a las paredes que llegan a medir en algunos casos hasta 2 metros de altura. Estas construcciones suman un aproximado de 8 chullpas, en su interior se pueden apreciar batanes, hornacinas y en una de ellas se aprecia iconografía estilizada en bajo relieve de dos serpientes presumiblemente. Se cree que estas edificaciones fueron construidas con el fin de almacenar productos agrícolas de la zona.

d) Particularidad:

Presenta iconografía en bajo relieve en sus paredes, sobresaliendo la serpiente, además en su entorno existe una catarata denominada Tincas.

e) Estado actual:

Se encuentra en regular estado de conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Luya	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada	50 Km/ 1h
	Luya - Wanglic	Terrestre	A pie	Camino de herradura	5 km/1h

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil (movistar y claro), señal de radio y TV
Hospedaje	Hotel, Casas hospedaje
Restauración	Restaurantes y bodegas

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Municipalidad Distrital de Luya	Luya

6.8.8 Sarcófagos de Karajía



a) Ubicación:

Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	Conila
Lugar	Trita
Altitud	2702 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitios arqueológicos
Sub Tipo	Cementerios
Jerarquía	3

c) Descripción:

Por sus características arquitectónicas y decorativas pertenecen a la cultura Chachapoya. El sitio se compone principalmente de 06 Purunmachos o Sarcófagos pre-incas agrupados, 05 de los cuales se encuentran en mejor estado. Alcanzan los 2 metros de alto, y presentan forma antropomorfa. En la parte izquierda de este grupo, a unos 30 metros aproximadamente, se observa un Sarcófago con otra característica, que se encuentra en mal estado, debido a la inclemencia del tiempo y las continuas profanaciones. Estos sarcófagos, fueron contruidos a base piedras pequeñas unidas con argamasa de barro combinada con paja, presentando un enlucido fino hacia el exterior, presentando capas de pintura tanto facial como corporal de color rojo ocre y blanco humo. El pintado de cada sarcófago es diferente, los trazos nos indican la forma de los ojos, boca y hasta en algunos casos la vestimenta o el sexo; esta hipótesis la plantea el Investigador Federico Kauffman Doig, quien además dio una clasificación a los distintos Purunmachos o Sarcófagos existentes en la Provincia de Luya. Es interesante remarcar que estos sarcófagos constan de dos partes cabeza y bustos trabajados en forma compacta y la capsula funeraria que figura al contorno del cuerpo. La cabeza esta coronada por un tocado o cráneo trofeo. Cada sarcófago estaba destinado a sepultar a solo individuo, el cual previamente era momificado, colocado en posición fetal o de cuclillas, envuelto con mantos de algodón formando un fardo y atado con cuerdas de junco o cabuya, para luego ser colocado mirando hacia el frente sobre un cuero de venado. Usualmente acompañaba al cuerpo ceramios y otros materiales que según la creencia de la época, iba a acompañar al alma en su viaje al más allá. Lo pobladores llaman en su lengua natal a estos sarcófagos Purunmachos o Purunmatshus que quiere decir hombre viejo, y se menciona que en ellos probablemente fueron sepultados los máximos jefes étnicos. La gente local llama a los sarcófagos, Purunmachus, es decir, difuntos antiguos. Los sarcófagos de Karajía fueron hechos con paja seca y arcilla de color crema .A diferencia de los mausoleos como los de Revash, en los sarcófagos se depositaba el cuerpo de un solo personaje, quien era colocado en posición fetal o de cuclillas. En la parte principal de Karajía se han hallado evidencias de ocho sarcófagos, dos de los cuales están parcialmente destruidos. Existen sarcófagos en otros lugares de la región Chachapoyas (Solmal, Yambata, Chipurik, Lic y Tingorbamba) pero estos son los mejor conservados.

d) Particularidad:

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Directoral Nacional N° 196-INC, de fecha 02 de Abril del 2003. Tipo de enterramiento Pre-inca único en el Perú.

e) Estado actual:

Bueno, el recurso es distinguible y apreciable.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Cruzpata.	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada.	51km./1hora 30min.
	Cruzpata - Karajia.	Terrestre	A Pie	Sendero.	2km./30min.

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Señalización, Posta médica, venta artesanía, guiado, alquiler de acémilas	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	4
Local	1
Nacional	3
Regional	2

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 8am a 5pm	Pagado	Estado	Comité de Pro defensa del Patrimonio Cultural de Karajía - Cruzpata.	San Miguel de Cruzpata

6.8.9 Centro Histórico de Chachapoyas

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Chachapoyas
Lugar	Chachapoyas
Altitud	2335 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Pueblos
Sub Tipo	Pueblo Tradicional, histórico, artesanal
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Chachapoyas se ubica a 2335 msnm en el flanco oriental de la cordillera de los andes en territorio que abarcó la cultura Chachapoya a la cual se debe el nombre. Con 471 años de fundación española, conserva en su diseño cuadrilátero hermosas casonas coloniales y republicanas que lucen más de 4500 balcones; además en esta noble ciudad guarda los siguientes atractivos: Mirador Luya Urco, Poso de Yana Yacu, templo de la Virgen Asunta, museo étnico religioso e histórico de Santa Ana, casa de Don Toribio Rodríguez de Mendoza (Obispado), Plaza Mayor, casona Monsante, Casa de las Dos Rosas, parque del Niño de Belén, templo de Nuestra Señora de Belén, templo del Señor de la Buena Muerte, santuario histórico de Higos Urco, camino Pre Hispánico Chachapoyas - Moyobamba, plazuela de Burgos o Plazuela de la Independencia y la sala de exhibición itinerante del INC.

d) Particularidad:

Ciudad colonial con patrón arquitectónico singular.

e) Estado actual:

Se encuentra en buen estado de conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas	Terrestre	Taxi	Asfaltado	...

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil, señal de radio y TV
Hospedaje	Hoteles, Hostales, Casas hospedaje.
Restauración	Restaurantes y bodegas
Esparcimiento	Discotecas, bares. Karaokes, recreos campestres, etc.
Transporte	Agencias de viaje
Otros	Hospitales, mercados, Comisaría, bancos, centro artesanal, aeropuerto, etc.

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Municipalidad Distrital de La Jalca	Chachapoyas

6.8.10 Pueblo Histórico de Huancas

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Huancas
Lugar	Huancas
Altitud	2558 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Pueblos
Sub Tipo	Pueblo artesanal
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Huancas se sitúa al norte de la ciudad de Chachapoyas, sobre una meseta entre los cañones del Sonche y el Utcubamba, cuyos habitantes descienden de antiguos mitimaes traídos por los incas desde el valle del Mantaro.

Pueblo tradicional algunas casas con Techo de Paja, otras con Teja. Huancas es el pueblo principal sub. Regional de producción de alfarería domestica, en todos los mercados Regionales se vende alfarerías provenientes de este pueblo, donde el turista puede observar la habilidad de las alfareras haciendo las Ollas y macetas a pulso y el proceso de quemado.

La festividad más importante es en Octubre donde se celebra las Fiestas Patronales del Señor de los Milagros de Huancas, único en su género ya que es imagen y no lienzo.

En sus alrededores existen Restos Arqueológicos como Huanca Urco, Ñuñurco, Ñuñurquillo, Camino Inca, un centro artesanal “La Cusan” y miradores Naturales (Mirador cañón río Sonche y Mirador Huanca Urco).

d) Particularidad:

Pueblo tradicional alfarero.

e) Estado actual:

Mantiene viva sus tradiciones.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Huancas	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada	10.5 Km/ 25 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía fija y móvil (movistar y claro), señal de radio y TV
Hospedaje	Hoteles, Hostales, Casas hospedaje
Restauración	Restaurantes y bodegas
Otros	Discotecas, Guiado, venta de artesanía, internet

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking)
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Municipalidad Distrital de Huancas	Ciudad de Chachapoyas

6.8.11 Mirador Cañón del Río Sonche

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Huancas
Lugar	Huancas
Altitud	2558 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Sitios naturales
Tipo	Cañones
Sub Tipo	...
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Se encuentra al este de la localidad de Huancas, posee una extensión de 11,45 Km de largo, entre 1, 46 a 2,70 Km de ancho, y una profundidad de 962 m. Desde este punto se puede apreciar como el río Sonche serpentea la cadena montañosa de los andes amazónicos.

d) Particularidad:

Presenta un mirador natural acondicionado.

e) Estado actual:

Bueno, se han realizado trabajos de acondicionando.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Huancas	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada	10.5 km/ 25 Minutos
	Chachapoyas - Huancas	Terrestre	Combi	Carretera afirmada	
	Huancas – Mirador cañón del río Sonche	Terrestre	Automóvil	Trocha carrozable	1 Km/ 5 Minutos
	Huancas – Mirador cañón del río Sonche	Terrestre	A pie	Sendero	1 Km/ 15 Minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Mirador
Comunicación	Telefonía fija y móvil (movistar y claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Hoteles, Casa hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Otros	Guiado, señalización, venta de artesanía, agencias de viaje	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de fauna
Naturaleza	Observación de flora
Deportes / Aventura	Caminata – treking
Otros (Especificar Tipo)	Toma de Fotografías y Filmaciones

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el Año	Todo el día	Pagado	Municipalidad distrital de Huancas	Municipalidad distrital de Huancas	Huancas

6.8.12 Mirador de Huanca Urco

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Huancas
Lugar	Huancas
Altitud	2560 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Sitios naturales
Tipo	Cañones
Sub Tipo	...
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

El mirador se localiza al norte del pueblo de Huancas; desde aquí se aprecia el profundo valle del río Utcubamba, la primera caída de la catarata Gocta la tercera más alta del mundo en territorio de la provincia de Bongará, y el resto arqueológico “Pueblo de los Muertos” en el farallón rocoso de la provincia de Luya.

d) Particularidad:

Mirador natural que permite apreciar la catarata de Gocta y el pueblo de los muertos.

e) Estado actual:

Regular, debido a que no presenta ningún tipo de acondicionando.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Huancas	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada	10.5 km/ 25 Minutos
	Chachapoyas - Huancas	Terrestre	Combi	Carretera afirmada	
	Huancas – Mirador Huanca Urco	Terrestre	Automóvil	Trocha carrozable	2 Km/ 10 Minutos
	Huancas – Mirador Huanca Urco	Terrestre	A pie	Sendero	2 Km/ 25 Minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Mirador
Comunicación	Telefonía fija y móvil (movistar y claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Hoteles, Casa hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Otros	Guiado, señalización, venta de artesanía, agencias de viaje	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de fauna
Naturaleza	Observación de flora
Deportes / Aventura	Caminata - trekking
Otros (Especificar Tipo)	Toma de Fotografías y Filmaciones

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el Año	Todo el día	Pagado	Municipalidad distrital de Huancas	Municipalidad distrital de Huancas	Huancas

6.8.13 Qhapac Ñan Chachapoyas – Levanto

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Chachapoyas
Lugar	Levanto
Altitud	2334 - 2761 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitios arqueológicos
Sub Tipo	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios...)
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

El camino prehispánico Chachapoyas – Levanto, es una vía de 09 Km. de recorrido, hecho a base de piedra y con acequias a los costados. En su recorrido nos permite identificar bellos paisajes, zonas de cultivo con técnicas actuales y ancestrales como la andenería, sitios arqueológicos y centros de culto como la Cruz de Quipachacha.

d) Particularidad:

Camino pre Inca que une la ciudad de Chachapoyas con Levanto cuyo recorrido muestra paisajes y une sitios arqueológicos.

e) Estado actual:

Deteriorado, debido a su abandono.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas – El Molino	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera asfaltada.	3km. /30 minutos.

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil, señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje, hoteles, hostales	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Hospitales, comisaría, artesanía	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 6:00 am a 3:00 pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Levanto y Ministerio de Cultura	Chachapoyas / Levanto

6.8.14 Canal Prehispánico de Allpachaca



a) Ubicación:

Departamento	Amazonasi
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Levanto
Lugar	Levanto
Altitud	2334 - 2761 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitios arqueológicos
Sub Tipo	Edificaciones (Templos,
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Es un sistema hidrográfico con aproximadamente 20 kilómetros de longitud, 45 centímetros de ancho y 45 centímetros de profundidad. De cuya construcción se cuenta una hermosa leyenda de dos versiones.

d) Particularidad:

Sistema hidráulico de la cultura Chachapoya.

e) Estado actual:

Deteriorado, por la falta de conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas – Canal Allpachaca	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada.	16 km. / 40.

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Centro de Salud	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Nacional	
Regional	
Local	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 6:00 am a 3:00 pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Levanto y Ministerio de Cultura	Chachapoyas / Levanto

6.8.15 Sitio Arqueológico Collacruz



a) Ubicación:

Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Chachapoyas
Lugar	Collacruz
Altitud	2721 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitios arqueológicos
Sub Tipo	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios...)
Jerarquía	1

c) Descripción:

Lo constituye un asentamiento humano de aproximadamente una hectárea de extensión, presenta construcciones rectangulares de diferentes tamaños, cuyos muros tienen aproximadamente 2 metros de altura. Los muros contrastan con la andenería prehispánica de la Cultura Chachapoya, las que fueron construidas con piedras rústicas. Según la Hipótesis del Dr. Peter Thomas Lerche, por sus características que presenta fue un tambo Inca.

d) Particularidad:

Único sitio arqueológico que muestra la estructura de un tambo Inca junto al Qhapac Ñán.

e) Estado actual:

Deteriorado, debido a que en los últimos años no se han realizado trabajos de puesta en valor.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Colla Cruz	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada.	21km. /1:00 hora.

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Centro de Salud	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	3
Nacional	2
Regional	4

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 6:00 am a 5:00 pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Levanto y Ministerio de Cultura	San Bartolo

6.8.16 Sitio Arqueológico Yálape

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Levanto
Lugar	Levanto
Altitud	2721 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...)
Jerarquía	2

c) Descripción:

Tiene un área aproximada de 4 hectáreas, albergando entre 100 y 200 casas circulares, con dimensiones que oscilan entre 7.5m de diámetro por 2 a 3 m. de alto, Los muros exteriores tienen forma ovalada alcanzando, en algunos casos los 7 metros de largo, en los que se aprecia decoraciones de frisos en forma de zigzag y en rombo. En todos los muros exteriores se aprecia cornisas o aleros y sistemas de drenaje. El material utilizado para edificación fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro (arcilla, arena y cal).

d) Particularidad:

Sitio arqueológico con presencia de frisos

e) Estado actual:

Se encuentra en regular estado de conservación

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Yalape	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmado	17 Km/ 50 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV
Hospedaje	Casas hospedaje
Restauración	Restaurantes y bodegas

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	4
Local	1
Nacional	3
Regional	2

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	6:00 am a 5:00 pm	Libre	Municipalidad Distrital de Levanto	Levanto

6.8.17 Pueblo Histórico de Levanto

a) Ubicación:



Departamento	Amazonasi
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Levanto
Lugar	Levanto
Altitud	2675 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Pueblos
Sub Tipo	Pueblo histórico
Jerarquía	3

c) Descripción:

Según el Dr. Peter Thomas Lerche en su publicación “Los Chachapoya y los Símbolos de su Historia” (1995), basada en datos etnohistóricos y evidencia arqueológica dice: “Levanto conformaba el curacazgo de Llaunto o Levanto, el cual comprendía aproximadamente doscientos cincuenta kilómetros cuadrados sumando las superficies territoriales de los actuales distritos de Levanto, Mayno y parcialmente Chachapoyas y Huancas; demás, alrededor de trece mil habitantes moraban catorce centros poblados o llajtas. Los incas al conquistar a los Chachapoya escogieron Levanto como sede principal, no sólo por aspectos de culto, sino también por su posición estratégica dentro de su complejo marco económico; en tal sentido, el sitio donde se ubica la actual capital distrital de Levanto es idéntico con el del centro principal administrativo y de control inca. No se trata de una anterior llajta pre inca, sino de una fundación netamente inca dentro del marco territorial del curacazgo Levanto. Levanto fue escuchado por Francisco Pizarro, pocas semanas después de haber tomado preso a Atahualpa, en rumores que afirmaban, de la existencia de un grupo étnico, que se juntaba para matar a los cristianos al este de Cajamarca. Motivo por el cual el gobernador del Perú envió a Hernando de Soto al pueblo de Levanto, para confirmar lo comentado. Posterior a esto, el capitán Alonso de Alvarado llegó a Levanto durante su segunda expedición a los Chachapoya, con el objeto de entrevistarse con los representantes del estado Inca, para proponer alianzas que faciliten la conquista de los Chachapoyas. ¿A los nueve días de fundada la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, el 15 de setiembre de 1538, fue trasladada a Levanto; y durante los casi siete años de su permanencia como ciudad en este lugar, una o dos veces por año se hace mención de algún alzamiento de los autóctonos. Razón por la cual, el 27 de agosto de 1544, el cabildo otorga poder al teniente Gobernador y Capitán General de la ciudad don Hernando de Alvarado, hermano de Alonso de Alvarado; y al vecino Martín de Salazar, para que se apersonen ante la real audiencia de Lima y gestionen la autorización para trasladar la ciudad a otro lugar de mejor ubicación”.

Levanto fue creado como distrito el 12 de Febrero de 1921 y reconocido como comunidad indígena, el 12 de Junio de 1953 durante el gobierno del General Manuel Apolinario Odría. Los límites de este distrito son: por el Este con el distrito San Miguel de Soloco, por el Oeste con la provincia de Luya, por el norte con el distrito de Chachapoyas, y por el sur con los distritos de San Isidro del Mayno y Magdalena. Su superficie territorial es de 74km².

d) Particularidad:
Segundo lugar de asentamiento y fundación de la ciudad San Juan de la Frontera de Los Chachapoyas, el 15 de setiembre de 1538.

e) Estado actual:
Se encuentra en buen estado de conservación

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Levanto	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmado	38 Km/ 1h

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV
Hospedaje	Casas hospedaje
Restauración	Restaurantes y bodegas

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	4
Local	1
Nacional	3
Regional	2

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

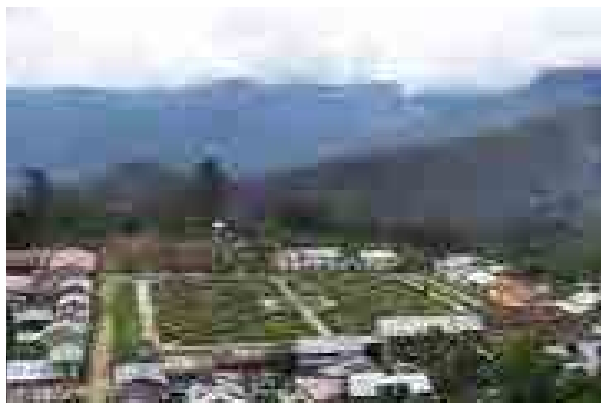
Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata hoursing
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Municipalidad Distrital de Levanto	Ciudad de Chachapoyas y San Isidro del Mayno

6.8.18 Plaza Principal Levanto

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Levanto
Lugar	Levanto
Altitud	2675 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Arquitectura y espacios urbanos
Sub Tipo	Plazas
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

La plaza principal de levanto es un cuadrilátero empedrado rodeado de inmuebles tradicionales, donde destaca el templo matriz y las estaciones del corpus Christi que son edificaciones de piedra caliza levantadas sobre cuatro metros cuadrados.

d) Particularidad:

Plaza con arquitectura vernacular.

e) Estado actual:

Se encuentra en regular estado por la falta de mantenimiento de sus elementos que la componen.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Levanto	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmado	17 Km/ 1:00 hora

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV
Hospedaje	Casas hospedaje
Restauración	Restaurantes y bodegas
Otros	Centro de salud

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Deporte aventura	Caminatas
Otros	Camping, Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	6:00 am a 5:00 pm	Libre	Municipalidad Distrital de Levanto	Levanto

6.8.19 Iglesia Matriz Levanto



a) Ubicación:

Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Levanto
Lugar	Levanto
Altitud	2675 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Arquitectura y espacios urbanos
Sub Tipo	Iglesias (Templo, catedral, etc.)
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

El Templo Matriz de Levanto fue erigido a petición del gobernador Francisco Pizarro en 1538. Este recinto fue advocado a Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción y conserva en su interior un retablo de estilo barroco andino cargado de pan de oro.

d) Particularidad:

Primer templo edificado en esta región a petición del gobernador Francisco Pizarro.

e) Estado actual:

Se encuentra en regular estado de conservación debido a los sucesivos movimientos telúricos

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Levanto	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmado	17 Km/ 1:00 hora

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV
Hospedaje	Casas hospedaje
Restauración	Restaurantes y bodegas
Otros	Centro de Salud

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Deportes de aventura	Caminata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	6:00 am a 6:00 pm	Libre	Catequista de Levanto	Levanto

6.8.20 Sitio Arqueológico Tella

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Magdalena
Lugar	Magdalena
Altitud	2343 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...)
Jerarquía	1

c) Descripción:

Sitio arqueológico con una extensión de 4 hectáreas de las cuales 1 hectárea se encuentra en regulares condiciones, presenta muros de 2 y 3.50 m. de alto. Construcción Pre-Inca que por la estructura de sus construcciones y características arquitectónicas, se supone cumplió la función de complejo habitacional. Las construcciones en su mayoría son circulares, observándose en el interior de algunas de estas ventanas y hornacinas, y en la parte exterior alerones o cornisas. El material utilizado para su edificación fue la piedra caliza, unida con argamasa de barro (arcilla, arena y cal).

d) Particularidad:

Conserva iconografía en sus construcciones.

e) Estado actual:

Regular, es posible reconocer las características principales del recurso.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Magdalena	Terrestre	Automóvil Combi	Carretera Afirmada	41 Km. / 1.00 horas
	Magdalena - Tella		A pie	Camino de herradura	2 Km. / 35 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje, hostales	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Venta de artesanía. Centro de salud	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	1
Local	4
Nacional	2
Regional	3

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	6:00 a.m. a 5:00 p.m	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Magdalena y Ministerio de la Cultura	Magdalena

6.8.21 Sitio Arqueológico Machupirca

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Magdalena
Lugar	Magdalena
Altitud	1920 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...)
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Este resto arqueológico está ubicado en la parte Nor Este de Magdalena a la margen izquierda del río Conde chaca, la palabra "Machupirca" es un vocablo quechua que significa "MURO FUERTE", sus construcciones son a manera de plataformas semicirculares que termina en dinteles.

d) Particularidad:

Presencia de basamentos pre incas.

e) Estado actual:

Deteriorado, debido a que en los últimos años no se han realizado trabajos de conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Magdalena	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada.	41km. /1:00 hora.
	Magdalena - Machupirca		A pie	Camino de herradura	5km. /1:00 hora.

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Centro de Salud	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (<i>Treking</i>), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 6:00 am a 3:00 pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Magdalena y Ministerio de Cultura	Magdalena

6.8.22 Sitio Arqueológico Macro

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Magdalena
Lugar	Macro
Altitud	1896 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...), plazas,
Jerarquía	3

c) Descripción:

Es un conjunto habitacional pre inca, que se ubica a 50 metros de la margen derecha del río Utcubamba asentado sobre una pendiente, en ella se encuentran cinco plataformas que soportan chozas, torreones, etc. construidos con piedras y argamasa de barro, en un área aproximada de 03 hectáreas, este complejo data de 1100 a 1300 d.C., existen construcciones circulares decoradas con frisos romboides.

d) Particularidad:

Sitio arqueológico con frisos Chachapoya.

e) Estado actual:

Su estado actual es regular, debido a que no cuenta con su mantenimiento y conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas-Magdalena	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada	41km/1.00 horas
	Magdalena-Macro.	Terrestre	A Pie	Camino de herradura	3 Km – 40 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje, hostales	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Centro de salud	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	1
Local	2
Regional	3

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 7am a Pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Magdalena y Ministerio de Cultura	Magdalena

6.8.23 Sitio Arqueológico de Sílic

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	El Tingo
Lugar	El Tingo
Altitud	1800 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...), plazas,
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Sílic se ubica en la margen izquierda del Río Utcubamba. Es un asentamiento prehispánico se caracteriza por sus construcciones de planta circular, sobre terrazas y presenta los basamentos más notorios y mejor conservados, expresan una mampostería regular, con bloques colocados en hiladas horizontales. En algunos casos, se han observado basamentos con decoración de hasta dos niveles de frisos de piedra laja en la forma de rombos concéntricos continuos. El sitio arqueológico muestra evidencias de terrazas sucesivas, que pueden haber servido como terrazas para propósitos agrícolas.

d) Particularidad:

Presenta los basamentos más notorios y mejor conservados.

e) Estado actual:

Regular, debido a que no se están realizando trabajos de conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Tingo	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	36 Km – 1 Horas
	Tingo - Sílic	Terrestre	A Pie	Sendero	700 m. 10 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar, claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Posta médica, servicios higiénicos	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking)
Otros	Toma de fotografías y filmación, estudios de investigación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Estado	Municipalidad distrital de El Tingo y Ministerio de cultura	Nuevo Tingo

6.8.24 Sitio Arqueológico El Imperio

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	El Tingo
Lugar	El Tingo
Altitud	2750 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...)
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

El sitio arqueológico el Imperio presenta un conjunto aproximado de 39 estructuras, de las cuales, 9 son de forma ortogonal y de diversas dimensiones. Sobresalen dos edificios por sus dimensiones mayores: el primero de 35 m. de largo por 15 m. de ancho y el segundo de 29 m. de largo por 14 m. de ancho, conservan muros hastiales aparentemente con dimensiones originales, que llegan hasta 7 m. de altura. Estos muros, mantienen inclusive sus revoques originales de arcilla tanto al interior como al exterior. Por su forma estos edificios aparentemente son de época Inca, o quizás de factura colonial.

d) Particularidad:

Sobresalen dos edificios por sus dimensiones extensas.

e) Estado actual:

Regular, debido a que no se están realizando trabajos de conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Kuélap	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	72 Km – 3 Horas
	Kuélap – El Imperio	Terrestre	A Pie	Sendero	1.5 km. 45 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar, claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Posta médica, servicios higiénicos	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking)
Otros	Toma de fotografías y filmación, estudios de investigación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Estado	Municipalidad distrital de El Tingo y Ministerio de cultura	Kuélap

6.8.25 Fortaleza de Kuélap

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	El Tingo
Lugar	El Tingo
Altitud	3000 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...)
Jerarquía	3

c) Descripción:

Es el icono Turístico y Arqueológico del Nor Oriente del país. Complejo Arqueológico que tuvo una función política, religioso, administrativo y militar, cuyo periodo de florecimiento data de 900 -1450 dC. aprox. toda la fortaleza está rodeada de una extensa muralla de 600 metros presenta tres entradas dos al lado este y una al lado oeste, accesos de características singulares ya que conforme va ingresando hacia el interior se va estrechando, hasta permitir solo el pase de una persona. En el interior presenta dos niveles bien marcados denominados pueblo bajo en donde se encuentran construcciones importantes como el Tintero (edificación ceremonial) y las construcciones decoradas con zic zac y romboidales; y otra el Pueblo Alto donde se encuentra la plataforma ceremonial del Castillo y el Torreón Norte, lugar de vigía. Tiene una extensión de 584 metros de largo por 110 metros de ancho (posee una forma elíptica de Sur a Norte). Hace tres años se viene trabajando en proyectos de mantenimiento y conservación de zonas importantes como la entrada principal, el Tintero el Torreón Norte, en la que ya tenemos abundante información que en su debida oportunidad serán publicadas, para saber de este gran enigma. Algunas informaciones concluyen que en este complejo hubo presencia inca y también colonial por algunas características arquitectónicas encontradas cerca del Tintero.

d) Particularidad:

Cuenta con Resolución Directoral Nacional N° 196-2003/INC, la cual declara Patrimonio Cultural de la Nación al Complejo Arqueológico Kuélap. Además es una de las 7 maravillas del Perú.

e) Estado actual:

Bueno, debido a que se están realizando trabajos de conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas – Kuélap	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	72 Km. 3 Horas Aprox.
2	Chachapoyas – Tingo	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	36 Km – 1 Horas
	Tingo - Kuélap	Terrestre	A Pie	Camino de herradura	36 Km. 2 Horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Señalización
Comunicación	Telefonía móvil (movistar, claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Posta médica, venta artesanía, guiado, centro de interpretación, servicios higiénicos	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	3
Local	2
Nacional	4
Regional	3

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Paseos	Excursiones
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Trekking)
Otros	Toma de fotografías y filmación, estudios de investigación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 8am a 5pm	Libre	Estado	Ministerio de la cultura	Kuélap

6.8.26 Pueblo Histórico de La Jalca

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	La Jalca
Lugar	La Jalca
Altitud	2795 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Pueblos
Sub Tipo	Pueblo Tradicional, histórico, artesanal
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

La Jalca es el pueblo más antiguo del nororiente peruano, denominado capital folklórica de la región Amazonas. Es aquí donde el capitán Don Alonso de Alvarado fundará la ciudad San Juan de la Frontera de Los Chachapoya un 05 de setiembre de 1538 a petición del Gobernador Francisco Pizarro. La Jalca conserva casas de tipo vernacular con cimientos pre Incas y muros coloniales, donde sus habitantes aún conservan su indumentaria, dialecto y costumbres y cultivan en sistemas de andenería que se divide en los alrededores.

Los principales atractivos de la Jalca so: Templo Matriz, Museo Comunitario, Cementerio y Barrio Toche.

d) Particularidad:

Comunidad campesina con herencia autóctona de la cultura Chachapoya

e) Estado actual:

Se encuentra en regular estado de conservación debido a la a culturización

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas – La Jalca	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmado	85Km/ 03 horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil, señal de radio y TV
Hospedaje	Casas hospedaje, hospedajes
Restauración	Restaurantes y bodegas
Otros	Centro de Salud, Comisaría, centro artesanal

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Deporte / aventura	Caminata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Municipalidad Distrital de La Jalca	La Jalca

6.8.27 Sitio Arqueológico de Ollape

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	La Jalca Grande
Lugar	La Jalca
Altitud	2756 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios...) plazas,
Jerarquía	2

c) Descripción:

Centro poblado de construcciones circulares, que perteneció al reino de los Chachapoya, con ornamentaciones romboidales y hornacinas en las paredes. Estas fueron elaboradas con piedra caliza y argamasa de barro, como todas las construcciones de los años 1100 y 1350 d.C. El ambiente circundante es de cultivos agrícolas y vegetación natural.

d) Particularidad:

Conserva iconografía (doble rombo) en sus construcciones.

e) Estado actual:

Regular, es posible reconocer las características principales del recurso.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - La Jalca Grande	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	85 Km. / 3 horas
	Chachapoyas - La Jalca Grande	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	85 Km. / 3 horas
2	La Jalca Grande - Ollape	Terrestre	A Pie	Camino de Herradura	6 Km. / 30 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Venta de artesanía, Museo de sitio, guiado	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	1
Local	2
Regional	3

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de La Jalca Grande y Ministerio de Cultura	La Jalca

6.8.28 Mausoleos de Revash

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	Santo Tomas
Lugar	San Bartolo
Altitud	2756 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Cementerio
Jerarquía	3

c) Descripción:

Se trata de edificaciones funerarias constituido por varias unidades de mausoleos o chullpas (construcciones rectangulares), que se encuentran adosadas al cerro y se extienden unos contiguos de otros en forma lineal. Los Mausoleos de Revash eran moradas funerarias destinadas a servir de aposentos de enterramiento colectivo, tanto por su capacidad espacial como por los restos óseos que todavía se aprecian desparramados en algunos de ellos. Están construidas a base de piedras pequeñas unidas con argamasa de barro combinada con paja, presentando un enlucido fino hacia el exterior las que fueron pintadas con pintura de color rojo ocre y blanco humo. Presentan entre 1, 2 y 3 pisos, tienen techo de una sola caída y a dos caídas o a dos aguas, en las paredes exteriores se notan cornisas, iconografía en bajo relieve en forma de cruz y una T. En el interior, además de los restos óseos, se hallaron ornamentos de carácter utilitario e instrumentos que presumiblemente les sirvieron en su vida diaria. Este sitio presenta dos sectores con mausoleos y en ambas se asocian a su alrededor pinturas rupestres de color rojo ocre que están plasmadas en la roca. Entre los diseños de las pinturas que se pueden reconocer son la de personas, animales, círculos bicolors y diversos motivos simbólicos. El primer sector consta de cinco recintos de forma rectangular y son de uno a tres niveles. El segundo sector consta de ocho recintos de uno a dos niveles y está ubicado a 30 metros hacia la derecha del primer sector. Todas estas construcciones no poseen puerta frontal de acceso, se ingresaba a ellos valiéndose de varios laterales.

d) Particularidad:

Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Directoral Nacional N° 196-INC, de fecha 02 de Abril del 2003. Tipo de enterramiento Pre-inca único en el Perú.

e) Estado actual:

Regular, es posible reconocer las características principales del recurso.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - San Bartolo.	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada.	74km./2h. 30min.
	San Bartolo -Revash.	Terrestre	A Pie (treking)	Sendero.	2km. /25min.
2	Chachapoyas – Puente Santo Tomas - El Ingenio	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada.	...
	El Ingenio – Revash	Terrestre	A pie (treking)	Sendero	4.5km./45min

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Señalización de San Bartolo a Revash	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	4
Local	1
Nacional	3
Regional	2

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Mayo - Octubre	De 6am a 5pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Santo Tomas y Ministerio de Cultura	San Bartolo

6.8.29 Sitio Arqueológico de Olán

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Mariscal castilla
Lugar	San Pedro de Utac
Altitud	2841 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, cementerios..., plazas,
Jerarquía	2

c) Descripción:

Complejo arqueológico de gran extensión que agrupa aproximadamente 500 edificaciones circulares, cuyo material utilizado en su construcción es piedra caliza unidas de manera no visible con argamasa de barro (arcilla, arena y cal) este posee características arquitectónicas propias de la Cultura Pre Inca de los Chachapoya. Presenta muros de aproximadamente 7 metros de alto con alerones y conisas salientes, donde se aprecia decoraciones de frisos en forma de zic zac y rombo, esta decoración utilizada no se presenta en otros sitios arqueológicos de la región, haciéndole muy singular. En la base de algunas construcciones se puede observar entierros secundarios que hasta ahora se desconoce su finalidad.

d) Particularidad:

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Directoral Nacional N° 196-INC, de fecha 02 de Abril del 2003.

e) Estado actual:

Su estado actual es regular, debido a que no cuenta con su mantenimiento y conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas-San Pedro de Utac	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada	70km/2.30 horas
1	San Pedro de Utac -Olan.	Terrestre	A Pie	Camino de herradura	1.5 Km - 25 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Senderos
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Centro de salud	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Regional	4

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Mayo - Octubre	De 6am a 5pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla y Ministerio de Cultura	San Pedro de Utac

6.8.30 Sitio Arqueológico La Congona

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	San Francisco del Yeso
Lugar	San Francisco del Yeso
Altitud	2836 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Edificaciones (templos, fortalezas, plazas, cementerios...)
Jerarquía	2

c) Descripción:

Es un conjunto habitacional construida de piedra labrada y colocada en forma simétrica con argamasa de barro. Se aprecia decoración externa con ornamentación romboidal, greca y zic zac y en el interior hornacinas de forma cuadrangular. Estas construcciones data de los años 1,100 a 1,350 D.C. perteneció a la cultura de los Chachapoyas por su ubicación se cree que fue un fortín militar, en sus alrededores se puede observar variedad de orquídeas cultivos agrícolas y vegetación del Lugar.

d) Particularidad:

Declarada con Resolución Directoral Nacional No. 196/INC, Patrimonio Cultural de la Nación. Presenta decoraciones mixtas en su arquitectura (greca, zig zag y rombo) a diferencia de los demás sitios arqueológicos de la región.

e) Estado actual:

Su estado actual es regular, debido a que no cuenta con su mantenimiento y conservación.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas-Leymebamba	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera afirmada	82 km/2.30 horas
	Chachapoyas-Leymebamba	Terrestre	Bus Público	Carretera afirmada	82 Km/2.30 horas
	Leymebamba-Congona	Terrestre	A Pie	Camino de herradura	18 Km/2.30 horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Centro de salud, venta artesanía, guiado, alquiler de acémilas	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	4
Local	3

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Camping, Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	De 6am a 4pm	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de San Francisco del Yeso	Leymebamba y San Francisco del Yeso

6.8.31 Pueblo de Leymebamba

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Leymebamba
Lugar	Leymebamba
Altitud	2158 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Pueblos
Sub Tipo	Pueblo Tradicional, histórico, artesanal
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

Leymebamba es un paraje agro ganadero de calles estrechas y pintorescas, que muestran hermosas casas de dos niveles con amplios patios y jardines de flores regionales; cuyas fachadas exhiben puertas, portones y balcones que cumplen la función de decorar y uniformizar todo el casco urbano; además su plaza principal luce un templo de piedra construido durante la colonia por la orden religiosa de los agustinos. Se dice que Leymebamba fue utilizado por el Inca Tupac Yupanqui como escenario para la celebración del Inti Raymi durante la conquista a los Chachapoya.

d) Particularidad:

Pueblo pintoresco agro ganadero.

e) Estado actual:

Se encuentra en regular estado de conservación, debido a la migración de personas de cultura diferente.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmado	93.11 Km/ 03 horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Dentro y fuera del recurso	
Servicios	Tipo
Básicos	Agua, Luz, Desagüe
Comunicación	Telefonía móvil (movistar), señal de radio y TV
Hospedaje	Casas hospedaje, hostales, hoteles.
Restauración	Restaurantes y bodegas
Otros	Centro de Salud, comisaría. Centros artesanales

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	Por definir
Local	
Nacional	
Regional	

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Deporte / aventura	Caminata
Otros	Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Todo el día	Libre	Municipalidad Distrital de Leymebamba	Leymebamba

6.8.32 Museo Comunitario de Leymebamba

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Leymebamba
Lugar	Leymebamba
Altitud	2444 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Pueblos
Sub Tipo	Museos y otros (Pinacoteca)
Jerarquía	Por definir

c) Descripción:

El año 1997 se realizó el trabajo de rescate de la laguna de los Cóndores, debido a que el año anterior un grupo de pobladores habían avizorado los mausoleos ubicados en el farallón ubicado sobre la Laguna de los Cóndores; razón por la cual un grupo de especialistas viajaron hasta el lugar y lograron rescatar 219 momias con sus respectivos fardos funerarios que suman un promedio de 2000 artefactos. El Museo Comunitario de Leymebamba fue construido con la finalidad de albergar a las momias y artefactos rescatados en la laguna de los Cóndores a partir de una iniciativa de The Bioanthropology Foundation Perú-Centro Mallqui, así como del aporte financiero proveniente de un grupo de ciudadanos austriacos y de otras donaciones privadas. Su infraestructura es a base de piedra tallada de tipo calcáreo combinado con construcción de tapial, armazón de madera y techo de teja, en cuya entrada se encuentra tres estatuas que son replica de los purumachos o sarcófagos de Karajía.

d) Particularidad:

Alberga el patrimonio más grande de la cultura Chachapoya, además se encuentra en un entorno natural habitad de Colibrí cola de espátula.

e) Estado actual:

Bueno, debido a que existe personal permanente para su operación y mantenimiento.

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	93.11 Km. / 3 Horas
	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	93.11 Km. / 3 Horas
2	Leymebamba – Museo	Terrestre	Movilidad particular	Carretera Afirmada	3 km. / 15 Minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Centro de interpretación, Venta de artesanía y material informativo, servicios higiénicos, guiado, internet, estacionamiento
Comunicación	Telefonía móvil (movistar y claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Hoteles, Hostales, Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes, cafés y bodegas	
Esparcimiento	Discoteca, Bares y/o cantinas	
Otros	Alquiler de acémilas y botes, venta de artesanía, internet	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	4
Local	1
Nacional	3
Regional	2

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Paseos	Excursiones
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking)
Otros	Camping, Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	9 am – 1 pm 3 pm – 5 pm	Pagado	Asociación Museo de Leymebamba	Centro Mallqui	Leymebamba

6.8.33 Mausoleos de La Laguna de Los Cóndores

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Leymebamba
Lugar	Leymebamba
Altitud	2600 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Manifestaciones culturales
Tipo	Sitio arqueológico
Sub Tipo	Cementerios
Jerarquía	3

c) Descripción:

Complejo arqueológico compuesto por seis mausoleos preincas, pertenecientes a la cultura de los Chachapoya. En el lugar fueron halladas 219 momias, finos tejidos, cerámica, tallados en madera, quipus, mates decorados, coronas y diversos objetos de gran valor.

d) Particularidad:

Tumbas colectivas, asociados a una laguna y a un entorno natural con exuberante flora y fauna.

e) Estado actual:

Se encuentra en buen estado de conservación (Hoy vacías, todo lo encontrado fue trasladado al Museo en la localidad de Leymebamba)

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	93.11 Km. / 3 Horas
	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	93.11 Km. / 3 Horas
2	Leymebamba - Mausoleos	Terrestre	A pie y Acémila	Camino de Herradura	45 km. / 09 Horas

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar y claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes, cafés y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Alquiler de acémilas, guiado, venta de artesanía	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	1

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Naturaleza	Observación de Flora y fauna
Deportes / Aventura	Caminata (Treking), Cabalgata
Otros	Camping, Toma de fotografías y filmación

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Permanente	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Leymebamba y Ministerio de Cultura	Leymebamba

6.8.34 Laguna de los Cóndores

a) Ubicación:



Departamento	Amazonas
Provincia	Chachapoyas
Distrito	Huancas
Lugar	Huancas
Altitud	2600 m.s.n.m.

b) Categorización y jerarquía:

Categoría	Sitios naturales
Tipo	Cuerpos de agua
Sub Tipo	Laguna
Jerarquía	2

c) Descripción:

Se sitúa a una altura de 2409 m.s.n.m. en las coordenadas 06º.43'.47.3" Sur y 077º.47'.90.3" Oeste.

Es una construcción moderna edificada con material de la Zona al estilo tradicional del tapial. Fue inaugurado en el año 2000, con el objetivo de albergar las 219 momias y más de 2000 artefactos que suman entre khipus, tejidos, instrumentos musicales, ceramios, objetos de madera entre otras ofrendas funerarias, todo ello ha sido recuperado de los mausoleos o chullpas de la Laguna de los Cóndores. Se los puede apreciar en las cuatro salas del Museo que han sido habilitadas para los visitantes; la tercera sala es la que más llama la atención debido a que se ha diseñado un ambiente especial para albergar las momias que se conservan en sus respectivos fardos. Se suma a estas 4 salas otro ambiente donde se hacen los estudios y restauraciones de lo recuperado. Los alrededores de este museo han sido reforestados con variedad de especies nativas, propiciando la presencia de innumerables aves entre las que destaca el Colibrí cola de espátula “Loddigesia Mirabilis”.

d) Particularidad:

Único Lugar donde se exhibe la mayor cantidad de momias embalsamadas de la época Inca

e) Estado actual:

Bueno, se encuentra en su estado natural

f) Ruta de acceso al recurso:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
1	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Automóvil Particular	Carretera Afirmada	93.11 Km. / 3 Horas
	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Combi	Carretera Afirmada	93.11 Km. / 3 Horas
2	Leymebamba - Museo	Terrestre	A pie y Acémila	Camino de Herradura	05 km. / 10 minutos

g) Servicios e instalaciones actuales:

Fuera del recurso		Dentro del recurso
Servicios	Tipo	
Básicos	Agua, Luz, Desagüe	Ninguno
Comunicación	Telefonía móvil (movistar y claro), señal de radio y TV	
Hospedaje	Casas hospedaje	
Restauración	Restaurantes, cafés y bodegas	
Esparcimiento	Bares y/o cantinas	
Otros	Guiado, venta de artesanía	

h) Tipo de visitante:

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	1

i) Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico:

Actividad	Tipo
Paseos	Paseos en lancha o bote
Deportes / Aventura	Caminata (Treking)
Otros	Toma de fotografía y filmación, guiado

j) Especificaciones para el visitante:

Época propicia de visita	Horario de Visita	Tipo de Ingreso	Propiedad Actual	Administración	Poblado más cercano
Todo el año	Permanente	Libre	Estado	Municipalidad Distrital de Leymebamba	Leymebamba

6.9 Anexo 9: Fichas de Rutas Turísticas Propuestas

6.9.1 Ruta Turística Propuesta 1: Ruta Circuito de Aguas.

Atractivo eje: Catarata Gocta, la tercera más alta del mundo.

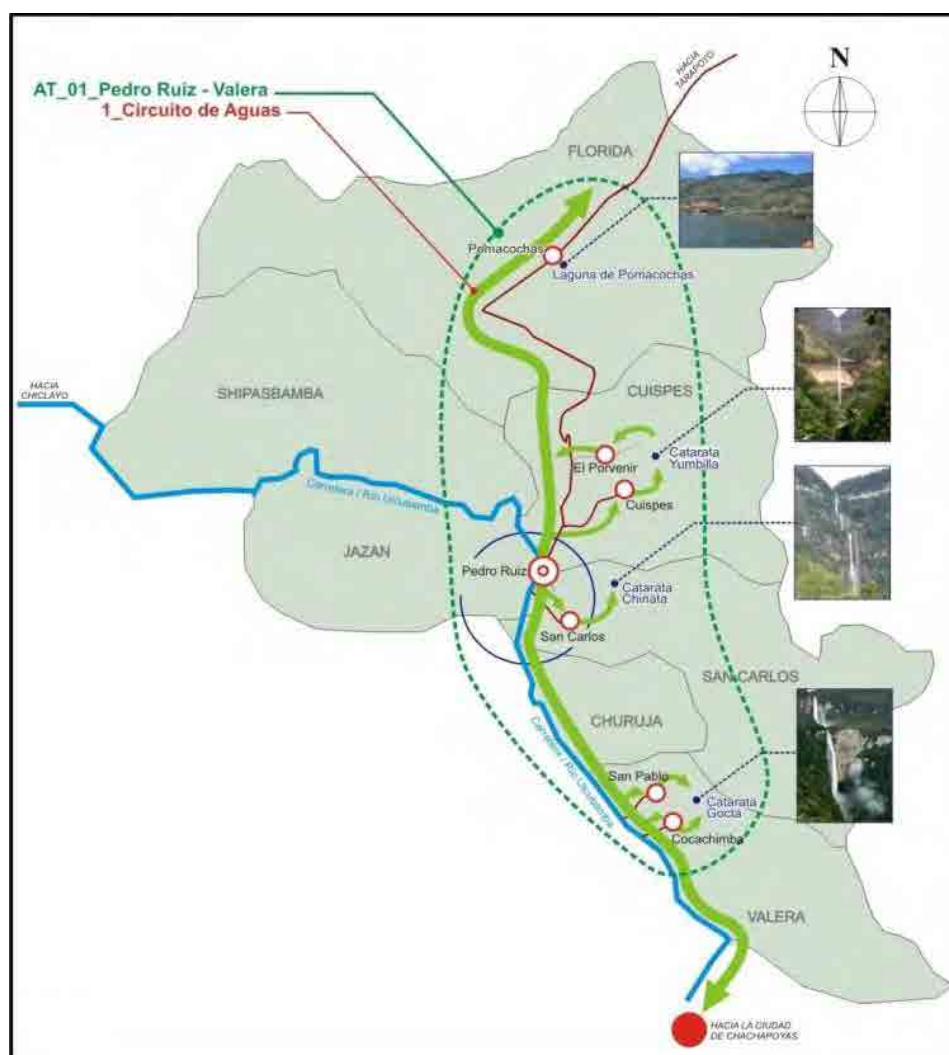
a. Localización:

Situada en el Norte del CTCU desde las localidades de Cocachimba hasta Pomacochas, en los distritos de Florida, Cuispes, San Carlos y de Valera en la provincia de Bongará. Pertenece a la ZT 01 y a la AT 01.

Ruta 1: Ubicación e Identificación de Recursos Turísticos

Zona Turística	Área Turística	Recursos Turísticos Principales	Localización	
			Distrito	Provincia
ZT 01: Nor Oriental	AT 01: Pedro Ruiz – Valera	1 Laguna de Pomacochas	Florida	Bongará
		2 Catarata Yumbilla	Cuispes	
		3 Catarata Chinata	San Carlos	
		4 Catarata Gocta	Valera	

Ruta 1: Mapa Esquemático de la Ruta



Ruta 1: Recursos Turísticos y Actividades Potenciales a Ofertar en la Ruta

Recursos Turísticos		Caracterización Turística de la Ruta	
Eje	Complementario	Tipo	Actividades Potenciales
Catarata Gocta	Laguna Pomacochas	Natural	Trekking, observación de aves, observación de flora y fauna, pesca deportiva en la laguna Pomacochas, descenso por la catarata Gocta (Rapel), toma de fotografías, filmaciones, cabalgata, paseo en botes, estudios e investigaciones.
	Catarata Yumbilla		
	Catarata Chinata		

b. Información Básica de la Ruta:

Temperatura Máxima	25°C	Temperatura Mínima	13°C
Época de lluvia	Octubre – Mayo	Época de no lluvia	Junio – Setiembre
Altitud msnm	1736 – 2225	Tipo de transporte	Auto
Tipo de Segmento	Estándar/Especializado	Duración	03 días y 02 noches

c. Descripción del Acceso:

El acceso a la Ruta 1 se realiza principalmente desde Chachapoyas, aunque existe también otro ingreso de visitantes que lo hacen tomando como centro de soporte a Pedro Ruiz.

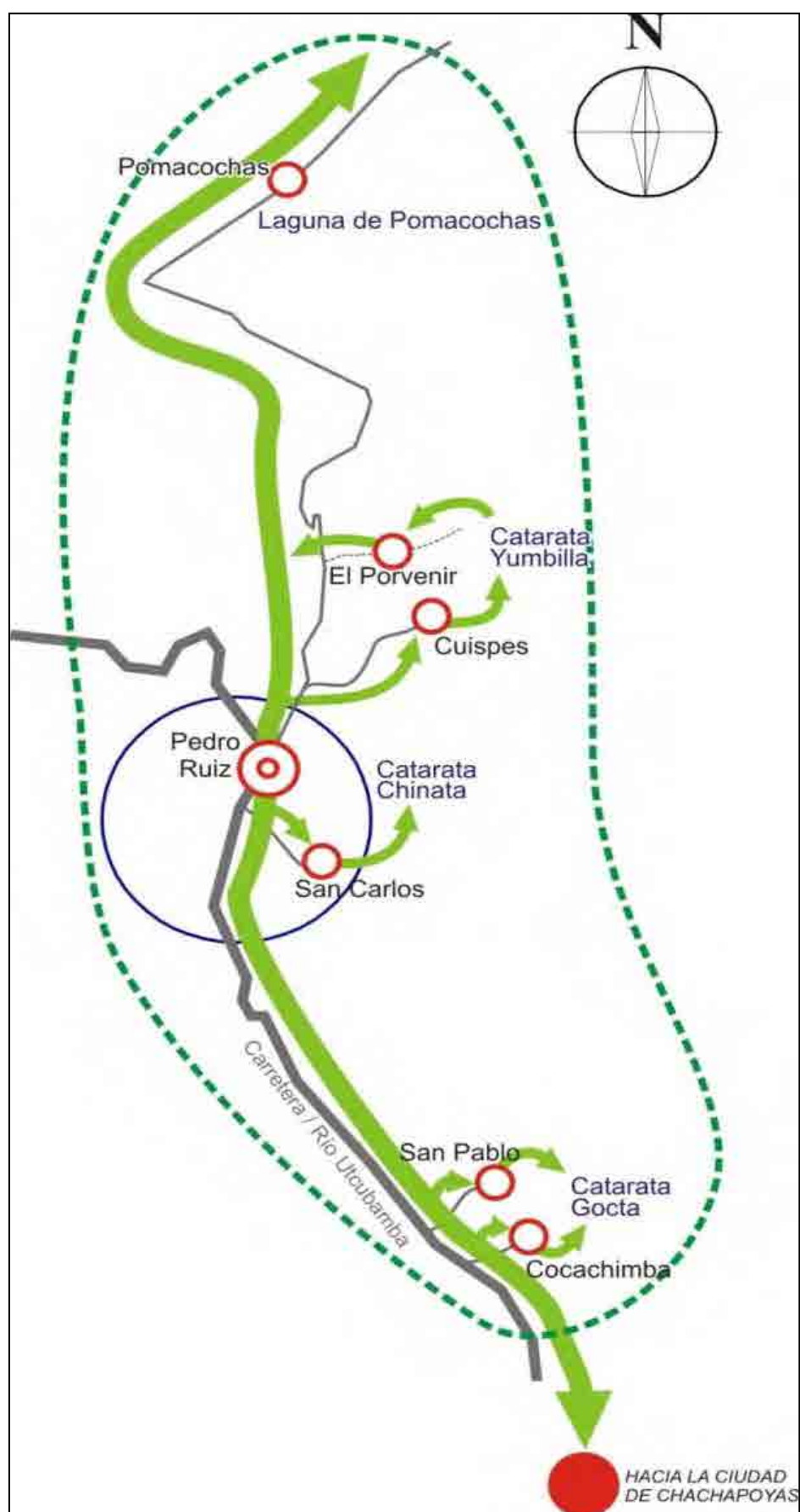
Pero para efecto de la presente ruta, se describe el acceso desde el centro de distribución principal (Chachapoyas): Chachapoyas – Cocachimba o San Pablo es un trayecto asfaltado hasta el lugar denominado Cocahuayco, desde donde se toma un desvío a la derecha y se sigue por carretera afirmada hasta el centro poblado de Cocachimba. Desde aquí, se continúa por un sendero hasta la catarata Gocta. Luego, se retorna a Cocachimba, para dirigirse hacia Pedro Ruiz, cuyo trayecto es carretera afirmada hasta Cocahuayco y desde aquí hasta Pedro Ruiz es asfaltado. Desde Pedro Ruiz, se sigue por carretera afirmada hasta San Carlos y se toma un sendero que conduce a la catarata Chinata. Luego de visitar Chinata, se retorna a San Carlos y a Pedro Ruiz, desde donde se parte, por carretera afirmada, a Cuispes. Desde esta localidad, se sigue por un camino de herradura para visitar la catarata de Yumbilla. Luego de ello, por camino de herradura, se llega al lugar denominado Porvenir. Desde este punto, se sigue en automóvil por carretera afirmada hasta Pomacochas para visitar la Laguna Pomacochas nuestro último recurso por visitar. La ruta puede terminar con regreso opcional a Pedro Ruiz o hasta Chachapoyas.

d. Síntesis del Acceso – Recorrido.

1. Chachapoyas - Cocachimba - (Catarata Gocta - segunda caída) – Cocachimba - Pedro Ruiz - San Carlos - (Catarata Chinata) – San Carlos - Pedro Ruiz – Cuispes - (Catarata Yumbilla) – Porvenir – Pomacochas – (Laguna Pomacochas).

2. Chachapoyas - San Pablo - (Catarata Gocta – primera caída) – San Pablo - Pedro Ruiz - San Carlos - (Catarata Chinata) – San Carlos - Pedro Ruiz – Cuispes - (Catarata Yumbilla) – Porvenir – Pomacochas – (Laguna Pomacochas).

e. Esquema de la Ruta Turística



f. Centros de Soporte:

Se detallan los centros de soporte con que dispone la Ruta en el cuadro siguiente. Dichos centros se han determinado teniendo en cuenta los servicios e infraestructura que se pueden encontrar en ellos y por la cercanía o relación directa con los recursos turísticos que conforman la ruta.

Ruta 1: Identificación de Centros de Soporte Asociados a la Ruta

Centros de Soporte			Recursos Turísticos Principales
Centro de Distribución (ciudad soporte principal)	Centro de Estadía (ciudad soporte)	Centro de Escala (pueblo soporte)	
Chachapoyas	Pedro Ruiz	Pomacochas	1 Laguna Pomacochas
		El Porvenir	2 Catarata Yumbilla
		Cuispes	
		San Carlos	3 Catarata Chinata
		San Pablo	4 Catarata Gocta
		Cocachimba	

g. Planta Turística Disponible:

En la ruta, podemos encontrar diferentes servicios en varios lugares. En la gran mayoría de los lugares que se mencionan en el cuadro siguiente, existen servicios básicos como agua, luz y desagüe, además de otro tipo de instalaciones.

Ruta 1: Identificación de Servicios e Instalaciones en la Ruta

Servicios	Tipo	Lugar
Alojamiento	Hoteles, Hostales, Casas Hospedaje	Chachapoyas, Pedro Ruiz, Pomacochas, Cocachimba
	Casa hospedaje	Cocachimba, San Pablo, San Carlos, Cuispes, Porvenir y Pomacochas
Alimentación	Restaurantes y afines	Chachapoyas, Cocachimba, San Pablo, Pedro Ruiz, San Carlos, Cuispes, Porvenir y Pomacochas
Esparcimiento	Discotecas, Recreo Campestre	Chachapoyas, Pedro Ruiz, Pomacochas
Transporte	Agencias de viaje	Chachapoyas, Pedro Ruiz
Otros servicios	Centro de salud, Bancos, internet	Chachapoyas, Pedro Ruiz y Pomacochas

6.9.2 Ruta Turística Propuesta 2: Ruta de los Karajía.

Atractivo eje: Sarcófagos de Karajía

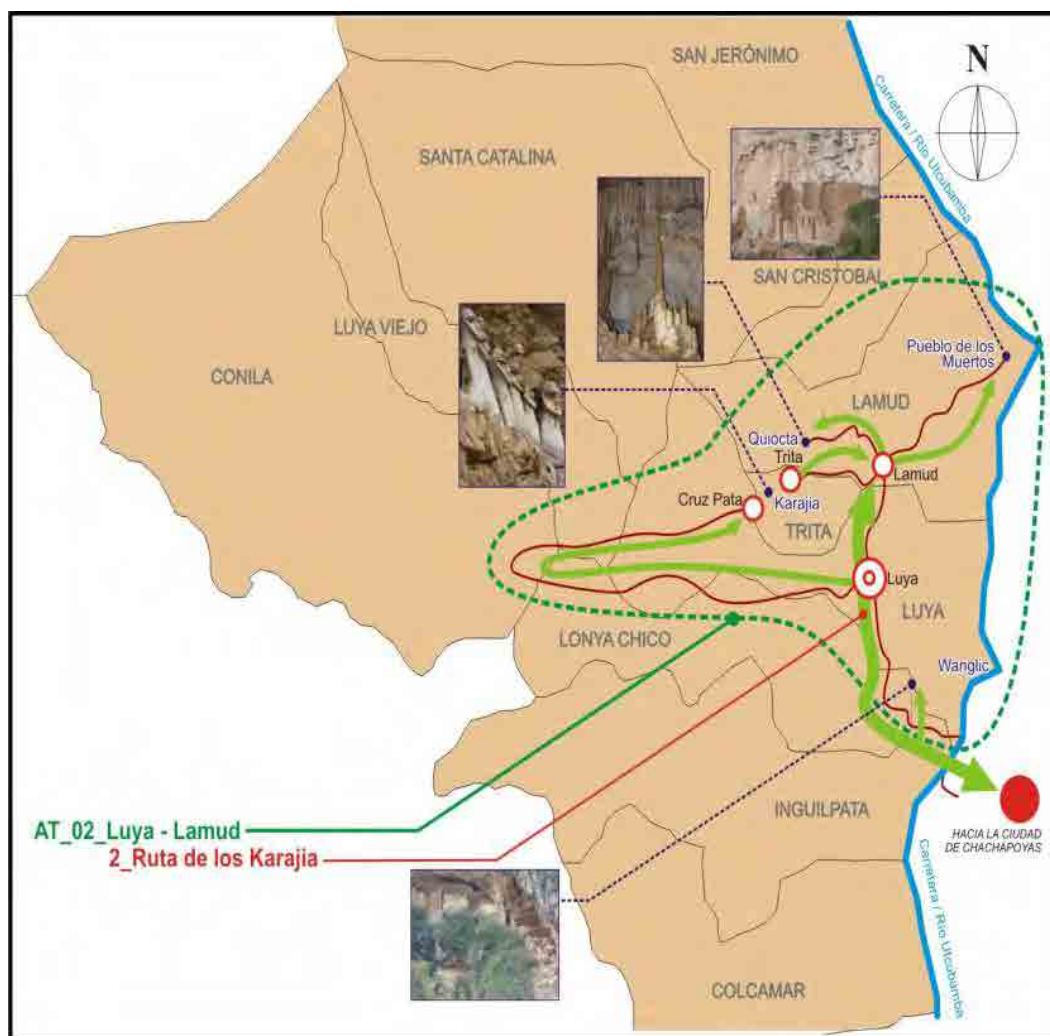
a. Localización:

Situada en el Norte del CTCU en los distritos de Lámud, Lonya Chico y Trita en la provincia de Luya. Pertenece a la ZT 02 y a la AT 02.

Ruta 2: Ubicación e Identificación de Recursos Turísticos

Zona Turística	Área Turística	Recursos Turísticos Principales	Localización	
			Distrito	Provincia
ZT 02: Central Oeste	AT 02: Luya-Lámud	5 Sitio arqueológico Pueblo de los Muertos	Lámud	Luya
		6 Caverna y sitio arqueológico Quiocta		
		7 Sitio arqueológico Wanglic	Lonya chico	
		8 Sitio arqueológico Sarcófagos de Karajía	Trita	

Ruta 2: Mapa Esquemático de la Ruta



Ruta 2: Recursos Turísticos y Actividades Potenciales a Ofertar en la Ruta

Ruta Turística	Recursos turísticos		Caracterización turística de la ruta	
	Eje	Complementario	Tipo	Actividades potenciales
2 Ruta de los Karajía	Sarcófagos de Karajía	Pueblo de los Muertos	Cultural / natural	Espeleología, Caminatas, toma de fotografías, observación de flora y fauna, filmaciones, cabalgata, estudio e investigaciones.
		Caverna de Quiocta		
		Sitio arqueológico Wanglic		

b. Información Básica de la Ruta:

Temperatura Máxima	23°C	Temperatura Mínima	12°C
Época de lluvia	Octubre-Mayo	Época de no lluvia	Junio - Setiembre
Altitud msnm	2339 - 2728	Tipo de transporte	Auto
Tipo de Segmento	Estándar/Especializado	Duración	02 días y 01 noche

c. Descripción del Acceso:

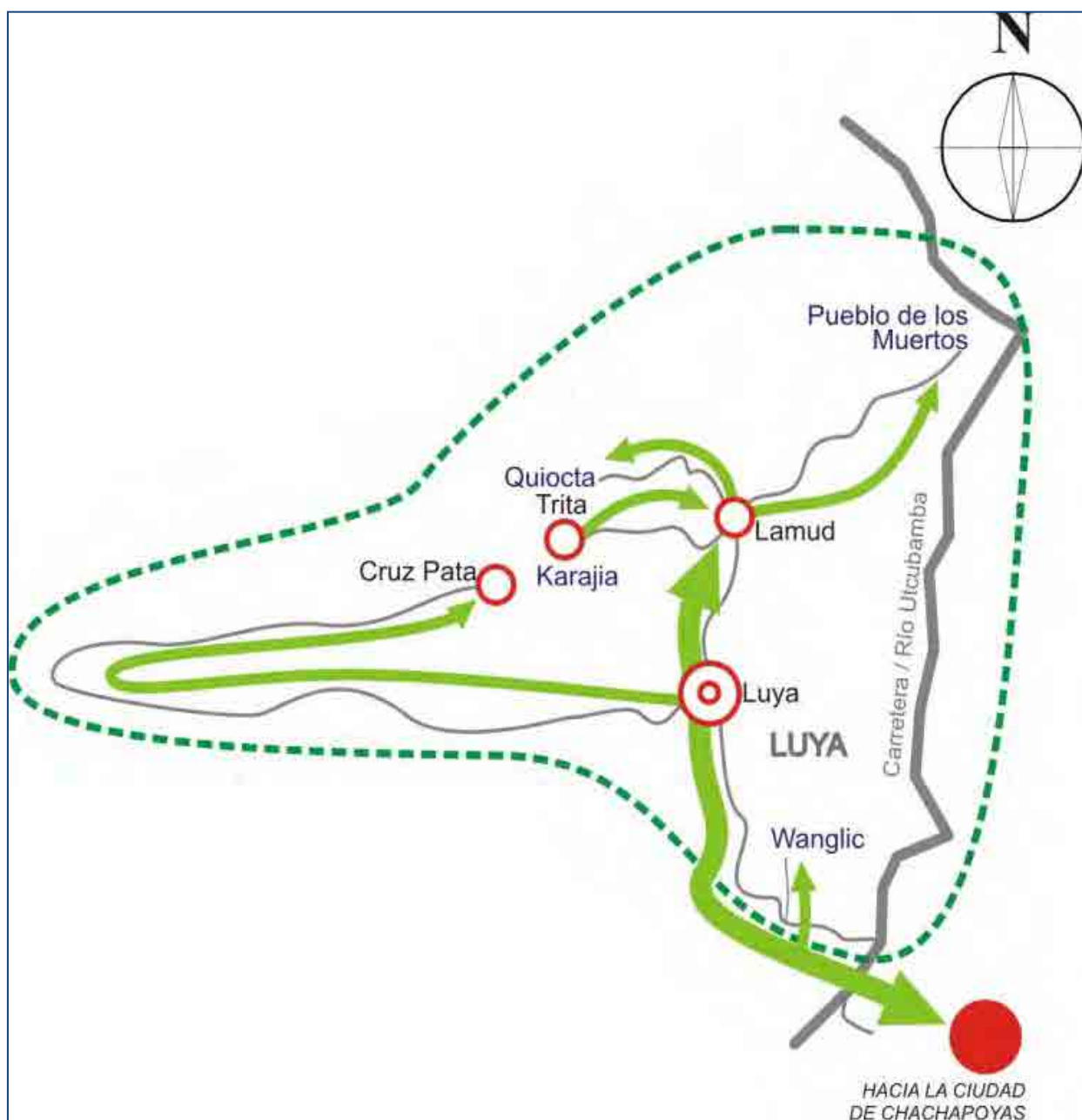
El acceso a la Ruta 2 se realiza principalmente desde Chachapoyas, aunque existe también otro ingreso de visitantes que lo hacen tomando como centro de soporte a Pedro Ruiz. Pero para efecto de la presente ruta, se describe el acceso desde el centro de distribución principal:

EL trayecto Chachapoyas – San Miguel de Cruzpata es asfaltado hasta el lugar denominado Cáclic. Desde este punto, se toma un desvío a la izquierda y se sigue por carretera afirmada hasta el centro poblado de San Miguel de Cruzpata, y se continua por un camino de herradura hasta la los Sarcófagos de Karajía. Luego de la visita, se retorna a Lámud, para dirigirnos hacia la Caverna de Quiocta, cuyo trayecto es un tramo carretera afirmada y otro tramo es un sendero que conduce hasta la Caverna (camino de 5 minutos). Después de conocer la Caverna, se retorna a Luya para seguir por carretera afirmada hasta el lugar de Tincas, y continuar por un sendero hasta el sitio arqueológico de Wanglic. Después de la visita, se retorna hacia Lámud para seguir por carretera afirmada por un tramo y luego caminar por un sendero hacia el Pueblo de los Muertos, último atractivo de la ruta 2. La ruta termina con regreso a Chachapoyas

d. Síntesis del Acceso – Recorrido.

Chachapoyas – San Miguel de Cruzpata - (Sarcófagos de Karajía) – Lámud - (Caverna de Quiocta) – Luya - Tincas – (Pueblo de los Muertos).

e. Esquema de la Ruta Turística



f. Centros de Soporte:

Se detallan los centros de soporte con que dispone la Ruta en el cuadro siguiente. Dichos centros se han determinado teniendo en cuenta los servicios e infraestructura que se pueden encontrar en ellos y por la cercanía o relación directa con los recursos turísticos que conforman la ruta.

Ruta 2: Identificación de Centros de Soporte Asociados a la Ruta

Centros de Soporte			Recursos Turísticos Principales
Centro de Distribución (Ciudad Soporte Principal)	Centro de Estadía (Ciudad Soporte)	Centro de Escala (Pueblo Soporte)	
Chachapoyas	Luya/Lámud	Lámud	5 Sitio arqueológico Pueblo de los Muertos
			6 Caverna de Quiocta
		Luya	7 Sitio arqueológico Wanglic
		Trita	8 Sitio arqueológico
		Cruzpata	Sarcófagos de Karajía

g. Planta Turística Disponible:

En la ruta, podemos encontrar diferentes servicios en varios lugares. En la gran mayoría de los lugares que se mencionan en el cuadro siguiente, existen servicios básicos como agua, luz y desagüe, además de otro tipo de instalaciones.

Ruta 2: Identificación de Servicios e Instalaciones en la Ruta

Servicios	Tipo	Lugar
Alojamiento	Hoteles, hostales, casas hospedaje	Chachapoyas, Luya, Lámud
	Casa hospedaje	Chachapoyas, Luya, Lámud
Alimentación	Restaurantes y afines	Chachapoyas, Luya, Lámud
Esparcimiento	Discotecas, recreo campestre	Chachapoyas, Luya, Lámud
Transporte	Agencias de viaje	Chachapoyas, Lámud
Otros servicios	Centro de salud, bancos, internet	Chachapoyas, Luya, Lámud

6.9.3 Ruta Turística Propuesta 3. Ruta de los Cañones.

Atractivo eje: El Cañón del Sonche, uno de los cañones más profundos en el ramal oriental de la cordillera de los Andes.

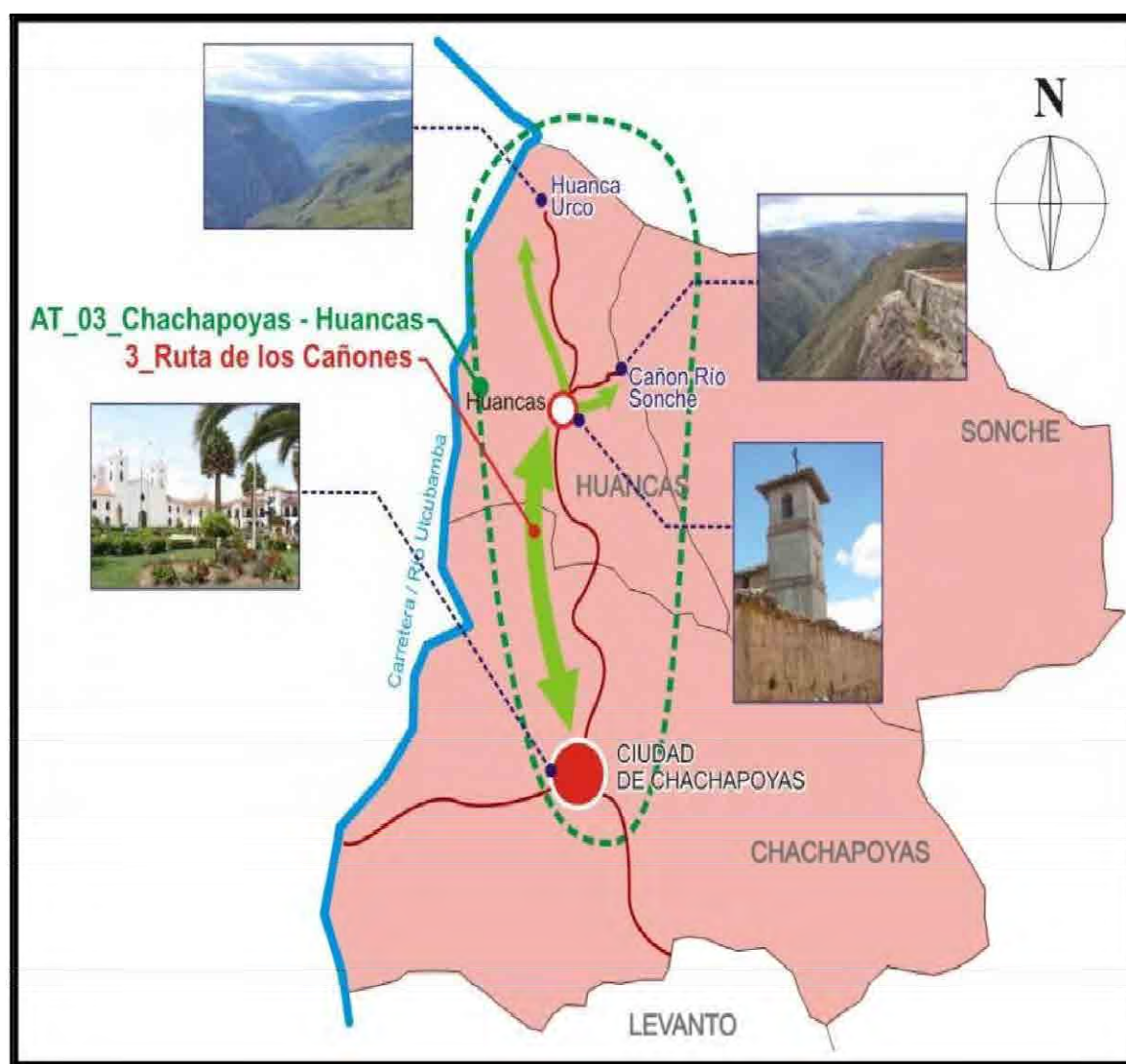
a. Localización:

Situada en el centro del CTCU en los distritos de Chachapoyas y Huancas, provincia de Chachapoyas. Pertenece a la ZT 03 y a la AT 03.

Ruta 3: Ubicación e Identificación de Recursos Turísticos

Zona turística	Área turística	Recursos turísticos principales	Localización	
			Distrito	Provincia
ZT 03: Central	AT 03: Chachapoyas – Huancas	9 Centro Histórico la Ciudad Chachapoyas	Chachapoyas	Chachapoyas
		10 Pueblo de Huancas	Huancas	
		11 Mirador Cañón del Sonche		
		12 Mirador Natural Huanca Urco		

Ruta 3: Mapa Esquemático de la Ruta



Ruta 3: Recursos Turísticos y Actividades Potenciales a Ofertar en la Ruta

Recursos turísticos		Caracterización Turística de la Ruta	
Eje	Complementario	Tipo	Actividades Potenciales
Mirador Cañón del Río Sonche	C.H. de Ciudad de Chachapoyas	Cultural/ Natural	Caminatas (trekking), , observación de aves, observación de flora y fauna, toma de fotografías, filmaciones, estudio e investigaciones.
	Pueblo de Huancas		
	Mirador Natural Huanca Urco		

b. Información básica de la Ruta:

Temperatura máxima	23°C	Temperatura mínima	13°C
Época de lluvia	Octubre-mayo	Época de no lluvia	Junio - setiembre
Altitud msnm	2334 – 2558	Tipo de transporte	Auto
Tipo de segmento	Estándar/especializado	Duración	01 día

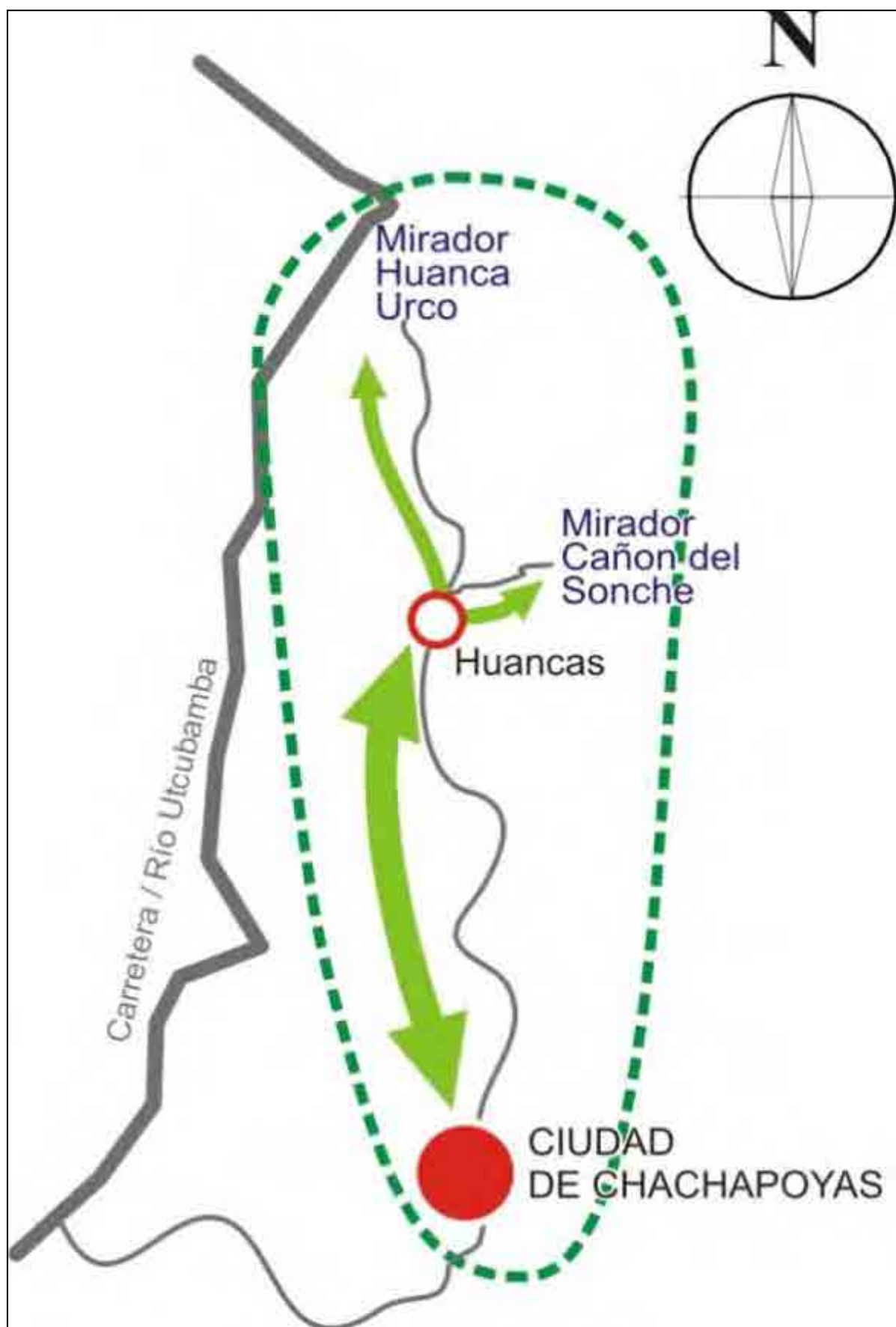
c. Descripción del Acceso:

El recorrido se inicia en Chachapoyas a través de una carretera afirmada hasta el pueblo de Huancas donde se visita la Plaza principal, el Templo matriz, las casas tradicionales y el centro artesanal La Cusana. Luego de ello, se recorre una carretera afirmada al Mirador Cañón del Río Sonche y al Mirador Natural Huanca Urco. Después de terminar el recorrido en Huancas, se retorna a la ciudad de Chachapoyas para visitar los siguientes atractivos: Mirador Luya Urco, Poso de Yana Yacu, Templo de la Virgen Asunta, museo étnico religioso e histórico de Santa Ana, casa de Don Toribio Rodríguez de Mendoza (Obispado), Plaza Mayor, casona Monsante, Casa de las Dos Rosas, parque del Niño de Belén, templo de Nuestra Señora de Belén, templo del Señor de la Buena Muerte, santuario histórico de Higos Urco, camino Pre Hispánico Chachapoyas - Moyobamba, plazuela de Burgos o Plazuela de la Independencia y la sala de exhibición itinerante del INC, donde acabará nuestro recorrido.

d. Síntesis del Acceso – Recorrido.

Chachapoyas - Huancas - Mirador Cañón del Río Sonche – Mirador Natural Huanca urco – Chachapoyas.

e. Esquema de la Ruta Turística



f. Centros de Soporte:

Se detallan los centros de soporte con que dispone la Ruta en el cuadro siguiente. Dichos centros se han determinado teniendo en cuenta los servicios e infraestructura que se pueden encontrar en ellos y por la cercanía o relación directa con los recursos turísticos que conforman la ruta.

Ruta 3: Identificación de Centros de Soporte Asociados a la Ruta

Centros de Soporte			Recursos Turísticos Principales
Centro de Distribución (Ciudad Soporte Principal)	Centro de Estadía (Ciudad Soporte)	Centro de Escala (Pueblo Soporte)	
Chachapoyas	Chachapoyas	Chachapoyas	9 Centro Histórico Ciudad de Chachapoyas
		Huancas	10 Pueblo de Huancas
			11 Mirador Cañon del Río Sonche
			12 Mirador Natural Huanca Urco

g. Planta turística disponible:

En la ruta, podemos encontrar diferentes servicios en varios lugares. En la gran mayoría de los lugares que se mencionan en el cuadro siguiente, existen servicios básicos como agua, luz y desagüe, además de otro tipo de instalaciones.

Ruta 3: Identificación de Servicios e Instalaciones en la Ruta

Servicios	Tipo	Lugar
Alojamiento	Hoteles, hostales, casas hospedaje	Chachapoyas
	Casa hospedaje	
Alimentación	Restaurantes y afines	
Esparcimiento	Discotecas, recreo campestre	
Transporte	Agencias de viaje	
Otros servicios	Centro de salud, bancos, internet	

6.9.4 Ruta Turística Propuesta 4: Ruta del Qhapac Ñan.

Atractivo eje: Camino Prehispánico Qhapac Ñan.

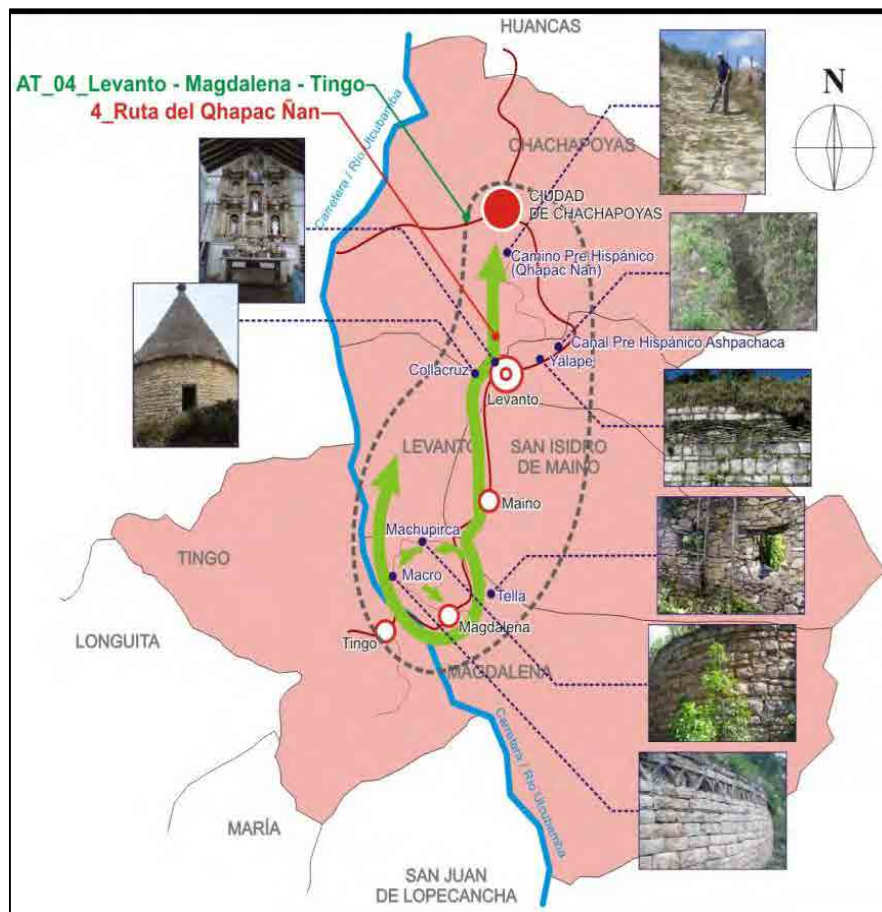
a. Localización:

Situada en el centro del CTCU en los distritos Chachapoyas, Levanto y, de Magdalena en la provincia de Chachapoyas. Pertenece a la ZT 03 y a la AT 04.

Ruta 4: Ubicación e Identificación de Recursos Turísticos

Zona turística	Área turística	Recursos turísticos principales	Localización	
			Distrito	Provincia
ZT 03: Central	AT 04 Levanto-Magdalena-Tingo	13 Camino Prehispánico "Qhapac Ñan" (Chachapoyas-Levanto)	Chachapoyas	Chachapoyas
		14 Canal Prehispánico Ashpachaca	Levanto	
		15 Sitio Arqueológico Collacruz		
		16 Sitio Arqueológico Yalape		
		17 Pueblo Histórico de Levanto		
		18 Plaza de Levanto		
		19 Iglesia Matriz de Levanto		
		20 Sitio Arqueológico Tella	Magdalena	
		21 Sitio Arqueológico Machupirca		
		22 Sitio Arqueológico Macro		

Ruta 4: Mapa Esquemático de la Ruta



Ruta 4: Recursos Turísticos y Actividades Potenciales a Ofertar en la Ruta

Rutas Turísticas	Recursos turísticos		Caracterización Turística de la Ruta	
	Eje	Complementario	Tipo	Actividades Potenciales
4 Ruta del Qhapac Ñan	Camino Prehispánico " Qhapac Ñan" (Chachapoyas - Levanto)	Canal Prehispánico Ashpachaca	Cultural	Trekking, observación de aves, toma de fotografías, filmaciones, cabalgata, estudios e investigaciones.
		Sitio Arqueológico Collacruz		
		Sitio Arqueológico Yalape		
		Pueblo de Levanto		
		Sitio Arqueológico Tella		
		Sitio Arqueológico Machupirca		
		Sitio Arqueológico Macro		

b. Información básica de la Ruta:

Temperatura máxima	22°C	Temperatura mínima	12°C
Época de lluvia	Octubre-mayo	Época de no lluvia	Junio - setiembre
Altitud msnm	1865 - 2651	Tipo de transporte	Auto
Tipo de segmento	Estándar/especializado	Duración	02 días y 01 noche

c. Descripción del recorrido:

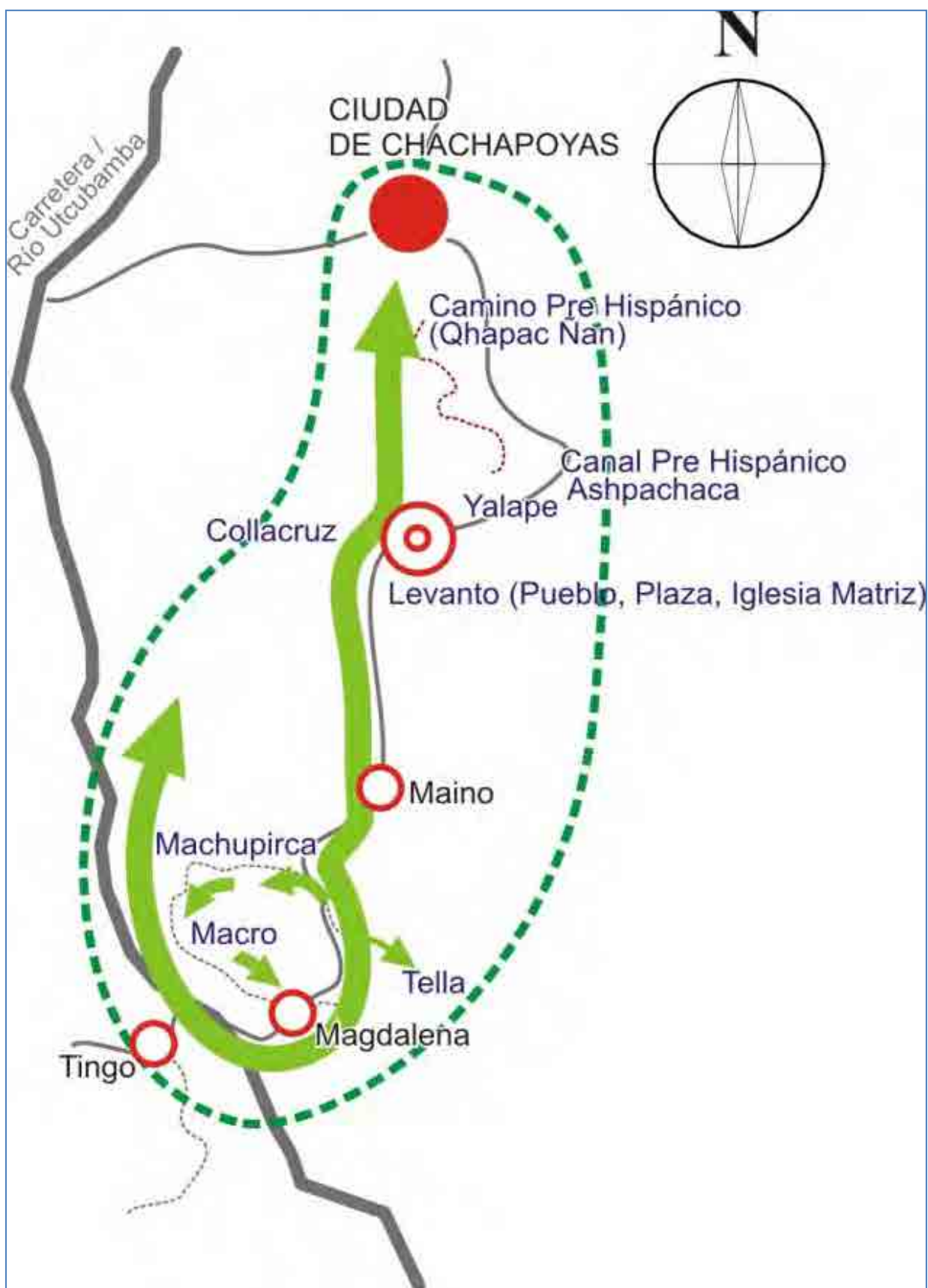
El acceso a la Ruta 4 se realiza principalmente desde Chachapoyas. El trayecto Chachapoyas – Levanto se puede realizar a través de dos vías, uno por carretera afirmada y otra mediante el camino prehispánico “Qhapac Ñan”.

Si se toma el camino prehispánico, durante el trayecto se puede hacer paradas en los sitios arqueológicos Canal de Allpachaca y Yurac Urco o Colla Cruz. Luego de visitar estos lugares se continua hasta arribar al pueblo histórico de Levanto, donde se visita su plaza principal y la Iglesia Matriz , para luego dirigirse por carretera afirmada al sitio arqueológico Yalape. Luego de esta visita, se retorna a Levanto y se prosigue hacia el distrito de la Magdalena, desde donde se inicia el recorrido de un camino de herradura hacia los sitios arqueológicos de Tella, Machupirca. De regreso, se toma un sendero desde la Magdalena hacia el sitio arqueológico de Macro, y se se retorna a la Magdalena para seguir hacia El Tingo. Finalmente, se retorna a Chachapoyas.

d. Síntesis del Acceso – Recorrido.

Chachapoyas - Levanto (Qhapac Ñan, Canal Allpachaca, Yurac Urco o Colla Cruz, Yalape, Plaza Principal, Templo Matriz) - Magdalena – (Sitios arqueológicos de Tella, Machupirca y Macro) – El Tingo – Chachapoyas.

e. Esquema de la Ruta Turística



f. Centros de soporte:

Se detallan los centros de soporte con que dispone la Ruta en el cuadro siguiente. Dichos centros se han determinado teniendo en cuenta los servicios e infraestructura que se pueden encontrar en ellos y por la cercanía o relación directa con los recursos turísticos que conforman la ruta.

Ruta 4: Identificación de Centros de Soporte Asociados a la Ruta

Centros de soporte			Recursos Turísticos Principales
Centro DE Distribución (Ciudad Soporte Principal)	Centro DE Estadía (Ciudad Soporte)	Centro DE Escala (Pueblo Soporte)	
Chachapoyas	Levanto	Levanto	13 Camino Prehispánico "Qhapac Ñan" (Chachapoyas-Levanto)
			14 Canal Prehispánico Ashpachaca
			15 Sitio Arqueológico Collacruz
			16 Sitio Arqueológico Yalape
			17 Pueblo de Levanto
			18 Plaza de Levanto
			19 Iglesia Matriz de Levanto
		Magdalena	20 Sitio Arqueológico Tella
			21 Sitio Arqueológico Machupirca
			22 Sitio Arqueológico Macro

g. Planta turística disponible:

En la ruta, podemos encontrar diferentes servicios en varios lugares. En la gran mayoría de los lugares que se mencionan en el cuadro siguiente, existen servicios básicos como agua, luz y desagüe, además de otro tipo de servicios e instalaciones.

Ruta 4: Identificación de Servicios e Instalaciones en la Ruta

Servicios	Tipo	Lugar
Alojamiento	Hoteles, hostales, casas hospedaje	Chachapoyas, levanto, magdalena
	Casa hospedaje	Levanto, magdalena
Alimentación	Restaurantes y afines	Chachapoyas, levanto, magdalena
Esparcimiento	Discotecas, recreo campestre	Chachapoyas
Transporte	Agencias de viaje	Chachapoyas
Otros servicios	Centro de salud, bancos, internet	Chachapoyas

6.9.5 Ruta Turística Propuesta 5: Ruta Kuélap.

Atractivo eje: Fortaleza de Kuélap, ícono del turismo en Amazonas.

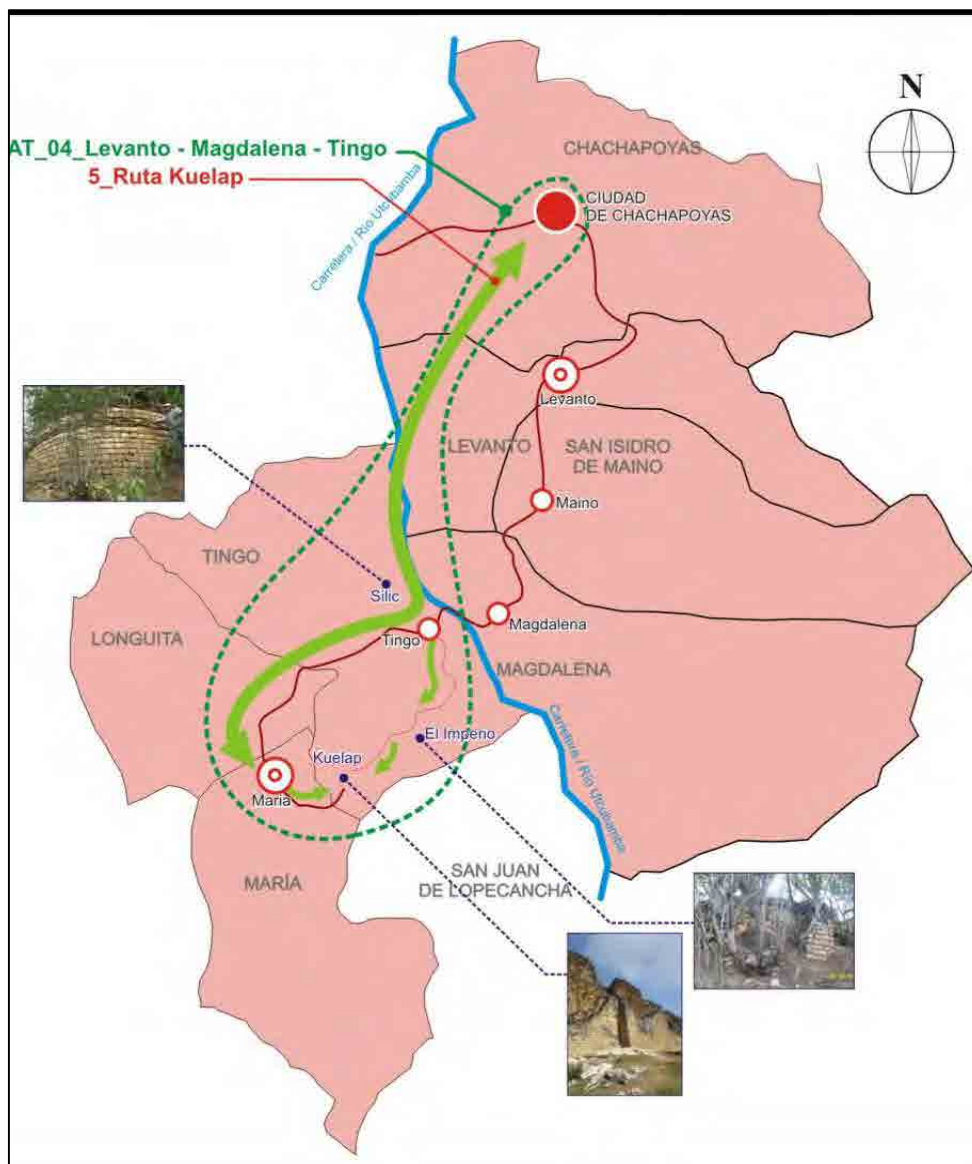
a. Localización:

Situada en el centro del CTCU en el distrito del Tingo, provincia de Chachapoyas. Pertenece a la ZT 03 y a la AT 04.

Ruta 5: Ubicación e Identificación de Recursos Turísticos

Zona Turística	Área Turística	Recursos Turísticos Principales	Localización	
			Distrito	Provincia
ZT 03 Central	AT 04 Levanto - Magdalena-Tingo	23 Sitio Arqueológico Silic	Tingo	Luya
		24 Sitio Arqueológico El Imperio		
		25 Complejo Arqueológico Kuélap		

Ruta 5: Mapa Esquemático de la Ruta



Ruta 5: Recursos Turísticos y Actividades Potenciales a Ofertar en la Ruta

Recursos turísticos		Caracterización turística de la ruta	
Eje	Complementario	Tipo	Actividades potenciales
Complejo arqueológico Kuélap	Sitio arqueológico Silic	Cultural	Trekking, observación de aves, toma de fotografías, cabalgata, estudios e investigaciones.
	Sitio arqueológico el Imperio		

b. Información Básica de la Ruta:

Temperatura máxima	25°C	Temperatura mínima	10°C
Época de lluvia	Octubre-mayo	Época de no lluvia	Junio - setiembre
Altitud msnm	1800 - 3000	Tipo de transporte	Auto
Tipo de segmento	Estándar/especializado	Duración	01 día

c. Descripción del Acceso:

El recorrido de la Ruta 5 se realiza desde Chachapoyas o desde la ciudad de Cajamarca. En ambos, casos se realiza mediante carretera afirmada, y en vehículo particular o colectivo.

El recorrido de esta ruta se puede hacer de dos maneras: desde Chachapoyas hasta la Fortaleza de Kuélap haciendo una parada en el sitio arqueológico Silic. Luego de la visita a Kuélap, se puede visitar El Imperio y se retorna desde Kuélap a Chachapoyas.

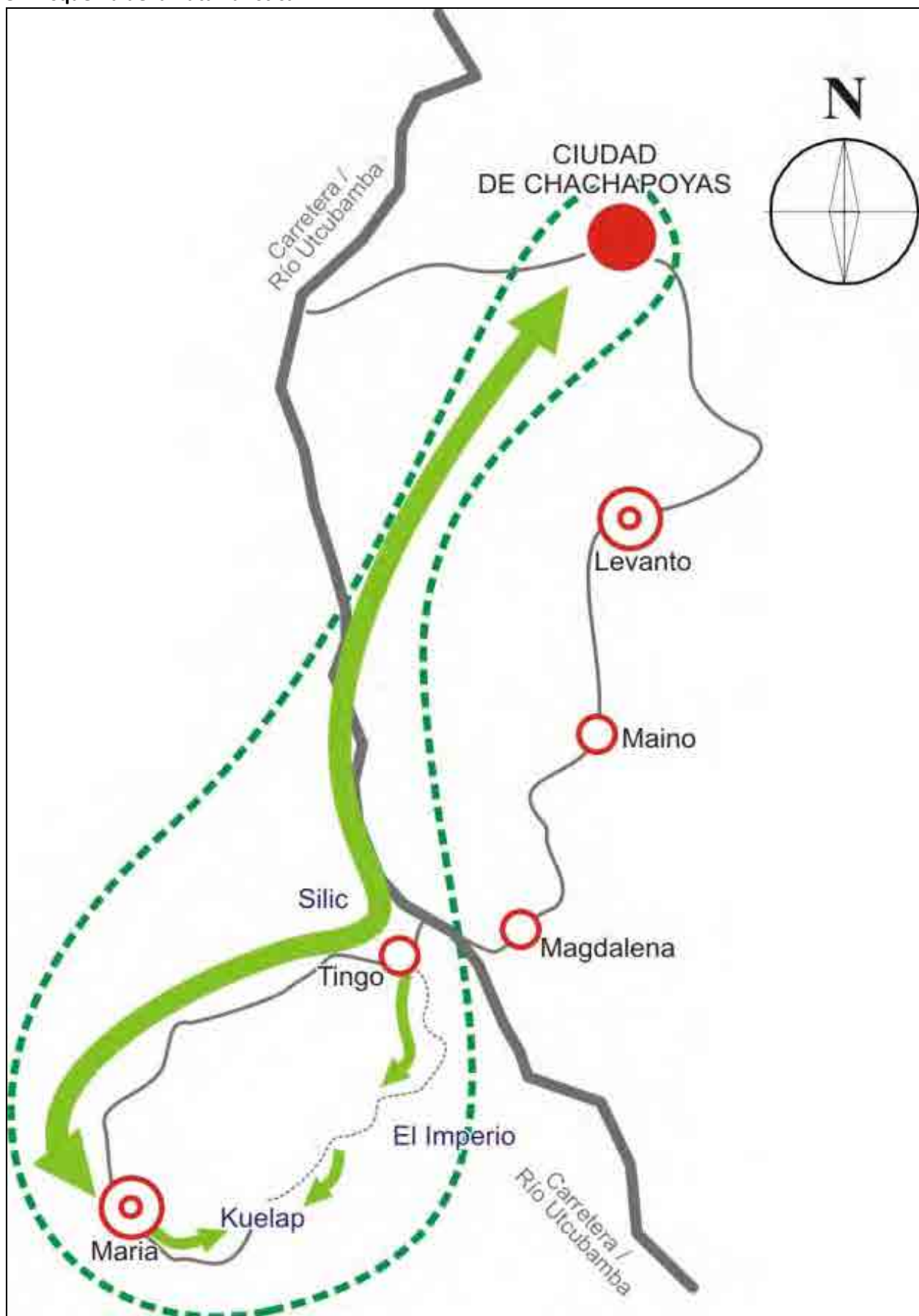
El segundo recorrido es de Chachapoyas hasta la localidad de Tingo Viejo y desde allí, a través de un camino de herradura, hasta el complejo arqueológico Kuélap haciendo una parada en el sitio arqueológico El Imperio. Luego de la visita a Kuélap, se visita Silic. Se retorna en vehículo de Kuélap a Chachapoyas.

d. Síntesis del Acceso – Recorrido.

Chachapoyas - Tingo - Sitio arqueológico Silic – Complejo arqueológico Kuélap – Sitio arqueológico El Imperio.

Chachapoyas – Tingo Viejo – Sitio arqueológico El Imperio – Complejo arqueológico Kuélap – Sitio arqueológico Silic.

e. Esquema de la Ruta Turística



f. Centros de Soporte

Se detallan los centros de soporte con que dispone la Ruta en el cuadro siguiente. Dichos centros se han determinado teniendo en cuenta los servicios e infraestructura que se pueden encontrar en ellos y por la cercanía o relación directa con los recursos turísticos que conforman la ruta.

Ruta 5: Identificación de Centros de Soporte Asociados a la Ruta

Productos Turísticos	Centros de Soporte			Recursos Turísticos Principales
	Centro de Distribución	Centro de Estadía	Centro de Escala	
	(Ciudad Soporte Principal)	(Ciudad Soporte)	(Pueblo Soporte)	
5 ruta Kuélap	Chachapoyas	María	Tingo bajo/nuevo tingo	23 Sitio Arqueológico Silic
				24 Sitio Arqueológico el Imperio
				25 Complejo Arqueológico Kuélap

g. Planta Turística Disponible

En la ruta, podemos encontrar diferentes servicios en varios lugares. En la gran mayoría de los lugares que se mencionan en el cuadro siguiente, existen servicios básicos como agua, luz y desagüe, además de otro tipo de instalaciones.

Ruta 5: Identificación de Servicios e Instalaciones en la Ruta

Servicios	Tipo	Lugar
Alojamiento	Hoteles, hostales, casas hospedaje	Chachapoyas, Tingo María
Alimentación	Restaurantes y afines	
Esparcimiento	Díctotecas, recreo campestre	Chachapoyas
Transporte	Agencias de viaje	
Otros servicios	Centro de salud, bancos, internet	

6.9.6 Ruta Turística Propuesta 6: Ruta de Cultura Viva.

Atractivo eje: El pueblo de la Jalca. Denominada como de la "Cultura Viva", por el carácter e importancia que le imprime a este producto la Comunidad campesina, sus artesanos y el valor histórico de la Jalca Grande (templo matriz, museo comunitario, cementerio, barrio de Toche). Las costumbres y tradiciones de la población aun prevalecen en las labores cotidianas.

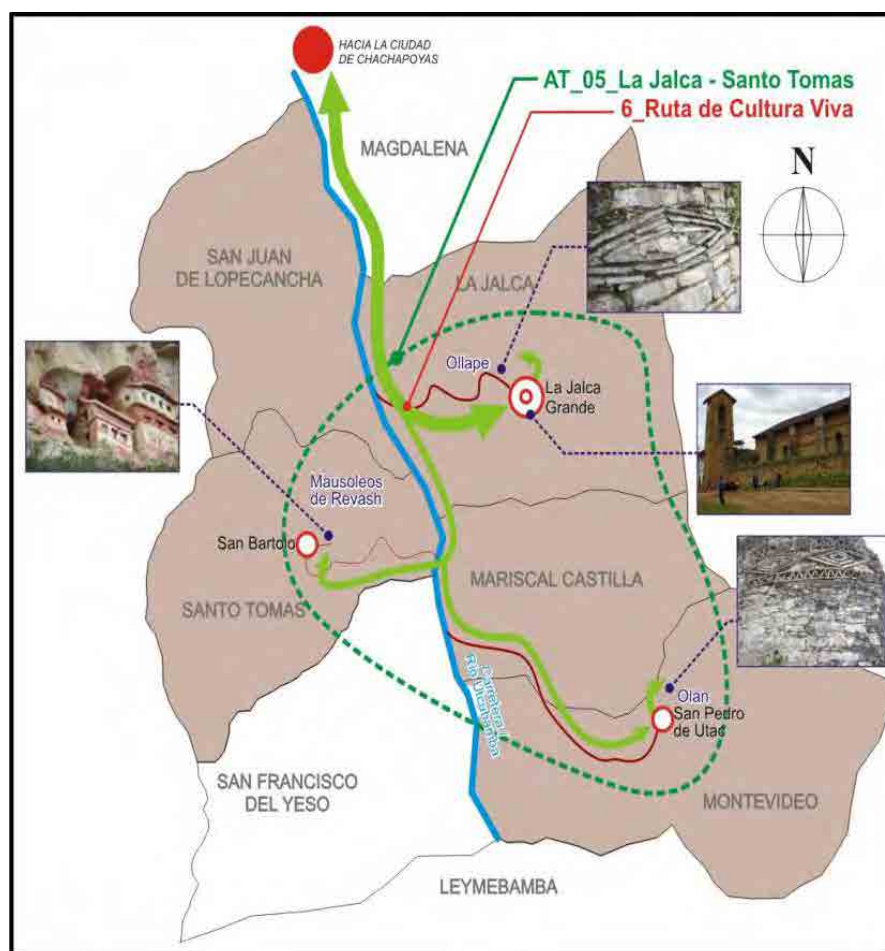
a. Localización :

Situada en el sur del CTCU, en los distritos de La Jalca y Mariscal Castilla, provincia de Chachapoyas y, de Santo Tomás en la provincia de Luya. Pertenece a la ZT 04 y a la AT 05.

Ruta 6: Ubicación e Identificación de Recursos Turísticos

Zona turística	Area turística	Recursos turísticos principales	Localización	
			Distrito	Provincia
ZT 04 Sur	AT 05 La jalca - Santo Tomás	26 Pueblo de la Jalca Grande	La jalca	Chachapoyas
		27 Sitio Arqueológico Ollape		
		28 Sitio Arqueológico Mausoleos de Revash	Santo Tomás	Luya
		29 Sitio Arqueológico Olan	Mariscal castilla	Chachapoyas

Ruta 6: Mapa Esquemático de la Ruta



Ruta 6: Productos Turísticos Potenciales a Ofertar en la Ruta

Recursos turísticos		Caracterización turística de la ruta	
Eje	Complementario	Tipo	Actividades potenciales
Pueblo de la Jalca	Sitio Arqueológico Ollape	Cultural	Participación comunal, toma de fotografías, filmaciones, estudio e investigaciones
	Mausoleos de Revash		
	Sitio Arqueológico Olan		

b. Información Básica de la Ruta

Temperatura máxima	23°C	Temperatura mínima	08°C
Época de lluvia	Octubre-mayo	Época de no lluvia	Junio - setiembre
Altitud msnm	2288 - 2795	Tipo de transporte	Auto
Tipo de segmento	Estándar/especializado	Duración	02 días y 01 noche

c. Descripción del Acceso

El acceso a la Ruta 6 se realiza principalmente desde Chachapoyas, aunque existe también otro ingreso de visitantes que recorren el CTN desde Cajamarca. Se arriba al CTCU por Balsas – Leymebamba.

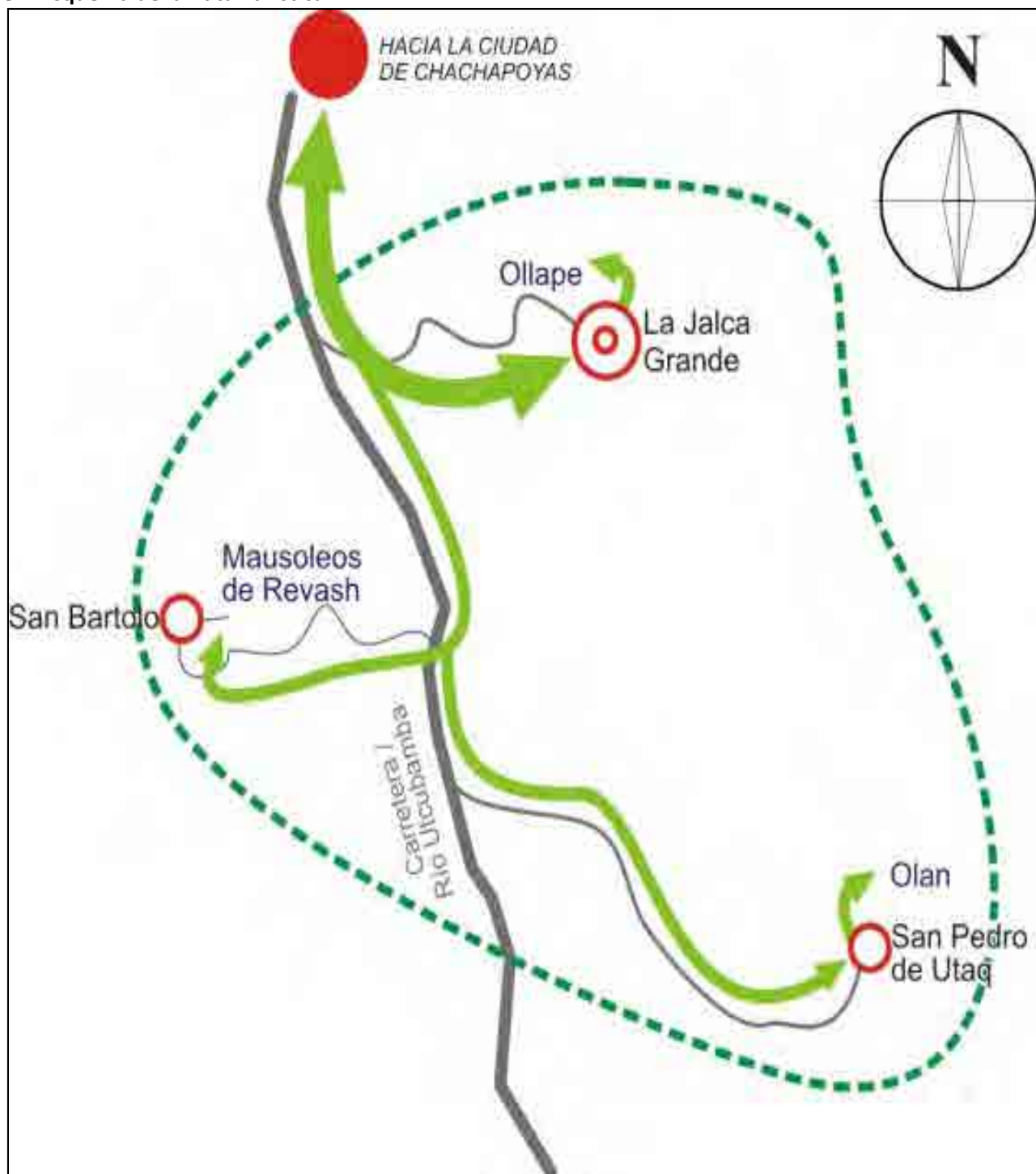
Se describe el acceso desde el centro de distribución principal: Chachapoyas - La Jalca es un trayecto asfaltado hasta el cruce Achamaqui, desde aquí se sigue por carretera afirmada hasta el centro poblado de Ubilón. En este último lugar, se toma un desvío, ascendiendo hasta el pueblo histórico La Jalca. En esta localidad, se visita el templo matriz, el museo comunitario, el cementerio, el barrio Toche y el sitio arqueológico de Ollape.

Luego, el recorrido continua a través de carretera afirmada en regular estado desde La Jalca – Ubilón – Puente Santo Tomás. Desde aquí, se prosigue por carretera afirmada hasta el lugar denominado el Ingenio desde donde se puede tomar un desvío (sendero de caminata hasta arribar a Revash) o seguir ascendiendo hasta San Bartolo por carretera afirmada en regular estado. Desde este último lugar, se continúa por un sendero empedrado hasta llegar a media altura de un peñasco para apreciar las tumbas colectivas de Revash. Después de visitar los Mausoleos de Revash, se puede retornar por el sendero de caminata hasta el Ingenio o hacia San Bartolo para regresar hasta el Puente Santo Tomas y seguir hacia Duraznopampa – Montevideo - San Pedro de Utac o Leymebamba – San Pedro de Utac. Ambos lugares constituyen puertas de ingreso para visitar el sitio arqueológico de Olán, el último destino de la ruta. Finalmente, desde San Pedro de Utac, hay dos opciones para terminar el recorrido: la primera es regresando a Chachapoyas y la segunda es salir por Leymebamba – Balzas – Celendín – Cajamarca.

d. Síntesis del Acceso – Recorrido.

Chachapoyas – La Jalca (templo matriz, museo comunitario, cementerio, barrio Toche y sitio arqueológico de Ollape) – Puente Santo Tomas – San Bartolo (Mausoleos de Revash) – San Pedro de Utac (Sitio arqueológico de Olan) – Chachapoyas.

e. Esquema de la Ruta Turística



f. Centros de soporte

Se detallan los centros de soporte con que dispone la Ruta en el cuadro siguiente. Dichos centros se han determinado teniendo en cuenta los servicios e infraestructura que se pueden encontrar en ellos y por la cercanía o relación directa con los recursos turísticos que conforman la ruta.

Ruta 6: Identificación de Centros de Soporte Asociados a la Ruta

Centros de soporte			Recursos Turísticos Principales
Centro de Distribución(Ciudad Soporte Principal)	Centro de Estadía(Ciudad Soporte)	Centro de Escala (Pueblo Soporte)	
Chachapoyas	La jalca	La jalca	26 Pueblo de la Jalca Grande 27 Sitio Arqueológico Ollape
		San Pedro de Utaq	28 Sitio Arqueológico Mausoleos de Revash
		San Bartolo	29 Sitio Arqueológico Olán

g. Planta turística disponible

En la ruta, podemos encontrar diferentes servicios en varios lugares. En la gran mayoría de los lugares que se mencionan en el cuadro, existen servicios básicos como agua, luz y desagüe, además de otro tipo de instalaciones.

Ruta 6: Identificación de Servicios e Instalaciones en la Ruta

Servicios	Tipo	Lugar
Alojamiento	Hotel Casa Hospedaje	Chachapoyas, La Jalca Grande, Santo Tomas/San Bartolo, Yerbabuena, Duraznopampa, Montevideo, Leymebamba.
Alimentación	Restaurantes y Afines	Chachapoyas, La Jalca Grande, Santo Tomas/San Bartolo, Yerbabuena, Duraznopampa, Montevideo, Leymebamba.
Transporte	Agencias de Viaje	Chachapoyas
Otros Servicios	Centro de Salud, Bancos, Internet	Chachapoyas, La Jalca Grande, Santo Tomas/San Bartolo, Yerbabuena, Duraznopampa, Montevideo, Leymebamba.

6.9.7 Ruta Turística Propuesta 7: Ruta de las Momias.

Atractivos eje: la Laguna de los Cóndores y los mausoleos de la Laguna de los Cóndores, es ahí donde se descubrieron más de doscientas momias en medio del bosque de neblina

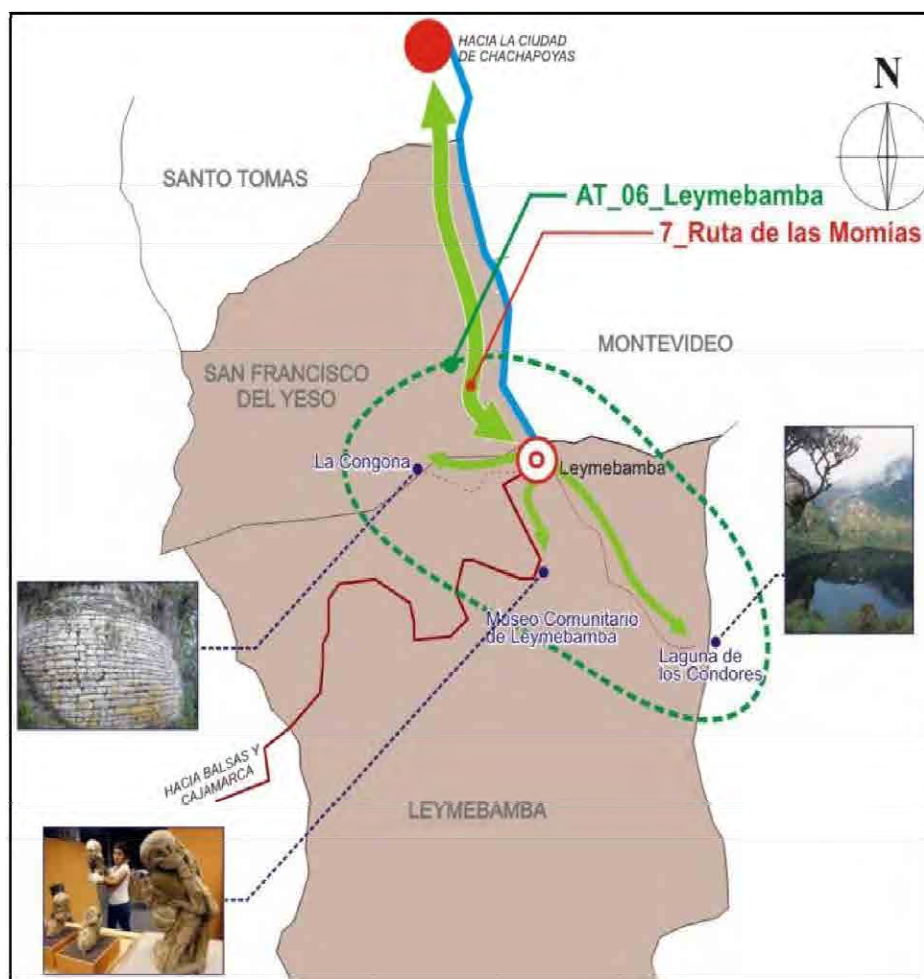
a. Localización :

Situada en el sur del CTCU en los distritos de San Francisco del Yeso y de Leymebamba de las provincias de Luya y Chachapoyas, respectivamente. Pertenece a la ZT 04 y a la AT 06.

Ruta 7: Ubicación e Identificación de Recursos Turísticos

Zona Turística	Área Turística	Recursos Turísticos Principales	Localización	
			Distrito	Provincia
ZT 04 Sur	AT 06 Leymebamba	30 Complejo Arqueológico la Congona	San Francisco del Yeso	Luya
		31 pueblo de Leymebamba	Leymebamba	Chachapoyas
		32 museo comunitario de Leymebamba		
		33 Sitio Arqueológico Mausoleos de la Laguna de los Cóndores		
		34 Laguna de los Cóndores		

Ruta 7: Mapa Esquemático de la Ruta



Ruta 7: Recursos Turísticos y Actividades Potenciales a Ofertar en la Ruta

Recursos turísticos		Caracterización turística de la ruta	
Eje	Complementario	Tipo	Actividades potenciales
Laguna de los Cóndores	Pueblo de Leymebamba	Cultural/ Natural	Trekking, toma de fotografías, filmaciones, estudio e investigaciones, observación de aves, observación de flora y fauna, paseo en bote, cabalgata.
Mausoleos de la Laguna de los Cóndores	Museo Comunitario		
	Sitio Arqueológico la Congona		

b. Información Básica de la Ruta:

Temperatura máxima	24°C	Temperatura mínima	10°C
Época de lluvia	Octubre-mayo	Época de no lluvia	Junio - setiembre
Altitud msnm	2158 – 3500	Tipo de transporte	Auto
Tipo de segmento	Estándar/especializado	Duración	Itinerario a
			Itinerario b
			02 días y 01 noche
			04 días y 03 noches

c. Descripción del acceso:

El recorrido se realiza desde el centro de distribución constituido por la ciudad de Chachapoyas, o desde la ciudad de Cajamarca. En ambos casos se realiza mediante carretera afirmada.

Desde la ciudad de Chachapoyas, se realiza en vehículo particular o colectivo. En Leymebamba, se puede escoger dos itinerarios de dos o cuatro días respectivamente. En ambos casos, el primer día se visita el museo comunitario y se realiza un recorrido por el pueblo de Leymebamba con la diferencia que al día siguiente se puede escoger entre el sitio arqueológico La Congona o la Laguna de los Cóndores. Las dos opciones se realizan a pie o en acémila. Si se escoge visitar La Laguna se requieren de Tres días y para visitar la Congona solamente un día.

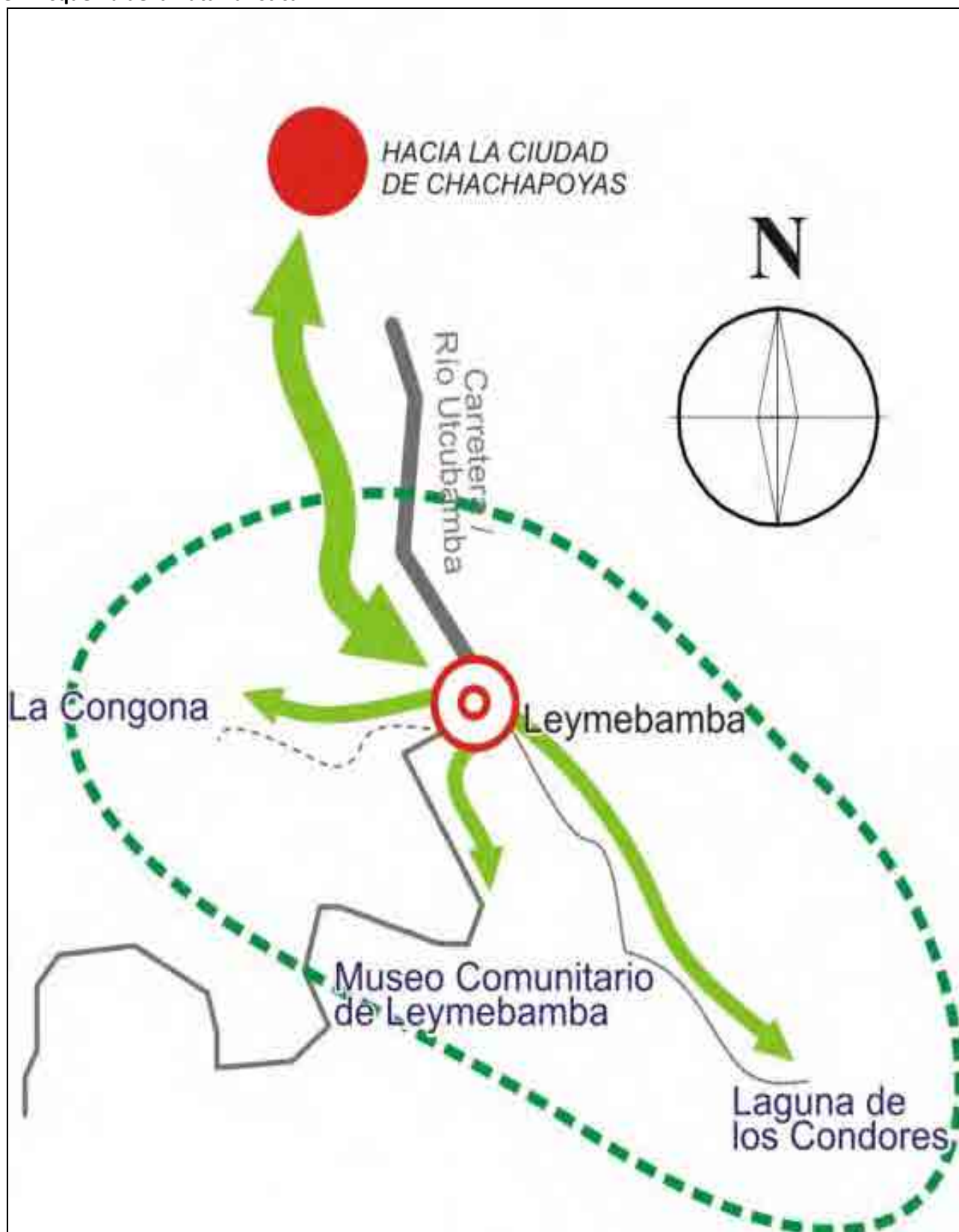
La visita a la Laguna de los Cóndores demora tres días debido a que son de 09 a 12 horas de camino según el caminante para ir y venir y a eso hay que agregarle un día que se requiere para recorrer La Laguna y los Mausoleos.

d. Síntesis del Acceso – Recorrido.

Chachapoyas - Leymebamba - Museo comunitario – Sitio arqueológico La Congona.

Chachapoyas - Leymebamba - Museo comunitario – Mausoleos y Laguna de los Cóndores.

e. Esquema de la Ruta Turística



f. Centros de Soporte

Se detallan los centros de soporte con que dispone la Ruta en el cuadro siguiente. Dichos centros se han determinado teniendo en cuenta los servicios e infraestructura que se pueden encontrar en ellos y por la cercanía o relación directa con los recursos turísticos que conforman la ruta.

Ruta 7: Identificación de Centros de Soporte Asociados a la Ruta

Centros de soporte			Recursos Turísticos Principales
Centro de Distribución	centro de estadía	Centro de Escala	
(Ciudad Soporte Principal)	(Ciudad Soporte)	(Pueblo Soporte)	
Chachapoyas	Leymebamba	Leymebamba	30 Complejo Arqueológico la Congona
			31 Pueblo de Leymebamba
			32 Museo Comunitario de Leymebamba
			33 Mausoleos de la Laguna de los Condores
			34 Laguna de los Condores

g. Planta Turística Disponible

En la ruta, podemos encontrar diferentes servicios en varios lugares. En la gran mayoría de los lugares que se mencionan en el cuadro siguiente, existen servicios básicos como agua, luz y desagüe, además de otro tipo de instalaciones.

Ruta 7: Identificación de Servicios e Instalaciones en la Ruta

Servicios	Tipo	Lugar
Alojamiento	Hoteles, hostales, casas hospedaje	Chachapoyas, Leymebamba
Alimentación	Restaurantes y afines	
Esparcimiento	Discotecas, recreo campestre	
Transporte	Agencias de viaje	
Otros servicios	Centro de salud, bancos, internet	

6.10 Anexo 10: Instalaciones y Servicios Turísticos.

El presente Anexo presenta el registro de las Instalaciones y Servicios Turísticos (Planta Turística). La descripción del Inventario está organizada según el orden que se establece en la siguiente relación, que contempla el registro de instalaciones y servicios turísticos únicamente privados:

- a) **Establecimientos de Hospedaje;** a través del cual se consigna el registro del inventario de establecimientos categorizados en las tres provincias involucradas en el ámbito del CTCU, así como el correspondiente al de establecimientos no categorizados por provincias; se consignan los números de habitaciones con que cuentan los establecimientos y cuando se tiene el registro, se consigna las plazas o cantidad de camas disponibles.
- b) **Establecimientos de Restaurantes y afines;** que contempla el registro de los establecimientos según las tres provincias, con indicación del tipo de comida que se sirve, la cantidad de mesas que disponen los establecimientos y el número de sillas disponibles para los comensales.
- c) **Agencias de Viaje y Turismo;** se consigna a las 15 empresas de servicios turísticos registradas oficialmente, las cuales se centralizan en la ciudad de Chachapoyas.

6.10.1 Establecimientos de Hospedaje Provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya

a. Establecimientos categorizados:

Directorio de Establecimientos de Hospedaje Categorizados por Provincias

N°	Clase	Categoría	Nombre Comercial	Domicilio	Telef.	Hab.	Plazas cama	Distrito	Provincia
1	Hotel	3 Estrellas	Casa Blanca Hotel	Av. Marginal N° 122	041 - 830171	23	31	Pedro Ruiz-Jazán	Bongará
2	Hostal	1 Estrella	Hostal Cinco Esquinas	Jr. Soriano Morgan N° 261	041941-975295	14	14	Pedro Ruiz-Jazán	
3	Hostal	3 Estrellas	Hostal Casona Monsante	Jr. Amazonas N° 746	041-477702	9	27	Chachapoyas	Chachapoyas
4	Hostal	3 Estrellas	Hostal Casa Vieja	Jr. Chinchalta N° 569	041-477353	14	27	Chachapoyas	
5	Hostal	2 Estrellas	Hostal Belen	Jr. Ortiz arrieta N° 540	041-477830	11	18	Chachapoyas	
6	Hostal	2 Estrellas	Hostal Johumaji	Jr. Ayacucho N° 711	041-477819	35	44	Chachapoyas	
7	Hostal	2 Estrellas	Hostal El Dorado	Jr. Ayacucho N° 1062	041-477047	13	25	Chachapoyas	
8	Hostal	1 Estrella	Hostal Karajia	Jr. Dos de Mayo N° 546	041-478041	16	29	Chachapoyas	
9	Hotel	3 Estrellas	Hotel Puma Urco	Jr. Amazonas N° 833	041-477871	20	36	Chachapoyas	
10	Hotel	2 Estrellas	Hotel Kuélap	Jr. Amazonas N° 1057	041-477136	32	55	Chachapoyas	
11	Hotel	3 Estrellas	Hostal Las Orquídeas	Jr. Ayacucho N° 1231	041-478271	20	45	Chachapoyas	
12	Hostal	2 Estrellas	Hostal Fortaleza de Kuélap	Jr. Garcilaso De La Vega N° 454	041-83001 - 9419144 60	20	21	Lámud	LUYA

Fuente: DIRCETUR-Amazonas, 2010. Directorio de establecimientos de hospedaje

Elaboración: Propia.

b) Establecimientos no categorizados por Provincias:

**Directorio de Establecimientos de Hospedaje no Categorizados
Provincia de Bongará**

N°	Nombre Comercial	Domicilio	Telef.	Hab.	Plazas Cama	Distrito	Provincia
1	Casa Hospedaje Paraíso	Jr. Soriano Morgan N° 261	941-975295	8	16	Pedro Ruiz - Jazán	Bongará
2	Hospedaje Oro Verde	Vía. Marginal N° 502	...	19	22	Florida - Pomacochas	
3	Hospedaje Puerto Pumas	Vía. Pomacochas s/n	042 - 523980	17	42	Florida - Pomacochas	
4	Hospedaje Amazonense	Av. Marginal N° 146	041 - 941711334	13	19	Pedro Ruiz - Jazán	
5	Hospedaje Neira	Jr. Independencia s/n	041 - 830055	11	18	Florida - Pomacochas	

Fuente: DIRCETUR-Amazonas, 2010. Directorio de establecimientos de hospedaje

Elaboración: Propia.

**Directorio de Establecimientos de Hospedaje no Categorizados
Provincia de Chachapoyas**

N°	Nombre Comercial	Dirección	Tel.	N° de Hab.	Hab. Simples	Hab. Dobles y Matrimonial	Hab Triples	Distrito	Provincia
1	Hostal Plaza	Jr.Grau N° 534	477654	8	2	5	1	Chachapoyas	Chachapoyas
2	Hostal Gocta	Jr. Amazonas 721	477698	12	3	9		Chachapoyas	
3	Hostal Revash	Jr.Grau N° 517	477391	13	4	6	2	Chachapoyas	
4	Hostal Vista Hermosa	Jr. Puno 285 - 295	477526	16	9	7		Chachapoyas	
5	Hostal Villa de Paris	Km2 Salida a Chiclayo	792332	12	3	9		Chachapoyas	
6	Hostal Continental	Jr. Ortiz Arrieta 431	478352	27	17	9	1	Chachapoyas	
7	Gran Hotel Vilaya	Jr. Ayacucho 755	477664	20	2	18	1	Chachapoyas	
8	El gran Pajatén	Jr. La Merced 505		13	13			Chachapoyas	
9	Hospedaje Gutiérrez	Jr. Ortiz Arrieta 731	477513	10	9	1		Chachapoyas	
10	Hostal Cebichería la Paskana	Jr. Salamanca N° 649	312471	6	4	2		Chachapoyas	
11	Hospedaje Jorge Jara	Jr. Amazonas 513 - 517		7	7			Chachapoyas	
12	Hospedaje Jenny	Psje David Reyna 285	312199	8	3	5		Chachapoyas	
13	Hospedaje El Tambo	Jr. Ortiz Arrieta 448	478978	19	11	8		Chachapoyas	
14	Hospedaje el Poseidón	Jr. Libertad N° 1062	478431	27	20	5	2	Chachapoyas	
15	Casa Hospedaje San Pedro	Jr. Chíncha Alta N° 391	478074	18	9	8	1	Chachapoyas	

16	Casa Hospedaje La Posada del Arriero	Jr. Grau N° 636	479064	7	2	4	1	Chachapoyas
17	Casa Hospedaje la Posada de Tico	Jr. Ortiz Arrieta 724	478973	5		5		Chachapoyas
18	Casa Hospedaje Jehová es mi Luz	Psje David Reyna 100	477993	21	17	4		Chachapoyas
19	Casa Hospedaje "Laguna de los Cóndores"	Jr. Salamanca 941	477492	12	4	6	2	Chachapoyas
20	Casa Hospedaje Shubet	Jr. Amazonas 440	478529	18	8	10		Chachapoyas
21	Casa Hospedaje la Congona	Jr. 16 de julio N° 635	830107	12	5	7		Leymebamba
22	Casa Hospedaje La Casita	Jr. 16 de julio N° 614	830107	4	2	2		Leymebamba
23	Hotel Escobedo	Jr. 16 de Julio N° 514	830107			3		Leymebamba
24	Hospedaje La Casona de Leymebamba	Jr. Amazonas N° 221	830106	20	4	13	3	Leymebamba
25	Hospedaje Laguna de los Cóndores	Jr. Amazonas N° 320		16	4	12		Leymebamba
26	Hospedaje La Petaca	Jr. Amazonas N° 426		8	1	5	2	Leymebamba
27	Hospedaje La Fortaleza De Kuélap	Av. Celendín s/n	730033	12	5	6	1	La Jalca - Yerba Buena
28	Casa de Hospedaje Los Tambos Chachapoyanos	Jr. Ayacucho y Santo Domingo N° 301	478838	4		4		Levanto
29	Hospedaje Incca Pirca	Jr. Tranquilidad s/n		10	5	5		Montevideo
30	La Casa de Lola	Nogalcucho		6		6		Magdalena
31	Hospedaje Sarita	Jr. Alonso de Alvarado s/n		8	8			Jalca Grande
32	Tambo Micuna Rumi Huasi	Jr. San Pedro N° 352	830146	17	14	3		Jalca Grande
33	Hospedaje Jazmín Esmeralda	Jr. Alonso de Alvarado s/n		9	9			Jalca Grande
34	Servicio de Alojamiento El Mirador de Kuélap	Jr. San Felipe s/n		5	5			Jalca Grande

Fuente: DIRCETUR-Amazonas, 2010. Directorio de establecimientos de hospedaje

Elaboración: Propia.

Directorio de Establecimientos de Hospedaje no Categorizados Provincia de Luya

N°	Nombre Comercial	Domicilio	Telef.	Hab.	Plazas Cama	Distrito	Provincia
1	Hospedaje el Lirio	Av. Kuélap s/n	...	2	4	Maria	Luya
2	Hospedaje el Mirador	Av. Kuélap s/n	...	4	6	Maria	
3	Hospedaje Huichival	Vía Kuélap s/n	...	2	4	Maria	
4	Hospedaje el Torreon	Av. Kuélap s/n	...	4	8	Maria	
5	Hospedaje Lá mud	Jr. Alfonso Ugarte N° 497	...	7	11	Lá mud	
6	Alojamiento Shubite	Jr. San Martin s/n	074 - 979031005	18	22	Luya	
7	Casa Hospedaje León	Tingo s/n	941715685 - 941941728	18	28	Tingo	
8	Choctamal Ms Lodge	Km 17 Carretera a Kuélap	041 - 478838	7	16	Longuita	

Fuente: DIRCETUR-Amazonas, 2010. Directorio de establecimientos de hospedaje

Elaboración: Propia.

6.10.2 Establecimientos de Restaurantes y Afines en el Ámbito del CTCU

Directorio de Establecimientos de Restaurantes y Afines Provincia de Bongará

Nº	Nombre Comercial	Domicilio	Telefono	Nº Mesas	Nº Sillas	Tipo de Comida	distrito
1	Restaurant Snack Cafetín Vicky	Jr. Soriano Morgan Nº 302	041 – 793428	6	4	Regionales y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
2	Restaurant "Carlitos"	Jr. Soriano Morga Nº 454	792106	5	20	Menú.	Jazán - Pedro Ruiz
3	Caldo de Gallina	Av. Cahuide Nº 860	043- 943959001	3	10	Regionales.	Jazán - Pedro Ruiz
4	Restaurant Turístico "El Descanso del Guerrero"	Av. Cahuide Nº 625	793085	8	32	Nacional y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
5	Restaurant Turístico "Puerto Rico"	Av. Cahuide Nº 691	793993 978934330	22	88	Regionales, nacionales, menú, pescados y mariscos.	Jazán - Pedro Ruiz
6	Pollería Pio Pio	Av. Cahuide Nº 492	941909259	12	48	Pollo a la brasa.	Jazán - Pedro Ruiz
7	Restaurant Aleidita	Av. Sacsahuamán Nº 734	830090	5	20	Regionales y nacionales.	Jazán - Pedro Ruiz
8	Restaurant Pollería Chepen	Av. Cahuide s/n	941915292	9	30	Nacionales, menú y pollos a la brasa.	Jazán - Pedro Ruiz
9	Restaurant Pollería Cindy	Av. Cahuide Nº 836	941983230	10	40	Nacionales, regionales, menú y pollos a la brasa.	Jazán - Pedro Ruiz
10	Elita Mego Quiroz	Av. Cahuide Nº 654	941915280	3	9	Regionales.	Jazán - Pedro Ruiz
11	Centro Recreativo Playa Azul	Suyubamba a 1 ½ Km.- Pedro Ruiz	941710915	10	40	Regionales.	Jazán - Pedro Ruiz
12	Bar Picantería El Tambito	Av. Sacsahuaman Nº 106	...	8	32	Nacionales y regionales.	Jazán - Pedro Ruiz
13	Bar Restaurant Nakytos	Av. Cahuide s/n	94150131	8	32	Nacionales, regionales y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
14	Bar Restaurant Sabor a Selva	Av. Cahuide Nº 525	941997873 994924161	7	25	Nacionales y regionales.	Jazán - Pedro Ruiz
15	Milagros Chuquimez Huamán	Av. Sacsahuaman Nº s/n	...	5	20	Menú.	Jazán - Pedro Ruiz
16	El Cebiche El Rey	Av. Sacsahuaman Nº 161	...	11	44	Pescados y mariscos.	Jazán - Pedro Ruiz
17	Restaurant El Manantial	Av. Sacsayhuaman Nº 303	941942313	6	17	Regionales y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
18	Bar Restaurant "El Shilico"	Av. Marginal Nº 189	793255	10	50	Nacionales y regionales.	Jazán - Pedro Ruiz

19	Bar Picantería Oasis	Av. Marginal N° 478	941905414 949451577	10	40	Nacionales y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
20	Pollos a la Brasa Don Lucho		01 - 985639468	20	80	Nacionales y regionales.	Jazán - Pedro Ruiz
21	Restaurant Guadalupe	Av. Marginal N° 231	...	8	32	Regionales y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
22	Restaurant Gissela	Av. Marginal N° 353	01 - 985418028	15	40	Menú.	Jazán - Pedro Ruiz
23	Restaurant Vegetariano El Edén	Av. Marginal N° 127	01 - 995223563	4	16	Menú y comida vegetariana.	Jazán - Pedro Ruiz
24	Restaurant "La Portada de Kuélap"	Av. Cahuide N° 670	941987056	8	32	Nacionales, regionales y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
25	Restaurant Chacha	Av. Belaunde Terri Km. 299	...	25	50	Nacionales y regionales.	Jazán - Pedro Ruiz
26	Restaurant Jhoselin	Av. Sacsayhuaman N° 154	...	7	28	Nacionales, regionales y menú.	Jazán - Pedro Ruiz
27	Restaurant en Huembo	Ruta a Pomacochas	041 – 942919991	6	24	Regionales y menú.	La Florida
28	Chifa El Buen Sabor	Jr. Independencia N° 785	041 – 830032 041 – 830029	8	20	Nacionales, menú y chifa.	La Florida
29	Restaurant "Virgen del Carmen"	Av. Marginal Terry s/n	...	7	28	Nacionales, regionales y menú.	La Florida
30	Hostal Pensión "El Cajamarquino"	Av. Marginal N° 520	...	10	30	Nacionales, regionales y menú.	La Florida
31	Menú Rensito	Av. Marginal Terry s/n	...	6	24	Menú y pollo a la brasa.	La Florida
32	...	Av. Marginal Terry s/n	...	6	24	Pollo a la brasa.	La Florida
33	Bar Restaurant "El Bosque"	Jr. Manco Capac s/n	941923370	15	60	Regionales.	La Florida
34	Bar Restaurant Los Cipreses	Av. Marginal Terry N° 995	856082	11	25	Nacionales, regionales y menú.	La Florida
35	Restaurant La Tushpa	Av. Marginal Terry s/n	830029	12	48	Nacionales, regionales y menú.	La Florida
36	Restaurant Virgen de Chuquichaca	Av. Marginal Terry N° 154	941962560	14	56	Nacionales, regionales y menú.	La Florida
				340	1218		

Fuente: DIRCETUR – Amazonas, 2010. Base de Datos Declaraciones Juradas de Restaurantes y Afines
Elaboración: Propia.

**Directorio de Establecimientos de Restaurantes y Afines,
Provincia de Chachapoyas**

Nº	Nombre Comercial	Domicilio	Teléfono	Nº Mesas	Nº Sillas	Tipo de Comida	Distrito
1	Cafetín "Virgen de la Puerta"	Jr. Junín Nº 1101	041 – 479197	4	16	Nacionales y Regionales.	Chachapoyas
2	Bar Recreo Restaurant "La Peña"	Jr. Santo Domingo Nº 676		4	20	Regionales.	Chachapoyas
3	Fonda Burguer	Jr. La Merced Nº 552	041 – 941896695	3	12	Nacionales y Regionales.	Chachapoyas
4	Restaurant Turístico "Los Maderos"	Prolongación Dos de Mayo Cuadra 14	041 - 793449	30	70	Nacionales y Regionales.	Chachapoyas
5	Bar Café Pollería Sanducheria Amazonas	Jr. Amazonas Nº 688	041 – 502799	12	48	Pollo Broster.	Chachapoyas
6	Centro de Convenciones "Santa Lucia"	Prolongación Santa Lucia Av. 11 de Octubre Asentamiento Humano Pedro Castro	041 – 478516	12	72	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
7	Natures Center "New Edén"	Jr. Grau Nº 448	041 – 478664	15	60	Vegetariana.	Chachapoyas
8	La Rosa Náutica	Carretera salida a Chiclayo	041 – 747925	30	140	Nacionales y Regionales.	Chachapoyas
9	Pollería Sacha's Chicken	Jr. Amazonas Nº 566	041 – 312321	17	60	Nacionales, regionales, menú y pollo broster.	Chachapoyas
10	Café Gourmet "Ciomara"	Jr. Ortiz Arrieta Nº 524	041 – 941951904	6	24	Nacionales, regionales locales y/o típicas.	Chachapoyas
11	Bar Restaurant "Los Huayachos"	Jr. Higos Urco Nº 169	041 – 793142	6	22	Regionales y menú.	Chachapoyas
12	Jerson Gutiérrez Aliaga	Jr. Amazonas Nº 341		6	18	Locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
13	Café Burger "El Sanwuchon"	Jr. Triunfo Nº 701	074 - 979168566	4	20	Hamburguesas.	Chachapoyas
14	Bar Restaurant Turístico "Wanglic"	Av. Libertad Nº 230	041 – 503617	15	60	Regionales(*) y menú.	Chachapoyas
15	Restaurant "Sabor Norteño"	Av. Libertad Nº 930	041 – 941989647	13	37	Nacionales, regionales y menú.	Chachapoyas
16	Restaurant Cebichería "El Carajo"	Jr. Ortiz Arrieta Nº 420	041 – 479045	30	200	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú, pollo a la brasa y pescados y mariscos.	Chachapoyas
17	Chicharronería "Katy y Edy"	Jr. Amazonas Nº 193 - C	041 – 477375	12	48	Regionales.	Chachapoyas
18	Cebichería Restaurant "Don Chamo"	Av. Libertad Nº 548	041 – 477619	12	40	Nacionales, menú, pescados y mariscos.	Chachapoyas

19	Restaurant "El Paisita"	Av. Libertad N° 928	041 – 477811	17	50	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú y pollo a la brasa.	Chachapoyas
20	La Franja Fútbol Club Restaurant Bar	Jr. Hermosura N°	01 – 988351503	13	52	Mariscos y pescados.	Chachapoyas
21	Restaurant "Las Delicias"	Jr. Amazonas N° 1091/Jr . Chinchita Alta N° 605	041 – 941975265	11	42	Nacionales, regionales locales y/o típicas.	Chachapoyas
22	Cebichería Restaurant "Don Melchor"	Av. Libertad N° 844	041 – 941970712	8	32	Nacionales, pescados y mariscos.	Chachapoyas
23	Restaurant "Las Rocas"	Jr. Ayacucho N° 932	041 – 478158	27	80	Nacionales, menú y pollo broaster.	Chachapoyas
24	Restaurant "El Cántaro"	Jr. Grau N° 513		10	40	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
25	Pollería Nandos Chikens	Jr. Ortiz Arrieta N° 438	041 - 478654	23	82	Nacionales, regionales, menú y pollo a la brasa.	Chachapoyas
26	Bar Restaurant "Los Íntimos"	Jr. Libertad N° 404	041 – 477930	9	36	Regionales y menú.	Chachapoyas
27	Restaurant Jessica	Av. Libertad N° 398	041 – 941732228	6	20	Menú.	Chachapoyas
28	Hostal Cebichería "La Pascana"	Jr. Salamanca N° 649	041 – 312471	10	40	Pescados.	Chachapoyas
29	Bar Bodega Restaurant Sabores de Amazonas	Av. Salamanca N° 763	041 – 477529	13	42	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
30	Bar Cebichería "Las Brisas"	Av. Libertad N° 371	041 – 941945001	6	24	Nacionales, pescados y mariscos.	Chachapoyas
31	Bar Bodega Restaurant "Silvia"	Jr. Hermosura N° 708	041 – 478097	20	120	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
32	Cebichería "Puma Urco"	Jr. Dos de mayo N° 728	041 – 503891	16	50	Pescados y mariscos.	Chachapoyas
33	Caldos Mara	Jr. Ayacucho N° 972 - 976	041 – 478573	9	27	Locales y/o típicas, caldo de gallina y cafés.	Chachapoyas
34	Restaurant Pizzería Turística Maripizza	Jr. Ayacucho N° 832	041 – 478876	20	80	Nacionales y pizzas.	Chachapoyas
35	Sabores del Perú Chicken Grill	Jr. Dos de mayo N° 321	041 – 479181	25	100	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú y pollo a la brasa.	Chachapoyas
36	505 Pizza Bar	Jr. Dos de mayo N° 505	041 – 941951904	17	75	Pizzas.	Chachapoyas
37	La Real Cecina Cocktail Lunch	Jr. Hermosura N° 676	041 – 477469	20	84	Regionales y menú.	Chachapoyas
38	Restaurant Vegetariano Nahomy y	Jr. Dos de mayo N° 420	041 – 941706375	10	42	Menú.	Chachapoyas

	Kramer – El Paraíso de la Salud						
39	Restaurant Matalache	Jr. Ayacucho N° 616		32	128	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú.	Chachapoyas
40	Restaurant Picantería "Heydi"	Av. Libertad N° 970	01-996349464	16	70	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú.	Chachapoyas
41	Carnes y Parrillas "La Tushpa"	Jr. Ortiz Arrieta N°. 753	041 - 477471	18	80	Nacionales, regionales, carnes y parrillas	Chachapoyas
42	Cebichería Marisquería "Rincón Monsefuano"	Jr. Ortiz Arrieta N°. 792	074 - 978058900	22	60	Pescados y mariscos	Chachapoyas
43	Pollería Rocío	Jr. Ortiz Arrieta – Segundo Piso del Mercado Modelo	041 - 478710	21	84	Pollos a la brasa.	Chachapoyas
44	"La Sazón" Restaurant	Jr. Ayacucho N°. 650	041 - 941918383	13	50	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú.	Chachapoyas
45	Restaurant "Las Chozas de Marlisa"	Jr. Ayacucho N°. 1139	041 - 477118 041 - 941896254	17	100	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
46	Bar Café "La Pared Caída"	Jr. Ayacucho 779	041 - 502323	12	48	Locales y/o típicas	Chachapoyas
47	Café "San José"	Jr. Ayacucho 816	041-477339	20	80	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y cafés.	Chachapoyas
48	Restaurant Chachacucho	Jr. Triunfo N°. 852		10	40	Nacionales, regionales, y menú.	Chachapoyas
49	Dely Plaza	Jr. Ortiz Arrieta N°. 594	041 - 477225	8	32	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y cafés.	Chachapoyas
50	Mini Market y Pollos a la Brasa	Jr. Ortiz Arrieta N°. 528	041 - 477174	28	112	Regionales (*) y pollo a la brasa.	Chachapoyas
51	Restaurant Chifa El Turista	Jr. Amazonas N°. 575	041 - 477293	9	33	Nacionales, regionales, menú y chifas.	Chachapoyas
52	Restaurant Pollería "Sabor Chiclayano"	Jr. Ortiz Arrieta N°. 404	...	10	40	Pollo a la brasa y menú.	Chachapoyas
53	Restaurant Pollería 5 Sabores	Av. Libertad 1084	041 - 941902672	12	48	Menú y pollo a la brasa.	Chachapoyas
54	Café Corazón de Jesús	Jr. Amazonas N°. 931		4	8	Café y postres.	Chachapoyas
55	Bar Restaurant "El Portoncito"	Jr. Ortiz Arrieta 266	041-477414	20	80	Nacionales, regionales, pescados y mariscos.	Chachapoyas
56	Café Fusiones	Jr. Chíncha Alta N° 445	041 - 479170	4	16	Café.	Chachapoyas
57	Restaurant "La Estancia"	Jr. Amazonas N°. 861	041-941707477	10	40	Nacionales, pizzas, parrillas y	Chachapoyas

						hamburguesas.	
58	Restaurant Cebichería “La Chinata”	Jr. Amazonas N°. 520	041-94199462	7	28	Menú.	Chachapoyas
59	Cafetín El Triunfo	Jr. Triunfo N°.878	041 - 478886	5	16	Menú.	Chachapoyas
60	Pollería IMOS	Jr. Ortiz Arrieta N°. 392	041 - 478931	30	120	Pollo a la brasa.	Chachapoyas
61	Fuente de Soda Burger King	Jr. Ortiz Arrieta N°. 416	041 - 477698	6	18	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
62	Bar Restaurant turístico "Chacha".	Jr. Grau N°. 545	041 - 477107	30	140	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
63	Café Café	Jr. Amazonas Nº 829	041 - 941990377	6	20	Regionales, jugos y cafés	Chachapoyas
64	Café Restaurant “El Paraíso”	Jr. Ayacucho Nº 1013	...	6	24	Nacionales, regionales y menú	Chachapoyas
65	Café Bar Baco	Jr. Chinchá Alta Nº 235	041-941959806	6	26	Nacionales, regionales, locales y/o típicas.	Chachapoyas
66	Café Restaurant “Q Rico”	Jr. Dos de Mayo Nº 631	041- 478379	14	56	Nacionales, regionales, menú y pollo a la brasa.	Chachapoyas
67	Restaurant "La Leña"	Jr. Ayacucho Nº 344				Nacionales, regionales, locales y/o típicas.	Chachapoyas
68	Pollería “Mayrita”	Jr. Dos de Mayo Nº 659	041- 793122	19	40	Pollos a la brasa	Chachapoyas
69	Hostal Restaurant Plaza	Jr. Grau Nº 534	041- 479128	16	70	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Chachapoyas
70	Restaurant "La Olla de Barro"	Jr. Salamanca N° 664	041 - 941956803	9	27	Nacionales, regionales y menú	Chachapoyas
71	Restaurant cebicheria "El limón"	Jr. Ayacucho Nº 325	041 - 477201	15	60	Pescados y mariscos	Chachapoyas
72	Restaurant "El Tejado"	Jr. Salamanca N° 664	041 - 477592	8	72	Nacionales y regionales.	Chachapoyas
73	Restaurant Ingri	Jr. Ayacucho N° 690	...	8	32	Nacionales y menú.	Chachapoyas
74	Toshos Bar Picantería	Jr. Unión N° 600	...	6	48	Nacionales.	Chachapoyas
75	Café Restaurant "Señor de Gualamita"	Jr. Unión N° 624	041 - 941999960	12	28	Nacionales, regionales y menú	Chachapoyas
76	Bodega Estefany	Jr. Tres Esquinas N° 173	...	3	8	Menú.	Chachapoyas
77	Hospedaje Restaurant "El Poseidón"	Jr. Libertad Nº 1066	041 - 478431	10	24	Nacionales, regionales y menú	Chachapoyas
78	Panadería Café "Lourdes"	Jr. Ayacucho N° 1021	041 - 479217	2	8	Café, jugos, postres y platillos regionales.	Chachapoyas
79	Bar Picantería "Liseth"	Jr. Libertad Nº 140	041 - 312286	10	50	Regionales y/o típicas.	Chachapoyas

80	Bar Cafetín "Las Lomas"	Jr. Los Ángeles N° 111	041 - 477624	5	25	Nacionales y regionales.	Chachapoyas
81	Restaurant Turístico "Luya Urco"	Jr. Arequipa N° 240	041 - 478134	...	...	Nacionales, regionales y menú.	Chachapoyas
82	Ester Mesia Cruz	Av. Porvenir S/N	...	5	10	Menú.	Magdalena
83	Magnolia Orozco Tenorio	Av. El Porvenir S/N	...	3	6	Menú.	Magdalena
84	Bar Restaurant "Los Mellizos"	Cruce Parsul	...	5	20	Regionales y menú.	Magdalena
85	Restaurant Paraíso Ecológico	Shipamarca	...	2	6	Menú.	Shipamarca
86	Bar Bodega Laurita	Jr. Alonso de Alvarado N° 161	...	2	6	Menú.	Levanto
87	Bar Restaurant "Zona Turística"	Jr. Santo Domingo N° 130	...	3	12	Menú.	Levanto
88	Olga Mercedes Chiquín Castillo	Jr. Santo Domingo N° 161	...	1	4	Menú	Levanto
89	Casa pensión "El Rancho"	Jr. Alonso de Alvarado N° 290	...	2	18	Locales y/o típicas y menú.	Levanto
90	Bar Restaurant Turístico "La Orquídea"	San Francisco de Daguas	041 - 811485/813007	2	6	Regionales y menú.	San Francisco de Daguas
91	Restaurant "La Tushpa"	Jr. 16 de Julio s/n	...	5	28	Nacionales y menú.	Leymebamba
92	Restaurant "El Oriente"	Jr. 16 de julio N° 849	...	7	24	Regionales y/o típicas y menú.	Leymebamba
93	Restaurant Pollería "Lucybell"	Jr. Amazonas N° 410	041 - 830104/830105	9	40	Nacionales, menú y pollo a la brasa.	Leymebamba
94	Retsurant Turístico "Cely"	Jr. La Verdad N° 530	041 - 830140	12	40	Nacionales, menú, regionales y/o típicas y pizzas.	Leymebamba
95	Pollos a la Brasa "Mi Reyli"	Jr. Bolívar N° 514	...	10	32	Regionales (*), menú y pollo a la brasa.	Leymebamba
96	Bodega Restaurant "Karina"	Av. Celendín s/n	...	4	20	Regionales y menú.	Leymebamba
97	Bar Restaurant "El Forasterito"	Al costado del mercado de abastos	...	24	44	Nacionales y menú.	Jalca Grande - Yerbabuena
98	Bar Restaurant y Comercial "Pepito"	Av. Celendín s/n	...	8	20	Nacionales, regionales y menú	Jalca Grande - Yerbabuena
99	Restaurant "Kuélap"	Av. Celendín s/n	...	5	13	Nacionales, regionales y menú.	Jalca Grande - Yerbabuena
100	Wilder Mariño Tenorio	Av. Celendín s/n	...	2	4	Regionales y chifas.	Jalca Grande - Yerbabuena
101	Restaurant "Estefani"	Ubilón	...	2	10	Regionales y menú.	Jalca Grande

102	Restaurant y Pollos a la Brasa	Jr. San Pedro N° 442	...	10	30	Regionales, locales y/o típicas, menú y pollo a la brasa.	Jalca Grande
103	Restaurant "Sarita"	Jr. Alonso de Alvarado s/n	...	6	48	Nacionales y menú.	Jalca Grande
104	Restaurant "Roció"	Jr. San Roque N° 708	...	3	16	Regionales, locales y/o típicas, menú y pollo a la brasa.	Jalca Grande
105	Bar Restaurant Turístico "El Mirador"	Jr. José Olaya s/n	...	9	32	Regionales.	Huancas
106	Restaurant "El Sabrosito"	Huascazala	...	8	30	Regionales y menú.	Molinopampa
107	...	Santa Cruz Anexo del Tingo	...	6	10	Regionales.	Molinopampa
108	Restaurant las Palmeras	Anexo San José	...	1	2	Menú.	Molinopampa
109	Restaurant "Vicky"	Jr. 5 de Febrero N° 360	...	7	28	Locales y/o típicas, regionales y menú.	Molinopampa
				1203	4733		

Fuente: DIRCETUR – Amazonas, 2010. Base de Datos Declaraciones Juradas de Restaurantes y Afines
Elaboración: Propia.

**Directorio de Establecimientos de Restaurantes y Afines,
Provincia de Luya**

Nº	Nombre Comercial	Domicilio	Teléfono	Nº Mesas	Nº Sillas	tipo de comida	distrito
1	Restaurant Internet "Mechita"	Jr. Bolognesi N° 460	...	7	28	Regionales y menú.	Luya
2	Alitas Broaster Luya	Jr. San Martín N° 683	941959105	4	16	Regionales y alitas broaster.	Luya
3	Bar Restaurant Pollería "Karina"	Jr. San Martín N° 715	...	16	44	Regionales, menú y pollo a la brasa.	Luya
4	Pollos Broaster "Tatiana"	Jr. Bolognesi s/n	941925876	11	44	Pollo broaster.	Luya
5	Bar Restaurant "San Juan de Luya"	Jr. Bolognesi y Nueve de Octubre N° 118	941737717	9	36	Regionales y menú.	Luya
6	Bar Restaurant "Vilmita"	Jr. Ramon Castilla s/n	941916325	6	24	Regionales y menú.	Luya
7	Salchipollos "Quiocta Video Bar"	Psje. 9 de Octubre N° 184	941910431	8	24	Salchipollo.	Luya
8	Restaurant "Carmín"	Jr. Diego Mori Zuta N° 326	...	7	28	Regionales, locales y/o típicas y menú.	Luya
9	Pollería Bar Bodega "Las Mellizas y Cris"	Jr. Garcilazo de la Vega N° 568	...	9	36	Pollo a la brasa.	Lámud
10	Restaurant "Los Mellizos"	Jr. Garcilazo de la Vega N° 300 - 316	941976703	8	18	Regionales y menú.	Lámud
11	Restaurant Turístico "El Paraíso"	Jr. Miguel Grau N° 539	793056 / 941978085	8	24	Regionales, locales y/o típicas y menú.	Lámud
12	Restaurant "Virgen del Carmen"	Jr. Garcilazo de la Vega N° 472	830111	12	20	Menú.	Lámud
13	Restaurant "Lámud"	Av. Garcilazo de la Vega N° 498 Plazuela Cinco Esquinas	941912410	12	70	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Lámud
14	Bar Restaurant "El Milagro del Señor de Gualamita"	Jr. Garcilazo de la Vega N° 313	941945521	7	28	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.	Lámud
15	Restaurant Pollería El Batán	Jr. Grau N° 304	941898951	16	64	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú y pollo a la brasa.	Lámud
16	Restaurant Campestre "Mikuy Perú"	Av. Blas Valera N° 1191	941947620	11	44	Nacionales, regionales y locales y/o típicas.	Lámud
17	Bar Restaurant Turístico La Vilmita	Jr. Bolognesi N° 335	...	7	25	Regionales, menú y pollo a la brasa.	Lámud

18	Restaurant “Virgen de Natividad”	Jr. Alianza s/n	...	8	30	Regionales.	Lámud
19	Multiservicios Restaurant "Central"	JR. Kuélap s/n	...	12	38	Regionales y menú.	Nvo. Tingo
20	Bar Bodega Restaurant “Jerly”	Jr. Berbarido Guebles Meyer s/n	941717800	5	20	Regionales y menú.	Tingo
21	Bar Restaurant “Kuélap”	Av. Principal s/n Cuadra 1	941733149	7	20	Regionales y menú.	Tingo
22	Restaurant Hospedaje “Tingo”	Carretera El Tingo Leymebamba Km. 1	941732251 941707626	11	44	Nacionales, regionales y menú.	Tingo
23	Angelita Chuquizuta Reyna	Jr. Occsoplin s/n	811428 / 811607	4	12	Regionales y menú.	Conila - Cohechán
24	Brigida Llanos Pulce	2do piso del mercado - puesto N°14	941999963	3	8	Regionales y menú.	Conila - Cohechán
25	Amalia Vilca Salazar	2do piso del mercado - puesto N°12	01 - 985071585	3	12	Regionales y menú.	Conila - Cohechán
26	Restaurant Huaylla Belén	Jr. Juan Antonio Soplín s/n	941997026	3	15	Regionales y menú.	Conila - Cohechán
27	Enit Gela Reyna	Jr. Juan Antonio Soplín s/n	...	5	20	Menú.	Conila - Cohechán
28	Bar Restaurant Turístico Revash	Jr. Unión s/n	...	5	20	Regionales y menú.	Santo Tomás
29	Recreo Turístico El Mirador de Revash	Vía carrozable – centro arqueológico Revash	830102	15	60	Regionales.	Santo Tomás
30	Restaurant "El Gran Shubet"	Anexo Choctamal s/n	813080	11	44	Regionales y menú.	Longuita
31	Restaurant y Hospedaje "El Mirador"	Jr. Kuélap s/n	813088	9	42	Regionales y menú.	María
32	Restaurant Hospedaje "Kuélap"	Av. Kuélap s/n	811493	4	15	Regionales y menú.	María
33	Restaurant "Changaly"	Av. Kuélap s/n	813088	9	36	Regionales y menú.	María
				272	1009		

Fuente: DIRCETUR – Amazonas, 2010. Base de Datos Declaraciones Juradas de Restaurantes y Afines
Elaboración: Propia.

6.10.3 Agencias de Viaje y Turismo

Nº	Nombre Comercial	Dirección	Teléfono (041)	Clasific.			Modalidad de Turismo						Tipo de Turismo			Distrito	Prov.
				Min.	May.	Tour. Op.	Aventura	Ecoturismo	Rural	Histórico cultural	Ecológico	Otros	Receptivo	Emisor	Interno		
1	Cloudforest Expeditions	Jirón Puno 360	477610 / 941998805			x	x	x				Arqueo-lógico	x		x	Chachapoyas	Chacha-poyas
2	Turismo Explorer	Jirón Amazonas 869	478162	x			x			x		Arqueo-lógico	x		x	Chachapoyas	
3	Ayahuiris Tours	Jirón Triunfo 717	...			x	x	x	x	x	x		x		x	Chachapoyas	
4	Kuélap & Adventure	Pasaje Túpac Amaru 141	478954			x	x		x	x	x		x		x	Chachapoyas	
5	ISS TURIX	Jirón Ayacucho 1231	478271			x	x	x	x		x	Arqueo-lógico	x	x	x	Chachapoyas	
6	Chacha Expedition	Jirón Ortiz Arrieta 532	478861			x	x	x		x		Arqueo-lógico	x	x	x	Chachapoyas	
7	Chachapoyas Tours	Jirón Santo Domingo 432	...			x	x									Chachapoyas	
8	Wira Wira Tours	Jirón Prospero 314	...			x		x	x	x			x		x	Leymebamba	
9	Raymillacta Travel	Jirón Ayacucho 924	941958121			x	x		x	x	x		x		x	Chachapoyas	
10	Andes Tours	Jirón Grau 517	477391			x	x	x	x	x	x	Arqueo-lógico	x		x	Chachapoyas	
11	Travel Chachapoyas Tour - Operador	Jirón Grau 565	941715623			x			x	x	x		x		x	Chachapoyas	
12	Perú Travel Explorer	Jirón Ayacucho 964	312484 *756265		x		x		x	x			x	x	x	Chachapoyas	
13	Perú Nativo	Jirón Ortiz Arrieta 508	630410			x	x		x	x	x		x		x	Chachapoyas	
14	Eagle Tours	Jirón Ortiz Arrieta 779	477155			x	x		x	x	x	Arqueo-lógico	x		x	Chachapoyas	
15	Ayachaqui Tours	Jirón Grau 515	9097670			x	x		x	x	x		x		x	Lámud	Luya
Totales				1	1	13	13	6	11	12	9	6	14	3	14		

Fuente: DIRCETUR – Amazonas, 2010. Directorio de Agencias de Viaje y Turismo
Elaboración: Propia.

6.11 Anexo 11: Levantamiento de Información (Encuesta y Talleres)

6.11.1 Encuesta a Turistas – Plan de Trabajo.

a) Objetivo General. Cuantificar el bienestar social de los turistas, generado por el impacto de los beneficios del proyecto (Evaluación social).

b) Objetivos Específicos.

1. Determinar la incidencia del perfil socioeconómico de los turistas que arriban al Corredor de la Cuenca del Utcubamba; sobre la Disposición al Gasto por día en situación sin y con proyecto, Disposición a Pagar, Disposición a permanecer en el corredor.
2. Estimar el gasto promedio por día de los turistas, considerando: los gastos en alimentación, alojamiento, costos de viaje de ida y vuelta.
3. Cuantificar el bienestar del turista a través de la Disposición Pagar, como consecuencia de la implementación del programa de mejoramiento del Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba.
4. Evaluar las preferencias de los circuitos turísticos por parte de los visitantes a los atractivos que brinda el corredor de la cuenca del Utcubamba.
5. Medir el impacto de la publicidad en el incremento de turistas, como consecuencia de la difusión y promoción a través de periódico, radio, televisión, Internet, revistas y otros vinculados a la promoción del Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba.
6. Determinar el gasto diario por turista sin proyecto; y los gastos diarios con la implementación del proyecto
7. Determinar el periodo de permanencia en la situación con proyecto
8. Cuantificar el número visitas y arribos de turistas en la situación con proyecto en el corredor de la cuenca del Utcubamba.

Estimación del Tamaño de Muestra.

Sobre el número de encuestas para los casos donde el tamaño de la población turística no es conocido para los lugares priorizados por el programa de inversiones es preferible utilizar la fórmula siguiente:

$$n = z^2 * p * q / e^2$$

Donde:

El Valor de “z” para un Nivel de Confianza de 95% es 1.96

El valor de “p” se Estima 50% de Éxito y “q” 50% de Fracaso

Trabajando con un Error (e) de 5% se Obtiene.

$$n = (1.96)^2 * (0.5) * (0.5) / (0.05)^2 = 384$$

Esto implica realizar con redondeo 423 encuestas asumiendo un 10% de error en las entrevistas. Se ha previsto realizar las encuestas en cuatro ciudades, según lo coordinado con MINCETUR: Cusco, Lima, Trujillo y Chachapoyas, por lo que se ha definido un tamaño de 500 encuestas desagregado en:

- Cusco: 100 encuestas
- Trujillo: 100 encuestas
- Lima: 100 encuestas
- Chachapoyas: 200 encuestas

Cuadro Explicativo del Plan de Trabajo de las Encuestas

Obj. General	Obj. Específicos	Indicadores	Tipo de Preguntas		Preguntas
			Cerrada	Abierta	
Cuantificar el bienestar social de los turistas, generado por el impacto de los beneficios del proyecto (Evaluación social).	Determinar la incidencia del perfil socioeconómico de los turistas que arriban al Corredor de la Cuenca del Utcubamba; sobre la Disposición al Gasto por día en situación sin y con proyecto, Disposición a Pagar, Disposición a permanecer en el corredor.	Sexo	X		Preg. 1.2 Formato Encuesta
		Edad		X	Preg. 1..2 numeral a. Formato Encuesta
		Educación		X	Preg. 1..2 numeral a. Formato Encuesta
		Ocupación		X	Preg. 1..2 numeral a. Formato Encuesta
		Ingreso mensual		X	Preg. 1..2 numeral b. Formato Encuesta
		Procedencia		X	Preg. 1.3 Formato Encuesta
		Número de acompañantes		X	Preg. 1.4 Formato Encuesta
	Estimar el gasto promedio por día de los turistas, considerando: los gastos en alimentación, alojamiento, costos de viaje de ida y vuelta.	Gastos promedio por alojamiento. Alimentación y visitas.		X	Pregunta 2.7 Formato Encuesta
		Probabilidad de responder afirmativamente al gasto (cuando la respuesta es SI entonces 1, cuando la respuesta es NO entonces 0).	X		Pregunta 2.8 Formato Encuesta
		Gasto hipotético por día (variables continuas)	X		Pregunta 2.8 Formato Encuesta
	Cuantificar el bienestar del turista a través de la Disposición Pagar, como consecuencia de la implementación del programa de	Probabilidad de responder afirmativamente a la disposición a pagar(cuando la respuesta es SI , entonces es 1,	X		Preg. 2.9 Formato Encuesta

	mejoramiento del Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba.	cuando la respuesta es NO entonces 0).			
		Disposición a pagar por año (variable continua)	X		Preg. 2.9 Formato Encuesta
	Evaluar las preferencias de los circuitos turísticos por parte de los visitantes a los atractivos que brinda el corredor de la cuenca del Utcubamba.	Preferencia por circuitos. valores	X		Preg. 2.3 Formato Encuesta
		1 Arqueología y naturaleza.	X		Literal a.
		2 Arqueología y trekking	X		Literal b.
		3 Circuito de agua.	X		Literal c
		4 Arqueología y paisaje.	X		Literal d
	Medir el impacto de la publicidad en el incremento de turistas, como consecuencia de la difusión y promoción a través de periódico, radio, televisión, Internet, revistas y otros vinculados a la promoción del Corredor Turístico de la Cuenca del Utcubamba.	Medios de comunicación y agentes (valores)	X		Preg. 2.10 Formato Encuesta
		1.Promperú	X		Literal a.
		2 Periódico	X		Literal b.
		3. Revistas	X		Literal c.
		4.Operadores Turísticos	X		Literal d.
		5. Internet	X		Literal e.
		6. televisión	X		Literal f.
		7. Radio	X		Literal g.
		8.Folletos distribuidos por correo	X		Literal h.
		9. Amigos y/o por correo	X		Literal i.
	Determinar el gasto diario por turista sin proyecto; y los gastos diarios con la implementación del proyecto	Valor monetario en soles sin proyecto		X	Preg. 2.7 Formato de Encuesta
		Valor monetario en soles con Proyecto	X		Preg. 2.8 Formato De Encuesta
	Determinar el periodo de permanencia en la situación con proyecto	Días Dispuesta a Permanecer en el corredor	X		Preg. 2.4 Formato de Encuesta Preg. 2.4.1 Formato de Encuesta Preg. 2.4.2 Formato de Encuesta
		Número de veces	X		Pregunta 2.11 y 2.12 formato de encuesta
	Cuantificar el número visitas y arribos de turistas en la situación con proyecto en el corredor de la cuenca del Utcubamba.	Número de arribos			

6.11.2 Encuestas a Turistas y Operadores Turísticos - Formatos.

A. Formato de Encuesta a Turistas.

SURVEY FORM

Good morning/afternoon. My name is _____ The Regional Government of Amazonas with the financing of the Government of Japan is carrying out a pre-investment study along the Corridor of the Utcubamba's Basin which will made possible the implementation and put in value of tourism projects: archaeological, cultural, of adventure and natural.

With this survey I am going to ask you some issues that will help us to determine the size of the intervention for this to be defined.

The information that you will give to us is confidential, the results will be use to carry out an economic evaluation of the area to be intervened.

1. Socio-economic Data

1.1 ¿Have you planned to visit any tourist site within the Utcubamba's basin during the course of this year?

Yes ☐ → ¿How many times? _____

No ☐

1.2 Gender: M ☐ F ☐

a. Age _____ Level of Education _____ Occupation _____

b. Monthly Average Income S/. _____

c. Work

Dependent ☐

Independent ☐

1.3 ¿Which is your country of origin (country.)? _____

1.4 ¿With how many persons have you come?

2. Use and evaluation

2.1 ¿How many days you and your family will spend in Chachapoyas to take an specialized tourist Circuit through Amazonas? _____ Days

2.2 ¿Which tourism activities would you prefer to perform while in Chachapoyas? List in order of preference (multiple answers)

a. Contemplation and enjoyment of the environment (waterfalls, caves)

b. Cultural (visit to museums, churches, towns, etc)

c. To perform outdoor activities (hikes, etc)

d. To visit archaeological sites

e. To buy handcrafts, typical food tasting, etc

f. Others (specify) -----

2.3 A project of improvement of the Basin of the Utcubamba's Valley is going to be implemented at Amazonas and tourist circuits and routes are going to be created: ¿you will be interested in?

a. The Water Circuit: Composed of Waterfalls:

Yumbilla Waterfall-- 1 day visit.

YES

NO

Gocta Waterfall-- 1 day visit.

YES ☐

NO ☐

b .Archaeological and Landscape Route: Karajía Sarcophaguses- Quiocta Cave -1 day visit.

YES ☐

NO ☐

c. Archaeological and Trekking Route: Resting area, pre-Hispanic town , Inca's Trail -1 day visit.

YES ☐

NO ☐

d. Archaeological and Natural Route: Resting area, fortress (Kuélap), pre-Inca ruins and pre-Hispanic town - 1 day visit.

YES ☐

NO ☐

e. Chachapoyas city sightseeing and Regional Museum Route -1 day visit.

YES ☐

NO ☐

2.4. If the Corridor of the Valley of Utcubamba counts, with the implementation of the Project, with hotels, restaurants, resting areas, recreational centers, natural and cultural tourist sites put in value within the corridor ¿will you be interested in stay....days?

(Days)					
0.5	1	1.5	2	2.5	3

Mark the answer depending on what the interviewee responds

YES ☐

NO ☐

If The Answer is Yes Then Continue With 2.4.1 if the Answer is No Then Continue with 2.4.2

2.4.1 Considering your affordability and the expenses you make per day while traveling ¿you will be willing to stay+half a day more at some hotel or hostage?

YES ☐

NO ☐

2.4.2 Considering your affordability and the expenses you make per day while traveling ¿you will be willing to stay-half a day less at some hotel or hostage?

YES

☐

NO

☐

2.5 ¿which is the transportation mean used in your visit to Amazonas?

a. Particular Vehicle

☐

b. Public Transport

☐

c. Airplane and Public Transport.

☐

d. Other,

☐

¿Which one? _____

2.6 ¿Which was the method used to get to Amazonas?

a. Buying the travel package in your place of residence

☐

b. Buying the travel package at the place of visit

☐

c. On your own

☐

d. Trip organized for a school, college or work center

☐

e. Other (specify)

☐

2.7 ¿How much do you think that you and your companions spend in travel tickets to Amazonas? (Round trip) S/. _____

2.8 ¿How much do you think that you and your companions spend daily in your trip to Amazonas?

Item	Expenditure (Nuevos Soles)
a. Transportation	
b. Food	
c. Accommodations	
d. Souvenirs, Handcrafts and/or Gifts	
e. Tourist Guide	
f. Travel Package	
Grand total	

2.9 If the Project of Tourism improvement is implemented, and you could count with all the commodities and tourist guides ¿You will be willing to pay the amount of S/... per day?

(Nuevos Soles)										

Mark with an x one of the two options depending on the acceptance to the price proposed.

YES ☐

NO ☐

2.10 If the Project of the Corridor of the Utcubamba's Basin is implemented you, ¿will be willing to pay for the implementation of the Project the amount of S/....soles?

(Nuevos Soles)										

Mark with an x one of the two options depending on the acceptance to the price proposed.

YES ☐

NO ☐

2.11 How did you know about the existence of Chachapoyas as a tourist destination? (Multiple spontaneous)

- a. PROMPERU
- b. Newspapers
- c. Magazines
- d. Tourist operators
- e. Internet
- f. Television
- g. Radio
- h. Mail brochures
- i. Friends and/or families

2.12 To your expectations ¿You will be willing to return to the tourist corridor of the Utcubamba's Basin.....time(s) more?

(times)				
1	2	3	4	5

YES

NO

If the Answer is Yes then Continue with 2.12 if the Answer is No then Continue With 2.13

2.13 Analyze your availability of time in a year ¿ you will be willing to return to the tourist corridor of the Utcubamba's Basin +times more?

YES

NO

2.14 Analyze your availability of time in a year ¿ you will be willing to return to the tourist corridor of the Utcubamba's Basin- times more?

YES

NO

2.15 ¿Will you recommend to visit the Tourist Corridor of the Utcubamba's Basin?

YES ☐

¿To how many persons? ☐

NO ☐

2.16. Of the number of the recommended that you mentioned ¿how many of them you think will actually come to visit the Corridor? _____

2.17 ¿How satisfied are you with the accommodations services of the area?

Very satisfied ☐

Satisfied ☐

Not so satisfied ☐

Not satisfied ☐

2.18 ¿How satisfied are you with the food services of the area?

Very satisfied ☐

Satisfied ☐

Not so satisfied ☐

Not satisfied ☐

2.19 ¿How satisfied are you with the tourist guides of the area?

Very satisfied ☐

Satisfied ☐

Not so satisfied ☐

Not satisfied ☐

2.20 ¿How satisfied are you with the travel packages services of the area?

Very satisfied ☐

Satisfied ☐

Not so satisfied ☐

Not satisfied ☐

2.21. Control data

Pollster: _____

Place: : _____

Date: ____ / ____ / ____

B. Formato de Encuesta a Operadores Turísticos Variable Demanda

Nombre					
Dirección					
Teléfono/Fax		Correo Electrónico		Pag Web	

1. Definiendo el extremo superior

1.1. De acuerdo a su experiencia ¿Cuál cree usted que será el mayor número posible de visitas turísticas al circuito de arqueología y paisajes (karajía-caverna de Quiocta), si se implementaría el proyecto “Turismo Sostenible en el Corredor de la Cuenca del Utcubamba” el próximo año?

X

1.2 ¿Y cuál considera que sería el menor número posible de visitas turísticas al circuito de arqueología y paisajes (Karajía- Caverna de Quiocta), si se implementaría el proyecto próximo año?

Y

1.3 Supongamos que el número de visitas turísticas a karajía-caverna de Quiocta fuese del orden **X+algo** después de la implementación del proyecto el próximo año ¿En qué situaciones considera usted que se podría alcanzar ese nivel de visitas turísticas?

1.4 Si usted calcula de 0 a 100% entonces ¿Cual considera que sería la probabilidad de que lleguen, **más de X** visitas turísticas?

P(X=x)= _____

1.1 Definiendo el extremo inferior

1.1.1 Si el número de visitas turísticas al circuito de arqueología y paisajes (karajía-caverna de Quiocta) fuese de **Y-algo**, después de la implementación del proyecto el próximo año ¿Que podría haber pasado?

1.1.2 Si usted calcula de 0 a 100% entonces ¿Que probabilidad asignaría después de la implementación del proyecto el próximo año a un **menor número de Y** visitas turísticas al circuito de arqueología y paisajes (karajía-caverna de Quiocta)?

P(Y=y)=_____

1.2 Definiendo el intermedio

3.3.1 Apostaría usted a que el número de visitas turísticas al circuito de arqueología y paisajes (karajía-caverna de Quiocta) con la implementación del proyecto fuera menor o igual a **(X+Y)/2=Z** o que tras girar la rueda, el puntero terminará en la región naranja?.

A. El analista achica el área naranja

B. El analista achica más el área naranja y ¿Ahora?.

C. Está bien, y ¿qué le parece ahí?

D. Entonces, ¿Estaría indiferente apostar a que el número de visitas será menor que **Z** o que el puntero terminará en el área naranja?

6.11.3 Talleres Participativos con la Población Involucrada

1. Formatos de Encuesta Parte I

Encuesta Pobladores del CTCU

Edad: _____

Sexo: _____

Localidad _____

Por favor marque con una X en el espacio o espacios que corresponda a la opción de respuesta apropiada

1.1 Clasifique según orden de importancia las 3 mejores oportunidades de desarrollo que Usted encuentra en el lugar donde reside.

___ Agricultura

___ Carpintería

___ Alojamiento

___ Minería

___ Restaurantes

___ Construcción

___ Transporte

___ Servidor público

___ Servicio de guiado

___ Negocio Privado

___ Artesanía

___ Otro: _____

1.2 ¿Trabaja en turismo?

___ Si: ¿Cuál ha sido aproximadamente sus ingresos económicos del último año? _____

___ No

1.3 De la pregunta anterior, Si su respuesta es “sí”, ¿Trabaja en Turismo todo el año?

___ Si

___ No

1.4 ¿Durante el último año, que tan frecuente interactuó con turistas aquí en la zona?

Diario	Semanal	Una vez al mes	Cada tres meses	Anual

1.5 ¿Cuál o cuáles de los siguientes enunciados cree Usted que son obstáculos para el desarrollo Turístico en su área?

Malos accesos a los Recursos Turísticos	
Abandono de los Recursos Turísticos	
Falta de publicidad y promoción	
Escasas actividades culturales, recreativas y esparcimiento	
Idioma	
Falta de recursos económicos	
Titulación de tierras	
Inseguridad en la ruta	
Falta de entendimiento de los negocios por la población	
Falta de financiamiento	
Falta de conocimiento de los gobernantes	
Servicios en la ruta	
Otros:	

1.6 ¿Ud. cree que la Actividad turística lo beneficia?

___Si

___No

1.7 ¿Si su respuesta es “Sí”, ¿Cómo lo beneficia según su criterio, marque los 5 más importantes?

Mejora en seguridad ciudadana	
Mejora en caminos, carreteras y accesos	
Mejora el manejo de la basura	
Mejora la participación de las comunidades	
Mejora sus ingresos económicos	
Se aumentan las oportunidades de trabajo	
Mejora los servicios de transporte	
Incrementa la identidad cultural	
Intercambio cultural con los turistas	
Mejora los servicios públicos locales	
Otros:	

1.8 ¿Los turistas visitan su comunidad?

___Si

___:No

1.9 Le agrada su visita

___Si

___No

1.10 ¿Cree Ud. que los turistas son amigables o poco amigables?

Muy Amigables	Amigables	Indiferentes	Amigables

1.11 ¿Ha notado cambios en su comunidad a causa de la actividad turística?

___Si

___No

1.12 ¿Cómo considera éstos cambios?

___Positivos

___Negativos

Gracias.....

2. Formatos de Encuesta Parte II

Encuesta Pobladores Del CTCU

☐ ☐

Edad: _____

Sexo: _____

Localidad _____

Por favor marque con una X en el espacio o espacios que corresponda a la opción de respuesta apropiada:

2.1 De la presentación del Destino turístico expuesto; ¿Cree Ud. que es el adecuado el desarrollo planteado?

___ Si

___ No,

¿por qué?: _____

2.2 ¿Con respecto a las 7 Rutas turísticas planteadas, cree Ud. que son las mejores?

___ Si

___ No,

¿por qué?: _____

2.3 ¿De las 7 Rutas Turísticas planteadas, indique según su percepción y criterio cuales son las más prioritarias (en el orden del 1 al 7)

	Ruta 1: Circuito de Aguas (Gocta, Yumbilla, Chinata, Pomacochas)
	Ruta 2: Ruta de los Karajía (Sarcófagos de Karajía, Quiocta, Pueblo de los Muertos y Wanglic)
	Ruta 3: Ruta de los Cañones (Cañón del Sonche, Pueblo de Huancas, mirador natural Huanca Urco, centro histórico Chachapoyas, y Museo Regional)
	Ruta 4: Ruta del Qhapac Ñan (Camino prehispánico, Yalape, Canal Prehispánico Allpachaca, Collacruz, Pueblo de Levanto, Macro, Tella, Machupirca)
	Ruta 5: Ruta Kuélap (Silic, El Imperio y Kuélap)
	Ruta 6: Ruta de la Cultura Viva (La Jalca, Ollape, Revash, Olan)
	Ruta 7: Ruta de las Momias (Leymebamba, Laguna de los Cóndores, La Congona)

2.4 De las 7 Rutas expuestas, marque Ud. las 3 que atraerán más turistas, según su criterio

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

2.5 ¿Cuál de estas tres que marco Usted, es la mejor y porque?

2.6 ¿Estaría Ud. dispuesto a involucrarse y/o participar en alguna **actividad turística** que se desarrolle su localidad?

Actividades de Ocio		Actividades económicas		Actividades socioculturales	
Visitas Turísticas		Guiado turístico		Danzas tradicionales	
Fotografía		Servicio de alimentación		Teatro	
Deporte de Aventura		Servicio de alojamiento		Venta y producción tradicional	
Otros:.....		Servicio de transporte vehicular		Otros:.....	
		Alquiler de acémilas			
		Venta artesanal			
		Otros:.....			

2.7 ¿Para el desarrollo de estas rutas, Quienes cree Ud. que deberían intervenir, marque la o las que cree conveniente?

___ La inversión privada

___ La inversión pública

___ La participación comunal

2.8 ¿Cómo reflexión final, existirían las condiciones para el desarrollo turístico, con la intervención del presente programa?

___ Si

___ No,

¿por qué?: _____

Gracias.....

6.12 Anexo 12: Actividades Desarrolladas en Cada PIP con Actores Involucrados

Componente	Proyecto	Actividades																			
		Turistas					Planta turística					Poblacion					Autoridades				
		Ent	Ecu	Tal	Reu	Fgr	Ent	Ecu	Tal	Reu	Fgr	Ent	Ecu	Tal	Reu	Fgr	Ent	Ecu	Tal	Reu	Fgr
Acondicionamiento de los atractivos turísticos	Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan		x				x			x		x								x	
	Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto		x				x			x		x								x	
	Investigación, Conservación y Puesta en Valor de los sitios arqueológicos de Sílic y El Imperio		x				x			x		x								x	
	Puesta en Valor de la Caverna de Quiocta		x				x		x				x	x			x		x		
	Puesta en valor de la ruta a la Catarata Yumbilla		x				x		x				x	x			x		x		
	Instalación de Infraestructura de servicios turísticos en la Ruta.		x				x	x	x		x		x	x			x		x	x	
	Desarrollo, construcción, equipamiento e implementación del museo y centro cultural Regional de Amazonas		x														x		x	x	
	Título de Proyecto: “Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales		x														x		x	x	
Infraestructura	Mejoramiento de la Carretera Chachapoyas – Aeropuerto.													x			x		x	x	
	Mejoramiento de la Carretera Cacán – Luya – Lamud.													x			x		x	x	
	Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales - ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (prov. Luya).												x				x		x	x	
	Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de Conila – Cohechán, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto, Provincia de Luya, Región Amazonas.												x				x		x	x	
	Ampliación y mejoramiento de la gestión Integral de residuos sólidos municipales en los centros poblados urbanos de las localidades de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuipes, Churuja y San Pablo de Valera y los centros rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cochacachimba; Provincia de Bongará.												x				x		x	x	

Leyenda:

Ent = Entrevista, Reu = Reunión, Ecu= Encuesta, Fgr = Focus Group, Tal = Taller.

6.13 Anexo 13: Características del Vacacionista Nacional – ENVIR 2007/2008.

Como referencia para la formulación del plan de comercialización, se toma como referencia las conclusiones de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) que se realizó entre abril de 2007 a marzo de 2008.

6.13.1 Conclusiones del ENVIR.

- En el periodo comprendido entre abril de 2007 y marzo de 2008, el 23,1% de la población urbana del Perú, viajó por turismo interno.
- El número total de viajes realizados por los residentes urbanos del país fue de 24.2 millones.
- El 51% de los turistas internos fue de sexo masculino y el 49% de sexo femenino.
- Los principales departamentos visitados por los residentes nacionales fueron Lima, Ancash, Arequipa, Junín, Piura, Cajamarca y Lambayeque.
- El 42% de los turistas residentes en Lima visitó las provincias de su mismo departamento, prefiriendo Cañete y Huaral.
- El 52% de los turistas viajó al interior principalmente para visitar a familiares o amigos, mientras que el 26% lo hizo por vacaciones, recreación u ocio.
- El gasto promedio por persona durante el viaje, a nivel nacional, fue de S/. 293.
- El turista residente en Madre de Dios registró el gasto más alto en su viaje S/. 857, siguiendo el de Lima con S/. 349. El más bajo fue el del residente en Ayacucho con S/.141.
- El 24% del gasto efectuado durante su viaje fue destinado al transporte de ida y vuelta.
- La permanencia promedio a nivel nacional fue de 5,6 noches. La estadía más prolongada fue la del turista proveniente de Ucayali con 13,1 noches en el lugar visitado, siguiendo La Libertad con 9,4; mientras que el periodo más corto de permanencia en el destino fue el del residente en Huancavelica con 3,6 noches.
- El 72% de los turistas internos se hospedó en vivienda de familiares y amigos.
- El 97% viajó haciendo uso del transporte terrestre, siendo el de mayor demanda el transporte interprovincial en 89%.
- El 95% de los turistas internos organizó el viaje por su cuenta.
- El 9% financió su viaje con tarjeta de crédito y/o préstamos personales.
- De los servicios evaluados, y que superaron el nivel mínimo de satisfacción (puntaje 4, en una escala del 1 al 5), destacan el de transporte aéreo, entretenimiento y/o diversión y el de restaurantes, sobre los cuales, los turistas manifestaron estar satisfechos con el servicio brindado durante su viaje.
- Entre los aspectos más importantes considerados para viajar, mencionaron el de tener amigos o familiares en el lugar visitado, las festividades, el gasto a efectuar en el viaje, el clima, la gastronomía y los paisajes.
- El 85% de los turistas declaró que recomendaría sin ninguna duda los lugares visitados a sus familiares o amigos.
- De los turistas entrevistados, el 13% indicó haber realizado turismo rural y de ellos, el 44% participó en actividades agrícolas y/o ganaderas, el 28% optó por el ecoturismo y el 27% hizo turismo vivencial principalmente en las provincias de Yauyos, Cañete, Huaylas y Puno.

6.13.2 Características del Turismo Interno por Departamento – ENVIR.

Las características del turismo interno por departamentos que representan mercados emisores prioritarios para el plan de comercialización son:

Departamento de La Libertad. Durante el periodo abril 2007 y marzo 2008, el 11,1% de la población urbana de este departamento viajó por turismo interno, un 11,4% de estos turistas

viajó por vacaciones, recreación u ocio, registrando un gasto promedio por persona de S/.487 y una permanencia promedio de 3,8 noches durante el último viaje realizado; asimismo, el 15,2% de los turistas internos se hospedó en Hotel u Hostal, el 97,9% demandó los servicios de transporte interprovincial y el 95,2% de ellos organizó el viaje por su cuenta.

En cuanto a las características demográficas y socioeconómicas, se identificó que el 56,9% de la población viajera correspondió al sexo masculino y el 43,1% al sexo femenino. Asimismo, se observó que la población que más viajó por turismo interno fue la adulta de 26 a 59 años (60,2%), la mayoría de estos turistas tiene estudios universitarios completos (34,7%), principalmente son trabajadores independientes (26,1%), empleados públicos (23,0%) y empleados privados (18,7%), el 33,4% manifestó que la actividad económica principal de su centro de trabajo corresponde a otras actividades (sector público, bancos, salud, educación) y el 32,5% señaló el comercio; el 46,2% de los turistas percibe un ingreso promedio mensual que fluctúa entre S/. 500 y S/. 1 500. Los principales departamentos visitados son: Lima (33.7%), Cajamarca (22.1%), Lambayeque (17.6%), La Libertad (12.8%), Piura (5.9%) y Otros (7.9%).

Departamento de Lambayeque. Durante el periodo abril 2007 y marzo 2008, el 16,5% de la población urbana de este departamento viajó por turismo interno, el 35,1% de estos turistas viajó por vacaciones, recreación u ocio, registrándose un gasto promedio por persona de S/. 262 y una permanencia promedio de 5,4 noches durante el último viaje realizado; asimismo, el 22,2% de los turistas internos se hospedó en Hostal u Hotel, el 92,6% demandó los servicios de transporte interprovincial y el 97,8% de ellos viajó por su cuenta.

En relación a las características demográficas y socioeconómicas, el 39,3% de la población viajera correspondió al sexo masculino y 60,7% al sexo femenino. Asimismo, se observó que la población que más viajó por turismo interno fue la adulta (42,1%), la mayoría de estos turistas tiene estudios de secundaria completa (23,3%), principalmente son trabajadores independientes (30,2%) y empleados privados (26,8%), el 38,3% manifestó que la actividad económica principal de su centro de trabajo corresponde a otras actividades (sector público, bancos, salud, educación) y el 36,8% señaló el comercio; el 49,8% de los turistas percibe un ingreso promedio mensual que fluctúa entre S/. 500 y S/. 1 500.

Los principales departamentos visitados son: Lima (26,9%), Piura (26,1%), Cajamarca (20,9%), La Libertad (18,6%), Tumbes (2,8%) y Otros (4,7%).

Departamento de Lima. Durante el periodo abril 2007 y marzo 2008, el 31,2% de la población urbana de este departamento viajó por turismo interno, el 28,5% de estos turistas viajó por vacaciones, recreación u ocio, registrando un gasto promedio por persona de S/.418 y una permanencia promedio de 5,3 noches durante el último viaje realizado; además, el 16,3% de los turistas internos se hospedó en Hotel u Hostal, el 88,3% demandó los servicios de transporte interprovincial y el 92,4% de ellos viajó por su cuenta.

En cuanto a las características demográficas y socioeconómicas, el 50,5% de la población viajera correspondió al sexo masculino y 49,5% al sexo femenino, asimismo se observó que la población que más viajó por turismo interno fue la adulta (55,0%), la mayoría de estos turistas tiene estudios de secundaria completa (31,0%), principalmente son empleados privados (23,9%), comerciantes (23,8%) y trabajadores independientes (19,8%), el 38,5% manifestó que la actividad económica principal de su centro de trabajo corresponde al comercio, el 14,9% señaló la manufactura y el 14,3% otras actividades; el 37,7% de los turistas percibe un ingreso promedio mensual que fluctúa entre S/. 500 y S/.1500.

Los principales departamentos visitados son: Lima (42,3%), Ancash (11,3%), Junín (8%), Arequipa (5,6%), Piura (5,1%) y Otros (27,7%).

6.14 Anexo 14: Fichas Resumen de los PIP del Programa.

6.14.1 PIP Qhapac Ñan.

Nombre del Proyecto	Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan - Provincia de Chachapoyas – Amazonas	
Problema	Inadecuada gestión turística del Qhapac Ñan	
Objetivo	Adecuada gestión turística de Qhapac Ñan	
Acciones	• Acondicionamiento del Atractivo Turístico - Creación de servicios básicos para el turista. - Adecuada señalización e información turística - Capacitación de Guías turísticos. • Puesta en Valor del Atractivo Turístico - Acondicionamiento y puesta en valor del Qhapac Ñan - Rehabilitación de accesos al atractivo turístico	
Presupuesto	Estudio definitivos	151,181
	Costo Directo	3,728,721
	Supervisión	142,047
	Total (S/.)	4,021,948
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	425,000.00
Beneficios del Proyecto	• Ingresos por el gasto de los turistas durante el periodo de permanencia.	
Sostenibilidad	• Ingresos que se obtendría por el gasto que realicen los turistas nacionales y extranjeros durante su permanencia.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• 500 turistas mensuales en promedio visitan Silic e Imperio, después de 1 año de puesto en operación
	Indicadores por componente	
	Acondicionamiento del Atractivo Turístico	1 Trabajo de señalética, 1 trabajo de mejora de camino de acceso y 1 trabajo de construcción de SS:HH concluidos al final del 2011

6.14.2 PIP Sílic y El Imperio.

Nombre del Proyecto	Investigación, Conservación y Puesta en Valor de los sitios arqueológicos de Sílic y El Imperio - provincia de Luya – Amazonas	
Problema	Ausencia de Gestión Turística de los sitios arqueológicos de Sílic y El Imperio	
Objetivo	Gestión Turística de los sitios arqueológicos de Sílic y El Imperio	
Acciones	• Acondicionamiento del atractivo turístico - Creación de servicios básicos para el turista. - Guías turísticos competentes. • Puesta en valor del atractivo turístico - Conservación del atractivo turístico - Investigación arqueológica del atractivo turístico • Promoción del atractivo turístico - Integración del atractivo turístico a Kuélap	
	Estudio definitivos	218,757
	Costo Directo	5,300,502
	Supervisión	201,983
Presupuesto	Total (S/.)	5,721,243
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	3,864,000.00
Beneficios del Proyecto	• Ingresos por el gasto de los turistas durante el periodo de permanencia durante la visita Sílic y Kuelap • Ingresos por el gasto de los turistas durante el periodo de permanencia durante la visita El Imperio y Kuelap	
Sostenibilidad	Los costos de operación y mantenimiento de los componentes del proyecto serán asumidos por los sectores involucrados como Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Industria y Turismo, y el Instituto Nacional de Cultura.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• 1000 turistas mensuales en promedio visitan Sílic e Imperio, después de 1 año de puesto en operación
	Indicadores por componente	
	Acondicionamiento del Atractivo Turístico	1 Trabajo de señalética, 1 trabajo de mejora de camino de acceso y trabajo de construcción de pequeño parador con servicios básicos de recepción al visitante concluidos al final del 2011.
	Puesta en valor de los atractivos turísticos.	1 Plan de posicionamiento turístico y puesta en valor de atractivos turísticos.

6.14.3 PIP Pueblo de Levanto.

Nombre del Proyecto	“Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto - provincia de Chachapoyas - Amazonas”	
Problema	Inadecuada Gestión Turística del Pueblo de Levanto	
Objetivo	Adecuada Gestión Turística del Pueblo de Levanto	
Acciones	• Adecuados servicios turísticos - Construcción de centro de servicios de atención al turista. - Guías calificados. • Puesta en valor de los atractivos turísticos - Puesta en valor de la iglesia colonial de Levanto. - Puesta en valor de la plaza de armas - Obras de recuperación de la plaza de armas. • Promoción del atractivo turístico - Capacitación a la población local en turismo	
	Estudio definitivos	198,232.00
	Costo Directo	4,600,403.00
	Supervisión	132,155.00
Presupuesto	Total (S/.)	4,930,790.00
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	631,680.00
Beneficios del Proyecto	Los beneficios estimados en la “situación sin proyecto” corresponden a los ingresos que se obtendría por el gasto que realicen los turistas nacionales y extranjeros durante su permanencia en las condiciones actuales de oferta de servicios que existen en los lugares del proyecto.	
Sostenibilidad	La comunidad con la recaudación de fondos provenientes de las visitas turísticas a la Iglesia se realizará limpieza de la infraestructura de la iglesia y casa parroquial. La limpieza de los servicios higiénicos se mantendrá con el cobro que se les realice a los turistas.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del Propósito	400 turistas mensuales visitan Levanto, después de 1 año de puesto en operación
	Indicadores por componente	
	Adecuados servicios turísticos.	1 trabajo de construcción de servicios higiénicos , 1 ambiente para artesanías, 1 cafetería, 1 trabajo de acondicionamiento de sala expositiva de patrimonio religioso, concluidos al final del 2011

6.14.4 PIP Yumbilla.

Nombre del Proyecto	Puesta en valor de la ruta a la Catarata Yumbilla, distrito de Cuispes, Provincia de Bongará, Región Amazonas	
Problema	Inadecuado aprovechamiento de la catarata de Yumbilla como actividad turística en el distrito de Cuispes – Provincia de Bongará – Región Amazonas.	
Objetivo	Puesta en valor de la ruta a la Catarata Yumbilla, distrito de Cuispes, Región Amazonas.	
Acciones	A) Habilitar infraestructura turística B) Facilitar prestación de servicios turísticos. C) Promover el atractivo turístico.	
Presupuesto	ADECUADA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	
	Mejoramiento del camino de herradura carretera (Cuispes – Yumbilla)	181,816.37
	Colocación de pavimento de piedra sobre suelo afirmado: 4,245.00 ml x 1.00m = 4,245.00 M2, Se considerara las zonas de gran pendiente y humedad que se indican en el plano de diagnóstico. Para ello se requiere la ubicación de sectores con muros de contención - 5 alcantarillas.	267,504.63
	Construcción de puentes de madera de 8.00 m en promedio. Estos puentes tendrán estructura de metal con entablado de madera.	107,465.11
	Mejoramiento del camino a carretera (Pueblos del Porvenir a – Suyobamba)	84,738.03
	Tratamiento de piso afirmado con refuerzos de madera y muros de contención: 2,848.99 ml. X 1.00 m= 2,848.00 M2	94,387.47
	Construcción de dos puentes de madera, estos puentes tendrán estructura de metal con entablado de madera.	71,728.86
	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA E INTERPRETATIVA.	
	Colocación de 15 paneles de señalización direccional e informativa: De madera con soporte de metal.	13,001.74
	Instalación de 4 paneles direccionales e informativos.(Trayecto Porvenir a Suyobamba)	3,560.46
	DESCANSOS EN EL TRAYECTO.	
	Mirador 3	156,166.50
	Impacto ambiental	37,090.90
	Equipamiento	10,000.00
	Línea de base	20,000.00
	Estudio de impacto ambiental	50,000.00
	Total (S/.)	1,097,460.07
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	392,476.00
Beneficios del Proyecto	- Turista consideradas como beneficiados en forma directa para el decimo año. - Pobladores del distrito de Cuispes consideradas como beneficiados en forma indirecta, debido al desarrollo socioeconómico de la zona. - Mejora la calidad de la prestación de los servicios turísticos. - Mejora la cobertura del servicio turístico hacia la catarata de Yumbilla - Diversificación y aumento de ingresos de los beneficiados. - Sendero mejorado e implementado, puentes, miradores y servicios higiénicos. - Ambientes adecuados y suficientes que brindan las condiciones necesarias para incrementar el flujo turístico. - Inversión en capital humano (fortalecimiento de las capacidades locales a través del municipio).	
Sostenibilidad	La Municipalidad Distrital Cuispes, mantienen una relación directa de cooperación interinstitucional, mediante convenios y alianzas para brindar operatividad pre y post proyecto.	

	• El Gobierno Regional de Amazonas a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo tiene la capacidad de gestión y ejecución del proyecto por contar con el personal idóneo y profesionales competentes para cumplir con los objetivos y metas propuestas. • Existe disponibilidad presupuestal y financiera para la realización del presente proyecto ante las entidades de cooperación técnica internacional. • La población participa en forma voluntaria y directa en las diferentes actividades programadas.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Valoración del patrimonio paisajístico del entorno de la Catarata. • Se incrementa la afluencia turística a la catarata Yumbilla. • Satisfacción del turista en su visita.
	Indicadores por componente	
	Adecuación del entorno turístico	Al final del 2011, se concluye con la construcción e implementación del de los senderos eco turísticos empedrados, la confección e instalación de paneles interpretativos e informativos ,05 puentes, alcantarillas , construcción de servicios Higiénicos dentro del circuito, la construcción de tres miradores turísticos.
	Organización de actividades turísticas de capacitación e inventario de flora y fauna	Al final del 2011 se concluye con el incremento de capacidades de un gran porcentaje de pobladores de y Cuispes en las siguientes materias : Gestión Empresarial, Medio Ambiente y Ecología, Conciencia Turística, Identidad Cultural, Calidad en Servicios Turísticos, Guías en Servicios Turísticos

6.14.5 PIP Quiocta.

Nombre del Proyecto	Puesta en Valor de la Caverna de Quiocta - distrito de Lamud, Provincia de Luya – Región Amazonas	
Problema	Limitado desarrollo turístico económico en la zona afectada.	
Objetivo	Puesta en Valor de la Caverna de Quiocta - distrito de Lamud, Provincia de Luya – Región Amazonas	
Acciones	• Construcción de Parador Turístico • Construcción de estacionamiento. • Implementación del Sistema de Saneamiento. (Agua y desagüe) • Implementación y del sistema de energía fotovoltaica, iluminación y equipamiento. • Implementación de camino de Herradura • Construcción de camino elevado al interior de la caverna. • Habilitación del sendero empedrado. • Demolición de Servicios Higiénicos a la entrada de la caverna. • Mejoramiento de Infraestructura de acceso a la caverna (Escalera - Pasamanos) • Implementación del sistema de señalización Lámud - Interior Quiocta. • Mejoramiento de la vía de acceso al recurso desde la vía vecinal R 15: Emp. R10 – PC (C.T. "Cavernas de Quiocta") de 0.62 Km.	
Presupuesto 1/	Expediente técnico de Conservación e Investigación Arqueológica	46,524.02
	Expediente técnico de habilitación turística	64,755.15
	Ejecución de trabajos de conservación e investigación arqueológica	2,338,708.24
	Publicaciones y capacitación turística	37,000.00
	Equipamiento	8,500.00
	Línea de base	20,000.00
	Estudio de impacto ambiental	50,000.00
	Gastos Administrativos (5%)	136,405.38
	Imprevistos (3%)	80,450.17
	Supervisión (5%)	134,179.79
	Inversión: Caverna de Quiocta	3,149,142.86
	Total (S/.)	3,149,142.86
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	777,450.00
Beneficios del Proyecto	• Turistas consideradas como beneficiados en forma directa para el decimo año. • Pobladores del distrito de Lamud consideradas como beneficiados en forma indirecta, debido al desarrollo socioeconómico de la zona. • Mejora la calidad de la prestación de los servicios turísticos. • Mejora la cobertura del servicio turístico en el entorno de la caverna de Quiocta. • Diversificación y aumento de ingresos de los beneficiados. • Sendero implementado, parador, estacionamiento, iluminación y servicios higiénicos. • Ambientes adecuados y suficientes que brindan las condiciones necesarias para incrementar el flujo turístico hacia la zona. • Inversión en capital humano (fortalecimiento de las capacidades locales a través del municipio).	
Sostenibilidad	• La Municipalidad Distrital Lamud mantiene una relación directa de cooperación interinstitucional, mediante convenios y alianzas para brindar operatividad pre y post proyecto. • El Gobierno Regional de Amazonas a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo tiene la capacidad de gestión y ejecución del proyecto por contar con el personal idóneo y profesionales competentes para cumplir con los objetivos y metas propuestas. • Existe disponibilidad presupuestal y financiera para la realización del presente proyecto ante las entidades de cooperación técnica internacional. • La población participa en forma voluntaria y directa en las diferentes actividades programadas.	

Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Valoración del patrimonio de la caverna de Quiocta. • Se incrementa la afluencia turística a la caverna de Quiocta • Satisfacción del turista en su visita.
	Indicadores por componente	
	Investigación Arqueológica y conservación de la Caverna de Quiocta.	Elaboración de informe (mapa base) para la delimitación del Área con memoria descriptiva pero a nivel de delimitación de zonas arqueológicas. Identificación de características arquitectónicas. Propuesta de tratamiento de estalagmitas y estalactitas Información
	Adecuación del entorno Turístico	Al final del 2011, se concluye con la construcción e implementación de un parador turístico, estacionamiento de vehículos, adecuado sendero hacia la caverna de Quiocta, adecuado y seguir sendero de madera con bases autos portantes e iluminación a través de un panel fotovoltaico.
	Organización de actividades turísticas de capacitación.	Al final del 2011 se concluye con el incremento de capacidades de un gran porcentaje de pobladores de y Cuispes en las siguientes materias: Gestión Empresarial, Ecología, Conciencia Turística, Identidad Cultural, Calidad en Servicios Turísticos, Guías en Servicios Turísticos.
	Desarrollo de actividades de promoción	Al final del 2011 se concluye con la implementación de campañas de promoción del atractivo de la caverna.

1/ A la fecha de entrega (15/04/2011), aún no se incorpora el presupuesto la acción de mejoramiento de la vía de acceso al recurso.

6.14.6 PIP Museo y Centro Cultural Regional de Amazonas.

Nombre del Proyecto	Desarrollo, Construcción, Equipamiento e Implementación del Museo y Centro Cultural Regional de Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas.	
Problema	Oferta inadecuada e insuficiente para la exposición, muestra, difusión y estudio del patrimonio, y desarrollo de eventos culturales	
Objetivo	Contar con una adecuada oferta orientada a la exposición, muestra y estudio del patrimonio tangible (mueble) e intangible y, al desarrollo de eventos culturales”	
Acciones	• Elaboración del expediente técnico del museo • Construcción de Salas de Exposición; Módulos de Investigación, Conservación y Depósito; Construcción de Auditorios o Centros Comunitarios; Construcción de un Centro Recreacional; Construcción de Servicios Generales; Construcción de Áreas Administrativas; Construcción de Cafeterías; Construcción de un Centro de Información; Construcción de Tiendas de Souvenirs y Material Bibliográfico; Construcción de Miradores; Construcción de Plazas y Caminos. • Implementación de equipos y muebles al museo • Coordinaciones con el INC Regional de Amazonas y otras instituciones locales competentes con el objetivo de identificar y disponer de las colecciones existentes. • Selección de personal adecuado • Coordinar la elaboración de talleres con el Gobierno Regional, Gobiernos Locales, INC Regional e Instituciones Educativas. • Asociaciones con organismos nacionales o extranjero que permitan la capacitación en gestión de museos.	
Presupuesto	Estudio definitivos	74,307.00
	Costo Directo	2,972,276.00
	Costos Indirectos	297,228.00
	Utilidad	297,228.00
	IGV	677,679.00
	Supervisión	208,059.00
	Contingencias	226,339.00
	Total (S/.)	4,753,115.00
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	257,620.000
Beneficios del Proyecto	• los ingresos que se obtendría por boletería que realicen los turistas nacionales y extranjeros • Concesiones de la cafetería y la tienda de souvenirs • Alquiler de auditorio y otros espacios del museo con fines de filmación para fines culturales y/o comerciales.	
Sostenibilidad	Gobierno Regional y Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza,	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Número de visitantes del museo. • Tiempo promedio de permanencia del turista en Chachapoyas.
	Indicadores por componente	
	Diseño y Construcción de la infraestructura	➤ Área de infraestructura construida
	Diseño museográfico y equipamiento	➤ Número de colecciones ➤ Número de equipos
	Modelo de gestión y desarrollo de capacidades técnico- administrativas	➤ Museo constituido legalmente ➤ Número de trabajadores capacitados
	. Implementación de estrategias de publicidad	➤ Número de operadores turísticos que incorporan al museo como parte de su oferta turística
	Gestión del Proyecto	➤ Número de informes de monitoreo y evaluación

6.14.7 PIP Infraestructura de Servicios Turísticos.

Nombre del Proyecto	Instalación de infraestructura de servicios turísticos en la ruta para la articulación y fortalecimiento del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba, a través de la construcción e implementación de Paradores Turísticos Comunes – PTC en localizaciones estratégicas de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya, Región Amazonas.	
Problema	Inadecuada articulación turística a la ruta del corredor de la cuenca del Utcubamba	
Objetivo	Adecuada articulación turística de la ruta del corredor de la cuenca del Utcubamba.	
Acciones	Disponibilidad de infraestructura, equipamiento y personal altamente capacitado para ofrecer servicios turísticos en la ruta del corredor turístico de la Cuenca del Utcubamba; y organización y promoción de la población local de los distritos en donde se localizan los Paradores turísticos comunitarios. • Construir paradores turísticos comunales. • Capacitación para el personal local que atenderá en las instalaciones del PTC. • Adquisición de mobiliario equipamiento básico para instalaciones del PTC. • Talleres de sensibilización y motivación para participación en la actividad turística y de apoyo a los PTC. • 5. Talleres de capacitación para atención y promoción turística local a la población de los distritos en que se localizan los PTC (son 03 distritos).	
Presupuesto	Total (S/.)	5,858,190.00
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	2,667,600.00
Beneficios del Proyecto	Gasto que realizarán los visitantes en los Paradores Turísticos • SS.HH. • Salón de comunicaciones • Tambos de Productos locales • Cafetería – Restaurante • Plaza de Eventos (Actividades Culturales Comunes)	
Sostenibilidad	• Convenio Marco Interinstitucional de Conformación, compromiso, operación y mantenimiento de los 3 paradores turísticos entre el Gobierno Regional Amazonas, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Locales y la DIRCETUR.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	Incremento de la demanda turística respecto a lo proyectado. • Oferta de servicios turísticos y de acogida a los visitantes en la Ruta del CTCU.
	Indicadores por componente	
	Disponibilidad de infraestructura de enlace turístico de la Ruta con el CTCU	Construcción de 03 Paradores Turísticos Comunes.
	Personal capacitado y facilidades de equipamiento e instalaciones para atención al visitante en la Ruta	➤ No. de personas capacitadas en atención al visitante. ➤ Equipamiento adecuado para atención al visitante
	Organización y promoción de las comunidades en la Actividad turística	➤ No. de personas que brindan productos locales en los PTC. ➤ No. de actividades de promoción y difusión de las comunidades locales

6.14.8 PIP Fortalecimiento Institucional.

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales del corredor turístico del alto Utcubamba, sector Pedro Ruiz - Tingo – Región Amazonas	
Problema	Inadecuadas condiciones en el desarrollo y la gestión turística en el ámbito del Programa: “Establecimiento de las bases para el desarrollo Rural a través del turismo en el corredor turístico del Valle del Utcubamba, sector Pedro Ruiz – Leymebamba, Región Amazonas	
Objetivo	Adecuadas condiciones en el desarrollo turístico y la gestión turística en el ámbito del programa: “Establecimiento de las bases para el desarrollo Rural a través del turismo en el corredor turístico del Valle del Utcubamba, sector Pedro Ruiz – Leymebamba, Región Amazonas”	
Acciones	• Construcción de Infraestructura adecuada para la DIRCETUR • Adquisición de equipamiento necesario para las áreas de la DIRCETUR • Capacitación al personal del GRA, en gestión turística sostenible. • Equipamiento y mejora con módulos demostrativos de las ODGTUR. • Capacitación en planificación y ordenamiento territorial. • Capacitación al personal de los Gobiernos Locales en Gestión y Desarrollo Turístico sostenible. • Capacitación al personal de los Gobiernos Locales en identificar, desarrollar e insertar productos locales a la actividad económica y turística sostenible.	
Presupuesto	Estudio definitivos	102,331.84
	Costos Directos	3,411,061.17
	Costos Indirectos	170,553.06
	Utilidad	341,106.12
	IGV	745,316.87
	Supervisión	341,106.12
	Total (S/.)	5,111,475.17
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	3,071,700.00
Beneficios del Proyecto	• Incremento del número de atenciones • Eficiencia en las atenciones • Adecuada gestión en desarrollo turístico del Gobierno Regional • Adecuada gestión en desarrollo turístico en los Gobiernos Locales • Satisfacción del turista • Mejora condiciones y calidad de la planta turística • Incremento de la Planta turística. • Creación del destino turístico. • Insertar a la población en la actividad económica del sector turismo • La población participa de la actividad turística • Buen trato al turista • Colaboración de la población para el desarrollo de su localidad	
Sostenibilidad	• Para el Gobierno Regional la operación y mantenimiento está a cargo del Gobierno Regional Amazonas y de su Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo • Para los Gobiernos locales la operación y mantenimiento está a cargo de los Gobiernos Locales involucrados	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Incremento del grado de satisfacción del flujo turístico de la zona. • Incremento de la jerarquía turística en las provincias involucradas. • Incremento de la tasa de ocupabilidad de la población que presta servicios turísticos. • 526635 atenciones durante el horizonte del proyecto por parte de GRA y Gobiernos locales. • Localidades con atracción arquitectónica, monumental y paisajística.

Indicadores por componente	
Presencia de infraestructura para la DIRCETUR.	➤ Al culminar el proyecto la DIRCETUR cuenta con un local propio para el desarrollo de sus actividades
Suficientes equipos para la áreas de la DIRCETUR	➤ El 100% de oficinas de la DIRCETUR Amazonas cuentas con el equipamiento necesario para la atención a la población demandante. ➤ Todos los equipos de la DIRCETUR reciben mantenimiento frecuente.
Amplio conocimiento de la gestión turística del personal GRA	➤ Al finalizar el proyecto todo el Personal responsable y técnico del desarrollo de turismo capacitados para cumplir adecuadamente su labor.
Espacios y equipos adecuados para los GL	➤ Al finalizar el proyecto se cuenta con 8 ODGTUR, para la gestión turística. ➤ Todos los equipos de las ODGTUR reciben mantenimiento frecuente.
Mayor planificación y ordenamiento territorial para la actividad turística.	➤ Al finalizar el proyecto existe una plena planificación y ordenamiento del desarrollo urbano monumental de las localidades y pueblos involucrados.
Conocimiento de la gestión y desarrollo turístico de los GL.	➤ Al finalizar el proyecto el personal responsable de las áreas técnicas del desarrollo turístico local está plenamente capacitados.
Conocimiento de los recursos turísticos, culturales, artesanales, agroindustriales para promover el crecimiento económico local.	➤ Al finalizar el proyecto, el personal de los Gobiernos locales están capacitados para asesorar a la población en el desarrollo de productos turísticos, culturales, artesanales, agroindustriales e insertarlos a la actividad económica y turística.

6.14.9 PIP Carretera Chachapoyas – Aeropuerto.

Nombre del Proyecto	Mejoramiento de La Carretera Chachapoyas – Aeropuerto	
Problema	Bajo nivel de transitabilidad del camino y dificultad de acceso al aeropuerto de Chachapoyas	
Objetivo	Alto Nivel de transitabilidad de camino y facilidad de acceso al aeropuerto de Chachapoyas	
Acciones	Consiste en el Mejoramiento de 5.37 kilómetros de carretera divididos en dos tramos, se contempla el mejoramiento de: Tramo 1: A nivel de Asfaltado desde la progresiva 0+000 al 2+500, con espesores de Asfalto = 0.05 m, Base Granular = 0.10 m y Sub Base Granular = 0.25 m; ancho de la superficie de rodadura de 6.00 metros más bermas laterales 0.50 metros a cada lado; pendiente máxima 10%; sistema de drenaje mediante 7 alcantarillas TMC, D= 36", cunetas de concreto (5302 ml), zanjas de drenaje (970 ml), Sub Dren (510 ml), reforzamiento de taludes de terreno mediante sistema Terramesh. Tramo 2: A nivel de Asfaltado desde la progresiva 2+500 al 5+370, con espesores de Asfalto = 0.05 m, Base Granular = 0.20 m y Sub Base Granular = 0.25 m; ancho de la superficie de rodadura de 6.00 metros más bermas laterales 0.50 metros a cada lado o de ser el caso veredas con ancho mínimo de 0.50 m; pendiente máxima 10%; sistema de drenaje mediante 5alcantarillas TMC, D= 36", cunetas de concreto (2598 ml), zanjas de drenaje (80 ml), Sub Dren (127 ml), reforzamiento de taludes de terreno mediante sistema Terramesh. Inserción Urbana: Superficie con concreto hidráulico desde la progresiva 5+370 al 5+647, con espesores de Losa = 0.20 m, Sub Base Granular = 0.20 m; ancho de la superficie de rodadura de 6.00 metros más veredas laterales 0.50 metros mínimo a cada lado; pendiente máxima 15%; sistema de drenaje mediante, cunetas urbanas de concreto.	
Presupuesto	Costo Directo	6,007,328.32
	Gastos Generales	600,732.83
	Utilidad	600,732.83
	IGV	1,369,670.86
	Gastos de Gestión	171,569.30
	Expediente Técnico	257,353.95
	Supervisión de Obra	686,277.19
	Total (S/.)	9,693,665.27
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	223,380.608
Beneficios del Proyecto	Incentivo para la actividad agrícola, ganadera y turística de la zona, así como atraer nuevas familias inmersas en dichas actividades. Asimismo, se vería incrementada las posibilidades de comercio de la producción ganadera y productos de pan llevar de las zonas aledañas, mejor acceso a nuevos mercados los mismos que son restringidos por las condiciones actuales. Estos posibles impactos significarían el incremento de mayores ingresos, la promoción y generación del empleo, contribuyendo con la mejora en el nivel de vida de la población asentada en el área de influencia, ya que permitirá brindar mejores condiciones de servicio y confort a los usuarios de la vía	
Sostenibilidad	Una vez concluida la obra con el financiamiento del tesoro público, el mantenimiento rutinario será asumido íntegramente por el Gobierno Regional (DRTC Amazonas).	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	- Niveles de Tráfico (IMD) - Volumen de carga de agrícola y turistas - En un periodo de 2 años se espera implementar el Programa de Turismo para Sentar las Bases de Desarrollo del Turismo Sostenible en el Corredor del Valle del Utcubamba Sector Pedro Ruiz - Tingo - Región Amazonas

	Indicadores por componente	
	Mejoramiento de vía a Nivel de asfalto e = 2"	➤ Asfaltado de 5,370 km, construcción y ampliación de 12 alcantarillas D=36", reforzamiento con muros del tipo Terramesh, Inserción Urbana en la Ciudad de Chachapoyas, Señalización
	Mantenimiento rutinario y periódico de la vía.	➤ Mantenimiento rutinario y periódico de 5.37 kilómetros de carretera.

6.14.10 PIP Carretera Cállic – Luya – Lámud.

Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la carretera Cállic – Luya – Lámud	
Problema	Bajo nivel de transitabilidad de camino y dificultad de acceso al aeropuerto de la carretera Cállic – Luya – Lamud	
Objetivo	Alto nivel de transitabilidad del camino y facilidad de acceso a la carretera Cállic - Luya-Lamud	
Acciones	Consiste en el Mejoramiento de 13,820 kilómetros de carretera, para el tramo I: Emp. Cállic - Luya, se ha contemplado el mejoramiento a nivel de asfaltado e = 0.05 m desde la progresiva 0+000 al 13+820, con un ancho de la superficie de rodadura de 6.00 metros más bermas laterales 0.50 metros a cada lado, acondicionamiento de sub base (existente) e = 0.15 y base granular de 20.0 cm., pendiente máxima 10%, sistema de drenaje mediante ampliación de alcantarillas existentes y alcantarillas nuevas, cunetas de concreto, las cuales se detallan a continuación: • Alcantarillas TMC, D= 36"; 05 unidades nuevas. • Alcantarillas de Concreto Armado; 16 unidades ampliación. • Muro; 06 Unidades • Señales informativas, preventivas, reglamentarias, hitos kilométricos. Para el tramo II: Luya – Lamud, se ha contemplado la rehabilitación y mejoramiento de 3.241 kilómetros de carretera desde la progresiva 13+820 al 17+061, a nivel de asfaltado e = 0.05 m, sub base e = 0.15 y base granular e = 20.0 cm., con un ancho de la superficie de rodadura de 6.0 metros, mas veredas laterales 0.60 metros a cada lado, sistema de drenaje mediante alcantarillas y cunetas de concreto, y ampliación de 03 pontones de concreto en doble vía, las cuales se detallan a continuación: • Alcantarillas TMC, D= 36"; 01 unidades. • Alcantarillas de Concreto Armado; 04 unidades ampliación • Pontones L = 10 a 12.00 m; 02 unidades y L=6m, 01 unidad. • Muro; 01 Unidades • Señales informativas, preventivas, reglamentarias, hitos kilométricos	
Presupuesto	Costos Directo	22,371,548.78
	Gastos Generales	2,237,154.88
	Utilidad	2,237,154.88
	IGV	5,100,713.12
	Gastos de Gestión	180,234.77
	Expediente Técnico	901,173.86
	Supervisión	1,597,328.58
	Total (S/.)	34,625,308.87
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	383,207.100
Beneficios del Proyecto	Incentivo para la actividad agrícola, ganadera y turística de la zona, así como atraer nuevas familias inmersas en dichas actividades. Asimismo, se vería incrementada las posibilidades de comercio de la producción ganadera y productos de pan llevar de las zonas aledañas, mejor acceso a nuevos mercados los mismos que son restringidos por las condiciones actuales. Estos posibles impactos significarían el incremento de mayores ingresos, la promoción y generación del empleo, contribuyendo con la mejora en el nivel de vida de la población asentada en el área de influencia, ya que permitirá brindar mejores condiciones de servicialidad y confort a los usuarios de la vía	
Sostenibilidad	Una vez concluida la obra con el financiamiento del tesoro público, el mantenimiento rutinario será asumido íntegramente por el Gobierno Regional (DRTC Amazonas).	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Niveles de Tráfico (IMD) • Volumen de carga agrícola • Volumen de carga pecuaria

	Indicadores por componente	
	Mejoramiento de vía a Nivel de asfaltado e = 2"	➤ Mejoramiento de 17.061
	Mantenimiento rutinario y periódico de la vía.	➤ Kilómetros de carretera a nivel de Asfaltado e = 2" ➤ Mantenimiento rutinario y periódico de 17.061 kilómetros de carretera.

6.14.11 PIP Residuos Sólidos Magdalena, Tingo y otros.

Nombre del Proyecto	Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales - Ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las Ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (prov. Luya).	
Problema	Inadecuada gestión integral de residuos sólidos municipales en los distritos de Levanto, Magdalena, San Isidro del Maino – Prov. Chachapoyas y los distritos de Colcamar, Tingo, Longuita y María en la prov. de Luya – Zona n° 1	
Objetivo	Adecuada gestión integral de residuos sólidos municipales en los distritos de Levanto, Magdalena, San Isidro de Maino – Prov. Chachapoyas y los distritos de Colcamar, Tingo, Longuita y María en la Prov. de Luya – Zona N° 1	
Acciones	• Adquisición de equipo de almacenamiento. • Diseño e implementación de Plan de Almacenamiento y Optimización de operatividad y rutas de barrido. • Adquisición de Equipos de Barrido. • Desarrollo de Manual operativo y capacitación del personal de recolección y transporte. • Adquisición de equipos de recolección y transporte – camión baranda. • Diseño e implementación de optimización de operatividad y rutas de recolección y transporte – camión baranda. • Construcción de Infraestructura para el Reaprovechamiento Manual de Residuos Sólidos. • Adquisición de Equipamiento e implementación de Área de Reaprovechamiento. • Desarrollo e Implementación del Programa Operativo del Reaprovechamiento. • Construcción de Infraestructura de Disposición Final. • Adquisición de Equipamiento para disposición final. • Implementación de una Adecuada Capacidad Operativa. • Diseño e Implementación de planes en temas administrativos, técnicos y financieros. • Elaboración de Manuales Técnicos Operativos de todas las Etapas de la Gestión Integral de Residuos Sólidos. • Diseño e Implementación de Mecanismos de Supervisión y Fiscalización. • Diseño e Implementación de Planes de Fortalecimiento del Sistema Tarifario. • Fortalecimiento de la capacidad de gestión en el manejo de los residuos sólidos • Diseño e Implementación de Programas de Difusión y Sensibilización de Cultura de Pago. • Diseño e Implementación de Campañas de difusión de normas y sanciones.	
Presupuesto	Total (S/.)	1,798,882.070
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	2,042,349.930
Beneficios del Proyecto	Los beneficios económicos están relacionados principalmente con: • La reducción de los costos privados de tratamiento de enfermedades asociadas a la inadecuada gestión de la basura. • La posibilidad de mejorar la recaudación financiera ante una mejor disposición a pagar por parte de la población al constatar un mejor servicio de limpieza pública. • El incremento de las oportunidades de negocios turísticos (hospedaje, restaurantes, etc.) por mejora de las condiciones ambientales que redundarían en la mejora de los ingresos de la población. • El incremento del valor del patrimonio privado de la población por la mejora ambiental (mejor valoración de los inmuebles). Los beneficios sociales están relacionados fundamentalmente con la reducción de los riesgos de contagio de la población con enfermedades asociadas a los residuos sólidos, tales como enfermedades diarreicas, parasitarias y respiratorias. La mejora ambiental tiene implícita la reducción de los agentes vectores o mecanismos de contagio de las personas y por consiguiente otorga beneficios reales a la población.	

	Los beneficios ambientales están relacionados fundamentalmente con la disposición a pagar de la población para evitar el deterioro del ambiente o su entorno de vida. Esto está relacionado con la recuperación del recurso suelo, agua y aire, al no disponer los residuos directamente sin control ni tratamiento, con el impacto que generan los residuos sólidos en el ambiente visual, en la fauna y flora de las ciudades Chachapoyenses.	
Sostenibilidad	Municipalidades de la Provinciales de Chachapoyas y Luya se harán cargo de los gastos de la operación y mantenimiento, para lo cual los arbitrios por el servicio de Recolección y disposición en Relleno Sanitario, serán establecidos y cobrados por la Municipalidad Provincial, en base al Programa de Mejora de la recaudación y Sensibilización a la población.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Cobertura del 100% del Servicio de Almacenamiento, barrido, recolección, transporte y disposición final. • Ausencia de Botadero y Punto Críticos • Mejora de los Ingresos por el servicio de limpieza pública, adicionalmente se obtiene otros beneficios debido al reaprovechamiento.
	Indicadores por componente	
	Adecuado Servicio de Almacenamiento y Barrido	Mediante la Adquisición de Equipos e Implementos de Seguridad para los trabajadores de limpieza
	Adecuada Capacidad Operativa de Recolección y Transporte	Mediante la Construcción de un Taller de Maestranza; Equipamiento con la Adquisición de 1 Camión recolectores de 12m ³ .
	Apropiado Reaprovechamiento	Mediante la Construcción de un Centro de Acopio y Equipamiento para el reaprovechamiento de los residuos sólidos Inorgánicos. Construcción de Composteras y Equipamiento para el reaprovechamiento de los residuos orgánicos.
	Apropiado Disposición Final	Mediante la Construcción y Equipamiento de un Relleno Sanitario para la recepción diaria de 1.73 Tn/día de residuos sólidos y un periodo de vida de 10años.
	Adecuada Gestión Administrativa, Financiera y Técnica	Mediante el Diseño e Implementación de Planes en temas Administrativos; Financieros y Técnicos. Diseño de un Sistema de Ruteo.
	Adecuadas Prácticas Dirigidas a la Población	Mediante el Desarrollo de prácticas de segregación selectiva en la fuente, diseño e implementación de programas de difusión y sensibilización de cultura de pago por el servicio de limpieza pública.

6.14.12 PIP Residuos Sólidos Conila – Coechán, Luya y otros.

Nombre del Proyecto	Ampliación y Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en las localidades de Conila – Coechán, Inguilpata, Lámud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto, provincia de Luya, Región Amazonas.	
Problema	Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos municipales en las localidades de Conila - Coechán, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal De Olto, Provincia de Luya, Región Amazonas.	
Objetivo	Adecuada gestión integral de los residuos sólidos municipales en las localidades de Conila - Coechán, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal De Olto, Provincia de Luya, Región Amazonas	
Acciones	• Suficiente almacenamiento de residuos sólidos y barrido de calles • Eficiente capacidad operativa de recolección y transporte de residuos sólidos: • Suficiente reaprovechamiento de residuos sólidos: • Adecuada disposición final de residuos sólidos: • Eficiente gestión técnico-operativa, administrativa y financiera • Adecuadas prácticas y participación de la población en la gestión de los RRSS.	
Presupuesto	Total (S/.)	3,345,229.550
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	4,233,151.110
Beneficios del Proyecto	Los beneficios económicos se pueden mencionar: • La reducción del gasto por el tratamiento de enfermedades producto de una exposición a la acumulación de residuos o sus vectores. • El incremento de las oportunidades de negocios turísticos (hospedaje, restaurantes, etc.) por mejora de las condiciones ambientales que redundarían en la mejora de los ingresos de la población, • El incremento del valor del patrimonio privado de la población por la mejora ambiental (mejor valoración de los inmuebles). • Ingresos económicos por comercialización de material segregado. Los beneficios sociales están relacionados fundamentalmente con • La reducción de los riesgos de contagio de la población con enfermedades asociadas a la basura, tales como enfermedades diarreicas, parasitarias y respiratorias. • La mejora ambiental tiene implícita la reducción de los agentes vectores o mecanismos de contagio de las personas y por consiguiente otorga beneficios reales a la población. Los beneficios ambientales están relacionados fundamentalmente con la disposición a pagar de la población para evitar el deterioro del medio ambiente o su entorno de vida. Esto está relacionado con la recuperación del recurso suelo, agua y aire, al no disponer los residuos directamente sin control ni tratamiento, con el impacto que generan los residuos sólidos en el ambiente visual, en la fauna y flora del ámbito del Proyecto.	
Sostenibilidad	Las municipalidades involucradas se harán cargo de los gastos de la operación y mantenimiento, para lo cual los arbitrios por el servicio de recolección y disposición final en relleno sanitario serán establecidos y cobrados por la Municipalidad Provincial de Luya calculados sobre el costo real del servicio.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Al inicio del primer año opera la Jefatura de Limpieza Pública. • El 90 % de los residuos sólidos recolectados son transportados y dispuestos en el relleno sanitario al cabo de un año de operación • El 100 % de los puntos críticos de acumulación no existen al primer año. • Mejora de los Ingresos por el servicio de limpieza pública, adicionalmente se obtiene otros beneficios debido al reaprovechamiento.

	Indicadores por componente	
	Suficiente almacenamiento y barrido	➤ Adquisición de recipientes y equipos de barrido
	Eficiente servicio de transporte	➤ Adquisición de vehículos de recolección apropiados. ➤ El 100% de los residuos sólidos son recolectados y transportados a partir del segundo año.
	Suficiente reaprovechamiento	➤ Construcción de Planta de Reaprovechamiento de Residuos Sólidos Inorgánicos ➤ Por lo menos 0.2 t/día de residuos inorgánicos aprovechables son segregados al segundo año. ➤ Construcción de Planta de Tratamiento de residuos orgánicos. ➤ Por lo menos 0.6 t/día de residuos sólidos son convertidos en compost, a partir de segundo año.
	Adecuada disposición final	➤ Se cuenta con relleno sanitario operando ➤ El 100 % de los residuos sólidos que ingresan al relleno sanitario han sido cubiertos al final de cada día
	Eficiente gestión administrativa, financiera y técnica	➤ El 100% de personal ha sido capacitado. ➤ Todas las etapas del proceso son controladas ➤ La eficiencia de cobranza y compromiso de pago al año 1 alcanza el 20% y al año 10 alcanza un 40%.
	Adecuadas prácticas de la población	➤ El 20 % de las familias entrega sus residuos segregados al cabo de un año de iniciada la recolección selectiva y al año 10 se alcanza un 50%.

6.14.13 PIP Residuos Sólidos Jazán – Suyobamba y otros.

Nombre del Proyecto	Ampliación y mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en los centros poblados urbanos de las localidades de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja, y San Pablo de Valera y los centros rurales de Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba, provincia de Bongará - Amazonas, provincia de Bongará – Amazonas.	
Problema	Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos municipales en los centros urbanos de los distritos de Jazan, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los Centros Poblados Rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba de la Provincia de Bongará en la Región de Amazonas	
Objetivo	Adecuada gestión integral de los residuos sólidos municipales en los centros urbanos de los distritos de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y San Pablo de Valera y los Centros Poblados Rurales Suyobamba, Chosgón, San Jerónimo y Cocachimba de la Provincia de Bongará en la Región de Amazonas	
Acciones	• Adquisición de papeleras y cilindros para el almacenamiento en mercados, centros educativos y vía pública; equipos de barrido e implementos de protección personal; vehículos y equipamiento para recolección convencional; y de implementos de seguridad para el personal de recolección y transporte. • Diseño de rutas acorde a la capacidad de los vehículos • Diseño e Implementación pre operativa del Programa de reaprovechamiento con segregación en fuente • Construcción de infraestructura y equipamiento para el reaprovechamiento manual de residuos orgánicos e inorgánicos • Construcción de infraestructura y adquisición de equipamiento para disposición final de residuos sólidos • Diseño e Implementación de Programa para el Fortalecimiento de las capacidades a nivel de funcionarios (instrumentos de gestión, manejo de residuos sólidos, legislación ambiental, gestión tributaria), y otro de capacitación para los operarios de limpieza pública (bioseguridad, segregación, compostaje, normatividad) • Asesoramiento e Implementación de la unidad de operación, supervisión y monitoreo del servicio limpieza pública. • Diseño de un sistema para el cálculo del costo real del servicio y la tarifa • Diseño de un plan de estrategias para ampliar la recaudación tributaria • Elaboración e Impresión de manuales técnicos operativos de todas las etapas del servicio • Contratación de especialista en educación y comunicación para implementar la sensibilización y capacitación • Programa de capacitación y sensibilización a grupos organizados de la comunidad y a operadores del sector turismo • Desarrollo de estudio técnico para la implementación de programas de minimización y reciclaje • Implementación de campanas de reciclajes en colegios y comités de vaso de leche • Campaña de difusión de las rutas, horarios del servicio mejorado de recolección; otro sobre pago del servicio, y un tercero sobre segregación, reciclaje y minimización	
Presupuesto	Estudio definitivos	97,314.08
	Costo Directo	2,432,852.02
	Costos Indirectos	186,086.15
	Utilidad	186,086.15
	IGV	
	Supervisión	121,642.60
	Total (S/.)	3,023,981.00
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	3,641,294.84

Beneficios del Proyecto	Los beneficios económicos se pueden mencionar: - La reducción del gasto por el tratamiento de enfermedades producto de una exposición a la acumulación de residuos o sus vectores. - El incremento de las oportunidades de negocios turísticos (hospedaje, restaurantes, etc.) por mejora de las condiciones ambientales que redundarían en la mejora de los ingresos de la población, - El incremento del valor del patrimonio privado de la población por la mejora ambiental (mejor valoración de los inmuebles). - Ingresos económicos por comercialización de material segregado. Los beneficios sociales están relacionados fundamentalmente con - La reducción de los riesgos de contagio de la población con enfermedades asociadas a la basura, tales como enfermedades diarreicas, parasitarias y respiratorias. - La mejora ambiental tiene implícita la reducción de los agentes vectores o mecanismos de contagio de las personas y por consiguiente otorga beneficios reales a la población. Los beneficios ambientales están relacionados fundamentalmente con la disposición a pagar de la población para evitar el deterioro del medio ambiente o su entorno de vida. Esto está relacionado con la recuperación del recurso suelo, agua y aire, al no disponer los residuos directamente sin control ni tratamiento, con el impacto que generan los residuos sólidos en el ambiente visual, en la fauna y flora del ámbito del Proyecto.	
Sostenibilidad	Las municipalidades se harán cargo de los gastos de la O y M, para lo cual los arbitrios por el servicio de recolección y disposición final en relleno sanitario serán establecidos y cobrados por la Municipalidad Distrital de Jazán, calculados sobre el costo real del servicio. El cálculo estará supervisado por la Municipalidad Provincial de Bongará y/o el GRA.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Al inicio del primer año opera la Jefatura de Limpieza Pública. • El 90 % de los residuos sólidos recolectados son transportados y dispuestos en el relleno sanitario al cabo de un año de operación • El 100 % de los puntos críticos de acumulación no existen al primer año. • Mejora de los Ingresos por el servicio de limpieza pública, adicionalmente se obtiene otros beneficios debido al reaprovechamiento.
	Indicadores por componente	
	Eficiente almacenamiento de RR.SS y Barrido de calles y avenidas	➤ 1,19 ton/día de residuos sólidos almacenados al cabo de 10 años. ➤ 4,52 km/día de barrido de residuos sólidos al cabo de 10 años
	Eficiente Capacidad Operativa de Recolección y Transporte de RRSS	➤ 6,78 ton/día de RRSS domiciliarios recolectados y transportados al cabo de 10 años
	Apropiado Reaprovechamiento de residuos sólidos	➤ 3,68 ton/día de RRSS orgánicos reaprovechándolos al cabo de 10 años ➤ 0,88 Ton/día de RRSS inorgánicos reaprovechados al cabo de 10 años
	Apropiada Disposición Final de residuos sólidos	➤ 15,07 m3/día de residuos sólidos municipales dispuestos en el Relleno Sanitario al cabo de 10 años
	Eficiente gestión técnico operativa, Administrativa y Financiera de RRSS	➤ La eficiencia de cobranza se incrementa en 10% anual de manera proporcional alcanzando al año 10 un 70%
	Adecuadas Prácticas y elevada participación de la Población	➤ El 40% de residuos aprovechables son segregados y al cabo del año 10 alcanza un 70%

6.14.14 PIP Residuos Sólidos Santo Tomas, La Jalca y otros.

Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales de las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca de las provincias de Luya y Chachapoyas de la Región Amazonas.	
Problema	Adecuada Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales de las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca de las provincias de Luya y Chachapoyas de la Región Amazonas.	
Objetivo	Adecuada Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca de las provincias de Luya y Chachapoyas	
Acciones	Almacenamiento y Barrido • Adquisición de equipos de almacenamiento público • Adquisición de equipamiento para barrido. Recolección y transporte • Adquisición de vehículos y equipamiento para recolección convencional. • Adquisición de implementos de seguridad y herramientas. • Capacitación al personal. Reaprovechamiento • Elaboración e implementación de un programa de segregación de residuos sólidos en fuente. • Construcción de infraestructura de reaprovechamiento manual. • Adquisición de equipamiento para reaprovechamiento manual Infraestructura de disposición final • Construcción de relleno sanitario. • Adquisición de equipamiento para disposición final. • Rehabilitar vía de acceso exterior. (afirmado) Gestión Administrativa y financiera • Capacitación en temas administrativos y técnicos a nivel de funcionarios y operarios del servicio. • Implementación de área responsable de RR.SS. • Fortalecimiento de la recaudación por árbitros de limpieza pública. • Desarrollo de manual operativo de todas las etapas del servicio. Prácticas de la población • Implementación de programas de difusión y sensibilización de temas ambientales y saneamiento dirigido a la población • Implementación de programas de difusión y sensibilización de pago del servicio.	
Presupuesto	Total (S/.)	3,077,447.75
Operación y Mantenimiento	Periodo	Monto Total (S/.)
	10 Años	3,902,552.23
Beneficios del Proyecto	<u>Los beneficios económicos</u> están relacionados principalmente con: - El incremento de las oportunidades de negocios turísticos (hospedaje, restaurantes, etc.) por mejora de las condiciones ambientales que redundarían en la mejora de los ingresos de la población - La reducción de los costos privados de tratamiento de enfermedades asociadas a la inadecuada gestión de la basura - La posibilidad de mejorar la recaudación financiera ante una mejor disposición a pagar por parte de la población al constatar un mejor servicio de limpieza pública, - El incremento del valor del patrimonio privado de la población por la mejora ambiental	

	Los beneficios sociales están relacionados fundamentalmente con la reducción de los riesgos de contagio de la población con enfermedades asociadas a la basura, tales como enfermedades diarreicas, parasitarias y respiratorias. La mejora ambiental tiene implícita la reducción de los agentes vectores o mecanismos de contagio de las personas y por consiguiente otorga beneficios reales a la población. Los beneficios ambientales están relacionados fundamentalmente con la disposición a pagar de la población para evitar el deterioro del medio ambiente o su entorno de vida. Esto está relacionado con la recuperación del recurso suelo, agua y aire, al no disponer los residuos directamente sin control ni tratamiento, con el impacto que generan los residuos sólidos en el ambiente visual, en la fauna y flora de su entorno.	
Sostenibilidad	Las Municipalidad Provincial de Chachapoyas se hará cargo de los gastos de la O y M, para lo cual cobrará por el servicio de Recolección y disposición en Relleno Sanitario, con base en el Programa de Mejora de la recaudación y Sensibilización a la población. Todo ingreso por el nuevo sistema integral de manejo de residuos sólidos será administrado por la Municipalidad.	
Matriz de Marco Lógico	Indicadores del propósito	• Cobertura del 100% del Servicio de Almacenamiento, barrido, recolección, transporte y disposición final. • Ausencia de Botaderos y Puntos Críticos • Mejora de los Ingresos por el servicio de limpieza pública, adicionalmente se obtiene otros beneficios debido al reaprovechamiento.
	Indicadores por componente	
	Adecuado Servicio de Almacenamiento y Barrido	Mediante la Adquisición de Equipos e Implementos de Seguridad para 7 operarios de barrido
	Adecuada Capacidad Operativa de Recolección y Transporte	Mediante la implementación de un Taller de Maestranza; Equipamiento con 2 Camiones recolectores; uno de 20 m3 y otro de 14m3 para recolección selectiva
	Apropiado Reaprovechamiento	Mediante la Construcción de un Complejo de Residuos Municipales, donde se encuentre una planta manual de residuos orgánicos, y otra de residuos inorgánicos, con sus respectivos equipamientos, materiales y personal capacitado
	Apropiado Disposición Final	Mediante la Construcción y Equipamiento de un Relleno Sanitario para la recepción diaria de 5,93 ton/día de residuos sólidos y un periodo de vida de 10años.
	Adecuada Gestión Administrativa, Financiera y Técnica	Mediante el Diseño e Implementación de Planes en temas Administrativos; Financieros y Técnicos. Diseño de un Sistema de Ruteo
	Adecuadas Prácticas Dirigidas a la Población	Mediante el Desarrollo de prácticas de segregación selectiva en la fuente, diseño e implementación de programas de difusión y sensibilización de cultura de pago por el servicio de limpieza pública.

6.15 Anexo 15: Resumen de Intervenciones Por Rutas

6.15.1 Ruta Circuito de Aguas.

Localidad o Recurso		Instalaciones turísticas	Conservación e Investigación	Entorno urbana	Conectividad desde centro soporte	Agua y saneamiento	Residuos Sólidos	Zona de Descanso (Paradores)
Recurso turístico (RT)	Catarata Gocta	Caritas GRA	Si	Si	MTC/GL	--	GRA	--
	Catarata Yumbilla	GRA	No	Si	GL	--	GRA	---
	Catarata Chinata	--	No	--	GL	--	GRA	---
	Laguna de Pomacochas	--	No	Si	MTC	--	GRA	---
Centro soporte (CS)	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---
	Pedro Ruiz	--	--	No	MTC	Programa Amazonia Rural	GRA	---
Centro Descanso	Cocachimba	Caritas	--	Regular estado	GL	Programa Amazonia Rural	GRA	---
	Cuispes	--	--	Regular estado	GL	Programa Amazonia Rural /GL	GRA	---
	Florida	--	--	Regular estado	MTC	Programa Amazonia Rural/ GL	GRA	--
	San Carlos	--	--	Regular estado	GL	Programa Amazonia Rural	GRA	--
	San Pablo de Valera	GR Caritas	--	Regular estado	GL	Programa Amazonia Rural	GRA	--
Centro Pernocte	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---
	Pedro Ruiz	--	--	No	MTC	Programa Amazonia Rural	GRA	---

Nota: En las localidades próximas a la Catarata, CARITAS intervino con el mejoramiento del camino desde la comunidad de Cocachimba hacia la catarata, además de fortalecer y formar la Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba. En el año 2009 y 2010, el GRA ha intervenido con Infraestructura (mejoramiento de camino: San Pablo de Valera – Catarata Gocta, Primera Caída- Segunda Caída, 2 centros de Interpretación San Pablo y Cochachimba, y fortalecimiento de capacidades). En cuanto a la conectividad desde el centro de distribución Chachapoyas hasta la localidad llamada Cocahuayco, está a cargo de MTC, ya que es una carretera de carácter nacional y desde esa localidad hasta las dos localidades tanto de San Pablo como de Cocachimba está a cargo de la Municipalidad Distrital.

La Gestión de Residuos Sólidos no se da en ningún distrito o localidad involucrada. Todas estas localidades serán beneficiadas con la implementación del Programa. La disposición final estará localizada en Shipasbamba.

6.15.2 Ruta: Ruta de Los Karajía.

Localidad o Recurso		Instalaciones turísticas	Conservación e Investigación	Entorno urbana	Conectividad desde centro soporte	Agua y saneamiento	Residuos Sólidos	Zona de Descanso (Paradores)
Recurso turístico (RT)	Sarcófagos de Karajía	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Si	GL	--	GRA	--
	Pueblo de los Muertos	--	--	No	GL	--	GRA	---
	Caverna de Quiocta	Carita	No	No	GL	--	GRA	---
	Sitio arqueológico Wanglic	--	--	No	GR	--	GRA	---
Centro soporte (CS)	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---
	Lamud	--	--	Municipalidad	GR	GR/GL	GRA	---
Centro Descanso	Cruz Pata	--	--	Regular estado	GL	GL	GRA	---
Centro Pernoctar	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---

Nota: Los lugares y los recursos involucrados en esta ruta no han tenido intervención tanto en investigación como en conservación. Dentro de esta ruta existen recursos arqueológicos combinados con naturaleza. Los Sarcófagos de Karajía serán intervenido por COPESCO dentro del proyecto PATAU, y la caverna de Quiocta por el Programa.

La Gestión de Residuos Sólidos no se da en ningún distrito o localidad involucrada. Todas estas localidades serán beneficiadas con la implementación del Programa. La disposición final estará localizada en Lámud.

6.15.3 Ruta de Los Cañones.

Localidad o Recurso		Instalaciones turísticas	Conservación e Investigación	Entorno urbana	Conectividad desde centro soporte	Agua y saneamiento	Residuos Sólidos	Zona de Descanso (Paradores)
Recurso turístico (RT)	Mirador Cañón del Río Sonche	--	No	No	GL		Municipalidad	---
	C.H. de Ciudad de Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Si	FONIPREL	Plan COPESCO	Municipalidad	---
	Pueblo de Huancas	--	--	Si	GL	Programa “Agua para todos”	Municipalidad	---
	Mirador natural Huanca Urco	GL	--	NO	--	--	Municipalidad	---
Centro soporte (CS)	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---
	Huancas	--	--	Si	GL	Programa Agua para todos	Municipalidad	---
Centro Descanso	--	--	--	--	--	--	--	---
	--	--	-	--	--	--	--	---
Centro Pernoctar	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---

Nota: Ruta que involucra directamente a la Ciudad de Chachapoyas, que combina naturaleza con los miradores de Cañón del Sonche y Huancaurco. El Programa incluye la construcción de un Museo Regional como otro atractivo. En la actualidad, sólo tenemos intervención en el Centro Urbano de Chachapoyas con el Jr. Amazonas mediante COPESCO.

La Gestión de Residuos Sólidos no se da en ningún distrito o localidad involucrada. A excepción de Chachapoyas, todas estas localidades serán beneficiadas con la implementación del Programa. La disposición final estará localizada en Huancas.

6.15.4 Ruta Qhapac Ñan.

Localidad o Recurso		Instalaciones turísticas	Conservación e Investigación	Entorno urbana	Conectividad desde centro soporte	Agua y saneamiento	Residuos Sólidos	Zona de Descanso (Paradores)
Recurso turístico (RT)	Levanto	No	No	No	FONIPREL	Programa Amazonia Rural	GRA	--
	Yalape	Plan COPESCO	Plan COPESCO	--	FONIPREL	Plan COPESCO	GRA	---
	Macro	Plan COPESCO	Plan COPESCO	--	FONIPREL	Plan COPESCO	GRA	---
	Machupirca	Plan COPESCO	Plan COPESCO	--	FONIPREL	Plan COPESCO	GRA	---
Centro soporte (CS)	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---
	Levanto	--	--	No	FONIPREL	Programa Agua para todos	GRA	---
Centro Descanso	Magdalena	--	--	En buen estado	FONIPREL	Programa Amazonia Rural	GRA	---
	Tingo	--	--	En buen estado	FONIPREL	Programa Amazonia Rural	GRA	No (1)
Centro Pernoctar	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	Municipalidad	---

1/ Es necesario un Parador (Descanso y aseo) por el trajín.

Nota: En la ruta es necesario desarrollar actividades vinculadas a colocar instalaciones turísticas. Asimismo, es necesario realizar investigación y conservación y mejorar el entorno urbano de LEVANTO. En esta Ruta, intervendrá el Proyecto PATAU de COPESCO en Yalape, y Macro. El Programa intervendrá en el Camino del Qhapac Ñan desde el centro de la Ciudad de Chachapoyas hasta la plaza de Armas de Levanto, además del Centro de Levanto y su Iglesia.

La Gestión de Residuos Sólidos no se da en ningún distrito o localidad involucrada. Todas estas localidades serán beneficiadas con la implementación del Programa. La disposición final estará localizada en a Magdalena.

6.15.5 Ruta Kuélap.

Localidad o Recurso		Instalaciones turísticas	Conservación e Investigación	Entorno urbana	Conectividad desde centro soporte	Agua y saneamiento	Residuos Sólidos	Zona de Descanso (Paradores)
Recurso turístico (RT)	Fortaleza de Kuélap	Plan COPESCO /GR	SI	No	GR	--	No	No 1
	Sitio arqueológico Sílic	GR	--	-	GR	--	No	---
	Sitio arqueológico El Imperio	GR	--	-	--	--	No	---
Centro soporte (CS)	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	No	---
	María	--	--	--	GR	Programa Agua para todos	No	---
Centro Descanso	Tingo	--	--	En buen estado	GR	GL	No	---
Centro Pernoctar	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	No	---

Nota: Esta Ruta es la que más demanda tendrá porque cuenta con el ícono más importante (la Fortaleza de Kuélap). Los otros dos recursos cercanos a la Fortaleza como son Sílic y El Imperio que serán intervenidos por GRA mediante el Programa, y complementarán esta ruta, mejorando su itinerario actual.

La Gestión de Residuos Sólidos no se da en ningún distrito o localidad involucrada. Todas estas localidades serán beneficiadas con la implementación del Programa. La disposición final estará localizada en Magdalena.

6.15.6 Ruta de Cultura Viva.

Localidad o Recurso		Instalaciones turísticas	Conservación e Investigación	Entorno urbana	Conectividad desde centro soporte	Agua y saneamiento	Residuos Sólidos	Zona de Descanso (Paradores)
Recurso turístico (RT)	Pueblo de La Jalca Grande	--	--	Si	GL	GR/GL	No	--
	Sitio arqueológico Ollape	Plan COPESCO	--	--	GL	--	No	---
	Mausoleos de Revash	Plan COPESCO	Plan COPESCO	--	GL	--	No	---
	Sitio arqueológico Olán	--	--	--	GL	--	No	---
Centro soporte (CS)	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	No	---
	La Jalca	--	--	--	GR/GL	GR/GL	No	---
Centro Descanso	San Bartolo	Plan COPESCO	--	En buen estado	GL	--	No	---
	San Pedro de Utac	--	--	Regular estado	GL	--	No	---
Centro Pernocta	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	No	---

Nota: En esta Ruta turística, no ha existido mayor intervención más que en el Pueblo de San Bartolo para incorporarlo a la visita a los Mausoleos de Revash. En la localidad de La Jalca, CARITAS ha intervenido con temas de producción artesanal en textiles con comuneros de esta localidad, pero aún están en un proceso de aprendizaje para su inserción al mercado.

La Gestión de Residuos Sólidos no se da en ningún distrito o localidad involucrada. Todas estas localidades serán beneficiadas con la implementación del Programa. La disposición final estará localizada en Mariscal Castilla.

6.15.7 Ruta de Las Momias.

Localidad o Recurso		Instalaciones turísticas	Conservación e Investigación	Entorno urbana	Conectividad desde centro soporte	Agua y saneamiento	Residuos Sólidos	Zona de Descanso (Paradores)
Recurso turístico (RT)	Laguna de los Cóndores	Plan COPESCO	--	--	GL	--	No	--
	Pueblo de Leymebamba	--	--	--	MTC	GL	No	---
	Museo comunitario	Centro Malqui	Centro Malqui	--	MTC	--	No	---
	Sitio arqueológico la Congona	Plan COPESCO	--	--	GL	--	No	---
Centro soporte (CS)	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	No	---
	Leymebamba	--	--	--	Regular Estado	GL	No	---
Centro Descanso	--	--	--	--	--	--	--	---
Centro Pernoctar	Chachapoyas	Plan COPESCO	Plan COPESCO	Municipalidad	--	Programa Amazonia Rural	No	---
	Leymebamba	--	--	--	Regular Estado	GL	No	---

Nota: Dentro de esta ruta, el Museo ha sido construido por colaboraciones extranjeras mediante el Centro Malqui. Sigue recibiendo algunas donaciones para su funcionamiento y con sus ingresos generados operan y mantienen activo el museo para la visita de los turistas. La Laguna de los Cóndores y el sitio Arqueológico la Congona serán intervenidos por el proyecto PATAU. La conectividad desde Chachapoyas está a cargo del MTC, ya que es una vía nacional dentro de la conexión con el departamento de Cajamarca.

La Gestión de Residuos Sólidos no se da en ningún distrito o localidad involucrada. Todas estas localidades serán beneficiadas con la implementación del Programa. La disposición final estará localizada en Mariscal Castilla.

6.16 Anexo 16: Presupuesto de las Actividades del Componente 5.

6.16.1 Actividad: Actualización del PERTUR Amazonas.

Presupuesto.

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
1	Servicio				225,000
1.1	Ingeniero o Economista (Responsable)	Persona x mes	3	10,000	30,000
1.2	Ingeniero Ambiental	Mes	2	8,000	16,000
1.3	Especialista en Marketing	Mes	3	8,000	24,000
1.4	Arquitecto	Mes	2	8,000	16,000
1.5	Especialista en Ordenamiento Territorial	Mes	3	8,000	24,000
1.6	Biólogo	Mes	2	8,000	16,000
1.7	Arqueólogo	Mes	2	8,000	16,000
1.8	Antropólogo	Mes	2	8,000	16,000
1.9	Licenciado en Turismo y Hotelería	Mes	2	10,000	20,000
1.10	Asistente	Mes	3	2,000	6,000
1.11	Encuestadores	Mes	14	1,000	14,000
1.12	Alquiler de local de operación y coordinación	Mes	2	1,000	2,000
1.13	Servicio de Alquiler de Movilidad Terrestre	Día	15	300	4,500
1.14	Servicio de Alimentación	Persona x día	150	30	4,500
1.15	Servicio de Hospedaje	Persona x día	150	40	6,000
1.16	Servicio de Diagnóstico Situacional de los recursos turísticos y planta turística	Servicio	1	10,000	10,000
2	Otros				1,200
2.1	Material de oficina	Global	1	1,200	1,200
Total					226,200

Presupuesto Total y Presupuesto a Precios Sociales.

Rubro	Presupuesto Total	Factor de Corrección	Presupuesto a Precios Sociales
Mano de Obra Calificada	208,000	1.0000	208,000
Bienes Nacionales No Transables	18,200	0.8475	15,424
Total	226,200		223,424

6.16.2 Actividad: Plan de Promoción y Apoyo a la Comercialización.

Presupuesto

Elaboración de Página Web del Destino CTCU

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
1	Servicios				16,040
1.1	Diseño de página web de capacidad de 2 Gb	Servicio	1	15,000	15,000
1.2	Servicio de dominio (gob.pe)	Año	2	120	240
1.3	Servicio de hosting (2 Gb)	Año	2	400	800
Total					16,040

Fuente: Proyectos similares de destinos turístico.

Elaboración de Material Impreso

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
1	Servicios				170,000
1.1	Elaboración, diseño y producción de folleto turístico en español	Millar	10	3,500	35,000
1.2	Elaboración, diseño y producción de folleto turístico en inglés	Millar	10	3,500	35,000
1.3	Elaboración, diseño y producción de folleto turístico en alemán	Millar	10	3,500	35,000
1.4	Elaboración, diseño y producción de folleto turístico en francés	Millar	10	3,500	35,000
1.5	Elaboración, diseño y producción de afiches en español	Millar	10	1,500	15,000
1.6	Elaboración, diseño y producción de banners en español	Unidad	50	300	15,000
Total					170,000

Fuente: Presupuestos referenciados por PromPerú.

Elaboración de video promocional del CTCU en español e inglés

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
1	Servicios				71,000
1.1	Producción de video promocional del CTCU en español e inglés, duración 10 minutos, incluye spot de 1.5 minutos.	Global	1	71,000	71,000
1.2	Bienes				2,750
1.3	Cinta magnética	Unidad	5	50	250
1.4	DVD doble capa	Unidad	500	5	2,500
Total					73,750

Fuente: Cotización Empresa: Eyevolution Films & Videos.

Elaboración de guía turística del CTCU en Español, Inglés, Francés y Alemán

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
1	Servicios				250,000
1.1	Producción de la guía	Servicio	1	50,000	50,000
1.2	Diseño y elaboración de guía turística en español	Millar	10	5,000	50,000
1.3	Diseño y elaboración de guía turística en inglés	Millar	10	5,000	50,000
1.4	Diseño y elaboración de guía turística en francés	Millar	10	5,000	50,000
1.5	Diseño y elaboración de guía turística en alemán	Millar	10	5,000	50,000
Total					250,000

Fuente: Presupuestos referenciados por PromPerú.

Organización de Fam Trips y Workshops dirigidos a Tour Operadores y Agencias Receptivas Nacionales

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
	Fam Trips y WorkShops en Chachapoyas - 5 días - Año 2				118,680
1	Traslados				71,080
1.1	Pasaje aéreo de: Lima - Chiclayo - Lima	Pasaje	80	535	42,800
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	40	12	480
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	40	20	800
1.4	Pasaje terrestre Chiclayo - Chachapoyas - Chiclayo	Pasaje	100	75	7,500
1.5	Pasaje terrestre Trujillo - Chachapoyas - Trujillo	Pasaje	20	75	1,500
1.6	Servicio de transporte local	Día	12	1,500	18,000
2	Bienes				3,000
2.1	Material de trabajo para el recorrido	Paquete	60	15	900
2.2	Material de trabajo en la mesa de trabajo	Paquete	60	15	900
2.3	Souvenirs	Unidad	60	20	1,200
3	Servicio				42,300
3.1	Servicio de Facilitadores	Persona	2	1,500	3,000
3.2	Alquiler de sala de eventos	Servicio	1	3,000	3,000
3.3	Servicio de ambientación	Servicio	1	2,000	2,000
3.4	Servicio de anfitrionas	Servicio	1	1,000	1,000
3.5	Servicio de coffe break	Día	1	900	900
3.6	Servicio de tour conductor	Persona x día	12	150	1,800
3.7	Alojamiento en Chachapoyas	Persona x día	240	60	14,400
3.8	Alimentación en Chachapoyas	Persona x día	240	60	14,400
3.9	Alimentación por 1 día en la mesa de trabajo	Persona	60	30	1,800
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Global	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
	Fam Trips y WorkShops en Chachapoyas - 5 días - Año 3				118,680
1	Traslados				71,080
1.1	Pasaje aéreo de: Lima - Chiclayo - Lima	Pasaje	80	535	42,800
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	40	12	480
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	40	20	800
1.4	Pasaje terrestre Chiclayo - Chachapoyas - Chiclayo	Pasaje	100	75	7,500
1.5	Pasaje terrestre Trujillo - Chachapoyas - Trujillo	Pasaje	20	75	1,500
1.6	Servicio de transporte local	Día	12	1,500	18,000
2	Bienes				3,000
2.1	Material de trabajo para el recorrido	Paquete	60	15	900
2.2	Material de trabajo en la mesa de trabajo	Paquete	60	15	900
2.3	Souvenirs	Unidad	60	20	1,200
3	Servicio				42,300
3.1	Servicio de Facilitadores	Persona	2	1,500	3,000
3.2	Alquiler de sala de eventos	Servicio	1	3,000	3,000
3.3	Servicio de ambientación	Servicio	1	2,000	2,000
3.4	Servicio de anfitrionas	Servicio	1	1,000	1,000
3.5	Servicio de coffe break	Día	1	900	900
3.6	Servicio de tour conductor	Persona x día	12	150	1,800
3.7	Alojamiento en Chachapoyas	Persona x día	240	60	14,400
3.8	Alimentación en Chachapoyas	Persona x día	240	60	14,400
3.9	Alimentación por 1 día en la mesa de trabajo	Persona	60	30	1,800
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Global	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
	Total				237,360

Fuente: Precios de mercado estimados y presupuestos referenciados por PromPerú.

Organización de Press Tours dirigidos a Medios de Prensa Nacionales y Medios Internacionales Acreditados en el Perú

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
	Press Tours Nacional de: Lima Chiclayo y Trujillo a Chachapoyas - 4 días - Año 2				85,410
1	Traslados				58,560
1.1	Pasaje aéreo de: Lima - Chiclayo - Lima	Pasaje	60	535	32,100
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	30	12	360
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	30	20	600
1.4	Pasaje terrestre Chiclayo - Chachapoyas - Chiclayo	Pasaje	80	75	6,000
1.5	Pasaje terrestre Trujillo - Chachapoyas - Trujillo	Pasaje	20	75	1,500
1.6	Servicio de Movilidad Interna	Días	12	1,500	18,000
2	Bienes				1,750
2.1	Material de trabajo para el recorrido	Paquete	50	15	750
2.2	Souvenirs	Unidad	50	20	1,000
3	Servicio				22,800
3.1	Servicio de Tour Conductor	Persona x día	12	150	1,800
3.2	Alojamiento	Persona x día	150	60	9,000
3.3	Alimentación	Persona x día	200	60	12,000
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Global	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
	Press Tours Nacional de: Lima Chiclayo y Trujillo a Chachapoyas - 4 días - Año 3				85,410
1	Traslados				58,560
1.1	Pasaje Aéreo de: Lima - Chiclayo - Lima	Pasaje	60	535	32,100
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	30	12	360
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	30	20	600
1.4	Pasaje terrestre Chiclayo - Chachapoyas - Chiclayo	Pasaje	80	75	6,000
1.5	Pasaje terrestre Trujillo - Chachapoyas - Trujillo	Pasaje	20	75	1,500
1.6	Servicio de Movilidad Interna	Días	12	1,500	18,000
2	Bienes				1,750
2.1	Material de trabajo para el recorrido	Paquete	50	15	750
2.2	Souvenirs	Unidad	50	20	1,000
3	Servicio				22,800
3.1	Servicio de Tour Conductor	Persona x día	12	150	1,800
3.2	Alojamiento	Persona x día	150	60	9,000
3.3	Alimentación	Persona x día	200	60	12,000
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Global	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
	Total				170,820

Fuente: Precios de mercado estimados y presupuestos referenciados por PromPerú.

Organización de Ferias Nacionales

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
Feria de Regiones - CORFERIAS - 3 días - Año 2					90,532
1	Traslados				7,512
1.1	Pasaje Aéreo Chiclayo - Lima - Chiclayo	Pasaje	12	535	6,420
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	6	20	120
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	6	12	72
1.4	Pasaje terrestre Chachapoyas - Chiclayo - Chachapoyas	Pasaje	12	75	900
2	Bienes				12,000
2.1	Servicio de Impresión de material de promoción turística	Millar	4	3,000	12,000
3	Servicios				68,720
3.1	Inscripción	Inscripción	1	60,200	60,200
3.2	Servicio de Ambientación	Servicio	1	6,000	6,000
3.3	Alojamiento	Persona x día	18	60	1,080
3.4	Alimentación	Persona x día	24	60	1,440
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Global	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
Feria de Regiones - CORFERIAS - 3 días - Año 3					90,532
1	Traslados				7,512
1.1	Pasaje Aéreo Chiclayo - Lima - Chiclayo	Pasaje	12	535	6,420
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	6	20	120
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	6	12	72
1.4	Pasaje terrestre Chachapoyas - Chiclayo - Chachapoyas	Pasaje	12	75	900
2	Bienes				12,000
2.1	Servicio de Impresión de material de promoción turística	Millar	4	3,000	12,000
3	Servicios				68,720
3.1	Inscripción	Inscripción	1	60,200	60,200
3.2	Servicio de Ambientación	Servicio	1	6,000	6,000
3.3	Alojamiento	Persona x día	18	60	1,080
3.4	Alimentación	Persona x día	24	60	1,440
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Global	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
Feria Escolar Lima Norte - PROMPERU - 3 días - Año 2					25,168
1	Traslados				6,260
1.1	Pasaje Aéreo Chiclayo - Lima - Chiclayo	Pasaje	10	535	5,350
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	5	20	100
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	5	12	60
1.4	Pasaje terrestre Chachapoyas - Chiclayo - Chachapoyas	Pasaje	10	75	750
2	Bienes				12,000
2.1	Servicio de Impresión de material de promoción turística	Millar	4	3,000	12,000
3	Servicio				4,608
3.1	Inscripción	Inscripción	1	108	108
3.2	Servicio de Ambientación	Servicio	1	3,000	3,000
3.3	Alojamiento	Persona x día	10	60	600
3.4	Alimentación	Persona x día	15	60	900
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Servicio	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
Feria Escolar Lima Norte - PROMPERU - 3 días - Año 3					25,168
1	Traslados				6,260
1.1	Pasaje Aéreo Chiclayo - Lima - Chiclayo	Pasaje	10	535	5,350

1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	5	20	100
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	5	12	60
1.4	Pasaje terrestre Chachapoyas - Chiclayo - Chachapoyas	Pasaje	10	75	750
2	Bienes				12,000
2.1	Servicio de Impresión de material de promoción turística	Millar	4	3,000	12,000
3	Servicio				4,608
3.1	Inscripción	Inscripción	1	108	108
3.2	Servicio de Ambientación	Servicio	1	3,000	3,000
3.3	Alojamiento	Persona x día	10	60	600
3.4	Alimentación	Persona x día	15	60	900
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Servicio	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
Feria Escolar Lima Sur - PROMPERU - 3 días - Año 2					25,168
1	Traslados				6,260
1.1	Pasaje Aéreo Chiclayo - Lima - Chiclayo	Pasaje	10	535	5,350
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	5	20	100
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	5	12	60
1.4	Pasaje terrestre Chachapoyas - Chiclayo - Chachapoyas	Pasaje	10	75	750
2	Bienes				12,000
2.1	Servicio de Impresión de material de promoción turística	Millar	4	3,000	12,000
3	Servicio				4,608
3.1	Inscripción	Inscripción	1	108	108
3.2	Servicio de Ambientación	Servicio	1	3,000	3,000
3.3	Alojamiento	Persona x día	10	60	600
3.4	Alimentación	Persona x día	15	60	900
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Servicio	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
Feria Escolar Lima Sur - PROMPERU - 3 días - Año 3					25,168
1	Traslados				6,260
1.1	Pasaje Aéreo Chiclayo - Lima - Chiclayo	Pasaje	10	535	5,350
1.2	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Chiclayo	Impuesto	5	20	100
1.3	Impuesto de uso de derecho de aeropuerto Lima	Impuesto	5	12	60
1.4	Pasaje terrestre Chachapoyas - Chiclayo - Chachapoyas	Pasaje	10	75	750
2	Bienes				12,000
2.1	Servicio de Impresión de material de promoción turística	Millar	4	3,000	12,000
3	Servicio				4,608
3.1	Inscripción	Inscripción	1	108	108
3.2	Servicio de Ambientación	Servicio	1	3,000	3,000
3.3	Alojamiento	Persona x día	10	60	600
3.4	Alimentación	Persona x día	15	60	900
4	Otros				2,300
4.1	Llamadas Telefónicas	Servicio	1	300	300
4.2	Otros / Imprevisto	Global	1	2,000	2,000
Total					281,736

Fuente: Feria Escolar: Precios de mercado estimados y presupuestos referenciados por PromPerú.

Fuente: Feria de Regiones: III Feria de Regiones 2010 organizado por CORFERIAS DEL PACÍFICO.

Publicidad BTL para campañas de viajes al CTCU en Lima, Trujillo y Chiclayo

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Parcial	Total
1	Servicios				204,000
1.1	Publicidad BTL para campañas de viajes al CTCU en Lima, 6 activaciones	Servicio	6	18,000	108,000
1.2	Publicidad BTL para campañas de viajes al CTCU en Trujillo, 3 activaciones	Servicio	3	16,000	48,000
1.3	Publicidad BTL para campañas de viajes al CTCU en Chiclayo, 3 activaciones	Servicio	3	16,000	48,000
Total					204,000

Fuente: Presupuestos referenciados por PromPerú.

Resumen de Presupuesto Total y Presupuesto a Precios Sociales

Concepto	Total (S/.)	Total a Precios Sociales (S/.)
Elaboración de Página Web del destino CTCU	16,040	15,881
Elaboración de material impreso	170,000	170,000
Elaboración de video promocional del CTCU en español e inglés.	73,750	73,330
Elaboración de guía turística del CTCU en español, inglés, francés y alemán.	250,000	250,000
Organización de Fam Trips dirigidos a tour operadores y agencias receptoras nacionales	237,360	201,879
Organización de Press Tours dirigidos a medios de prensa nacionales y medios internacionales acreditados en el Perú.	170,820	145,056
Organización de Ferias nacionales	281,736	238,916
Publicidad BTL para campañas de viajes al CTCU en Lima, Trujillo y Chiclayo	204,000	172,881
Total	1,403,706	1,267,943

6.17 Anexo 17: Planes de Implementación de los PIP (al 15 de abril).

Investigación, conservación y puesta en valor del Qhapac Ñan - provincia de Chachapoyas – Amazonas	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº meses
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12													
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																				1	
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																				4	
Elaboración del expediente de Contratación para ejecución de obra																																				2	
Ejecución del proyecto																																				15	

Investigación, Conservación y Puesta en Valor de los sitios arqueológicos de Síllic y El Imperio - provincia de Luya - Amazonas			Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº meses
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																						1	
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																						3	
Elaboración del expediente de Contratación para ejecución de obra																																					2		
Ejecución de Obra y liquidación																																					19		

Investigación, conservación y puesta en valor del Pueblo Levanto - provincia de Chachapoyas - Amazonas			Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº mese
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																						1	
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																					4		
Elaboración del expediente de Contratación para ejecución de obra																																					2		
Ejecución de Obra y liquidación																																					11		

Desarrollo, Construcción, Equipamiento e Implementación del Museo y Centro Cultural Regional de Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas.	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº mese
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																					1
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																					11
Elaboración del expediente de Contratación para ejecución de obra, servicios y bienes																																					2
Adquisición del terreno para museo y centro cultural																																					
Ejecución del proyecto																																					14

Instalación de infraestructura de servicios turísticos en la ruta para la articulación y fortalecimiento del corredor turístico de la cuenca del Utcubamba, a través de la construcción e implementación de Paradores Turísticos Comunes-PTC en localizaciones estratégicas de las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya _ Región Amazonas.	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº meses
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																					1
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																					5
Elaboración del expediente de contratación para bienes, servicios y obra																																					3
Adquisición del terreno																																					1
Ejecución del proyecto																																					6

Fortalecimiento institucional en gestión turística a Gobierno Regional y Gobiernos Locales del corredor turístico del alto Utcubamba, sector Pedro Ruiz - Tingo – Región Amazonas	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº meses
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultorías (Obra y servicios)																																					1
Elaboración del Expediente Técnico _ Infraestructura y capacitación (Inc. Aprobación)																																					3
Elaboración del expediente de Contratación para bienes, servicios y obra																																					1
Adquisición del terreno																																					
Ejecución del proyecto																																					30

Mejoramiento De La Carretera Chachapoyas – Aeropuerto	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº mese
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																					1
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																					7
Elaboración del expediente de Contratación para ejecución de obra																																					2
Ejecución del proyecto																																					15

Mejoramiento de la carretera Cáliz – Luya – Lamud	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº mese
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																					1
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																					7
Elaboración del expediente de Contratación para ejecución de obra																																					2
Ejecución del proyecto																																					15

Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales - Ciudades de Magdalena, Levanto y San Isidro de Maino (prov. Chachapoyas), y las Ciudades de Tingo, Longuita, María y Colcamar (prov. Luya).	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº meses
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria de consultoría																																				1	
Elaboración del Expediente Técnico (Inc. Aprobación)																																				5	
Elaboración del expediente de Contración para ejecución de obra																																				2	
Ejecución del proyecto																																				4	

Ampliación y Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en las localidades de Conila – Coechán, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto, provincia de Luya, Región Amazonas.	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº mese																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</

Mejoramiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales de las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca de las provincias de Luya y Chachapoyas de la Región Amazonas.	Año 1 (Meses)												Año 2 (Meses)												Año 3 (Meses)												Nº meses
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de expediente de Contratación para convocatoria estudios definitivos																																					1
Elaboración del Estudios definitivos (Inc. Aprobación)																																					4
Elaboración del expediente de contratación para adquisición de bienes, servicios y ejecución de obra																																					1
Ejecución del proyecto																																					10